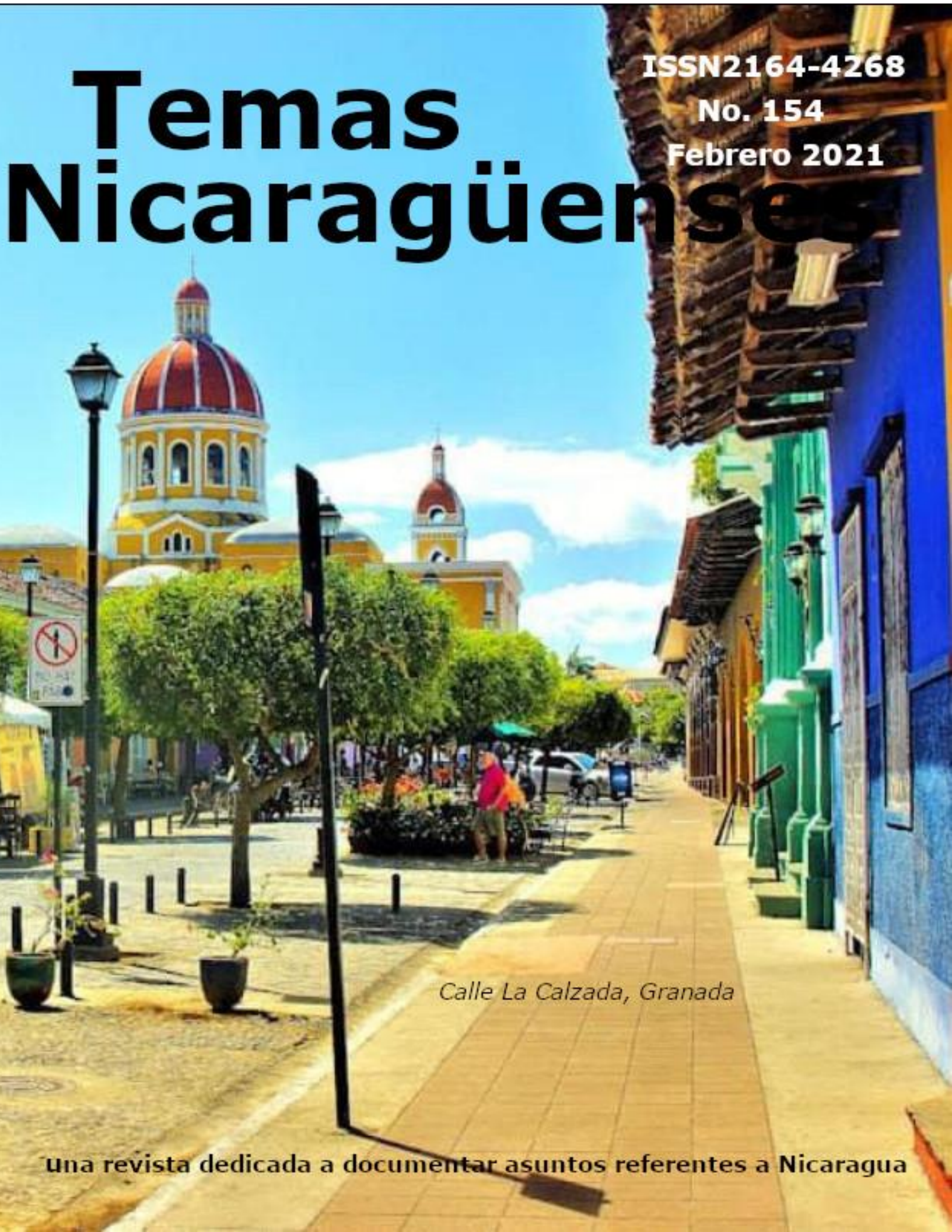


Temas Nicaragüense

ISSN2164-4268

No. 154

Febrero 2021



Calle La Calzada, Granada

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

*una revista dedicada a documentar asuntos referentes a
Nicaragua*

CONTENIDO

| | |
|-------------------------------------------------------|------------|
| CONTENIDO | 1 |
| PRESENTACIÓN | 4 |
| NUESTRA PORTADA | 4 |
| GUÍA PARA EL LECTOR | 7 |
| Noticias | 7 |
| Agradecimientos | 7 |
| Guía para el Lector | 8 |
| DEL ESCRITORIO DEL EDITOR | 17 |
| DE ACTUALIDAD | 35 |
| DE NUESTROS LECTORES | 37 |
| CIENCIAS NATURALES | 39 |
| Entomofilia – Mariposas De Nicaragua | 41 |
| <i>Jean-Michel Maes</i> | <i>41</i> |
| El Albedo Del Planeta | 58 |
| <i>Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.</i> | <i>58</i> |
| COSTA CARIBE | 70 |
| El Declive de Greytown 1893-1906 | 72 |
| <i>Craig L Dozier</i> | <i>72</i> |
| El Impacto del Huracán Mitch en Nicaragua | 97 |
| <i>Esther Puertas Cristóbal</i> | <i>97</i> |
| Reflexiones sobre la Costa Caribe nicaragüense | 116 |
| <i>Dimas Antonio Delgado Alemán</i> | <i>116</i> |
| Calle La Calzada de Granada | 127 |
| ENSAYOS | 130 |

Contenido

© José Mejía Lacayo _jtmejia@gmail.com

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| El agua, tesoro de Nicaragua | 131 |
| <i>Salvador Montenegro</i> | 131 |
| El Giro Lingüístico y Cultural en la Historia | 136 |
| <i>Martín F. Ríos Saloma</i> | 136 |
| Jaime Dolan Villa Rivas 1944–2020: Padre de la herpetología e ictiología de Nicaragua | 165 |
| <i>Javier Sunyer, Larry David Wilson y Lydia Allison Fucsko</i> | 165 |
| Confucio | 173 |
| <i>Mark Csikszentmihalyi</i> | 173 |
| Callejón de El Palenque | 205 |
| La Influencia de las Computadoras en el Español | 207 |
| <i>José Mejía Lacayo</i> | 207 |
| LAS SEGOVIAS | 210 |
| Reflexiones sobre los pueblos originarios del pacífico, centro y norte de Nicaragua | 212 |
| <i>Uwe Paul Cruz Olivas</i> | 212 |
| Casa de Quico Fernández | 226 |
| HISTORIA | 227 |
| La Guerra Civil de 1854 | 229 |
| <i>Alejandro Barberena Pérez</i> | 229 |
| Actividad económica de Nicaragua en la época colonial | 248 |
| <i>Recopilado por Antonio Esgueva Gómez</i> | 248 |
| Algodón y Revolución en Nicaragua | 287 |
| <i>Jeffery M. Paige</i> | 287 |
| Arqueo-turismo como desarrollo sostenible | 319 |
| <i>Geoffrey McCafferty</i> | 319 |
| <i>Traducción al español: Nora Zambrana Lacayo</i> | 319 |
| Audiencia de los Confines | 325 |
| <i>WikiGuate</i> | 325 |
| José Madriz y la Restauración Conservadora | 329 |
| <i>Yann Kerevel</i> | 329 |
| La Taguzgalpa y la Tologalpa | 370 |
| <i>José Mejía Lacayo</i> | 370 |
| La Invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950 | 383 |
| <i>David Díaz Arias</i> | 383 |
| Mercado Municipal de Granada | 411 |
| HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES | 413 |
| Presentación de la Sección | 413 |
| <i>Editor: Ligia Madrigal Mendieta</i> | 413 |
| II. Canto Testimonial, Expresiones y Compromiso Social. Nicaragua 1960-1990 | 414 |

Revista de Temas Nicaragüenses

No. 154 –Febrero 2021 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <i>Kevin José Gutiérrez Martínez</i> | 414 |
| Catedral de Granada | 446 |
| GEOGRAFÍA | 448 |
| Hábitat Físico de Nicaragua: El Territorio | 450 |
| <i>Lic. Ricardo Antonio Berríos</i> | 450 |
| Vista Aérea de Granada | 460 |
| ANTROPOLOGÍA | 461 |
| El Cadejo, un mito nicaragüense de origen precolombino | 463 |
| <i>Geoff y Sharisse McCafferty</i> | 463 |
| Carretera a Granada a Nandaime | 466 |
| HISTORIA DE VIDA | 467 |
| Colegio Salesiano de Granada | 469 |
| DERECHO | 470 |
| <i>Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry</i> | 470 |
| Colegio María Auxiliadora | 472 |
| GENEALOGÍA | 473 |
| Coches de Granada | 475 |
| BIBLIOGRAFÍA | 476 |
| Bibliografía Anotada de Alexander Zosa Cano-2020 | 477 |
| <i>Jennifer Guadalupe Conrado Bonilla</i> | 477 |
| Fuentes primarias y secundarias para el estudio de la historia de América Central | 480 |
| <i>Elaborado por Guillermo Nández Falcón</i> | 480 |
| Plaza de la independencia | 487 |
| RESEÑAS | 489 |
| La Iglesia de San Francisco | 490 |
| AVISO PERMANENTE | 493 |
| Cómo suscribirse a la Lista de Correos | 493 |
| MADERO CALENDÁRICO NICARAO | 500 |

PRESENTACIÓN

NUESTRA PORTADA

El historiador granadino Fernando López cuenta que por diversos documentos históricos, entre ellos las crónicas de Squier, es que se sabe que esta calle de La Calzada, que muere en el lago Cocibolca, se llamó Calle del Lago, Calle Guadalupe y Calle Masaya.

Sobre la Calle de La Calzada, dice el Dr. Manuel Pasos Arana en Granada y sus arroyos que “La correntada del Arroyo Central que vamos recorriendo, se dividió en tres, al llegar y salir de la Plaza de Armas. Una siguió recto y pueden verse las cascadas que formaba frente a la casa que es hoy del Dr. Francisco G. Miranda; otra torció a la derecha para ser tributaria del arroyo que pasaba por donde ahora está la oficina de Telégrafos y Teléfonos. La tercera se encaminó hacia el frente de la Parroquia, hoy nuestra Catedral, para bajar por el cauce que han denominado Calle de la Calzada.



Street of Masaya, in the city of Granada, Nicaragua.

La calle de Masaya, en la ciudad de Granada, Nicaragua.

Lo que se llamó Calle Real y la Calle de la Calzada tienen el mérito de que eran al fundarse la ciudad, las veredas más accesibles para bajar al lago, y por

las cuales bajó Hernández: de Córdoba a tomar posesión del Mar Dulce en nombre del Rey".¹

Una indicación del antiguo nivel del Lago es la calzada de Guadalupe al Lago. La necesidad de calzar la calle indica que ese tramo de la calle de la Calzada se inundaba con las crecidas del Lago. Aun hoy se puede apreciar la diferencia entre los terrenos situados a ambos lados de la calzada y la calzada misma.

Agrega don Alejandro Barberena Pérez² "Se quiere hacer de la ciudad un centro turístico, por sus condiciones históricas, topográficas y por su belleza natural. Pero se requiere, además de la construcción de una buena carretera arborizada comenzando desde la propia ciudad 'de Granada desde la Calle de La Calzada, pavimentando el boulevard de Guadalupe a la costa, y haciendo un puente sobre el río Sacuanatoya y pavimentando también la ruta que va al embarcadero de la finca "La Punta" o "Santa Cruz" saneando y acondicionando bien la costa a fin de que se convierta en un lugar de "picnic" para luego seguir con una o más isletas donde hospedar turistas".



¹ Citado por Bolaños, Pío, Gra, Revista Conservadora - Abril 1964 No. 43 Granada, ciudad trágica.

² Los Peces de las Isletas. Revista Conservadora - Abril 1964 No. 43

La ilustración del calle Masaya es de Frank Leslie's Illustrated Newspaper. En la antigua Tenochitlán, la isla en el lago de Tezcoco estaba unida a tierra por calzadas. ■

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

La revista se ha perfeccionado con los años, evolución que es más aparente con las ilustraciones de las portadas. El editor aprendió que las portadas deben ser atractivas, aunque no sean instructivas.

Mientras la revista evolucionaba como una revista de calidad, el sitio web permaneció simplista y poco atractivo. En los últimos meses el sitio web se transformó en un nuevo sitio web, se hizo amigable a las tabletas y teléfonos inteligentes. El 18.4 por ciento de los lectores usan teléfono y 4.4% una tableta; utilizan estos dispositivos para leer la revista. Con la nueva tecnología de Wix, ahora el sitio web es amigable con las tabletas y teléfonos, es decir con 22.8% de los lectores.

La revista siempre ha tenido un perfil académico, aunque no esté afiliada a ninguna institución educativa. El inglés hay una diferencia entre "magazine" y "journal", aunque en español traduzcamos ambas palabras como "revista". Journal es una revista académica, una publicación periódica en la que se publican estudios relacionados con una disciplina académica en particular. Las revistas académicas sirven como foros permanentes y transparentes para la presentación, el escrutinio y la discusión de la investigación. Por lo general, son revisados por pares o arbitrados. El contenido suele tomar la forma de artículos que presentan investigaciones originales, artículos de revisión y reseñas de libros. El propósito de una revista académica, según Henry Oldenburg (el primer editor de Philosophical Transactions of the Royal Society), es brindar a los investigadores un lugar para "impartir sus conocimientos entre sí y contribuir lo que puedan al gran diseño de mejorar conocimiento natural y perfeccionamiento de todas las artes y ciencias filosóficas". Por tanto, somos una revista académica con revisión editorial. En el caso de RTN es una revista académica para compartir conocimiento relacionados con Nicaragua.

Agradecimientos

A los traductores que convirtieron mi entrada de Wikipedia al alemán (Arturo Castro Frenzel), a Nubia O. Vargas (al inglés), al francés (Alberto Bárcenas Reyes y su esposa). Y a Edwin Matamoros Chávez por coordinar la traducción al Miskitu, Sumu. Melba McLean hizo la traducción y busca quien pueda traducir al

Kriol. El Garífuna y Rama son prácticamente lenguas muertas. A todos ellos por hacer posible que tengamos una entrada de Revista de Tema Nicaragüenses Alemán, Español, Inglés, Francés, Miskitu, y Mayangna. La traducción al portugués e italiano se hizo automáticamente con Google Translate.

A **Finn Aage Jørgensen**, danés, que por amor a Nicaragua ha escrito a Lars Kolind intercediendo por el futuro de Mi Museo en Granada.

A **Lilly Soto Vásquez** por su apoyo en cargar la revista a los cinco sitios web, y por aceptar ser editor de la sección de Historia en revista de Temas Nicaragüenses.

A **Constantino Mejía Narváez** por administrar el sitio web.

A mi sobrino **Diego Manuel Chamorro Mejía** quien ha contribuido con muchas de las fotografías usadas como separadores de sección.



Todos ellos hacen posible Revista de Temas Nicaragüenses, un proyecto de voluntarios.

Guía para el Lector

NUESTRA PORTADA

La calle La Calzada de Granada

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

Agradecimientos

Guía para el Lector

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

DE ACTUALIDAD

DE NUESTROS LECTORES

Lilly Soto Vásquez se ha interesado difundir la revista para apoyar al conocimiento de los temas que publican y por supuesto enviar algunos ensayos para su publicación. Las páginas web utilizadas por ella son las siguientes: Academia.edu, Es.calameo.com, Research gate, sideshare.net y Scribd.com.

CIENCIAS NATURALES

Entomofilatelia – Mariposas De Nicaragua por Jean-Michel Maes presenta seis especies de mariposas, todas de la familia Nymphalidae, en la reserva de BOSAWAS.

El albedo del planeta por Guillermo Bendaña G. La naturaleza ha ejercido su influencia sobre la temperatura del planeta desde sus inicios, ya que forma parte del intercambio de energía de la Tierra. Una de las más importantes y notorias influencias ha sido a través del valor del albedo planetario y los fenómenos que más actúan sobre este: las nubes, las erupciones volcánicas, la presencia o desaparición de nieve y hielo en los polos (cambio climático), aunque no son los únicos.

COSTA CARIBE

El Declive de Greytown 1893-1906 por Craig L Dozier. Greytown había experimentado un rápido declive después de que la compañía estadounidense de canales abandonara su trabajo en 1893 y muchos extranjeros se marcharan. Los pocos residentes y negocios estadounidenses y británicos restantes, sin embargo, quedaron sujetos a algunas de las mismas restricciones que sus contrapartes más arriba de la costa. El gobernador nicaragüense obligó a los comerciantes extranjeros y propietarios de plantaciones a pagar un "impuesto Greytown", que era, en efecto, un arancel sobre sus importaciones, a pesar del estatus de puerto libre otorgado por el Tratado de Managua. Aquí, también, los extranjeros estaban descontentos y se quejaron a sus respectivos gobiernos.

El Impacto del Huracán Mitch en Nicaragua por Esther Puertas Cristóbal. Desde 1892 hasta 1998 han azotado el territorio de Nicaragua 39 fenómenos meteorológicos graves originados en el mar Caribe, contando depresiones, tormentas tropicales y huracanes. En los últimos treinta años, siete importantes huracanes y cinco tormentas tropicales han afectado al país, de los cuales *Fifi* (septiembre de 1974), *Joan* (octubre de 1988) y *Mitch* (octubre de 1998) resultaron especialmente devastadores (Ibíd.).

Reflexiones sobre la Costa Caribe nicaragüense por Dimas Antonio Delgado Alemán. El objeto del presente artículo es reflexionar desde un enfoque histórico regional sobre las regiones autónomas del caribe nicaragüense, teniendo en cuenta su diversidad cultural, étnica, lingüística, y geográfica. Se toma como referencia teórica la perspectiva histórica-regional propuesta por Vizcaíno González, quien contempla la cohesión de todos los factores, internos y externos,

que confluyen en la evolución histórica de una región, los cuales se combinan armónicamente y la integran como una totalidad. Desde esta perspectiva el estudio interpreta que la Costa Caribe nicaragüense con su diversidad cultural, étnica, lingüística, y geográfica, reúne las condiciones para ser abordada desde la perspectiva del enfoque histórico regional.

Calle La Calzada de Granada

ENSAYOS

El agua, tesoro de Nicaragua por Salvador Montenegro. Ha causado conmoción en el mundo financiero y ambiental el reciente anuncio que el agua ha empezado a cotizar precios para ventas a futuro en la bolsa de valores de Wall Street, fluctuando como el petróleo, oro u otros bienes negociables.

El Giro Lingüístico y Cultural en la Historia por Martín F. Ríos Saloma. En 1973 Hayden White publicó un revolucionario estudio sobre las formas de escribir historia en el siglo XIX: *Metahistory: the historical imagination in nineteenth-century Europe*.¹ En él, el autor afirmaba que la historia era una parte de la retórica y establecía cuatro categorías a partir de las cuales se podían clasificar los discursos históricos decimonónicos: la metáfora, la sinécdoque, la metonimia y la ironía. Y agregaba que, si la historia no era otra cosa que un discurso, lo que realmente debería interesar no eran los hechos del pasado sino la forma en que se construían esos hechos en función de las preguntas que hacía el propio historiador, así como establecer los significados —los tropos— contenidos en el discurso.

Jaime Dolan Villa Rivas 1944–2020: Padre de la herpetología e ictiología de Nicaragua por Javier Sunyer, Larry David Wilson y Lydia Allison Fucsko. Jaime Dolan Villa Rivas, o “JD” como lo llamaban los de su círculo íntimo de amigos, falleció el 21 de agosto de 2020 a la edad de 76 años. Mientras que Jaime ha pasado a unirse a esas tantas criaturas a las que dedicó la totalidad de su distinguida carrera, ha pasado la antorcha a una nueva generación de colegas jóvenes y entusiastas que dependerán de su liderazgo pionero en las ciencias naturales durante las próximas décadas. Honramos a Jaime como amigo y mentor, y lamentamos su ausencia y vemos su fallecimiento con sincera gratitud por sus innumerables contribuciones a nuestro campo compartido.

Confucio por Mark Csikszentmihalyi. ha sido retratado como maestro, consejero, editor, filósofo, reformador y profeta. El nombre Confucio, una

¹ Hayden White, *Metahistory: the historical imagination in nineteenth-century Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1973. [Utilizo la edición realizada en México por el Fondo de Cultura Económica, 1992, 432 p. (Obras de Historia)]. Catorce años después, White publicaría *The content of the form: Narrative discourse and historical representation*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1987.

combinación latinizada del apellido Kong 孔 con un sufijo honorífico "Maestro" (*fuzi* 夫子), también ha llegado a ser utilizado como metonimia global para diferentes aspectos de la tradición de la sociedad asiática oriental. Esta asociación de Confucio con muchos de los fundamentos, conceptos y prácticas culturales en el este de Asia, y su elección como progenitor del pensamiento "oriental" en la Europa moderna temprana, podría decirse que es el pensador más importante de la historia de Asia oriental. Sin embargo, aunque las primeras fuentes preservaron detalles biográficos sobre Master Kong, diálogos e historias sobre él en textos tempranos como los *Analectas* (*Lunyu* 論語) reflejan una diversidad de representaciones y preocupaciones, hebras de las cuales luego fueron diferenciadas, seleccionados y entretejidos por intérpretes que intentan apropiarse o condenar puntos de vista asociados particulares y tradiciones.

Callejón de El Palenque

La Influencia de las Computadoras en el Español por José Mejía Lacayo. Hace algunos años las Naciones Unidas casi forzó a la Real Academia de la Lengua Española a eliminar las letras CH, LL y RR de sus diccionarios, a menos que se conformaran con aceptar colocar al español como una lengua secundaria. Ni cortos ni perezosos, el Diccionario de la RAE eliminó la entrada de la CH, y LL y RR como apartados independientes. Ahora la Ch, la Ll y la Rr son palabras alfabetizadas bajo la C y la L. la doble RR nunca fue una entrada independiente en los diccionarios porque ninguna palabra castellana comienza con RR.

LAS SEGOVIAS

Reflexiones sobre los pueblos originarios del pacífico, centro y norte de Nicaragua por Uwe Paul Cruz Olivas. En el presente ensayo, abordaré las tramas étnicas y políticas relacionadas a la identidad cultural de los pueblos indígenas del centro norte de Nicaragua, quienes asumen una identidad cultural que no concuerda con la historia, la lingüística y la antropología de la región. Dicho ensayo, tiene el propósito de reivindicar más allá, de las prácticas y tradiciones los asuntos de la auto identificación étnica, en las comunidades originarias de las Segovia. Para ello, retomé elementos de la antropología cultural y de la arqueología nacional, que permita dilucidar los orígenes y los procesos históricos de los pueblos en cuestión.

Casa de Quico Fernández

HISTORIA

La Guerra Civil de 1854 por Alejandro Barberena Pérez. El 4 de mayo de 1854 estalló pues, la revolución liderada por los leoneses Máximo Jerez y

Francisco Castellón, personas de prestigio en la oposición, con la ayuda del Gobierno de don José de Trinidad Cabañas de Honduras quien también resentía que al llamar a Nicaragua «República» en la nueva Constitución, se daba un tiro mortal al espíritu centro-americanista. Los excesos implacables contra ambos bandos fue la regla general: «legitimidad o muerte» y «libertad o muerte» eran las consignas de ambos bandos que concordaron precisamente sólo en lo de «muerte».

Actividad económica de Nicaragua en la época colonial, recopilado por Antonio Esgueva Gómez. Gil González, desde La Española, proyectaba su segundo viaje a Nicaragua, en busca de la salida del Desaguadero, y soñaba con ser el gobernador de la tierra, que había descubierto el año anterior, siempre que el rey le hiciera tal merced. En caso de conseguirla, quería criar diferentes animales y cultivar plantas, base del desarrollo agropecuario de dicha gobernación, lo que redundaría en la supervivencia de sus habitantes. Por eso, ese mismo año de 1524, en el "Memorial dirigido a su Magestad, suplicando varias mercedes", le solicita la gracia de poder sacar de las islas o de Tierra Firme los animales y plantas que enumera.

Algodón y Revolución en Nicaragua por Jeffery M. Paige. Aunque la costa del Pacífico de Nicaragua fue un centro de producción de algodón incluso en la época precolombina y, durante el período colonial, fue conocida como fuente de algodón para telas para velas (MacLeod, 1973: 124, 166), el desarrollo comercial del cultivo es en gran parte un fenómeno de los treinta años anteriores a la revolución sandinista de 1979. En la década de 1920, WW Cumberland (1928: 38) señaló que el algodón se producía sólo en pequeñas cantidades a pesar de que las áreas sustanciales en el oeste de Nicaragua "admirablemente adaptadas" a su crecimiento, pero como a fines de 1952, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1953: 34, 37) no veía ningún papel para el algodón en la economía nicaragüense, excepto como materia prima para una industria textil aún por desarrollar y sugirió que el país se concentrara en el ganado y la palma aceitera. Antes de 1950 la producción comercial era esporádica a pesar del considerable estímulo del Banco Nacional de Somoza y los pocos miles de pacas exportadas no iban más allá de Guatemala (Keith, 1974: 28). Desde la década de 1870 hasta la de 1950, Nicaragua continuó dependiendo del café como su principal fuente de divisas y su principal fuente de riqueza nacional.

Arqueo-turismo como desarrollo sostenible por Geoffrey McCafferty, Traducción al español: Nora Zambrana Lacayo. Este interés por la arqueología es de particular importancia en América Latina, donde las culturas prehispánicas construyeron algunos de los mayores monumentos de la historia mundial. En consecuencia, el arqueo-turismo se ha convertido en un factor económico importante, el cual puede definirse como: la comercialización del pasado arqueológico, especialmente para consumidores extranjeros. Algunos aspectos

destacados del arqueo-turismo son los sitios arqueológicos abiertos al público, como parques de interpretación, museos y visitas especializadas; así como también las escuelas de campo. Además, el arqueo-turismo proporciona empleo a muchos residentes locales, incluyendo personal especializado, trabajadores arqueológicos, artesanos y comerciantes reproductores de objetos arqueológicos. El arqueo-turismo es un gran negocio y genera enormes ingresos cuando se desarrolla adecuadamente.

Audiencia de los Confines en WikiGuate. La Audiencia de los Confines es el primer órgano corporativo de gobierno y administración de justicia que se estableció en el Reino de Guatemala de 1542 a 1563 (Diccionario Histórico Biográfico, 2004). La Audiencia de los Confines fue creada en noviembre de 1542, por medio de las Leyes Nuevas, también conocidas como Ordenanzas de Barcelona, las que ordenaban el establecimiento de una Audiencia Real en los confines de Guatemala y Nicaragua. Al principio su jurisdicción comprendía una región que incluía Yucatán, Chiapas y Soconusco, por el norte, y la Tierra Firme –Panamá– por el sur. Sin embargo, a mediados de siglo, la Provincia de Yucatán pasó a México, y la de Panamá, a la Audiencia de Lima (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

José Madriz y la Restauración Conservadora por Yann Kerevel. Esta investigación reexamina la intervención estadounidense en Nicaragua en 1909-10. La mayor parte de la literatura de este período sostiene que Estados Unidos obligó al dictador Zelaya a dejar el cargo en 1909; sin embargo, sostengo que el argumento de que la intervención estadounidense provocó la caída de Zelaya no coincide claramente con el registro histórico. En cambio, sostengo que es mucho más convincente examinar la política estadounidense hacia José Madriz para comprender el impacto de la intervención. Es claro que la política estadounidense fue el factor decisivo en la caída de Madriz, mientras que es menos convincente en el caso de Zelaya.

La Taguzgalpa y la Tologalpa por José Mejía Lacayo. La distinción, aplicada de manera inconsistente, era definitivamente de naturaleza geográfica más que sociológica (ibid., 265). La etnología del siglo XX continúa usando los términos Jicaque y Lenca para distinguir a los indígenas del este de Honduras de sus contrapartes nicaragüenses al otro lado de la frontera

La Invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950 por David Díaz Arias. En los últimos años el tema de la historización de las identidades nacionales en Centroamérica llevo a escribir 107 estudios realizados en el período 1990-2002, es decir alrededor de 9 trabajos por año, la mayoría de ellos publicados después

de 1995. Los profesionales en historia, filología, sociología, filosofía, antropología, psicología y comunicación han sido atraídos a esta problemática, ellos mismos en un período histórico marcado por la globalización y la discusión acerca de la vigencia o no de las identidades nacionales y el papel de la memoria y los vínculos con el pasado en las sociedades del presente.

Mercado Municipal de Granada

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección, Editor: Ligia Madrigal Mendieta

II. Canto Testimonial, Expresiones y Compromiso Social. Nicaragua 1960-1990 por Kevin José Gutiérrez Martínez. Este acápite se centra en el contexto interno del imaginario de la canción de protesta desarrollado entre 1960 a 1979 en Nicaragua, período que representa unas particulares condiciones sociopolíticas. Las Revoluciones, por lo general, han sido acompañadas por el fenómeno musical de protesta y la Revolución Popular Sandinista, es el mejor ejemplo de baluarte de la música, con muchas canciones de contenido social, que comparten reflexiones ideológicas recreadas en el medio.

Catedral de Granada

GEOGRAFÍA

Hábitat Físico de Nicaragua: El Territorio por Lic. Ricardo Antonio Berríos. Hasta finales del Terciario, un mar de 1,300 km, todavía separaba el norte de Nicaragua del norte de Colombia. En la América Central meridional, apareció durante el Cretácico superior y Terciario inferior una cadena de islas volcánicas, similares a las actuales Antillas Menores, siendo como un puente terrestre, que une a Norte y Sur América y separa el Océano Pacífico del Mar Caribe y Océano Atlántico, no se consolidó sino hasta el Plioceno, hace tres (3) o cuatro (4) millones de años. Cuando hablamos de América Central nos referimos que esta es la unidad física que une a dos grandes masas continentales o regiones que son América del Norte y América del Sur. La unidad física denominada Centro América está integrada por la península de Yucatán, las repúblicas: Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, y además por el Arco de Islas que encierran el Mar Caribe.

Vista Aérea de Granada

ANTROPOLOGÍA

El Cadejo, un mito nicaragüense de origen precolombino por Geoff y Sharisse McCafferty. Según la mitología centroamericana, los cadejos son criaturas feroces parecidas a perros, que arrastran cadenas alrededor de sus cuellos; el nombre 'cadejo' puede derivar del término español 'cadena' para 'cadena'. Exudan un olor horrible a orina concentrada y azufre ardiente. Algunos

cadejos negros son el diablo encarnado, mientras que otros son criaturas monstruosas que mutilarán a sus víctimas. Un cadejo negro más común simplemente puede causar locura si muerde a una persona. Mientras que hoy en día se los representa como perros, algunas culturas los asocian con comadreas, conocidas coloquialmente como 'tayra'. Los cadejos vienen en blanco y negro, y los cadejos negros son depredadores feroces, mientras que los cadejos blancos protegen a los viajeros nocturnos. El folclore sobre los cadejos se encuentra en toda América Central, con algunas variaciones regionales. Fueron un tema favorito del artista guatemalteco Carlos Loarca, y la 'Leyenda del Cadejo' es un cuento del premio Nobel Miguel Asturias.

Carretera a Granada a Nandaime

HISTORIA DE VIDA

Colegio Salesiano de Granada

DERECHO

Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry

Colegio María Auxiliadora

GENEALOGÍA

Coches de Granada

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Anotada de Alexander Zosa Cano-2020 por Jennifer Guadalupe Conrado Bonilla. Cubre todas las publicaciones de Zosa-Cano en 2020.

Fuentes primarias y secundarias para el estudio de la historia de América Central, Elaborado por Guillermo Nández Falcón. La Biblioteca Latinoamericana es el principal repositorio en los Estados Unidos para el estudio de la América Central de los siglos XIX y XX. Si bien las posesiones coloniales no incluyen colecciones extensas de manuscritos, como las de México, el período posterior a la independencia está fuertemente respaldado por materiales primarios y secundarios ricos y variados. Las fuentes primarias incluyen varios grupos de manuscritos y políticos efímeros. Las colecciones de microfilmes del Ministerio de Relaciones Exteriores británico incluyen informes consulares del siglo XIX de América Central. Además, hay cientos de carretes de microfilmes del Departamento de Estado de EE. UU. Que cubren el período comprendido entre la década de 1820 y 1959. Otras fuentes primarias son documentos gubernamentales, que incluyen informes ministeriales anuales, revistas oficiales, informes estadísticos, censos y compilaciones de leyes. También hay una gran

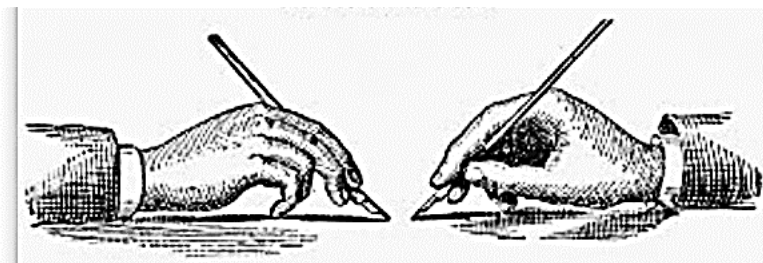
cantidad de periódicos en papel y en microfilm, revistas académicas y populares, informes bancarios y otras publicaciones corporativas, folletos políticos y tratados religiosos.

Plaza de la independencia

RESEÑAS

La Iglesia de San Francisco

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR



El editorial pertenece al género narrativo, y consiste en un texto expositivo-argumentativo, normalmente no firmado, que explica, valora y juzga un hecho noticioso, de especial importancia. Se trata de una opinión colectiva, de un juicio institucional formulado en concordancia con la línea ideológica del medio. En otras palabras, es una opinión o comentario que hace el editor sobre la noticia, y escrita según las experiencias del editor o de los editores.

Se trata de un texto tradicional de los periódicos y suele aparecer situado en un lugar preferente dentro de la sección de opinión de un medio de comunicación. Aunque el editorial no lleva firma, ya que resume una opinión colectiva, hay periodistas encargados de su redacción, los llamados editores. En muchos casos, lo escribe el director del periódico.

El editorial puede cumplir diversas funciones a la vez. Las funciones del editorial son explicar los hechos y su importancia, dar antecedentes (contextualización histórica), predecir el futuro, formular juicios morales o de valor y llamar a la acción. ■

De escritores por regiones nicaragüenses

José Mejía Lacayo

Es difícil encontrar colaboradores y hasta obras escritas por personas de la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí). De la Baja Segovia tenemos a Mario Rizo Zeledón y a los Rizo de Jinotega (José y Simeón Rizo Castellón y Simeón Rizo Gadea) y Eddy Kühl Arauz. En la región del Pacífico proliferan los literatos y algunos extranjeros antropólogos. Para ello recopilamos la bibliografía de Tomás Ayón, José Dolores Gámez y Jorge Eduardo Arellano. En Chontales tenemos publicaciones de varios miembros del Clan intelectual de Chontales, algunos de ellos literatos. Y, en un lugar especial, Josefa Toledo de Aguerri.

Omitimos en este ensayo, las publicaciones literarias de la región del Pacífico, si incluimos las obras de historia y ensayos literarios.

Y si usamos las entradas (hits) de Google como índice, Nueva Segovia con 4.96 millones, seguido por Estelí con 3.62 millones y por último Madriz con 2.00 millones. Como Estelí es la puerta de entrada a la Alta Segovia, debería tener el primer lugar. Hay muchas entradas (hits) de enfermedades y estudios médicos

BIBLIOGRAFÍA

Baja Segovia (Jinotega y Matagalpa)

- Rizo Gadea, Simeón. *Nicaragua en mis recuerdos*. [Managua]: Esquipulas, 2012.
- Medina, C. E., Rizo, C. S., Caris, N. L., & Reunion Bilateral de Fronteras sobre Ayuda Mutua Inmediata en Situaciones de Emergencia y Desastres Naturales. (January 01, 1988). Salud mental y desastres naturales. *Revista De Psiquiatría (santiago De Chile)*, 5, 4, 217-24.
- Medina, C. E., & Rizo, C. S. (January 01, 1993). El profesor Carlos Munizaga Aguirre: sus contribuciones a la salud mental, la psiquiatria y la antropologia medica en Chile. *Revista De Psiquiatría (santiago De Chile)*, 10, 3, 37-46.
- Rizo, C. S. (1996). *Contra la pobreza*. Managua, Nicaragua: Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.
- Rizo, C. S. (2007). *Memorias de lo olvidado*. Nicaragua: publisher not identified.
- Rizo, C. S. (2005). *Cuadillos y acaudillados*. Nicaragua: Hispamer.

- Rizo, C. S., Hospital Psiquiatrico de Putaendo., & Simposio de Psiquiatria de Cronicos. (January 01, 1989). Imputabilidad y el enfermo mental. *Revista De Psiquiatria (santiago De Chile)*, 6, 2, 107-10.
- Rizo, C. S. (1996). *La reforma de la Seguridad social en Nicaragua*. Managua: Nicaragua. Instituto Nicaraguense de Seguridad Social.
- Rizo, C. S. (1996). *Seguridad social para el siglo XXI*. Managua, Nicaragua: Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.
- Rizo, C. S. (2017). *¿Quiénes somos?: Ensayo biosocial sobre nuestra cultura*.
- Rizo, C. S. (2003). *Escritos criminológicos*. Managua, Nicaragua: Editorial Hispamer.
- Rizo, C. S. (2014). *Tres vivencias distintas y un solo curioso verdadero: El cerebro : (neurociencia, neurofilosofía y relatos)*.
- Rizo, C. S. (2012). *Caudillos y acaudillados*.
- Oliva, R. H. (2017). *Rubén Darío en Panamá: Cien años después*.
- Oliva, R. H. (2013). *Jinotega en versos: Semblanza biográfica de Harvey Wells*. Managua: EDITARTE.
- Kühl, A. E. (2009). *De Abay a San Ramón: Datos históricos de San Ramón*. Managua, Nicaragua: publisher not identified.
- Kühl, A. E., Robleto, O., & Rodríguez, R. I. (2004). *Anécdotas nicaragüenses: 1*. Managua: Fondo Ed. CIRA.
- Alvarez, M. E., & Kühl, A. E. (2008). *Policarpo y Cleto, hermanos historicos: ¿Orígenes del conservatismo y liberalismo en Nicaragua?*. Managua: Kühl Arauz.
- Kühl, A. E. (2006). *Indios Matagalpas: Su lengua, cuentos y leyendas*. Managua: Ed. La Prensa.
- Kühl, A. E. (2000). *Matagalpa y sus gentes*. Managua: La Prensa S.A..
- Kühl, A. E. (2002). *Matagalpa histórica*. Managua: Autor.
- Kühl, A. E. (2010). *Raíces del centro norte de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Autor.
- Kühl, A. E. (2018). *Los buenos y los malos en la historia de Nicaragua: Episodios anexos*. Managua: PAVSA.

- Kühl, A. E. (2007). *Matagalpa y Metapa: Aquellas montañas azules*. Managua?: S.n..
- Kühl, A. E. (2008). *Historia de la catedral y datos históricos de la iglesia en Matagalpa*. Managua: E. Kühl Araújo.
- Kühl, A. E. (2013). *Memorias y andanzas de un matagalpa*.
- Guido, M. C., Kühl, A. E., García, V. R., Watson, J. L., Rivera, E., & Managua (Nicaragua). (2016). *Los indios flecheros matagalpas: Héroes de la batalla de San Jacinto*.
- Schmidt, G., & Kühl, A. E. (2001). *Souvenir de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Publicaciones & Colecciones Eddie Kühl Arauz.
- Kühl, A. E. (2006). *Salomón de la Selva: Aportes para su biografía*. Managua: Impresión Comercial La Prensa.
- Kühl, A. E. (2007). *Nicaragua: Historia de inmigrantes*. Managua, Nicaragua: Editorial HISPAMER.
- Kühl, A. E. (2014). *Rubén Darío según un paisano matagalpa*.
- Kühl, A. E. (2015). *Quienes construyeron Nicaragua: Concibieron, diseñaron y crearon*.
- Kühl, A. E. (2004). *Nicaragua y su café*. Managua: Ed. Hispamer.
- Kühl, A. E. (2014). *Choiseul-Praslin en Nicaragua*.
- Kühl, A. E. (2012). *Jinotega: Novia de la montaña*.

Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz, Estelí)

En WordCat encontramos dos libros de José Floripe Fajardo, cuatro de Alejandra Floripe Jiménez, y 4 de Ana Floripe Jiménez. Es una familia que trabaja con plantas medicinales.

Alejandra dice ser Asesor Médico del Laboratorio OLAM CECALLI, Investigación sobre Plantas Medicinales, Prácticas sobre todo el campo de Plantas Medicinales. Agricultura, Botánica, Fitoquímica, Farmacognosia, Tecnología farmacéutica aplicada en Fitoterapia, Control de Calidad de Cultivos y Productos Naturales/ Fitofármacos, Uso tradicional, Uso comunitario, Validaciones científicas de Especies Medicinales, Uso en nutrición, Uso de las Plantas Medicinales en las terapias naturales existentes, Toxicidad, Medicamentos Naturales/Fitofármacos. Escriben libros comerciales de publicidad al laboratorio Olam Cecalli que rinde 932 mil entradas en Google.

Cabe mencionar Floripe Fajardo, José (2004). *Estelí en retazos*. Colección Editorial LETRAS. ISBN 99924-885-0-6.

Chontales y Boaco

Corriols, M. (1999). *Aproximación a El Güegüense como texto literario alternativo*. Montréal: Éditions Girouette d'Amour.

Corriols, M. (1998). *La transgresión en Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo*. Montréal: Service des archives, Université de Montréal, Section Microfilm.

Corriols, M. (1996). *La transgresión en Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo*. Montréal: Université de Montréal.

Toledo, A. J. (1924). *Al correr de la pluma: Crónicas de viaje, escritas para "Revista femenina ilustrada":(de agosto a diciembre de 1920)*. Managua: S.N.] (Managua: Tipografía y Encuadernación Nacional.

Aguerri, J. T. (1940). *Educación y feminismo*.

Toledo Ricart de Aguerri, Josefa. (n.d.). Auñamendi / Eusko Entziklopedia.

Aguerri, J. T. (1932). *Cultura literaria y científica*. Managua, D.N., Nicaragua, Centro América: Impr. Nacional.

Aguerri, J. T., & Aguerri, J. T. (1940). *Educación y feminismo: Sobre enseñanza ; Artículos varios*. Managua [Nicaragua: Talleres Nacionales.

In Arellano, J. E., & Academia de Geografía e Historia de Nicaragua,. (2014). *Antología del ensayo nicaragüense (1909-1979)*.

Aguerri, J. T., & Managua (Nicaragua). (1943). *Dramatización del proyecto "Cruz roja juvenil"*. Managua, Nicaragua: Talleres nacionales.

Aguerri, J. T. (1939). *Dramatizaciones escolares de los proyectos desarrollados en el curso y dramatizados en las fiestas de clausura del Colegio de señoritas de Managua*. Managua: Impreso en los Talleres nacionales.

Aguerri, J. T. (1927). *Ideales y sentimientos patrióticos*. Managua: Tipografía y e[n]cuadernación nacional.

Aguerri, J. T. D. (1940). *(Reproducciones): Educacion y feminismo*. Managua, Nicaragua: Impreso en los Talleres Nacionales.

Aguerri, J. T. (1900). *Enciclopedia nicaragüense*. Managua, D.N., Nicaragua, Centro América: Impr. Nacional.

- Aguerri, J. T. (1940). *Educación y feminismo, sobre enseñanza, artículos varios: Reproducciones*. Managua, Nic: Talleres Nacionales.
- Aguerri, J. T. (1951). *El hogar y la escuela como factores en la elaboración de una paz futura y perdurable: Respuesta a la revista "Woldower Press" sobre el tema de la paz*. Managua, C.N., Nicaragua: Talleres Nacionales.
- Aguerri, J. T. (1933). *Puntos críticos sobre enseñanza [sic] nicaragüense*. Managua, D.N: Imprenta nacional.
- Aguerri, J. T. (1951). *El hogar y la escuela como factores en la elaboración de una paz futura y perdurable: Respuesta a la revista "Woldower Press" sobre el tema de la paz*. Managua, C.N., Nicaragua: Talleres Nacionales.
- Aguerri, J. T. (1935). *(Reproducciones): Anhelos y esfuerzos*. Managua, D.N: Imprenta nacional.
- Aguerri, J. T. (1924). *Al correr de la pluma: Crónicas de viaje escritas para "Revista femenina ilustrada" (de agosto a diciembre de 1920) : desde Costa Rica y Estados Unidos de América, pasando por Panamá y la Habana*. Managua, Nicaragua: Tipografía y Encuadernación Nacional.
- Aguerri, J. T. (1932). *Cultura literaria y científica*. Managua, D.N., Nicaragua, C.A: Imprenta nacional.
- Aguerri, J. T. (1942). *Personificación de la historia de Managua*. Managua, D.N., Nicaragua: Impreso en los Talleres nacionales.
- Aguerri, J. T. (1939). *Fiesta de Santo Domingo*. Managua: Talleres nacionales.
- Zosa-Cano, Alexander. *Paralelismo entre Harvey Wells Möller y Gregorio Aguilar Barea: y otros escritos*. 2017.

Pacífico

- Mayorga, Rivas, R., & Ayón, T. (1884). *Guirnalda Salvadoreña. Colección de poesías de los bardos de la República del Salvador, precedidas de apuntes biográficos ... sobre cada uno de sus autores por R. Mayorga Rivas. Con un prólogo del Dr. Don T. Ayón*. San Salvador.
- Cuadra, D. O., & Urbina, N. (2007). *La voz sostenida: Antología del pensamiento nicaragüense*. Managua: PAVSA.
- Ayón, T. (1872). *La cuestión de límites territoriales entre las repúblicas de Nicaragua i Costa-Rica: Observaciones a la nota del señor ministro Dr. don Lorenzo Montufar dirigida al señor ministro de relaciones exteriores del gobierno de Nicaragua en 22 de julio del presente año*. Managua: Impr. de "El centro-americano".

- Ayón, T., Ayón, A., & Urtecho, J. A. (1914). *Literatura Nacional. Escritos varios de los doctores Tomás y Alfonso Ayón, publicados por J. Andrés Urtecho*. Vi. Managua.
- Mayorga, R. R. (1977). *Guirnalda Salvadoreña: [colección de poesías de los bardos de la República del Salvador precedidas de apuntes biográficos y juicios críticos sobre cada uno de sus autores]*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de publicaciones.
- Ayón, T. (1875). *Apuntes sobre algunos de los acontecimientos políticos de Nicaragua en los años de 1811 á 1824*. León: Impr. del Istmo.
- Ayón, T., Barrios, G., & Wallerstein, E. (1862). *Recurso de nulidad interpuesto contra la sentencia pronunciada en el juicio arbitral: Entre el Excmo. señor capitán jeneral don Gerardo Barrios, y la representación de don Eduardo Wallerstein*. San Salvador: Impr. del Gobierno.
- Ayón, T. (1872). *Consideraciones sobre la cuestión de límites territoriales entre las repúblicas de Nicaragua i Costa-Rica*. Managua: Impr. de "El Centroamericano".
- Ayón, T. (1993). *Historia de Nicaragua: Desde los tiempos mas remotos hasta el año de 1852*. Managua: Fondo de Promocion Cultural, BANIC.
- Madridejos, B. ., & American Philosophical Society. (1910). *Novena o pag sisiam ... Virgen Maria: Ayon sa catacatang pag lilihi sa caniya*. Manila: Tip. del Colegio de Sto. Tomas.
- Ayón, T. (1977). *Historia de Nicaragua*. Managua?: Banco de América.
- El Salvador., & Ayón, T. (1855). *Código de comercio y Lei de enjuiciamiento: Decretados por el supremo gobierno del estado del Salvador en 1o de diciembre de 1855*.
- Ayón, T. (1956). *Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852: T. 2*.
- El Salvador., In Quiroz, A., & In Ayón, T. (1863). *Códigos de procedimientos civiles y de instruccion criminal de la república del Salvador: Redactados con arreglo a las disposiciones de los códigos civil y penal*. San Salvador: Imprenta del gobierno a cargo de D. Granados.
- Nicaragua., & In Ayón, T. (1871). *Código de procedimientos civiles de la república de Nicaragua, redactado con arreglo a las disposiciones del Código civil por el licenciado don Tomás Ayón*. Managua: Impr. de "El Centro-americano, ".

- Ayon, T., Ayon, A., & In Urtecho, J. A. (1914). *Escritos varios de los doctores Tomás y Alfonso Ayon*. Managua: Tipografía nacional.
- Ayón, T., Ayón, A., & In Urtecho, J. A. (1914). *Literatura nacional: Escritos varios*. Managua: Tipografía Nacional.
- Gámez, J. D. (1993). *Historia de Nicaragua: Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centro-América*. Managua: Fondo de Promoción Cultural - BANIC.
- Gámez, J. D. (1955). *Corona funebre del Gral. Máximo Jerez*. Managua: publisher not identified.
- Gámez, J. D. (1997). *Amor y constancia*. Managua: Biblioteca Nacional Rubén Darío.
- Gámez, J. D. (1910). *A los liberales de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Tip. Internacional.
- Gámez, J. D. (1901). *Gerardo Barrios ante la posteridad: Apuntes y documentos para su biografía*. Managua: Tipografía nacional.
- Gámez, J. D. (n.d.). *Historia de Nicaragua: Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centro-América*. Managua: Fondo de Promoción Cultural - BANIC.
- Gámez, J. D. (1891). *La toma del Castillo*. Managua: Folletín del Diario de la Capital.
- Gámez, J. D., & Nicaragua. (1907). *Exposición de la Memoria de relaciones exteriores presentada a la Asamblea Nacional Legislativa*. Managua: Tip. Internacional.
- Gámez, J. D. (1917). *Quién era Walker?*. Managua: publisher not identified.
- Gámez, J. D. (1913). *Reminiscencias históricas de la tierra centroamericana*. San Salvador: Diario del Salvador.
- Gámez, J. D. (1900). *Catecismo de historia de Centro-América para uso de las escuelas primarias*. Managua: Tip. Nacional.
- Guzmán, E., & Gámez, J. D. (1889). *Carrera y Barrios ante la historia: Polémica histórica entre los dos escritores Nicaraguenses don Enrique Guzmán y José D. Gámez*. Place of publication not identified.
- Gámez, J. D. (1894). *Catecismo completo de historia patria para uso de las escuelas primarias*. Managua: Tip. Nacional.
- Gámes, J. D. (1882). *Corona funebre de Máximo Jerez*. Tegucigalpa, Honduras: Tipografía del Gobierno.

- Gámez, J. D. (1993). *Historia moderna de Nicaragua: Complemento a mi historia de Nicaragua*. Managua: Fondo de Promoción Cultural, BANIC.
- Gámez, J. D., & Guzmán, E. (2018). *Rafael Carrera y Justo Rufino Barrios ante la historia*.
- Gámez, J. D., & Castellón, H. A. (1950). *Historia de la Costa de Mosquitos (hasta 1894): En relación con la conquista española, los piratas y corsarios en las costas centroamericanas, los avances y protectorado del gobierno inglés en la misma costa y la famosa cuestión inglesa con Nicaragua, Honduras y El Salvador*. Managua: Tallares Nacionales.
- Gamez, J. D. (1889). *Historia de Nicaragua: Desde los tempos prehistoricos hasta 1860, en sus relaciones con España, Mexico y Centro-America*. Managua: Ministerio de Instruccion Publica.
- El arbitraje entre Honduras y Nicaragua: Rectificacion documentada al ... Jose Dolores Gamez ... por ... Antonio A. Ramirez F. Fontecha*. (1908). Tegucigalpa.
- Gámez, J. D., & Castellón, H. A. (1915). *Historia de la costa de Mosquitos (hasta 1894) en relación con la conquista española: Los piratas y corsarios en las costas centro-americanas*. Managua: C.A. [Talleres nacionales.
- Gámez, J. D., & Castellón, H. A. (1915). *Historia de la Costa de Mosquitos: (hasta 1894), en relación con la conquista española ... y la ... cuestión inglesa con Nicaragua, Honduras y El Salvador, por José Dolores Gámez*. Managua: Nicaragua (Tall. nacionales.
- Gámez, J. D. (1966). *Gerardo Barrios ante la posteridad: : apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su aniversario de su muerte*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones.
- Gamez, J. D. (1907). *Memoria de instrucción pública presentada a la Asamblea Nacional Legislativa 1906-1907*. Managua: Cía. Tip. Internacional.
- Gámez, J. D. (1896). *Archivo histórico de la República de Nicaragua*. Managua: Tipografía nacional.
- Gamez, J. D., & Salvatierra, S. (2006). *La guerra nacional*. Managua: Aldilá.
- Ramirez, F. F. A. (1908). *El Arbitraje entre Honduras y Nicaragua. Rectificación documentada al excmo. Señor Don José Dolores Gamez, ministro de Relaciones exteriores del gobierno de Nicaragua de lo que consigna en la memoria que leyó ante la Asamblea nacional legislativa de la misma república, el 26 de diciembre de 1907, por el excmo Sr. Dr. Don Antonio A.*

- Ramirez F. Fontecha, enviado extraordinario, etc., que fué en España y agente especial de Honduras para la cuestión de límites de esta República con la de Nicaragua.* Tegucigalpa: Tip. "La Prensa popular.
- Gómez, J. D. (1975). *Historia moderna de Nicaragua.* Managua?: Banco de America.
- Gómez, J. D. (1993). *Historia de Nicaragua: Complemento.* Managua: Banco Nicaragüense.
- Gómez, J. D. (1993). *Historia de Nicaragua: [Hauptbd.].* Managua: Banco Nicaragüense.
- Gómez, J. D. (1989). *El León del istmo: Apuntamientos para la biografía de Máximo Jérez.* Managua, Nicaragua: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.
- Gómez, J. D. (1909). *Viajes marítimos: O sean, Nociones elementales acerca de los viajes marítimos por medio de los cuales se han hecho descubrimientos geográficos.* Managua: Tip. y Encuadernación Internacional.
- Gómez, J. D. (1993). *Historia de Nicaragua: Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centro-América.* Managua: Fondo de Promoción Cultural, BANIC.
- Gómez, J. D. (2006). *La guerra nacional.* Managua, Nicaragua: Aldilà.
- Gómez, J. D. (1993). *Historia de Nicaragua: Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centro-América.* Managua: Colección Cultural, Banco Nicaragüense.
- Gómez, J. D., & Castellón, H. A. (1915). *Historia de la costa de Mosquitos (hasta 1894) en relación con la conquista española, los piratas y corsarios en las costas centro-americanas, los avances y protecorado del gobierno inglés en la misma costa y la famosa cuestión inglesa con Nicaragua, Honduras y El Salvador.* Managua, D.N., Nicaragua, C.A: Talleres nacionales.
- Gómez, J. D. (1993). *Historia moderna de Nicaragua: Complemento a mi Historia de Nicaragua.* Managua: Colección Cultural, Banco Nicaragüense.
- Gómez, J. D. (1910). *Apuntamientos para la biografía de Máximo Jerez.* Managua.
- Barrios, G., Gómez, J. D., & El Salvador. (1966). *Gerardo Barrios ante la posteridad: : apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte.* San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones.
- Gómez, J. D., & Barrios, G. (1965). *Gerardo Barrios ante la posteridad. Apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte.*

- (*Segunda edición.*). San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones.
- Gámez, J. D. (1913). *Reminiscencias históricas de la tierra centroamericana: Por José D. Gámez [pt. 1]*. San Salvador: publisher not identified.
- Congreso Tradición e interculturalidad : las relaciones entre lo culto y lo popular, siglos XIX-XX, & Soriano-Mollá, D. T. (2013). *Tradición e interculturalidad: Las relaciones entre lo culto y lo popular, siglos XIX-XX*.
- Gámez, J. D. (1894). *Rasgos descriptivos de la República de Nicaragua escritos por el Ministro de Fomento de la misma para guía de los inmigrantes extranjeros*. Managua: Tipografía Nacional.
- Gámez, J. D., & Castellón, H. A. (1939). *Historia de la Costa de Mosquitos, hasta 1894, etc. [Edited and completed by H.A. Castellón.]*. Managua: Talleres Nacionales.
- Cuadra, D. O., & Urbina, N. (2007). *La voz sostenida: Antología del pensamiento nicaragüense*. Managua: PAVSA.
- Ramírez, F. F. A. A., & Gámez, J. D. (1938). *El arbitraje entre Honduras y Nicaragua*. New York.
- Arellano, J. E. (1997). *Granada: Aldea señorial en el tiempo*. Managua: Dirección General de Patrimonio y Museos.
- Meneses, V., & Arellano, J. E. (2006). *Literatura para niños en Nicaragua: Antología*. Managua: Ediciones Distribuidoras Cultural.
- Arellano, J. E. (1986). *Panorama de la literatura nicaragüense*. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1986. 197p. 18cm.
- Arellano, J. E. (1997). *Historia básica de Nicaragua: Vol. 1*. Managua: Fondo Ed. CIRA.
- Arellano, J. E. (1997). *El güegüense*. Managua: Ed. Distribuidora Cultural.
- Arellano, J. E. (1990). *Nueva historia de Nicaragua*. Managua: Fondo Editorial CIRA.
- Arellano, J. E. (2008). *Guerrillero de nuestra América: Augusto C. Sandino (1895-1934)*. Managua: Editorial Hispamer.
- En Arellano, J. E. (1996). *Cuentistas de Nicaragua*. Managua: Distribuidora Cultural.

- Arellano, J. E., & Biblioteca Nacional Rubén Darío. (1991). *Bibliografía nacional de Nicaragua, 1979-1989*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Darío, R., Arellano, J. E., & Kraudy, M. P. (2010). *Escritos políticos*. Managua: Banco Central de Nicaragua.
- Arellano, J. E., Asociación Noruega de Escritores., Centro Nicaragüense de Escritores., & Norwegian Agency for Development Cooperation. (2002). *Voces indígenas y letras coloniales de Nicaragua y Centroamérica*. Managua: ANE.
- Arellano, J. E. (2008). *El beisbol en Nicaragua: Rescate histórico y cultural (1889-1948)*. Managua: Acad. Nicaragüense de la Lengua.
- Arellano, J. E. (2004). *La pax americana en Nicaragua: (1910-1932)*. Managua: Fondo Ed. CIRA.
- Lehmann, W., & Arellano, J. E. (1984). *El Güegüence, o, Macho ratón: Bailete dialogado de la época colonial*. Managua: Ediciones Americanas.
- Arellano, J. E., & Banco Central de Nicaragua. (1988). *Inventario teatral de Nicaragua*. Managua: Banco Central de Nicaragua, Biblioteca.
- Darío, R., & Arellano, J. E. (1984). *Textos socio-políticos*. Managua: Ediciones de la Biblioteca Nacional.
- Arellano, O. F., Arellano, J. E., Peña, H. E., Matus, L. R., & Academia Nicaragüense de la Lengua. (2001). *Diccionario de uso del español nicaragüense*. Managua, Nicaragua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Arellano, J. E. (1982). *Timbucos y calandracas*. Managua: Primavera Popular.
- Arellano, J. E. (1994). *Diccionario de autores nicaragüenses*. Managua: Biblioteca Nacional Rubén Darío.
- Arellano, J. E. (1995). *El Güegüense: Estudio, versión y notas*. Managua: Distribuidora Cultural.
- Arellano, J. E. (1969). *El movimiento de vanguardia de Nicaragua, 1927-1932: Gérmenes, desarrollo, significado*. Managua: Impr. Novedades,.
- Arellano, J. E., & Academia Nicaragüense de la Lengua. (2016). *Repertorio Dariano 2015-2016: BIANUARIO SOBRE RUBÉN DARÍO Y EL MODERNISMO HISPÁNICO*.
- Arellano, J. E. (1990). *Nueva historia de Nicaragua: 1*. Managua: Fondo Ed. CIRA.
- Arellano, J. E. (2013). *Extrabases y otras sorpresas: Memorial de nuestras primeras glorias beisboleras*.
- Arellano, J. E. (1969). *Breve examen de la poesía de José Coronel Urtecho*. Managua.

- Arellano, J. E., & Arellano, J. E. (1996). *Inventario contra la muerte: (Antología personal)*. Valencia: Instituto de Estudios Modernistas.
- Arellano, J. E. (1980). *Breve historia de la Iglesia en Nicaragua*. Managua: Ediciones del Archivo Gral. de la Nación.
- Arellano, J. E. (1980). *La Colección Squier-Zapatera: Estudio de estatuaría prehispánica*. Managua?: publisher not identified.
- Arellano, J. E. (2015). *El canario granadino Juan Iribarren, 1827-1864: Poeta de la guerra nacional antifilibustera*.
- Arellano, J. E. (2005). *Del idioma español en Nicaragua: Glosas e indagaciones*. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Arellano, J. E. (1981). *Bibliografía general de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Dirección General de Bibliotecas y Archivos.
- Arellano, J. E. (1991). *Numero especial dedicado a la literatura de Nicaragua*. Madrid: Inst. Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Arellano, J. E. (1969). *La estrella perdida*. Managua: Editora Mundial.
- Arellano, J. E. (1986). *Panorama de la literatura nicaragüense*. Managua: Ed. Nueva Nicaragua.
- Arellano, J. E. (1993). *Historia básica de Nicaragua*. Managua: Fondo Editorial CIRA.
- Arellano, J. E. (1978). *Notas sobre Montalvo*. Managua: Ediciones Americanas.
- Arellano, J. E. (2012). *La novela nicaragüense: Siglos XIX y XX*. Managua, Nicaragua: JEA/Ediciones.
- Arellano, J. E. (2012). *Granada de Nicaragua: Crónicas históricas*.
- Arellano, J. E. (2017). *Literatura nicaragüense: Siglo XIX e inicios del XX*.
- Arellano, J. E. (2018). *Pensadores de Nicaragua*.
- Arellano, J. E. (2008). *El sabio Debayle y su contribución a la ciencia médica en Centroamérica*. Managua, Nicaragua: Editorial Hispamer.
- Arellano, J. E. (1999). *Giuseppe Garibaldi: Héroe de dos mundos, en Nicaragua*. Managua: PAVSA.
- Arellano, J. E. (2002). *León de Nicaragua: Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana*. Managua: Fondo Cultural CIRA.

- Arellano, J. E. (2001). *Emilio Benard Doudé (1840-1879) y su época*. Managua: A. y E. Chamorro Benard.
- Arellano, J. E. (1977). *Cuaderno de Andalucía*. Managua: publisher not identified.
- Arellano, J. E., & Banco de América. (1975). *Nicaragua en los cronistas de Indias: [Siglos XVII y XVIII]*. Managua: Banco de América.
- Arellano, J. E., & Paz, C. (2009). *El Güegüense, o, El gran embustero: Farsa indohispánica del siglo XVIII*.
- Arellano, J. E. (1978). *Pintura y escultura en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Biblioteca del Banco Central de Nicaragua.
- Arellano, J. E., & Paz, C. (2009). *El güegüense: Farsa indohispana de la Nicaragua del siglo XVIII*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica.
- Arellano, J. E. (1991). *El Güegüense: Bailete dialogado en español-náhuat de Nicaragua*. Mexico, D.F: Noriega Editores.
- Arellano, J. E. (1998). *Léxico sexual y anglicismos de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Ediciones Distribuidora Cultural.
- Arellano, J. E. (2012). *La bicentenario Universidad de León, Nicaragua*.
- Arellano, J. E. (1974). *Historias nicaragüenses, 1969-73*. Managua: Ediciones Nacionales.
- Arellano, J. E. (2000). *General Fernando Chamorro Alfaro: Héroe olvidado de la Guerra Nacional*. Managua: publisher not identified.
- Arellano, J. E. (1981). *Bibliografía general de Nicaragua: Primera entrega, 1674-1900*. Managua: Dirección General de Bibliotecas y Archivos.
- Arellano, J. E., & Instituto Nicaragüense de Cultura. (1995). *Conservación urbana y edilicia en Nicaragua, 1989-1995*. Managua, Nicaragua: Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Arellano, J. E., Alemán, O. C., & Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. (2009). *La Costa Caribe Nicaragüense: Desde sus orígenes hasta el siglo XXI*. Managua, Nicaragua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.
- Arellano, J. E., & Biblioteca Nacional Rubén Darío. (1982). *Diccionario de las letras nicaragüense*. Managua, Nicaragua: Biblioteca Nacional Rubén Darío, Ministerio de Cultura.
- Arellano, J. E. (1999). *Peces y pesca en los mares y lagos de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Biblioteca Dr. Roberto Incer Barquero, Banco Central de Nicaragua.
- Arellano, J. E. (1980). *El español en Nicaragua: Bibliografía fundamental y analítica (1837-1980)*. Managua: Departamento de Español/UNAN.

- Arellano, J. E. (2010). *La isla-santuario de Zapatera y sus estatuas con alter ego =: The Zapatera island-sanctuary and its statues with alter ego*. Granada, Nicaragua: JEA Ediciones.
- Arellano, J. E., & Comisión Nacional del Quinto Centenario (Nicaragua). (1992). *Comisión Nacional del Quinto Centenario*. Managua: Comisión Nacional del Quinto Centenario.
- Arellano, J. E. (1996). *Timbucos y calandracas*. Managua: Ediciones Distribuidora Cultural.
- Arellano, J. E. (2019). *El bienamado de Washington: Tacho Somoza (1896-1956)*.
- Arellano, J. E., Museo Nacional de Nicaragua., & Instituto Nicaragüense de Cultura. (1993). *30 años de arqueología en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Museo Nacional de Nicaragua, Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Arellano, J. E., & Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. (2007). *Masaya y sus glorias beisboleras: Evocaciones y testimonios*. Managua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.
- Arellano, J. E., Instituto Nicaragüense de Cultura., & Biblioteca Nacional Rubén Darío. (1994). *Nicaragua: Unidades de documentación e información*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica., & Arellano, J. E. (1994). *Memorial del INCH (1992-1994)*. Managua: El Instituto.
- Arellano, J. E., Sevilla, A., & Instituto Nicaragüense de Cultura. (1994). *León: Bienes inmuebles patrimoniales : catálogo de su Centro Histórico*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Arellano, J. E., Oviedo, E. A., & Banco Central de Nicaragua. (1989). *Nuevos estudios sobre el "padre indio" Tomás Ruíz (1777-18--)*. León [Nicaragua: Biblioteca "Pbro. Dr. Tomás Ruíz".
- Arellano, J. E., & Banco de América. (1975). *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Managua: Banco de América.
- Arellano, J. E. (1991). *El Güegüence: Anónimo del siglo XVII*. Madrid: Ed. de Cultura Hispánica.
- Arellano, J. E., & Fernández, F. A. (2018). *En mis manos no se marchita la belleza: Homenaje múltiple al poeta Francisco de Asís Fernández*.
- Arellano, J. E. (2002). *Breviario de la santa laica Elena Arellano (1843-1911)*. Managua [Nicaragua: publisher not identified.

- Arellano, J. E. (2008). *El Güegüense, coloquio-debate: Memoria : Managua, Universidad Americana (UAM), 10 de mayo, 2008*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Arellano, J. E. (1993). *El Doctor David Arellano, 1872-1928*. Managua: Edición del Autor.
- Arellano, J. E. (2015). *Memorial de los 60*.
- Arellano, J. E., Venezuela., & Sociedad Bolivariana de Nicaragua. (2001). *El libertador entre nosotros*. Managua: Embajada de Venezuela.
- Arellano, J. E. (2011). *El autor y su obra*.
- Arellano, J. E. (1991). *Una laica apostólica: Doña Elena Arellano, 1836-1911*. Granada, Nicaragua: Alcaldía de Granada.
- Arellano, J. E. (2008). *Los Arellano Sandino: (álbum y semblanzas)*. Managua: JEA ed.
- Arellano, J. E. (1997). *Brevísima historia de la educación en Nicaragua: De la colonia a los años '70 del siglo XX*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica.
- Arellano, J. E. (1994). *Historia de la pintura nicaragüense*. Managua: publisher not identified.
- Arellano, J. E. (1982). *Timbucos y calandracas*. Managua, Nicaragua Libre, Centroamérica: Edición conjunta de la Unión de Escritores de Nicaragua e IMELSA.
- Arellano, J. E., & Alvarez, . A. J. F. (1967). *Familia Arellano*. Managua?: Editorial Alemana.
- Arellano, J. E. (1997). *Diccionario de escritores centroamericanos*. Managua: ASDI-Bibliotecas Nacionales de Centroamérica y Panamá.
- Arellano, J. E. (1979). *La Colección Squier-Zapatera: Estudio de estatuaria prehispánica*. Place of publication not identified: publisher not identified.
- Arellano, J. E. (2008). *Los Arellano Sandino: Álbum y semblanzas*. Managua, Nicaragua: JEA editor.
- Arellano, J. E. (1968). *Panorama de la literatura nicaragüense: Época anterior a Darío, 1503-1881*.
- Arellano, J. E. (2003). *Literatura centroamericana: Diccionario de autores contemporáneos : fuentes para su estudio*. Managua: Fundación Vida.
- Arellano, J. E. (1994). *Diccionario de autores nicaragüenses*. Managua: Biblioteca Nacional "Rubén Darío, ".

- Arellano, J. E. (2003). *La camisa férrea de mil puntas cruentas*. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Arellano, J. E. (1997). *Pablo Antonio Cuadra: Aproximaciones a su vida y obra*. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Arellano, J. E. (2005). *Nicaragua en el siglo XIX: Testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros*. Managua: Fundación Uno.
- Arellano, J. E. (1974). *Historia de la Universidad de León*. León: Editorial Universitaria UNAN.
- Arellano, J. E. (1998). *Héroes sin fusil*. Managua, Nicaragua: Editorial Hispamer.
- Arellano, J. E., Instituto Nicaragüense de Cultura., & Nicaragua. (1993). *León Viejo: Pompeya de América*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Arellano, J. E. (1986). *Panorama de la literatura nicaragüense*. Managua: Nueva Nicaragua.
- Arellano, J. E., & Cuadra, P. A. (1994). *Pablo Antonio Cuadra: Valoración múltiple*. Managua: publisher not identified.
- Arellano, J. E. (1986). *Breve historia de la Iglesia en Nicaragua (1523-1979)*. Managua: Editorial Manolo Morales.
- Arellano, J. E., & Selva, S. . (2009). *Aventura y genio de Salomón de la Selva*. León, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Arellano, J. E., & Instituto Nicaragüense de Cultura. (1993). *Un siglo de teatro en Nicaragua*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura. ■



DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un período de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Re: Fwd: Saludos y solicitud

Date: Wed, 30 Dec 2020 17:58:00 -0600

From: Lilly Soto Vásquez <lillysotovasquez@gmail.com>

To: Jose Mejia <jtmejia@gmail.com>

Efectivamente sólo el índice de la revista ha sido digitalizado, pero me interesa difundir la revista para apoyar al conocimiento de los temas que publican y por supuesto enviar algunos ensayos para su publicación. Las páginas web utilizadas por su servidora son las siguientes.

1. Academia.edu
2. Es.calameo.com
3. Research gate
- 4.slideshare.net que ahora está operando LinkedIn
5. Scribd.com que labora en conjunto con academia.edu

La mayoría de usuarios son académicos y estudiantes. Es por ello mi solicitud. En la actualidad me desempeño como coordinadora de apoyo docente y estudiantil en la Universidad Galileo de Guatemala.

Espero, mi querido ingeniero que sirvan estas líneas para aclarar mi propósito. Lilly Soto Vásquez

NOTA DEL EDITOR

Lilly Soto Vásquez. Periodista, docente e investigadora. Es: 1) Licenciada en Educación (UNAN); 2) en Periodismo (UCA); y 3) en Ciencias Sociales (UNAN). Postgrados en : 1) Historia de Nicaragua (UCA); 2) Proyectos (UNAN); 3) Género (UCA); y 4) Docencia Universitaria (Universidad Rafael Landívar). Magíster en Historia (UCA). Egresada del Doctorado en Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia de Salamanca (Proyecto Guatemala). Curso de Altos Estudios Estratégicos del Ejército de Guatemala. Miembro de número de la

DE NUESTROS LECTORES

© RTN – editor@temasnicas.net

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua www.aghn.ni miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Información copiada de [Diálogos productivos](#). ■

CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García

guibendana@gmail.com

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente

Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)

Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)

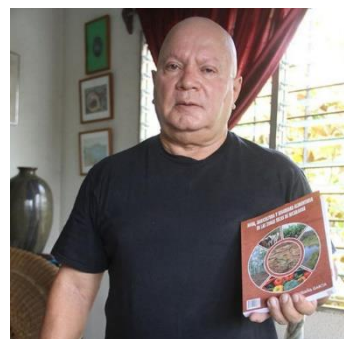
y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

rsgflores@yahoo.com



Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.



Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinares o de

latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelo; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes. ■

Entomofilatelia – Mariposas De Nicaragua

Jean-Michel Maes

Parte II – BOSAWAS

La reserva de Biosfera BOSAWAS (Bocay – Saslaya – Waspuk) es una reserva fronteriza con dos áreas protegidas en Honduras, formando en total una de las áreas protegidas de mayor tamaño de Centroamérica.

Compuesta en su mayoría de bosque húmedo del trópico (rainforest), incluye también extensa sabana de pinares (*Pinus caribaea*) y en algunas montañas, bosques de neblina. Los bosques de neblina forman de alguna manera la continuación del núcleo de Chiapas en el lado atlántico del norte de Nicaragua, una cumbre emblemática de esta zona es el Cerro Saslaya.

La biodiversidad de esta zona, muy rica, está en peligro por la tala y quema de colonos en busca de tierras nuevas para agricultura. Además de desplazar a los habitantes del lugar, de los grupos Mayangnas y Miskitos, deforestando, cambian el clima y destruyen el suelo frágil, haciéndolo impropio para agricultura.

Para la reserva de Biosfera de BOSAWAS, presentamos seis especies de mariposas, todas de la familia Nymphalidae:

Heliconius cydno galanthus BATES, 1864.

Nessaea aglaura (DOUBLEDAY, 1848).

Godyris zavaleta sosunga (REAKIRT, 1866).

Caligo atreus dionysos FRUHSTORFER, 1912.

Morpho menelaus amathonte DEYROLLE, 1860.

Eryphanis lycomedon (FELDER & FELDER, 1862).

Heliconius cydno galanthus BATES, 1864.



Mariposa elegante azul adornada de blanco, vuela muy tranquila en caminos o claros en el bosque, su tranquilidad se debe a que es toxica para sus potenciales depredadores, debido a la alimentación de la larva. La subespecie *galanthus* BATES, 1864 se describió de Guatemala. Es una de las 13 subespecies de *Heliconius cydno* (DOUBLEDAY, 1847), muy variable, con distribución desde México hasta Colombia y

Venezuela.

Las subespecies son:

- Ssp. *galanthus* BATES, 1864: México, Belice, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica. En Río San Juan (Bartola) se encuentran formas cromáticas con un poco más de blanco sobre las alas posteriores, acercándose un poco a la forma *exornata* RIFFARTH, de Limón, Costa Rica, transicionales con la ssp. *chioneus*, de Panamá.

- ssp. *chioneus* BATES, 1864: Costa Rica, Panamá, Colombia.

- ssp. *cydno* DOUBLEDAY, 1847: Colombia.

- ssp. *cydnides* STAUDINGER, 1885: Colombia (Cauca).

- ssp. *temerinda* (HEWITSON, 1873): Colombia]

- ssp. *lisethae* NEUKIRCHEN, 1995: Colombia.

- ssp. *wanningeri* NEUKIRCHEN, 1995: Colombia.

- ssp. *hermogenes* (HEWITSON, 1857): Colombia.

- ssp. *zelinde* BUTLER, 1869: Colombia (Valle-parte pacífica), Ecuador.

- ssp. *weymeri* STAUDINGER, 1896: Colombia (Cauca).

- ssp. *barinasensis* MASTERS, 1973: Venezuela.

- ssp. *cordula* NEUSTETTER, 1913: Venezuela.

- ssp. *gadouae* BROWN & FERNANDEZ, 1985: Venezuela.

- ssp. *alitheia* (HEWITSON, 1869): Ecuador.

Plantas hospederas: la larva de esta especie se desarrolla, como todas las larvas de *Heliconius*, sobre plantas de la familia Passifloraceae: *Passiflora vitifolia*, *Passiflora biflora*.



Hembra de *Heliconius cydno galanthus*: vistas dorsal y ventral:
Nicaragua: RACN (RAAN, Zelaya): Coco Mine, 340 m, 25-XI-97, col. J.M.
Maes & B. Hernández



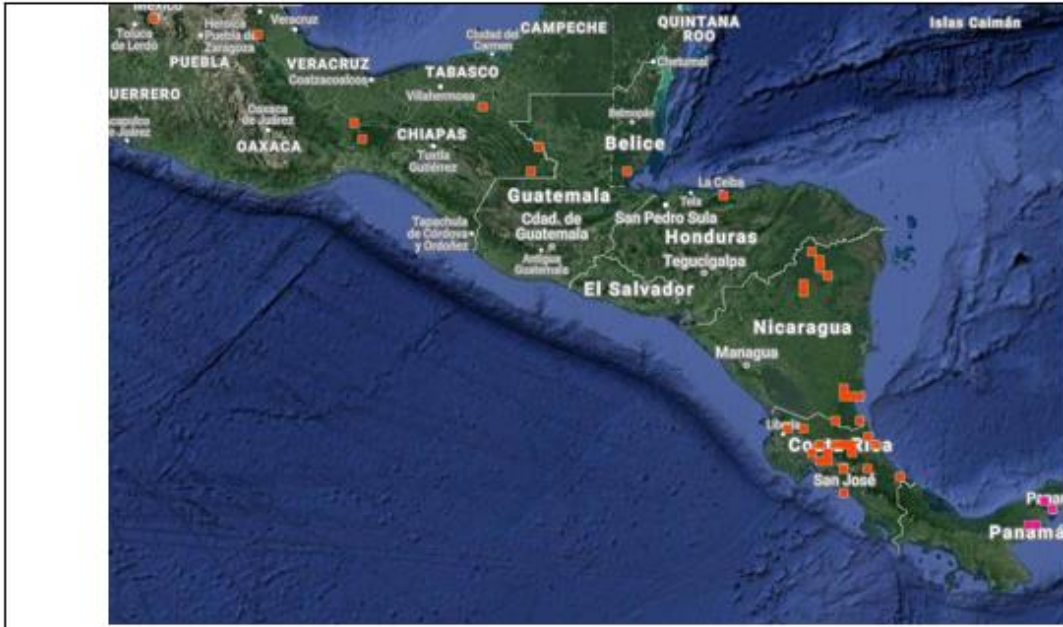
Macho de *Heliconius cydno galanthus*: vistas dorsal y ventral:
Nicaragua: Río San Juan: Refugio Bartola, 6/9-II-2000, col. J.M. Maes & B.
Hernández



Hembra de *Heliconius cydno galanthus*: vistas dorsal y ventral:
Nicaragua: Río San Juan: Refugio Bartola, 10/20-XI-1999, col. J.M. Maes &
B. Hernández

Entomofilatelia – Mariposas De Nicaragua

© Jean-Michel Maes - jmmaes@bio-nica.info



Mapa de distribución de las subespecies centroamericanas de *Heliconius cydno*: ssp. *galanthus* (anaranjado) desde México hasta Costa Rica, ssp. *chioneus* (rosado) en Panamá (mapa realizado con la plataforma iNaturalist, con la app Dronefly para la ubicación de las subespecies. En Nicaragua la especie está distribuida en la parte atlántica.

Nessaea aglaura aglaura (DOUBLEDAY, 1848).



De coloración muy poco común para una mariposa, azul claro y verde en la cara ventral, la subespecie típica descrita como *Epicalia aglaura* DOUBLEDAY, 1848 de México, es una de las tres subespecies de *Nessaea aglaura* (DOUBLEDAY, 1848), distribuida desde el sur de México hasta Venezuela y Ecuador.

Las subespecies son:



Macho de *Nessaea aglaura* ssp. *aglaura*: vistas dorsal y ventral:
Nicaragua: Río San Juan: Refugio Bartola, 6/9-II-2000, col. J.M. Maes & B. Hernández



Hembra de *Nessaea aglaura* ssp. *aglaura*: vistas dorsal y ventral:
Nicaragua: RACN (RAAN, Zelaya): Caño El Macho, XI-95, col. J.M. Maes & J. Hernández

- ssp. *aglaura* (DOUBLEDAY, 1848): México, Belice, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador.
- ssp. *thalia* BARGMANN, 1928: Panamá, Colombia (Cauca), Ecuador.
- ssp. *regina* (SALVIN, 1869): Venezuela.

Plantas hospederas: las larvas de esta especie se alimentan de plantas de la familia Euphorbiaceae: *Alchornea costaricensis*, *Plukenetia volubilis*.



Mapa de distribución de la subespecie *Nessaea aglaura aglaura* en Centroamérica de México hasta Colombia y Ecuador (mapa realizado con la plataforma iNaturalist. En Nicaragua la especie está distribuida en la costa atlántica.

Godyris zavaleta HEWITSON, 1854.



Godyris zavaleta ssp. *sosunga* REAKIRT, 1865, descrita como *Ithomia sosunga* REAKIRT, 1865 de Honduras y *Godyris zavaleta* ssp. *caesiopicta* NIEPELT, 1915 descrita de Costa Rica son las dos subespecies de *Godyris zavaleta* HEWITSON, 1854 presentes en Nicaragua.

Esta especie, muy variable, presenta 13 subespecies y adicionalmente 9 subespecies adicionales, señaladas por Lamas, pero aun no descritas (2 de Panamá, 5 de Perú, una de Bolivia y una de Brasil). Las subespecies descritas son:

- ssp. *sosunga* (REAKIRT, 1866): México, Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua.
- ssp. *caesiopicta* NIEPELT, 1915 = *sorites* FOX, 1968: Nicaragua, Costa Rica, Panamá (lado atlántico). Mencionado de Chontales por Godman & Salvin.
- ssp. *zygia* (GODMAN & SALVIN, 1877): Costa Rica, Panamá (lado pacífico).
- ssp. *zavaleta* (HEWITSON, 1854): Colombia (Meta).
- ssp. *gonussa* (HEWITSON, 1855): Colombia (Cundinamarca, Antioquia).
- ssp. *petersii* (DEWITZ, 1877): Colombia (Antioquia, Chocó, Valle, Risaralda).
- ssp. *christiani* NEILD, 2008: Venezuela.
- ssp. *eutelina* BREVIGNON, 1993: Guyana francesa.
- ssp. *matronalis* (WEYMER, 1884) = *amaretta* HAENSCH, 1903: Colombia (Putumayo, Caquetá), Ecuador (Sucumbíos, Napo, Morona-Santiago).
- ssp. *telesilla* (HEWITSON, 1863): Ecuador (Quito*, Imbabura, Pichincha, Carchi).
- ssp. *rosata* VITALE & RODRIGUEZ, 2004: Colombia (Nariño), Ecuador (San Lorenzo, Esmeraldas, Imbabura).
- ssp. *baudoensis* VITALE & RODRIGUEZ, 2004: Colombia (Baudó, Chocó).
- ssp. *huallaga* FOX, 1941: Perú.

Plantas hospederas: las larvas, como todas las de Ithomiini, se alimentan de Solanaceae, en este caso *Cestrum* sp., *Solanum brenesii*.



Godyris zavaleta caesiopicta: vistas dorsal y ventral de un macho de Cerro Muzú.



Godyris zavaleta caesiopicta: vistas dorsal y ventral de una hembra de Cerro Muzú.

Caligo atreus dionysos FRUHSTORFER, 1912.



Especie de gran tamaño, negra con una mancha amplia azul metálico en las alas anteriores y una banda amarilla en las alas posteriores, un tanto parecida a algunas especies de *Morpho*, pero fácilmente reconocible como *Caligo* por el falso ojo grande en el lado ventral de las alas posteriores.

Descrita como subespecie *dionysos* FRUHSTORFER, 1912 de Panamá, es una de las 5 subespecies de *Caligo atreus* (KOLLAR, 1850), con distribución desde Costa Rica hasta Ecuador.

Las subespecies son:

- ❖ Ssp. *dionysos* FRUHSTORFER, 1912: Nicaragua, Costa Rica, Panamá.
- ❖ ssp. *atreus* (KOLLAR, 1850): Colombia.
- ❖ ssp. *ajax* (DOUBLEDAY, 1849): Colombia, Venezuela, Ecuador.
- ❖ ssp. *dentina* DRUCE, 1874: Colombia.
- ❖ ssp. *agesilaus* DRUCE, 1902: Colombia, Ecuador.

La especie *Caligo uranus* HERRICH-SCHAEFFER, 1850, considerada anteriormente como subespecie de *Caligo atreus*, es considerada actualmente como especie distinta, con distribución de México a Honduras.

Plantas hospederas: las larvas de esta mariposa se alimentan de plantas de las familias Arecaceae (*Asterogyne martiana*, *Geonoma congesta*, *Geonoma cuneata*, *Geonoma ferruginea*, *Reinhardtia latisecta*), Bromeliaceae (*Guzmania donnellsmithii*), Costaceae (*Costus laevis*), Cyclanthaceae, Heliconiaceae (*Heliconia latispatha*, *Heliconia vaginalis*), Maranthaceae (*Calathea lasiostachya*, *Calathea macrosepala*), Musaceae (*Musa*) y Zingiberaceae (*Renealmia cernua*).



Caligo atreus ssp. dionysos: vistas dorsal y ventral de un macho de
Coco Mine.



Caligo atreus ssp. dionysos: vistas dorsal y ventral de una hembra
de Cerro Muzú.

Entomofielatelia – Mariposas De Nicaragua

© Jean-Michel Maes - jmmaes@bio-nica.info



Mapa de distribución de la subespecie *Caligo atreus dioryxus* en Centroamérica desde Nicaragua hasta Panamá (mapa realizado con la plataforma Naturalist).



Mapa de distribución de las especies *Caligo uranus* (azul) de México a Honduras) y *Caligo atreus dioryxus* (anaranjado) desde Nicaragua hasta Panamá (mapa realizado con la plataforma Naturalist, con la app Dronefly para la ubicación de las subespecies).

orpho menelaus amathonte DEYROLLE, 1860.



Magnífica especie de *Morpho*, azul muy metálico, casi sin borde negro. La subespecie *amathonte* descrita por Deyrolle en 1860 de Colombia también fue descrita como *centralis* por Sautinger en 1887 de Panamá, *sarareus* por Le Cerf en 1926 de Venezuela, *llanalis* por Le Mout & Real en 1962 de Venezuela, *seguyi* por Le Mout & Real en 1962 de Panamá, *margaritaria* por Le Mout & Real en 1962 de Panamá y *charonia* por Le Mout &

Real en 1962 de Costa Rica.

Es una de las 18 subespecies de *Morpho menelaus* (LINNAEUS, 1758) con distribución desde Nicaragua hasta Bolivia y Brasil. Las subespecies son:

- ❖ ssp. *amathonte* DEYROLLE, 1860: Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia.
- ❖ ssp. *laurellae* NEILD, 2008: Venezuela.
- ❖ ssp. *neildi* BLANDIN, 2008: Venezuela.
- ❖ ssp. *orinocensis* LE MOULT, 1925: Venezuela.
- ❖ ssp. *menelaus* (LINNAEUS, 1758): Venezuela, Guyana, Surinam, Guyana francesa, Brasil (Para).
- ❖ ssp. *julanthiscus* FRUHSTORFER, 1907: Colombia, Ecuador.
- ❖ ssp. *alexandrovna* DRUCE, 1874: Perú.
- ❖ ssp. *argentiferus* FRUHSTORFER, 1913: Perú.
- ❖ ssp. *assarpai* ROBER, 1903: Perú.
- ❖ ssp. *didius* HOPFFER, 1874: Perú.
- ❖ ssp. *godartii* GUERIN-MENEVILLE, 1844: Perú, Bolivia.
- ❖ ssp. *zischkai* FISCHER, 1962: Bolivia.
- ❖ ssp. *occidentalis* FELDER & FELDER, 1862: Colombia, Ecuador, Perú, Guyana francesa, Brasil (Amazonas).
- ❖ ssp. *terrestris* BUTLER, 1866: Brasil (Amazonas, Rondonia).

Entomofilatelia – Mariposas De Nicaragua

© Jean-Michel Maes - jmmaes@bio-nica.info

- ❖ ssp. *kesselringi* FISCHER, 1962: Brasil (Para).
- ❖ ssp. *verae* WEBER, 1951: Brasil (Para).
- ❖ ssp. *eberti* WEBER, 1963: Brasil (Pernambuco).
- ❖ ssp. *coeruleus* (PERRY, 1810): Brasil (Mato Grosso, Goiás, Sao Paulo, Rio de Janeiro, Paraná).

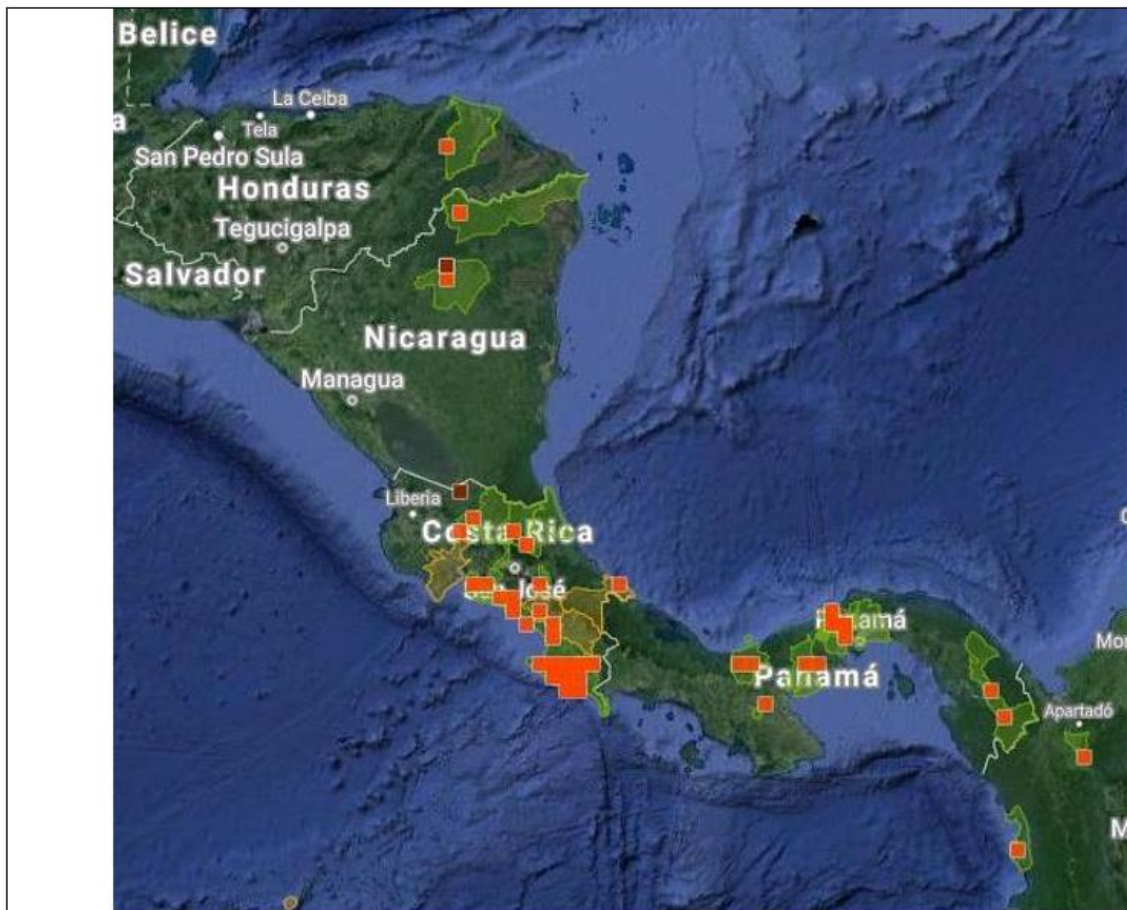
Plantas hospederas: la larva de esta especie se alimenta de plantas de las familias Fabaceae (*Pterocarpus officinale*) y Ochnaceae (*Cespedezia*).



Morpho menelaus amathonte: vistas dorsal y ventral de un macho de Coco Mine.



Morpho menelaus amathonte: vistas dorsal y ventral de una hembra de Cerro Saslaya.



Mapa de distribución de la subespecie *Morpho menelaus amathonte* en Centroamérica de Honduras hasta Colombia (mapa realizado con la plataforma iNaturalist).

Eryphanis lycomedon (FELDER & FELDER, 1862).



Especie de tamaño grande con el lado dorsal ampliamente azul metálico, un poco similar a las especies del genero *Morpho*. Descrito como *Pavonia lycomedon* por Felder & Felder en 1862 de Colombia. La especie fue sucesivamente considerada como subespecie de *Eryphanis polyxena* (MEERBURGH, 1780) o *Eryphanis automedon* (CRAMER, 1775), para luego ser definida como especie separada *Eryphanis lycomedon* (FELDER &

FELDER, 1862).

Tiene distribución de Guatemala a Colombia, Ecuador, Bolivia y sur Brasil (Santa Catarina).



Eryphanis polyxena ssp. lycomedon: vistas dorsal y ventral de un macho de Coco Mine; detalle de las escamas androconiales del mismo.

Plantas hospederas: la larva de esta mariposa se alimenta de plantas de la familia Poaceae: *Bambusa arundinaceae*, *Bambusa vulgaris*, *Lasiacis procerrima*, *Olyra latifolia*, *Paspalum virgatum*, *Rhipidocladum racemiflorum*, *Saccharum spontaneum*.



Mapa de distribución de la especie *Eryphanis lycomedon* (mapa realizado con la plataforma iNaturalist).

■

El Albedo Del Planeta

Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.

guibendana@gmail.com

La naturaleza ha ejercido su influencia sobre la temperatura del planeta desde sus inicios, ya que forma parte del intercambio de energía de la Tierra. Una de las más importantes y notorias influencias ha sido a través del valor del albedo planetario y los fenómenos que más actúan sobre este: las nubes, las erupciones volcánicas, la presencia o desaparición de nieve y hielo en los polos (cambio climático), aunque no son los únicos.

Rol del albedo planetario.

El término Albedo procede del latín y significa "blancura". Actualmente se considera al albedo como un parámetro atmosférico fundamental que tiene profundas implicaciones para la temperatura global y el cambio climático.

Podemos definir el albedo del planeta como el porcentaje de radiación que refleja la superficie terrestre desde toda su extensión hasta el espacio. La radiación total que llega al suelo y su cubierta se compone de la suma de la radiación solar (la más importante) y la radiación difusa del espacio. Al borde externo de la atmósfera terrestre llega una radiación que equivale a 1,35 KW por m²; es la llamada constante solar. El albedo de la Tierra es aproximadamente de 0.31 (los valores del albedo van de cero a uno; también se expresan en porcentajes), eso significa que sólo algo más de un 60 % de esta energía llega hasta el nivel del mar en las latitudes medias.

Variaciones en el valor del albedo planetario.

Las variaciones del albedo global son un hecho natural producido continuamente a lo largo de la historia geológica, debido a variaciones de origen exógeno y endógeno (deriva continental, cambios en la distribución de mares y continentes, etc).

A estas variaciones se superponen los intensos cambios ambientales potenciados por la actividad humana (uso de combustibles fósiles, actividad industrial, actividad agropecuaria y doméstica). Además, el albedo puede alterarse de forma natural con la presencia de catástrofes como los incendios forestales, erupciones volcánicas, huracanes, etc. Estas actividades provocan un

aumento peligroso de los gases de invernadero, por tanto, una disminución del albedo y un calentamiento global.

El albedo presenta variaciones en cuanto a la cantidad de luz que es absorbida o reflejada. Así, las superficies claras poseen valores de albedo superiores a las oscuras y las brillantes más que las mates. Esto significa que la cantidad de luz que es absorbida o reflejada se debe al color de la superficie que recibe los rayos solares. Dicha variación da lugar a dos efectos principales: el de enfriamiento cuando los colores claros reflejan más la luz y el de calentamiento cuando los colores oscuros absorben más la luz. Una superficie blanca ideal que reflejara toda la luz que incide sobre ella, tendría un albedo de uno (1), y una superficie negra ideal, que absorbiera toda la luz, tendría un albedo de cero (0). El albedo de la tierra en su conjunto es 0.31-0.35, lo cual significa que refleja poco menos de un tercio de la luz solar que recibe.

Eso explica que las zonas cercanas a los polos posean un albedo alto ya que hielo y nieve reflejan la radiación solar, mientras que los bosques tienen un albedo bajo porque el color oscuro de las copas de los árboles hace que la radiación sea absorbida contribuyendo al calentamiento global. Pero este efecto de los bosques al aumentar la temperatura terrestre por el efecto albedo, se ve atenuado, disminuido y hasta anulado por varios fenómenos:

a) Por medio del enfriamiento que produce la evapotranspiración o proceso que transfiere el agua desde la superficie a la atmósfera, dando lugar a la formación de nubes; estas últimas tienen un albedo alto.

b) Por la energía absorbida por las plantas a través del proceso de fotosíntesis, con la consiguiente fijación de carbono, que también contribuye al enfriamiento del planeta (secuestro de carbono de largo tiempo de permanencia).

c) Por la cantidad de agua que se infiltra en los suelos y por la protección que el bosque brinda a los mismos al evitar erosión.

d) Por el microclima que propician los bosques al evitar la incidencia directa de los rayos solares sobre la superficie del suelo.

Cuando la radiación solar incide sobre terrenos sin vegetación, la cantidad de luz absorbida es aún mayor y por tanto el calentamiento también lo es. Lo importante es que, en el balance energético final, el enfriamiento sea mayor que el calentamiento.

En resumen, todo lo que cambia el albedo de la tierra cambia la cantidad de energía que absorbe el planeta; un albedo alto enfría el planeta, porque la radiación absorbida y aprovechada para calentarlo es mínima. Por el contrario, un

El Albedo del Planeta

© Guillermo Bendaña G.- guibendana@gmail.com

albedo bajo calienta el planeta, porque la mayor parte de la luz es absorbida por el mismo. Como vemos, el efecto albedo es muy importancia ya que su presencia afecta el balance energético del sistema climático mundial.

Una caída tan pequeña como de un 0,01 en el albedo de la tierra tendría una influencia en el clima mayor que el efecto de doblar la cantidad de dióxido de carbono en la atmósfera. Recordemos que el efecto albedo forma parte del balance de energía terrestre, en el que todo está en equilibrio, pero todo tiende también a la entropía, al caos. Los seres vivos también formamos parte de este inestable equilibrio.

| Valores de albedo de algunas superficies. | | |
|--------------------------------------------------|------------------------------------|---------------|
| Superficie | Condición | Albedo |
| Suelo | Oscuro y húmedo | 0.05 |
| | Claro y seco | 0.40 |
| Arena | | 0.15-0.45 |
| Pasto | Largo | 0.16 |
| | Corto | 0.26 |
| Cultivos agrícolas | | 0.18-0.25 |
| Tundra | | 0.18-0.25 |
| Bosque | Deciduos | 0.15-0.20 |
| | Coníferas | 0.05-0.15 |
| Agua | Angulo cenital pequeño | 0.03-0.10 |
| | Angulo cenital grande ¹ | 0.10-1.00 |
| Nieve | Vieja | 0.40 |
| | Fresca | 0.95 |
| Hielo | Marino | 0.30-0.45 |
| | Glacial | 0.20-0.40 |
| Nubes | Gruesas | 0.60-0.90 |
| | Delgadas | 0.30-0.50 |
| Asfalto | Seco | 0.09-0.15 |
| | Húmedo | 0.18 |
| Concreto u hormigón | | 0.25-0.35 |
| Áreas urbanas | | 0.14-0.22 |

Caso particular lo proporciona la presencia de agua en la superficie del planeta, ya que crea una interesante realimentación positiva para el albedo, veamos: las bajas temperaturas incrementan la cantidad de hielo sobre su superficie, lo que hace más blanco al planeta y aumenta su albedo, a su vez esto enfría más el planeta, lo que crea nuevas cantidades de hielo; de esta manera, teóricamente al menos, podría llegarse al punto en que la Tierra entraría en una nueva glaciación.

Se ha calculado el albedo promedio de la Tierra entre 0,31-0.35. La siguiente tabla muestra algunos valores de albedo:

De la tabla anterior podemos obtener varias conclusiones, pero solamente nos referiremos a una, para observar la importancia de la vegetación: un suelo oscuro y húmedo, descubierto, sin vegetación, (albedo 0.05), produce un neto efecto de calentamiento, mientras que el mismo suelo cubierto con pasto, eleva su albedo a 0.26, es decir que absorbe menos calor y el efecto de calentamiento disminuye. Si a ello sumamos la evapotranspiración de la vegetación existente, el enfriamiento es más notorio.

La Naturaleza nos ha mostrado que el albedo puede ser modificado, por tanto, también el clima, ya sea en una pequeña área, en una zona o en una región, tal es el caso de las nubes, las erupciones volcánicas, incendios forestales a gran escala y huracanes. Es con las nubes y las erupciones volcánicas que más se ha notado un cambio en el valor del albedo planetario.

Medición del albedo.

El albedo de la superficie de la Tierra se estima regularmente a través de sensores de satélite de observación de la Tierra como los instrumentos MODIS de la NASA a bordo de los satélites Terra y Aqua. Dado que la cantidad total de radiación reflejada no puede medirse directamente por satélite, se utiliza un modelo matemático para traducir un conjunto de muestras de mediciones de reflectancia de satélites en estimaciones de reflectancia hemisférica direccional y reflectancia bihemisférica. Estos cálculos se basan en la función de distribución de reflectancia bidireccional (BRDF), que describe cómo la reflectancia de una superficie dada depende del ángulo de visión del observador y del ángulo solar. Por lo tanto, el BRDF permite traducir observaciones de reflectancia en albedo.

Ahora que se sabe la importancia de conocer los valores de albedo tanto para las predicciones meteorológicas como para enfrentar la variabilidad debida al cambio climático, se han desarrollado múltiples metodologías para la medición de este parámetro. Citemos solo algunos ejemplos:

En busca tanto de la flexibilidad como la asequibilidad de las mediciones, se ha desarrollado un método de estimación del albedo en base al uso de drones. El uso de estos aparatos se considera cada vez más como la solución intermedia entre las estimaciones por satélite de baja resolución y las mediciones realizadas sobre el terreno en un punto específico.

Otro equipo es un albedómetro constituido de dos piranómetros iguales contrapuestos, uno orientado hacia arriba (cielo) y el otro orientado hacia abajo

(tierra). El piranómetro orientado hacia arriba mide la radiación global (directa + difusa) que incide en el terreno, mientras que el orientado hacia abajo mide la radiación global reflejada por el terreno. Su combinación suministra el albedo.

Otro método que facilita la lectura del albedo es a través de un sencillo aparato llamado espectrorradiómetro, muy usado en el Ártico. Los científicos que trabajan en la interacción solar con el hielo marino, con frecuencia utilizan el espectrorradiómetro, que, colocado en dirección al sol, mide la luz incidente, y en dirección a la Tierra, la luz reflejada. Si dividimos el segundo valor entre el primero, obtenemos una cifra que no es más que el albedo.

Existen muchos equipos de campo para determinar valores de albedo, que son simples "tester" de mano equipado con una pantalla táctil que facilita tanto la realización de las pruebas, como la interpretación de los resultados. Están completamente equipados, son livianos (1.5 a 2.0 Kg), operan con baterías y pueden usarse tanto en el terreno como en el laboratorio. No son tan confiables.

Las nubes y el albedo planetario.

Las nubes son acumulaciones de pequeñas gotas microscópicas de agua, principalmente de los océanos, que se mantienen en suspensión sobre el polvo atmosférico, formando una especie de aerosol acuoso de color variable según su densidad o según la luz. Juegan un rol muy importante al reflejar la radiación solar (visible) y absorber fuertemente la radiación infrarroja (terrestre y solar). El porcentaje de la cobertura media de nubes en la tierra es del orden del 50 %; de tal manera, que las nubes, junto con la nieve, tienen mucho que ver en el valor del albedo terrestre.

Hay que advertir que la nubosidad sigue siendo una importante fuente de incertidumbre en el modelado del clima debido a la gran variedad de procesos complejos e interactivos que contribuyen a su formación; mucho se desconoce de ellas

Las erupciones volcánicas y cambios en el albedo de la Tierra.

Cuando las erupciones son lo suficientemente grandes y duraderas, los volcanes emiten dos tipos de gases que pueden tener un impacto en la temperatura global y por tanto influir en el clima: dióxido de azufre (SO₂) y dióxido de carbono (CO₂). Cada uno de ellos tiene efectos muy diferentes y actúan también en escalas de tiempo diferentes:

a) Dióxido de azufre: cuando este gas es emitido a altitudes elevadas (alrededor de 16.000 m o superior) penetra en la estratosfera. Allí se pueden formar gotas de ácido sulfúrico que parcialmente dispersan y reflejan la luz del

sol lejos de la Tierra, produciendo un efecto de enfriamiento tanto en la superficie terrestre como en la atmósfera inferior. Estas gotas de ácido sulfúrico, llamadas aerosoles volcánicos, tienen un impacto bastante inmediato y, en cantidad suficiente, pueden enfriar el clima durante unos meses e incluso un año o dos, pero luego las gotas caen de la estratosfera y se vuelve a la normalidad.

b) Dióxido de carbono: el CO₂, es el gas que más influye sobre el efecto invernadero y cuando se emite en grandes cantidades, tiene un impacto en el calentamiento del clima. El CO₂ dura en la atmósfera alrededor de 100 años, por lo que cualquier impacto se dejará sentir durante un largo período de tiempo.

No son solo los gases volcánicos, también las cenizas y otros materiales suspendidos en el aire tras la erupción generan un aumento de la radiación reflejada, afectando el valor del albedo al actuar como pantalla a la radiación solar, impidiendo su paso y produciendo un enfriamiento y consecuentemente una disminución de la temperatura.

A través de la historia han ocurrido erupciones volcánicas muy notables que han producido cambios en el valor del albedo planetario:

Erupción del volcán Pinatubo. Un ejemplo de erupciones volcánicas de grandes proporciones y afectación a la temperatura del clima mundial, nos lo proporcionó el volcán Pinatubo (Filipinas) en su erupción de 1991, el que marcó un hito en eventos de ese tipo en el siglo XX: impulsó a la estratosfera unos 20 millones de toneladas de dióxido de azufre, lo que tuvo un impacto casi inmediato sobre la temperatura mundial al reducirla al siguiente año entre 0.1 y 0.2°C. Los valores normales se recuperaron al año siguiente. Se calcula que también expulsó a la atmósfera unos 250 millones de toneladas de CO₂, cifra que, aun siendo muy significativa, no es comparable a la que produce la quema de combustibles fósiles en un año, que, sumado al cambio en el uso de la tierra, ronda los 37.000 millones de toneladas de CO₂.

La Erupción del volcán Ilopango (El Salvador): ocurrió hace unos 1500 años y fue la causante de los llamados “años oscuros”. Estudios recientes indican que la erupción del volcán Ilopango fue enorme, fechándola en el 535 d.C. y situando la expulsión de piroclastos en alrededor de 84 kilómetros cúbicos, estos datos dan pie a que esta erupción fue la causante del cambio climático relacionado con la caída del Imperio Romano en los años 535 y 536, lo cual sumado a las muertes directas y otros efectos diversos en todo el mundo, podría llegar a ser considerada como la catástrofe volcánica más grande en la historia de la humanidad.

Para tener una idea de los alcances de esta erupción, en 1991, la erupción del Pinatubo, en Filipinas, redujo la temperatura global de la Tierra en medio grado centígrado. La erupción del volcán Ilopango fue 10 veces mayor, por tanto, sus efectos también debieron ser superiores. El paleo-climatólogo Robert Dull (Universidad de Texas) ha estudiado los acantilados que rodean el cráter del Ilopango y comprobado que las cenizas, que en algunos sitios tienen un espesor de cientos de metros, contienen gran cantidad de sílice, lo que indica que fue una erupción muy explosiva, quizás con la categoría de un supervolcán. Posiblemente la erupción duró alrededor de dos semanas y las explosiones podían oírse a cientos de kilómetros de distancia.

Se cree que la nube de cenizas expulsada por el Ilopango ascendió hasta 40 kilómetros de altura y se extendió, por los vientos alisios, alrededor de todo el planeta, con ello tuvo repercusiones globales. Por ejemplo, a medio mundo de distancia, en Constantinopla, gobernando el emperador Justiniano el Grande, las crónicas de la época reflejan que en el año 536 los cielos de Constantinopla se cubrieron con una nube de polvo y ceniza que llegó a oscurecer el día. El sol apenas brillaba poco más que la luna.

Respecto a la fecha de la erupción, la datación con Carbono 14 reduce el margen de error y se puede datar en las cuatro primeras décadas posteriores al año 500. La coincidencia con las crónicas de Constantinopla permiten suponer que el oscurecimiento solar que se observó en Europa en el año 536 fue consecuencia del Ilopango.

Históricamente han ocurrido otras grandes erupciones volcánicas que debieron afectar la temperatura global, pero sin contar con métodos de medición como los actuales, no podemos aseverarlo en un 100%; por ejemplo, **la erupción del volcán Vesubio** (Italia) en el año 79 a.C., sepultó a la ciudad de Pompeya bajo una capa de 25 metros de ceniza volcánica. **El monte Tambora** (Indonesia), en 1815 hizo tan grande erupción que los vientos esparcieron las partículas de ceniza volcánica por todo el planeta, lo que llevó a caracterizar al año siguiente, 1816, como el "año sin verano"; estas anomalías trajeron consigo un clima invernal severo que destruyó la producción agrícola en sitios tan lejanos como China, Estados Unidos y Europa. **En la erupción del volcán Krakatoa** (Indonesia, 1883), la ceniza volcánica arrojada a la atmósfera afectó al clima en todo el mundo y en lugares tan distantes como Estados Unidos o el Reino Unido pudieron apreciarse extraños atardeceres rojos, causados por las partículas emitidas a la atmósfera. En nuestro país, **la erupción del volcán Cosigüina**, en Chinandega, el 22 de enero del año 1835, arrojó pómez y cenizas equivalentes a 6 a 8 kilómetros cúbicos. Esa enorme cantidad de materiales suspendidos en el aire logró el oscurecimiento de los alrededores del Golfo de Fonseca, incluyendo áreas de El Salvador y Honduras por muchos días y algunas cenizas llegaron hasta Colombia por el sur, a México por el norte y Jamaica por el este.



Foto 1. Imagen satelital del lago de Ilopango, antigua caldera del volcán del mismo nombre.

Estos ejemplos citados, seguramente afectaron el albedo y por lo tanto la temperatura global o regional, pero no se debe concluir que las erupciones, por muy violentas que sean, aporten un factor significativo en el cambio climático ya que ocurren como un hecho esporádico y aislado, mientras que las emisiones de CO₂ debidas al ser humano son ininterrumpidas y en aumento año a año.

El valor del albedo en los polos

Las zonas polares de la Tierra se calientan mucho más rápido que el resto del mundo. Mientras que la temperatura media global ha aumentado un grado desde la Revolución Industrial, en los polos esa subida alcanza los tres grados. El intenso calentamiento que se está registrando en los extremos del mundo se debe al albedo, la cantidad de radiación solar que refleja o absorbe una determinada superficie. La nieve tiene un albedo muy elevado. Devuelve al espacio más del noventa por ciento de la radiación que le llega. Ahora, la emisión de gases de efecto invernadero provoca que haya una pérdida del hielo. Cada año hay más océano al descubierto. El agua actúa absorbiendo la radiación en lugar de reflejarla. Por tanto, el calentamiento es doble. Este proceso recibe el nombre de retroalimentación positiva. La Antártida y el Ártico se calientan a diferentes

velocidades. En el polo norte es más pronunciado ya que el Ártico no deja de ser un océano rodeado de continente, justo al contrario que la Antártida, cuya ubicación y diseño natural le permite resistir mejor.

En el Ártico. El deshielo del Ártico produce el fenómeno de la desaparición del hielo y nieve y, lo peor, su conversión a agua. Los científicos que trabajan en el Ártico toman un conjunto de mediciones lo que les permite reflejar gráficamente con toda exactitud como varía el albedo a medida que la nieve que cubría el hielo se volvía aguanieve, luego agua encharcada y finalmente se fundía en parte con el agua de debajo.

El albedo de hielo recubierto de nieve no solo es alto, es el más alto que encontramos en la Tierra. Y el albedo del agua no solo es bajo, sino que es, con mucho, el más bajo de todos los que se pueden encontrar en el planeta. De modo que lo que estamos haciendo en el Ártico es reemplazar el mejor reflector por el peor de todos. Cuanto mayor es la superficie de agua que queda al descubierto, mayor es la cantidad de energía que va a parar al océano y su inmediato calentamiento. El resultado es una retroalimentación positiva, similar a la que existe entre el descongelamiento del permafrost (permagel) y la liberación de carbono, solo que más directa. Se cree que esa denominada retroalimentación hielo-albedo es una de las razones principales por las que el Ártico se está calentando tan rápidamente.

Al fundirse esa base de hielo, se introduce más calor en el sistema, lo que es igual a que se funde todavía más base helada, lo que significa que se introduce más calor. Es como si se produjera una reacción en cadena. Se le da un leve toque al sistema climático y este lo amplifica hasta convertirlo en un gran cambio.

¿Qué ocurrirá con el Ártico si todo sigue igual? En todo el mundo existen actualmente en funcionamiento unos 15 principales modelos climáticos. Todos, con mínimas diferencias, predicen que la cubierta perenne del hielo marino del Ártico desaparecerá por completo en 2080. En ese momento, aunque seguirá existiendo hielo estacional en invierno, en verano el océano Ártico estaría totalmente libre de hielo. Nuestros hijos y nietos serán testigos de semejante catástrofe.

En el Antártico. El proceso de formación de las nubes y su influencia en la temperatura de la Tierra son dos factores relevantes en las investigaciones sobre el clima. El continente Antártico posee sus propias características respecto a la formación de las nubes que lo cubren. Recientemente, un equipo internacional de científicos analizando el modo en que las formas de vida microscópica que pueblan el océano Antártico, encontraron que la concentración de las nubes que están sobre sus aguas varían particularmente. Las características de las gotas de agua que se generan a partir del fitoplancton provocan que las nubes tengan un

mayor albedo, lo que implica una mayor reflectividad de la luz solar. El fitoplancton aumenta el albedo de las nubes que rodean la Antártida.

Para que se formen las nubes es necesario que las gotas de agua se rodeen de los llamados núcleos de condensación y algunos aerosoles emitidos por el fitoplancton, como el dimetil sulfuro, se convierte en un sulfato en la atmósfera y cumple esta función.

Las nubes que se forman debido a los gases emitidos por estos organismos tienen una característica distintiva: su albedo es mayor. Esto significa que estas nubes reflejan una mayor cantidad de luz solar a la atmósfera.

En el Ártico hay una enorme cantidad de masa continental ocupada por gente que emite una gran cantidad de contaminantes como polvo y aerosoles, además de los procedentes de los bosques, ello influye en la formación de nubes. Mientras que en contraste, el Antártico todavía se considera como un gran laboratorio natural debido a que se encuentra en una zona alejada de poblaciones y donde todas las fuentes de formación de las gotas de nubes son naturales.

¿Cuál es el futuro del Antártico? A pesar de este optimismo respecto a la formación de nubes, los datos publicados por el Centro Nacional del Hielo y la Nieve de Estados Unidos alertan de un retroceso sin precedentes en la banquisa antártica. En enero/2020, la extensión del hielo era de 5,47 millones de kilómetros cuadrados. Se trata de la extensión más baja en esta fecha desde hace 40 años. La cifra supone hasta 30.000 kilómetros cuadrados menos que el 1 de enero de 2017 y casi dos millones de kilómetros cuadrados por debajo del promedio de 1981 a 2010. Este notable descenso del hielo rompe además con la tendencia positiva de los últimos años, en los que la cantidad de hielo permanecía estable e incluso aumentaba. Los científicos barajan la posibilidad de que la Antártida tenga un mecanismo de pérdida de hielo que aún no ha sido revelado. En pleno verano austral, la gran pérdida del hielo ha sacado a la luz enormes áreas del agua que hasta ahora estaban cubiertas, incluso en esta época del año. Esta anomalía podría producir un mínimo estacional histórico. Los científicos desconocen el origen de este retroceso, aunque señalan al calentamiento del océano como posible responsable.

La relación temperatura del planeta y albedo.

La temperatura media de la superficie de la Tierra debido a su albedo y el efecto invernadero es actualmente de unos 15°C. Si la Tierra estuviera totalmente congelada (y por lo tanto sería más reflexiva), la temperatura promedio del planeta caería por debajo de -40°C. Si sólo las masas terrestres continentales estuvieran cubiertas por glaciares, la temperatura media del planeta caería a unos

0°C. Por el contrario, si toda la Tierra estuviera cubierta por el agua, un planeta acuático, la temperatura promedio del planeta ascendería a casi 27°C.

El valor del albedo en el sistema solar. En el espacio el albedo indica el esplendor de los planetas privados de luz propia. El planeta con mayor albedo de nuestro sistema solar es Venus, con 0.65, después está Júpiter con 0.52 y tercero Neptuno, con 0.41, mientras que en la Luna es 0.07 a 0.08. Cuando por la noche miramos a la Luna, sólo estamos viendo 8% de la energía total que le da el Sol. Los asteroides rojizos y de brillo moderado tienen un albedo que varía entre el 0.01 y 0.025, mientras que los asteroides oscuros lo tienen inferior al 0.01■

Revista de Temas Nicaragüenses

No. 154 –Febrero 2021 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>



COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).



La población de las regiones autónomas del Caribe Norte fue de 314,130 y la del Sur de 306,510 según censo de 2005. Juntas suman 620,640 habitantes o el 12.07% de todo el país. ■

El Declive de Greytown 1893-1906

Craig L Dozier

Reproducido de Nicaragua's Mosquito Shore: The Years of British and American Presence, pp. 163-180.

Greytown fue visitado en 1957 por William M. Debevan, quien tomó fotografías, publicadas en [Photo Tour of Mosquitia](#) por Karl Offen. Y por Laszlo Pataky en Nicaragua Desconocida, quien no tomó fotografías, cuyas descripciones incluimos como anexo.

Las otras fotografías son de Ocean to Ocean, Chicago: A.C. McClurg & Co., 1902



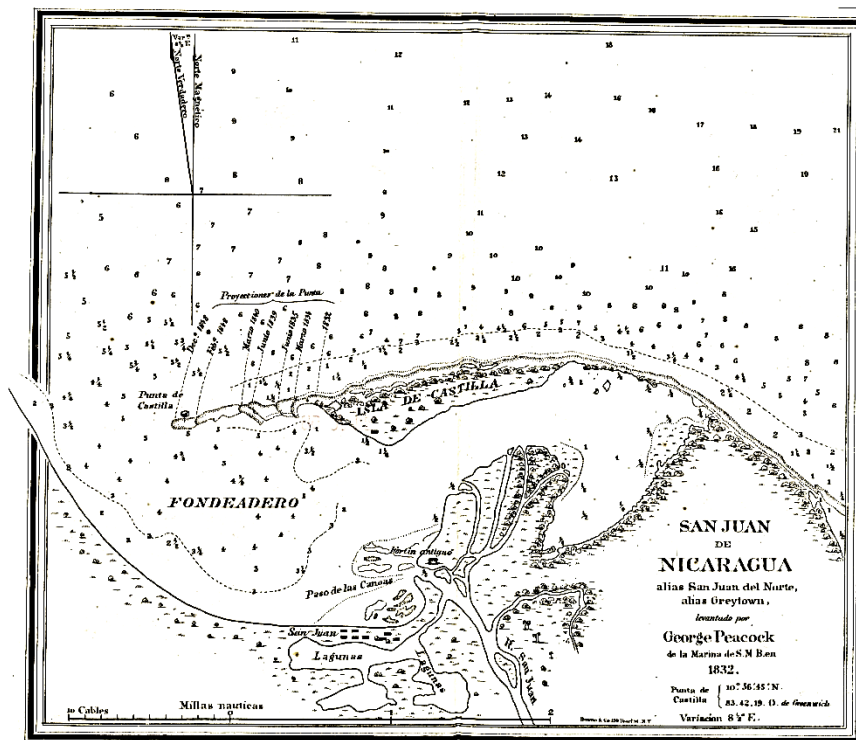
Greytown en la década de 1890, después del auge de la construcción de canales (James W. G. Wilker, Ocean to Ocean, Chicago: A. C. McClurg & Co., 1902)

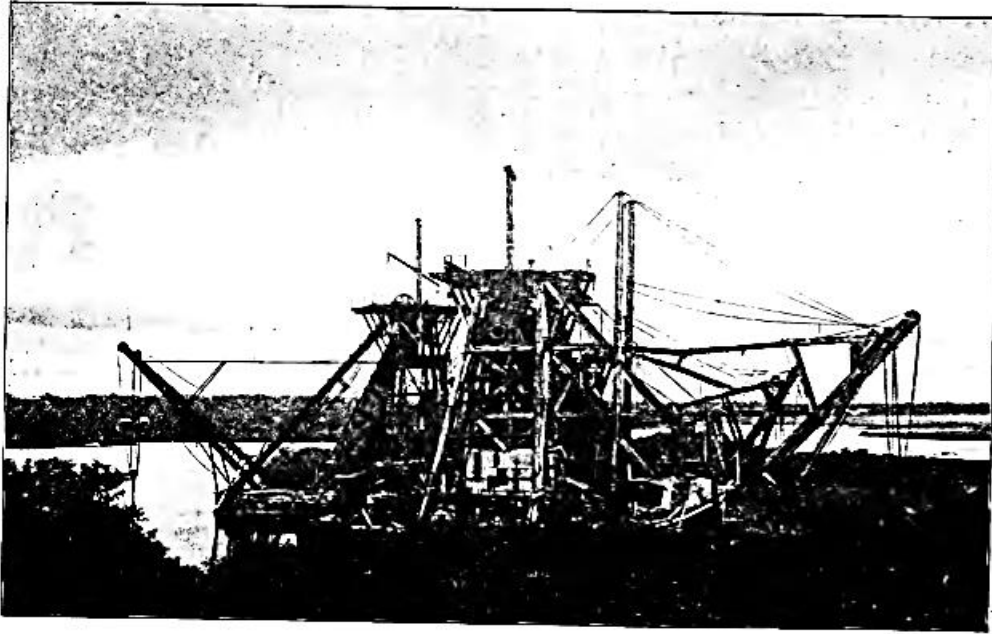
Mientras la controversia sobre el control de la reserva se había desatado en Bluefields durante 1894, Greytown languidecía. Los eventos climáticos que rodearon la incorporación se limitaron a la capital Mosquita, y los efectos económicos del control nicaragüense se sintieron principalmente allí, en el Valle de Escondido y en las áreas más densamente pobladas de mosquitos al norte. Mientras tanto, Greytown había experimentado un rápido declive después de que la compañía estadounidense de canales abandonara su trabajo en 1893 y muchos extranjeros se marcharan. Los pocos residentes

y negocios estadounidenses y británicos restantes, sin embargo, quedaron sujetos a algunas de las mismas restricciones que sus contrapartes más arriba de la costa. El gobernador nicaragüense obligó a los comerciantes extranjeros y propietarios de plantaciones a pagar un "impuesto Greytown", que era, en efecto, un arancel sobre sus importaciones, a pesar del estatus de puerto libre otorgado por el Tratado de Managua. Aquí, también, los extranjeros estaban descontentos y se quejaron a sus respectivos gobiernos.

Otros eventos habían coincidido con el fracaso del proyecto del canal y llama la atención la existencia misma de Greytown: su capacidad para sobrevivir a lo largo de los años, el papel comercial que había logrado conservar. Estos fueron el deterioro del transporte en la parte baja del río y el desvío del tráfico a Corinto, el puerto del Pacífico (y de allí, a través del Ferrocarril de Panamá, a través del istmo), ocasionado por la finalización de las conexiones ferroviarias entre este y Managua. Archibald Colquhoun, viajero y autor de un libro sobre la ruta de Nicaragua, observó:

Un aire de profunda depresión se cierne sobre Greytown; el negocio parece ser casi inexistente, y la gente espera el canal, al que buscan hacer fortuna en el lugar. No me inclino a creer que Greytown alguna vez se convierta en un lugar de gran importancia; alguna ciudad en el lago tendrá muchas más posibilidades; y las perspectivas de un "auge" en cualquier escala considerable son, creo, algo remotas. 1

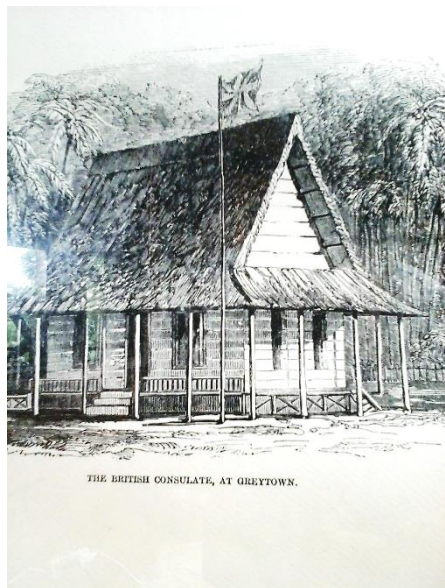




**Draga arruinada en Greytown, *Ocean to Ocean* por James G, Walter,
Chicago: A.C. McClurg & Co., pag. 38**

A pesar del trabajo de la compañía del canal, el puerto se había vuelto tan malo como siempre. La perspectiva de mantener Greytown abierto como puerto, para servir al canal después de su construcción, era escasa porque el puerto estaba situado en una costa inestable de bancos de arena móviles y los afluentes del bajo San Juan contribuían con una abundancia de material volcánico. Este problema había sido considerado por algunos observadores como el aspecto más débil del esquema del canal. Habría sido una empresa difícil y costosa. La Compañía Marítima había realizado mucho dragado en el puerto, lo suficiente para permitir la entrada de vapores oceánicos mientras se realizaba el trabajo, pero en 1895 la arena se había apoderado de nuevo y las dragas abandonadas ya no flotaban, sino que estaban altas y secas, como islas bordeadas de arena. El SS *Jamaica* arribó el 15 de junio de 1895, con unas 5.000 cajas de carga miscelánea consignadas al puerto, pero, debido a la poca agua en la barra, más un mar muy agitado, durante dos días fue imposible llegar al barco y comenzar la descarga. Luego, después de que el remolcador y los botes livianos del puerto pudieron salir, quedaron varados en el viaje de regreso. Las tripulaciones lograron salvar gran parte del flete, pero el remolcador, con daños en las hélices y el casco, fue casi una pérdida total. Al ser el único remolcador que prestaba servicio al puerto, esto afectó gravemente el negocio de la población. En cuanto al *Jamaica*, tuvo que ir a Bluefields para descargar el resto de su cargamento, que pequeñas goletas costeras transportaban de regreso a Greytown.² A partir de entonces, los barcos se desviaron, algunos a Limón en Costa Rica, otros a la barra de Colorado (que tenía suficiente agua para permitir que un pequeño barco de vapor lo cruzara y llevara mercancías de los barcos de vapor olean a la costa). Mientras tanto, los barcos fluviales subían por el río desde Greytown, hasta el cruce del Colorado,

luego bajaban por el Colorado hasta su desembocadura, para recibir las mercancías y regresarlas a Greytown. Los inconvenientes, las demoras y el aumento de los costos eran la regla del día.



De hecho, la actividad comercial en Greytown a menudo sufría tanto por las condiciones en la parte baja del río como por las del puerto. El alto San Juan y sus afluentes estaban limpios e inusualmente libres de sedimentos, pero debajo de Machuca, el río se convirtió en sujeto de sedimentación, comenzando en la entrada del río San Carlos. Con su tremendo volumen de arena volcánica, este mayor afluente construyó un delta en su desembocadura, y desde ese punto hasta el mar, el San Juan, muy sobrepoblado, estaba obstruido por bancos de arena movedizos. El río Sarapiquí, 25 millas río abajo, que también se ven las tierras altas volcánicas de Costa Rica, contribuyó con su adición de sedimento, y el delta del San Juan comenzó a 8 millas por debajo de este punto. Aquí el río se dividió en varios distritos serpenteantes, siendo el principal el Colorado. Debido a los bancos de arena en la parte baja del río, y especialmente en períodos de poca agua, Greytown a menudo estaba aislado durante semanas. El 28 de mayo de 1897 —la llegada del *Hollenbeck*, un vapor fluvial en servicio regular entre el lago y Greytown— marcó sólo la segunda vez en cuatro meses que un barco fluvial llegaba al puerto desde el interior.

Durante la estación seca de 1897 (como prevaleció en el interior de Costa Rica, donde los ríos San Carlos y Sarapiquí tienen sus fuentes), un banco de arena creció 3 pulgadas sobre el nivel del agua, justo debajo del distributario de Colorado, y se extendió gradualmente a través del San Juan a menos de 3 pies de la orilla opuesta.³ Cada año durante la estación seca, que duró unos tres meses en el interior, tales condiciones eran comunes. Luego de la incorporación de la Reserva por Nicaragua, más pasajeros viajaron entre la parte occidental del país y Bluefields. Muchos de ellos eran administradores gubernamentales, comerciantes y hombres con intereses comerciales y agrícolas recién establecidos en la antigua Reserva. El San Juan, como siempre, fue la única vía de entrada y salida (excepto vía Panamá). Si se cerraba el río inferior, no quedaba más alternativa que ir por mar, hacia y desde la desembocadura del Colorado, para el encuentro con los botes fluviales. Asimismo, la carga con destino al interior (principalmente productos agrícolas y manufacturados importados) y las exportaciones del interior (principalmente café y caucho de la India) tuvieron que ser encaminadas por el Colorado, con un costo adicional.

El Declive de Greytown 1893-1906

© Craig L Dozier – editor@temasnicas.net



En Castillo, los únicos rápidos del San Juan que los vapores no intentaban navegar (excepto en aguas altas), ahora había un ferrocarril disponible para llevar pasajeros y carga alrededor de los rápidos. Paso de los rápidos debajo de Castillo, incluido Machuca, el último, no fue un gran problema, excepto cuando el río estaba extremadamente bajo, como solía serlo. Hubo poca fluctuación en el volumen y profundidad del río en el alto parte del San Juan, debido al efecto igualador del lago, pero desde el San Carlos hacia abajo, las condiciones del canal eran impredecibles. El San Carlos podría ser torrencial, descargando grandes cantidades de agua en el río principal y provocando que se



El Castillo a finales del siglo XIX (James W. G. Waiker, *Ocean to Ocean*, Chicago: A. C. McClurg & Co., 1902)

desborde por muchas millas (la llamada *Agua Muerte*). En otras ocasiones, aportó poca agua, lo que provocó que el San Juan se volviera extremadamente poco profundo en sus tramos más bajos.

Durante este tiempo hubo planes (que nunca se materializaron) para mejorar Monkey Point, un puerto natural a medio camino entre Greytown y Bluefields, conocido por ser un refugio seguro para barcos de gran calado cuando el viento era del norte o del este. Las autoridades gubernamentales pensaron que, a un costo modesto, el puerto podría asegurarse para el transporte marítimo, independientemente de la dirección del viento, y permitir que la carga se descargue sin embarcaciones livianas. Un plan consistía en la construcción de un ferrocarril al río Rama a poca distancia hacia el sur, la venta de tierras a lo largo del río para la producción de plátanos y la colocación de un vapor en el río para llevar los productos al ferrocarril, que luego los transportaría a los barcos en el puerto mejorado de Monkey Point.

La población de Greytown en 1897 se redujo a poco más de 1.000, la mitad de lo que era durante los días de construcción del canal. La población extranjera constituía aproximadamente una cuarta parte del total: 11 por ciento jamaicana, 2,5 por ciento estadounidense, poco menos de 1 por ciento británica, 0,5 por ciento alemana, y el 10 por ciento de otras nacionalidades. Los remanentes [85%] eran nicaragüenses españoles, criollos y algunos indios mosquitos. De las 833 personas mayores de 18 años, solo alrededor del 30 por ciento estaban casados o habían estado casados (viudas y viudos), lo que sugiere que el carácter fronterizo de la ciudad se había alterado poco. Aproximadamente un tercio de la población eran protestantes, un grupo que estaba formado principalmente por extranjeros, mosquitos y criollos.⁴

Para una población tan pequeña, había una sorprendente variedad ocupacional en 1897. Entre los hombres, las ocupaciones principales eran carpintero (50), empleado (12), jornalero (36), pescador (19), obrero (55), comerciante (18), marinero (23), sirviente (56), comerciante (13) y sastre (17). La naturaleza primaria y / o de servicio de estas ocupaciones es evidente; sin embargo, esto difícilmente indica la variedad completa de ocupaciones en la pequeña ciudad, entonces en declive y más aislada que antes. Había entre los hombres, por ejemplo, 5 panaderos, 4 barberos, 6 herreros, 4 contables, 6 carniceros, 7 copistas, 7 ingenieros, 5 abogados, 3 maquinistas, 4 albañiles, 6 músicos, 4 pintores, 2 fotógrafos, 3 pilotos, 7 cortadores de caucho, 6 zapateros y 4 transportistas. De nuevo, entre los hombres, había uno de los siguientes: boticario, calafateo, tabaquero, cocinero, grabador, hotelero, colchonero, impresor, hojalatero y relojero. Dos hombres se consideraban cazadores, uno era aprendiz y seis eran estudiantes. Finalmente, había 2 profesores varones, 2 médicos, 2 clérigos, 1 dentista y 1 bombero. La mayoría de las mujeres eran amas de casa (258), pero algunas eran panaderas (8), cocineras (3),

lavanderas (18), costureras (28), sirvientas (92), comerciantes (10), hoteleras (2), mercaderes, (2), tabaquero (1), sombrerero (1) y maestro (1). 5

Dado que había pocas oportunidades de ser empleado como trabajador agrícola en Greytown y sus alrededores, que era casi en su totalidad no agrícola, esta categoría debe referirse a una ocupación anterior (en la mayoría de los casos) o al empleo temporal en otro lugar. Se supone que el término "cortador de caucho", utilizado en el censo, se refiere a la preparación del caucho de la India para su envío, ya que era un producto básico importante en las exportaciones de Greytown.

El aumento de los costos de vida y la imposibilidad de ajustar los salarios para cubrirlos fue sin duda una gran insatisfacción dentro de la ciudad portuaria cuando terminó el siglo, y una razón por la que muchos se alejaron. Parte de este costo se debió al aumento de los gastos de envío de los productos importados; además, el poder adquisitivo del peso nicaragüense había caído significativamente en 1897. En 1895, se podía comprar 20 libras de harina con el salario de un día o, con la remuneración de dos días, un par de zapatos. Dos años más tarde, con el pago de un día solo se comprarían 15 libras de harina, y una persona tenía que trabajar dos días y medio para comprar un par de zapatos.⁶

En 1897, la antigua concesión del barco de vapor Pellas sobre el río y el lago, con todas sus propiedades, fue vendida a Atlas Company, una empresa británica. La navegación interior había sido realizada por la Compañía del Canal Marítimo de 1889 a 1891, y después de que cesó la construcción del canal, el servicio de vapor nuevamente se volvió muy irregular a medida que el comercio a lo largo de la ruta disminuyó y el puerto de Corinto en el Pacífico, utilizando el Ferrocarril de Panamá, obtuvo cuatro quintos del comercio de importación y exportación del oeste de Nicaragua.⁷ La compañía británica, sin embargo, percibió una oportunidad comercial renovada para 1897. Con equipos mejorados, mejor administración y la remoción de ciertas obstrucciones en el río, esperaba mejorar la posición competitiva del San Juan y restaurar parte de la importancia de Greytown como puerto. En términos favorables, adquirió los derechos de navegación sobre el San Juan y el lago de Nicaragua. Para enfrentar el problema del bajo nivel de agua y la sedimentación del bajo San Juan (por lo menos la mitad del año), y para eliminar la necesidad de que pasajeros y carga utilicen la entrada y salida de Colorado (y por lo tanto el transbordo), propuso construir una vía férrea. a la Laguna Silico, en la confluencia de Colorado con el San Juan, que tenía aguas profundas durante todo el año. Además,

en caso de que no se construyera un canal, se pretendía realizar mejoras sustanciales en el barra y el canal del río Greytown.



Esta fue la primera vez, desde los días de las empresas de tránsito estadounidenses, que intereses extranjeros vieron el San Juan —sin canal— como un posible activo comercial. De hecho, las inversiones en Atlas (finalmente se construyó el desvío ferroviario del río inferior), así como el negocio del transporte fluvial, podrían perderse si Estados Unidos construyera un canal. La empresa sostuvo que dicho proyecto no debería emprenderse sin una disposición satisfactoria de sus derechos de concesión. Sin embargo, el gobierno de los Estados Unidos no estuvo de acuerdo en que los dos asuntos estuvieran relacionados y se negó a aceptar la responsabilidad por cualquier daño a las empresas que pudiera ocasionar un canal.

Incluso después del fracaso de la Compañía del Canal Marítimo, el gobierno y el público de los EE. UU. Habían seguido preocupados por la perspectiva de un canal a través del istmo centroamericano. Cuando una administración republicana regresó al poder bajo el presidente William McKinley en 1896, el movimiento por un canal construido y controlado por el gobierno de EE. UU. ganó impulso, que se



John G. Walker

intensificó por la necesidad demostrada durante la guerra hispanoamericana en 1898. Hubo consenso en que, cuando se construyera un canal del istmo, sería a través de Nicaragua, utilizando la ruta proyectada anteriormente. En consecuencia, al principio de su administración, McKinley nombró una nueva comisión para estudiar la ruta de Nicaragua y hacer recomendaciones. Encabezada por el almirante John G. Walker, la comisión, con 100 técnicos, llegó a Greytown en diciembre de 1897, realizó estudios de campo a lo largo de 1898 y, a principios de 1899, presentó su informe al presidente, recomendando varias modificaciones de los diseños de la Compañía del Canal Marítimo. Aparentemente, encontró que ninguno de los trabajos realizados por la empresa del canal a tan alto costo, casi diez años antes, era de utilidad; y su propuesta —suponiendo que se eligiera la ruta de Nicaragua— era comenzar de nuevo y reubicar la entrada. Hizo hincapié en el problema del puerto y su urgencia en términos casi idénticos a los que precedieron a las obras de principios de la década de 1890. (Los edificios de la Compañía del Canal Marítimo en La Fe ["América"], sin embargo, se utilizaron para albergar a los ingenieros de la comisión. Estas estructuras, después de unos diez años de abandono, estaban en bastante buenas condiciones).

Con la llegada de la comisión a Greytown, las esperanzas de un renacimiento de la ciudad se habían despertado una vez más. Aunque tenía poco que ofrecer, Greytown todavía parecía desproporcionadamente atractivo, en comparación con lo que lo rodeaba. En el informe de uno de los ingenieros de la comisión se encuentran los siguientes comentarios, referidos al campamento en la antigua sede de La Fe: "Este lugar es más saludable y libre de distracciones que Greytown", 8 y luego: "Partí hacia el Campamento Sarapiquí, después de experimentar muchas dificultades para alejar a los hombres de los atractivos de Greytown .

Ciertamente no hubo "atractivos" para los cónsules que estaban estacionados allí, la mayoría de los cuales lo consideraron un puesto de dificultad y permanecieron solo brevemente. Cada vez más, después de la década de 1860, había habido descontento; la paga era demasiado baja, según ellos, para justificar las condiciones. Un cónsul que escribió a Washington en 1898, solicitando un aumento, dio amplio apoyo a su solicitud:

San Juan del Norte (Greytown) Nicaragua, es un lugar de residente indeseable y caro; y, sin embargo, es un puerto importante desde el punto de vista comercial y político.

El clima es cálido e insalubre, la sociedad es pobre, no hay lugares de esparcimiento o esparcimiento; son pocos los convenientes de la vida, y la comunicación con el mundo exterior es difícil, infrecuente e irregular. Llueve casi perpetuamente, la precipitación anual promedio es de más de 265 pulgadas. Las viviendas y los negocios deseables e incluso cómodos son escasos, y los gastos de manutención en general son altos; casi todo lo que consumen los extranjeros se importa en latas de Nueva York. 10

Los ingenieros de la Comisión consideraron que la situación laboral era muy insatisfactoria. Por lo general, las evaluaciones de la fuerza laboral atribuían su baja calidad a la falta de iniciativa y la incitación a los incentivos, como normalmente lo sienten "las personas de mejor raza". 11 Esta actitud hacia el trabajo fue muy frustrante para los ingenieros estadounidenses, quienes a veces minimizaban el clima enervante y la capacidad física de los nativos como factores.



La comisión quedó impresionada de que no parecía haber ningún intento de cultivar cosechas en el Valle de San Juan. (En realidad, esta era más la regla que la excepción, y la situación no iba a cambiar en el siglo XX.) La relativa abundancia de frutas, verduras, café y caña de azúcar, cultivada en los claros de la ribera durante la década de 1880, ya no existía. y el ganado era escaso y extremadamente inferior. La producción de banano fue mínima debido a problemas de envío. Sin embargo, los plátanos y los plátanos se adaptaban bien a las condiciones del valle y constituían el alimento básico de los pocos nativos a lo largo del río. Los suelos del delta, de origen volcánico, no carecían de fertilidad; pero existía el problema de las lluvias excesivas, sin estación seca, lo que hacía que el delta fuera inadecuado para la mayoría de los cultivos alimentarios. Donde los suelos eran buenos, el costo de talar el bosque y proporcionar un drenaje adecuado era prohibitivo, y lejos del delta y el río, los suelos se convirtieron en arenas pobres y arcillas lixiviadas. Que la comisión pronto reconoció el bajo potencial del área es obvio en su informe:

Teniendo en cuenta la ubicación, el estado actual del río y el puerto, el clima y las precipitaciones, considero que este valle es tan valioso como nuestros desiertos occidentales, y que se necesitará tanta energía e industria para desarrollarlo como para transformar estos desechos occidentales con que estamos familiarizados.

Este es un comentario interesante e inusualmente franco, en comparación con los elogios casi unánimes de la productividad del país y las promesas para la agricultura, por parte de los observadores a principios de siglo. (La mayoría de ellos, defensores de planes de colonización o de un canal de Nicaragua, tenían una objetividad limitada y estaban ansiosos por impresionar, incluso a costa de la precisión).

Sin embargo, el informe geológico, presentado a la Comisión del Canal de Nicaragua de 1897-99, solo tenía esto que decir sobre los terremotos relacionados con fallas:

Los terremotos de esta última clase, debidos a dislocaciones de los estratos, tal vez no sean más probables de ocurrir en las cercanías de la ruta del Canal de Nicaragua que en otros lugares, y por lo tanto no constituyen un peligro que sea peculiar de esta región más que de casi cualquier otro en el que se pueda construir un canal de navegación.

Según este informe, el único peligro de los terremotos para la división oriental de un canal eran los volcanes de Costa Rica, que el informe descartó debido a la distante aunque la actividad volcánica y las fallas son geográficamente relacionados en Nicaragua, algunos de los terremotos más destructivos han resultado del desplazamiento a lo largo de las fallas, y no de explosiones volcánicas.

En junio de 1898, después de recibir una oferta de la Compañía del Canal Marítimo para vender su concesión y propiedades al gobierno de los EE. UU. Por \$5,5 millones, el senador John T. Morgan de Alabama, el principal proponente de Nicaragua, introdujo un proyecto de ley que preveía la construcción y operación del gobierno. y fortificación. Sin embargo, el Senado pospuso la acción sobre el proyecto de ley hasta la próxima sesión. En diciembre siguiente, cuando se convocó la sesión, el mensaje del presidente McKinley al Congreso instó a la construcción de un canal istmo bajo control de Estados Unidos, aunque no especificaba que el sitio fuera Nicaragua. El secretario de Estado de McKinley, John Hay, que no apoyó la derogación unilateral del Tratado Clayton-Bulwer (favorecido por algunos de sus predecesores), abrió inmediatamente negociaciones con los británicos, encaminadas a la abrogación mutua.

En la primavera de 1899, los proponentes del Congreso del sitio de Panamá tuvieron éxito en retrasar más consideraciones de Nicaragua mediante la creación de otra comisión presidencial para reinvestigar el asunto de las ubicaciones de los canales del istmo, esta vez para incluir a Panamá y otros sitios. La Segunda Comisión Caminante, como fue llamada, contrató una fuerza de ingenieros y obreros, totalizando 850 hombres, y envió a la mayoría (más de 600) a Nicaragua. Partidas separados llevaron a cabo estudios en todos los sitios durante los dos años siguientes.¹⁴ A principios de 1900, los

propios miembros de la comisión inspeccionaron toda la ruta de San Juan antes de dirigirse a Panamá. Como presidente, el almirante Walker preguntó a la empresa francesa sobre la venta de sus activos en Panamá, pero en noviembre de 1900 la comisión recomendó Nicaragua como la ruta preferida. La decisión parecía no basarse en las ventajas técnicas que la ruta pudiera tener sobre la de Panamá; de hecho, la mayoría de los miembros de la comisión se inclinaban por lo último en este sentido, y el informe admitía que el proyecto de Panamá costaría menos, proporcionaría un canal más corto y requeriría menos tiempo de tránsito. La recomendación para Nicaragua se debió a que no logró llegar a un acuerdo con la empresa francesa sobre la compra de su concesión y anticipaba dificultades para obtener un acuerdo con Colombia sobre derechos territoriales en Panamá.

En el frenesí causado por la posibilidad de que Estados Unidos construyera un canal después de la inspección y el informe de la Comisión Walker, la especulación de la tierra fue desenfrenada a lo largo de las tranquilas orillas tropicales y en las selvas tropicales del San Juan. El gobierno de Nicaragua otorgó enormes concesiones de tierras a sus altos funcionarios, no solo en las cercanías de la propuesta canal, pero dondequiera que haya rocas y otros materiales de construcción disponibles, como en Monkey Point. La idea era "arrinconar" las tierras que podrían verse afectadas por el canal, incluso aquellas más allá de su vecindad inmediata, y obtener enormes ganancias del gobierno de los Estados Unidos y ventas a particulares.

La expectativa en Greytown era tan grande que era casi imposible comprar bienes raíces a cualquier precio, en este puerto decrepito y en decadencia, cuyo puerto y río habían sido incapaces de sostener incluso sus niveles anteriores de actividad. Además, tampoco era seguro que Greytown fuera el término del canal propuesto, ya que se estaban considerando varios otros sitios. El cónsul de Estados Unidos informó a sus superiores a mediados de 1901: "No hay consulado sujeto a condiciones más duras y menos comodidades de vida, que tenga condiciones climáticas más adversas a las que enfrentarse" .¹⁵ Todavía no había producción agrícola. Además del gasto de los alimentos importados, el aburrimiento de comer alimentos enlatados, sin nada fresco, generaba descontento. Sin embargo, se dijo que había características redentoras, como la ausencia de fiebre amarilla, el flagelo de otros lugares tropicales de América Central. Y los funcionarios no dudaron en enfatizar la importancia de Greytown como sede de un distrito consular, que contiene inversiones estadounidenses que superan los \$4 millones, con más residentes estadounidenses que cualquier otro distrito consular en América Central o del Sur a principios de siglo, en sus solicitudes de pago. plantea.¹⁶ Aunque esto era cierto, la ciudad (a diferencia del distrito que administraba) se había convertido obviamente en un puesto de avanzada en apuros, abandonado por la mayoría de los estadounidenses (excepto los cónsules).

San Carlos, el acceso del lago Nicaragua al canal proyectado (en el otro extremo del San Juan), también fue el sitio de muchas concesiones de tierras a personas favorecidas dentro o cerca del gobierno. No importa que San Carlos se haya deteriorado a poco más que un pueblo en ruinas que rodea un fuerte militar. Parecía que llegaría su nuevo día, como una de las ciudades de la ruta del canal.

Desde diciembre de 1900 hasta junio de 1902, se desarrolló una batalla en los Estados Unidos entre las fuerzas de Nicaragua y Panamá. Los intereses comerciales, que antes solo pensaban en términos de un canal de Nicaragua, comenzaron a considerar cualquier ruta a través del istmo que sirviera a sus intereses económicos como de igual valor. Ya no se hizo una distinción. Y en los relatos, propaganda y citas de la época, en medio de todos los prolongados debates del Congreso, se puede rastrear la transición del sentimiento: el canal de Nicaragua al canal del istmo y finalmente al canal de Panamá. Tan pronto como la Comisión Walker recomendó Nicaragua como ruta propuesta, los poderosos opositores republicanos en el Congreso entraron en acción. Ellos tenían la asistencia de Philippe Bunau-Varilla, propagandista infatigable del canal Panamá, quien, como accionista mayoritario de la empresa francesa (y agricultor ingeniero en su empresa en Panamá), se había interesado de manera vital en vender su concesión y propiedades a los EE. UU. gobierno. Su mayor esperanza era que los intereses franceses pudieran ser persuadidos de "rescatar" el canal y continuó trabajando para lograrlo, pero fue en vano.

La coalición orientada a Panamá de franceses, magnates empresariales y líderes republicanos en el Senado y la Cámara de Representantes se volvió formidable. Su gran ventaja fue la victoria republicana en la campaña presidencial de 1900. Además, el senador Mark Hanna, convencido para la causa panameña, fue el líder político más poderoso de su tiempo y muy cercano tanto a los presidentes McKinley como a Roosevelt. Luego de un año de conferencias y panfletos de Bunau Varilla en los Estados Unidos sobre los méritos de la ruta de Panamá y los discursos de sus proponentes en el Congreso, se produjo otra ruptura cuando la empresa francesa ofreció, en enero de 1902, a instancias de Bunau-Varilla, vender su concesión en Panamá y propiedades por \$40 millones (aproximadamente el valor estimado por la Comisión del Canal del Istmo). Solo dos meses antes, la empresa había pedido más de dos veces y media más, lo que Estados Unidos había considerado irrazonable e inaceptable. Si bien esta última oferta no llegó a tiempo para evitar que el proyecto de ley de un canal nicaragüense fuera aprobado en la Cámara de Representantes, aún quedaba el obstáculo del Senado. Solo dos semanas después de recibir la oferta de la empresa francesa, la Comisión del Canal del Istmo de almirante Walker revirtió su recomendación y, con el respaldo del presidente Roosevelt, recomendó Panamá como la ruta más factible y practicable, considerando el cambio de circunstancias.

Cuando el proyecto de ley de Nicaragua aprobado por la Cámara llegó al Senado a fines de enero de 1902, los partidarios de Panamá presentaron una enmienda que autorizaba al presidente a comprar los derechos de la empresa francesa en Panamá al precio ofrecido y asegurar una zona del canal de Colombia. En efecto, la enmienda

convirtió a Nicaragua en el sitio de segunda elección, que se utilizaría en, y si no se podía obtener un título satisfactorio de la empresa francesa y fracasaban las negociaciones de derechos territoriales con Colombia. Durante los siguientes cinco meses, a pesar de los esfuerzos del senador Morgan, las fuerzas de Panamá cobraron impulso. Mientras tanto, las largas negociaciones del secretario Hay con Gran Bretaña dieron frutos. Fue un período de relaciones angloamericanas extraordinariamente buenas, y el gobierno británico, apoyado por la opinión pública, gradualmente se mostró dispuesto (en 1902) a ceder a un canal del istmo completamente controlado por Estados Unidos en América Central. El control británico del Canal de Suez, su compromiso en la Guerra de los Boers, la creciente animosidad de los alemanes y el deseo de una alianza firme con los Estados Unidos fueron factores. La ratificación del Tratado Hay-Pauncefote y su proclamación a finales de febrero de 1902 eliminó el obstáculo diplomático impuesto durante mucho tiempo por el Tratado Clayton-Bulwer.

Durante la primavera de ese año, hubo audiencias en el Senado en preparación para el próximo debate en el piso que decidiría el sitio del canal. Las audiencias hicieron que la mayoría de los miembros de la comisión admitieran que realmente habían favorecido a Panamá sobre Nicaragua, pero que habían recomendado esta última en sus dos informes anteriores solo por el precio excesivo exigido originalmente por la empresa francesa. Bunau-Varilla volvió a hacer propaganda, esta vez enfatizando el peligro de volcanes y terremotos en Nicaragua, a diferencia de Panamá, y convirtió a la causa a algunos periódicos de gran influencia. La desastrosa y muy publicitada erupción del monte. Pelee (en Martinica) en mayo de 1902, solo un mes antes de que comenzaran los debates del Senado, alarmó al público estadounidense y colocó el "tema del volcán" en primer plano en el momento adecuado. Inmediatamente después de eso, el monte. Momotombo, a orillas del lago Managua en Nicaragua, hizo erupción, provocando un terremoto que destruyó los muelles de las vías del tren. Todo esto fue extremadamente beneficioso para los defensores de Panamá. Bunau-Varilla compró bloques de estampillas postales nicaragüenses, con una vista del volcán Momotombo, y envió una a cada senador y congresista como recordatorio de la identificación de los nicaragüenses de su país con los volcanes — y la amenaza;

Las fuerzas nicaragüenses en el Congreso hicieron muchos intentos, en los debates de junio, para refutar el peligro volcánico-sísmico, enfatizando la poca frecuencia de erupciones y la distante de los volcanes activos nicaragüenses de la ruta propuesta. Para contrarrestar la cita de edificios centenarios de la ciudad de Panamá, que aún estaban intactos, citaron El Castillo, que, aunque fue construido en 1675, conservaba su torre central y altos parapetos. Se refirieron a los hallazgos de estudios anteriores, incluso los de la Comisión Walker, que no habían sido desfavorables con respecto a la actividad volcánica y las perturbaciones sísmicas.

Sin embargo, la amenaza siguió siendo convincente, y los hábiles argumentos de el senador Hanna a favor de Panamá fueron persuasivos al final. Ambas cámaras aprobaron la enmienda que pedía que Panamá fuera el sitio de un canal construido por Estados Unidos, y el proyecto de ley se convirtió en ley el 28 de junio de 1902. Bunau-Varilla expresó posteriormente su creencia de que la ruta de Nicaragua habría sido elegida si no fuera así. sido para el monte Pelee y el senador Hanna.¹⁷ Además, se supo a lo largo de los debates que Panamá era la elección del presidente Roosevelt.

Las fuerzas pro-Nicaragua, encabezadas por el senador Morgan, no se rindieron. Se pensó que surgirían duplicaciones sobre el título y adquisición de derechos de Colombia (que el senador Morgan había intentado asegurar infructuosamente al proponer enmiendas al proyecto de ley de Panamá) y que la elección finalmente volvería a Nicaragua, como alternativa prevista en la ley de la legislación de Panamá. (Es por eso por lo que el Senador Morgan finalmente estuvo dispuesto a votar a favor de la enmienda de Panamá y por qué persuadió a los demócratas de la Cámara de Representantes a favor de Nicaragua para que hicieran lo mismo). Si bien surgieron solicitudes con Colombia, éstas fueron resueltas por la revolución y la declaración de independencia de Panamá. en el otoño del año siguiente, y nunca hubo necesidad de considerar la segunda opción".

A lo largo de esta controversia en los Estados Unidos y posteriormente, cuando los problemas con Colombia paralizaron la acción definitiva sobre Panamá, la Compañía de Tránsito del Caribe y el Pacífico, descendiente de la Compañía Atlas, tuvo problemas con el gobierno de Nicaragua. Después de que la empresa terminó el ferrocarril de línea corta entre laguna Silico y San Juan, según los términos de la concesión, el gobierno alegó que el ferrocarril era inferior (sus puentes eran temporales y de madera) y anuló el contrato. La empresa vio esto como una evasión del compromiso del gobierno de otorgarle un monopolio exclusivo del tráfico en el río y la costa durante treinta años. Sin embargo, las operaciones continuaron sin una concesión formal; la empresa transportaba correo sin cargo y el gobierno recibió tarifas de flete reducidas, pero hubo hostigamientos diarios y el temor a una interrupción repentina de los servicios estuvo siempre presente. Al desarrollar su dominio sobre la compañía que ahora se dedica al transporte marítimo de San Juan, el gobierno estaba intentando apoderarse de los viejos edificios y talleres del Canal Marítimo, que Atlas había comprado en una subasta. Al parecer, estaba esperando el momento oportuno para apoderarse también de la flota de vapores.

El gobierno planeaba abrir Monkey Point, con su puerto natural de aguas profundas, como un nuevo puerto; y detrás de esto, en opinión de algunos, estaba el deseo de sacar a Greytown del negocio de una vez por todas. El estatus de Greytown como puerto libre, según los términos del Tratado de Managua, siempre había sido de mal gusto para el gobierno, que percibía las ventajas de un puerto

completamente nuevo y una aduana bajo su control. La mejora del puerto de Greytown y el río inferior no era necesariamente lo mejor para sus intereses.

La posibilidad de un canal estadounidense también figuraba en los planes de Monkey Point. El presidente Zelaya y sus confidentes eran dueños de las tierras circundantes en el Valle de Rama. Debido a que la maquinaria pesada y otros materiales que serían necesarios para la construcción del canal no podrían descargarse en Greytown, debido a su barra, el muelle en Monkey Point o Punta Gorda podría venderse rentablemente a los Estados Unidos, así como la concesión del barco de vapor costero. entre esos dos puertos. Los planes también preveían una extensión del antiguo ferrocarril de la Compañía del Canal Marítimo (de las cuales se habían completado 12 millas) desde su terminal hacia el mar en América hasta la playa hasta Monkey Point. Algunos puentes serían necesarios y, en el segmento de canal de 1 milla en el extremo hacia el mar (la única parte jamás construida), posiblemente una calzada. De lo contrario, el gobierno pareció considerar el proyecto como relativamente fácil y económico.

Otro plan era extender la vía férrea desde su terminal interior hasta el San Juan por encima del tramo que se volvió intransitable durante la estación seca. Por lo tanto, si tanto el tramo inferior del puerto de San Juan como el de Greytown pudieran evitarse por ferrocarril, el tráfico podría moverse una vez más entre el Pacífico y el Caribe y conectarse con el transporte marítimo de ultramar, sin mayores obstáculos. Aunque ninguno de estos planes se materializó, fueron parte de un esfuerzo deliberado (y finalmente exitoso) para destruir las operaciones de Caribbean and Pacific Transit Company, que habían funcionado en beneficio de Greytown.

Después de que se tuvo la certeza de que no se construiría un canal estadounidense en Nicaragua, sino en Panamá, hubo tal éxodo de estadounidenses de Greytown que el cónsul estadounidense recomendó un nombramiento de un súbdito británico como su vicecónsul. No había personas elegibles de nacimiento estadounidense de entre las cuales seleccionar una.¹⁹

Las tarifas consulares para los años fiscales de 1902 a 1905 disminuyeron de \$1,184 a apenas más de \$150.20 En julio de 1904, la Caribbean and Pacific Transit Company finalmente tomó la decisión de suspender todo el servicio fluvial, con aviso a la Hamburg American Steamship Company de que no más importaciones o se podría manejar el flete de exportación. La empresa matriz, Atlas Line, también dejó de hacer escala en Greytown, después de la llegada programada del vapor en julio. El cónsul estadounidense, John Hill, escribió a

Washington lo siguiente sobre esta calamidad para la ruta del río y su puerto, que Atlas había intentado salvar:

La C. & P. Transit Co. se ha visto obligada a dar este paso y renunciar a lo que ha sido y podría ser un lucrativo negocio por una sucesión de obstáculos provocados por la necesidad de cruzar una barra peligrosa y cambiante y por la navegación. de un río lleno de peligrosos rápidos, pero más que todo por la persecución sistemática del gobierno de Nicaragua?

La empresa acababa de perder un tirón en la barra, y esto influyó en su decisión de retirarse. En estas circunstancias de extrema incertidumbre, la empresa no estaba dispuesta a construir un reemplazo. Poco tiempo después, el gobierno nicaragüense dio a conocer que Bluefields Steamship Company, con sede en Nueva Orleans, la misma empresa a la que se le habían otorgado los monopolios Escondido y el transporte de banano, reemplazaría a la británica en el San Juan y el lago Nicaragua, con privilegios.

La discusión sobre la canalización del San Juan se hizo más común en Greytown después de que las fantasías del canal se evaporaron. El costo de la canalización habría sido una pequeña fracción del costo de un canal, y habría permitido el envío durante toda la temporada desde el lago directamente al mar, eliminando las siete transferencias de la estación seca. Sin embargo, era poco probable que la nueva empresa monopolística, que operaba mano a mano con el régimen de Zelaya, hiciera incluso mejoras menores en la navegación. En el ambiente creado recientemente por el gobierno de Nicaragua, la inversión de otros intereses (por factible que sea) no era probable. De hecho, la mejora de la ruta de San Juan habría sido contraria a los planes del gobierno para Monkey Point y el ferrocarril hasta ella. Este último fue el proyecto en el que el gobierno invirtió todos los fondos que tenía, supuestamente lo suficiente para construir unas 20 millas de ferrocarril para abrir tierras propiedad del presidente y sus amigos para la producción de banano. Aun así, pocos en Greytown creían que el ferrocarril se extendería más. Hablar de empujar la línea hasta Managua, creía la mayoría, estaba destinado a acelerar la desaparición de San Juan del Norte como puerto libre al asustar a los comerciantes restantes. En cualquier caso, la mejora del río y los proyectos de Monkey Point eran rivales por el mismo potencial comercial y el mismo dólar de inversión, y ambos no podían apoyarse simultáneamente. Al final resultó que, ninguno de los dos lo sería.

Después de la pérdida del remolcador de la Caribbean and Pacific Company en 1904, el único medio de llegar a un barco oceánico más allá de la barra en Greytown era en bote o canoa. La embarcación en cuestión era una embarcación de Bluefields Steamship Company de Nueva Orleans, que, según los términos del contrato con el gobierno de Nicaragua, estaba obligada a hacer escala en Greytown cada tres semanas. Era el único contacto de la ciudad con el mundo exterior. El barco anclaría fuera de la barra, haría sonar su silbato para anunciar

su llegada y, a menos que alguien en un bote pequeño se arriesgara y se aventurara sobre la barra, llevaría anclas y se dirigiría a Bluefields, donde descargaría a los pasajeros o carga con destino Greytown.

El transporte río abajo pasó por alto Greytown por completo. Las barcazas planas bajaron por la rama de Colorado hasta el océano, donde un gobierno nicaragüense subsidiara una goleta se encontraba con ella y transfería sus pasajeros y su carga directamente a Bluefields. Ya no había ninguna reserva de pasajeros hacia y desde Greytown; los boletos se vendieron solo hacia o desde el bar del Colorado o su cruce (con el San Juan). Los pasajeros de Greytown entrantes o salientes tenían que hacer sus conexiones en canoa. Independientemente de la demora, las molestias y los gastos adicionales, debían pagar la tarifa completa que había estado en vigor anteriormente. La carga con destino al interior también tenía que ser entregada a cualquiera de estos dos puntos, y la carga con destino a Greytown se traía solo a estos lugares. El viaje fluvial hacia el interior se había vuelto muy primitivo, incluso en comparación con épocas anteriores, y seguiría siéndolo. Se describió de la siguiente manera:

Las facilidades de transporte en el río San Juan, para el interior, son inadecuadas, realizándose tres viajes cada mes, con embarcaciones planas colocados por barqueros hasta Colorado Junction, una distancia de veinte millas, donde se hace un traslado al pequeño vapor fluvial hasta Machuca. rápidos, luego en barcaza hasta la cabecera de los rápidos, luego al pequeño vapor al pie de los rápidos del Castillo, luego al tranvía alrededor de los rápidos, luego al vapor fluvial hasta el Fuerte San Cactus, el conjunto comprende una distancia de menos de 90 millas y consume tres días y medio de viaje, por no hablar de las penurias que soportan los pasajeros que apenas tienen espacio para estar de pie en estas repugnantes lanchas planas, ni siquiera un banco por asiento, deben llevar su propia manta por cubierta por la noche y un mosquitero como protección contra los insectos durante la noche o el día, donde deben pararse o tumbarse sobre la carga, que invariablemente recibe más atención que los pasajeros .22

Un gran golpe para Greytown fue la anulación oficial, por parte del gobierno de Nicaragua, de sus privilegios de puerto libre. Este estatus, establecido por el Tratado de Managua en 1860, había sido tolerado después de la incorporación de la Reserva de Mosquitos como parte de la república en 1894, pero solo hasta cierto punto. Como se señaló, los comerciantes y propietarios de plantaciones se habían visto obligados a pagar impuestos a Nicaragua, supuestamente para el mantenimiento del puerto (no se cumplieron las promesas de mantener y mejorar sus instalaciones) y servicios municipales. Esto equivalía a pagar derechos de importación sobre sus mercancías. Después del decreto que abolió el estado de

puerto franco, el gobierno acordó acreditar estos pagos contra los aranceles futuros.

Durante su apogeo del puerto libre, Greytown había sido un centro de contrabando de negros y nativos mosquitos, quienes, para que las cosas parecieran legítimas, vivían ostensiblemente como pescadores. Estos hombres eran barqueros expertos, un talento heredado de los primeros indios mosquito, con propensión a participar en el tráfico de contrabando. Construyeron sus canoas para velocidad, y con el ocultamiento que brindan las barras y lagunas de la zona y la maniobrabilidad de su embarcación en tales aguas, operaban de manera rentable, con poco peligro de ser detectados. Los contrabandistas obtenían mercancías que llegaban a Greytown libres de impuestos y las escondían en escondrijos hasta la costa, tanto en Nicaragua como en Costa Rica. Vendían estos productos periódicamente, según les brindaba la oportunidad, a precios mucho más bajos que los que podían permitirse los comerciantes fuera de Greytown, sujetos a los estrictos aranceles nicaragüenses sobre las importaciones. Aun así, los contrabandistas obtuvieron ganancias sustanciales. Una gran parte de los productos que ingresaban a Greytown libres de impuestos, en particular licor, tabaco, botas y zapatos, no se consumían allí.

Greytown perdió este próspero segmento de su economía cuando el puerto dejó de ser "libre" y llegaron los funcionarios de aduanas nicaragüenses. La población de contrabandistas, en sus chozas a lo largo de la playa, ya no tenía ningún motivo para quedarse y tuvo que buscar sustento en otra parte. Ya no había demanda de mano de obra en el puerto, y aunque la hubiera habido, no habría atraído a ninguno de los contrabandistas, que desdeñaban cualquier tipo de clasificación obrera, y realmente demasiado holgazanes, y demasiado acostumbrados a la vida "libre".

Con el control total de Greytown, el gobierno nicaragüense ahora confiscó la propiedad restante de la Compañía del Canal Marítimo, bajo las disposiciones de confiscación de la concesión. Pero encontró poco de valor. En un estado de virtual abandono se encontraban unas locomotoras, unas botas de remolque, unas calderas y un abundancia de raíles y tubería. Las dragas que habían quedado estaban en mal estado. Las muchas toneladas de rieles de acero, usados y sin usar, podrían utilizarse para los ferrocarriles gubernamentales en el interior. Sin embargo, las locomotoras, aunque en buenas condiciones pero necesitando reparaciones, eran de un ancho mucho más amplio que las de las vías férreas de Nicaragua. Los edificios (en La Fe) podrían ser desarmados y la madera útil usada para edificios públicos en Greytown o transportada al interior. Cualquier madera que no estuviera podrida valió la pena, en vista del hecho de que había sido importada de los Estados Unidos y no estaba disponible localmente.

La condición a la que Greytown había sido reducido en 1905 se resume en el siguiente extracto de un despacho del cónsul de los Estados Unidos, Frederick M. Ryder:

En el actual estado decadente de San Juan del Norte, con sus antiguos intereses comerciales paralizados casi más allá de la reanimación; sus almacenes cayendo en decadencia y en el río en muchos instantes; positivamente sin futuro, desde el punto de vista empresarial, para aliviarlo de las condiciones actuales; prácticamente sin medios de transporte; con comunicación de vapor directa con los Estados Unidos, a través de Bluefields, una vez cada tres semanas; con sólo dos súbditos estadounidenses en la ciudad, y estos no tienen intereses comerciales dignos de mención; con un empleo tan vinculado para los habitantes que las pequeñas goletas costeras están transportando más pasajeros de los que deberían con seguridad, ya que los residentes, que han vivido aquí durante muchos años, están tan ansiosos por escapar, a Bluefields o en cualquier otro lugar, donde puedan trabajo seguro, y esto se viene haciendo desde hace algún tiempo, y hasta tal punto que, creo firmemente, la población no excederá en la actualidad de 350 a 400 personas. En estas condiciones, que existen hoy, ¿qué necesidad hay de un Cónsul residente en este puerto? 23

El cónsul también señaló la falta de lógica en el hecho de que Greytown siguiera siendo la oficina principal del consulado con autoridad sobre Bluefields, que tenía simplemente una agencia consular. Reprendió a su predecesor por engañar al Departamento de Estado en un informe de 1900, en el que este último afirmaba que los intereses estadounidenses en el distrito consular habían aumentado tanto que su cargo debería ser elevado y que debería recibir un salario más alto. Debería haber admitido, escribió Ryder, que parte del aumento se había producido dentro de la jurisdicción de la agencia Bluefields, y por esta razón debería haber recomendado que el consulado fuera trasladado a Bluefields y la agencia consular establecida en Greytown.

Bluefields necesitaba una representación oficial estadounidense más fuerte. En cambio, se había elegido a un residente como agente para representar los intereses de Estados Unidos allí, que a menudo tenía intereses en conflicto y estaba involucrado (y por lo tanto parcial) en empresas y actividades locales, políticas y de otro tipo. Además, las comunicaciones entre Bluefields y Greytown eran tan deficientes, lentas y poco fiables que cuando surgieron asuntos de vital importancia, que involucraban a ciudadanos estadounidenses, el agente de Bluefields, que necesitaba el consejo de su superior en Greytown, no pudo tomar las medidas adecuadas en el momento adecuado.

Por su parte, independientemente de que el consulado permaneciera en Greytown o fuera trasladado a Bluefields, Ryder aparentemente había tenido suficiente y, como muchos de sus predecesores, solicitó un traslado. "Prefiero desgastarme en un clima templado [escribió] a oxidarme en uno tropical" .24 Sin embargo, casi un año después, todavía estaba en su puesto inactivo y poco atractivo y todavía escribía sus informes pesimistas. La población estadounidense de Greytown en ese momento era exactamente seis, y ninguno estaba involucrado en una empresa comercial. "Muchos estadounidenses", dijo, se habían "trasladado" a sí mismos, y "el resto [estaba] en los cementerios". 25

NOTAS

1. Archibald R. Colquhoun, *Tbz. ksv the IlKitic* (Westminster, England, Archibald Contable and Company, 1895), p. 216.
2. O'Hara to Department of State, June 18, 1895, *Despatches...Consuls...SJdelN*, roll 12.
3. *Ibid.*, May 28, 1897, roll 13.
4. *Ibid.*, June 30, 1897.
5. *Ibid.*
6. *Ibid.*, August 31, 1897, roll 14.
7. C.S. Department of State, *Consular Reports*, 55, no. 206 (November 1898): 424-28
8. U.S. Nicaragua Canal Commission, *Report, 1897-1899* (Baltimore: Friedenwald, 1899), p. 406.
9. *Ibid.*, p. 411.
10. Sorsbv to Department of State, July 6, 1898, *Despatches...Consuls... SJdelN*, roll 15.
11. US Nicaragua Canal Commission, *Report*, p. 427
12. *Ibid.*, p. 368.
13. *Ibid.*, p. 132.
14. Miles P. Duval Jr *Cadiz to Cathay* (Stanford, Calif.: Stanford University Press, 1940), p. 145
15. Sorshv to Department of State, July 17, 1901, *Despatches...Consuls...SJdelN*, roll 19.
16. *Ibid.*
17. Duval, *Cadiz to Cathay*, cited on p. 141.

18. On the Nicaragua/Panama canal-site controversv, see also Lawrence O. Ealy, *Yanqui Politics and the Isthmian Canal* (University Park: Pennsylvania State University Press, 1971), chap. 5, pp. 48-58; Gerstle Mack, *The Land Divided* (New York. Knopf 1944), chaps. 34 and 35, pp. 417-44; Dwight C. Miner, *The Fight for the Panama Route: The Story of the Spooner Act and the Hay-Herran Treaty* (New York: Columbia University Press, 1940), chaps. 3 and 4, pp. 75-156, 189-99; Gustave Anguixola. *Philippe Bunau-Varilla: The man Behind the Panama Canal* (Chicago: Nelson-Hall 1980), pp. 213-28.
19. Hill to Department of State, March 24, 1904, Despatches... Consuls... SJdelN, roll 21.
20. Ryder to Department of State, July 22, 1905, *ibid.*
21. Hill to Department of State, July 15, 1904, *ibid.*
22. *Ibid.*
23. Ryder to Department of State, July 22, 1905, *ibid.*
24. *Ibid.*
25. *Ibid.*, March 29, 1906.

ANEXO POR LASZLO PATAKY⁴

En San Carlos, cabecera del Departamento Río San Juan, causa sorpresa a los amigos, cuando les manifiesto que pretendo llegar a visitar San Juan del Norte. Casi todos conocen la Barra del Colorado, puerto de Costa Rica en el Atlántico y muy poco conocen o se aventuran a llegar hasta San Juan del Norte.

Me dirigen preguntas raras ¿Qué vas a hacer en una ciudad muerta, desaparecida, ciudad fantasma? Y en mi mente bulle solamente una cosa, conocer este puerto de glorioso pasado, ruta de los conquistadores, piratas, filibusteros, puerta de entrada de la Compañía del Tránsito (del Atlántico hacia California), ciudad libre en un tiempo, ocupada por los ingleses en el año 1848 y bautizada con el nombre de "GREYTOWN". Fue proclamada República independiente por su vecindario extranjero en el año 1852, bombardeada por la marina de guerra de Estados Unidos, con los cañones de la fragata "CYANE", incendiada en 1854 y, en fin, reintegrada al territorio nacional el año de 1858 Sí, dije, quiero conocer San

⁴ Nicaragua Desconocida, pp. 8-9, Libro del Mes, Revista Conservadora, Diciembre 1966 No. 75

El Declive de Greytown 1893-1906

© Craig L Dozier – editor@temasnicas.net

Juan del Norte, para reconstruir algo de su pasado y ver, con mis propios ojos, qué es lo que podría dar para el futuro.

Y continúa en la página 9: San Juan del Norte tiene actualmente 322 almas, quedan habitables todavía como 40 casas y otro tanto están en ruinas La ciudad, bien trazada y los nombres de sus calles en inglés: "Calle Green", Calle Sheperd", "Plazo King George" y "Plaza Palmerston"



Tiene Radio Nacional y un Sargento con cuatro guardias nacionales, escuelas elementales para niños y niñas La Aduana está representada por el Teniente G N Servicio Especial, Samuel Wiltsaire, originario de Bluefields, de 77 años de edad, quien tiene 43 años de servir en la Aduana En los últimos 40 años, no ha hecho ninguno póliza en este lugar. No hoy Unidad Sanitaria, pero el clima es benévolo, hay muchas personas centenarias Iglesias Anglicana y Católica, sin pastor y sin cura, la Anglicana está en ruinas y la Católica en un poco mejor su estado. Hay una imagen de San Juan en la Iglesia Católico, de tamaño natural, traída de Italia, a primera vista se ve que es una obra de arte.

La ciudad es larga, entre casa y casa hay manzanas enteras desiertas, donde tranquilamente pastan cabras, ganado vacuno y caballar. El agua potable es la lluvia recogida, porque aquí todo el año llueve. El Alcalde señala el lugar donde estaba la Casa Pellas, las ruinas las compró el Gral. Ramón O. Bustos, quien construyó cuatro casas con su material. En su propia casa de habitación están las tres escalinatas de mármol, de Carrara, importadas de Italia por el señor Pellas, quien empezó a hacer su fortuna en este puerto.

El edificio del Hotel Pellas está en ruinas, el solar en que se encontraba la casa de Jose Bingham, uno de ellos Cónsul Británico, está desierto, sólo quedó el tubo da pozo y la pila del agua, oxidados. El anciano Denis Molino, de 94 años,



me cuenta que era empleado de Mr. Bingham y recuerda bien a la Melita Bingham, hija de su patrón, quien casó con un señor alemán de apellido Heinz. El se refiere en su relato a la señora Melita Bingham viuda de Heinz, quien vive en esta capital y es muy apreciada por la sociedad nicaragüense.

Vimos el solar donde estaba el templo masónico de la Logia de San Juan, de tres pisos de alto, visitamos los cuatro cementerios católico, anglicano, masónico y americano, tiene valiosos monumentos y lápidas de mármol traídas

El Declive de Greytown 1893-1906

© Craig L Dozier – editor@temasnicas.net

de Europa El cementerio. americano queda más retirado y para llegar tuvimos que abrir sendas con machetes, porque está completamente cubierto de monte.



Johnson y yo hemos trabajado varias horas para poder identificar algunas lápidas en ese lugar que está cercado con una verja de hierro de veinte por veinte metros, aproximadamente, en lo puerta está forjada la siguiente inscripción "ERECTED BY THE OFFICERS AND CREW OF THE US FRJGATE SABINE 1860", y están las lápidas del Capitán y un miembro de la tripulación con fecha de 1859, fallecidos frente al puerto. Seguramente, después de enterrados los dos muertos, la fragata retornó con las lápidas y la verja para adornar la última morada de ellos. ■

El Impacto del Huracán Mitch en Nicaragua

Esther Puertas Cristóbal

Extraído de Tesis doctoral de Esther Puertas Cristóbal, *Nicaragua diez años después del huracán Mitch: condiciones de vida de la población desplazada y asentada en Pueblos Unidos-Ocotol*, pp. 53-63, Universidad de Cádiz, Cádiz, España, 2015

INTRODUCCIÓN

Nicaragua es un país de 130.700 km². Con una población de 4,8 millones de habitantes y una economía agroexportadora, inició en 1990 un difícil y complejo proceso de ajustes sociales, políticos y económicos al dejar atrás más de 40 años de enfrentamientos militares internos, con sus evidentes secuelas macroeconómicas (Urroz et al., 1999).

Desde 1892 hasta 1998 han azotado el territorio de Nicaragua 39 fenómenos meteorológicos graves originados en el mar Caribe, contando depresiones, tormentas tropicales y huracanes. En los últimos treinta años, siete importantes huracanes y cinco tormentas tropicales han afectado al país, de los cuales *Fifi* (septiembre de 1974), *Joan* (octubre de 1988) y *Mitch* (octubre de 1998) resultaron especialmente devastadores (Ibíd.).

En palabras de René y García (2012):

Para analizar la economía de Nicaragua es necesario anotar breves antecedentes históricos que se relacionan íntimamente. En 1979 la insurrección popular triunfa y llega al poder tras años de enfrentamientos armados. El Gobierno se conforma en una turbulencia política sujeta a bloqueo económico y guerra desde 1983 a 1989. A esto le agregamos que el alza en los precios de los derivados del petróleo y el desastre del Huracán Juana en 1988 dejan al país con un abismo de grandes distorsiones socioeconómicas. Eventos que nos hacen pensar en la permanente influencia de los impactos negativos externos (p.2).

Antes del Mitch, Nicaragua presentaba una combinación de problemas de orden político y de naturaleza socioeconómica (fruto del contexto histórico y del

modelo económico neoliberal imperante), que se intensificaron por los efectos de la catástrofe y hoy en día persisten. Todo ello, ha forjado altos niveles de pobreza⁵, una distribución desigual del crecimiento económico, el deterioro de los recursos naturales, así como de las condiciones de vida de la población (CCER, 1999).

Por su parte, a nivel político la corrupción institucional ha sido un mal endémico en la historia de Nicaragua. A lo largo de los años han sido frecuentes las referencias en los medios de comunicación a las irresponsabilidades y manejos cometidos por algunos funcionarios gubernamentales de diverso rango que, utilizando el poder que les confiere el cargo, han manejado los recursos públicos como propios o han abusado las relaciones institucionales para obtener beneficios de carácter particular (Ibíd.).

Del mismo modo, el juego político, la división interna de los partidos y la gestión de algunas crisis, (como el caso de la catástrofe del huracán Mitch) ponen en entredicho la capacidad de algunos altos mandatarios (salpicados por la corrupción y reclamados por la justicia) para gobernar. Además, esta situación refleja el debilitamiento institucional y la falta de transparencia y de gobernabilidad. Tal son los casos de los Gobiernos del ex presidente Arnoldo Alemán (1997-2002) y del ex presidente Enrique Bolaños (2002-2007).

En su devenir histórico, la sociedad nicaragüense ha asumido y tolerado prácticas corruptas, que inciden en sus valores e imaginario colectivo. Sin embargo, la emergencia desatada por el huracán Mitch en 1998 (que implicó un flujo de recursos suplementario de ayuda externa para la reconstrucción y la disminución de la vulnerabilidad del país), provocó una toma de conciencia en la opinión pública. Esto se acompañó de la exigencia por parte de la cooperación al desarrollo de un ejercicio de transparencia y, rendición de cuentas (que finalmente se materializó en la Declaración de Estocolmo (1999) (Peñailillo, Arauz, Saldomando y Berthin, 2009).

En cualquier caso, otro problema derivado de la situación económica, política y social que ha arrastrado Nicaragua a lo largo de los años, ha sido la presencia masiva de donantes y cooperantes sobre el terreno, cuyo apoyo ha promovido cierto desorden y ha condicionado la actividad gubernamental. "El simple hecho de que el Gobierno Central de entrada diseñara un presupuesto

⁵ Sin embargo, Nicaragua ha logrado avances significativos en la reducción de la pobreza durante la última década, a pesar de su estatus como uno de los países más pobres y menos desarrollados de América Latina. Según un informe de evaluación del Banco Mundial (2001), "la pobreza y la extrema pobreza se redujo consistentemente de 1.993 a 1.998 (50.3%) y de nuevo para 2001 (45.8%) a nivel nacional y para las zonas urbanas y rurales, *Nicaragua- Poverty assessment: Raising Welfare and Reducing Vulnerability*.

general con un déficit primario que rondase el 40%, con la explícita intención de cubrir esa brecha con donaciones, no puede ser nada sano” (Ibíd., p.40) .

Otro de los elementos propios de la región centroamericana es su cosmovisión religiosa. En el caso de Nicaragua y en palabras de Pérez Baltodano (2008), se trata de un pragmatismo resignado, manifestado a lo largo de la historia por algunos dirigentes políticos nicaragüenses ante un enfoque providencialista de las crisis y de los eventos catastróficos.

Como ejemplo, habría que citar al ex presidente Moncada (1929-1933), que tras el terremoto que destruyó la ciudad de Managua en 1931 se dirigió a la población con el siguiente discurso: *"La hora es dolorosísima para la nación. Debemos todos llamar a las energías ocultas de nuestros corazones y la divina voluntad de la Providencia. Managua, la capital de la República, yace casi*



destruida" (Moncada,1931, en Pérez Baltodano, 2008, p.446).

El providencialismo, también se expresó en el discurso político del Gobierno de Arnoldo Alemán, cuando en su segundo informe anual del 10 de enero de 1999 señaló: *"Como hombre de fe y esperanza, pido a Dios y a la Santísima virgen María, que salgamos unidos y más fuertes de esta adversidad, que nos abre insospechables oportunidades de progreso, para ingresar al nuevo siglo y milenio en paz, mayores niveles de justicia social y más anchos horizontes"* (Alemán, 1999, en Mejía González, 2000, en Pérez Baltodano, 2008, p.726).

Los resultados de una encuesta realizada por el PNUD tras el huracán Mitch, revelan el sentido divino que los nicaragüenses conceden a los eventos dramáticos y la actitud de resignación con la que se enfrentan a la vida: "*Gran cantidad de nicaragüenses revelaron que no se puede hacer nada al respecto, que es obra de la Providencia y que por lo tanto hay que soportar los desastres naturales con estoicismo*" (Pérez Baltodano, 2008, p.725).

De igual forma, los testimonios de los supervivientes afectados por el huracán Mitch por del deslave del Volcán Casita en Posoltega, caminan en la misma dirección. En palabras de Jacinto (2011), un vecino de la comunidad de Rolando (ver anexo 6):

Ahí estamos trabajando nosotros en los cafetales. El estruendo sonó como cuando arranca un avión para elevarse; ahí no más se sintió el movimiento de la tierra. Entonces nosotros lo que hicimos fue nada más encomendarnos a Dios, porque ahí no más se desplomó una parte. El aguacero fue en el mismo día, las nubes botaban gran cantidad de agua; y como le digo lo que nosotros hicimos fue encomendarnos a Dios y resguardarnos en otro sitio más seguro (...). Sentíamos cierto temor pero que vamos a hacer. No había pasada ni a vehículo ni a pie porque había unas grandes acrecentadas de agua.

En definitiva, las situaciones de conflictos y los desastres que han afectado al país a lo largo de los años definen a Nicaragua como un país de múltiples duelos aún no superados (trasladándose este problema de generación en generación). Todo ello, explica en cierta medida el inmovilismo político y ciudadano, el caudillismo en el interior de las organizaciones, la falta de solidaridad y desconfianza entre la población nicaragüense, y sobre todo el machismo tan enraizado en Nicaragua (Cabrera, 2006).

La época colonial dejó huellas socioculturales importantes. Entre sus principales manifestaciones, la dominación masculina⁶ y la de la mujer;

⁶ En Nicaragua, la conquista supuso la conformación de una nueva etnia y grupo social: los mestizos, que representaban las normas y valores que integraron la cultura campesina del Pacífico y centro de Nicaragua; perpetuándose las formas patriarcales de la cultura indígena y las formas coloniales. Para la mujer de la época, cuya relación con el colonizador se traducía a la subordinación (sufriendo en muchos casos episodios tan desagradables como violaciones, raptos, o concubinatos con su señor), había pocas alternativas de arraigo o pertenecía a su círculo social y familiar en los casos en que quedaba embarazada (o reconocía a su hijo como indio y buscaba el apoyo de su comunidad -que tendía a rechazarla- o buscaba el reconocimiento del padre blanco para que el hijo viviera en libertad por ser mestizo y quedara al margen del orden jurídico colonial). Estas situaciones producían el consiguiente distanciamiento emocional y cultural con la madre (incluso desprecio y resentimiento hacia la figura materna); y por otra parte, la empatía con el padre y acercamiento al poder arbitrario del conquistador (por su indiferencia ante la prole engendrada) (Montenegro, 2000).

condiciones que explican la violencia en los hogares y determinan que mujeres y niños sean vistos como objetos y no como sujetos de derechos y libertades (IIN, 2002).

1.4.1 EL MITCH, UN HURACÁN DEVASTADOR: LAS DIMENSIONES DE LA CATÁSTROFE

El Mitch se originó el 22 de octubre de 1998 como tormenta tropical, a 600 kilómetros al sur de Jamaica y se convirtió rápidamente en huracán, alcanzando la categoría V de la escala internacional de Saffir-Simpson; lo que favoreció la formación de un centro de baja presión frente a la costa nicaragüense en el Pacífico. En dos días, las poblaciones del norte, centro y oeste de Nicaragua sufrieron lluvias torrenciales por encima de marcas históricas (Urroz et al.,1999).

Desde el 24 de octubre, las inundaciones empezaron a aislar a más de la tercera parte de la población, que quedó incomunicada por tierra. Muchos ríos, lagos y lagunas se desbordaron, importantes infraestructuras se destruyeron y comunidades enteras fueron arrastradas o sepultadas por grandes corrientes de agua, arena, tierra y árboles.

Los departamentos más afectados por los impactos del huracán, en función del nivel de daño causado en sus municipios, ordenados de mayor a menor afectación fueron: La Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN),⁷ Nueva Segovia, La Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), Madriz, Jinotega, Chontales, Río San Juan, Matagalpa y Estelí (Otter y Zamora, 2004). A pesar de

⁷ En Nicaragua, la conquista supuso la conformación de una nueva etnia y grupo social: los mestizos, que representaban las normas y valores que integraron la cultura campesina del Pacífico y centro de Nicaragua; perpetuándose las formas patriarcales de la cultura indígena y las formas coloniales. Para la mujer de la época, cuya relación con el colonizador se traducía a la subordinación (sufriendo en muchos casos episodios tan desagradables como violaciones, raptos, o concubinatos con su señor), había pocas alternativas de arraigo o pertenecía a su círculo social y familiar en los casos en que quedaba embarazada (o reconocía a su hijo como indio y buscaba el apoyo de su comunidad -que tendía a rechazar la- o buscaba el reconocimiento del padre blanco para que el hijo viviera en libertad por ser mestizo y quedara al margen del orden jurídico colonial). Estas situaciones producían el consiguiente distanciamiento emocional y cultural con la madre (incluso desprecio y resentimiento hacia la figura materna); y por otra parte, la empatía con el padre y acercamiento al poder arbitrario del conquistador (por su indiferencia ante la prole engendrada) (Montenegro, 2000).

El Impacto del Huracán Mitch en Nicaragua

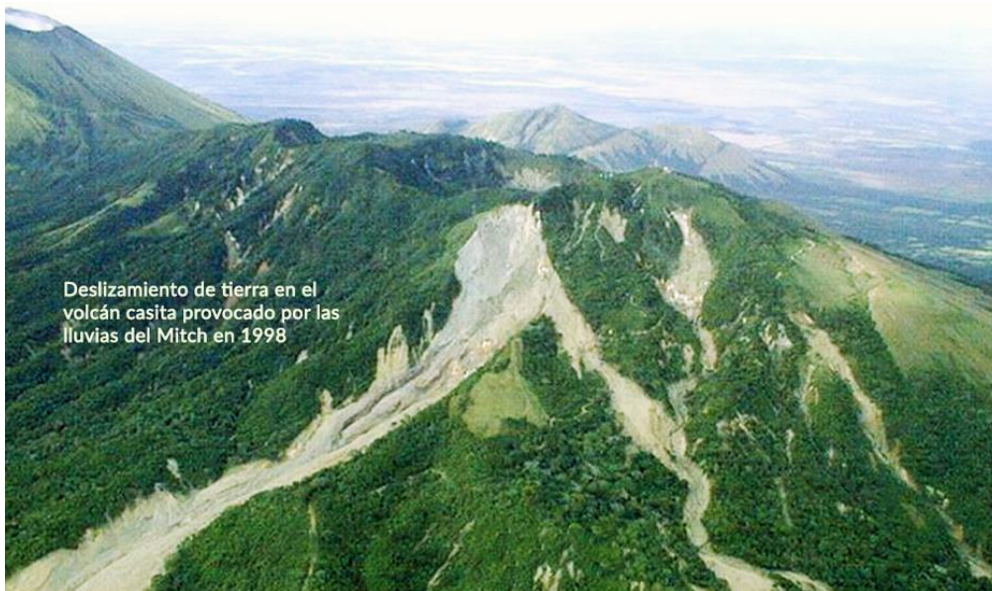
© Esther Puertas Cristóbal – editor@temasnicas.net

que no existen mapas municipales de pobreza actualizados, se presume que la situación de estas regiones no ha cambiado sustancialmente.



La Comisión Económica para América Latina y Caribe, es una interesante fuente secundaria para conocer el impacto del desastre. En su informe Nicaragua: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch (1999), recoge el huracán Mitch causó grandes daños materiales por un monto total de 988 millones de dólares (de los que 562 millones corresponden a daños directos).

La décima parte de la población tuvo que desplazarse por las inundaciones y se generaron pérdidas significativas en los cultivos (René, 2012). Estimaciones como la de Urroz et al. (1999) señalan que alrededor del 50% de los daños directos correspondieron a obra pública (carreteras, puentes..) y un 37% a pérdidas en viviendas; además de la destrucción de los servicios básicos de agua potable y alcantarillados sanitarios. Por tanto, los daños en infraestructura y en la producción agrícola se calcularon en aproximadamente 1.500 millones de



dólares equivalente al 65% del PIB (Gobierno de Nicaragua, 1999).

El 29 de octubre, el huracán se internó en territorio hondureño donde se degradó a tormenta tropical, desplazándose lentamente y perdiendo intensidad hacia El Salvador y Guatemala, aunque sin dejar de llover copiosamente sobre toda Centroamérica. Por lo tanto, estos cuatro países, que albergaban en 1998 más de 27.500.000 de habitantes, sufrieron los mayores estragos y los efectos en

la población alcanzaron la cifra de 19.000 personas muertas o desaparecidas y se registraron casi 2.500.000 de damnificados (Ibíd.)

Siguiendo a Ara (2009):

Honduras y Nicaragua se llevaron la peor parte de esta tragedia, la infraestructura básica en ambos países fue destruida en un 70%, lo que provocó un retroceso de cincuenta años en su desarrollo socioeconómico (p.4).

Los efectos del huracán se multiplicaron en Nicaragua por las diversas formas de degradación ambiental que ha estado sufriendo el país, causando lluvias torrenciales que desencadenaron grandes aludes, desmoronamientos y arrastre de las superficies agrícolas. Los estudios realizados después del huracán Mitch muestran que la mayor intensidad de daños coincidió con las zonas ambientalmente más degradadas y con las áreas de mayor pobreza (Morrás, 2003).

La intensa precipitación originada por el Huracán Mitch afectó todo el país; siendo las zonas más afectadas el norte y occidente, en particular los departamentos de Estelí, León, Matagalpa, Jinotega y Chinandega; también resultaron afectadas áreas del Lago Nicaragua, cercanas a la frontera con Costa Rica.

A las grandes inundaciones se sumó el deslizamiento del Volcán Casitas, en el municipio de Posoltega. La colada de lodo cubrió un área de aproximadamente 20 Km de longitud y 2-3 Km de ancho, y literalmente sepultó varios poblados asentados en las cercanías del volcán causando la muerte de unas 2.500 personas (Ibíd.).

A todo ello, hay que sumarle las dificultades asociadas a la pobreza que han obligado, durante décadas, a poblaciones rurales y urbanas a asentarse en territorios inseguros (a la orilla de cauces, ríos, lagos y laderas), poniendo en peligro sus vidas y sus escasas pertenencias (la mayoría de las cuales se vieron afectadas por los daños generales causados por el Mitch). En definitiva, una estampa de muerte y devastación que en muchos municipios sobrepasó las peores previsiones del desastre.



En palabras de Gutiérrez (1999):

A pesar de contar con la información de redes nacionales e internacionales, la magnitud del fenómeno rebasó las capacidades de predicción. Ni los modelos matemáticos, ni los registros históricos pudieron ayudar con efectividad a prever las consecuencias de un fenómeno de tal envergadura y comportamiento (p.20).

El Mitch afectó directamente en diversos grados y ámbitos a 114 municipios (el 75.5% del total de municipios del país), dejando secuelas en un 1.000.000 de damnificados y con destrucción de importante infraestructura básica (Vargas, 1998).

Dichos municipios no alcanzaron los recursos suficientes para hacer frente a las demandas de la población afectada; debido a la centralización de la ayuda de emergencia que se recibió de la cooperación internacional, y que se canalizó principalmente a través de la Iglesia.

Los problemas esenciales que el país ha tenido que afrontar tras el huracán han sido, entre otros: las numerosas pérdidas de producción agrícola, el incremento de los precios⁸ y el desempleo temporal en las zonas rurales.

Todo ello en un contexto marcado por: la corrupción política y el centralismo estatal; una deuda externa insostenible; altas tasas de desempleo; la confrontación en las relaciones obrero-patronales; altas tasas de mortalidad y morbilidad infantil; desnutrición y pobreza; un país con una población muy joven; explotación laboral infantil; inseguridad ciudadana; altas tasas de maltrato infantil, violencia doméstica, prostitución y tráfico de personas; bajas tasas de escolarización y altos índices de absentismo; incremento de la migración hacia Costa Rica y EEUU; deterioro de los recursos naturales; creciente demanda de los recursos energéticos e inadecuada ordenación del territorio.

El Gobierno de Nicaragua a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), y otros organismos nacionales e internacionales, decidieron realizar una encuesta específica en las zonas afectadas por el Huracán- "Encuestas de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV'99) o- en el marco del Programa sobre Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de Condiciones de Vida en la República Nicaragüense (MECOVI). El objetivo de las mismas era evaluar, a nivel nacional y regional, las condiciones de vida de los afectados, para desarrollar políticas públicas de reducción de la pobreza.

Entre los principales efectos del huracán se encontraban los daños causados en las infraestructuras de las viviendas, que fueron más elevados en las áreas rurales. Los resultados del estudio arrojaron que del total de la población

⁸ Los déficits en la oferta de granos básicos de arroz y frijol ha conllevado la reducción de los volúmenes de exportación.

encuestada residente en las zonas afectadas⁹, el 57.5% no tuvo necesidad de desplazarse a otro lugar, el 25.1% se desplazó temporalmente, y el 17.4% lo hizo permanentemente cambiando de domicilio.

La mayor parte de las personas que se desplazaron temporalmente prefirieron alojarse en viviendas de familiares o amigos (52.6%); un número menor acudió a los refugios designados por las autoridades (35.5%); y muy pocos buscaron refugio en otro municipio o departamento (menos del 1%).

A pesar de que una de las mayores vulnerabilidades de las familias afectadas fueron los materiales de construcción de las viviendas, el estudio refleja que pasados unos meses del huracán no se detectaron, en general, mejorías en el uso de materiales de construcción que redujesen el riesgo de estas poblaciones. Sólo los materiales rústicos y tradicionales como el bambú, la caña, paja o similares disminuyeron en las estructuras de paredes y techos.

También cabe destacar que después del Mitch disminuyeron tanto las viviendas de un solo dormitorio, como las personas que las ocupaban; donde el hacinamiento ha sido un indicador más de la pobreza y vulnerabilidad de las familias afectadas.

Sin embargo, las formas de suministro de agua potable que utilizaba la población en las zonas afectadas no variaron significativamente, aunque se redujo mínimamente el porcentaje de viviendas con suministro de agua por tubería dentro de la vivienda en favor de su uso fuera de la misma.

⁹ El estudio “*Indicadores comparativos en las zonas afectadas por el Huracán Mitch, según encuestas*

de condiciones de vida 1998 y 1999” trabajó con una muestra de 520 viviendas. Sobre la población de

emigrantes permanentes la citada encuesta no obtiene datos, pero se puede hacer una valoración y

extrapolación del trabajo de campo realizado en el municipio de Ocotal con la población desplazada

(de otros barrios del municipio, localidades y departamentos vecinos), y asentada en el Barrio de Pueblos Unidos, que conforma el eje central de esta investigación.

El Impacto del Huracán Mitch en Nicaragua

© Esther Puertas Cristóbal – editor@temasnicas.net

La forma de vida de la población antes y después de la catástrofe (teniendo en cuenta la magnitud del fenómeno¹⁰), agudizó más si cabe, la brecha existente en la sociedad nicaragüense; mostrando la vulnerabilidad de las comunidades más desfavorecidas y poniendo en entredicho la capacidad de sus instituciones para gestionar las emergencias (sobre todo para articular mecanismos de prevención, mitigación y reducción del riesgo).

La región centroamericana, que se ve afectada periódicamente por estos eventos adversos, origina la necesidad de capacitar a su población (para proteger el mayor número de vidas posibles y preservar su desarrollo económico), contexto donde la educación juega un papel fundamental.

Siguiendo a Vargas (1998):

El Mitch golpeó regiones, municipios y sectores sociales que se encontraban, desde antes, en una situación de vulnerabilidad y exclusión social. En la regiones y departamentos afectados, se concentraba los peores indicadores de desnutrición, acceso a los servicios de agua y luz, salud, educación infraestructura. También, en esas regiones había un deterioro de las cuencas hidrográficas, erosión de suelos y alta tasa de deforestación (p.67).

Por otra parte, la Coordinadora Civil de Nicaragua también realizó una auditoria social (1999) para tratar de incorporar la voz del tejido asociativo a la



¹⁰ Calificado como uno de los fenómenos hidrometeorológicos más violentos del siglo según el Instituto Nacional de Estadísticas y Encuestas de Nicaragua. Prólogo del estudio “*Indicadores comparativos en*

las zonas afectadas por el Huracán Mitch, según encuestas de condiciones de vida 1998 y 1999”

transformación y desarrollo del país. La segunda parte de este proceso se efectuó en septiembre de 1999, tomando como base la opinión de 6.002 hogares y 92 líderes comunitarios; midiendo las condiciones de vida y necesidades más urgentes, el impacto tras el apoyo a la siembra y a la construcción de viviendas, la atención emocional y la prevención de futuros desastres, cuyos datos son reveladores (ver anexo 2).

Los resultados de la auditoría no fueron muy alentadores. Del total de hogares encuestados, el 37% consideró que su situación había empeorado y el 34% que su situación era igual. En hogares que antes del Mitch vivían de la agricultura, el 61% continuaba dependiendo de ella, pero el 24% vivía de donaciones, el 9% de la rebusca y el 6% tenía otras fuentes de ingreso. En muchos casos, la dependencia había aumentado; sin embargo, la percepción sobre el nivel de ayuda y participación del Gobierno en las tareas de rehabilitación habían empeorado.

1.4.2 OCOTAL UN MUNICIPIO CON EXPERIENCIAS EN DESASTRES

Nicaragua es el segundo país más pobre de Latinoamérica (AIF, 2010), y según el Informe de Desarrollo Humano realizado por el PNUD (2004), ocupaba la posición número 118 en la lista de los 175 países que se evalúan cada año, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.635.

De acuerdo con este informe, la manera de percibir el desarrollo humano se mide a través de la tasa de esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos, la tasa bruta de matriculación (combinada entre primaria, secundaria y terciaria) y el nivel de ingresos para acceder a un nivel de vida decente.

En el norte de Nicaragua se encuentra el departamento de Nueva Segovia (ver anexo 1) (con una extensión territorial de 3.492 km² y una población de 212.143 habitantes), cuya cabecera departamental es el municipio de Ocotal con un IDH de 0.573 (AMUNSE, 2006).

El origen del nombre de Ocotal guarda relación con su ubicación primitiva, entre Ocotales (por la existencia de áreas de pinos, localmente conocidos como ocotes). El municipio se caracteriza por tener un relieve moderadamente escarpado con presencia de montañas, mesetas, ríos y pequeños valles¹¹ y una

¹¹ Las principales montañas del municipio son Guasazo, el cerro La Cruz, el cerro La Campana, Guasara y el cerro Grande. Los ríos más importantes que riegan el municipio son el río Coco, río

temperatura anual media de 241/4. Esta localidad, junto a otros once municipios conforman el departamento político administrativo de Nueva Segovia, a una distancia de Managua (capital del país) de 245 km² (AMUNSE, 2006).

Ocotal limita al Norte con el municipio de Dipilto, al Sur con Totogalpa, al Este con el municipio de Mozonte y al Oeste con Macuelizo. Ocotal cuenta con una extensión territorial de 85.740 km² y una población de unos 32.000 habitantes, concentrando el 18% de la población del departamento de Nueva Segovia (Alcaldía de Ocotal, 2007).

El municipio ha ido creciendo desde los años 70' de manera descontrolada (Alcaldía de Ocotal, 2005). De acuerdo con el testimonio del sociólogo, Freddy Quezada, también profesor de la UNAN Managua, los efectos de la crisis económica que ha padecido el país durante los años 90', impactaron en el ámbito rural; donde los sectores campesinos que quedaron sin empleo se vieron obligados a emigrar a la cabecera departamental.

Esta población inmigrante se asentó en la periferia de Ocotal (originando zonas de pobreza como los barrios Nuevo Amanecer, José S. Duarte y Sandino), en zonas de riesgos que fueron desalojadas después del Mitch, en espacios abiertos sin uso, en terrenos privados sin custodia y en los derechos de vía de los caminos a Macuelizo y Jalapa (AMUNSE, 2004).

12 Las principales montañas del municipio son Guasazo, el cerro La Cruz, el cerro La Campana, Guasara y el cerro Grande. Los ríos más importantes que riegan el municipio son el río Coco, río Dipilto y río Macuelizo.

El municipio tuvo una inmigración importante en la década de los 90' debido a la desmovilización de los ex miembros de los grupos armados de la ex resistencia nicaragüense y repatriación de sus familiares, así como por los desplazamientos sobrevenidos por los efectos del huracán Mitch en poblaciones vecinas (Movimiento Comunal, 2006).

El 35% de la población de Ocotal, no es originaria del municipio y el 79% de los emigrantes proviene principalmente de las siguientes zonas: otras localidades del departamento de Nueva Segovia (43%); del municipio de Madriz (26%), y del municipio de Estelí (10%). Hay que destacar que la mayoría de su población habita en el área urbana (98.3%), que se divide en 10 distritos y 5 zonas en las que se ubican 24 barrios. (Alcaldía de Ocotal, 2007).

Ocotal se encuentra en una zona propensa a movimientos tectónicos (ver anexo 3). Éstos originan unas sacudidas repentinas a lo largo de una falla sísmica que recorre el norte de la ciudad y la atraviesa del noroeste al sudeste. En 1997

Dipilto y río Macuelizo.

se registró una multitud de sismos que causaron gran alarma entre la población (AMUNSE, 2006).

Considerando los testimonios de los técnicos de SINAPRED (2011) y de INIDE (2011) en Managua, el huracán Mitch fue un desastre para Ocotal que nadie previó y causó daños tan graves que hizo retroceder en décadas el nivel de desarrollo del municipio y de las localidades vecinas.

Los técnicos de INETER (2011) coinciden en afirmar que sus torrenciales y prolongadas lluvias afectaron seriamente a las infraestructuras, los servicios básicos municipales y las viviendas; confirmando la necesidad de mejorar la gestión del territorio para lograr un crecimiento ordenado y seguro de la ciudad.

Por su parte, los técnicos de ENACAL en Ocotal (2010) aseveran que las galerías y tuberías de agua potable fueron totalmente destruidas; dejando a la ciudad sin un servicio esencial para la población, que temporalmente se abasteció de los cerros vecinos a la ciudad. Asimismo, el testimonio de un especialista forestal, técnico de INAFOR en Ocotal (2010) confirma que la incomunicación terrestre y las pérdidas de importantes cosechas en los municipios más productivos, produjeron tal escasez de alimentos, que tuvieron que ser abastecidos desde Managua o desde otras regiones del país.

De acuerdo con el testimonio del responsable de Defensa Civil para el departamento de nueva Segovia, el coronel Tapia (2010), una de las principales acciones realizadas en los momentos posteriores a la catástrofe fue activar los Comités de Evacuación de los barrios. También se procedió a trasladar a las familias que estaban situadas en sitios de alto riesgo o cuyas viviendas habían sido destruidas por las lluvias a los refugios. Se conformaron brigadas de recopilación de información censal de las personas damnificadas en los refugios para conocer la demanda de alimentos, medicinas, agua, medios de higiene y situación en general de estos pobladores, priorizando en las necesidades de niños, mujeres embarazadas y ancianos.

Por otro lado, los testimonios de la Directora del Centro de Salud “José Dolores Flethes” (2010) y la Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería (2010), sugieren que la escasez de medicamentos en los centros asistenciales se convirtió en un serio obstáculo para la prestación del servicio básico de salud a la población más empobrecida (que se agravó con la aparición de enfermedades infectocontagiosas desencadenantes de las condiciones de vida de la población afectada por el desastre).

Otros informantes claves como los técnicos de ACSUR las Segovias (2010) y de INPRHU (2010) señalan que el huracán golpeó al 60% de la población, dejó

varias centenas de viviendas destruidas y redujo dramáticamente las fuentes de empleo. Pero la solidaridad, en el contexto nacional e internacional, no se hizo esperar; y contribuyó a soliviantar las carencias propias del período de emergencia.

La ayuda respondió a los lazos históricos de amistad y hermanamientos con organismos no gubernamentales de otros países, especialmente Alemania y España, pero también de Canadá, Inglaterra y Suecia y Dinamarca, entre otros; que hicieron posible la construcción de buena parte de un barrio que nació para el asentamiento seguro de los afectados y desplazados por el Mitch, Pueblos Unidos (Alcaldía de Ocotal, 2005).

1.4.3 LA GESTIÓN DEL MITCH

Centroamérica ha sido escenario de un incremento en el número de proyectos enmarcados dentro del enfoque de la gestión del riesgo. Estas acciones, pese a estar muy vinculadas con los propósitos de la adaptación al cambio climático y la reducción de los impactos de los desastres, se han desarrollado en la mayoría de los casos de forma aislada (Romano, 2012).

El huracán Mitch reactivó el debate acerca de la gestión de desastres y la reducción de riesgos en la Región; planteó nuevas interpretaciones sobre la relación entre vulnerabilidad y procesos de desarrollo; y estableció la necesidad de hablar sobre descentralización de la gestión y participación local.; así como de políticas ambientales sostenibles (Lavell, 2000).

En palabras de Carrasco (1999), en su artículo sobre los sistemas nacionales de gestión de riesgos:

El huracán Mitch puso de manifiesto en el año 1998 la extrema debilidad de la estructura de prevención, protección y respuesta ante las catástrofes naturales en América Latina. El razonamiento clásico de la falta de recursos materiales, humanos o financieros no se pudo aplicar debido a la amplia cooperación que la solidaridad internacional aportó en aquella ocasión. El problema era de naturaleza mucho más profunda y preocupante (p.3).

La creación o adecuación de los distintos Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo durante los últimos años no ha ofrecido los resultados esperados por distintos motivos:

1. Se avanza en la legislación, pero no se crean los órganos que garantizan su cumplimiento.
2. Los Gobiernos al transferir sus responsabilidades en materia de prevención, protección y formación, no incluyen las partidas presupuestarias necesarias.

3. Los Gobiernos prefieren obtener exenciones de la deuda externa y ayuda a la reconstrucción en la fase posterior al desastre, que iniciar reformas en profundidad que remodelen de forma significativa la estructura existente.

4. La falta de coordinación a nivel horizontal y la poca cooperación a nivel vertical.

5. La reacción de los ciudadanos ante los desastres que atribuyen sus causas a la fatalidad u otras perversiones de índole religiosa (Ibíd.).

Los testimonios del Rector de la UNAN Managua, Elmer Cisneros (2012) y del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Freddy Meynard (2012), revelan que la respuesta de la comunidad universitaria para gestionar la crisis fue muy relevante, especialmente en el ámbito de la salud, con su contribución en tareas tales como: la búsqueda, el salvamento y el rescate en diversos lugares del país; la recolección, clasificación, almacenamiento y distribución de la ayuda humanitaria; la incorporación como brigadas médicas en muchos lugares de todo el territorio afectado; la producción de fármacos en los laboratorios de las Universidades; o el apoyo a las actividades de educación sanitaria en los albergues de emergencia y en los barrios más afectados de Managua, León y Chinandega, entre otros.

Asimismo, el testimonio del Director del departamento de Económicas de la FAREM Estelí de la UNAN Managua, Máximo Rodríguez (2012), confirma que las empresas privadas también cumplieron algunas acciones de apoyo al sector de la salud, tales como la provisión de comunicaciones (telefonía celular y radioaficionados); transportes (vehículos de carga, lanchas, tractores, remolques, animales, etcétera); instalaciones de almacenamiento; combustibles (para transporte terrestre y aéreo); agua purificada y bebidas gaseosas; cloro y alimentos.

En el mismo sentido, el testimonio de un responsable técnico de UNICEF Nicaragua (2012), advierte que diversas organizaciones no gubernamentales, grupos y comunidades religiosas no solo brindaron apoyo económico; sino que en muchos casos asumieron el manejo de algunos albergues de emergencia, así como actividades de atención médica y la conducción de las medidas higiénicas y anti epidémicas en las localidades afectadas.

Por su parte Urroz et al. (1999) señalan que, a pesar de las experiencias anteriores, el país no cuenta con planes de emergencia (nacional y municipales); ni el MINSA cuenta con una instancia de Coordinación Nacional de Salud para casos de desastre.

Por otro lado, estos autores consideran que, ni el sector de la salud ni los organismos internacionales, tuvieron suficientemente claras las verdaderas necesidades de recursos para la configuración de las brigadas médicas internacionales (con ausencia de un criterio uniforme para el manejo de los cadáveres humanos y de animales).

Asimismo, éstos entienden, que se cometieron errores ante la falta de un soporte técnico, administrativo y financiero para los suministros médicos: la existencia de inconvenientes logísticos en la clasificación, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos; o la manera de actuar de algunos medios de comunicación, que no verificaron adecuadamente sus informaciones (dando pie a especulaciones y consejos contraproducentes sobre temas de salud, así como a donativos inapropiados).

Por todo ello, las acciones dentro de un marco de improvisación restan efectividad y aumentan los costos sociales en las situaciones de catástrofe.

En palabras de Rojas, Meichtry, Vázquez y Castillo (2012):

Existían muchísimas razones de orden económico (a veces ligados con la pobreza, pero otras veces con la afluencia de recursos que no se invirtieron de manera adecuada), de orden organizativo, de orden político, de orden institucional, de orden ecológico y de orden ideológico y cultural, que explicaban por qué, en ese momento, estábamos viviendo un desastre (p.251).

Una de las principales críticas que se le hacen al Gobierno de Alemán durante su mandato es la nefasta gestión del huracán Mitch. Entre los ataques recibidos, se señala la inadecuada actitud del presidente cuando ignoró la advertencia recibida por parte del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) sobre el desarrollo de la tormenta. Por consiguiente, una gran parte de la opinión pública nicaragüense entendió que desde su Gobierno se actuó de manera negligente al no haberse realizado ninguna evacuación; lo que hubiera evitado parte de las muertes ocasionadas por el desborde de ríos y el deslizamiento de cerros volcanes, como el Casita (Vargas, 2010).

El testimonio del Jefe de Prensa de Radio Sandino en Managua, Abraham Quijano (2011), es muy revelador:

Cuando se dio el huracán Mitch en este país estaban gobernando los liberales con Arnoldo Alemán a la cabeza, que era un Gobierno que se preocupaba más por los ricos que por los pobres. La desgracia que le tocó vivir al pueblo con el deslave del Volcán Casita, en todo el sector del Sauce, del departamento de León y Chinandega, y toda la fuerza sandinista que estaba en el poder del Gobierno municipal con la compañera Felicita Zeledón, la alcaldesa. Ella hizo un llamado directo a la Presidencia de la República y en esa época Arnoldo la tildó de loca, que no estaba pasando nada.... Y ya se vivía la desgracia con el derrumbe

y el deslave en otras zonas; que, aunque no causaron muertos, si hubo bloqueos de carretera en el occidente del país árboles caídos, tendido eléctrico, tendido del teléfono-. Sin embargo, este señor con los más allegados, andaban más bien en bacanales, fiestas personales, metidos en un jacuzzi.

Los testimonios de los técnicos del Centro de Investigaciones Geo científicas (CIGEO) de la UNAN Managua (2012), subrayan a raíz de su experiencia durante el Mitch, que las instituciones en Nicaragua están dirigidas por cargos políticos con poca preparación en lugar de técnicos con experiencia, como sucedió con la gestión de la crisis por parte de INETER. Asimismo, aquellos señalan que la actitud más usual de los altos funcionarios en estas instituciones politizadas (con un papel relevante al frente de la gestión de la catástrofe), suele ser de pánico a perder su trabajo o de ambición por ascender, en función del éxito o fracaso de la actividad que hayan desarrollado.

Otra de las críticas que se le hicieron al Presidente Alemán, fue la actitud autoritaria a la hora de imponer su criterio en las distintas decisiones durante la crisis (que quedó patente en la conformación de los comités departamentales de emergencia, donde se excluyeron de su estructura a los alcaldes para evitar la negociación con aquellos no afines al Gobierno) (Ibíd.).

En palabras de Pérez Baltodano (1999):

Los países centroamericanos no cuentan con una capacidad institucional adecuada para anticipar el impacto de catástrofes naturales y responder con efectividad a sus consecuencias. La respuesta de los Gobiernos de Nicaragua y Honduras a la crisis social ocasionada por el huracán Mitch fue improvisada e inefectiva (...). Nicaragua improvisó las tareas de emergencia, recurriendo a la Iglesia y no a los Gobiernos locales para organizar la asistencia a los damnificados (p.47).

Frente a la tragedia, los Gobiernos de la región, los líderes políticos y comunitarios y los organismos financieros internacionales señalaron la necesidad de aprovechar la crisis para transformar las estructuras sociales de los países afectados (Gobierno de Honduras, 1998; Gobierno de Nicaragua, 1998; CCER, 1999; INCAE, 1998, en Pérez, 2008, p.719).

Al mismo tiempo, este planteamiento transformador de cambio de las estructuras sociales y de poder en Nicaragua (alejado del modelo de desarrollo neoliberal), ha sido reivindicado por las organizaciones de la sociedad civil durante años, con la finalidad de ir más allá de la propia reconstrucción del país (Pérez, 2008).

Sin embargo, la idea de alcanzar una verdadera transformación nunca se hizo realidad por varias razones: en primer lugar, los poderes políticos y económicos no han compartido nunca los objetivos y el sentido de la transformación que han predicado. A esto se suma, el débil respaldo político y social de estas organizaciones; cuya supervivencia depende en la mayoría de los casos de los fondos de la cooperación internacional (Ibíd.).

Por su parte, los estudios sobre las evaluaciones post-Mitch se centran en cinco pilares fundamentales: la idoneidad en la identificación de los colectivos beneficiarios; la reconstrucción de viviendas, la rehabilitación del sector salud, la seguridad alimentaria y la coordinación entre actores humanitarios.

En cuanto a la identificación de los colectivos más vulnerables susceptible de recibir ayudas, Grunewald, De Geoffroy y Lister (2000), subrayan que, en general, las agencias hicieron un buen trabajo. Sin embargo, otros estudios como Bradshaw (2001), indican que la falta de información sobre los criterios de selección de los beneficiarios genera problemas; y la ausencia de coordinación entre las organizaciones que trabajan en la misma línea dentro de la comunidad aumenta la sensación de exclusión de algunas personas.

Las principales críticas de las evaluaciones se centran en la reconstrucción de las viviendas, que se según apuntan estos autores se realizaron con materiales inapropiados y lejos de las principales fuentes de ingresos de la población (que, en lugar de producir un alivio, provocaron un mayor estrés familiar a los afectados). Las referencias en el sector sanitario confirman que, si bien se consideró un éxito el control de la propagación de enfermedades en el período posterior al desastre, la donación de medicamentos y los suministros de los mismos fueron inapropiados (Grunewal et al., 2000).

Por último, cabe subrayar que las evaluaciones hacen hincapié en que se mejore la coordinación entre los distintos actores humanitarios (nacionales e internacionales) y que los donantes desarrollen una mejor comprensión de los sistemas locales tradicionales de producción.

En este sentido, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), sugiere que la ayuda sea en efectivo en vez de envíos alimentarios para evitar distorsiones en el comercio agrícola local e internacional (Rocha, 2007).

Las recomendaciones de Bradshaw (2001) para la implementación de futuros proyectos de reconstrucción y desarrollo de la comunidad se basan en: la utilización de diversas fuentes de información para evitar el liderazgo y la concentración de recursos en una sola persona o un grupo reducido; y conocer las distintas necesidades y prioridades del colectivo al que va dirigida la ayuda (que pueden ser distintas de las de los líderes locales o del organismo que solicita la ayuda).

Los proyectos tienen que partir de las capacidades reales y tiempo que las personas pueden invertir en ellos, incluyendo el enfoque de género (teniendo en cuenta los puntos posibles de conflicto entre mujeres y hombres en la pareja y los patrones de violencia).

En definitiva y siguiendo a Rocha (2007):

El huracán Mitch se llevó mucho y nos dejó mucho: leyes, experiencia, organización, ayudas, tecnología... A los nueve años de aquellos lutos, persiste la politización de las instituciones, la impunidad de los depredadores, la dependencia financiera, los vigores dispersos. Con estos avances y con tantas limitaciones, ¿Estamos preparados para el próximo desastre? (p.1).■

Reflexiones sobre la Costa Caribe nicaragüense

Dimas Antonio Delgado Alemán

Dimasantoniod04@gmail.com

Dimas Antonio Delgado Alemán, Reflexiones sobre la Costa Caribe nicaragüense desde un enfoque histórico- regional Pág. 49-56, Revista Humanismo y Cambio Social. Número 8. Año 4. Julio - Diciembre 2016. Recepción: 05-06-2016 /Aceptación: 08-10-2016

Resumen: El objeto del presente artículo es reflexionar desde un enfoque histórico regional sobre las regiones autónomas del caribe nicaragüense, teniendo en cuenta su diversidad cultural, étnica, lingüística, y geográfica. Se toma como referencia teórica la perspectiva histórica-regional propuesta por Vizcaíno González, quien contempla la cohesión de todos los factores, internos y externos, que confluyen en la evolución histórica de una región, los cuales se combinan armónicamente y la integran como una totalidad. Desde esta perspectiva el estudio interpreta que la Costa Caribe nicaragüense con su diversidad cultural, étnica, lingüística, y geográfica, reúne las condiciones para ser abordada desde la perspectiva del enfoque histórico regional.

Para este estudio se tendrá en cuenta la especificidad de la evolución histórica de esta región con relación al resto de regiones del país. Una zona protagonista de muchos eventos que la han conformado como una entidad única, sin posibilidad de confundirse con otras localidades, de manera que su existencia no depende de otras regiones. Desde sus orígenes, hace más de cinco mil años, en esta región se asentaron pueblos provenientes del sur como los chibchas, y macro chibcha, culturalmente diferentes a los del pacífico de Nicaragua que provenían del norte. La presencia inglesa datada de 1616 es otro elemento distinto al resto del país. La poca incidencia de los españoles y la resistencia de los pueblos originarios a cualquier dominación también inciden en esta particularidad que se pretende estudiar de manera suscita.

Palabras claves: Región histórica, espacio geográfico, diversidad, interdisciplinarietàad.

Abstract

The purpose of this article is to reflect from a regional historical focus on the autonomous regions of Nicaragua's Caribbean coast, taking into account their cultural, ethnic, linguistic, and geographic diversity. It was taken as reference the

theoretical historical-regional perspective proposed by Vizcaino, who contemplates the cohesion of all factors, internal and external, that comes together in the historical evolution of a region, which combine harmoniously and they integrate as a whole. From this perspective, the study interprets that the Caribbean Coast of Nicaragua with its cultural, ethnic, linguistic, and geographic diversity, can be addressed from a regional historical approach. This study will take into account the specificity of the historical evolution of this region compared to other regions of the country. A protagonist area of many events that have shaped it as a single entity, without possibility of being confused with other localities. Since its beginnings, more than five thousand years ago, in this region settled towns from the south as the chibchas and Macrochibchas, culturally different from those of the Pacific of Nicaragua that came from the north. The English presence dating from 1616 is another element different from the rest of the country. The low incidence of the Spanish and the resistance of the native peoples to any domination, are also issues that are addressed in research

Keywords: Regional history, geographical space, diversity, interdisciplinary, Caribbean coast.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo es una reflexión acerca de las posibilidades de realizar estudios con enfoque histórico regional sobre la costa caribe de Nicaragua, de manera particular en lo que se conoce en la actualidad como Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACN) y Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACS), teniendo en cuenta su diversidad cultural, étnica, lingüística, y geográfica. Para ello se analizan algunos aspectos de la evolución histórica de las regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua: sus orígenes, pueblos chibchas, y macro chibchas, asentados en la zona, desde hace más de cinco mil años; la presencia inglesa datada desde 1616 hasta 1894; la resistencia de los pueblos Miskitos, Sumus, Ramas, Creoles, Garífunas que impidieron la presencia de los españoles en la región.

De igual manera se reflexiona sobre la histórica reincorporación de la Mosquitia realizado por la fuerza en 1894 por el gobierno del General José Santos Zelaya. Otro aspecto abordado tiene que ver con la característica geográfica constituida por un territorio de aproximadamente la mitad de la superficie del país, aunque poblacionalmente representa el 14%; la generación de una conciencia identitaria como producto de esta evolución histórica-social construida a partir de sus luchas por sus reivindicaciones, hasta llegar al momento

revolucionario (1979 1990) que le reconoce a la región caribe su autonomía en el año de 1987.

GENERALIDADES SOBRE HISTORIA REGIONAL

En los estudios sobre historia regional suele haber cierta duda acerca de la interpretación del término región en sentido temporal. Pero también en cuanto al aspecto espacial al que hace referencia para su aplicación

o explicación. Así, por ejemplo, se habla de regiones las cuales difieren en cuanto a la dimensión territorial y donde criterios

históricos culturales se mezclan con otros de tipo geopolíticos. De esta manera se habla de regiones continentales (Latinoamérica), regiones o (subregiones) que abarcan varios países (Centroamérica), el Caribe. De igual manera a lo interno de cada país se establecen criterios de regionalización obedeciendo a necesidades político-administrativo o militares, por ejemplo, en la Nicaragua de los años 80 del siglo pasado, donde se establecieron nueve regiones.

La autora Lilian Vizcaíno González (s.f) señala que la historia regional:

(...) no corresponde siempre a un espacio menor al de un país, en tanto es un fenómeno observable a diferentes escalas. De modo que en ocasiones la región contempla un área mayor que puede abarcar incluso a un subcontinente o conjunto de países como Latinoamérica,

o una subregión como el Caribe; en fin, depende de la existencia real de la región como producto histórico social y de los propósitos que persiga el investigador. (p. 121)

Igualmente, esta autora apunta que la región es para el historiador una realidad total, y que esta existe más allá de los postulados que al respecto se elaboren. Estima que es un producto social y no una invención del intelecto. (p.124)

Asimismo, los estudios regionales pueden verse desde una perspectiva inter/trans disciplinaria, que va desde enfoques

sociológicos, espaciales, históricos,

culturales, económicos, antropológicos, lingüísticos, políticos, entre otros, haciendo de esta una fuente inagotable de temáticas y anclajes disciplinar a tratar. Sin embargo, esta condición complejiza su abordaje. La flexibilidad o amplitud del término, hace que, en los estudios histórico-regionales, las diferentes disciplinas se interrelacionen con mayor o menor profundidad cuando se analiza el fenómeno de forma integral.

Reflexiones sobre la Costa Caribe nicaragüense desde un enfoque histórico-regional

En relación con lo anterior, Morin (2001: 158) citado por De la Herrán (2011: 294-300) señala: “se trata a menudo de esquemas cognitivos que pueden atravesar las disciplinas, a veces con una virulencia tal que las pone en trance”. Para De la Herrán, la complejidad de la interdisciplinariedad es inherente al proceso cognitivo porque “el enfoque congruente para su comprensión no es otro que transdisciplinar o incluso el superior (meta disciplinar)”. (Pág.299)

Por su parte Vizcaíno González (s/f) concibe los estudios regionales desde la perspectiva de la integración de factores internos y externos que lo cohesionan como un todo:

(...) este producto social, es el resultado de un proceso histórico de conformación y delimitación, al que también se denomina regionalización y que comprende dos vertientes fundamentales: una de integración y otra de diferenciación. El integrador contempla la cohesión de todos los factores, internos y externos, que confluyen en la evolución histórica de la región, los cuales se combinan armónicamente y la integran como una totalidad. Mientras que el proceso diferenciador o individualizador es aquel durante el cual se definen los rasgos que distinguen a la región y que permiten apreciar su singularidad, lo que se constata únicamente en la comparación con otras regiones. (pág. 124)

A partir de estas reflexiones, el trabajo toma como referencia la perspectiva teórica sobre estudios histórico-regional propuesto por Vizcaíno. Su eje de estudio se aplica al análisis de la costa caribe nicaragüense dada su condición de región en cuyo espacio geográfico se identifica una evolución histórica propia de gran riqueza cultural.

EVOLUCIÓN HISTÓRICO-CULTURAL DE LA REGIÓN

Los orígenes de los primeros habitantes de la costa caribe se extiende por lo menos desde 5600 años a. de C., hasta aproximadamente 1633 d. de C., fecha del contacto con los europeos (ingleses) en dicho territorio. Su origen está vinculado a grupos chibchas y macro chibchas provenientes del sur del continente. Abarca aproximadamente la mitad de la superficie del país, aunque en términos poblacionales tiene una de las densidades más bajas del país (Chow; 2007:53)

Romero (1995) en su obra Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII expresa que:

A la llegada y establecimiento de los europeos, entre los siglos XVII y XVIII, el territorio se encontraba habitado por poblaciones de cazadores, pescadores y recolectores, ubicados de forma dispersa en pequeñas villas, a la orilla de los ríos y en las áreas costeras. Algunos estudios calculan que se encontraban distribuidos unos 10.000 individuos en una superficie de 60.000 Km. (pág. XXIV)

Estos datos nos proporcionan una perspectiva, bastante clara, sobre las formas de vida de estas poblaciones asentadas en este territorio y de sus creencias y hábitos tribales. Sin duda, la irrupción de los pueblos europeos (españoles e ingleses) y sus estilos de vida (desconcertantes, debido a sus intenciones expansionistas y esclavistas) significó para los originarios una ruptura de la cosmovisión de las cosas. Del mismo modo, que aconteció para los pueblos del Pacífico y Centro del país.

Cabe destacar que para el 2005, según el Instituto Nacional de Información y Desarrollo de Nicaragua INIDE, en el VIII censo de población y IV de vivienda, la población del Caribe nicaragüense representaba el 14%. En este informe se estimó también la superficie de las dos regiones en 60,366 km² y una población de 620,680 habitantes. Para la Región Autónoma del Caribe Norte (RACN) 33,105.98 km² y 314,130 habitantes, con una densidad poblacional de 9.5 hab./km². Para la Región Autónoma del Caribe Sur, 27,260.02 km² de extensión y 306,550 habitantes, para una densidad poblacional de 11.2 hab./km². (p.29. Ver mapas de las regiones en anexos). La región del caribe nicaragüense posee una diversidad cultural, étnica y lingüística, siendo uno de los sitios de mayor diversidad étnica de todo el país. Cuenta con seis grupos étnicos al interior de su territorio a saber: Miskitos, Sumus, Ramas, Creoles, Garífunas y Mestizos (Historia de Nicaragua; 2007: 01 53)

Hay que mencionar que, durante la época colonial, los pueblos miskitos lucharon contra la corona española, y esto fue aprovechado por los ingleses para ejercer su presencia en la costa del caribe nicaragüense. Hubo una injerencia en la zona que determinó en gran medida ciertos procesos contradictorios y enfrentamientos que contribuyeron a forjar la identidad de estos pueblos originarios.

El contacto inglés con estos antiguos habitantes del caribe nicaragüense tiene un gran peso en la construcción de las identidades de estos pueblos, aunque nada fue color de rosa para llegar este estadio. Ghotme (2012, 50-51), refiere que:

En las primeras décadas del siglo XIX, los indios mosquitos mantenían aún su vieja hostilidad contra los hispanos y al mismo tiempo su vieja conexión amistosa con los ingleses de Jamaica y Belice (...). De hecho, hasta bien entrada la primera mitad del siglo XIX los indios [refiriéndose al pueblo miskito] se

consideraban simbólicamente sujetos al Superintendente de Belice y este, a su vez, al gobernador de la colonia británica de Jamaica, a quienes los mosquitos

definían como el “príncipe más grande del mundo”. En realidad, los ingleses alentaron en la Mosquitia una especie de reino amerindio soportado en las viejas estructuras sociopolíticas tribales de los pueblos nativos, la mayoría de ellos hostiles a la corona española (...). (pág. 50-51)

Esta relación estrecha entre el pueblo Miskito y la colonia británica también la recoge Izard Martínez (2014:140) quien comenta:

Las relaciones con los ingleses convirtieron a los Miskito en el grupo hegemónico de la zona, hasta el punto de constituir una atípica monarquía indígena, el Reino Miskito, sustentado por el poder colonial británico con el objetivo geoestratégico de disponer de una frontera militar con la enemiga potencia española. El reino indígena dominó la región hasta finales del siglo XVIII, cuando Inglaterra se retiró de la misma como resultado de los acuerdos de paz con España. (pag.140)

Otro de los momentos de la evolución histórica de la costa Caribe en el siglo XIX tiene que ver con los conflictos de interés que confrontaron a las grandes potencias militares y económicas de ese entonces, como los Estados Unidos de Norte América y Gran Bretaña. Durante la primera mitad del siglo XIX, Inglaterra mantuvo su presencia en la Costa de la Mosquitia de Nicaragua con el fin de preservar sus intereses sobre el territorio que pensaban sería la ruta canalera. Para ello declararon un protectorado apoyando al Rey Mosco, bajo el pretexto de resguardar los intereses de dicha región. Posteriormente, con la firma del tratado Clayton-Bulwer, Estados Unidos e Inglaterra en 1850 ninguno de estos países podían hacer el canal interoceánico de forma unilateral.

Todos los hechos anteriores se daban sin tomar en cuenta la posición de los pueblos originarios de la Costa Caribe nicaragüense, ni al gobierno central. Estas situaciones contribuyeron a la conformación de una identidad regional y una conciencia identitaria, dentro de un proceso histórico de luchas por sus reivindicaciones frente a las injerencias externas.

En el año 2016 se cumple el 122 aniversario de la reincorporación de la Mosquitia (1894), al territorio nicaragüense ocupado por los ingleses, en ese entonces, bajo la figura del protectorado. Esta acción tiene como propósito la deposición del Rey Mosco y la aprobación del convenio de abolición de la Reserva.

A propósito de la "Reincorporación de la Mosquitia", por el presidente Zelaya, el autor Palazio (1999:91), citado por Pérez, Reyes et. Al (2007:371) afirma que:

En 1894 cuando el Gobierno del general José Santos Zelaya "incorporó" la Mosquitia, se inició una nueva relación entre la Costa Atlántica y el Estado nicaragüense. Con ese proceso de "incorporación", el Estado Nacional, impuso la pertenencia nacional que debían asumir los pueblos de la Costa Atlántica de conformidad con las regulaciones y leyes de Nicaragua. El Estado afirmó la identidad nacional que las formaciones socioculturales allí asentadas debían aceptar para entrar a la plena y efectiva afirmación

de "nacionalidad" nicaragüense,

trastocando con ello, la raíz misma de toda una evolución ancestral diferenciada (Pág.371).

Los acontecimientos de la "Reincorporación" de 1894 y el desmantelamiento de la figura de la "Reserva", determinaron los procesos históricos en la región caribeña del país. De igual manera, ha modelado formas de organización social, expresiones religiosas, políticas, lingüísticas, configurando una idiosincrasia que identifica a los miembros de esta comunidad de manera singular,

capaz de ser reconocidos entre el resto de las regiones del país.

Aunque esta "Reincorporación" debe de estudiarse contrastando las narrativas y argumentaciones que los intelectuales del Caribe nicaragüense han construido acerca de la relación "conflictiva", desde el punto de vista histórico con el estado central. De manera particular, la forma traumática y aún inconclusa, pese a los pasos positivos de la autonomía, que ha conllevado la integración al conjunto nacional (Frühling et. al. 2007).

Regiones de la costa caribe de Nicaragua y su autonomía

En el proceso de conformación histórica de esta región, cabe mencionar uno de los momentos más importantes, realizado por el estado, como una forma de reconocimiento y reivindicación de los derechos de las comunidades originarias de esta zona: la aprobación del Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, Ley No. 28 del 7 de septiembre de 1987 (Gaceta Diario Oficial, No. 238). Esta ley reconoce la multiculturalidad de la región, partiendo de los derechos a usar de manera libre y en términos de igualdad, sus lenguas originarias, derechos políticos, jurídico legales, y de participación ciudadana, preservando sus formas de organización y prácticas religiosas ancestrales.

La Ley 28 en los Considerando II, III, y V establece:

II-Que la Región Atlántica nicaragüense constituye aproximadamente el 50% del territorio patrio y, con cerca de trescientos mil habitantes representa el

9.5% de la población nacional, distribuida en: ciento ochenta y dos mil Mestizos de habla hispana; setenta y cinco mil Misquitos con su propia lengua; veintiséis mil Creoles de habla inglesa; nueve mil Sumos con su propia lengua; mil setecientos cincuenta garífunas, la mayoría de los cuales han perdido su lengua, y ochocientos cincuenta Ramas de los cuales sólo treinta y cinco conservan su lengua.

III-Que la identidad multiétnica del pueblo nicaragüense está firmemente inspirada en las hazañas de héroes Indo-americanos como Diriangén, Cuauhtemoc, Caupolicán y Tupac Amaru que nunca claudicaron y en la gesta de Augusto C. Sandino quien sembró de esperanzas y determinación a los indígenas del Río Coco sus cooperativas agrícolas y mineras y quien orgullosamente al mundo proclamó: "Soy nicaragüense y me siento orgulloso porque en mis venas circula, más que todo, la sangre india que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero".

V-Que el proceso de Autonomía enriquece la cultura nacional, reconoce y fortalece la identidad étnica; respeta las especificidades de las culturas de las Comunidades de la Costa Atlántica; rescata la historia de las mismas; reconoce el derecho de propiedad sobre las tierras comunales, repudia cualquier tipo de discriminación; reconoce la libertad religiosa y, sin profundizar diferencias reconoce identidades diferenciadas para construir desde ellas la unidad nacional.

El autor Llanes (1995:74) citado por Pérez, Reyes y Palazio (2007:374-375), expresa que:

El punto de partida del proceso de discusión sobre la autonomía de la Costa Atlántica fue el documento "principios y políticas para el ejercicio de los derechos de Autonomía de los pueblos y comunidades de la Costa Atlántica nicaragüense", cuyo borrador sirvió de texto básico para la consulta a los pobladores del atlántico. Este documento contenía ideas centrales sobre la forma en que se establecería una nueva relación política administrativa, entre el Estado nacional y las regiones autónomas y a su vez, enfocaba posibles marcos jurídico-legales de participación de las expresiones socioculturales de las comunidades étnicas y pueblos del Atlántico.

Este texto fue traducido e impreso en los idiomas más importantes de la región: español, inglés criollo, Sumo-mayangna y miskito, y se hizo llegar a todas las comunidades de la Costa Atlántica con el propósito de someterlo a la mayor divulgación posible. Se debe señalar también que, para hacer el documento accesible a la población, fue adaptado para presentar sus ideas en un formato menos técnico, más popular, y fácil de leer y entender.

Para promover y garantizar la participación de todos los sectores de la Costa Atlántica en el proceso de consulta, la comisión de autonomía implementó básicamente cuatro formas participativas: visitas casa por casa; asamblea con sectores políticos económicos y sociales, asambleas comunales y asambleas regionales de representantes de las comunidades (pág.374-375).

En la actualidad este proceso sociocultural continúa desarrollándose dentro de una concepción regional. La reglamentación de la ley en octubre de 2003 (La Gaceta, Diario Oficial No. 186) luego de grandes luchas de las comunidades, representa una forma de defensa de las formas de vida y cultura de estas comunidades dentro de un contexto nacional cada vez en constantes cambios debido, entre otras razones a los procesos de globalización a que están sometidas nuestras instituciones y sociedades.

Reflexiones sobre la Costa Caribe nicaragüense desde un enfoque histórico-regional

CONCLUSIONES

La región Caribe de Nicaragua reúne las características para ser estudiada desde un enfoque histórico regional, pues posee un espacio geográfico que representa casi la mitad del territorio nacional, 60366 km² y una población aproximada de 620,680 habitantes que representan del 14% de la población total del país.

Ha tenido una evolución histórica propia, diferente a la de otras regiones del país, pues sus comunidades estuvieron al margen de la colonización española en el siglo XVI. La relación con sociedades europeas fue con los ingleses a principios del siglo XVII y de una manera particular. Eso dio lugar a la conservación de las sociedades y culturas de esta zona, contándose en la actualidad con una riqueza étnica y lingüística y cultural, representada en los pueblos Miskitos, Sumus, Ramas, Creoles, garífunas y Mestizos.

Una zona donde se han protagonizado eventos de gran importancia para Nicaragua, y que tiene como sujetos a los miembros de las comunidades, entre ellas deben de recordarse, expresión organizativa como la del Reino Miskito, el sistema de Reserva bajo la tutela inglesa, la llegada de los moravos. Todo esto ha modelado, entre otras expresiones una entidad única y diversa

El régimen de autonomía (Ley 28) es uno de los hechos más importantes ocurrido en los últimos 30 años, vista como región, observándose avances en los procesos de integración real al proyecto de nación, fundamentalmente en los últimos años. No obstante, como se vislumbra en estudios recientes, los procesos de empoderamiento requieren de un mayor fortalecimiento institucional y de participación ciudadana, reconociendo sus particularidades de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chow, A. (2007) Los grupos aborígenes de la Costa Caribe de Nicaragua. Historia de Nicaragua. Texto básico. Editorial Ciencias Sociales, UNAN. Grupo editorial Acento.

De La Herrán, A. (2011). Complejidad y Transdisciplinariedad. Revista Educação Skepsis, Formação Profissional. (Contextos de la formación profesional). 2 (1). 294-320 São Paulo: skepsis.org. Recuperado julio, 20 2016. De

https://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/completrans.pdf

Dembicz, A. (s.f) Espacio, estudios regionales. Historia Regional. Textos compilados para el curso Epistemología y metodología para estudios regionales y locales. Programa de Doctorado en Historia con Mención en Estudios Regionales y Locales Transdisciplinarios. (2015). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

UNAN, Managua Facultad de

Humanidades y Ciencias Jurídicas.

Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, Ley No. 28 del 7 de septiembre de 1987. Publicado en La Gaceta Diario Oficial, No. 238. Recuperado septiembre, 15, 2016. De [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/9F88A9114C4CA12F062570A100578099?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/9F88A9114C4CA12F062570A100578099?OpenDocument).

Frühling, P., González, M., Buvollen, H.P. (2007). Etnicidad y nación. El desarrollo de la autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007). Guatemala: F & G Editores.

Ghotme, Rafat. (2012). El Protectorado británico en la Costa Mosquitia, 1837 1849. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 7(1), 45-74. Recuperado agosto 16, 2016, de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S190930632012000100003&lng=en&tlng=es

Izard Martínez G. (2014) Autonomía, ciudadanía multicultural y derechos

Dimas Antonio Delgado Alemán Reflexiones sobre la Costa Caribe nicaragüense desde un enfoque histórico- regional

Revista Humanismo y Cambio Social. Número 8. Año 4. Julio - Diciembre 2016 Pág. 49-56

colectivos en la Costa Atlántica de Nicaragua. Boletín Americanista, año LXIV. 2 (69), Barcelona. págs. 135-155, ISSN: 0520-4100

Instituto Nacional de Información y Desarrollo de Nicaragua INIDE, en el VIII censo de población y IV de vivienda 2005. Recuperado mayo, 18, 2015. De www.inide.gob.ni/censos2005/resumen_censal/resumen2.pdf.

López, H. A. (2009) El caso de Mosquitia: Del Protectorado al intento de secesión. Secesionismos.Blogspot

Los nuestro americanos, su historia. Recuperado octubre, 05, 2016. De <http://www.centrocultural.coop/blogs/nuestramericanos/2009/08/20/el-caso-de-mosquitia-del-protectorado-al-intento-de-secesion/>

Pérez, R., Reyes, J., y Palazio, E. (2007) La Nicaragua Reciente. El marco jurídico de la Revolución Popular Sandinista. Historia de Nicaragua Texto básico. Editorial Ciencias Sociales, UNAN. Grupo editorial Acento.

Romero Arrechavala, J. [et al.] (2007) Historia de Nicaragua. Texto básico. Editorial Ciencias Sociales, UNAN. Grupo editorial Acento.

Romero Vargas, G. (1995) Las Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII. Colección Cultural Banco Nicaragüense. Managua.

Vizcaíno González, L. (sf) La historia regional. Mitos y realidades. Revista Tzintzun, N°. 27. Revista de Estudios Históricos, ISSN: 1870-719X. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo México. Recuperado agosto 30, 2016. De http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn27/historia_regional_anales.pdf.

www.ineter.gob.ni . Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, INETER. (2003) Mapa político de Nicaragua. Recuperado agosto, 20 2016. De http://www.ineter.gob.ni/Geodecia/mapas_de_los_departamentos_listas.html

Territoriales, INETER. (2003) Mapa de la región Atlántico Sur. Recuperado agosto, 20 2016. De <http://www.ineter.gob.ni/Geodecia/files/raas.jpg>

Fuente: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales INETER. Mapa de la Región Autónoma Atlántico Sur <http://www.ineter.gob.ni/Geodecia/files/raas.jpg>

Fuente: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales. INETER. (2003) Mapa de la región Atlántico Norter. Tomado de <http://www.ineter.gob.ni/Geodecia/files/raan.jpg>

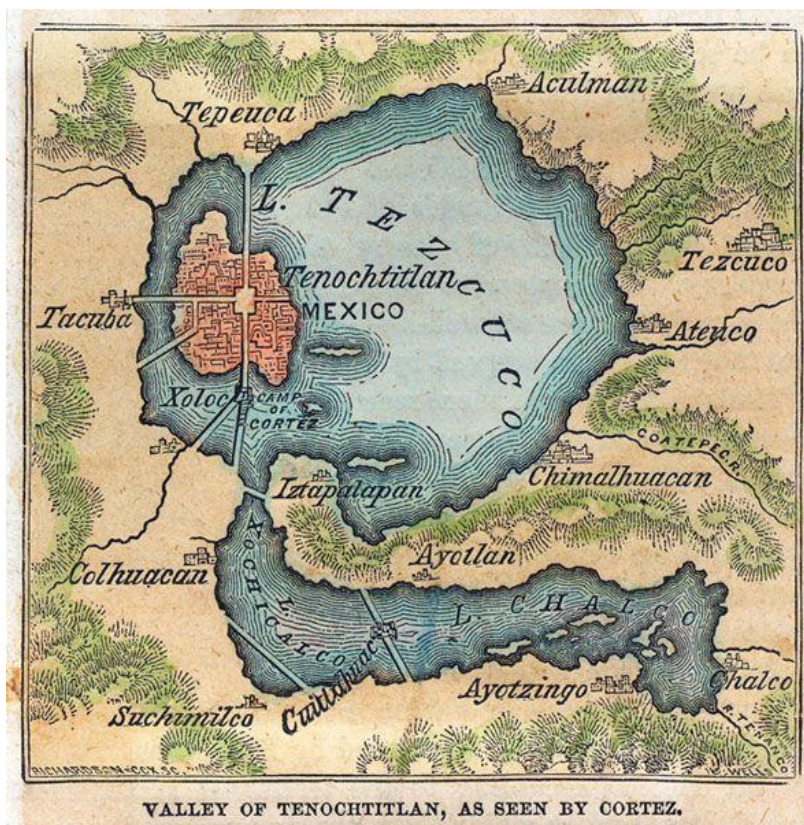
Fuente: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, INETER. (2003) Mapa político de Nicaragua. Tomado

de http://www.ineter.gob.ni/Geodecia/mapas_de_los_departamentos_listas.html. ■

Calle La Calzada de Granada

El Lago ha tenido llenas importantes cuyas olas lamen las gradas de la Iglesia de Guadalupe. Este hecho demuestra que para acceder al Fuertecito del Lago se requería construir una calzada, es decir, rellenar el terreno para construir una calle.

El termino calzada, original del siglo XVI, se ha perdido. La ciudad de Teuchitlán de los mexicas estaba sobre una isla en el lago de Texcoco, y se unió a tierra firme por medio de calzadas, que todavía reciben ese nombre, como la calzada de Tacuba. En este sentido, se da a la calle de la Calzada, construida sobre relleno para levantarla sobre el nivel de las aguas del Cocibolca.



Hoy la Calle de La calzada de Granada está sobre el nivel del terreno, reparto santa Isabel, por ejemplo.

Los indios sumu de la costa atlántica de Nicaragua: definiendo nuestra propia realidad

© Equipo Envío – editor@temasnicas.net

Refiere La Calzada don Pío Bolaños en Granada, Ciudad Trágica que en La calle la Calzada hubo en ella un tranvía a vapor, que permitió la subida gradualmente sin las rampas, se ha construido un adefesio, o no sabemos ni cómo llamarlo, en la sección Oriental, a la cual construcción llama la gente la Calzada.



Dice don Alejandro Barberena Pérez en "Los Peces de las Isletas": ¿Cómo estimular el turismo a estas Isletas? En la actualidad está despertando entusiasmo entre elementos jóvenes granadinos, la cuestión turística a las Isletas, y con ese objeto se ha formado la Oficina del Turismo Municipal de Granada. Se quiere hacer de la ciudad un centro turístico, por sus condiciones históricas, topográficas y por su belleza natural. Pero se requiere, además de la construcción de una buena carretera arborizada comenzando desde la propia ciudad de Granada desde la Calle de La Calzada, pavimentando el boulevard de Guadalupe a la costa, y haciendo un puente sobre el río Sacuanatoya y pavimentando también la ruta que va al embarcadero de la finca "La Punta" o "Santa Cruz" saneando y acondicionando bien la costa a fin de que se convierta en un lugar de "picnic" para luego seguir con una o más isletas donde hospedar turistas.

El historiador granadino Fernando López cuenta que por diversos documentos históricos, entre ellos las crónicas de Squier, es que se sabe que esta calle, que muere en el lago Cocibolca, se llamó Calle del Lago, Calle Guadalupe y Calle Masaya. "La Calzada es el nombre más reciente y se le da a finales del siglo XIX y comienzos del XX", dice López, quien sostiene que desde que fue construido el muelle se activó más esta vía. ■

ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: **+49 5652 - 91 91 93**

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría.■



El agua, tesoro de Nicaragua

Salvador Montenegro

Miembro de la Academia de Ciencias de Nicaragua

11 diciembre, 2020



Un hombre navega en el lago Nicaragua en cercanías a la isla Zapatera. EFE/Jorge Torres.

Ley derogada ordenaba "Plan de Gestión Integral de recursos hídricos, suelos, bosques y de ordenamiento territorial" para gestión de la cuenca hídrica

Ha causado conmoción en el mundo financiero y ambiental el reciente anuncio que el agua ha empezado a cotizar precios para ventas a futuro en la bolsa de valores de Wall Street, fluctuando como el petróleo, oro u otros bienes negociables.

El agua, tesoro de Nicaragua

© Salvador Montenegro – smontenegroquillen@gmail.com

Era cuestión de tiempo atreverse a fijar precios de referencia a estas transacciones, ya que el valor del agua siempre ha sido conocido por su importancia social, ambiental y económica. Así que la noticia impactante es realmente la mecánica de estimación de precios de mercado para este bien, considerado ahora como otro commodity, mercancía o materia prima según el caso. De acuerdo con las reglas del mercado capitalista, un bien escaso con alta



demanda alcanza precios elevados. Sabemos que el uso global del agua se ha sextuplicado en los últimos 100 años, y continúa aumentando a la tasa de 1% anual debido al desarrollo económico, crecimiento de la población y cambios en los patrones de consumo. El cambio climático también afecta su disponibilidad, limitando el acceso de billones de personas en el mundo. Cada vez, hay menos agua y mayor demanda, un paraíso para especuladores bursátiles.

El precio del primer día de mercado fue de \$ 486.53 por un Pie de Acre, una anacrónica medida de volumen norteamericana que equivale a 1 233.48 metros cúbicos (m³), así que cada m³ inició con el precio de \$ 0.3944 en la bolsa de valores de Wall Street. Recordemos que cada m³ de agua consta de mil litros, equivalente en términos nicas a cinco barriles de agua. Treinta y nueve centavos de dólar por un mil litros de agua, parece ser un precio bajo,

especialmente si al embotellar esos mil litros, ipuede venderse luego a un dólar cada uno!. Pero, eso es parte del anzuelo de venta en un mercado especulativo que mueve enormes caudales y genera colosales ganancias.

Desde octubre 2018, el Nasdaq Veles California Water Index (NQH2O) comercializa el agua en el Oeste norteamericano, habiendo logrado duplicar el precio de cada m³ vendido en menos de un año aprovechando el stress hídrico asociado a contaminación, sequía e incremento poblacional en California. El índice se forma a partir de los precios de los derechos de agua en el mercado de futuros de las cinco zonas de California con mayor volumen de transacciones de este tipo.

Obviamente, los mejores precios corresponden a agua cuyas características físico químicas, sanitarias, pureza e inocuidad sean las adecuadas para el uso que se intente emplearla, sea industria alimentaria, de bebidas, uso agrícola, energía o simplemente potable. Cada uso, demanda una calidad específica. Resulta esencial entonces que para ser considerada mercancía apta, los exigentes criterios de calidad de agua deben ser satisfechos, ya que agua contaminada con agroquímicos, metales, aguas servidas, microorganismos, no solamente carecen de valor sino que son pasivos ambientales que más bien precisan de costosos tratamientos para depurarlas y constituyen severos problemas de salud. El agua sucia, es mal negocio. Sin embargo, lo que ha empezado a cotizar en Wall Street no es solamente el agua en sí misma, sino los derechos de uso.

¿Y qué tiene esto que ver con el agua en Nicaragua?

Aunque el acceso al agua segura continúa siendo un factor limitante severo para nuestro desarrollo, la mayor riqueza nacional sigue siendo la abundancia de agua. De acuerdo con los registros de Aquastat de la FAO, en el quinquenio finalizado en 2017, cada nicaragüense contó con 26,455 m³/hab/año, o sea diariamente 72.5 m³ para cada nicaragüense (o 362 barriles de agua, si lo prefiere así) para cada nica, cada día. Al precio de Wall Street, sería un ingreso teórico de \$ 10,434.82 anuales por habitante. Y, ya que estamos usando estas alucinantes cantidades y capitales, le invito a recordar que la fuente más importante de agua de Nicaragua, el Gran Lago Cocibolca, produce importantes cantidades de agua de excelente calidad. La descarga de aguas del Gran Lago Cocibolca sobre el Río San Juan, en la localidad de San Carlos, muestra registros que promedian para las primeras semanas de diciembre (período 1969- 2014) como ahora, la entrega de 590 metros cúbicos por segundo, es decir 50 976 000 m³ por día. Usando el precio de \$0.3944, la descarga de agua de un día como hoy, tendría un precio de \$20 104 934. Eso, en un solo día. Serían nada menos

\$7 338 301 056, en todo un año. ¡Ningún otro producto nacional de consumo o exportación puede competir contra estos valores!

Conviene aclarar que de ninguna manera propongo aquí enajenar este patrimonio nacional, es solamente por comparación usando precios reales que busco destacar el valor económico de nuestro recurso natural más importante, además de sus conocidos valores sociales y ambientales, que debe ser aprovechado racionalmente y protegido de forma adecuada.

Por estas razones, en el decenio pasado el Estado de Nicaragua, incluyó en la Ley General de Aguas Nacionales (Ley 620), los artículos

Artículo 97.- “Es responsabilidad del Estado...la protección, conservación y destino de las aguas del Gran Lago de Nicaragua o Cocibolca”... “Este lago deberá considerarse como reserva nacional de agua potable, siendo del más elevado interés y prioridad nacional para la seguridad nacional...”

Artículo 98.- “El Estado es responsable de garantizar todo el proceso de recuperación y saneamiento del Lago de Managua o Xolotlán, y lagunas que estén contaminadas...”

Inexplicablemente, en estos días con la Ley No. 1046, Reforma a la Ley General de Aguas Nacionales, se eliminan ambos artículos. La citada Reforma, deroga también la Ley 626 así como su propia Reforma, la Ley 699 cuyo mandato debería posibilitar el funcionamiento de la “Comisión de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Hídrica de los Lagos Apanás, Xolotlán y Cocibolca, y del Río San Juan”, con el fin de lograr la gestión integrada y cobertura total del sistema hídrico único.

La importancia de dicha Ley derogada, es que ordenaba “Elaborar y aprobar el Plan de Gestión Integral de recursos hídricos, suelos, bosques y de ordenamiento territorial, económico y ecológico para la gestión de la cuenca hídrica señalada”... “el que deberá incluir medidas económicas, sociales y ambientales necesarias para asegurar con el aprovechamiento racional y su protección, el buen funcionamiento ecológico y económico de la misma”.

La derogación de estas Leyes y de los artículos mencionados, constituye una pérdida importante para Nicaragua y el retroceso en el proceso de implementación de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos, que es el espíritu y el mecanismo de implementación de la Ley 620, destinada para aprovechar racionalmente y proteger las aguas nacionales, especialmente en la cuenca hídrica de los Grandes Lagos y el Río San Juan, la de mayor importancia social, económica y ambiental de Nicaragua.

Ante las nuevas oportunidades de beneficiarse ventajosamente en mercados internacionales del agua, y la obligación de aprovechar racionalmente y proteger la mayor riqueza del país, es inexplicable e injustificable que el Estado de Nicaragua haya renunciado a salvaguardar el bienestar de los cuerpos de agua

en la cuenca hídrica más importante de Nicaragua, navegando en sentido contrario a los ejemplares avances realizados y retrocediendo en el tema de la gestión integrada del recurso hídrico, menoscabando además el Principio de no regresión de Río +20.■

El Giro Lingüístico y Cultural en la Historia

Martín F. Ríos Saloma

moderna@unam.mx

Reproducido de Sobre El Desarrollo De La Historiografía En La Segunda Mitad Del Siglo XX, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 37, enero-junio, 2009, pp. 97-137, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México, Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94114917004>

El documento original consta de 42 páginas, que hemos reducido eliminando extrayendo sólo las páginas 106-137 del original.

En 1973 Hayden White publicó un revolucionario estudio sobre las formas de escribir historia en el siglo XIX: *Metahistory: the historical imagination in nineteenth-century Europe*.¹ En él, el autor afirmaba que la historia era una parte de la retórica y establecía cuatro categorías a partir de las cuales se podían clasificar los discursos históricos decimonónicos: la metáfora, la sinécdoque, la metonimia y la ironía. Y agregaba que, si la historia no era otra cosa que un discurso, lo que realmente debería interesar no eran los hechos del pasado sino la forma en que se construían esos hechos en función de las preguntas que hacía el propio historiador, así como establecer los significados —los tropos— contenidos en el discurso.

De esta forma, White sostenía que el texto había de entenderse como “una simbolización de tres marcos concéntricos que operan en horizontes semánticos diferenciados: 1) la historia política; 2) el contexto social relevante, y 3) la historia de los modos de producción y la sucesión y destino de diversas formaciones”, desde la prehistoria hasta el presente.² En otras palabras, lo que White proponía

¹ Hayden White, *Metahistory: the historical imagination in nineteenth-century Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1973. [Utilizo la edición realizada en México por el Fondo de Cultura Económica, 1992, 432 p. (Obras de Historia)]. Catorce años después, White publicaría *The content of the form: Narrative discourse and historical representation*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1987.

² Recojo la síntesis hecha por José Enrique Ruiz-Domènec, op. cit., p. 123-136. Sobre el giro lingüístico es especialmente útil, por sintético, el capítulo 10, “The linguistic turn: the end of history as scholarly discipline?”, del libro de Georges Iggers, *Historiography...*, op. cit., p. 118-133.

era una nueva aproximación a la historia con el propósito de analizar los discursos contruidos sobre los hechos pasados en función de unas reglas retóricas y de un marco histórico, cultural y semántico determinado que, evidentemente, cambiaba a lo largo del tiempo.

La proclamación de White de que la historia era una rama de la retórica — y que, por lo tanto, la forma de presentar los resultados de la investigación era tan importante como los resultados mismos— no era una afirmación hecha en el aire. Por aquel entonces —en 1973— el propio Georges Duby iluminaba con todo su virtuosismo y erudición una fecha tan señalada en la historia de Francia como el 24 de julio de 1214, día de la batalla de Bouvines, en tanto que el estudioso italiano Carlo Ginzburg daba a conocer (1976) el mundo de un molinero italiano con un estilo que rayaba en lo literario, tal y como el propio título de su libro lo sugería: *El queso y los gusanos*.³

En este punto es necesario hacer una pausa para hacer una breve referencia al libro de Ginzburg. Es sabido que el célebre historiador reconstruyó el sistema de valores y el mundo interior de un molinero del siglo XVI a partir de las actas del proceso inquisitorial al que éste fue sometido. Ginzburg inauguró así una “microhistoria” que tenía por objeto reducir el campo de análisis y estudiar a un hombre determinado en una época y lugar precisos. De esta suerte, lo que el autor proponía era hacer una lectura —desde la óptica de la antropología cultural y de la hermenéutica gadameriana— de los signos, mitos y emblemas contenidos en el discurso del molinero Mennochio. Este trabajo abriría nuevas sendas dentro de la investigación y la metodología históricas y puede considerársele uno de los antecedentes de la historia cultural.

La aparición de estas y otras obras llevó al historiador estadounidense Lawrence Stone a señalar en 1979, en un artículo publicado en *Past and Present*

³ Carlo Ginzburg, *Il fromaggio e i vermi: il cosmo di un mugnaio del '500*, Torino, Giulio Einaudi, 1976, XXXI+196 p. [Utilizo la edición española *El queso y los gusanos: el cosmos de un molinero del siglo XVI*, trad. de Francisco Martín, trad. de los textos en latín de Francisco Cuarteto, Barcelona, Muchnik, 1991, 256 p.] Algunos de los referentes teóricos y metodológicos empleados por Ginzburg a lo largo de sus investigaciones pueden encontrarse en C. Ginzburg, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, trad. Carlos Catroppi, Barcelona, Gedisa, 1994, 208 p. [Edición italiana 1986.] Para un panorama sobre los postulados teóricos de la “microhistoria a la italiana”, véase Giovanni Levi, “Sobre microhistoria”, en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, versión española de José Luis Gil, Madrid, Alianza Editorial, 1993, 313 p., p. 119-143.

que a la postre se volvería célebre, el hecho de que en la historiografía occidental se estaba operando una vuelta hacia las formas narrativas.⁴

Stone recordaba que los historiadores, desde Tucídides y Tácito hasta Maculay y Gibbon, siempre habían tenido la ambición de hacer composiciones narrativas con una elegante prosa. El historiador estadounidense definía la forma narrativa como “una forma de organizar cronológicamente los materiales en la que se focalizaba el contenido en una story (narración) individual y coherente”.⁵ Para Stone, la diferencia de la forma narrativa respecto de la historia estructural consistía en el hecho de que la primera se interesaba más por el hombre individual que por sus circunstancias. Por otra parte, el autor reconocía que el giro narrativo era una moda y que, por lo tanto, marcaba nuevos temas y pautas metodológicas.

Tres eran las causas fundamentales que Stone encontraba para explicar este giro lingüístico: primero, la desilusión respecto al determinismo económico como modelo de explicación histórica; segundo, el declive de la ideología marxista en Europa y, tercero, el deseo de los “nuevos historiadores” de hacer accesibles sus investigaciones a un público inteligente pero no especializado en la materia.

De forma significativa para nuestro trabajo, Stone apuntaba en este mismo artículo, refiriéndose a los trabajos de Duby, Le Goff y Ginzburg, que cuando los historiadores realizaban una interpretación antropológica de lo cultural recurrían a la forma narrativa para exponer sus resultados. Sin embargo, señalaba también que la escuela analista no era la única que se adentraba en estas sendas, pues ya para entonces el historiador británico de la Antigüedad Peter Brown proponía nuevas lecturas del pasado clásico. Para Stone, el libro de *Brown The world of Late Antiquity from Marcus Aurelius to Muhammad*⁶ era como un cuadro impresionista en el que se yuxtaponían historia, literatura, religión y arte y, si bien el método no era estrictamente narrativo, sí era una forma puntillosa de escribir historia (of writing history).⁷

De forma casi simultánea a la aparición del artículo de Stone, el jesuita francés Michel de Certeau, cercano al grupo analista y estudioso de la religión

⁴ Lawrence Stone, “The revival of narrative: reflections on a New Old History”, *Past and Present*, n. 85, November 1979, p. 3-24. En sus trabajos ya citados, Ignacio Olabarri y Pablo Vázquez han señalado la importancia del artículo de Stone en tanto diagnóstico e hito cronológico de una nueva corriente historiográfica marcada por la importancia dada a la narrativa como forma de exponer los resultados de las investigaciones.

⁵ Lawrence Stone, op. cit., p. 3.

⁶ Peter Brown, *The world late antiquity from Marcus Aurelius to Muhammad*, Londres, Thames and Hudson, 1971, 216 p. [Utilizo la edición castellana: P. Brown, *El mundo en la antigüedad tardía: de Marco Aurelio a Mahoma*, versión castellana de Antonio Piñero, Madrid, Taurus, 1989, 267 p. (Ensayistas, 292).]

⁷ Lawrence Stone, op. cit., p. 17.

en la época moderna, publicó un conjunto de escritos teórico-metodológicos con el sugerente título de *L'écriture de l'histoire*,⁸ el cual tendría resonancia en ambos lados del Atlántico, pero muy especialmente en Estados Unidos, donde contribuiría a reforzar el giro lingüístico y el método deconstruccionista.⁹

Haciéndose eco de los postulados planteados por Michel Foucault en *La arqueología del saber*, De Certeau partía del principio de que la historiografía es un discurso sobre "el otro", que se construye a partir de una división: la que se establece entre el presente desde el que se escribe y el pasado sobre el que se escribe.¹⁰ Así, De Certeau consideraba esta división o corte, el postulado sobre él se sustentaba la interpretación del pasado, la cual debía entenderse como la respuesta que cada autor daba desde su propio presente a preguntas similares. De ello se desprendía la idea de que la historiografía era un discurso —un relato— ligado a un lugar de producción, es decir, a un contexto socioeconómico, político y cultural generador de unos valores y de una ideología que cambiaban a lo largo del tiempo. Como corolario de estas ideas, Michel de Certeau afirmaba en su texto que la historia era en realidad dos cosas a la vez: primero, una práctica, es decir un conjunto de procedimientos de análisis que se regía por sus propias reglas, y segundo, el resultado de esa praxis, es decir un texto cerrado "que organiza unidades de sentido"¹¹ y que "encierra un modo de inteligibilidad"¹² determinado.

La conclusión lógica de estas posturas era concebir la escritura de la historia como un proceso de construcción y, sobre todo, plantear la posibilidad de analizar el proceso de construcción de esos discursos —o deconstruirlos— partiendo de una sencilla premisa: en tanto que los discursos históricos hablan de la historia, están siempre situados en la historia y es posible estudiar las relaciones existentes entre el texto escrito y su contexto histórico. Dicho en términos de De Certeau, habría que señalar que los mensajes contenidos en los discursos históricos no

⁸ Michel de Certeau, *L'écriture de l'histoire*, París, Gallimard, 1978. [Utilizo la edición castellana: M. de Certeau, *La escritura de la historia*, 2a. ed., trad. Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana, 1993, 334 p.]

⁹ Sobre el deconstruccionismo, véase Raphael Samuel, "La lectura de los signos", *Historia Contemporánea*, n. 7, 1992, p. 51-74.

¹⁰ *Ibid.*, p. 17.

¹¹ *Ibid.*, p. 57.

¹² *Ibid.*, p. 35.

pueden ser comprendidos si no se toma en cuenta el lugar de producción en el que son elaborados y “la práctica de la que proceden”.¹³

Con las contribuciones teóricas de White, Stone y De Certeau era factible realizar una práctica historiográfica de corte narrativo, de tal suerte que la década de los años ochenta fue especialmente fructífera en estudios de este tipo. Si en el mundo francófono Duby y Le Goff eran los maestros de la pluma, en el mundo anglosajón Natalie Zemon Davis, Peter Brown y Robert Darnton eran quienes marcaban nuevas pautas historiográficas.

La historiadora estadounidense Natalie Davis, influida por el feminismo de la década de los años setenta y las propuestas teóricas de Michel de Certeau y Hayden White, publicó en 1982 la historia —story— de Martin Guerre,¹⁴ un campesino francés que abandonó casa y mujer y que regresó al cabo de muchos años cuando la esposa ya tenía otro compañero. Utilizando la historia de un personaje concreto, la autora explora y recrea el mundo campesino de la Francia moderna y hace una incursión dentro del mundo femenino de la época cuidando en todo momento los distintos aspectos de la narración.

Tras varios años de exploración en los archivos franceses, Davis publicaría *Fiction in the archives*, un estudio sobre el mundo de los prisioneros franceses de la época moderna en el que se deja paso a la ficción o recreación literaria. Ya en los años noventa, publicaría *Women in the margins*, un volumen constituido por tres historias de mujeres del siglo XVI. En este libro, además de dejar hablar a las propias protagonistas, Davis señalaría la necesidad de no interpretar las épocas pasadas en función de los valores de la época en la que vive el historiador.¹⁵

¹³ Ibid., p. 34.

¹⁴ Natalie Davis, *Le retour de Martin Guerre*, París, Robert Laffont, 1982. [Utilizo la edición en inglés: *The return of Martin Guerre*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University, 1983, 162 p.]

¹⁵ Natalie Davis, *Fiction in the archives. Pardon tales and their tellers in sixteenth-century France*, Standford, Standford University Press, 1987, 236 p.; Natalie Davis, *Women in the margins: three seventeenth century lives*, Cambridge/Londres, Harvard University Press, 1997, 360 p. [La primera edición en inglés es de 1995. Utilizo la edición castellana: N. Davis, *Mujeres de los márgenes, tres vidas del siglo XVI*, trad. Carmen Martínez, Madrid, Cátedra, 1999, 419 p. (Feminismo, 54)]. Para una visión de conjunto sobre los aportes de Davis: José Enrique Ruiz Domènec, “Natalie Davis, una feminista en apuros”, en *Rostros de la historia...*, op. cit., p. 51-64. Para una visión de conjunto sobre la historia de las mujeres y su historiografía reciente —tema en el que no podemos entrar pero cuyos aportes teóricos y metodológicos es necesario tener en consideración—, véase, entre una larga bibliografía, los siguientes textos: Milagros Rivera, *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona, Icaria, 1998, 264 p.; Joan Scot, “Historia de las mujeres”, en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, op. cit., p. 59-88, y Cristina Segura (ed.), *La historia de las*

En la esfera británica, Peter Brown había publicado en 1967 su primer trabajo sobre la Antigüedad, una biografía sobre Agustín de Hipona en la que situaba al santo dentro de su contexto histórico y cultural. A ella seguiría *The world of Late Antiquity* (1971), ya mencionada, en donde Brown dejaba de lado la periodización clásica del mundo antiguo y en la que, frente a la descripción minuciosa y aséptica del sistema político romano y de sus estructuras económicas, prefería el estudio de las fiestas religiosas, la muerte, el arte y la literatura. Posteriormente, el historiador inglés publicó *The making of Late Antiquity* (1978), un texto en el que defendía la postura de que la Antigüedad tardía no era una época de decadencia respecto de los siglos anteriores sino una época vigorosa en la que se pusieron las bases de la cultura que florecería en el período medieval. Finalmente, en 1981, Brown publicó *The cult of the saints*, en donde dejaba atrás lo hagiográfico para analizar el origen y las funciones sociales y culturales de los santos en el mundo antiguo, señalando las diferencias que existían entre el mundo romano oriental y el occidental.¹⁶

Por su parte, en 1982 Robert Darnton publicó una serie de estudios sobre la historia cultural francesa que marcaría el inicio del giro de la historiografía hacia la “nueva” historia cultural.¹⁷ Lo que Darnton proponía era estudiar la cultura del Antiguo Régimen no desde la óptica de los ilustrados sino desde la óptica de las clases populares y mostrar así las herencias culturales que pervivían, al menos, desde la Edad Media, interpretándolas desde un punto de vista antropológico, en un ensayo por ampliar el horizonte abierto por Mijail Bajtin (1895-1975).¹⁸ Así,

mujeres en el nuevo paradigma de la historia, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1997, 96 p. (Laya, 17).

¹⁶ Peter Brown, *Agustin of Hippo: a byography*, Londres, 1967. [Utilizo la edición castellana: P. Brown, *Biografía de Agustín de Hipona*, trad. de Santiago Tovar y María Rosa Tovar, Madrid, *Revista de Occidente*, 1969, 614 p. (Selecta, 34).]; Peter Brown, *The making of Late Antiquity*, Cambridge, Harvard University Press, 1978, VIII+135 p. (The Carl Newell Jackson Lectures); Peter Brown, *The cult of the saints. Its rise and function in Latin Christianity*, Chicago, University of Chicago Press, 1982, XV+187 p. (The Haskell Lectures on History of Religions, 2). Sobre la obra de Brown puede verse el estudio de Hervé Inglebert, “Peter Brown”, en Veronique Sales, *Les historiens*, op. cit., p. 336-349.

¹⁷ Robert Darnton, *The great cat massacre and other episodes in French cultural history*, Nueva York, Basic Books, 1984. [Utilizo la edición castellana: R. Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 269 p.]

¹⁸ Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*, trad. Julio Forcat y César Conroy, Madrid, Alianza, 1990, 430 p. (Alianza Universidad, 493) [Primera edición en castellano: 1974.]

por ejemplo, Darnton mostraba que los cuentos de niños como *Caperucita roja* habían sido modificados a lo largo de los siglos, pero no dejaban de mostrar los miedos y temores de los hombres de la época moderna hacia el bosque y los animales salvajes.

Al finalizar la década de los ochenta, Carlo Ginzburg publicó una obra a caballo entre lo narrativo y lo cultural. En *Storia notturna*,¹⁹ Ginzburg recreaba con una pluma llena de estilo los relatos que circulaban en el siglo XVI en torno al aquelarre y emprendía una búsqueda en el tiempo para encontrar el origen de tales relatos, los cuales, según demostraba, eran de origen indoeuropeo y habían sido reactualizados a lo largo de los siglos por las diferentes civilizaciones. Mezcla de narración y análisis riguroso y profundo, *Historia nocturna* sería una de las obras que señalarían la consolidación del "giro cultural".

No podemos cerrar este apartado sin hacer referencia a las contribuciones de la medievalista estadounidense Gabrielle Spiegel,²⁰ quien a lo largo de dos décadas ha utilizado las herramientas teóricas del giro lingüístico para acercarse al estudio de la historiografía medieval en una práctica que tiene también mucho de historia cultural.

En 1978, tras varios años de estudio y de trabajo cercano con Georges Duby, Gabrielle Spiegel publicó su tesis doctoral titulada *The chronicle tradition of Saint Denis: a survey*.²¹ Basándose en el estudio de la historiografía producida en la célebre abadía regia, la autora se proponía analizar la interacción entre el culto del santo y el desarrollo de la monarquía capeta. En este estudio, la autora demostraba que el culto del mártir de París había sido utilizado por la monarquía para crear la identidad nacional francesa y que tal proceso se había desarrollado de forma paralela a la conformación de una personalidad legal por parte del incipiente Estado francés. De esta suerte, según Spiegel, las *Crónicas de Francia* no hacían sino reflejar una clara ideología regia en tanto que la abadía de Saint Denis y su scriptorium se convertían en guardianes privilegiados de la memoria y la presencia real y, por lo tanto, en depositarios de la esencia del Estado francés.

¹⁹ Carlo Ginzburg, *Storia notturna: una decifrazione del sabba*, Turín, Einaudi, 1989, 319 (Biblioteca di Cultura Storica, 176). [Utilizo la edición castellana: C. Ginzburg, *Historia nocturna*, trad. Alberto Clavería, Barcelona, Muhník, 1991, 362 p.]

²⁰ Sobre Gabrielle Spiegel, véase José Enrique Ruiz-Domènec, "Gabrielle Spiegel: una americana en París", en *Rostros de la historia...*, op. cit., p. 255-268.

²¹ Gabrielle Spiegel, *The chronicle tradition of Saint-Denis: a survey*, Brookline, Classical Folio Editions, 1978 (Texts and Studies, 10). No me ha sido posible encontrar este texto en México ni en Madrid, por lo que sigo el resumen que la propia autora ofrece en el artículo "The cult of Saint-Denis and Capetian kingship", en G. Spiegel, *Romancing the past...*, vid. infra, nota 52, p. 138-162.

Después de pasar varios años afinando sus herramientas teóricas, Spiegel publicó, en 1993, *Romancing the past*,²² texto en el que estableció nuevas posibilidades para el medievalismo utilizando el método deconstructivista de Jacques Derrida —método que consideraba como una “útil herramienta de lectura”— y los planteamientos teóricos de Michel Foucault, Paul Veyne —quien también insistía en las dimensiones narrativas de la historia— y Natalie Davis. En este libro, la medievalista estadounidense partía del postulado según el cual los textos son susceptibles de ser deconstruidos y, por lo tanto, era posible desentrañar los significados políticos, ideológicos y simbólicos contenidos en los discursos históricos. Así, Spiegel explicaba el abandono del latín y el uso cada vez más generalizado del romance para escribir textos históricos como una ruptura o pérdida que reflejaba los cambios sociales y las crisis políticas vividas en la Francia del siglo XIII y que se traducían en la pérdida del poder político por parte de la nobleza y en el fortalecimiento de la monarquía. En tanto medievalista, su formación le permitía presentar el escenario —el contexto— en el que esos textos históricos eran escritos y reflejaban cambios históricos profundos, mientras que sus estudios sobre teoría literaria y análisis discursivo le permitían establecer y analizar las relaciones entre el texto y su contexto —su lugar de enunciación— y viceversa.

Los diversos trabajos de orden teórico y práctico elaborados por Gabrielle Spiegel a lo largo de dos décadas fueron reunidos en un solo volumen publicado en 1997 con el título *The past as text. The theory and practice of medieval historiography*.²³ En él la medievalista estadounidense reivindica el giro lingüístico y el método deconstruccionista —es decir el posmodernismo— como un medio válido para renovar los estudios históricos y en especial del medievalismo.

La base de esta renovación radicaba en la forma en la que los historiadores se acercaban a la historiografía medieval. Según la autora, el medievalismo tradicional se acercaba a las fuentes narrativas con el objetivo de establecer los hechos y los acontecimientos de la forma más fidedigna posible una vez que el texto hubiese sido expurgado de todas sus interpolaciones, falsificaciones y demás alteraciones y liberado de relatos considerados no históricos por la crítica. La nueva postura consistía, por el contrario, en descifrar las relaciones existentes entre el texto y sus referentes —históricos, culturales, políticos, ideológicos— y

²² Gabrielle Spiegel, *Romancing the past: the rise of vernacular prose historiography in thirteenth-century France*, Berkeley, University of California Press, 1993, XIII+422 p.

²³ Gabrielle Spiegel, *The past as text. The theory and practice of medieval historiography*, Baltimore/Londres, Johns Hopkins University Press, 1997, 297 p.

en comprender la importancia y la función de contenidos textuales no históricos tales como relatos de milagros, hagiografías, leyendas y mitos contenidos en los textos historiográficos producidos en la Edad Media.

Spiegel parte del principio de que en la Edad Media hubo una manipulación del pasado que obedecía a unos intereses particulares ya que el hombre medieval estaba más interesado en "legitimar sus objetivos políticos y propagandísticos" que en contar lo que realmente había sucedido.

Pero en cualquier caso, la escritura de la historia en la Edad Media podía situarse "en el nivel teórico de una meditación sobre la naturaleza y los modos de la narrativa" y en este sentido la producción historiográfica podía entenderse como un "objeto textual", es decir como un texto que podía estar abierto a una doble lectura: por un lado, una lectura hecha desde la óptica de la antropología simbólica; por el otro, una lectura fundamentada en la crítica literaria desde la cual se pudieran estudiar los mecanismos retóricos y las técnicas literarias como un lugar más de producción del texto, posición que, además, permitía entender la historia como un fenómeno específicamente discursivo.²⁴

Spiegel tomó como referentes del análisis simbólico los trabajos de Clifford Geertz, quien desde la semiótica definía el concepto de cultura como "un sistema interrelacionado de signos interpretables" y quien definía la estructura simbólica como "una forma de decir algo sobre algo",²⁵ en tanto que hacía suyos los postulados antropológicos de Lévi-Strauss, pues consideraba que la antropología era una útil herramienta teórica para estudiar una sociedad que no era la nuestra y que estaba alejada en el tiempo.

Por otra parte, Spiegel tomó los referentes del análisis lingüístico, como queda dicho, de Derrida y de Davis, pero también de Northrop Frye, de quien aprendió la importancia del "argumento" como portador del mensaje discursivo, y de Hayden White, de quien tomó el concepto de "meta historia" y la idea de que la historia no era sino un género narrativo.

En efecto, siguiendo los postulados del giro lingüístico, Spiegel recordaba la fuerza y la importancia que tenía el lenguaje en la representación del pasado ya que la historiografía no se acercaba al pasado mediante el acceso directo a los eventos o las personas sino "por la vía de los discursos de un tipo u otro". Así, en tanto narración (discurso) la única vía posible de comprender los códigos y procesos de construcción de la historiografía medieval era el estudio de la gramática generativa que definía la escritura histórica en la Edad Media y los protocolos lingüísticos que permitían la transformación del pasado en una narrativa histórica. Al mismo tiempo y gracias a la aplicación del método

²⁴ Ibid., p. XI-XIII.

²⁵ Ibid., p. 10.

deconstructivista, era factible reconocer los silencios, las rupturas y las divisiones contenidas en los discursos y relacionarlas con el contexto que les servía de referente, aunque éste estuviese desplazado, oculto o fuese indirecto. En este mismo sentido, nuestra autora tomaba prestado a los lingüistas el postulado que afirmaba que en épocas de cambio los grupos son altamente sensibles a los modos alternativos del discurso y que, por lo tanto, las variaciones lingüísticas que estos grupos emplean expresan las transformaciones sociales que dichos colectivos experimentan lo que, a su vez, hace aparecer nuevas formas discursivas.

El entender la escritura histórica como una narrativa llevó a Spiegel a acercarse a los estudios literarios y en especial a aquellos dedicados al análisis de la épica. Haciendo suyo el concepto de Bakhtin definió a la épica como “un género cuyo rasgo formal constitutivo es la proyección de un mundo representado hacia el pasado”.²⁶ Partiendo de esta idea, Spiegel sugirió que el tono épico que caracteriza a la historiografía medieval tiene como función crear una distancia entre la época desde la que se escribía y el pasado. En otras palabras, ese tono épico tenía como función situar los orígenes y a los padres fundadores en un pasado remoto que los preservara de las turbulencias del mundo contemporáneo y que los convirtiera, al mismo tiempo, en una fuente de autoridad, absoluta e inmutable.

Por otra parte, Spiegel acuñó el concepto de “lógica social del texto”, el cual definía como un término que combinaba el estudio del contexto social en el que se produce el texto con el carácter discursivo y el logos —el mensaje— contenido en él. Esta doble tarea debía llevar al historiador a aceptar los dobles registros que según la historiadora estadounidense constituían la praxis lingüística —el instrumental y el representativo— y su mutua interrelación en la reconstrucción del pasado y en la producción de historia.

La complejidad de los postulados teóricos y metodológicos de Gabrielle Spiegel podría condensarse en un pequeño párrafo de su introducción que, en cierta medida, resume en sí mismo los postulados del giro lingüístico: “*el texto literario, o el reconocido como tal, es un objeto dado, abierto sin embargo a múltiples lecturas e interpretaciones. Pero el contexto histórico no existe por sí mismo, debe ser definido, y en este sentido, construido por el historiador antes del trabajo interpretativo de producción de significado*”.²⁷

²⁶ Ibid., p. XIII-XVII.

²⁷ Ibid., p. XVIII-XIX.

Alejado quizá en demasía de la práctica histórica y poco apto también para estudiar los aspectos políticos, económicos y sociales, lo cierto es que el giro lingüístico proporcionó a los historiadores tres aportes fundamentales: primero, una serie de marcos teóricos para analizar la historiografía en tanto discurso construido desde un lugar de producción (el método deconstruccionista); segundo, unas herramientas teórico-metodológicas para estudiar las relaciones entre el texto y su contexto, y tercero, llamar la atención sobre la importancia de la narrativa dentro de la práctica histórica.

EL GIRO CULTURAL

La publicación en 1989 del texto de Ginzburg *Historia nocturna*, arriba citado, coincidió con la aparición de un libro dirigido por Lynn Hunt titulado *The New Cultural History*²⁸ y con la publicación en Annales del artículo de Roger Chartier titulado "El mundo como representación",²⁹ en el que de forma explícita quedaban asentados los postulados de una corriente historiográfica que se venía practicando desde algunos años atrás.³⁰

No es gratuita la coincidencia temporal de estos tres textos. Las vertiginosas transformaciones sociales, políticas y económicas vividas a nivel planetario tras la caída del muro de Berlín abrían ante la sociedad occidental un nuevo horizonte, inquietante, ignoto e inaprensible y la historiografía no podía dejar de reflejar esas inquietudes.

Jose Enrique Ruiz-Domènec ha calificado el decenio comprendido entre 1988 y 1998 como un "auténtico borde fronterizo" y como una "década decisiva"³¹ para la historiografía, pues por entonces parecían agotados no sólo el materialismo histórico y el estructuralismo sino también la historia cuantitativa y la historia social y el giro lingüístico no acababa de convencer a todos los historiadores, ya que aún imperaba la idea de que la historia debía explicar más que contar.

²⁸ Lynn Hunt, *The New Cultural History*, Berkeley/Los Ángeles/Londres, University of California, 1989, 244 p.

²⁹ Roger Chartier, "El mundo como representación", en *Annales. Sociétés. Cultures*, 1989, p. 1505-1520. Posteriormente fue reimpresso en el volumen *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, trad. Claudia Ferrari, Barcelona, Gedisa, 1999, 273 p., p. 45-62.

³⁰ Para una visión general, véanse los trabajos de François Dosse, "La historia contemporánea en Francia", *Historia Contemporánea*, n. 7, 1992, p. 17-30, y de Carlos Serrano, "Historia cultural: un género en perspectiva", *Historia Social*, n. 26, 1996, p. 97-111.

³¹ José Enrique Ruiz-Domènec, op. cit., p. 19.

La respuesta a esta encrucijada vino dada, como no podía ser de otra forma, por la colaboración entre las distintas formas de hacer historia, por el diálogo con las ciencias sociales más afines y por un acercamiento a las posturas filosóficas posmodernas.

En este punto de nuestra revisión de las corrientes historiográficas contemporáneas merece la pena hacer un paréntesis para definir, aunque de forma superficial, el concepto de posmodernidad aplicado a la historia y la historiografía, ya que sus postulados han afectado profundamente la práctica histórica.

Según Jörn Rüsen,³² el término “posmoderno” se aplicó originariamente en el ámbito de la producción artística y de ahí su uso se extendió al ámbito de la filosofía y al resto de las ciencias sociales. Su significado más inmediato hace referencia a una etapa histórica posterior a la modernidad que se origina a partir de la propia crisis de la modernización.

Esta crisis se hizo patente en los ámbitos económico, social, político y científico y se reflejó, respectivamente, en un crecimiento económico no sostenible que acaba con los recursos naturales, en un agotamiento del principio de igualdad entre los individuos y las sociedades, en el no respeto de los derechos humanos y civiles y en la ruptura del paradigma de racionalidad y objetividad que caracterizó el pensamiento científico a lo largo de los últimos doscientos años.

Expresada en una sola idea, la posmodernidad no es otra cosa que una crítica profunda a la idea de progreso que sustentó la actividad económica, cultural e intelectual de la sociedad “occidental” desde la Ilustración hasta la década de los años setenta del siglo XX.

Rüsen considera que la posmodernidad aplicada a la historia y la historiografía es una crítica contra los postulados racionalizadores que caracterizaron el pensamiento histórico: la argumentación racional —cuya necesidad se planteó con la Ilustración—, la existencia de una metodología propia desarrollada a partir del positivismo y “el uso de construcciones teóricas como medio de interpretación histórica” —cuyo desarrollo estuvo a cargo de la historiografía marxista, la escuela de los Annales y la escuela alemana de historia social (escuela de Bielefeld)— que permitieron realizar una interpretación de la

³² Jörn Rüsen, “La historia, entre modernidad y postmodernidad”, op. cit. Las ideas del autor sobre este tema fueron complementadas en el capítulo 8, “Loosening the order of history: modernity, postmodernity, memory”, del libro *History: narration, interpretation, orientation*, Nueva York, Berghahn Books, 2005, 222 p., p. 129-143.

información contenida en los materiales reunidos y analizar las relaciones existentes entre las fuerzas materiales y mentales de una sociedad. Por otra parte, la crítica posmoderna más radical sostiene la idea de que no existe la historia y que “la historia no es más que una ideología eurocéntrica lógicamente inconsistente y empíricamente sin evidencia” que sólo ha servido para legitimar el dominio de Europa sobre el resto del planeta a partir de la idea falaz de progreso. En este sentido, quien se convierte en uno de los máximos representantes del pensamiento histórico posmoderno es Hayden White quien, como hemos visto, afirmó que la historia no era otra cosa que un discurso narrativo que se encargaba de fabricar imágenes.³³

Resumiendo y simplificando las ideas de Rüsen, podría decirse que la práctica histórica posmoderna tiene las siguientes características: a) lucha en contra de la idea de progreso y el concepto de desarrollo; b) produce “contraimágenes” respecto de la situación actual con el objetivo de crear una conciencia sobre lo que se ha perdido; c) utiliza la narrativa como forma de presentación de los resultados y prefiere la descripción “densa” frente al análisis abstracto; d) se interesa por la microhistoria en contraposición al estudio de sociedades o de clases; e) plantea una nueva metodología de investigación en la que los conceptos teóricos tienen poca relevancia y en la que importa más describir la forma en que los individuos de otras épocas construían, experimentaban e interpretaban su propio mundo que reconstruir las estructuras —fundamentalmente económicas y políticas— en las que se insertaba la vida de los seres humanos; f) se interesa por los llamados grupos oprimidos: mujeres, campesinos, obreros; g) aunque se resta importancia a la teorización, se utilizan las conceptualizaciones de la etnología y la antropología cultural, y h) busca presentar los resultados de sus investigaciones con un criterio estético en el entendido de que la historia es una rama de la retórica.

Las críticas a la posmodernidad han generado un gran corpus teórico y ensayístico³⁴ cuyos planteamientos vistos en conjunto pueden resumirse afirmando, primero, que la historia existe y que no habrá un final de la historia hasta que no fenezca la especie humana; segundo, asegurando que es necesaria una idea de la “unidad de la experiencia histórica”³⁵ para no caer en un relativismo; tercero, que es necesario siempre utilizar categorías históricas para poder pensar históricamente y con lógica; cuarto, que siempre es necesario un

³³ Ibid., p. 124-128.

³⁴ Uno de los ensayos más conocidos es el de Josep Fontana, *La historia después del fin de la historia: reflexión acerca de la situación actual de la ciencia histórica*, Barcelona, Crítica, 1992, 153 p. (Serie General, 225). Véanse también las conclusiones de Georges Iggers, *Historiography...*, op. cit., p. 141-147.

³⁵ Jörn Rüsen, op. cit., p. 133.

concepto de historia relacionado con el propio crecimiento y transformación del mundo, y quinto, que es necesaria la existencia de un método histórico que evite el relativismo y caer en el ensayo o la literatura.

Retomando el hilo del discurso, debemos señalar que la “historia cultural” se consolidó al iniciar la década de los noventa como una nueva forma de hacer historia en la que se conjugan “posestructuralismo, lingüística, antropología y posmodernidad” y una de cuyas señales de identidad es, en palabras de Vázquez, el “haber relegado a Annales a posiciones de liderazgo historiográfico mucho menos centrales”.³⁶

Según este mismo autor, fueron tres las claves que estimularon el giro cultural: en primer lugar, el papel desempeñado por la antropología cultural o simbólica que puso en circulación conceptos como representación o símbolo y nuevas formas de análisis; en segundo término, la utilización de los aportes realizados por el posmarxismo, la historia de género, el análisis de imágenes y su mutua contaminación en una marcada interdisciplinariedad; tercero, el surgimiento de nuevos estudios que analizaban los productos culturales y su relación con las prácticas sociales.³⁷

Visto el proceso en perspectiva, es claro que los antecedentes inmediatos de este giro cultural pueden encontrarse en las obras de Brown, Darnton y Ginzburg arriba mencionadas, pero habría que esperar a las formulaciones teóricas hechas de forma independiente por Eric Hobsbawm y Roger Chartier para que los nuevos derroteros que se abrían a la práctica histórica aparecieran con claridad.

Las contribuciones realizadas por E. Hobsbawm al mejor conocimiento de la historia contemporánea desde un marxismo bien entendido son de sobra conocidas, por lo que únicamente haré referencia al texto en el que estudia, junto con otros autores, la construcción de las tradiciones de la monarquía británica: *The invention of tradition*, publicada en 1983.³⁸

³⁶ Pablo Vázquez, op. cit., p. 49.

³⁷ Ibid., p. 29.

³⁸ Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *The invention of tradition*, Cambridge, The Press Syndicate of the University Cambridge, 1983. [Utilizo la edición castellana: E. Hobsbawm y T. Ranger (eds.), *La invención de la tradición*, trad. Omar Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2002, 318 p.] Es necesario apuntar que Hobsbawm contaba con una sólida tradición historiográfica en su país dedicada a la historia social, que había dado frutos tan importantes como, por ejemplo, el trabajo de Eduard P. Thompson, *The making of the English working class*, 1963, donde el

En la introducción de la obra, Hobsbawm afirmaba que muchas de las tradiciones ligadas a la monarquía británica que se pretendían antiguas tenían en realidad un origen reciente y que en muchos de los casos habían sido inventadas. Hobsbawm precisaba que el término “tradición inventada” incluía “tanto a las “tradiciones” realmente inventadas, construidas y formalmente instituidas, como aquellas que emergen de un modo difícil de investigar durante un período breve y medible, quizá durante unos pocos años y que se establecen con gran rapidez”.

Preocupado en concreto por la aparición y consolidación de tales tradiciones, más que por su permanencia, Hobsbawm partía del principio según el cual “la tradición inventada implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abiertamente o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado”. En este sentido, la utilización y manipulación del pasado es de vital importancia ya que, según nuestro autor, “la peculiaridad de las tradiciones inventadas es que su continuidad con éste es en gran parte ficticia”.³⁹ Para Hobsbawm, la existencia de estas tradiciones pretendidas como antiguas se explicaba en tanto que eran un intento de estructurar “algunas partes de la vida social como invariables e inalterables” frente a los constantes cambios e innovaciones del mundo en los últimos doscientos años.

El autor británico diferenciaba claramente el concepto de “tradición” del de “costumbre” inherente a las sociedades dichas tradicionales. Así, caracterizaba a las “tradiciones” por su invariabilidad ya que, por sus propios referentes al pasado, imponían unas prácticas fijas, en tanto que las “costumbres” tenían como función ser motor y engranaje a la vez de las relaciones sociales y, por lo tanto, cambian a lo largo del tiempo, aunque sea de forma imperceptible.

Inventar tradiciones es, para Hobsbawm, “esencialmente un proceso de formalización y ritualización, caracterizado por la referencia al pasado, aunque sólo sea al imponer la repetición”. Este proceso de invención se vivió con mayor efervescencia a lo largo del siglo XIX, centuria en la que la rápida transformación de las sociedades debilitó o destruyó las antiguas tradiciones e hizo emerger otras nuevas: “La adaptación tuvo lugar [afirma el autor] para viejos usos en nuevas condiciones y por medio de la utilización de viejos modelos para nuevos objetivos.

autor estudiaba la forma en que la clase obrera inglesa había tomado lentamente conciencia de sí y había creado —construido— una simbología y unos rasgos identitarios propios que ejemplificaban los mecanismos de constitución y construcción de un grupo social determinado.

³⁹ Ibid., p. 7-8.

Las viejas instituciones con funciones establecidas, referencias al pasado e idiomas y prácticas rituales necesitarían adaptarse según esta vía”.

Evidentemente, en el siglo XIX fue el surgimiento y el desarrollo del nacionalismo contemporáneo el que obligó a las distintas sociedades a inventar nuevas tradiciones, nuevas concepciones y nuevos símbolos —que no eran otra cosa sino signos de pertenencia cargados emocionalmente— y, por lo tanto, a construir o reconstruir vínculos con el pasado, ya que era precisamente en ese pasado donde podía encontrarse una gran reserva de antiguos materiales con los cuales construir diferentes tradiciones a partir de “un elaborado lenguaje de práctica y comunicación simbólicas”.⁴⁰

Hobsbawm cree poder identificar tres tipos de tradiciones superpuestas: “a) las que establecen o simbolizan cohesión social o pertenencia al grupo, ya sean comunidades reales o artificiales; b) las que establecen o legitiman instituciones, estatus o relaciones de autoridad, y c) las que tienen como principal objetivo la socialización, el inculcar creencias, sistemas de valores o convenciones relacionadas con el comportamiento”.⁴¹

Nuestro autor concluía su texto introductorio con dos reflexiones acerca de la importancia y el interés del estudio de la invención de las tradiciones para el historiador. Ante todo, afirmaba que su estudio hacía posible la percepción de síntomas que, a su vez, permitían reconocer, identificar y fechar problemas de calado más profundo, como la transformación del nacionalismo alemán desde el viejo modo liberal hasta el nazismo. En segundo término, su estudio permitía iluminar “las relaciones humanas con el pasado y, por consiguiente, la propia materia y el oficio de los historiadores. Todas las tradiciones inventadas, hasta donde les es posible, usan la historia como legitimadora de la acción y cimiento de la cohesión del grupo”.

En este sentido, coincidiendo con las ideas de Halbwachs, Hobsbawm afirmaba que ahí era donde podía percibirse una mayor dosis de invención, pues “desde el momento en que la historia se convirtió en parte del fundamento del conocimiento y la ideología de una nación, Estado o movimiento no es lo que realmente se ha conservado en la memoria popular, sino lo que se ha seleccionado, escrito, dibujado, popularizado e institucionalizado por aquellos cuya función era hacer precisamente esto”. Finalmente, el autor señalaba que el estudio de las tradiciones inventadas era muy importante para la innovación

⁴⁰ Ibid., p. 10-12.

⁴¹ Ibid., p. 16.

histórica que significaba el estudio de la nación y “sus fenómenos asociados: el nacionalismo, la nación-Estado, los símbolos nacionales, las historias y demás”, pues todo esto se basaba en “ejercicios de ingeniería social” y porque el concepto de “nación moderna” estaba constituido por elementos subjetivos asociados a símbolos “relativamente recientes y con un discurso creado a medida como la historia nacional”.⁴²

Con estas aportaciones teóricas, Hobsbawm contribuía sustancialmente a fomentar el estudio del nacionalismo en el siglo XIX no sólo en sus aspectos doctrinarios y políticos sino especialmente en sus aspectos simbólicos y culturales. En este sentido, sus aportaciones hacían factibles nuevas aproximaciones y lecturas de la historiografía decimonónica que se alejaban de los aspectos lingüísticos y narrativos para centrarse en las relaciones existentes entre el discurso y los valores y símbolos en él encarnados y que pretendían crear un sentido de pertenencia a ese ente que era la nación.

En “*El mundo como representación*”, publicado en 1989, Roger Chartier señalaba que la ruptura de los tres paradigmas que habían sustentado las prácticas historiográficas hasta ese momento permitía el surgimiento de “una pluralidad de enfoques y de comprensiones” sobre el pasado. Así, los postulados a los que renunciaba la historiografía eran, primero, la pretensión de hacer “una historia global capaz de articular al mismo tiempo los diferentes niveles de la totalidad social”; segundo, “la identificación territorial de los objetos de investigación”: tercero, “la importancia acordada a la división social considerada como apta para organizar la comprensión de las diferenciaciones y las diferencias culturales”.

La propuesta de Chartier consistía en “considerar que no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos den sentido al mundo que les es propio”. Dicho en otras palabras, lo que el modernista francés sugería era dejar de considerar a las sociedades como una estructura rígida para considerarla como un conjunto que engloba dentro de sí a diferentes grupos humanos —dados por el género, la edad, la profesión, las tradiciones educativas, las lealtades religiosas, “las solidaridades territoriales”, etcétera— poseedores de sus propias representaciones del mundo, capaces de crear y recrear sentidos y significados diversos y de establecer distintos tipos de relaciones sociales.⁴³

De esta forma, retomando la noción de “representación colectiva”, Chartier señalaba que “al trabajar en las luchas de representación, cuya postura es el ordenamiento, y por lo tanto la jerarquización de la estructura social en sí”, la

⁴² Ibid., p. 19-21.

⁴³ Roger Chartier, op. cit., p. 49.

historia cultural “regresa sobre lo social ya que fija su atención sobre las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones y que construyen, para cada clase, grupo o medio, un ser percibido constitutivo de su identidad”.

En este proceso de construcción de identidades, el historiador francés reconocía tres mecanismos (intelectual, práctico e institucional) que operaban de forma simultánea en dicho proceso constructivo:

En primer lugar, el trabajo de clasificación y de desglose que produce las configuraciones intelectuales múltiples por las cuales la realidad está contradictoriamente construida por los distintos grupos que componen una sociedad; en segundo, las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significar en forma simbólica un estatus y un rango; tercero, las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los “representantes” marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo, de la comunidad o de la clase.

Según Chartier, la existencia de estas operaciones de construcción de sentido obligaba al estudioso a reconocer una doble realidad: por un lado, el hecho de que todas las ideas eran generadas por hombres de carne y hueso y, por lo tanto, era necesario estudiar las prácticas específicas que las producían; por otro, que “las categorías dadas como invariables [dice el autor], ya sean filosóficas o fenomenológicas, deben construirse en la discontinuidad de las trayectorias históricas”.

Metodológicamente, la propuesta de Chartier se basaba en tres polos: 1) realizar el estudio crítico de los textos, descifrando sus disposiciones internas y sus estrategias de construcción; 2) realizar la historia de los libros “y de todos los objetos que llevan la comunicación de lo escrito”, y 3) realizar “el análisis de las prácticas que, diversamente, se apoderan de los bienes simbólicos, produciendo así usos y significaciones diferenciadas.”⁴⁴

Para ello, siguiendo a De Certeau y a Foucault, Chartier señalaba que era necesario, primero, considerar los discursos “en sus dispositivos mismos, sus articulaciones retóricas o narrativas, sus estrategias persuasivas o demostrativas”; segundo, que los discursos debían tratarse “en su discontinuidad y discordancia”, y tercero, que cada serie de discursos debía “ser comprendida en su especificidad, es decir inscrita en sus lugares (y medios) de producción y condiciones de

⁴⁴ Ibid., p. 50-57.

posibilidad, relacionada con los principios de regularidad que la ordenan y la controlan, e interrogando en sus modos de acreditación y de veracidad.⁴⁵

Conocido es el hecho de que Roger Chartier aplicó esta metodología al estudio de las prácticas de lectura en la Francia del Antiguo Régimen, pudiendo establecer las interrelaciones existentes entre el mundo del texto y el mundo de los lectores-oidores y las formas en que los significados discursivos fueron reinterpretados por los distintos grupos sociales. ¿Cómo se leía?; ¿cuándo se leía?; ¿quién leía?; ¿a quién estaba dirigida la lectura?; ¿qué valor se le daba al libro como texto?; ¿qué valor tenía el libro como objeto?; ¿qué ideología se transmitía a través de los textos?; ¿qué relaciones de poder se establecían entre el autor, el lector y los escuchas? y “¿cómo, gracias a la mediación de esta lectura, construyen los individuos una representación de ellos mismos, una comprensión de lo social, una interpretación de su relación con el mundo natural y con lo sagrado?” fueron, entre otras, las preguntas que Roger Chartier hizo a los textos literarios de la Colección Azul. Con ello creaba una nueva historia cultural o, dicho en sus propios términos, “una historia de la construcción de la significación”.⁴⁶

La nueva forma que Chartier proponía para acercarse a los procesos sociales de construcción de representaciones simbólicas hizo que, particularmente en Francia, se desempolvaran los trabajos de Maurice Halbwachs en torno a la memoria colectiva, con la finalidad de comprender mejor los procesos sociales de construcción y apropiación de identidades colectivas.

En La memoria colectiva,⁴⁷ Halbwachs afirmaba que la memoria colectiva envolvía a las memorias individuales “pero sin confundirse con ella” y añadía que la memoria evolucionaba siguiendo ciertas leyes, y que, si algunos recuerdos individuales penetraban en la memoria colectiva, éstos cambiaban de figuración.

El sociólogo francés consideraba la existencia de seis tipos de memoria que podían clasificarse de la siguiente manera: memoria interna/memoria externa; memoria personal/memoria social; memoria autobiográfica/memoria histórica.⁴⁸ Halbwachs se interesa por la memoria social y señala que para que un hecho pueda convertirse en hecho histórico es necesaria una de dos condiciones previas: o bien que quede constancia material del hecho en cuestión o, bien, que sea rememorado por otros, de forma oral o escrita, adquiriendo así una verdadera significación social. Así, un recuerdo, que puede ser personal o pertenecer a una minoría, se transforma en hecho histórico. Dicho en términos del propio

⁴⁵ Ibid., p. 61.

⁴⁶ Ibid., p. IX de la introducción a la edición española de El mundo como representación..., op. cit.

⁴⁷ Maurice Halbwachs, La mémoire collective, op. cit.

⁴⁸ Ibid., p. 37.

Halbwachs, “el recuerdo es en buena medida una reconstrucción del pasado hecha con la ayuda de datos tomados del presente y preparado, por otra parte, por otras reconstrucciones hechas en épocas anteriores y de las cuales la imagen primitiva de otro tiempo surge muy alterada”.⁴⁹

Halbwachs opinaba, como consecuencia de lo anterior, que la memoria colectiva es, de hecho, la suma de la memoria de cada uno de los grupos que conformaba una sociedad determinada que ponen en valor cada uno de los acontecimientos que han vivido en función de su formación, de su propia conciencia de los hechos y de su propio contexto. Sin embargo, nuestro autor sostenía también que cada uno de los grupos se divide y transforma a lo largo del tiempo y que, por lo tanto, “al interior de las sociedades se desarrollan tantas memorias originarias como grupos que mantienen durante algún tiempo el recuerdo de acontecimientos que no tienen importancia sino por ellos mismos, pero que interesan a los miembros del grupo, aunque su número sea pequeño”.

Esta contradicción —o juego de relaciones entre la memoria de los grupos y la memoria colectiva— llevó a Halbwachs a plantear una división entre la historia de la nación y la historia colectiva y otra entre la historia y la memoria colectiva.

En el primero de los casos sostenía que “de ordinario la nación está demasiado alejada de un individuo como para que éste considere la historia de su país de otra forma que como un marco muy grande con el cual su propia historia no tenía sino pocos puntos de contacto”.

En el segundo de los casos, afirmaba que “la historia es sin duda la colección de los hechos que han ocupado la mayor parte de la memoria de los hombres. Pero en los libros, enseñados y aprendidos en las escuelas, los acontecimientos pasados son elegidos, recuperados (rapprochés) y clasificados siguiendo necesidades o reglas que no se imponían a los círculos de hombres que han guardado durante largo tiempo recuerdo”. Es decir que, en general, “la historia sólo comienza en el punto donde termina la tradición, momento en el que se descompone la memoria social”.⁵⁰ En este mismo sentido, el autor sostenía que sólo existía la necesidad de poner la historia por escrito cuando el acontecimiento en cuestión quedaba ya demasiado lejos en el tiempo y existía el riesgo de no encontrar ningún testigo que recordara tal acontecimiento:

Cuando la memoria de una sucesión de acontecimientos [dice Halbwachs] no tiene por soporte a un grupo —aquel que se mezcló en ellos, que vivió sus

⁴⁹ Ibid., p. 57.

⁵⁰ Ibid., p. 67-68.

consecuencias, que asistió a ellos o que recibió un relato vivo de los primeros actores y espectadores— cuando éstos se dispersan en algunos espíritus individuales perdidos en las sociedades nuevas a las que estos hechos no interesan más porque les son decididamente exteriores, entonces el único medio de salvar tales recuerdos es el de fijarlos por escrito en una narración seguida, porque las palabras escritas permanecen.⁵¹

A diferencia de la historia, que era un relato exterior, la memoria colectiva se encuentra “dentro” del sujeto —individuo o grupo— que recuerda y no es sino una especie de cuadro en el que el grupo reconoce una serie de imágenes sucesivas con las cuales se identifica. En otras palabras, la memoria colectiva aporta a un grupo una serie de imágenes que le ayudan a definir su identidad.

Por otra parte, Halbwachs señalaba la importancia que tenían el tiempo — una categoría de permanencia y una construcción colectiva— y el espacio en la constitución de la memoria colectiva. Más que el tiempo, me interesa resaltar la importancia que Halbwachs concedió al espacio en tanto “medio material” proveedor de imágenes y de referentes a partir de los cuales constituir una manera de ser así como fuente de distinción respecto de otros grupos que habitan en otros espacios. Las imágenes espaciales juegan un importante papel en la constitución de la memoria colectiva pues, según nuestro autor, “el lugar ha recibido la impronta de un grupo y viceversa. Así, todas las acciones del grupo pueden traducirse en términos espaciales y el lugar ocupado por él no es sino la reunión de todos los aspectos”.⁵²

Tales aspectos serían: el económico, pues gracias a la acción del grupo la tierra —y el medio en general— se convierte en una fuente de ingresos que garantiza la subsistencia del mismo; el espiritual y sagrado; en tanto que el espacio cobija los restos materiales de los miembros del grupo —las tumbas de los ancestros— y ofrece una vía de comunicación con lo sagrado —el templo—, y el jurídico, en tanto que se establecen relaciones de convivencia entre los miembros del grupo así como unas relaciones simbólicas del derecho que se traducen en el derecho de propiedad —a la tierra y a los bienes.

La recuperación de las ideas de Halbwachs, los postulados de la historia cultural y la propia crisis de valores vivida en Francia en la segunda mitad de la década de los ochenta permitieron la elaboración de una obra colectiva que, junto con los trabajos de Chartier, se ha convertido en el referente básico de la historia cultural: nos referimos a *Les lieux de mémoire*, coordinada por Pierre Nora entre

⁵¹ Ibid., p. 69.

⁵² Ibid., p. 134.

1984 y 1992.⁵³ Elaborada gracias a la colaboración de numerosos especialistas, la obra pretendía estudiar la génesis de los símbolos franceses, la forma en la que se había construido la memoria del pueblo francés y, sobre todo, los lugares en los que esta memoria residía: la historiografía, los símbolos republicanos —La marsellesa, la bandera tricolor—, las fiestas, las conmemoraciones, los monumentos, los museos, los edificios públicos, la literatura, la nomenclatura de las calles, la gastronomía, etcétera. Dividida en tres tomos —*La République, La Nation, Les France*— la obra se convertiría en un referente teórico-metodológico para aquellos historiadores que pretendían adentrarse en la construcción de las representaciones colectivas y el análisis histórico de los valores semánticos de los signos de identidad colectiva.

De entre todos los textos, son los del propio Pierre Nora los que me parece más pertinente comentar, pues en ellos se encuentran diversas reflexiones que son útiles para mi investigación. El objetivo de esta obra colectiva era realizar un inventario de los lugares en los que la memoria se había encarnado “por la voluntad de los hombres o el trabajo de los siglos”. El trabajo se justificaba tanto por las ambigüedades mismas que tenían los términos memoria y nación como por las complejas relaciones que se establecían entre ambos elementos.

Desde el punto de vista de Nora, estos lugares de memoria poseían una dimensión múltiple: historiográfica —porque la memoria es la materia con la que se construye la historia—, etnográfica —en tanto que se relaciona con el estudio de las tradiciones—, psicológica —porque se ocupa de la adecuación de lo individual a lo colectivo y de las representaciones, símbolos e imaginarios colectivos— y política, en tanto que la memoria es “más un marco que un contenido”.

Retomando explícitamente las ideas de Halbwachs de que existen tantas memorias colectivas como grupos, lo que Nora proponía era hacer una “arqueología cultural” de los símbolos en los que se guardaban las distintas memorias en función de tres sujetos de estudio: la República, la Nación y las Francias —geográficas, culturales, sociales— que constituían la nación. En este sentido, Nora afirmaba que su propuesta se alejaba tanto de la historia política decimonónica como de la historia de las mentalidades, de la cual se sabía heredera, puesto que lo que le interesa hacer es una “historia de las representaciones” que “se instala en una verdad puramente simbólica”. Y ello sólo podía hacerse si se partía del principio de que tanto lo representativo como lo

⁵³ Pierre Nora (coord.), *Les lieux de mémoire*, 7 v. (t. I: *La République*; t. II: *La Nation*; t. III: *Les France*), París, Gallimard, 1984-1992.

simbólico y lo interpretativo “tenían sus propios acontecimientos, su cronología y su erudición”.⁵⁴

Nora también retoma la idea de Halbwachs de que una cosa era la memoria colectiva y otra la memoria histórica:

La memoria es la vida, siempre portada por grupos vivos y con este título, ella está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible de largas latencias y repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de aquello que no lo es más. La memoria es un fenómeno siempre actual, un vínculo vivido con el presente eterno; la historia, una representación del pasado.⁵⁵

Las diferencias entre una y otra afectaban a su naturaleza constitutiva, pues en tanto la memoria es “afectiva y mágica”, la historia es una “operación intelectual y laicizante”, y mientras la primera se instalaba en lo sagrado, la segunda tenía por objetivo desacralizar y analizar críticamente. Mejor aun: “la memoria [afirma Nora] se enraiza en lo concreto, en el espacio, el gesto, la imagen, el objeto. La historia no se apega más que a las continuidades temporales, a las evoluciones y a las relaciones de las cosas. La memoria es un absoluto y la historia no conoce más que lo relativo”.⁵⁶

A partir de estas ideas, Pierre Nora llegó a acuñar el concepto de “memoria-patrimonio”, el cual debía entenderse como “la transformación en bien común y herencia colectiva de los depósitos tradicionales de la memoria”⁵⁷ que llegaría a expresarse mediante la exaltación del sentimiento de pertenencia a una nación.

Por otra parte, señalaba que esta memoria se transmitía a partir de tres canales básicos. El primero es la lengua, la cual se expresa a través de la literatura y la historiografía, razón por la cual éstas se convierten en instrumentos privilegiados de la legitimación de la propia memoria; sin embargo, aunque se cultivan de forma paralela, nunca se confunden. El segundo es la educación —escolarizada o no—, pues es a través de ella que se imprimen en la inteligencia de las personas —súbditos o ciudadanos— el recuerdo de los hechos que marcan su historia como grupo: momento fundacional, batallas, victorias, derrotas, tragedias colectivas, héroes. El tercero son las instituciones —estatales o

⁵⁴ Pierre Nora, “Présentation”, en *Les lieux de mémoire*, t. I, p. VII-XIII, p. VII-IX.

⁵⁵ *Ibid.*, p. XIX.

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ Pierre Nora (coord.), *Les lieux de mémoire*. La Nation, op. cit., t. II, v. 3, p. 651.

eclesiásticas— que a través de la censura y la propaganda seleccionan los hechos a recordar y renuevan, recrean y difunden tales acontecimientos.

Una de las conclusiones generales más importantes a las que llegó Pierre Nora fue el hecho de que a cada época histórica o sistema político corresponde un tipo de memoria. Esta distinción se convierte en un instrumento de análisis sumamente apropiado para comprender la propia evolución de la historiografía y de todos los lugares de enunciación que la hacen posible.

Según Nora, estas cuatro memorias son:

1) La “memoria real”, que se corresponde con el período de la monarquía feudal y el momento de definición y afirmación del Estado. La memoria producida en este período está obsesionada por los orígenes del grupo —en el caso francés por las tribus originarias: galos, troyanos o francos— y Nora la define como una memoria esencialmente real, “porque está ligada a la persona del rey, del cual se trata de asegurar la preeminencia y fijar la sacralidad”. Y es de este carácter real “de donde procede el carácter religioso, político, simbólico, historiográfico y genealógico de todos los lugares donde ella cristaliza”. “Noción de un ritual intemporal [afirma Nora] en ella se encarna una sacralidad nacional aun sin nación, que legará a todas las formas sucesivas de memoria nacional y que le otorga la permanencia de su validez”.

2) La “memoria-Estado”, que se corresponde con el surgimiento y la consolidación de la monarquía absoluta y que Nora considera la representación pura de una memoria de Estado: “monumental y espectacular, completamente absorbida en la imagen de su propia representación [...]. Memoria de lo inmutable que se festeja, que se celebra en panegíricos, que se afirma en el esplendor de su poder y su irradiación. Memoria no coercitiva e impuesta, sino ante todo oficial, protectora y mecenas, que expresa bien el Louvre. Memoria por lo tanto poderosamente unitaria y afirmativa”.

3) La “memoria-nación”, la cual aparece con la consolidación de la Revolución.

Es el momento capital [afirma Pierre Nora] de la memoria propiamente nacional, la nación tomando conciencia de ella misma como Nación, decretándose durante la Revolución, concibiéndose bajo la Restauración. Memoria nacional dilatada en todas sus dimensiones: jurídica, histórica, económica y geográfica. Es la nación recuperándose como pasado a través de toda la historiografía romántica y liberal; descubriéndose en la profundidad de su experiencia a través de la novela histórica. Es la nación sobre todo como proyecto unificado creando decididamente los instrumentos de exploración y conservación de su propia memoria: museos,

sociedades de sabios, escuela de los cartularios, Comité de los Trabajos Históricos, archivos y biblioteca nacionales.⁵⁸

4) La "memoria ciudadana", que se corresponde con el triunfo y consolidación de la República como sistema político y como sistema de valores, Nora la define como una "memoria militante" de un profundo enraizamiento social: "memoria de masas, poderosamente democratizada [...] se expresa generalmente por sus monumentos educativos. Esta memoria ciudadana constituye la síntesis indispensable de una sociedad y de un Estado conciliados bajo el signo de la nación".⁵⁹

Resumiendo esquemáticamente las correspondencias establecidas por Nora, tendríamos las siguientes relaciones: monarquía feudal/memoria real; monarquía absoluta/memoria-Estado; consolidación de la Revolución/memoria Nación; síntesis republicana/memoria ciudadana.

Como he dicho más arriba, la publicación de *Les lieux de mémoire* generó nuevos campos de estudio —el origen y difusión de una onomástica contemporánea,⁶⁰ por ejemplo—, proporcionó a los historiadores nuevas metodologías de aproximación histórica e, incluso, nuevas fuentes documentales, como los callejeros —donde era posible rastrear la evolución de la nomenclatura de las calles y relacionar los cambios con los avatares políticos—,⁶¹ los monumentos funerarios, los álbumes de fotografías familiares, el papel moneda —donde era posible rastrear la constitución de los panteones de héroes y el imaginario republicano—,⁶² los carteles de las exposiciones, de las funciones

⁵⁸ *Ibid.*, p. 647-649. El párrafo, clarificador en extremo, termina con una exaltación de Michelet que creemos prudente reproducir en francés para que no pierda su esencia: "Michelet, qui es partout. Michelet, qui trascende tout lieu de mémoire possible parce que de tous il est le lieu géométrique et le dénominateur commun, l'âme de ces lieux de mémoire".

⁵⁹ *Ibid.*, p. 650.

⁶⁰ Véanse, por ejemplo, los trabajos de Carlos Serrano, "El nacimiento de Carmen" (p. 21-54) y "La reivindicación de Montserrat: una virgen nueva para una antigua nación" (p. 55-74), ambos contenidos en Carlos Serrano, *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mito y nación*, Madrid, Taurus, 1999, 364 p.

⁶¹ Carlos Serrano, "Guerrillas callejeras madrileñas", en *El nacimiento de Carmen...*, op. cit., p. 161-182.

⁶² Los trabajos más representativos son los de Maurice Agulhon, *Marianne au combat. L'imaginerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880*, París, Flammarion, 1979, 251 p. (nótese la fecha de publicación, anterior a *Les lieux de mémoire*) y *Marianne au pouvoir. L'imaginerie et la symbolique républicaines de 1880 à 1914*, París, Flammarion, 1989, 449 p.

públicas o de las exposiciones universales —donde se podían estudiar los tópicos e imágenes que se tenían sobre otros pueblos—,⁶³ etcétera.

Por otra parte, la publicación de *Les lieux de mémoire* generó un interés histórico hacia temas como la relación entre la historiografía y la construcción de las identidades colectivas.⁶⁴ Así, por ejemplo, en el ámbito del medievalismo Colette Beaune⁶⁵ publicó un interesante trabajo sobre la forma en que se habían construido las imágenes y los símbolos de Francia al final de la Edad Media y dedicaba toda una primera parte a estudiar “no la historia real de Francia, sino la historia de Francia tal como se había escrito, la Francia del texto y de los sabios” pues, según la autora, en el momento en que tomaba conciencia de sí misma, la nación justificaba “su presente por su pasado” y correspondía a los historiadores crear la nación; en este sentido las Grandes crónicas de Francia no eran sólo la memoria oficial de la monarquía, sino, ante todo, “el relato de los orígenes nacionales”.⁶⁶

Pocos años después, el propio Jacques Heers⁶⁷ escribió un interesante ensayo historiográfico a propósito de la invención del término Edad Media y la forma en que había sido cargado de significados negativos durante el Renacimiento y la Ilustración. Al mismo tiempo, Heers señalaba la ambigüedad del término —en tanto que designaba no sólo una época, sino que también se convertía en un calificativo peyorativo que se aplicaba a conductas, instituciones, estilos artísticos, leyes, etcétera—. En otras palabras, lo que hacía el célebre medievalista francés era una arqueología de la “leyenda negra” de la Edad Media y la forma en que la Ilustración y el siglo XIX habían construido su propia identidad por contraposición a las imágenes medievales.

⁶³ Por ejemplo, Luis Sazatornil y Ana Belén Lasheras, “París y la españolada. Casticismo y estereotipos nacionales en las exposiciones universales (1855-1990)”, *Mélanges de la Casa de Velásquez*, t. 32, 2005, p. 265-290.

⁶⁴ La bibliografía sobre el género es abundante, especialmente en lo referido al siglo XIX. A modo de ejemplo, además de los trabajos de Maurice Agulhon citados en la nota 137,

⁶⁵ Colette Beaune, *Naissance de la nation France*, París, Gallimard, 1985, 431 p. (*Bibliothèque des Histoires*).

⁶⁶ *Ibid.*, p. 9-10.

⁶⁷ Jacques Heers, *Le Moyen Age, une imposture*, París, Perrin, 1992, 282 p. (*Vérités et Légendes*)

Ya al iniciar el siglo XXI el estudioso estadounidense de la alta Edad Media Patrick J. Geary⁶⁸ publicó un texto oportunísimo en el ofrezco el trabajo colectivo producto de un coloquio internacional celebrado en París en 1996: Bogumil Jewsiewicki y Jocelyn Létourneau, *L'histoire en partage. Usages et mises en discours du passé*, París, L'Harmattan, 1996, 232 p. Entre los textos más interesantes del volumen, véanse Jocelyn Létourneau, "L'historiographie comme miroir, écho et récit de nous autres", p. 25-44, y Pierre Halen, "Le Flandre est un songe: construction et déconstruction identitaires au Royaume de Belgique", p. 129-150.

que analizaba la forma en que los distintos nacionalismos europeos —desde Inglaterra hasta Serbia— intentaban justificar las acciones políticas, las limpiezas étnicas o las reivindicaciones territoriales en función de unos pretendidos orígenes medievales que, como demostraba fehacientemente el autor, eran, si no falsos, al menos muy distintos a cómo los planteaba la propaganda nacionalista la cual, por su parte, databa de la segunda mitad del siglo XVIII y se consolidaba en el siglo XIX. Así Geary demostraba efectivamente que si algo había caracterizado a la alta Edad Media eran los procesos migratorios y las transformaciones constantes de los límites territoriales, no obstante lo cual era posible identificar desde la Antigüedad señas de identidad colectiva que fueron recreadas en la crisis del imperio romano por los pueblos germánicos y pasaron al mundo medieval.

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas precedentes he ofrecido un panorama general sobre las corrientes historiográficas desarrolladas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en el ámbito occidental, particularmente en el ámbito europeo y norteamericano. Esta síntesis, de naturaleza descriptiva y estrictamente historiográfica, nos permite identificar dos momentos historiográficos:

1. Las décadas de 1960 y 1970 en las que como una respuesta a la historia serial y cuantitativa se desarrolló la corriente de la denominada "historia de las

⁶⁸ Patrick Geary, *The myth of nations. The medieval origins of Europe*, 2002. [Utilizo la versión francesa: P. Geary, *Quand les nations refont l'histoire. L'invention des origines médiévales de l'Europe*, trad. Jean-Pierre Ricard, París, Aubier, 2004, 239 p. (Collection Historique)]. Dentro del hispanismo, Patrick Henriët coordinó recientemente un volumen sobre la representación del espacio y del tiempo en la Edad Media. Muy a propósito para nuestro tema son las reflexiones contenidas en su "introducción general", en donde pone de manifiesto la forma en que los aportes de Maurice Halbwachs y Paul Ricoeur han contribuido a ampliar los campos del medievalismo. Patrick Henriët, "Introduction. Les clercs, l'espace et la mémoire", en Patrick Henriët (ed.), *À la recherche de légitimités chrétiennes. Représentations de l'espace et du temps dans l'Espagne médiévale (IXe-XIIIe siècle)*, Lyon/Madrid, ENS Éditions/Casa de Velázquez, 2003, 311 p. (Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales. Annexe, 15), p. 11-28.

mentalidades”, cultivada particularmente por medievalistas y modernistas franceses (Duby, Le Goff, Vovelle, Mandrou, Delumeau) y centrada en estudiar las formas de pensar de las sociedades pretéritas. Esta corriente postulaba el diálogo con las ciencias sociales y la búsqueda de nuevas fuentes documentales que permitieran acercarse a nuevos objetos de estudio. A pesar del fecundo diálogo que los cultivadores de esta corriente fomentaron con otras ciencias sociales y de la ampliación de los temas a estudiar, la ambigüedad de los postulados teóricos y la indefinición del término “mentalidad” generaron una crítica del término en sus propios cultivadores.

2. Las décadas de 1970 y 1980, en las que se desarrollaron de forma paralela el “giro lingüístico” y la “historia cultural”. El primero, nacido a partir de las propuestas de autores como Foucault o Derrida, tuvo entre sus principales cultivadores a historiadores anglosajones (White, Stone, Davis, Spiegel) interesados por analizar y reflexionar acerca del papel del lenguaje en las funciones cognitivas. En este sentido, el giro lingüístico ha significado una doble llamada de atención hacia la importancia de la retórica en el discurso histórico — materializada a través de la narración— y hacia la forma en que el lenguaje refleja los cambios profundos operados en una sociedad determinada. La “historia cultural”, por su parte, ha tenido como principales cultivadores a historiadores europeos (Brown, Dartorn, Nora, Chartier) los cuales lograron romper con los rígidos esquemas del materialismo histórico y terminar con la ambigüedad del término “mentalidad” al plantear la idea de que una sociedad está conformada por distintos grupos que son capaces de crear y recrear sentidos propios a partir de una realidad determinada y de dotar de significados particulares a los objetos y a los discursos, particularmente a aquellos de naturaleza histórica. En este sentido, los cultivadores de la historia cultural recuperaron las formulaciones elaboradas por Maurice Halbwachs acerca de la memoria colectiva con el fin de comprender de manera más clara los procesos por medio de los cuales la memoria de un grupo termina convirtiéndose en discurso historiográfico.

Al iniciar el siglo XXI la disciplina histórica parece haber superado la crisis teórica y metodológica experimentada en la década de los años 1980 como consecuencia de la ruptura de la hegemonía de la Escuela de los Annales y del materialismo histórico. Ello ha implicado una profunda renovación en los ámbitos teórico, metodológico y temático, así como una aparente conjunción entre los postulados teóricos del giro lingüístico y del giro cultural que se manifiesta en la vuelta de los historiadores a las fuentes documentales y en la importancia que estos mismos historiadores conceden a la forma —es decir, al discurso— en la que dan a conocer sus investigaciones. La conjunción arriba mencionada ha llevado a

José Enrique Ruiz-Domènec a señalar tres rasgos esenciales de la historiografía contemporánea y cuya precisión nos sirve para cerrar estas páginas:

En la base de todo se sitúa de nuevo la investigación de las fuentes primarias, la auténtica materia prima del conocimiento histórico. Luego, en segundo lugar, la lectura interpretativa de los significados sociales, culturales y políticos de los textos analizados, lo que permite una especie de traducción del lenguaje del pasado a los modos de comprensión de nuestra época. Finalmente, en tercer lugar, la presentación narrativa de los resultados, pues por encima de la investigación y el análisis, la historia es fundamentalmente una narración. La dimensión narrativa es lo que convierte el oficio de historiador en un oficio diferente al del antropólogo, sociólogo o crítico literario. El historiador debe contar las innumerables historias contenidas en la historia.⁶⁹ ■

⁶⁹ José Enrique Ruiz-Domènec, op. cit., p. 19.

Jaime Dolan Villa Rivas 1944–2020: Padre de la herpetología e ictiología de Nicaragua

Javier Sunyer, Larry David Wilson y Lydia Allison Fucsko



Fig. 1. Jaime Dolan Villa Rivas.

Traducido de Revista Herpetológica 51 (4), 2020

JAVIER SUNYER

Mueso Herpetológico de la UNAN-León (MHUL), Departamento de Biología, Facultad de Ciencias y Tecnología, Universidad Autónoma de Nicaragua-León, León, Nicaragua

e-mail: jsunyermaclennan@gmail.com

LARRY DAVID WILSON

Centro Zamorano de Biodiversidad, Escuela Agrícola Panamericana

Jaime Dolan Villa Rivas 1944–2020: Padre de la herpetología e ictiología de Nicaragua

© Javier Sunyer, et al. - jsunyermaclennan@gmail.com

Zamorano, Departamento de Francisco Morazán, Honduras;
1350 Pelican Court, Miami, Florida 33035, USA
e-mail: bufodoc@aol.com

LYDIA ALLISON FUCSKO

Department of Humanities and Social Sciences, Swinburne University
of Technology, Melbourne, Victoria, Australia

e-mail: lydiafucsko@gmail.com

Jaime Dolan Villa Rivas (Fig. 1), o “JD” como lo llamaban los de su círculo íntimo de amigos, falleció el 21 de agosto de 2020 a la edad de 76 años. Mientras que Jaime ha pasado a unirse a esas tantas criaturas a las que dedicó la totalidad de su distinguida carrera, ha pasado la antorcha a una nueva generación de colegas jóvenes y entusiastas que dependerán de su liderazgo pionero en las ciencias naturales durante las próximas décadas. Honramos a Jaime como amigo y mentor, y lamentamos su ausencia y vemos su fallecimiento con sincera gratitud por sus innumerables contribuciones a nuestro campo compartido.

Jaime nació el 28 de marzo de 1944 en Managua, Nicaragua. Era el hijo mayor de un exitoso hombre de negocios que tenía grandes expectativas de que su hijo siguiera sus pasos, lo que parece ser un escenario demasiado común para las personas en nuestro campo de actividad. Sin embargo, Jaime se decidió por una carrera diferente, lo que provocó continuas luchas con su padre. Todo lo que Jaime quería parecía bastante simple: estudiar serpientes. ¡Y así lo hizo!



FIG. 3. Jaime Villa as a young professor at the University of Missouri at Kansas City (left) and in the field conducting research on his dissertation topic (right). A mass of centrolenid eggs is visible on the leaf in Jaime's hand. The photographs were taken in 1980 when Jaime was 36.

El joven culebrólogo asistió a la escuela primaria del Colegio Calasanz y del

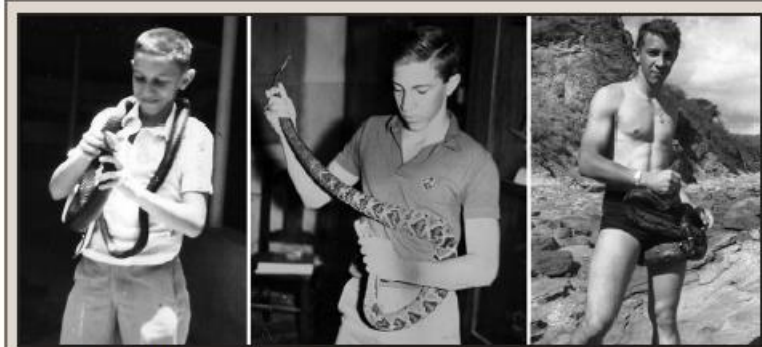


FIG. 2. Jaime Villa as a boy (left), a teenager (center), and a young man (right) in the embrace of, respectively, an Indigo Snake (*Drymarchon melanurus*), Central American Rattlesnake (*Crotalus simus*), and a Boa Constrictor (*Boa imperator*).



FIG. 6. Jaime D. Villa (right) and Larry David Wilson (left) enjoying the spirit of the moment at the SSAR/HL annual meeting in Salt Lake City, Utah, August 1983.

Colegio Centroamérica en Managua, donde el padre Astorqui y otros sacerdotes jesuitas predijeron prematuramente que Jaime nunca lograría nada en la vida. Quizás para demostrarles que estaban equivocados, sin embargo, Jaime hizo su primera contribución a la herpetología a la edad de 17 años, en un momento en el que muchos de nosotros intentábamos completar la escuela secundaria con un diploma seguido de angustia existencial. Esta publicación, que apareció en 1962,

Jaime Dolan Villa Rivas 1944–2020: Padre de la herpetología e ictiología de Nicaragua

© Javier Sunyer, et al. - jsunyermaclennan@gmail.com

tres años antes de su ingreso a la universidad, se tituló “Las Serpientes Venenosas de Nicaragua” y consistió en un libro de 94 páginas con 19 láminas de ilustraciones. Este pequeño libro era indispensable en un país cuya herpetofauna aún no estaba bien documentada y cuyas serpientes venenosas son responsables de cientos (si no miles) de accidentes con personas anualmente (Coe y Anderson 2005; Hansson et al.2010; Sunyer et al. 2014), y fue la primera de muchas contribuciones de este joven biólogo. Como demuestran las fotos de la figura 2, el joven Jaime ya estaba “envuelto en su trabajo”.

Jaime comenzó su trabajo de pregrado en biología en la Universidad de Costa Rica en San José, Costa Rica, en 1965 y se graduó con su título en 1968. En 1965 enseñó ciencias generales a niños en los grados 6-12 en la Country Day



School en San José; Al mismo tiempo, Jaime trabajaba como asistente de investigación en la Universidad de Costa Rica y comenzó a formar el núcleo de una colección herpetológica con James L. Vial. Durante el verano de 1966, Jaime trabajó como asistente de campo para la Organización de Estudios Tropicales (OET) en Costa Rica, y entre 1966 y 1968 se convirtió en asistente de enseñanza para los cursos de biología general, anatomía comparada, ecología general y mamalogía en la Universidad de Costa Rica.

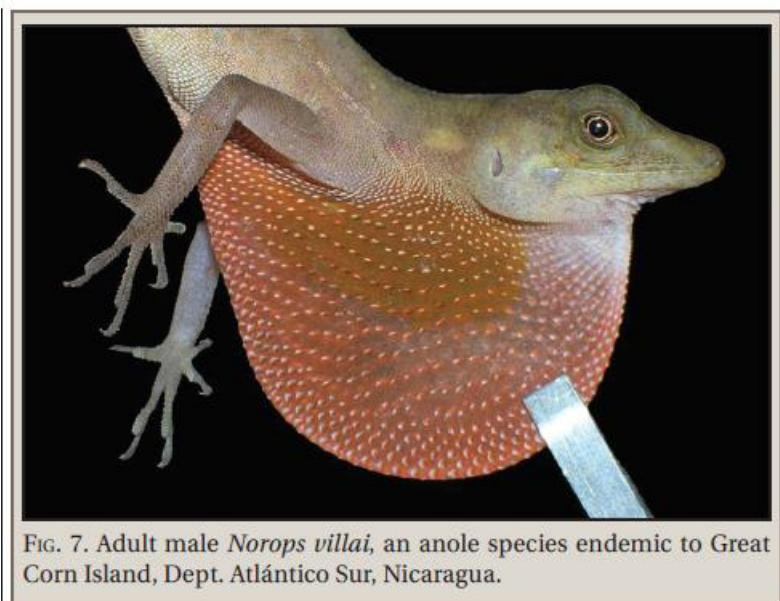


FIG. 7. Adult male *Norops villai*, an anole species endemic to Great Corn Island, Dept. Atlántico Sur, Nicaragua.

A partir de entonces, Jaime se mudó a los Estados Unidos y se matriculó en la Universidad de Missouri en Kansas City. Durante los años 1968-1970, obtuvo una licenciatura en biología y también se desempeñó como asistente curatorial. Un año antes de graduarse, en 1969, Jaime se casó con su primera esposa, Marsha. Más tarde tuvieron dos hijos. Después de graduarse, Jaime regresó a Nicaragua para ocupar un puesto como Profesor Asociado de Biología en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua (UNAN-Managua), durante los años 1970-1972, donde fue responsable de cursos de biología general, anatomía, zoología, ecología, ictiología, herpetología y evolución, una carga académica asombrosa. Al final de este período, en 1972, Jaime recibió una beca

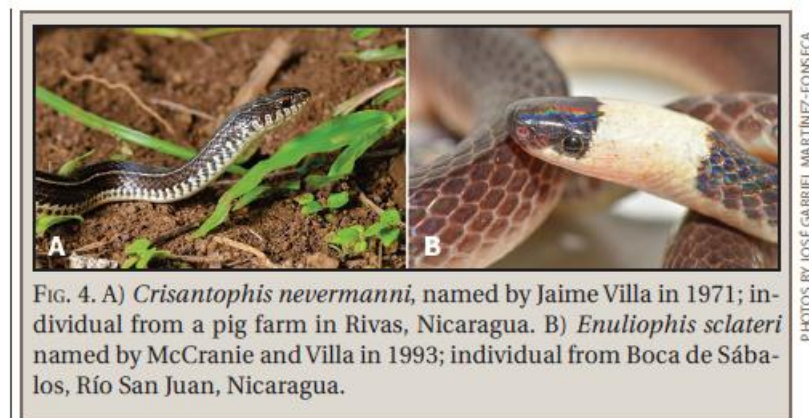


FIG. 4. A) *Crisantophis nevermanni*, named by Jaime Villa in 1971; individual from a pig farm in Rivas, Nicaragua. B) *Enuliophis sclateri* named by McCranie and Villa in 1993; individual from Boca de Sábalo, Río San Juan, Nicaragua.

en biología marina de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la cual pasó en el Instituto Oceanográfico, Universidad de Oriente, Cumaná, Venezuela,

donde también realizó trabajos de posgrado. . En este momento, también obtuvo su residencia en Estados Unidos.

En medio de la noche, dos días antes de la Navidad de 1972, un terremoto de magnitud 6,3 sacudió a 28 kilómetros al noreste del centro de Managua, dejando a su paso un gran número de víctimas y daños a la infraestructura generalizados y falta de vivienda entre los residentes de Managua. Las cicatrices de este terremoto aún son evidentes en la ciudad capital, ya que el centro de la ciudad nunca ha sido reconstruido. Durante este gran desastre, se destruyó una parte sustancial de las colecciones herpetológicas e ictiológicas personales de Jaime, cuyos restos ahora se encuentran en varias colecciones de museos en los Estados Unidos (AMNH, KU, LACM, MCZ y USNM), Gran Bretaña (BMNH) y Costa Rica (UCR). Los pocos especímenes que quedaban en Nicaragua recolectados por Jaime se almacenaron en la Universidad Centroamericana (UCA), Managua, y uno de nosotros (JS) tuvo el privilegio de examinarlos a principios de siglo. Sin embargo, hace casi una década esta institución educativa se deshizo de ellos, y no tenemos conocimiento de ningún ejemplar remanente de los recolectados por Jaime actualmente almacenados en Nicaragua (Heraldo Salgado, ex curador de la herpetológica de la UCA, y a José Gabriel Martínez-Fonseca y Luis Louro por compartir sus bellas imágenes.

LITERATURA CITADA

Burgess, W. E. 1989. An Atlas of Freshwater and Marine Catfishes. A Preliminary Survey of the Siluriformes. T.F.H. Publications, Inc., Neptune City, New Jersey. 784 pp.

Coe, F. G., and G. J. Anderson. 2005. Snakebite ethnopharmacopoeia of eastern Nicaragua. *J. Ethnopharmacol.* 96:303–323.

Fitch, H. S., and R. W. Henderson. 1976. A new anole (Reptilia: Iguanidae) from Great Corn Island, Caribbean Nicaragua. *Milwaukee Publ. Mus. Contr. Biol. Geol.* 9:1–8.

Gómez, L. D. 1970. Contribuciones a la Pteridología costarricense. I. Nuevas especies. *Rev. Biol. Trop.* 17:105–117.

Hansson, E., S. Cuadra, A. Oudin, K. de Jong, E. Stroh, K. Torén, and M. Albin. 2010. Mapping snakebite epidemiology in Nicaragua—pitfalls and possible solutions. *PLoS Neglected Tropical Diseases* 4: e896.

Jadin, R. C., C. Blair, S. A. Orlofske, M. J. Jowers, G. A. Rivas, L. J. Vitt, J. M. Ray, E. N. Smith, and J. C. Murphy. 2020. Not withering on the evolutionary vine: Systematic revision of the brown vine snake (Reptilia: Squamata: Oxybelis) from

its northern distribution. *Organisms Diversity & Evolution* DOI: 10.1007/s13127-020-00461-0.

Savage, J. M. 2002. *The Amphibians and Reptiles of Costa Rica: A Herpetofauna between Two Continents, between Two Seas*. University of Chicago Press, Chicago, Illinois. 934 pp.

Sunyer, J., J. G. Martínez-Fonseca, M. A. Fernández, M. F. Ubeda-Olivas, and L. A. Obando. 2014. Noteworthy snake records from Nicaragua (Reptilia: Serpentes). *Check List* 10:1134–1147.

———, K. E. Nicholson, J. G. Philipps, J. A. Gubler, and L. A. Obando. 2013. Lizards (Reptilia: Squamata) of the Corn Islands, Caribbean Nicaragua. *Check List* 9:1383–1390.

——— 1973. Notes on Venezuelan cephalopods. *Brenesia* 2:11–16.

———. 1976a. Ichthyology of the Lakes of Nicaragua: Historical Perspective. Pp 101–113, in Thorson, T. B. (Ed.) *Investigations of the Ichthyofauna of Nicaraguan Lakes*. Univ. Nebraska, School of Life Science.

———. 1976b. Systematic status of three cichlid fishes from Lake Nicaragua, *Cichlasoma dorsatum*, *C. granadense* and *C. nigritum* Meek. In T. B. Thorson (ed.), *Investigations of the Ichthyofauna of Nicaraguan Lakes*, pp. 371–383. University of Nebraska, School of Life Science.

———. 1976c. Speculations on the “Great Nicaraguan Lake.” In T. B. Thorson (ed.), *Investigations of the Ichthyofauna of Nicaraguan Lakes*, pp. 191–196. University of Nebraska, School of Life Science.

———. 1979. Synopsis of the biology of the Middle American highland frog *Rana maculata* Brocchi. *Milwaukee Publ. Mus. Contr. Biol. Geol.* 21:1–17.

———. 1980. Frogflies from Central and South America, with notes on other organisms of the amphibian egg microhabitat. *Brenesia* 17:49–68.

———. 1982. *Peces Nicaragüenses de Agua Dulce*. Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, Managua, Nicaragua. 256 pp.

———. 1983. *Peces, anfibios y reptiles nicaragüenses: Lista y bibliografía; Nicaraguan fishes, amphibians and reptiles: Checklist and bibliography*. Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua. 53 pp.

———. 1987. *Fishes of Missouri (and Eastern Kansas): A Workbook*. University Missouri-Kansas City, A&S Division of Continuing Education. 31 pp.

Jaime Dolan Villa Rivas 1944–2020: Padre de la herpetología e ictiología de Nicaragua

© Javier Sunyer, et al. - jsunyermaclennan@gmail.com

———, and W. A. Bussing. 1967. Indicaciones generales para preservar peces, anfibios y reptiles. Costa Rica: O'Bios 2:21–24.

———, and J. R. McCranie. 1995. *Oxybelis wilsoni*, a new species of vine snake from Isla de Roatán, Honduras (Serpentes: Colubridae). *Rev. Biol. Trop.* 43:297–305.

Wallach, V., K. L. Williams, and J. Boundy. 2014. *Snakes of the World*. CRC Press, Taylor & Francis Group, Boca Raton, Florida. 1209 pp.

Wilson, J., and J. Villa 1973. Colubrid snakes of the genus *Tantilla* from Nicaragua. *Bull. South. California Acad. Sci.* 72:93–96. ■

Confucio

Mark Csikszentmihalyi

Recordando a Ramiro Lau Guerrero, quien se nos adelantó en ir al cielo

Csikszentmihalyi Mark, "Confucius", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2020 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL =

<https://plato.stanford.edu/archives/sum2020/entries/confucius/>

Publicado por primera vez el mar 31 de marzo de 2020

Las ilustraciones fueron agregadas por el editor; no forman parte del documento original.

En diferentes momentos de la historia de China, Confucio (trad. 551-479 a. C.) ha sido retratado como maestro, consejero, editor, filósofo, reformador y profeta. El nombre Confucio, una combinación latinizada del apellido Kong 孔 con un sufijo honorífico "Maestro" (*fuzi* 夫子), también ha llegado a ser utilizado como metonimia global para diferentes aspectos de la tradición de la sociedad asiática oriental. Esta asociación de Confucio con muchos de los fundamentos, conceptos y prácticas culturales en el este de Asia, y su elección como progenitor del pensamiento "oriental" en la Europa moderna temprana, podría decirse que es el pensador más importante de la historia de Asia oriental. Sin embargo, aunque las primeras fuentes preservaron detalles biográficos sobre Master Kong, diálogos e historias sobre él en textos tempranos como los *Analectas* (*Lunyu* 論語) reflejan una diversidad de representaciones y preocupaciones, hebras de las cuales luego fueron diferenciadas, seleccionados y entretnejidos por intérpretes que intentan apropiarse o condenar puntos de vista asociados particulares y tradiciones. Esto significa que la filosofía de Confucio está históricamente subdeterminada y es posible rastrear múltiples conjuntos de doctrinas coherentes hasta el período temprano, cada uno basado en diferentes conjuntos de fuentes y escuelas de interpretación vinculadas a su nombre. Después de presentar textos e intérpretes clave, entonces, esta entrada explora tres áreas principales de interés interconectadas: una psicología del ritual que describe cómo las formas sociales regulan a los individuos, una ética arraigada en el cultivo de un conjunto de

virtudes personales y una teoría de la sociedad y política basadas en visiones normativas de la familia y el estado.

Cada una de estas áreas tiene características únicas que fueron desarrolladas por pensadores posteriores, algunos de los cuales han sido identificados como "confucianos", aunque ese término no está bien definido. El término chino *Ru* (儒) es anterior a Confucio, y especialistas connotados en ritual y música, y más tarde expertos en Estudios Clásicos. *Ru* es rutinariamente traducido al inglés como "confuciano". Sin embargo, "confuciano" también se usa a veces en inglés para referirse a reyes sabios de la antigüedad a quienes los *Ru* atribuyeron innovaciones culturales claves, hasta prácticas de sacrificio en los templos dedicados a Confucio y figuras relacionadas, y a las características tradicionales de la organización social de Asia oriental como la "Burocracia" o "meritocracia". Por esta razón, se evitará el término confuciano en esta entrada, que se centra en los aspectos filosóficos del pensamiento de Confucio (la latinización utilizada para "Master Kong" siguiendo la convención del idioma inglés) principalmente, pero no exclusivamente, a través del lente de los *Analectas*.

[1. Confucio como filósofo chino y símbolo de la cultura tradicional](#)

[2. Fuentes de la vida y el pensamiento de Confucio](#)

[3. Psicología ritual y valores sociales](#)

[4. Virtudes y formación del carácter](#)

[5. La familia y el estado](#)

[Bibliografía](#)

[Herramientas académicas](#)

[Otros recursos de Internet](#)

[Entradas relacionadas](#)

1. Confucio como filósofo chino y símbolo de la tradición

Cultura

Debido a la amplia gama de textos y tradiciones que se identificaron con él, las decisiones sobre qué versión de Confucio tiene autoridad han cambiado con el tiempo, reflejando prioridades políticas y sociales particulares. El retrato de Confucio como filósofo es, en parte, el producto de una serie de interacciones transculturales modernas. En China Imperial, Confucio se identificó con las interpretaciones de los clásicos y las pautas morales para los administradores, y por lo tanto también con la formación de los académicos-funcionarios que poblaron la burocracia. Al mismo tiempo, estaba de cerca asociado con la transmisión del antiguo sistema de sacrificios, y él mismo recibió ofrendas rituales en templos que se encuentran en todas las ciudades importantes. Para los Han (202 a. C. - 220 d. C.), Confucio ya era una figura autorizada en varios dominios culturales diferentes, y los primeros comentarios muestran que la lectura de textos asociados con él acerca de la historia, el ritual y el comportamiento adecuado era importante para los gobernantes. Los primeros comentarios a los *Analectas* fueron escritos por tutores del príncipe heredero (p. ej., Zhang Yu 張, m. 5 a. C.), y expertos selectos en los "Cinco Clásicos" (*Wujing* 五經) recibieron puestos escolares en el gobierno. La autoridad de Confucio era tal que durante el difunto Han y el siguiente período de desunión, su imprimatur se usó para validar comentarios a los clásicos, profecías políticas codificadas y doctrinas esotéricas.



En el período Song (960-1279), el renacimiento posbudista conocido como "neoconfucianismo" ancló las lecturas de los diálogos de Confucio a un dualismo entre "patrón cósmico" (*li* 理) y "pneumas" (*qi* 氣), una distintiva cosmología moral que distingue la tradición de las del budismo y el taoísmo. La interpretación neoconfuciana de los *Analectas* por Zhu Xi 朱熹 (1130-1200) integró el estudio de los *Analectas* en un plan de estudios basado en los "Cuatro Libros" (*Sishu* 四書) que se hicieron muy influyentes en China, Corea y Japón. El pre Confucio moderno estaba estrechamente asociado con el buen gobierno, la educación moral, la ejecución ritual adecuada, y las obligaciones recíprocas que las personas en diferentes roles se debían entre sí en tales contextos. Cuando Confucio se



convirtió en un personaje de los debates intelectuales de la Europa del siglo XVIII, se convirtió e identificado como el primer filósofo de China. Los misioneros jesuitas en China enviaron relatos de la antigua China que retrató a Confucio como inspirado por la teología natural para perseguir el bien, que consideraban una marcada contrasta con las "idolatrías" del budismo y el taoísmo. De vuelta en Europa, los intelectuales misioneros leen descripciones y traducciones de la literatura china, y escritores como Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716) y Nicolás-Gabriel Clerc (1726-1798) elogió a Confucio por su descubrimiento de las leyes naturales universales a través de razón. Los escritores de la Ilustración celebraron la filosofía moral de Confucio por su independencia de la influencia dogmática de la Iglesia. Si bien a veces fue criticado como ateo o defensor del despotismo, Muchos europeos vieron a Confucio como un filósofo moral cuyo enfoque estaba en línea con el racionalismo y humanismo.

Hoy en día, muchas descripciones combinan estas diversas formas de posicionar a Confucio, pero la interpretación moderna de sus puntos de vista se han visto complicados por una tendencia a mirar hacia atrás como un emblema de la "cultura tradicional" de China. A los ojos de algunos reformadores de finales del siglo XIX y XX que buscaban fortalecer a China contra influencia extranjera, las enseñanzas morales de Confucio tenían el potencial de desempeñar el mismo papel que percibían El cristianismo había contribuido a la modernización de Europa y América, o sirvió de base para una política más secular renovación espiritual que transformaría a la población en ciudadanos de un Estado-nación moderno. En el vigésimo siglo, la búsqueda de la modernización también llevó al rechazo de Confucio por parte de algunos reformadores en el 4 de mayo. Y los movimientos Nueva Cultura, así como por muchos en el Partido Comunista, que identificaron las jerarquías tradicionales implícitas en su filosofía social y política con las desigualdades sociales y económicas que buscaba eliminar. En estos debates modernos, no es solo el estatus de Confucio en la China tradicional lo

que hizo él un símbolo tan potente. Su asociación específica con el plan de estudios del sistema de educación de funcionarios del gobierno imperial, y de los valores morales tradicionales en general, lo conectaban con los aspectos de la tradición que vale la pena preservar, o las cosas que impidieron que China se modernizara, dependiendo de punto de vista. Como los legados de Confucio vinculados a los roles rituales tradicionales y la estructura social premoderna fueron criticados por modernizadores, una visión de Confucio como un filósofo moral, ya común en las lecturas europeas, ganó ascendencia en el este de Asia. El historiador educado en Estados Unidos Hu Shi 胡適 (1891-1962) escribió una de las primeras e influyentes historia de la filosofía china, comenzando con Laozi 老子 y Confucio, explícitamente en el modelo de historias de la filosofía occidental. En él, Hu comparó lo que llamó el aspecto conservador de la filosofía de

Confucio a Sócrates y Platón. Desde al menos ese momento, Confucio ha sido central en la mayoría de las historias de la filosofía china.

2. Fuentes de la vida y el pensamiento de Confucio

Tratamientos biográficos de Confucio, comenzando con la "Casa hereditaria de Confucio" (*Kongzi shijia* 孔子世家), un capítulo de los *Shiji* 史記 de Sima Qian (c.145-c.86 AC) *Registros del Gran Historiador* (*Shiji* 史記), fueron inicialmente basado en información de compilaciones de diálogos y relatos en prosa que circulan independientemente.

Vincular elementos particulares de su filosofía a las experiencias de vida de Confucio es un riesgo y potencialmente un ejercicio circular, ya que muchos de los detalles de su biografía se registraron por primera vez en anécdotas instructivas vinculadas a la expresión de mensajes didácticos. Sin embargo, desde la época de Sima Qian, la biografía de Confucio ha sido íntimamente ligado a la interpretación de su filosofía, por lo que esta sección comienza con un breve tratamiento de tropos tradicionales sobre sus antecedentes familiares, carrera oficial y enseñanza de 72 discípulos, antes de volverse relatos de diálogo y prosa sobre los que se basaron los primeros biógrafos como Sima Qian. Confucio nació en el dominio de Zou, en la moderna provincia de Shandong, al sur del reino más grande de Lu Un. La fecha de 551 a. C. se da para su nacimiento en el *Comentario de Gongyang* (*Gongyang zhuan* 公羊傳) al clásico *Anales de primavera y otoño* (*Chunqiu* 春秋), que lo ubica en el período en el que la influencia de los Zhou política estaba decayendo y los dominios regionales se estaban convirtiendo en estados independientes. Su padre, que venía de Lu, era

Confucio

© Mark Csikszentmihalyi – editor@temasnicas.net

descendiente de un clan noble que incluía, según cuenta Sima Qian, varias personas conocidas por su modestia y maestría ritual. Su padre murió cuando Confucio era un niño pequeño, dejando a la familia pobre, pero con algún estatus social, y cuando era joven Confucio se hizo conocido por su experiencia en el ritual clásico y ceremonial formas del Zhou. En la edad adulta, Confucio viajó a Lu y comenzó una carrera como funcionario al servicio de familias aristocráticas.

Diferentes fuentes identifican a Confucio por haber ocupado un gran número de cargos diferentes en Lu. Entradas en el *Zuo El comentario* (*Zuozhuan* 左傳) de los *Anales de primavera y otoño* de 509 y 500 a. C. lo identifica como



Director de Correcciones (*Sikou* 司寇), y dicen que fue encargado de ayudar al gobernante con los rituales que rodean a un dignatario visitante del estado de Qi, respectivamente. El *Mencius* (*Mengzi* 孟子), un texto centrado en una figura generalmente considerado como el desarrollador temprano más importante del pensamiento de Confucio, Mencio (trad. 372-289AEC), dice que Confucio era Escriba de Alimentos (*Weili* 委吏) y Escriba en el Campo (*Chengtian* 乘田), involucrado con la gestión de la contabilidad en el granero y llevar los libros sobre el pastoreo de diferentes animales (11.14).[\[1\]](#)

En la primera biografía, Sima Qian menciona estas oficinas, pero luego agrega un segundo conjunto de más poderosas puestos en Lu, incluido Steward

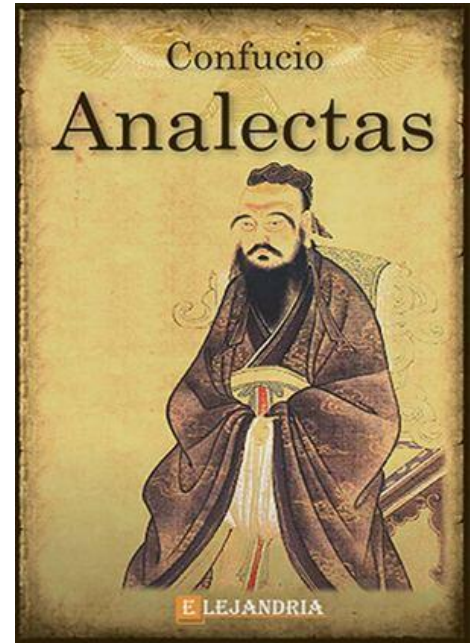
(*Zai* 宰) que administra una finca en el distrito de Zhongdu, Ministro de Obras(*Sikong* 司空), e incluso canciller en funciones (*Xiang* 相). Tras su salida de Lu, se ubican diferentes historias Confucio en los reinos de Wei, Song, Chen, Cai y Chu. Sima Qian transformó estas historias en una serie narrativa de gobernantes que no apreciaron el valor moral de Confucio, cuyos altos estándares lo obligaron a seguir viajando en busca de un gobernante incorrupto.

Al final de su vida, Confucio dejó el servicio y se dedicó a la enseñanza. En la época de Sima Qian, la gran cantidad de textos que circulaban independientemente centrados en los diálogos que Confucio tenía con sus discípulos llevaron al biógrafo a incluir un capítulo separado sobre "Las tradiciones ordenadas de los discípulos de Confucio" (*Zhongni dizi liezhuan* 仲尼弟子列傳). Su relato identifica 77 discípulos directos, a quienes Sima Qian dice que Confucio entrenó en ritualpráctica y el *Clásico de Odas* (*Shijing* 詩經), *Clásico de Documentos* (*Shujing* 書經, también llamado *Documentos de los predecesores* o *Shangshu* 尚書), *Records of Ritual* (*Lij* 禮記) y *Classic of Music* (*Yuejing* 樂經). En total, unos 3000 estudiantes recibieron alguna forma de este régimen de formación. La práctica editorial de Sima Qian en sistematizar los diálogos fue inclusivo, y el hecho de que pudo recopilar tanta información unos tres siglos después de la muerte de Confucio atestigua la importancia de este último en el período Han. Mirado en una manera diferente, el prodigioso número de discípulos directos y estudiantes de Confucio, y los inconsistentes relatos de las oficinas en las que se desempeñó, también puede deberse a una proliferación de textos que asocian la creciente figura autorizada de Confucio con tradiciones regionales o interpretativas divergentes durante los intervinientes siglos.

Las muchas fuentes de citas y diálogos de Confucio, tanto transmitidas como recientemente excavadas, proporcionan una riqueza de materiales sobre la filosofía de Confucio, pero un sentido incompleto de qué materiales son autoritario. El último milenio ha visto el desarrollo de una visión convencional de que los materiales conservados en los veinte capítulos de las *Analectas* transmitidas representan con mayor precisión las enseñanzas originales de Confucio. Esta deriva en parte de un relato del siglo II d. C. por Ban Gu 班固 (39-92 d. C.) de la composición del *Analectas* que describen la obra como compilada por discípulos de Confucio de primera y segunda generación y luego transmitido de forma privada durante siglos, por lo que posiblemente sea el estrato más antiguo de las fuentes de Confucio existentes.

En los siglos transcurridos desde entonces, algunos eruditos han presentado variaciones sobre este relato básico, como el de Liu Baonan 劉寶楠

(1791-1855) ver en *Significados corregidos de las analectas* (*Lunyu zhengyi* 論語正義) que cada capítulo fue escrito por un discípulo diferente. Recientemente, varios siglos de dudas sobre inconsistencias internas en el texto y la falta de referencias al título en las fuentes tempranas fue clasificada por el clasicista Zhu Weizheng 朱維錚 en un influyente artículo de 1986 que argumentó que la falta de citas atribuidas de las *Analectas* y de referencia a él, antes del siglo II a. C., significaban que su estatus tradicional como el estrato más antiguo de Las enseñanzas de Confucio eran inmerecidas. Desde entonces, varios historiadores, incluido Michael J. Hunter, ha demostró sistemáticamente que los escritores empezaron a demostrar un agudo interés en las *Analectas* sólo a finales del segundo y primeros siglos a. C., lo que sugiere que otros registros relacionados con Confucio de esos siglos también deberían ser consideradas como fuentes potencialmente autorizadas. Algunos han sugerido que este enfoque crítico de las fuentes es un ataque a la historicidad de Confucio, pero una descripción más razonable es que es un ataque a la autoridad de las *Analectas* que amplía y diversifica las fuentes que pueden ser utilizadas para reconstruir al Confucio histórico.



Expandir el corpus de citas y diálogos de Confucio más allá de las *Analectas*, entonces, requiere atención a tres tipos adicionales de fuentes. En primer lugar, los diálogos conservan en las fuentes de transmisión, como los *registros de ritual*, la *Registros de ritual del élder Dai* (*DaDai Liji* 大戴禮記), y colecciones Han como las *Discusiones familiares de Confucio* (*Kongzi jiyu* 孔子家語) contiene una gran cantidad de enseñanzas diversas. En segundo lugar, las citas adjuntas a la interpretación de pasajes de los clásicos conservados en obras como el *Comentario Zuo a la primavera y Autumn Annals*, o el *comentario intertextual de Han sobre las Odas* (*Han Shi waizhuan* 韓詩外傳) son particularmente ricas fuentes para lecturas de historia y poesía. Finalmente, varios textos recientemente recuperados arqueológicamente desde el período Han y antes también han ampliado el corpus.

Las fuentes recién descubiertas incluyen tres versiones de textos recientemente excavados con paralelos a la transmisión *Analectas*. Se trata de la excavación de 1973 en el sitio de Dingzhou en la provincia de Hebei que data del 55 a. C. la década de 1990 de la excavación de una versión paralela parcial en Jongbaekdong en Pyongyang, Corea del Norte, que data de entre 62 y 45 a. C.; y más recientemente la excavación 2011-2015 de la tumba del marqués de Haihun

en la provincia de Jiangxi que data del 59 a. C. La excavación de Haihun es particularmente importante porque se cree que contiene los dos capítulos de lo que las fuentes del período Han identifican como una versión de 22 capítulos de las *Analectas* que circularon en el estado de Qi, cuyos títulos parecen ser "Comprender el Camino" (*Zhi dao* 智道) y "Preguntas sobre Jade"(*Wen yu* 問玉). Si bien las *Analectas* de Haihun aún no se han publicado, el contenido de los capítulos perdidos se superpone con un puñado de fragmentos que datan de finales del siglo I a. C. que se encontraron en el sitio de Jianshui Jinguan en Jintu condado en la provincia de Gansu en 1973. En general, estos hallazgos confirman la amplia circulación repentina de las *Analectas* en mediados del siglo I a. C.

También se han desenterrado diálogos y citas de Confucio previamente desconocidos. El sitio de Dingzhou también produjo textos con los títulos "Dichos del Ru" (*Rujiazhe yan* 儒家者言) y "Duke Ai preguntó acerca de los cinco tipos de justicia "(*Aigong wen wuyi* 哀公問五義). Un texto significativamente diferente también recibió el nombre "Dichos de los Ru" fue encontrado en 1977 en una tumba Han en Fuyang en la provincia de Anhui. Varios textos que datan del 168, las declaraciones de Confucio sobre el *Clásico de los Cambios* (*Yijing* 易經) a. C. fueron excavadas en el Mawangdui en la provincia de Hunan en 1973. Además, varios textos dialógicos del período de los Estados Combatientes centrado en discípulos particulares, y un texto con comentarios interpretativos de Confucio sobre el *Clásico de la poesía* dado el nombre "Confucio habla de las *Odas* " (*Kongzi shilun* 孔子詩論), fueron saqueados de tumbas en el 1990, se vendieron en el mercado negro y se dirigieron al Museo de Shanghai. Finalmente, la tumba del 59 a. C.

Marqués de Haihun también contiene una serie de diálogos y citas de Confucio previamente desconocidos sobre rituales y piedad filial, junto con materiales que se superponen con secciones de textos transmitidos, incluidas las *Analectas*, *Registros de ritual* y *Registros de ritual del anciano Dai*.

Algunos textos excavados, como los apotegmas "La *espesura* de los dichos" (*Yucong* 語叢) del período anterior a Han, excavados en el Sitio de Guodian en la provincia de Hubei en 1993, contiene fragmentos de las *Analectas* en circulación sin atribución a Confucio. Los materiales transmitidos también muestran algunas de las citas atribuidas a Confucio en las *Analectas* de bodas de otros personajes históricos. La fluidez y



diversidad de los materiales relacionados con Confucio en circulación antes de la fijación del texto de las *Analectas* en el siglo II a. C., sugieren que las *Analectas* en sí, con su gran interés en el ritual, la ética personal y la política, bien puede haber sido en parte una selección tópica de universo conjunto de materiales disponibles relacionados con Confucio. En otras palabras, ya existían múltiples focos tópicos antes de cualquier horizonte por el cual definitivamente podemos considerar que un enfoque único es autoritario. Es por esta razón que el núcleo esencial de las enseñanzas de Confucio está históricamente subdeterminado, y la correcta identificación de las enseñanzas centrales todavía se debate con avidez. Las siguientes secciones tratan tres aspectos clave de la filosofía de Confucio, cada uno diferente pero todos interrelacionados, que se encuentra en muchos de estos diversos conjuntos de Fuentes: una teoría de cómo funcionaban los rituales y la interpretación musical para promover el desinterés y entrenar las emociones, consejos sobre cómo inculcar un conjunto de virtudes personales para preparar a las personas para comportarse moralmente en diferentes dominios de sus vidas, y una filosofía social y política que abstraía los ideales clásicos de conducta adecuada en la familia y contextos oficiales para aplicar a contextos más generales.

3. Psicología ritual y valores sociales

Los *Registros del Ritual*, las *Analectas* y numerosas colecciones retratan a Confucio profundamente preocupado con la correcta ejecución del ritual y la música. En tales trabajos, la descripción de las actitudes y el afecto del interprete o ejecutante se convirtió en la base de una psicología ritual en la que la actuación adecuada era clave para reformar deseos y comienzo a desarrollar disposiciones morales. Confucio trató de preservar el sistema ritual Zhou, y teorizó sobre cómo el ritual y la música inculcaban roles sociales, limitaban los deseos y transformaban el carácter.

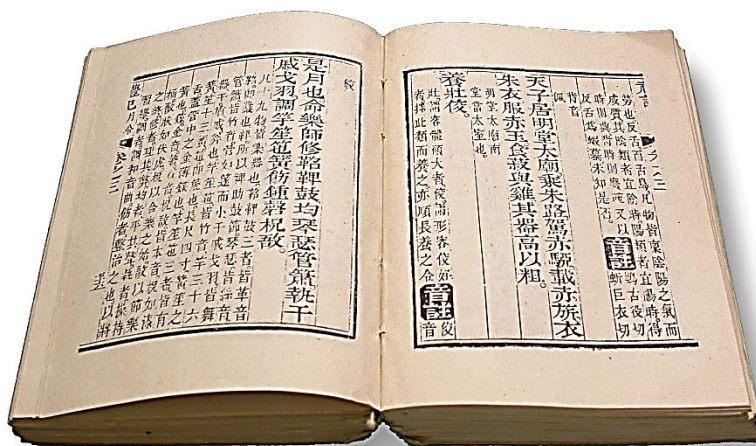
Muchas biografías comienzan la descripción de su vida con una historia de Confucio a una edad temprana realizando rituales, reflejando relatos y declaraciones que demuestran su prodigioso dominio del ritual y la música. El registro arqueológico muestra que un legado del período Zhou en el que nació Confucio fue un sistema de regulaciones suntuarias que codificaban el estatus social. Otro de estos legados fue el sacrificio ancestral, un medio para demostrar la reverencia de las personas por sus antepasados al mismo tiempo que proporciona una manera de pedirles a los espíritus que los ayuden o para garantizarles protección contra daños. Las *Analectas* describen el dominio ritual de Confucio al recibir invitados en la casa de un noble (10.3) y en la realización de sacrificios (10.8, 15.1). Toca las campanas de piedra (14.39), distingue entre música propia e impropia (15.11, 17.18), y ensalza y explica el *Clásico de las Odas* a sus discípulos (1,15, 2,2, 8,3, 16,13, 17,9). Este dominio del ritual clásico

y las formas musicales es una importante razón por la que Confucio dijo que "siguió a Zhou" (3.14). Si bien podría alterar un detalle de un ritual por frugalidad (9.3),

Confucio insiste en la adherencia a la letra de los ritos, como cuando su discípulo Zi Gong 子貢 buscó sustituir otro animal para una oveja en un sacrificio estacional, diciendo "aunque te preocupas por las ovejas, yo me preocupo por la ritual "(3.17). Fue en gran parte esta adhesión a las formas culturales del período Zhou, o a lo que Confucio reconstruido para ser, eso ha llevado a muchos en el período moderno a etiquetarlo como tradicionalista. Donde Confucio claramente innovó fue en su razón de ser para realizar los ritos y la música. Historiador Yan Buke 閻步克 ha argumentado que la tradición confuciana (*Ru*) temprana comenzó en la oficina del "maestro de música" (*Yueshi* 樂師) descrito en el *Ritual de Zhou* (*Zhou Li* 周禮). La opinión de Yan es que, dado que estos funcionarios eran responsables para enseñar los ritos, la música y el *Clásico de las Odas* , fue su experiencia combinada la que se convirtió en la vocación particular que dio forma a la perspectiva de Confucio. Las primeras discusiones sobre el ritual en los clásicos de Zhou a menudo explicó ritual en términos de un *do ut des* vista de hacer ofrendas para recibir beneficios. Por el contrario, temprano Las discusiones entre Confucio y sus discípulos describieron los beneficios de la ejecución ritual que iban más allá de la propiciación de espíritus, recompensas de los antepasados o el mantenimiento del orden social o cósmico. En lugar de enfatizando los bienes que eran externos al artista, estas obras enfatizaban el valor del interior asociado estados psicológicos del practicante. En *Analectas* 3.26, Confucio condena la realización de rituales sin reverencia (*Jing* 敬). También condena los puntos de vista del ritual que se centran solo en las ofrendas o puntos de vista de la música que centrarse únicamente en los instrumentos (17.11). Pasajes de los *Registros del ritual* explican que Confucio preferir tener un exceso de reverencia que un exceso de ritual (" *Tangong, shang* " 檀弓上), y esa reverencia es el más aspecto importante de los ritos de duelo (" *Zaji, xia* " 雜記下). Este énfasis en la importancia de una actitud de La reverencia se convirtió en la distinción sobresaliente entre realizar el ritual de forma rutinaria y realizarlo en el estado afectivo adecuado. Otro pasaje de *Records of Ritual* dice la diferencia entre cómo un ideal caballero y una persona menor se preocupa por un padre es que el caballero es reverente cuando lo hace (" *Fangji* " 坊記, cf. *Analectas* 2.7). En contextos relacionados tanto con la piedad ritual como filial (*Xiao* 孝), el estado afectivo detrás de la acción es posiblemente más importante que las consecuencias de la acción. Como ha escrito Philip J. Ivanhoe, el ritual y la música no es solo un indicador de valores en el sentido que

muestran estos ejemplos, sino también un inculcador de ellos. En esta psicología ritual, la ejecución del ritual y la música restringe los deseos porque altera la actitud del ejecutante. Estados afectivos y poner límites a los deseos apetitivos. The *Records of Ritual* ilustra estados afectivos deseables, describiendo cómo el fundador de Zhou, el rey Wen 文, se llenó de alegría al hacer ofrendas a su difunto padre, pero luego al dolor una vez que terminó el ritual (" *Jiyi* " 祭義). Una colección asociada con el siglo III a. C.

El filósofo Xunzi 荀子 contiene una cita de Confucio que asocia diferentes partes del día de un gobernante con emociones particulares. Entrar al templo ancestral para hacer ofrendas y mantener una conexión con aquellos que están ya no vivir lleva al gobernante a reflexionar sobre el dolor, mientras que usar una gorra para escuchar casos legales lo lleva a reflexionar sobre la preocupación (" *Aigong* " 哀公). Estos son ejemplos de la forma en que el ritual fomenta el desarrollo de determinadas respuestas emocionales, parte de una comprensión sofisticada de los estados afectivos y las formas en que el desempeño los canaliza en direcciones particulares. De manera más general, las convenciones sociales implícitas en las jerarquías rituales. Restringir la libertad de las personas para perseguir sus deseos, como explica el maestro en los *Registros del Ritual*: El camino del caballero puede compararse con una presa de terraplén, reforzando aquellas áreas donde la gente común es deficiente (" *Fangji* ").



Bloquear el desborde de deseos al adherirse a estas normas sociales preserva el espacio psicológico para reflexionar y reformar las reacciones de uno.

Las descripciones de la comunidad primitiva muestran a Confucio creando una subcultura en la que el ritual proporcionó una alternativa fuente de valor, entrenando efectivamente a sus discípulos para optar por los modos convencionales de intercambio. En las *Analectas* , cuando Confucio dice que instruiría a cualquier persona que le presentara "un paquete de carne seca" (7.7),

es destacando cómo sus estándares de valor se derivan del sistema de sacrificios, evitando la moneda o los artículos de lujo.

Los obsequios valiosos en situaciones ordinarias podrían valer poco para tales estándares: "Incluso si un amigo le dio un obsequio de carro y caballos, si no era carne seca, no se inclinaba "(10.15). Los materiales biográficos del período Han en *Los registros del historiador* describen cómo un alto funcionario del estado de Lu no acudió a la corte durante tres días después del estado de Qi le hizo un regalo de artistas femeninas. Cuando, además, el alto funcionario no logró ofrecer regalos de carnes de sacrificio, Confucio partió de Lu hacia el estado de Wei (47, cf. *Analectas* 18.4). Confucio repetidamente rechazó los valores convencionales de riqueza y posición, eligiendo en cambio confiar en los estándares rituales de valor. De alguna manera, estas historias son similares a las de la compilación tardía de los Estados guerreros y el período Han.

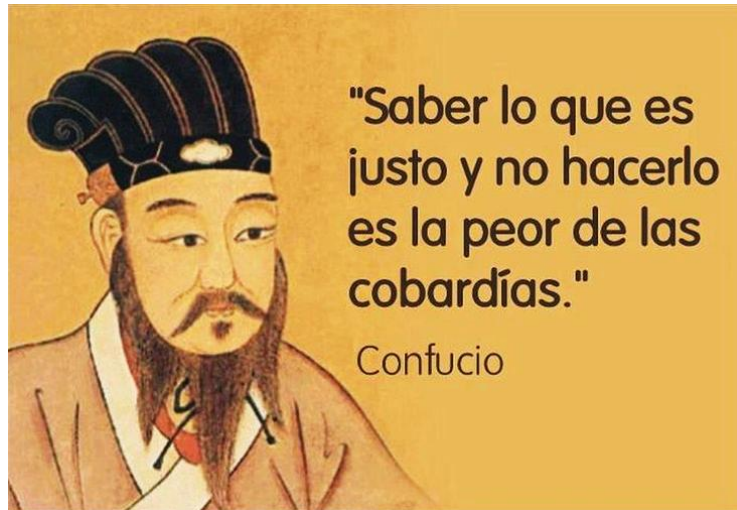
Maestro Zhuang (*Zhuangzi* 莊子) que explora la forma en que las cosas que convencionalmente son menospreciadas por su falta de utilidad son útiles según un estándar poco convencional. Sin embargo, aquí el estándar que da vigencia a tales objetos es la importancia ritual más que la longevidad, divorciando a Confucio del materialista o hedonista convencional búsquedas. Esta es una segunda forma en que el ritual le permite a uno dirigir más esfuerzo a la formación del carácter. Una vez, al hablar de cultivar la benevolencia, Confucio explicó cómo el valor ritual estaba conectado con la forma ideal del caballero, que siempre debe primar sobre la búsqueda de valores convencionales: La riqueza y el alto estatus social son lo que otros codician. Si no puedo prosperar siguiendo el camino, lo haré, no habites en ellos. La pobreza y el bajo estatus social son lo que otros evitan. Si no puedo prosperar siguiendo el camino, no los evitaré. (4,5)

El argumento de que la realización ritual tiene beneficios internos subyace en la psicología ritual presentada por Confucio, uno que explica cómo la realización de rituales y música controla los deseos y prepara el escenario para una mayor moral desarrollo.

4. Virtudes y formación del carácter

Muchos de los pasajes breves de las *Analectas* y los pasajes del "Matorral de los dichos" excavados en Guodian, describir el desarrollo de un conjunto de comportamientos ideales asociados con el ideal moral del "camino" (*dao* 道) de la "Caballero" (*junzi* 君子). Basado en la analogía entre el camino de Confucio y los sistemas de ética del carácter Derivado de Aristóteles, estos patrones de comportamiento se describen hoy a menudo usando el término latino

“virtud”. En el segundo pasaje de las *Analectas*, el discípulo You Ruo 有若 dice una persona que se comporta con piedad filial a padres y hermanos (*xiao* y *di*弟), y quien evita ir en contra de los superiores, rara vez desordenará a la sociedad. Eso relaciona esta correlación con una imagen más general de cómo los patrones de buen comportamiento abren posibilidad de seguir el camino del señor: “El señor trabaja de raíz. Una vez que las raíces son establecidas, el camino cobra vida ”(1.2). El camino del caballero es una destilación de los comportamientos ejemplares de los héroes desinteresados de la cultura del pasado, y está disponible para todos los que estén dispuestos a “trabajar desde las raíces”. De esta manera, las virtudes que enseñó Confucio no eran originales para él, sino que representaban sus adaptaciones de ideales culturales, a los que volvía continuamente para aclarar sus propias expresiones en diferentes situaciones. Los cinco comportamientos del caballero más centrales para las *Analectas* son la benevolencia (*ren* 仁), la rectitud(*yi* 義), propiedad ritual (*li* 禮), sabiduría (*zhi* 智) y confiabilidad (*xin* 信).



La virtud de la benevolencia implica interactuar con otros guiados por un sentido de lo que es bueno de su perspectivas. A veces, las *Analectas* definen la benevolencia generalmente como "cuidar de los demás" (12.22), pero en ciertos contextos se asocia con comportamientos más específicos. Ejemplos de definiciones contextuales de benevolencia incluyen tratar a la gente en la calle como invitados importantes y gente común como si fueran asistentes en un sacrificio (12.2), ser reticente al hablar (12.3) y rechazar el uso del habla inteligente (1.3), y ser respetuoso cuando se habita, reverente donde se trabaja y leal donde se trata con los demás (13.19). Es el más amplio de las virtudes, sin embargo, un caballero preferiría morir antes que comprometerlo (15.9). La benevolencia implica una especie de desinterés, o, como sugieren David Hall y Roger Ames, implica formar juicios morales desde una perspectiva combinada de uno mismo y los demás.

Escritores posteriores desarrollaron relatos de las fuentes del comportamiento benevolente, más famoso en el contexto de la discusión de la naturaleza humana (*xing* 性) en los siglos posteriores a Confucio. Mencio (siglo IV a. C.) argumentó que La benevolencia surge del cultivo de una disposición afectiva a la compasión (*ceyin* 惻隱) frente a la angustia de otro. El autor anónimo de finales del período de los Reinos Combatientes excavó el texto "Cinco tipos de Acción" (*Wu xing* 五行) lo describe como una construcción del afecto que uno siente por los familiares cercanos, a través de etapas sucesivas para finalmente convertirse en una virtud más universal y desarrollada. En las *Analectas*, sin embargo, un comentario sobre la naturaleza humana enfatiza la importancia de la crianza: "Por naturaleza, las personas están cerca, por habituación están a millas de distancia" (17.2), un sentimiento que sugiere la importancia de entrenar las disposiciones de uno a través del ritual y los clásicos de una manera más cercana al programa de Xunzi (siglo III a. C.). Las *Analectas*, sin embargo, analiza la incubación de la conducta benevolente en contextos familiares y rituales. Tu Ruo termina su discusión de las raíces del camino del caballero con la pregunta retórica: "¿No se comporta con piedad filial con padres y hermanos la raíz de la benevolencia?" (1,2). Confucio le dice a su discípulo Yan Yuan 顏淵 que la benevolencia es una cuestión de "superarse a uno mismo y volver a la propiedad ritual" (12.1). Estas conexiones entre la benevolencia y otras virtudes subrayan la forma en que el comportamiento benevolente no implica crear nuevas formas sociales o relaciones, pero se basa en redes tradicionales familiares y rituales. La segunda virtud, la rectitud, se describe a menudo en las *Analectas* en relación con situaciones que involucran al público, y responsabilidad. En contextos donde los estándares de justicia e integridad son valiosos, como actuar como administrador de un estado como lo hicieron algunos de los discípulos de Confucio, la justicia es lo que mantiene a una persona incorrupta. Confucio escribió que un caballero "piensa en la justicia cuando se enfrenta a la ganancia" (16.10, 19.10), o "cuando se enfrenta a beneficio" (14.12). Confucio dice que uno debe ignorar la riqueza y el rango que uno podría alcanzar actuando contra justicia, incluso si eso significa comer arroz grueso, beber agua y dormir usando el brazo doblado como almohada (7,16). Escritores posteriores como Xunzi celebraron a Confucio por su rectitud en el cargo, lo cual, enfatizó, fue todo el más impresionante porque Confucio era extremadamente pobre ("Wangba" 王霸). Este comportamiento es particularmente relevante en las interacciones oficiales con la gente común, como cuando se "emplea gente común" (5.16), y si un el superior social lo ha dominado, "la gente común obedecerá" (13.4). Como benevolencia, justicia también conlleva altruismo, pero en lugar de salir de la

consideración de las necesidades de los demás, se basa en perseverancia ante la tentación.

La perspectiva necesaria para actuar de manera recta a veces se relaciona con una actitud hacia el beneficio personal que recuerda La discusión de la sección anterior de cómo Confucio enseñó a sus discípulos a recalibrar su sentido de valor basado en su inmersión en el sistema de sacrificios. Más específicamente, evaluar las cosas según su ritual, la importancia puede poner a uno en desacuerdo con las jerarquías de valor convencionales. Esto se define como la raíz de la justicia. Comportamiento en una historia de finales del período de los Reinos Combatientes texto *Master Fei of Han* (*Han Feizi* 韓非子). La cola relata cómo en la corte le dieron a Confucio un plato con un melocotón y un montón de granos de mijo para fregar fruta limpia. Después de que los asistentes se rieron de Confucio por proceder a comer el mijo primero, Confucio explicó para ellos que, en los sacrificios a los antiguos reyes, el mijo en sí es la ofrenda más preciada. Por lo tanto, limpiar un melocotón de base ritual con mijo: obstruiría la justicia, por lo que no me atreví a poner [el melocotón] por encima de lo que llena los vasos en el santuario ancestral. (" *Waichu shuo, zuo shang* " 外儲說左上) Si bien estas historias pueden haber sido contadas para burlarse de su fastidio, para Confucio la esencia de la justicia estaba internalizando un sistema de valores que violaría por conveniencia o beneficio. A veces, la frase "benevolencia y rectitud" se usa metonímicamente para todas las virtudes, pero en algunas posteriores textos, un benevolente impulso a la compasión y una rectitud firme se ven como potencialmente contradictorios. En las *Analectas*, representaciones de Confucio no reconocen una tensión entre la benevolencia y la rectitud, quizás porque cada uno de ellos suele describirse como destacado en un conjunto diferente de contextos. En contextos rituales como cortes o santuarios, idealmente uno actúa como si pudiera actuar por afecto familiar en un contexto personal, el paradigma que es clave de la benevolencia. En el desempeño de deberes oficiales, idealmente uno actúa fuera de las responsabilidades inferiores y superiores, con una resistencia a la tentación por ganancias corruptas que es clave para la justicia. Los *registros Rituales* distingue entre los dominios de estas dos virtudes:

Al regular la casa de uno, la bondad prevalece sobre la justicia. Fuera de la casa de uno, la justicia corta la bondad. Lo que uno emprende al servir a su padre, también lo hace servir al señor de uno, porque la reverencia de uno por ambos es la misma. Tratar la nobleza de una manera noble y el honorable en forma honorable, es el colmo de la justicia. (" *Sangfu sizhi* " 喪服四制) Si bien no es el caso de que la justicia sea benevolencia por otros medios, este pasaje subraya cómo en diferentes contextos, diferentes virtudes pueden empujar a las personas a participar en prácticas culturales compartidas particulares, constitutivo de la buena vida.

Si bien las virtudes de la benevolencia y la rectitud pueden impulsar a un caballero a adherirse a las normas rituales en situaciones o áreas particulares de la vida, una tercera virtud de la "propiedad ritual" expresa una sensibilidad hacia el lugar, y la voluntad de desempeñar todos los múltiples roles rituales de uno. El término *li* traducido aquí como "propiedad ritual" tiene una gama particularmente amplia de connotaciones y, además, connota tanto las convenciones del ritual como etiqueta. En las *Analectas*, se representa a Confucio enseñando y conduciendo los ritos de la manera en que él creía que se llevaron a cabo en la antigüedad. Restricciones detalladas como "el caballero evita usar prendas con ribete rojo-negro" (10.6), que el poeta Ezra Pound descalificó como "versos sobre: largo del camión y la predilección por el jengibre" (Pound 1951: 191), no eran de ninguna manera triviales para Confucio. Su imperativo, "No mirar o escuchar, hablar o moverse, a menos que sea de acuerdo con los ritos" (12.1), en respuesta a una pregunta sobre benevolencia, ilustra cómo las convenciones simbólicas del sistema ritual jugaron un papel en el cultivo de las virtudes. Hemos visto cómo el ritual da forma a los valores al restringir los deseos, permitiendo así la reflexión y el cultivo de disposiciones morales. Sin embargo, sin el estado afectivo adecuado, una persona no se desempeña correctamente el ritual. En las *Analectas*, Confucio dice que no puede tolerar "el ritual sin reverencia o el duelo sin dolor". (3,26).

Cuando se le pregunta sobre la raíz de la propiedad ritual, dice que, en los funerales, la angustia de los dolientes es más importante que las formalidades (3.4). Conocer los detalles de los protocolos rituales es importante, pero no sustituye por un sincero afecto al realizarlos. Juntos, son condiciones necesarias para la formación del caballero, y También son esenciales para comprender el contexto social en el que Confucio enseñó a sus discípulos.

El dominio que indicaba la "propiedad ritual" era parte de un plan de estudios asociado con la formación de gobernantes y funcionarios, y la realización ritual adecuada en la corte también podrían servir como una especie de legitimación política. Confucio



Confucio

© Mark Csikszentmihalyi – editor@temasnicas.net

resumió las diferentes vertientes de la educación en ritual y música involucradas en la formación de sus seguidores: Levántate con el *Clásico de las Odas*. Establecerse con el ritual. Complétate con música. (8,8) En una ocasión, Boyu 伯魚, el hijo de Confucio explicó que cuando le pidió a su padre que le enseñara, Su padre le dijo que estudiara el *Clásico de las Odas* para tener un medio de hablar con los demás y estudiar el ritual para establecerse a sí mismo (16.13). Que Confucio insista en que su hijo domine la literatura y las prácticas clásicas subraya los valores de estos productos culturales como medio de transmitir el camino de una generación a la siguiente. Él dice sus discípulos que el estudio del *Clásico de Odas los* prepara para diferentes aspectos de la vida, proporcionándoles una capacidad para: en casa servir al padre de uno, fuera de él servir al señor, así como aumentar el conocimiento de los nombres de aves, animales, plantas y árboles. (17,9)

Esta valoración del conocimiento tanto del mundo cultural como del natural



es una de las razones por las que la figura de Confucio tradicionalmente se ha identificado con la escolarización, y por qué hoy su cumpleaños se celebra como el "Día del Maestro" en algunas partes de Asia. En el mundo antiguo, este tipo de educación también calificó a Confucio y sus discípulos para empleo en fincas y tribunales.

La cuarta virtud, la sabiduría, está relacionada con la valoración de personas y situaciones. En las *Analectas*, la sabiduría permite un caballero para discernir el comportamiento torcido y recto en otros (12.22), y discriminar entre aquellos que pueden reformarse y los que no (15.8). En el primer diálogo, Confucio explica la virtud de la sabiduría como "Conocer a los demás". La "maraña de dichos" excavada en Guodian indica que este conocimiento es la base para apropiadamente "seleccionar" a otros, definiendo la sabiduría como la virtud que es la base de la selección. Pero también se trata de evaluar situaciones

correctamente, como lo sugiere la pregunta retórica del maestro: "¿Cómo puede una persona ser considerado sabio si esa persona no vive en la benevolencia?" (4.1). Un pasaje bien conocido citado a menudo para implicar que Confucio es agnóstico sobre el mundo de los espíritus es más literalmente sobre cómo la sabiduría permite a un forastero presentarse de una manera apropiada a las personas en cuyo nombre trabaja:

Al trabajar por lo que es correcto para la gente común, mostrar reverencia por los fantasmas y espíritus. Mientras que mantener la distancia puede considerarse sabiduría. (6.22)El contexto para este tipo de evaluación suele ser un servicio oficial, y la sabiduría a menudo se atribuye a valiosos ministros o asesores de gobernantes sabios.

En ciertos diálogos, la sabiduría también connota un discernimiento moral que permite al caballero tener confianza en la idoneidad de las buenas acciones. En las *Analectas*, Confucio le dice a su discípulo Zi Lu 子路 que la sabiduría reconoce conocer una cosa como conocerla, y la ignorancia de una cosa como ignorancia de ella (2.17). En soliloquios sobre varias virtudes, Confucio describe a una persona sabia como nunca confundida (9.28, 14.28). Mientras que los filósofos comparados han notado que el pensamiento chino no tiene nada claramente análogo al papel de la voluntad en la Europa premoderna filosofía, el discernimiento moral que es parte de la sabiduría proporciona a los actores la confianza de que la moral las acciones que han tomado son correctas.

La virtud de la honradez califica a un caballero para dar consejos a un gobernante y a un gobernante u oficial para administrar otros. En las *Analectas*, Confucio lo explica sucintamente: "si uno es digno de confianza, otros le darán responsabilidades "(17.6, cf. 20.1). Si bien la confiabilidad puede tener su origen en la expresión adecuada de la amistad entre los que tienen el mismo estatus (1.4, 5.26), también es valioso en interacciones con los de diferente estatus. los discípulos Zi Xia 子夏 explica su efecto sobre los superiores y subordinados: cuando se aconseja a un gobernante, sin confiabilidad, el gobernante pensará que un caballero se dedica a la difamación, y cuando administra un estado, sin confiabilidad, la gente pensará que un caballero los está explotando (19.10). La implicación es que un sincero funcionario de mentalidad pública sería ineficaz sin la confianza que inspira esta cualidad. En un dialogo con una regla del capítulo cuatro del *Comentario intertextual* de Han, las *Odas*, Confucio explica que, al emplear a alguien, la confiabilidad es superior a la fuerza, la habilidad para adular o la elocuencia. Poder confiar en alguien es tan importante para Confucio que, cuando se le preguntó sobre el buen gobierno, explicó que la confiabilidad era

superior a comida o armas, concluyendo: "Si la gente no encuentra al gobernante digno de confianza, el estado no se mantendrá" (12,7).

En el período Han, la benevolencia, la rectitud, la propiedad ritual, la sabiduría y la confiabilidad comenzaron a ser considerado como un conjunto completo de virtudes humanas, que se corresponde con otros quintetos de fenómenos utilizados para describir el mundo natural. Algunos textos describen un nivel de perfección moral, como con los sabios de la antigüedad, como unificador de todas estas virtudes. Antes de esto, no está claro si la posesión de una virtud particular implicaba tener todas las otros, aunque la benevolencia se utilizó a veces como un término más general para una combinación de uno o más de las otras virtudes (por ejemplo, *Analectas* 17.6). En otras ocasiones, Confucio presentó las virtudes individuales como expresiones de bondad en dominios particulares de la vida. Los primeros diálogos de Confucio están incrustados en situaciones concretas, por lo que resistir los intentos de destilarlos en principios de moralidad más abstractos. Como resultado, las descripciones de las virtudes son incrustado en anécdotas sobre los individuos ejemplares cuyos rasgos de carácter los diálogos alientan su audiencia a desarrollar. Confucio enseñó que la medida de una buena acción era si era una expresión de la virtud del actor, algo que sus lecciones comparten con las de filosofías como la de Aristóteles que generalmente se describen como "ética de la virtud". Una evaluación moderna de las enseñanzas de Confucio como una "ética de la virtud" se articula en Bryan *Virtue Ethics and Consequentialism in Early Chinese Philosophy*, de W. Van Norden, que atención a las analogías entre el camino de Confucio y la "buena vida" de Aristóteles. La naturaleza de lo disponible materiales de origen sobre Confucio, sin embargo, significa que los diversos textos de la China temprana carecen de la sistematización de una obra como la *Ética a Nicómaco de Aristóteles*.

Las cinco virtudes descritas anteriormente no son las únicas de las que habló Confucio. Habló de la lealtad (*zhong* 忠), que en un momento se describe como el comportamiento del ministro hacia un gobernante ritualmente apropiado (3.19). Él dijo que el coraje (*yong* 勇) es lo que obliga a uno a actuar una vez que ha visto dónde está la justicia (2.24). Otro termino a veces traducido como "virtud" (*de* 德), se usa generalmente para describir la autoridad de un gobernante que surge de bondad o favor a otros, y es un término clave en muchas de las obras sociales y políticas discutidas en la sección siguiente. Sin embargo, revisar una lista de todas las virtudes de las primeras fuentes no es suficiente para describir la totalidad del universo moral asociado con Confucio.

La presencia de temas en las *Analectas* como la influencia excepcional del gobernante como modelo moral, la importancia de juzgar a las personas por sus hechos más que por sus palabras (1.3, 2.10, 5.10), o incluso la protección de la cultura de Zhou por poderes superiores (9.5), todos resaltan la naturaleza no

sistemática del texto y subrayan que Enseñar a otros a cultivar las virtudes es un aspecto clave, pero sólo una parte, del ideal ético de Confucio. todavía También hay un enigma inherente a cualquier intento de derivar reglas morales abstractas de la forma mayoritariamente dialógica de las *Analectas*, es decir, el problema de si el contexto situacional y el interlocutor evaluando las declaraciones de Confucio. Un ejemplo históricamente notable de un intento de encontrar una moral generalizada La regla en las *Analectas* es la lectura de un par de pasajes que usan una formulación similar a la Regla "de la Biblia cristiana (Mateo 7:12 y Lucas 6:31) para describir la benevolencia:" No impongas otros, aquellas cosas que tú mismo no desees "(12.2, cf. 5.12, 15.24). Leer como imperativos morales axiomáticos, Estos pasajes difieren del tipo de conversaciones situacionales y basadas en ejemplos sobre la moralidad encontrado en las *Analectas*. Por esta razón, algunos eruditos, incluido E. Bruce Brooks, creen que estos pasajes son interpolaciones. Si bien no son totalmente incompatibles con la forma en que se describe la benevolencia en los primeros textos, su interpretación como principios abstractos ha sido influenciada por su similitud percibida con la Biblia ejemplos. En *Records of Ritual*, una formulación ligeramente diferente de una regla sobre uno mismo y los demás se presenta como no universal en su alcance, sino más bien descriptivo de cómo el gobernante ejemplar influye en la gente. En común con otros textos tempranos, las *Analectas* describen cómo la transformación moral de la sociedad se basa en los aspectos positivos ejemplo del gobernante, comparando la influencia del caballero en la gente con la forma en que el viento sopla sobre la hierba, obligándola a doblarse (12.19). De manera similar, después de discutir cómo las cualidades personales de los gobernantes del pasado determinado si sus súbditos podían o no transformarse moralmente, los *Registros del Ritual* expresa su principio de reflexividad:

Es por eso por lo que el señor solo busca en las demás cosas que él o ella posee personalmente. [Los caballeros] sólo condena en los demás las cosas de las que él o ella personalmente carece. (" *Daxue* " 大學)Este es un punto sobre la eficacia de la persuasión moral, diciendo que un gobernante no puede esperar reformar la sociedad únicamente comando, ya que sólo el ejemplo personal del gobernante puede transformar a los demás. Por esta razón, el gobernante debe no obligar a sus súbditos comportamientos a los que él o ella no asentaría personalmente, algo más bien diferente de la "regla de oro". Históricamente, sin embargo, las opiniones de que Confucio se inspiró en el mismo La teología como cristianos, o que los filósofos se preocupan naturalmente por la generalización de la moral imperativos, han argumentado a favor de una identificación más estrecha

con la "regla de oro", un hecho que ilustra el enigma interpretativo que surge de los aspectos formales de las *Analectas* .



Lao Zi y Confucio, los dos sabios más famosos de la historia china aparecieron en la misma época hace 2.500 años durante el Período de Primavera y Otoño en China.

5. La familia y el estado

La filosofía política temprana de Zhou representada en el *Clásico de las Odas* y el *Clásico de los Documentos* se centró en justificación moral de la autoridad política basada en la doctrina del "Mandato del Cielo" (*tianming* 天命).

Este punto de vista era que la virtud del sabio (*des*) atrajo la atención del poder cósmico antropomorfizado generalmente traducido como "Cielo" (*tian* 天), que apoyó el ascenso del sabio a la autoridad política. Estos textos canónicos argumentó que el éxito o el fracaso político es una función de la calidad moral, evidenciada por acciones tales como el ritual adecuada actuación, por parte del gobernante. Confucio se basó en estos clásicos y adaptó la visión clásica de la moral, autoridad de manera importante, conectándola a una imagen normativa de la sociedad. Postulando un paralelo entre la naturaleza de las responsabilidades recíprocas de los individuos en diferentes roles en dos dominios de la organización social, en el *Analectas* Confucio relacionó la piedad filial en la familia con la lealtad en el ámbito político: Es raro que una persona que es filialmente piadosa con sus padres y hermanos mayores se sienta inclinada a rebelarse. Contra sus superiores ... La piedad filial hacia los padres y los hermanos mayores puede considerarse la raíz de una persona. (1,2) Esta sección examina la filosofía social y política de

Confucio, comenzando con el papel central de su análisis de la norma tradicional de piedad filial. Así como Confucio analizó la psicología de la ejecución ritual y la relacionó con el desarrollo moral individual, Su discusión sobre la piedad filial fue otro ejemplo del desarrollo y adaptación de un particular clásico patrón cultural a un contexto filosófico más amplio y un conjunto de preocupaciones. Originalmente limitado a descripciones de sacrificio a los antepasados en el contexto de grupos de parentesco hereditario, un significado más amplio de "piedad filial" era utilizado para describir el tratamiento del rey sabio Shun 舜 (r. trad. 2256-2205 a. C.) a su padre vivo en el *Clásico de Documentos*. A pesar de sus orígenes humildes, la piedad filial de Shun fue reconocida como una cualidad que indicaba que sería un sucesor adecuado del rey sabio Yao 堯 (r. trad. 2357-2256 a. C.). Confucio en las *Analectas* elogió a los antiguos reyes sabios en gran medida, y el rey sabio Yu 禹 por su piedad filial en el contexto del sacrificio (8.21).

Sin embargo, usó el término piedad filial para referirse tanto al dominio del sacrificio como al comportamiento padres. En una conversación con uno de sus discípulos explica que la piedad filial significa "no impugnar", y que implicado: mientras los padres de uno estaban vivos, sirviéndoles de una manera ritualmente apropiada, y después de la muerte de los padres, enterrarlos y ofrecerles sacrificios de una manera ritualmente apropiada. (2,5)

Al racionalizar el contenido moral de los legados del pasado como el período de duelo de tres años después de la muerte de un padre, Confucio razonó que durante tres años un hijo filialmente piadoso no debería alterar el camino de un padre (4.20, cf.19.18), y explica que el origen de la duración del período de duelo de tres años es el tiempo que ellos padres habían dado manutención a su bebé (17.21). Esta adaptación de la piedad filial para connotar la forma adecuada de comportarse como un caballero tanto dentro como fuera del hogar era una generalización de un patrón de comportamiento que había una vez fue específico para la familia.

El historiador intelectual Chen Lai 陈来 ha identificado dos conjuntos de rasgos ideales que se hibridaron a finales de la Período de Estados en guerra. El primer conjunto de cualidades describe la virtud del gobernante que sale de una política de orientación política. Descripciones de figuras como el rey Wen de Zhou, incluida la rectitud (*zhi* 直) y la fortaleza (*pandilla* 剛). El segundo conjunto de cualidades se basa en lazos específicos de los grupos de parentesco, incluida la piedad filial y la bondad (*ci* 慈).

A medida que los grupos de parentesco se subordinaron a unidades políticas más grandes, los textos comenzaron a exhibir listas híbridas de cualidades ideales. Que se basó en ambos conjuntos. En consecuencia, Confucio tuvo que integrar eficazmente las prioridades del clan y las prioridades estatales, una conciliación ilustrada en *el Comentario intertextual de Han las Odas* por su insistencia en que la piedad filial no es simplemente deferencia a los mayores. Cuando su discípulo Zengzi 曾子 se sometió a una fuerte paliza del personal de su padreen castigo por una ofensa, Confucio reprende a Zengzi, diciendo que incluso el rey sabio Shun



no habría sometido a una paliza tan severa. Continúa explicando que un niño tiene un doble conjunto de deberes, tanto para el padre como para gobernante, la antigua piedad filial y la otra lealtad. Por lo tanto, proteger el propio cuerpo es un deber para con el gobernante y un contrapeso al deber de someterse a los padres (8). En el *Clásico de Piedad Filial* (*Xiaojing* 孝經), similar El razonamiento se aplica a una redefinición de la piedad filial que rechaza conductas como la sumisión extrema porque proteger el propio cuerpo es un deber para con los padres. Este tipo de calificación sugiere que a medida que la piedad filial se movía más allá de su contexto familiar original, tenía que ser calificado para ser integrado en una visión que valorizara múltiples rasgos de carácter.

Dado que la piedad filial se basaba en una relación fundamental definida dentro de la familia, el rol y el estado de la familia el rol podría entrar en conflicto. El texto de un *Clásico de documentos* explica el posible conflicto entre la lealtad a un gobernante y piedad filial hacia un padre (" *Cai Zhong zhi ming* " 蔡仲之命), una compensación similar a una historia en las *Analectas* sobre un hombre llamado Zhi Gong 直躬 (Gong vertical) que testificó que su padre robó una oveja. Aunque Confucio reconoció que el robo lesiona el orden social, juzgó

que Upright Gong no había sido verdaderamente "recto" en un sentido que equilibra el imperativo de testificar con una consideración especial por los miembros de su grupo de parentesco: En mi círculo, estar erguido difiere de esto. Un padre escondería tal cosa en nombre de su hijo, y un hijo lo ocultaría en nombre de su padre. La rectitud se encuentra en esto. (13,18) De esta manera, Confucio también estaba adaptando la piedad filial a una variedad más amplia de comportamientos morales, perfeccionando su respuesta. A la cuestión de cómo un niño equilibra la responsabilidad hacia la familia y la lealtad al estado. Mientras que estos dos rasgos puede entrar en conflicto con uno y otro, el sociólogo Robert Bellah, en su estudio de Tokugawa y el Japón moderno, señaló cómo la similitud estructural entre la lealtad y la piedad filial llevó a que ambas fueran promovidas por el estado como ideales interrelacionados que situaban a cada persona en redes duales de responsabilidad. Confucio estaba haciendo esta afirmación cuando relacionó la piedad filial con la propensión a ser leal a los superiores (1.2). Declaraciones como "la piedad filial es la raíz de la acción virtuosa" del *Clásico de la piedad filial* conectan la lealtad y el tipo de acción que señala la virtud personal que justifica la autoridad política, como en el precedente histórico del sabio rey Shun.

De las fuentes clásicas de las que se basó Confucio, dos fueron particularmente influyentes en las discusiones de política legitimación. El *Clásico de las Odas* consta de 305 letras reguladas por el período Zhou (de ahí las diversas traducciones "Canciones", "odas" o "poemas") y se numeraron como uno de los Cinco Clásicos (*Wujing*) en la dinastía Han. Crítica para varias de estas letras es la celebración del derrocamiento de los Shang por parte del rey Wen de Zhou, que es un ejemplo de una persona virtuosa que se apodera del "Mandato del Cielo": Este rey Wen nuestro, su corazón prudente estaba bien ordenado. Él brilló al servir al Dios Supremo, y así disfrutó de mucha buena fortuna. Inquebrantable en su virtud, llegó a dominar los dominios a su alrededor. ("*Daming*" 大明)

La teoría política de Zhou expresada en este pasaje se basa en la idea de un universo moral limitado que puede no recompensar a una persona virtuosa en aislamiento, pero en la que el Dios Supremo (*Shangdi* 上帝, *Di* 帝) o el Cielo intercederá reemplazar a un mal gobernante con una persona de virtud excepcional. The *Classic of Documents* es una colección que incluye oraciones atribuidas a los sabios gobernantes del pasado y sus ministros, y sus argumentos a menudo se refieren a la moral autoridad con un enfoque en los métodos y el carácter de gobernantes ejemplares del pasado. El capítulo "Anuncio de Kang" ("*Kanggao*" 康誥) se dirige a uno de los hijos del rey Wen, y le proporciona una

guía para comportarse como gobernante sabio, así como con métodos que habían sido empíricamente probados exitosos por esos gobernantes.

Cuando se trata del mandato heredado del rey Wen, el capítulo insiste en que el mandato no es invariable, y así, como gobernante, el hijo siempre debe tenerlo en cuenta al decidir cómo actuar. Además, no siempre es posible para entender el cielo, pero los "sentimientos de la gente son visibles", por lo que el gobernante debe cuidar de sus súbditos. La visión política de Zhou que heredó Confucio se basó en la intercesión sobrenatural para colocar a una persona con virtud personal a cargo del estado, pero con el tiempo el énfasis se desplazó hacia la forma en que los efectos del bien. El gobierno podría verse como una prueba de una justificación moral continua para esa ubicación.

Confucio mismo sirvió posiblemente como un contraejemplo histórico a la teoría clásica del "Mandato del Cielo", poniendo en tela de juicio la naturaleza directa del apoyo brindado por el Cielo a la persona con virtud. El período Han *Los registros de la biografía del historiador* de Confucio lo describen como poseedor de todas las cualidades personales necesarias para gobernar bien, pero vagando de un estado a otro porque esas cualidades no habían sido reconocidas. Cuando su discípulo favorito murió, las *Analectas* registran a Confucio diciendo que "¡El cielo me ha abandonado!" (11,9). Wang 王充 de Chong (27-c. 97 d. C.) *Discusiones equilibradas* (*Lunheng* 論 衡) utiliza la frase "rey sin corona" (*suwang* 素 王) para describir la trágica situación: "Confucio no gobernó como rey, pero su trabajo como rey sin corona puede ser visto en los *anales de primavera y otoño*" (80). La opinión de que a través de sus escritos Confucio podría preparar el mundo para el gobierno de un futuro rey sabio se convirtió en una parte central de la tradición de Confucio que ha coloreado la recepción de sus escritos desde entonces, especialmente en trabajos relacionados con los *Anales de Primavera y Otoño* y su *GongyangComentario*. La biografía de Confucio reforzó la trágica imagen cosmológica de que la virtud personal no garantice siempre el éxito. Incluso cuando el apoyo del cielo se cita en las *Analectas*, no se trata de una cuestión de intercesión, pero expresada a través de la virtud personal o patrones culturales: "El cielo dio a luz a la virtud en mí, entonces, ¿qué puede hacerme Huan Tui 桓 魋?" (7.23, cf. 9.5). Como ha

señalado Robert Eno, el concepto de cielo también llegó a ser cada vez más naturalizado en pasajes como "¿qué necesidad tiene el cielo de hablar?" (17,19).

Cambio de opinión sobre el alcance de la actividad del Cielo y las formas en que los seres humanos pueden tener conocimiento de eso. La actividad fomentó un cambio en el papel del cielo en la teoría política. Muy a menudo, en los diálogos con los gobernantes de su tiempo, las referencias al cielo eran ocasiones para que Confucio animar a los gobernantes a permanecer atentos a su desarrollo moral personal y a tratar a sus súbditos con equidad. En integrando el legado clásico del "Mandato del Cielo" que se aplicó específicamente al gobernante o "Hijo de Cielo" (*tianzi* 天子), con enseñanzas morales dirigidas a un público más amplio, la naturaleza de la intercesión llegó a entenderse de otra manera. En las *Analectas* y escritos como los atribuidos a Mencio, Las descripciones de la virtud a menudo se adaptaban a contextos como la conducta de los funcionarios menores y la navegación de la vida cotidiana. Kwong-Loi Shun



señala que, en tales contextos, la influencia del cielo se mantuvo como una explicación tanto de lo que sucedió fuera del control humano, como el éxito político o la esperanza de vida, y de la fuente del ideal ético. En las *Analectas*, el asombro del caballero por el cielo se combina con el asombro por las palabras de los sabios.(16.8), y cuando Confucio explica la teoría de Zhou del "mandato del cielo" en los *Registros de Elder Dai de Ritual*, lo hace para explicar cómo los signos de una sociedad bien ordenada demuestran que la "virtud del gobernante coincide con Cielo" ("Shaojian" 少聞). El cielo sigue siendo omnipresente en las respuestas de Confucio a las preguntas de gobernantes, pero el enfoque de las

respuestas no estaba en la intercesión directa del cielo sino más bien en la demostración del gobernante de sus cualidades morales personales.

De esta manera, las cualidades personales de modestia, piedad filial o respeto por los mayores fueron vistas como prueba de aptitud para servir en una capacidad oficial. La calificación para gobernar se demostró mediante un comportamiento adecuado en los roles sociales definido por las "cinco relaciones" (*wulun* 五倫), una formulación vista en los escritos de Mencio que se convirtió en un rasgo clave de la interpretación de las obras asociadas con Confucio en la



dinastía Han. Los emperadores del Han Occidental eran miembros del clan Liu, y funciona como el *Comentario Guliang* (*Guliang zhuan* 穀梁傳) para los *Anales de primavera y otoño* hizo hincapié en el comportamiento familiar normativa basada en las cinco relaciones, las cuales fueron (aquí, adaptado para incluir madres y hermanas): gobernante y súbdito, padre e hijo, esposo y esposa, hermanos y amigos. Escribiendo con especial referencia al *Clásico de la piedad filial*, Henry Rosemont y Roger Ames argumenta que los roles sociales prescritos son una característica definitoria de la "tradición confuciana", y que tallos roles eran guías normativas para una conducta apropiada. Contrastan esto con el enfoque de "ética de la virtud" que dicen requiere un cálculo racional para determinar la conducta moral, mientras que la piedad filial es simplemente una cuestión de obligaciones familiares.

Así como las cinco virtudes se colocaron en el centro de las teorías posteriores del desarrollo moral, una vez Los roles sociales se sistematizaron de esta manera, las enseñanzas situacionales seleccionadas de Confucio en consonancia con ellas podría convertirse en la base de teorías morales más abstractas y sistemáticas. Sin embargo, esto no podría haber sucedido sin la adaptación de la teoría política clásica abstracta del "mandato del cielo", una doctrina que originalmente apoyó al clan gobernante, para argumentar que la influencia del Cielo se expresaba a través de expresiones de virtud individual.

Como resultado de esta adaptación en los escritos asociados con Confucio, la conducta del gobernante de rituales imperiales, realización de piedad filial u otras demostraciones de virtud personal proporcionadas pruebas de idoneidad moral que legitimó su autoridad política. Como ocurre con los rituales y las virtudes, la piedad filial y el mandato del cielo se transformaron al integrarse con los clásicos a través de las voces de Confucio y los gobernantes y discípulos de su época. Anteriormente, el uso de "Confucio" como metonimia de la cultura tradicional china se introdujo como una característica del período moderno.

Sin embargo, la complejidad de los puntos de vista filosóficos asociados con Confucio, que abarca la ética ideales desarrollados a partir de una visión sofisticada de los efectos del ritual y la música en la psicología del ejecutante, descripciones robustas de las actitudes de los ejemplos tradicionales en diversos contextos de vida, y la abstracción de comportamientos normativos en la familia y el estado, se debe en parte al hecho de que este uso metonímico fue para algunos grado ya es el caso en el período Han. En ese momento, las enseñanzas de Confucio habían pasado por varios siglos de gestación, y diálogos y citas elaborados en diferentes momentos durante ese tiempo circularon y mezclados.

Dicho de otra manera, Confucio leyó la cultura tradicional del período feliz Zhou en una particular manera, pero esta lectura se reflejaba y refractaba continuamente a través de diferentes lentes durante el período Pre-Imperial período, antes de que los resultados se fijaran en diversas fuentes del período imperial temprano como las *Analectas*, los *Registros de Ritual* y los *registros del historiador*. Lo que queda es obra de la mano de Confucio, pero también de su "Escuela", e incluso a veces de sus oponentes durante los siglos en que su filosofía fue elaborada y deriva. Este proceso de acumulación y elaboración no es infrecuente en los escritos premodernos, y el resultado amplitud y profundidad explica, al menos en parte, por qué la voz de Confucio retuvo la primacía en el chino premoderno conversaciones filosóficas, así como en muchos debates modernos sobre el papel de la cultura tradicional de Asia Oriental.

Bibliografía

- Chen Lai (陈来), 2017, *Gudai zongjiao yu lunli* (古代宗教与伦理) [Religión y ética antiguas], Beijing: Shenghuo dushu xinzhi.
- Clerc, Nicolas-Gabriel, 1769, *Yu Le Grand et Confucius: Histoire Chinoise*, Soissons: Ponce Courtois.
- Confucio, [1998], *Las analectas originales: Dichos de Confucio y sus sucesores*, E. Bruce Brooks y A.
- Taeko Brooks (trans / eds), (Traducciones de los clásicos asiáticos), Nueva York: Columbia University Press.
- Cook, Scott Bradley, 2013, *The Bamboo Texts of Guodian: A Study and Complete Translation*, 2 volúmenes,
- (Cornell East Asia Series 164 y 165), Ithaca, NY: East Asian Program, Cornell University.
- Csikszentmihalyi, Mark, 2004, *Virtud material: la ética y el cuerpo en la China primitiva*, Leiden: Brill.
- Eno, Robert, 1989, *La creación confuciana del cielo: filosofía y defensa del dominio ritual*, Albany, NY: Prensa de la Universidad Estatal de Nueva York.
- Hall, David L. y Roger T. Ames, 1987, *Thinking through Confucius*, Albany, NY: State University of New York Press.
- Hu Shi (胡適), 1919 [1989], *Zhongguo Zhexue Shi Dagang* (中國哲學史大綱) [Un esquema general de la Historia de la Filosofía China. Shanghai: Shudian de Shanghai.
- Hunter, Michael J., 2017, *Confucio más allá de las Analectas*, (Estudios en la historia de los textos chinos 7), Leiden: Rodaballo.
- Ivanhoe, Philip J., 2013, *Confucian Reflections: Ancient Wisdom for Modern Times*, Nueva York: Routledge.
- Makeham, John, 2003, *Transmisores y creadores: comentaristas chinos y comentarios sobre el "Analects"*, Cambridge: Harvard East Asian Center.
- Mungello, DE, 2013, *The Great Encounter of China and the West, 1500–1800*, cuarta edición, Lanham, MD: Rowman y Littlefield Publishers, 2013.
- Olberding, Amy y Philip J. Ivanhoe (eds), 2011, *Mortality in Traditional China*, (Serie SUNY en chino Filosofía y Cultura), Albany, NY: State University of New York Press.

- Perkins, Franklin, 2004, *Leibniz y China: A Commerce of Light*, Nueva York: Cambridge University Press. doi: 10.1017 / CBO9780511519994
- Pound, Ezra, 1951, *Confucius*, Nueva York: New Directions.
- Rosemont, Henry Jr. y Roger T. Ames, 2016, *Confucian Role Ethics: A Moral Vision for the 21st Century?*
Göttingen: V & R Unipress y Taipei: National Taiwan University Press.
- Shun, Kwong-Loi, 1997, *Mencius and Early Chinese Thought*, Stanford, CA: Stanford University Press.
- Sima Qian (司馬遷), [1998], *Shiji* (史記) [Registros del historiador], Shanghai: Shanghai guji chubanshe.
- Van Norden, Bryan, 2007, *Virtue Ethics and Consequentialism in Early Chinese Philosophy*, Cambridge: Prensa de la Universidad de Cambridge. doi: 10.1017 / CBO9780511497995
- Yan Buke (閻步克), 2001, *Yueshi yu shiguan: Chuantong zhengzhi wenhua yu zhengzhi zhidu lunji* (乐师与史官: 传统政治文化与政治制度论集) [Director musical y escribiente oficial: Ensayos sobre política tradicional cultura y normativa administrativa]. Beijing: Shenghuo dushu xinzhi sanlian shudian.
- Yang Bojun (杨伯峻), 1958 [2005], *Lunyu yizhu* (论语译注) [Comentario interpretativo de las *Analectas*], Hong Kong: Zhonghua shuju.
- Zhu Weizheng (朱维铮), 1986, "Lunyu jieji cuoshuo" (論語結集脞說) [Apuntes sobre la compilación de Analects], *Kongzi yanjiu*, 1986 (1): 40–52.

Herramientas académicas

[Cómo citar esta entrada.](#)

[Obtenga una vista previa de la versión PDF de esta entrada](#) en [Friends of the SEP Society](#).

[Busque este tema de entrada](#) en el [Proyecto de ontología de filosofía de Internet](#) (InPhO).

[Bibliografía mejorada para esta entrada](#) en [PhilPapers](#), con enlaces a su base de datos.

Otros recursos de Internet

[Proyecto de texto chino: las analectas](#)

[Cultura chinoise \(francés\)](#)

Entradas relacionadas

[Filosofía china: ética](#) | [Filosofía China: Confucianismo Song-Ming](#) | [Filosofía japonesa: confuciana](#) |

[Mencius](#) | [Xunzi](#) | [Zhu Xi](#)

[Copyright © 2020](#) por

Mark Csikszentmihalyi <mark.cs@berkeley.edu>

[El acceso abierto a la SEP es posible gracias a una iniciativa de financiación mundial](#) .

[Lea cómo puede ayudar a mantener la enciclopedia libre](#)

La Enciclopedia de Filosofía de Stanford tiene [copyright © 2020](#) de [The Metaphysics Research Lab](#) , Center for the Estudio de Lenguaje e Información (CSLI), Universidad de Stanford Datos del catálogo de la Biblioteca del Congreso: ISSN 1095-5054 ■

Callejón de El Palenque



Casa en el callejón de El Palenque que une la calle Real y el Consulado.

Narra don José Dolores Gámez que "El 17 de agosto de aquel año, dispuso el gobierno que el Licenciado don Pedro Zeledón pasase a la ciudad de Granada en clase de comisionado especial del propio gobierno a restablece la tranquilidad alterada por las ocurrencias de los días 12 y 13 de aquel mes Dichas ocurrencias mantenían a Granada dividida en dos bandos, llamado el uno de timbucos y el otro de calandracas, que se hacían -la guerra local con un encarnizamiento alarmante. El barrio de Jalteva hasta el callejón llamado del Palenque era exclusivamente calandrara y se componía de indígenas y mestizos de dicho barrio, soliviantados bajo cuerda por agentes del gobierno del Estado contl a los timbucos que ocupaban el resto de la población y se componían de los vecinos pudientes o de la aristocracia de la ciudad. La división había llegado después de unos elecciones locales en que ambos bandos

-llegaron a las manos y hubo muertos y heridos, al extremo de que ningún timbucos podía pasar allende el occidente de la callejuela del Palenque, ni una calandracas podía ir allende dicha callejuela, sin exponerse a ser atacado furiosamente por sus contrarios. A los timbucos los acaudillaba el General don Severino Lacayo y don Fruto Chamorro, ya los otros algunos mestizos apodados Guatuzo el uno, Chongoringo el otro, y Mina el tercero, aunque a éstos los manejaban y movían personas del centro, jales como el cura don Agustín Vijil, los Licenciados don Benito Rosales y don Buenaventura Selva, el presbítero Santiago Solórzano y algunos otros con sus familiares y los adictos que tenían en los barrios.

Detrás de las denominaciones de timbucos y calandracas, que de Granada pasaron a las demás poblaciones del Estado, "se ocultaban los antiguos granadinos y leoneses del 44, y el Director Guerrero, que malquería con creces los granadinos, los dividía y echaba a pelear para satisfacer su mala voluntad. "Dividió a Granada, decía un periódico del año de 1854, en dos bandos furiosos, favoreciendo descaradamente el uno contra el otro para ganar elecciones a título de fuerza y provocar una rebelión que diese por resultado la ruina de la ciudad".¹■

¹ Pág., 424-425, Historia Moderna de Nicaragua, Impreso en los talleres de Papelera Industrial de Nicaragua, S. A - (PINSA), PROMOCION CULTURAL - BANCO DE AMERICA - 1975

La Influencia de las Computadoras en el Español

José Mejía Lacayo

Hace algunos años las Naciones Unidas casi forzó a la Real Academia de la Lengua Españolas a eliminar las letras CH, LL y RR de sus diccionarios, a menos que se conformaran con aceptar colocar al español como una lengua secundaria. Ni cortos ni perezosos, el Diccionario de la RAE eliminó la entrada de la CH, y LL y RR como apartados independientes. Ahora la Ch, la Ll y la Rr son palabras alfabetizadas bajo la C y la L. la doble RR nunca fue una entrada independiente en los diccionarios porque ninguna palabra castellana comienza con RR.

| Diacrítico | Resultado | Teclado inglés | Teclado español |
|---------------|-----------|--------------------|-----------------|
| A acentuada | Á | Alt+0193 | 'A |
| a acentuada | á | Alt+0225 o Alt+160 | 'a |
| E acentuada | É | Alt+0201 | 'E |
| e acentuada | é | Alt+0233 o Alt+130 | 'e |
| I acentuada | Í | Alt+0205 | 'I |
| i acentuada | í | Alt+0237 o Alt+161 | 'i |
| O acentuada | Ó | Alt+0211 | 'O |
| o acentuada | ó | Alt+0243 o Alt+162 | 'o |
| U acentuada | Ú | Alt+0218 | 'U |
| u acentuada | ú | Alt+0250 o Alt+163 | 'u |
| U diéresis | Û | Alt+0218 | ""U |
| u diéresis | ü | Alt+0252 o Alt+129 | ""u |
| N tilde | Ñ | Alt+0209 | Ñ |
| n tilde | ñ | Alt+0241 o Alt+164 | ñ |
| Exclamación | ¡ | Alt+0161 o Alt+173 | ¡ |
| Interrogación | ¿ | Alt+0191 o Alt+168 | ¿ |
| Comilla sola | ' | ' | ' |

Pienso que ahora estamos en otra encrucijada con el uso de las computadoras. Hay personas que usan un teclado en español, que es un adfesio. Para escribir letras acentuadas, o la Ñ y la ñ, hay que teclear una clave numérica, como sigue:

El resultado no es aceptable porque yo recibo textos en que las palabras aparecen con símbolos extraños donde se ha usado Alt y teclas numéricas.

Hay una mejor solución que consiste en usar el inglés como lengua y el teclado internacional. Este teclado permite usar ` y ~ sin que se avance un espacio al escribir. Esto sobrepone ` y las vocales o la n y ~ para obtener el efecto deseado: á, í, é, ó, ú, y Ñ y ñ. El único inconveniente es que cuando queremos usar la comilla para encerrar palabras, debemos teclear ` y la barra espaciadora; inconveniente que es menor por el uso infrecuente de las comillas.

Suponiendo que su computadora tiene Windows, el teclado internacional de EE. UU. Es una característica de Windows que permite introducir más fácilmente los acentos de francés, español, alemán, etc. Es muy recomendable para aquellos que no desean utilizar las combinaciones de números ALT para estos caracteres y deberían funcionar en la mayoría de los casos. programas que se ejecutan en Windows.

Cómo instalar la distribución del teclado internacional de EE. UU.

Desde su escritorio, vaya al menú Inicio> Configuración> Paneles de control. Abra el panel de control de Opciones regionales y de idioma y haga clic en la pestaña Idiomas. Es posible que deba hacer clic en un botón llamado Detalles en una sección llamada Servicios de texto e idiomas de entrada. Eso debería llevarlo a la ventana Servicios de texto como se muestra a continuación.

Debería ver el teclado llamado Inglés (Estados Unidos), con un diseño llamado EE. UU. Siga los pasos a continuación para agregar el diseño internacional:

Haga clic en el botón Agregar a la derecha de la sección Servicios instalados.

En la ventana que aparece, desea elegir Inglés (Estados Unidos) como Idioma de entrada y Estados Unidos - Internacional como Diseño de teclado / IME.

Haga clic en Aceptar

Para que el diseño internacional sea el predeterminado, elija Inglés - Internacional de EE. UU. En el menú desplegable en la parte superior del cuadro de diálogo Servicios de texto e idiomas de entrada (resaltado en la imagen de la izquierda).

El teclado internacional

MI SOLUCIÓN

Respeto a los literatos sentados en las sillas alfabéticas de la Real Academia, lo cual no significa que esté de acuerdo con todas sus reglas gramaticales. Por ejemplo, la lengua "rama" escrita con minúscula es fácil confundirla con la rama de un árbol; prefiero usar Rama con la mayúscula inicial. Y porqué no usar mayúsculas iniciales para todas las lenguas.

Soy ingeniero químico y aprendí a usar pH para indicar el potencial de hidrógeno, por ello la H mayúscula de Hidrógeno que de acuerdo con la RAE se escribe debería ser escrito con letra minúscula.

Tengo problemas para usar los signos de admiración y de interrogación iniciales porque en el teclado internacional que uso ¡! El símbolo inicial pare ser una "i" invertida. En signo de interrogación inicial si luce bien (¿?), pero cuando quiero señalar una palabra o fecha dudosa, no luce bien usar el signo inicial.

Aceptamos "mosco" que es un término derogatorio, que nunca fue usado en tiempos coloniales, según Karl Offen. En la Costa Caribe escriben "Miskitu" por influencia del inglés que es la lengua culta de los costeños, y no usan la O porque en miskitu no existe esa vocal. ¿Por qué no respetar el uso de los costeños? ¿A quien debemos respetar más a la RAE o a los costeños?

He usado el signo inicial de interrogación, aunque la interrogación queda clara si la omitimos: Por qué no respetar el uso de los costeños?

Dejo las inquietudes para los lectores, literatos y gramáticos. Yo mantendré mis inquietudes gramaticales, y trataré de respetar las normas ortográficas e la RAE.

REFERENCIAS

Columbia. [Teclas para español](#)

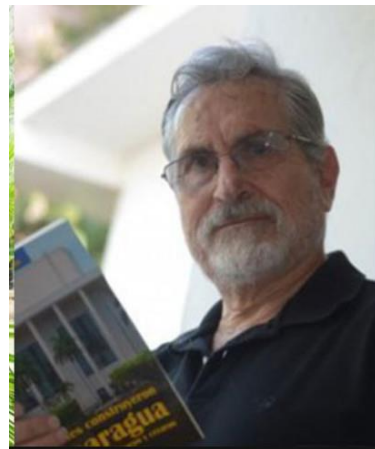
Carleton. [Foreign Language Technology](#)

LAS SEGOVIAS

Editor de la sección: Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy

Kühl Arauz.

El Dr. Michael Schroeder renunció a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.

Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.



Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

Reflexiones sobre los pueblos originarios del pacífico, centro y norte de Nicaragua

Uwe Paul Cruz Olivas

Historiador y Arqueólogo

Id Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9925-1640>

Correo: uwepaulcruz@gmail.com

Reproducido de Raíces, Revista Nicaragüense de Antropología Año 2 No.3 | 2018, Recibido: 30-08-2018 Aceptado: 20-09-2018

Uwe Paul Cruz Olivas es licenciado en Historia con mención en arqueología. Máster en Antropología y Liderazgo Social. Presidente de la Fundación Científica Cultural Ulúa Matagalpa y Asesor cultural del Pueblo Indígena Matagalpa. Se ha desempeñado como investigador de la Fundación Ulúa Matagalpa, además de fungir como asesor cultural del Pueblo Indígena Matagalpa. Docente Horario de la UNAN FAREN Matagalpa.

RESUMEN

A lo largo y ancho de Nicaragua encontramos diferentes expresiones culturales de los pueblos originarios, quienes arduamente luchan por conservar sus bosques, sus tradiciones, formas de organización social, formas de hacer política y de maniobrar sus asuntos económicos y sociales en plena libertad. Pese a ello, los pueblos indígenas del centro norte de Nicaragua se encuentran en un complejo laberinto étnico, al asumir falsos positivos¹ en relación a su origen histórico.

Es decir, la construcción del discurso y de la identidad étnica en algunos pueblos del centro y norte, gira alrededor un falso positivo¹ cultural denominada "chorotega"², dicha aseveración tergiversa gran parte de la historia de los pueblos indígenas de las Segovia. En el presente ensayo, abordaré las tramas étnicas y políticas relacionadas a la identidad cultural de los pueblos indígenas del centro

¹ La palabra Falso Positivo es utilizada en la terminología de la medicina como "Hallazgo anormales en los exámenes cuando la enfermedad no existe", siendo una información falsa (Antonio. J.2013).

² Según las narraciones de Torquemada (1975:3:452-454), menciona que la palabra "Chorotega" viene de la voz nahua que significa "Los Desplazados" cuyo grupo étnico son los Mangués. Quienes migraron a la provincia de Nicaragua entre el 800 al 850 d.C.

norte de Nicaragua, quienes asumen una identidad cultural que no concuerda con la historia, la lingüística y la antropología de la región. Dicho ensayo, tiene el propósito de reivindicar más allá, de las prácticas y tradiciones los asuntos de la auto identificación étnica, en las comunidades originarias de las Segovia. Para ello, retomé elementos de la antropología cultural y de la arqueología nacional, que permita dilucidar los orígenes y los procesos históricos de los pueblos en cuestión.

Asimismo, la hipótesis que ubico en la antropología nacional tiene como base, debatir el discurso de los pueblos denominados "chorotega del centro y norte" a través de los registros primarios, los resultados de la arqueología en los últimos 20 años, en la región centro y norte. También, retomaremos los estudios lingüísticos de Alfonso Cónstenla en la región antes mencionada. Partiendo, de una corriente interdisciplinaria de la antropología del sur, que impulsa el reconocimiento de la identidad originaria de los pueblos, desde su origen étnico, historia en común, prácticas cotidianas y estructura sociocultural posmoderna existente en la región.

Palabras Claves: origen cultural, identidad étnica, auto identificación, pueblos de las Segovia, falsos positivos.

REFLECTION ON THE ORIGINAL PEOPLES OF THE PACIFIC, CENTRAL AND NORTHERN NICARAGUA

ABSTRACT

Throughout Nicaragua, we find different cultural expressions of indigenous peoples, who struggle hard to conserve their forests, their traditions, forms of social organization, ways of doing politics and maneuvering their economic and social affairs in full freedom. Despite this, the indigenous peoples of north central Nicaragua find themselves in a complex ethnic labyrinth, assuming false positives in relation to their historical origin.

That is, the construction of discourse and ethnic identity in some towns in the center and north, revolves around a false cultural positive called «Chorotega», this assertion distorts much of the history of the indigenous peoples of the Segovia. In the present essay, I will approach the ethnic and political plots related to the cultural identity of the indigenous peoples of the north center of Nicaragua, who assume a cultural identity that does not agree with the history, linguistics, and anthropology of the region. Said essay, has the purpose of vindicating beyond, of the practices and traditions the subjects of the ethnic self-identification, in the original communities of the Segovia. To do this, I returned to elements of cultural

anthropology and national archeology, to elucidate the origins and historical processes of the peoples in question.

Likewise, the hypothesis that I place in the national anthropology has as its base, to debate the discourse of the people denominated «Chorotega of the center and north» through the primary registers, the results of the archeology in the last 20 years, in the central region and north. Also, we will resume the linguistic studies of Alfonso Cónstenla in the aforementioned region. Starting from an interdisciplinary current of southern anthropology, which promotes the recognition of the original identity of peoples, from their ethnic origin, common history, daily practices, and postmodern socio-cultural structure in the region.

Keywords: cultural origin, ethnic identity, self-identification, peoples of the Segovia, false positives.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años las investigaciones antropológicas han proporcionado información sobre los pueblos originarios del centro norte del país, recuperando valiosísimos aportes sobre sus modos de vida, subsistencia cotidiana, espiritualidad, medicina natural y su pasado prehistórico. El avance en materia de investigación cultural nos permite continuar penetrando en los trabajos de indagación del pasado, presente y del futuro de los pueblos originarios del centro norte de Nicaragua. Por otro lado, sabemos que la continuidad cultural de los grupos étnicos en el territorio es una realidad antropológica innegable, pese a ello, la historia de despojo y discriminación histórica que viven los pueblos indígenas, por parte de las clases dominantes del país, sigue siendo un tema vigente en las relaciones de producción de las Segovia.

Además, las relaciones de poder entre el mestizo y el indígena siguen siendo desiguales; el patronato y los sistemas feudales agrarios continúan cercenando los bosques y las fuentes de agua en los territorios indígenas. Sin embargo, esta desalentadora realidad fuerza a los oriunda a retomar otra postura más beligerante en los temas de interés comunitarios, relacionado al patrimonio natural, cultural y espiritual. Aparte, del compromiso con los asuntos relacionados al respeto de los territorios ancestrales, la protección de los bosques y el agua, como del patrimonio cultural, la autonomía política y la económica solidaria.

Desde el reconocimiento de los pueblos indígenas y la firma del convenio 169 de la OIT; los grupos étnicos empezaron a organizarse en todo el país y a partir del año 2012 publicaron un libro titulado "nosotros si existimos". Entonces se fueron formando diversas organizaciones que velan por los derechos de los pueblos originarios, sin embargo, estas tienen grandes debilidades en materia de arqueología, antropología o historia de los pueblos en cuestión, así se alteró los orígenes comunes de los pueblos originarios de las Segovia, como su pasado

histórico, su presente y su futuro. Es por ello, que el presente estudio, tiene un amplio componente interdisciplinario con el objetivo de analizar los laberintos de la auto identificación en los pueblos oriundos del centro norte de Nicaragua. A partir de los elementos arqueológicos y antropológicos que nos permita dilucidar los orígenes en común de los grupos étnicos del centro norte, partiendo desde la lógica de la identidad culturales, la consciencia étnica y los errores históricos presentes en la antropología nacional

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el presente ensayo, se retoma como base principal la multidisciplinariedad de la ciencia antropológica a través de la etnografía, arqueología e historia de la región centro y norte, asimismo, se puso en práctica el, método investigativo acción participativa en las comunidades indígenas de las Segovia, particularmente en los pueblos originarios de Litelpaneca, Matagalpa, Sébaco, Muy muy, Jinotega y Pantasma.

Además, de la observación directa y la experiencia de diversas empresas de trabajo de campo realizados por diferentes colegas arqueólogos y antropólogos. Para ello, se creó un plan metodológico conformado por una variedad de inventivas y técnicas, de las ciencias arqueológicas, históricas y antropológicas, que permite obtener un plano más amplio de la realidad en cuestión y los fenómenos sociales de contexto. Las actividades, se dividieron en tres etapas básicas en momentos diferentes los cuales fueron: trabajo de oficina, trabajo de campo y de laboratorio.

Durante la faena de oficina se realizó el proceso de planificación referentes a la visita de cada uno de los pueblos, además, de la consulta de fuentes arqueológicas, históricas y antropológicas de los pueblos indígenas del centro y norte de Nicaragua. Cabe mencionar, que se visitó y documentos diferentes sitios arqueológicos en los pueblos antes mencionados con el fin de obtener muestras de la materialidad cultural de la prehistoria de los grupos aborígenes de las Segovia. Además, de la interacción con los líderes y autoridades de cada uno de los pueblos antes mencionados para ejecutar el plan de documentación, caracterización y análisis de la materialidad cultural recuperado en cada uno de los pueblos antes mencionados.

Asimismo, fue sustantivo el análisis bibliográfico sobre el tema y las investigaciones comparativas entre las comunidades indígenas del centro y norte de Nicaragua. Principalmente las entrevistas a los presidentes de Sébaco, Matagalpa, Jinotega y Litelpaneca que nos muestran su identidad étnica y la

expresión ideológica de la pertenencia a una determinada configuración social y política territorial.

Origen cultural de las identidades de los pueblos indígenas del centro y norte de las Segovia.

En Nicaragua existen 22 pueblos indígenas en el Pacífico centro y norte más 16 regiones territoriales en la región del caribe, los cuales comparten características propias y diversas.

Para poder exponer los componentes culturales de las identidades de los pueblos indígenas de las Segovia, tengo que partir por conocer los orígenes étnicos de las comunidades nativas. Esto me permitirá, analizar holísticamente los significados de la autoconciencia étnica, además, de comprender en que consiste el laberinto de la auto identificación entre los pueblos indígenas del centro y norte de Nicaragua. Para ello, es ineludible tomar en cuenta las investigaciones arqueológicas en el territorio, además, de los valiosos componentes culturales que precisan la existencia y el reconocimiento de las familias indígenas a partir del origen ancestral. Donde la categoría de pertenencia se debe analiza más allá del apego al territorio, al parentesco familiar y a la historia misma (Andino, 2017).

En primer lugar, la identidad étnica "es la expresión ideológica de la pertenencia a una determinada configuración social, que implica que los individuos asumen y sean reconocidos como miembros de dicha configuración social" (Bonfil, 1988). A mi criterio, la construcción de la identidad se articula a las prácticas y costumbres diarias que dan significado al mundo de las personas, desde donde los pueblos indígenas reivindican su pasado, a través de la ciencia social al servicio del pueblo, para reconstruir las identidades grupales, regionales y nacionales.

Los documentos etnohistóricos, primarias de la conquista en el territorio de las Segovia son muy escasas, sin embargo, el cronista Fernández de Oviedo menciona rápidamente que los habitantes de las partes altas de Nicaragua hablaban una de las cuatro lenguas más utilizada en la provincia de Nicaragua; la cual es considerada diferente a la de los chorotegas y nicarao (Espinosa, 1992). Otra referencia de los cronistas de indias, es acerca de la manera en que estos indígenas de las Segovia utilizaban los árboles de pino para producir un tinte que luego eran utilizado en los tatuajes (Oviedo, 1976:302).

También, más tardío son los datos del censo español de 1581 y los relatos de Cibdad Real (1586), como de un sinnúmero de Frailes que estuvieron en la cristianización del centro norte de Nicaragua, entre ellos Fray Juan de Albuquerque (1606) quien llevo indígenas de Sébaco al corregimiento de León y menciona que hablaban una lengua en común (Cruz, 2017).

Por otro lado, tenemos los estudios lingüísticos realizados por Dr. Carl Berendt (1855) quien recibió un vocabulario de 94 palabras y algunas frases

facilitadas por el padre Víctor de Jesús Noguera sacerdote ordenado en 1853 en la ciudad de Matagalpa, quien había aprendido a dominar la lengua que él llamaba popoluca³. Y de acuerdo al sacerdote la lengua se hablaba en San Ramón, Muy muy, Boaco, Sébaco, Telpaneca, Palacagüina, Yalagüina, Condega, Totogalpa, Somoto Grande y se había extendido en tiempos pasados al departamento de Chontales (Kühl, 2010).

Así mismo, el lingüista Daniel Brinton (1891) y Walter Lehmann (1910) son los que van a denominarle lengua Matagalpa y Lehmann las relaciona con las lenguas Mayangnas y Miskit, en base a información histórica, toponimia y la glotocronología de la región centro norte y caribe del territorio nicaragüense. Por otro lado, en términos estrictamente arqueológicos suponemos que los grupos originarios del centro norte de Nicaragua, denominado por los españoles en diferentes momentos como: chontales, popoluca, parrastra, ulúas, jicaques y montañeses (Oviedo 1851-55). Son las tribus originales de las Segovia y su nombre más aceptable probablemente puede ser “uluas-matagalpa” esta suposición no es sólo compartida por muchos investigadores nacionales e internacionales de reconocida trayectoria científica, sino que apoyan dicha propuesta académica porque permite conocer mejor la prehistoria de las Segovia.

Entre ellos, los estudios realizados por la arqueóloga de Newton (1987), como los del geógrafo Jaime Incer (1992), los de la etnohistoriadora Eugenia Ibarra (1994) y Lara Pinto (1991) y un poco más temprano los trabajos de Stone (1941), Werner (1995), Espinoza (1995) Kühl (2010) y Rizo (2014). Todos ellos, coinciden en un origen en común de todos los grupos étnicos de las Segovia, asimismo, Incer afirma que los conjuntos de personas que habitaron el noreste de Nicaragua estaban lingüísticamente relacionados, y el escribe que:

“Parece que los Ulúas-Matagalpas-Chontales corresponden a un sólo grupo lingüístico que ocupaba la región Noroeste de Nicaragua y las bajuras alrededor del golfo de Fonseca, de la misma manera como lo eran los Lencas y Jicaques que vivían en las continuas montañas de centrales de Honduras a principios del siglo XVII” (Incer:1990:250).

También, los últimos trabajos lingüísticos de Cónstenla (1994) e Ibarra (1994), apoyan la tesis de que en Honduras se habló Matagalpa, el mismo nombre de su capital Tegucigalpa lo indica. Dicha hipótesis concuerda con Stone (1957:80), cuando describe a los Matagalpas como un grupo que se extendía de Nicaragua hacia el oeste y en el departamento de El Paraíso en el este de

³ En referencia a la lengua Ulúa Matagalpa hablada en el Centro Norte de Nicaragua, sur de Honduras y oriente del Salvador.

Honduras, en la zona de Choluteca. Para los especialistas de los grupos Matagalpa se han clasificados lingüísticamente de varias maneras; por una parte, se considera que estos pertenecen al tronco Misumalpense como lo sostienen varios investigadores. Por ejemplo, Cónstenla (1994) afirma que:

“El Matagalpa es una de las cinco lenguas integrantes de la estirpe Misumalpense cuya propuesta fue acertadamente hecha por Walter Lehmann, que incluiría a los sumus el Miskit y el Ulúa, y el Matagalpa y el Cacaopera” (Pag.195).

Las investigaciones arqueológicas que se llevaron a cabo en las Segovia y otros datos provenientes de áreas ocupadas por grupos de origen Matagalpas (Gorin:1990). Indican que en la prehistoria del centro y norte de Nicaragua este grupo étnico controlaba gran parte del territorio nacional, formando parte de una estructura étnica dominante en gran parte del territorio septentrional.

Asimismo, los avances de la arqueología indican que estos antiguos grupos culturales del centro norte eran una población con un sistema social con jerarquía política, división del trabajo establecido y formas de organización tradicional consuetudinario (Hoppes, 1992). Sin embargo, en Nicaragua algunas organizaciones no gubernamentales y el Estado mismo, han tergiversado el origen étnico de algunos pueblos del centro norte adjudicándoles un supuesto origen “chorotega” utilizando la misma tesis de 1967 de Guerrero y Soriano, quienes choroteguisaron y nahualizaron todo el centro norte del territorio nacional.

Por otro lado, según Cónstenla (1994) afirma que “el origen de las primeras oleadas migratorias de Mesoamérica que se asentaron en la provincia de Nicaragua, sobre el 800 d.C., fueron los chorotegas mangue, originarios del Soconusco de Chiapas, al igual que los nicaraos, según la narración del cronista Torquemada, quien agrega que estas migraciones fueron debido a la presión ejercida por el pueblo Olmeca (Pág. 200). En resumen, el origen de los mangue es Chiapas, migraron después del 850 d.C., y debido a las últimas migraciones de los nicaraos, ocupan un territorio fragmentado, ocupando las dos costas de los lagos y toda la planicie del oeste y norte de Managua, incluyendo Carazo, León y Granada hasta el río Ochomogo, línea divisoria con los nicaraos (pag.133)

Pese a dichos estudios, los pueblos de Sébaco, Muy muy, Litelpaneca, Mozonte, Jinotega, Pantasma, Cusmapa, Santa Bárbara, San Antonio de Padua, San Lucas y Totogalpa se auto identifican bajo el término “chorotega del centro y norte”, Sin embargo, hasta los momentos no explican cómo fue que llegaron a la región de las Segovia y bajo que, contexto histórico llegaron a las montañas del septentrión. También, no explican si estos grupos que huyeron de la colonización, y luego se mezclaron con los oriundos de las Segovia, al mismo tiempo no explican porque dicen ser “chorotegas” y la otra contradicción es que a los topónimos regionales le buscan una etimología “nahua”. Estas inconsistencias sólo pueden ser superados bajo una antropología y arqueología nicaragüense crítica, de rigor

científica y analítica. Para el presidente del pueblo indígena de Litelpaneca Genaro Martínez (2014) nos dice "Litelpaneca es un pueblo cerca del río coco, desde la antigüedad es un puerto de montaña, nuestro pueblo fue denominado como chontales en las crónicas antiguas, pero nosotros nos auto identificamos bajo el termino de chorotegas del norte y pertenecemos a la coordinadora chorotega".

De esta manera, vemos que el líder indígena asume una identidad propia y se auto identifica con un pueblo y origen cultural denominada "chorotega", grupo ubicado en la región del Pacífico y los grandes lagos, sin embargo, su grupo en mención no es originario de las Segovias y la construcción de los grupos chorotegas del centro y norte es un constructo no comprobado, por la antropología y la arqueología. Además, que el museo de la cultura de Litelpaneca las evidencias arqueológicas, históricas, lingüísticas y antropológica demuestran una vinculación cultural y étnica no "chorotega", Pese a ello, en la región de las Segovias sigue habiendo pueblos indígenas con testimonios de vida, con idiosincrasia, con valores culturales, con liderazgo social, con formas de organización y producción, todas ellas con una historia general en común.

Este hecho abre una amplia discusión antropológica que permita reivindicar el etnos de los pueblos indígenas de las Segovias, desde donde, tiene que partir la construcción de la identidad cultural de las comunidades étnicas, siendo este un elemento complejo en la modernidad. Pese a ello, en Nicaragua se reconoce la existencia de los Pueblo del Pacífico, Centro y Norte como parte del Estado nacional plurilingüe y multicultural, desde entonces ellos han planteado:

¡Nosotros sí Exitismo! "Somos más de 333,000 hombres y mujeres chorotegas, cacaoperas/Matagalpa, Xtu/Suttiabas y Nahoas. En nuestras mentes y corazones arde el espíritu de nuestros ancestros: de Diriangén, Nicarao, Sasle, Adiact, Agateyte, Yaguare, Nacacheri, Tenderí y Mosunse. Conservamos el sendero de nuestros abuelos y abuelas que nos enseñaron que somos parte de toda creación que es la fuente de la vida. Aprendimos que cuidar nuestra madre tierra debe de ser una vivencia diaria, igual como cuidarnos nosotros mismos". (APRODIN, 2012).

Sabemos que la búsqueda de una solución a la llamada cuestión étnico nacional ha constituido en los tiempos modernos, uno de los mayores y más complejos desafíos sociopolítico para la antropología nicaragüense. Al mismo tiempo, podemos analizar como APRODIN⁴ integra en la lista de pueblos del centro y norte a los Cacaopera o Kakawira de San Miguel, en El Salvador. Grupo a fin a

⁴ Consejo de Pueblo Indígenas del Pacífico Centro y Norte.

los pueblos Matagalpa que quedaron aislado durante la penetración de los grupos chorote-gas por el golfo de Fonseca en el (800 d.c.) y los Nahuas (1200 d.c.). Siendo el Cacaopera y el Matagalpa idiomas bastantes cercanos, la distancia entre estas dos lenguas puede ser comparada a la que existe entre el italiano y el español, o el portugués. (Salamanca, 2016).

Estos datos son provenientes de las fuentes de la lingüística y la arqueología nicaragüense, sin embargo, las poblaciones indígenas y sus líderes siguen auto identificándose con la cultura "chorotega" sin saber que la construcción de este personaje histórico no tiene fundamento arqueológico, lingüístico e histórico para las Segovia. Tal es el caso del ex presidente del pueblo indígena de Sébaco, Víctor Chavarría (2018) quien dice

"La verdad que nosotros decimos que somos chorotegas, pero no tenemos pruebas para demostrarlo, decimos eso porque los ancianos lo afirman y porque así no reconoce el Estado de Nicaragua y ONG's.

El testimonio es muy franco cuando dice que no saben a ciencia cierta cómo demostrar su propia identidad étnica, por otro lado, en los datos estadísticos y en las fichas de caracterización de los pueblos del centro y norte de Nicaragua, se refleja la ascendencia "Chorotega del norte" como uno de los grupos étnicos con mayor población viva y lo ubican con más de 55, 500 habitantes aproximadamente. (APRODIN, 2012).

De esta manera, es que podemos apreciar el falso positivo que se comente con el sujeto étnico de las Segovia, a quien no se le está reivindicado su identidad auténtica, en eso consiste, los laberintos de auto identificación en la región del centro norte. Donde los pueblos ulúa-matagalpa constituyeron un mismo grupo cultural, que habitaron desde tiempos inmemorables en el centro y norte de Nicaragua, sur de Honduras y oriente del El Salvador. Y de los que actualmente, quedan los pequeños reductos que presentamos en la figura (1), por otro lado, las comunidades de las Segovia, están constituidas bajo un tramado de prácticas culturales con raíces prehispánicas y topónimos de la lengua matagalpa. También, estos pueblos mantienen sus propios conocimientos tradicionales que los conecta con su memoria histórica, arraigado a su sistema de creencias, que a cómo puedo inferir, es quizás una de las áreas más evidentes de la conexión de la cultural espiritual con prácticas empíricas. No obstante, también existe un apego a la cultura espiritual, a la tierra, a la superstición y, además, de los símbolos lingüísticos, los topónimos de las comarcas, los cerros y el territorio ancestral. Es decir, existen elementos de la cultura ancestral que se conecta directamente con la población indígena actual, a pesar de que existe cierto rechazo a este vínculo étnico y a sus saberes, por una parte, de la sociedad clasista neoliberal de Nicaragua.

Por otro lado, los indígenas del centro se encuentran en otras condiciones un poco más favorables que los mencionados en la figura (2), digo esto porque se supone que, si conservan grandes extensiones de tierra, tienen un mejor nivel de vida que los indígenas de la alta Segovia. Sin embargo, esta afirmación no es ley pues en Matagalpa hay muchos problemas con indígenas en extrema pobreza y sin tierras.

Siendo el territorio la principal fuente de producción y subsistencia, pese a esa realidad, muchos buscan como migrar a los principales centros urbanos de la región para proletarizarse o mendigar. Por otro lado, si estudiamos el siguiente cuadro de los pueblos "chorote-gas del centro" nos daremos cuenta de que según APRODIN la población estimada de chorotegas es de 37,500 habitantes, entre los pueblos de Sébaco, Muy muy, Jinotega y Pantasma. Asimismo, el estudio afirma que aproximadamente hay 98,000 habitantes Matagalpa entre gran parte del departamento homónimo, sin embargo, el estudio omite elementos identitario común entre la comunidad de Jinotega, Pantasma Sébaco y Matagalpa, en relación con el mito de la mujer serpiente, la lengua popoluca, los topónimos, la materialidad cultural, la estructura de varas de poder como las de Matagalpa (Rizo, 2014).

Además, la cultura material es la que se entiende como "el conjunto de valores tangibles que han creado las sociedades en su desarrollo y evolución histórica, entre la cultura material se resaltan; la alimentación, la vivienda, el vestir, el transporte, instrumentos de trabajo y artísticos, las ocupaciones económicas, la educación, el medio natural". (Guanche, 1983). Sin embargo, como argumenta el historiador Aldo Díaz Lacayo (2007) quien dice: "los pueblos entran a la historia cuando logran superar su prehistoria" de esta manera, podemos decir que, si las comunidades de las Segovia no conocen su origen étnico en común, no podrán trascender a un nivel de consciencia más alto.

Porque el origen se asocia con la auto consciencia étnica y la reflexión del origen hereditario permitiendo exteriorizar el aprendizaje del etnos de cada comunidad y de cada grupo indígena del centro de Nicaragua. No obstante, algunos investigadores y líderes indígenas creen que al denominar que los grupos étnicos de Matagalpa y de Jinotega son Ulúa se altera la construcción del discurso hegemónico de la chorotegización. Sin embargo, como dijo Jesús Guaches (1983) que "la condición de la existencia histórica de la comunidad nos permite detectar las formas primarias del etnos u ontogénesis".

Siendo la auto consciencia étnica la que responde a un proceso histórico de evolución social, es decir los etnos más antiguos son las tribus, que se

caracterizan desde el punto vista general como un todo, además, el estudio de la comunidad primitiva será donde encontramos los orígenes en común del grupo étnico y de su historia. Asimismo, la cultura de los pueblos de las Segovia y su historia es completamente diferente a la cultura tradición Mangué (Chorotega), este hecho se vuelve como la piedra angular de los pueblos indígenas del centro y norte de Nicaragua.

Lo anterior se conecta directamente con las realidades de cada uno de los pueblos de las Segovia, la misma que debe de ser presidida en la consciencia bajo la influencia de la comunidad misma, bajo el lenguaje, el territorio, los hábitos y costumbres comunes, tradiciones culturales y la noción de un origen en común. Por ejemplo, no se le puede pedir a un joven de las Segovia bailar el Güegüense por auto identificarse como chorotega, sin embargo, se le puede preguntar porque se auto identifica con este grupo cultural del pacífico.

Los pueblos indígenas de las Segovia representan un etnos con una conexión cultural individual y colectiva, de origen milenario, al mismo tiempo, el espíritu de resistencia, que contiene una herencia ancestral, que se organiza en todas las comunidades de las Segovia y supera los procesos de etnocidio y trabajo forzado del colonialismo y la colonialidad. (Cruz, 2017). Sus tradiciones se expresan en su cultura espiritual a través de la música, bailes y mitos, que superan la modernidad por la conexión con sus raíces ancestrales, fusionando el espiritualismo y la cultura material, que trasciende lo cotidiano.

Asimismo, las comunidades conservan los lazos psíquicos con los mitos precolombinos, ese "sujeto colectivo" del cual dicen ser descendientes los miembros de cada grupo étnico, aun sabiendo que no son capaces de rastrear los lazos empíricos de filiación que les une con el otro. Pero si son capaces de retrasar los eslabones genealógicos que les une con sus ancestros, identificando a parientes generacionales léganos y cercanos, que les une a ellos. Es por ello, la responsabilidad de reivindicar al etno histórico de los pueblos indígenas de las Segovia, porque es un compromiso social de cada investigador, donde la base principal es el reconocimiento de la familia, también, a través de los ancestros se auto reconocen y producen los saberes transmitidos por medio de las relaciones directas entre los parientes generaciones. De esta manera, es que la construcción del discurso de los grupos "chorotegas del centro y norte" es un falso positivo diseñado desde los centros de poder del Pacífico para las Segovia. (Cruz, 2017)

También, la antropología nicaragüense tiene la responsabilidad de abrir las puertas y ventanas al debate público constante sobre la identidad cultural de los pueblos originarios del centro y norte del país, para reconstruir el discurso desde los orígenes históricos, las manifestaciones actuales y las identidades étnicas distorsionadas por las corrientes pacífico céntricas. Para tratar de reivindicar la verdadera identidad cultural de estos pueblos resistentes a la conquista española, a la modernidad y la globalización.

REFLEXIONES CONCLUSIVAS

Considerando que es importante mencionar que la antropología nicaragüense tiene el adeudo de trabajar por la construcción de la prehistoria e historia de los pueblos étnicos de las Segovia, además, de caracterizar las manifestaciones actuales y saberes de cada región cultural del país, para continuar con las lecturas interpretativas del etnos de cada pueblo del país.

Los componentes culturales de la identidad étnica de los pueblos del centro y norte de Nicaragua, no es chorotega y nunca lo fue, este falso positivo sigue siendo una de las piedras angulares en la ciencia antropológica nacional. Porque la construcción de la auto identidad étnica llamada chorotega del centro y norte no es más que una aseveración sin fundamentos científicos y culturales.

Asimismo, la auto identificación con un pueblo originario es un derecho de cada indígena de las Segovia, sin embargo, dicha aceptación tiene que ser construida por la antropología sociocultural y no por ONG´s que promueven sus propias agendas ejecutivas. Por otro lado, las prácticas cotidianas que se identifican a través de los elementos ancestrales articulan el sentido de la pertenencia a los grupos montañoses que fueron un obstáculo en los primeros cincuenta años de conquista.

También, las tradiciones de cada pueblo, las costumbres, las formas de organización social, la vida comunitaria, la trasmisión de generación en generación de los principios, valores, espiritualidad y la dinámica cultural, conservada en las prácticas tradicionales de las poblaciones étnicas del centro y norte donde la cultura material y espiritual continúan presentes, en las formas artísticas y musicales, pero sobre todo en sus sitios arqueológicos que preservan su identidad Chontal, o Ulúa Matagalpa. Además, sólo a través de la reflexión crítica podremos buscar los laberintos de la auto identificación étnica de los grupos de las Segovia, estos elementos tienen que tomar en cuenta las manifestaciones de cada una de las familias étnicas que todavía conservan sus antiguas prácticas en la región centro norte.

REFERENCIAS

Andino, E. M. (2016). Identidad estratégica para el desarrollo comunitario en las poblaciones rurales trasfronteriza, Tesis Doctorado. Managua: Unan-Managua.

Andino, E. M. (2017). Más allá de lo étnico: procesos identitarios entre reivindicación y prácticas tradicionales, revista raíces N°2.

APRODIN (2012). ¡Nosotros si existimos! La lucha de los pueblos indígenas del Pacífico Centro y Norte Nicaragua por su autodeterminación. Managua: Cooperación austriaca para el desarrollo (ADA).

Batalla, G. B. (1990). México Profundo: una civilización negada. México, Grijalbo.

Cruz, U. P. (2016). Patrón cultural de las comunidades originarias de Siare, Sulingalpa y Fuente Pura, Matagalpa.

Cruz, U. P. (2017). Liderazgo e identidad étnica en las comunidades originarias Apante Grande y Si-are, Matagalpa. Tesis de Maestría. Managua: Unan-Managua.

Cruz Paul (2014): "Orígenes del Pueblo Indígena Matagalpa". En Temas Nicaragüense, Managua, Nicaragua.

Constenla Umaña, Adolfo (1991). Las lenguas del Área intermedia, introducido a su estudio, San José, Costa Rica.

Flecher, Larain A. y Ronaldo Salgado Galeano (1990). Informe prospección preliminar de la región I, zona Pueblo Nuevo, municipio de Estelí.

Fletcher, L. A., E. Espinoza Pérez y R. Salgado Galeano (1994). La cerámica de Las Segovia: una visión cronológica inicial. Manuscrito, Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Museo Nacional de Nicaragua. Managua.

Grimson, A. (2011). Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gauche, J. (1993). Procesos etnoculturales de Cuba. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Hooper, John W. (1992). Early Formative Cultures and the Intermediate Area: A background to the Emergence of Social Complexity.

Ibarra Rojas Eugenio, Salgado González Silvia (2010). Áreas Culturales o Regiones históricas en la Explicación de Relaciones sociales de Pueblos Indígenas de Nicaragua y Costa Rica del S XV y XVI.

Incer Barquero, Jaime (2002). Geografía de Dinámica de Nicaragua; 2da edición Híspame Nicaragua.

Kühl Eddy (2010). Raíces del Centro Norte de Nicaragua. Managua, Matagalpa.

Newson, L. A (1987). Indian Survival in colonial Nicaragua. University of Oklahoma Press, Norman.

Lehman, Walter. (1910) Ergebnisse einer Forschungreise in Mittelamerika und Mexico.

Lacayo, A. D. (2007) Nicaragua una reinterpretación. El inconsciente colectivo. Managua: Aldila.

Salgado González, S. y L. A. Fletcher (1994). Macro regional Relationships between Nicaragua and the Southern Periphery of Mesoamerica, A.D. 300-800.

Salgado González, S. y J. Zambrana Hernández (1994). «El Sector norte de Gran: nuevos datos en la provincia de Granada, Pacífico de Nicaragua». Vínculos 18-19: 121-137.

Rizo Z. Mario (2017): "Aproximación al área cultural Gran Ulúa Matagalpa". En Fundación Ulúa Matagalpa, Memoria del 1º primer congreso. Matagalpa, Nicaragua.

Werner P. (1996) Las Reales de Minas y la Ciudad Perdida de Nueva Segovia, ITSA, Managua. ■

Casa de Quico Fernández



Casa de Quico Fernández en la calle La Libertad. Está situada en la antigua parte colonial de Granada en la Calle Libertad ya solo 5 minutos a pie del parque central de Granada. La casa está construida a unos 3 metros por encima de las calles adyacentes y, por lo tanto, ofrece perfecta intimidad y privacidad. En el lado este de la casa hay una gran terraza a la misma altura sobre la calle. Tiene 2 patios / jardines de los cuales uno ya tiene la base para una posible piscina. Está totalmente renovada de arriba a abajo y ofrece todas las comodidades modernas. La casa, con una medida total de 1500m², dispone de 8 amplias habitaciones de las cuales 6 tienen alrededor de 100m² cada una. Cinco de las habitaciones tienen baño con ducha, inodoro y lavabo, rodeando los dos patios / jardines.

HISTORIA



Editor provisional:

José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de un inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en

consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

La Guerra Civil de 1854

Alejandro Barberena Pérez

Reproducido de la [Biblioteca Virtual de Ing. Enrique Bolaños](#).

Así estaban las cosas en el entorno inmediato de Nicaragua cuando el general Máximo Jerez (leonés, liberal) atacó Granada dando así inicio a una guerra civil más, que después se transformó en la Guerra Nacional.

Comienza una guerra civil más - El 4 de mayo de 1854 estalló pues, la revolución liderada por los leoneses Máximo Jerez y Francisco Castellón, personas de prestigio en la oposición, con la ayuda del Gobierno de don José de Trinidad Cabañas de Honduras quien también resentía que al llamar a Nicaragua «República» en la nueva Constitución, se daba un tiro mortal al espíritu centro-americanista.

Los excesos implacables contra ambos bandos fue la regla general: «legitimidad o muerte» y «libertad o muerte» eran las consignas de ambos bandos que concordaron precisamente sólo en lo de «muerte».



Francisco Castellón

Al comienzo los liberales (León, democráticos) obtuvieron control de Chinandega, León, Managua, Masaya y Rivas y tenían sitiada a Granada, aunque el general Fruto Chamorro logró mantener varios tramos de la ciudad con libre acceso.

Este sitio duró ocho meses, desde el 25 de mayo de 1854 hasta el 10 de febrero de 1855, cuando el general Jerez se restableció de heridas de guerra en Granada y levantó el sitio y se marchó con el sobrante de su ejército de regreso a León sin poder someter a Granada.

Para ponerse al frente de los ejércitos y combatir la revolución, Fruto Chamorro depositó la presidencia en el diputado don José María Estrada el 1º de junio (1854), de acuerdo con la nueva constitución (la de 1854 de don Fruto).

León nombra Director provisorio del Estado a don Francisco Castellón - En el otro bando, durante el sitio a Granada los revolucionarios

liberales reunidos el 4 de junio en su cuartel general de Granada, acordaron nombrar para el desempeño del alto cargo de Director provisorio del Estado a don Francisco Castellón (liberal, leonés) y una semana después, el 11 de junio (1854), don Francisco Castellón tomó posesión en el Cabildo de León como "Supremo Director del Estado del Gobierno provisorio de León", al tenor de la Constitución de 1838, alegando que es la única constitución legítima que los liberales reconocen. Castellón informó a los Gobiernos de Centro América e Hispano América que su gobierno «ha sido proclamado por los pueblos y por el Ejército en uso del derecho de insurrección», pero sólo Honduras le dio su reconocimiento.



Fruto Chamorro Pérez

En cuanto a la legitimidad de este gobierno provisorio de León, el historiador Jerónimo Pérez (conservador) explica que: «Castellón no podía obtener el Poder Ejecutivo en razón de que no era Senador, en quienes la Constitución de 1838, que la revolución sostenía, autorizaba el depósito del Mando Supremo»... 10

Una vez que los legitimistas (conservadores) se organizan y contra atacan, el curso de la guerra comenzó a inclinarse poco a poco a su favor, y cuando sus fuerzas estaban ya en Managua listas a iniciar el ataque a León, apareció el «cólera morbo» que vino a diezmar tanto a los ejércitos como a las poblaciones. Los legitimistas se replegaron a

Granada y quedaron muchos cadáveres insepultos en todas partes.

El 12 de marzo de 1855, el presidente Chamorro falleció de muerte natural (dolencia renal) y la Asamblea autorizó al Presidente interino don José María Estrada, continuar en el ejercicio del cargo. El historiador José Dolores Gámez (liberal) señala que «[...] se incurrió en el error de reunir los restos legitimistas de la que fue Asamblea Constituyente, para que esta eligiese al nuevo gobernante» y que debió haberse llamado a elecciones. 11 A Bolaños

Castellón contrata a William Walker- El norteamericano Byron Cole, en gira hacia Honduras vía Nicaragua, al pasar por León, capital de los liberales (democráticos), recibió de Castellón, «Supremo Director de Estado del gobierno provisorio de León», el encargo que le consiguiera mercenarios de Estados Unidos que vinieran a luchar en el bando liberal (democrático) contra los conservadores (legitimistas). Byron Cole presentó esta oferta mercenaria a William Walker quien no la aceptó presumiblemente para no violar la ley de neutralidad de Estados Unidos, pero propuso modificarla convirtiéndola en «concesión de colonización» presumiblemente también porque esto le facilitaría realizar su sueño de implantar un Imperio Sureño en el Caribe. El contrato fue firmado por Castellón el 28 de diciembre de 1854.

El 3 de mayo (1855) Walker zarpó de San Francisco para Nicaragua acompañado de cincuenta y siete expedicionarios. Los que pudieron hacerlo, pagaron \$40 por el pasaje. Para enrolarse en la expedición cada uno tuvo que



presentar prueba satisfactoria de servicio militar previo o tener fama de valiente.

Claro está que esos aventureros iban a Nicaragua en pos de gloria y fortuna, mas su líder iba buscando convertir en realidad desde otra base, en Centroamérica, su «Sueño Sureño» de un Imperio en el Caribe. La guerra entre el gobierno Legitimista (conservador) de Granada y los rebeldes Democráticos (liberales) de León, entraba ya en su segundo año. El país estaba dividido, exhausto, arruinado e indefenso: vulnerable a caer presa de cualquier banda de merodeadores extranjeros.

Así las cosas, las fuerzas hondureñas que llegaron en auxilio de los liberales también han venido perdiendo terreno en los campos de batalla y en su gran mayoría han abandonado el territorio nacional y, a la vez, las fuerzas liberales han perdido control del país quedando en control sólo de León y parte de occidente. Por los reveses militares sufridos, Castellón destituye a don Máximo Jerez como jefe militar y nombra en su lugar al general Trinidad Muñoz.

El 16 de junio de 1855 arribó Walker al puerto «El Realejo» acompañado de miembros de su falange (58 en total, incluyendo a Walker) quienes de inmediato se integraron a las fuerzas beligerantes de Castellón, pero rehusando pelear bajo mando nicaragüense. Walker recibió el grado de Coronel con autorización de formar un cuerpo independiente (la Falange Americana) y, conforme a la constitución de 1838 (la que regía en León), bastó una simple

declaración para que Walker y su gente se convirtieran en ciudadanos nicaragüenses. El gobierno de Castellón autoriza a Walker a enrolar en su ejército 300 mercenarios norteamericanos por 100 dólares mensuales y 500 acres (200 hectáreas) de tierras al terminar la campaña y autoriza a Walker arreglar las cuentas pendientes de Vanderbilt con Nicaragua. 12

Los liberales de León contrataron a Walker para que les ayudara en la revolución contra el gobierno conservador de Granada, pero Walker vino a «cogerse el mandado». Walker conocía muy bien la situación caótica y de lipidia del país; sabía que el ejército de Castellón estaba de espaldas a la pared, que el Comandante en Jefe del ejército (Máximo Jerez) había caído en desgracia, que los partidarios de Castellón no querían al Gral. Muñoz y desconfiaban de él. Por, sobre todo, Walker conocía que las incesantes guerras fratricidas entre León y Granada (liberales contra conservadores) hacían de Nicaragua una presa fácil. 13
A Bolaños – 14– 15

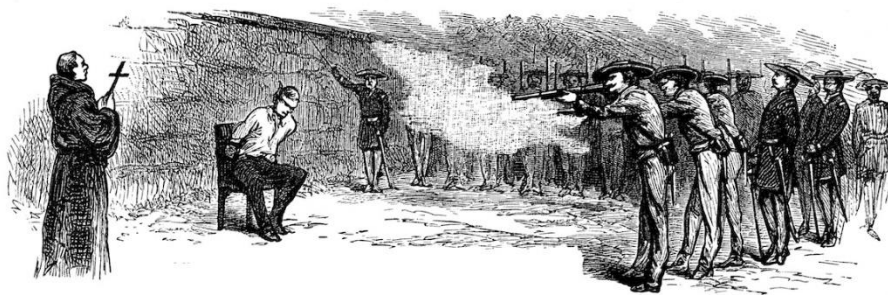
Primera batalla de Rivas - El 23 de junio de 1855 Walker zarpó de El Realejo con su falange de norteamericanos y 110 soldados nacionales que le dotó el general Muñoz para atacar Rivas. El vicecónsul inglés en León, Thomas Manning, avisó de esos planes al general Ponciano Corral, jefe militar legitimista (conservador) quien preparó la batalla con ventaja y Walker regresó a León derrotado, sospechando que León lo había traicionado. Mientras tanto, el general Muñoz muere asesinado por la espalda por uno de sus propios soldados el 18 de agosto de 1855 cuando peleando a favor de los democráticos (liberales) contra los legitimistas (conservadores) había derrotado a Guardiola (hondureño ayudando a los legitimistas), en la batalla de El Sauce. La muerte de Muñoz debilita el liderazgo militar en el campo leonés y allana el camino a Walker en sus designios de conquista del poder. 16– 17

Walker toma Granada – Walker entonces prepara una segunda expedición con 50 miembros de su falange y otros 120 nacionales para nuevamente atacar Rivas. Estimando que casi todo el ejército legitimista estaría esperándolo en Rivas, no la ataca, sino que de San Juan del Sur se va directo al puerto La Virgen en el gran Lago donde se posesionó de la Terminal de la Compañía del Tránsito de Vanderbilt y tomó un vapor en el que la madrugada del sábado 13 de octubre de 1855, sigilosamente desembarcó en Granada sin ninguna resistencia: «En río revuelto, ganancia de pescadores» y así «se cogió el mandado». El presidente Estrada abandonó su residencia en Granada y se trasladó clandestinamente a Masaya donde se juntó con el resto del alto mando conservador, con el general Corral y el



grueso del ejército legitimista que se movilizó de Rivas a Masaya para preparar un ataque a Granada para desalojar a Walker. Mientras Walker ejecutaba este plan expedicionario, el 8 de septiembre también fallece en León, del «cólera morbo», don Francisco Castellón y el alto mando leonés designó al senador don Nazario Escoto como nuevo Director del «Gobierno provisorio de León». Esta otra muerte también allana más el camino de Walker en sus designios de conquista del poder y le facilita apoderarse del papel de máximo jefe político-militar de los democráticos en Granada. 18

Walker fusila al ministro Mateo Mayorga - El 18 de octubre (1855),



cinco días después de la toma de Granada, el vapor San Carlos al pasar frente al Fuerte San Carlos con 680 pasajeros de tránsito para California, recibió un cañonazo disparado por el comandante legitimista del fuerte matando a una señora, a su hijita e hiriendo al hijito a quien se le amputó una pierna. Al día siguiente se dio otro incidente en La Virgen cuando soldados legitimistas confundieron a inocentes pasajeros norteamericanos con miembros de la falange de Walker y al atacarlos mataron a cinco e hirieron a ocho, antes de darse cuenta de su error. Cuando llegó la noticia a Granada, la reacción de Walker no se hizo esperar: fusilar al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Estrada (legitimista), don Mateo Mayorga, quien guardaba prisión desde la toma de Granada. Con este acto Walker introducía el terror como medida para someter a cualquiera que arriesgue oponérsele.

Walker envió a don Pedro Rouhaud, ciudadano francés que vivía en Granada y a don Fermín Arana a Masaya, portadores de un mensaje para los del alto mando legitimista (Estrada, Corral con su ejército, los Chamorro...) congregados en Masaya: que capitulen, que lleguen a Granada a arreglarse con él; que ya fusiló

a don Mateo Mayorga y que tiene a las familias de los prominentes conservadores de rehenes a quienes también puede fusilar si osan atacar Granada.

En este trance, las opiniones del alto mando legitimista en Masaya se dividieron entre los que urgían a Corral que atacara de inmediato aun a riesgo de las vidas de los rehenes (Nota: Lidera esta posición don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro quien presenta su famosa Proclama que exhorta atacar de inmediato), y los que temían por sus deudos y amigos y que pedían a Corral que fuera a Granada y se arreglara con Walker. 19 Proclama. El argumento del fusilamiento del Ministro don Mateo Mayorga hizo mucho peso en que la decisión se inclinara por el arreglo. 20

El general Corral capitula ante Walker - Después de muchas deliberaciones en común entre Estrada, sus ministros, el general Corral y todos los presentes, se pusieron de acuerdo en otorgar al general Corral un poder amplio para que viajara a Granada a negociar la paz con Walker.

Al día siguiente del fusilamiento de don Mateo Mayorga, el general Corral viajó de Masaya a Granada escoltado por una patrulla de la falange de Walker y fue recibido en la plaza de Granada por 300 soldados leoneses comandados por el chelón Valle y otro número similar de norteamericanos, todos en formación militar.

Desde la toma de Granada al amanecer del día 13 de octubre (1855), Walker se dio también a la tarea de armar a muchos pasajeros norteamericanos que cruzaban por Nicaragua hacia California, así como a los prisioneros liberales que encontró en las cárceles de Granada. De este modo su fuerza militar era ya mucho más numerosa.

Esa misma tarde del 23 de octubre (1855), Walker y Corral entraron en negociaciones para lo que Corral presentó de antemano un poder amplio que le había otorgado el presidente Estrada, mientras que Walker no presentó ningún poder que le autorizara negociar en nombre de los democráticos y se suponía que todo lo acordado por él tendría que ser refrendado por León. Corral y Walker firmaron un «Tratado de Paz» en los siguientes términos.

De inmediato quedan suspensas las hostilidades; habrá paz y amistad.

Se nombra un gobierno provisorio bajo la presidencia de don Patricio Rivas por el término de catorce meses a no ser que el Gobierno decida adelantar las elecciones.

Habrán cuatro ministros: Relaciones Exteriores, Hacienda, el de Guerra y el de Crédito Público. Corral será el Ministro de la Guerra.

A petición de Walker, los artículos de la Constitución de 1838 referentes a la naturalización quedan vigentes.

Que los ejércitos legitimista y democrático se unirán y formarán un solo ejército cuyo Comandante en Jefe será el general Walker; y que las divisas de cada bando (la blanca y la roja) desaparecerán y serán sustituidas por una celeste para todos que diga: «Nicaragua Independiente».

Los contratantes quedan obligados a reconocer las deudas y exacciones por cualquier causa contraídas por ambos beligerantes.

Los jefes, oficiales o cualquier persona que quiera separarse de la República podrá salir con garantías y seguridad de su persona y propiedades.

La legión americana podrá quedarse al servicio de la nación, si manifiesta deseos de naturalización y recibirá la parcela de tierra según la Constitución de 1838.

Los gobiernos de León y Granada dejarán de existir en el acto que cada uno de los generales le notifique este tratado. El que quiera seguir ejerciendo será reputado como perturbador de la paz.

El Gobierno de la República residirá en Granada.

Granada 23 de octubre de 1855.

(Firmado) William Walker, Comandante en Jefe del ejército democrático que ocupa a Granada.

(Firmado) En virtud de las facultades omnímodas que por decreto de ayer me son conferidas, me comprometo a respetarlo y hacerlo cumplir. Ponciano Corral. 21

Don Patricio Rivas se encontraba en esos momentos en San Juan del Norte, sin saber lo que ocurría en Granada; y es mandado a traer para pedirle que acepte y tome posesión de la presidencia provisoria de la República. Don Patricio Rivas tenía tan bien sentada su reputación de hombre de bien, de firmeza y de luces, conservador (legitimista) por cuya razón Corral lo propuso para presidente el día del convenio, y creyó que había adquirido un gran triunfo cuando Walker consintió en él.

Al día siguiente de la firma del tratado de paz entre Walker y Corral. Corral viajó a Masaya a dar cuenta de su misión al presidente Estrada, sus ministros, y a los hombres notables de Granada que habían podido huir hacia Masaya. La reacción fue de repudio a lo actuado por Corral, pero mal de su agrado, aprobaron lo que su Representante, con facultades omnímodas, había hecho en nombre del Gobierno, su comitente.

Walker envió al Chelón Valle y a don Fermín Ferrer a León a presentar el Acuerdo del 23 de octubre a la consideración del gobierno provisorio leonés, que lo aprobó el 28 de octubre y envió a Granada una comisión presidida por el general Máximo Jerez, para felicitar a Walker por el triunfo obtenido para los demócratas. El Director Nazario Escoto, ese mismo día, disolvió el Gobierno provisorio de León en cumplimiento a lo prescrito en el Acuerdo Walker-Corral. 23

Durante estos siete días, desde el 23 de octubre cuando el presidente José María Estrada por medio de tratado ajustado con el filibustero William Walker, se desprendió, por decirlo así, del Poder Supremo hasta el 30 de octubre (1855), mientras don Patricio Rivas llegaba a Granada de San Juan del Norte y tomaba posesión de la presidencia provisoria, hubo un «interregno» en el que quedaron haciendo el papel de líderes políticos y militares los generales William Walker y Ponciano Corral, en representación de los democráticos (León) y legitimistas (Granada), respectivamente. Sin embargo, durante este interregno el poder real de dominio estuvo «a la brava» en manos del verdadero poder militar ejercido por William Walker. La tropa y el alto mando político legitimista, acantonados en Masaya, a pesar de su descontento por lo acordado por Corral en el Tratado de paz, aceptaron lo actuado por su representante.

Por último, Corral y su ejército de legitimistas llegaron a la plaza de Granada la mañana del día 29 (octubre 1855) donde fueron recibidos por Walker y su ejército en formación militar. Ambos jefes se saludaron, abrazaron y caminaron a la Iglesia donde el padre Vijil cantó un te deum. Al día siguiente, 30 de octubre, don Patricio Rivas, en la Iglesia, arrodillado frente al Cristo juró observar como presidente provisorio lo estipulado en el Tratado del 23 de octubre y acto seguido Corral y Walker también juraron ante el mismo Cristo cumplir y hacer cumplir dicho Tratado. Corral quedó así ungido como nuevo líder político y militar del bando legitimista.

El Gobierno provisorio de León se disolvió en seguida de acuerdo al Tratado Corral-Walker y una comisión de líderes leoneses presidida por el general Máximo Jerez marchó a Granada llegando hasta el día siguiente de la toma de posesión de don Patricio Rivas. Llevaron unos decretos por los que el “Gobierno provisorio de León” ratificaba el Tratado Corral-Walker, nombraba a Walker «Jeneral de Brigada» (sic) y otro en que lo nombraba «Jeneral de División».

La presencia de los líderes democráticos en Granada, la ratificación del Tratado Corral-Walker por el Gabinete leonés, la disolución del “Gobierno provisorio de León”, los ascensos de Grado otorgados por ellos a Walker, y la integración de don Máximo Jerez al Gabinete del ahora Presidente provisorio don

El fusilamiento del Ministro Mateo Mayorga (22 de oct., 1855), y 17 días después el fusilamiento del general Corral, ha causado pánico y todo mundo quedó «metido dentro de un cumbo», a pesar de que desde siempre esas ejecuciones sumarias y crueldades atroces se han cometido y sufrido constantemente en Nicaragua, por nicaragüenses. No es pues, nada nuevo para los nicas «rascarse con esa tuza»; lo nuevo ahora es la marca de la tuza: «made in usa».

Patricio Rivas, dieron mayor validez a este arreglo de paz firmado por el general Corral mediante poder omnímodo que le otorgó para ello el presidente Estrada y su gabinete.

En ambos bandos, legitimistas y democráticos, hubo opiniones de todo tipo:

Amargas censuras, así como reflexivos elogios para los

actores de este acuerdo que pueden quedar resumidas en esta obra con el pensamiento del historiador Francisco Ortega Arancibia en la página 293 de su obra aquí citada:

Objeto de amarga censura han sido estas desgraciadas acciones, para unos; y de elogios para otros, según la pasión política que los guiaba a escribir, ya en este o aquel sentido, llegando al extremo de pronunciar o escribir esta negra frase: "¡Traición! ¿Traición? ¡Hay cuervos que son cisnes y cisnes que son cuervos...!".

El presidente Rivas formó su gabinete de gobierno nombrando al general Ponciano Corral (legitimista) Ministro de la Guerra y Ministro General; a don Máximo Jerez (democrático) Ministro de Relaciones Exteriores; a don Fermín Ferrer (legitimista) Ministro de Crédito Público; y a Parker H. French (yanqui) Ministro de Hacienda. El general Walker quedó como Comandante Jefe del Ejército. 24

Walker fusila al general Corral y consolida el poder - El general Corral, al sentir el descontento de su tropa y del alto mando político legitimista por su rendición ante Walker, se da cuenta del peligro que Walker significa para Nicaragua y, angustiado, el 1º de noviembre (1855) envió cartas al Presidente de Honduras y a otros, pidiéndoles ayuda contra Walker. Estas cartas fueron interceptadas por Walker quien el día 4 de noviembre desarmó y desbandó a las tropas legitimistas en Granada. El 5 apresó al general Corral y lo llevó ante un Consejo de Guerra convocado por el mismo Walker quien nombró a sus miembros, presentó la acusación, testificó ante la Corte en contra del acusado, fue la autoridad ante quien la Corte recomendó clemencia, fue quien confirmó la sentencia de muerte, y fue quien nombró al verdugo, y señaló la fecha, hora y lugar de la ejecución. El 8 de noviembre (1855) a las dos de la tarde, frente al cuartel de Walker, el general Ponciano Corral fue pasado por las armas. 25 – 26

El pánico cundió y muchas familias huyeron de sus hogares para refugiarse en lugares apartados del acontecer político del país. Entonces el 16 de noviembre

(1855), el gobierno Rivas-Walker emitió un decreto que impone fuertes multas y ordena confiscar y subastar las propiedades de los nicaragüenses que no regresen a sus hogares en un término perentorio.

La tropa original de Walker que vino con él en el Vesta en junio de 1855 era de 57 hombres. Ya en noviembre se encontraba establecido con 220 estadounidenses en su ejército. El 23 de noviembre (1855), el Gobierno de Walker-Rivas emitió un decreto «de Colonización» que desplegó por Estados Unidos ofreciendo regalar 250 acres (100 hectáreas) de tierra y pasaje gratis a cada «colono» que llegara al país. A pesar de la Ley de Neutralidad de Estados Unidos cuyas autoridades sospechaban que vendrían de mercenarios y por eso la vigilancia era mayor, ya para febrero de 1856 la fuerza de Walker llegó a unos 1,300 hombres.

Queriendo calmar el pánico y descontento en el bando democrático de León, Walker pidió a Patricio Rivas trasladar el gobierno a León mientras él se quedaba en Granada al mando del ejército. Antes de su traslado a León, Rivas reorganizó su gabinete nombrando a dos democráticos (leoneses) a su gabinete: don Sebastián Salinas y don Jesús Baca, Ministros de Gobernación, y Guerra, respectivamente y conserva a don Máximo Jerez, democrático también, como ministro de Relaciones Exteriores. Patricio Rivas y el Gobierno se trasladaron a León el 25 de marzo (1856).

¿DÓNDE MURIÓ JUAN SANTAMARÍA?

Existe la anécdota de que el soldado Juan Santamaría murió como héroe en la batalla de Rivas y en Costa Rica es «héroe nacional por esa gesta». Sin embargo, para que brille la verdad histórica debe conocerse que en el Archivo Eclesiástico de San José existe el Libro de Defunciones de la Campaña Nacional de 1856 y 1857, al folio 34, frente, se lee esta partida que dice: "En la Campaña y de camino de Nicaragua a Costa Rica, de la epidemia del cólera murió el soldado Juan Santamaría, soltero, de Alajuela. Se le dio sepultura y para que conste, lo firmo". (firma) Francisco Calvo. (Rúbrica). Al margen: 384 Juan Santa Ma., soltero, Alajuela. [A Bolaños](#)

Costa Rica y el Gobierno Rivas-Walker se declaran la guerra - Nicaragua y Costa Rica mantenían la disputa sobre la posesión del Guanacaste y, además, Costa Rica tenía puestos sus ojos en el río San Juan, en el gran lago de Nicaragua y sabe que el dominio de Walker sobre Nicaragua puede ser fatal para sus planes expansionistas. Costa Rica se ha estado preparando para esa conquista desde hace muchos años; dispone de unos cinco mil soldados entrenados que tienen mejor armamento que el de Walker y por todo eso, el 11 de marzo de 1856

Costa Rica declara la guerra a Nicaragua (al gobierno Rivas-Walker). De inmediato Rivas responde también declarando la guerra a Costa Rica. 27 -- 28

Derrota de Walker en Sta. Rosa - Las fuerzas de Walker que marchan a enfrentar a las fuerzas ticas, se componían de sólo 284 soldados al mando de Schlessinger y llegaron el 20 de marzo a la hacienda Santa Rosa, cerca de Liberia, donde sufrieron una tremenda derrota y regresaron dejando 26 cadáveres, mulas, armas, municiones y pertenencias. Los malheridos no pudieron huir y fueron fusilados por los ticos; pero los remanentes regresaron a Nicaragua y llegaron a La Virgen en pequeños grupos en situación andrajosa. 29

Segunda batalla de Rivas - Walker reconcentra su tropa en Granada y se prepara para el lógico ataque tico a Rivas. Efectivamente, el 11 de abril (1856) marcha con unos mil soldados a desalojar a los ticos que con unos dos mil soldados armados con el famoso rifle minié y dotados de cañones, esperan a Walker bien parapetados en Rivas. La batalla duró 17 horas y hay fuertes bajas de ambos lados sin que Walker logre desalojar a

los ticos y se retiró derrotado. Ambos lados reconocen fuertes bajas, pero a la larga la ganó Walker cuando antes de abandonar Rivas, echó cadáveres en los pozos de agua que causó una epidemia del cólera morbo¹ que más que diezmo al

¿SE PRETENDE FORMAR LA IGLESIA PROTESTANTE?

El 8 de junio (1856) el general Domingo Goicuría, filibustero cubano y sobrino del Arzobispo de la Habana, visita al Gobernador del Obispado de León, Canónigo Don José Hilario Herdocia, para proponerle la separación de la Iglesia Nicaragüense de la de Roma. Herdocia le contesta con la pregunta: “¿De qué país es Usted?”, y al contestar que es cubano, el prelado le dice: “¿Y por qué quiere Usted arrancarnos la fe, que es lo único que nos ha quedado?”

Alejandro Bolaños Geyer, William Walker, La Guerra Nacional, Tomo IV, p. 33

¹ Nota del Editor: El cólera es una enfermedad infecciosa causada por las enterotoxinas del bacilo *Vibrio cholerae*. Los enfermos muestran un síndrome basado en vómitos y una excesiva diarrea (denominada colerina) con heces líquidas sin mostrar apenas fiebre, tras un período de incubación de uno o dos días. La muerte se produce por deshidratación en menos de una semana. Habitualmente, la enfermedad se transmite por el agua y los alimentos. Cuando el brote se establece en una población son las propias y abundantes deposiciones (en más de treinta ocasiones por día) las que contaminan con suma facilidad las fuentes de agua potable y las ropas de las personas afectadas. Se propaga con facilidad en las zonas húmedas, y su incidencia es mayor en los países de clima cálido. La enfermedad llegó a Europa entre 1817 y 1823, procedente de la India. Azotó diversas zonas de Europa a partir de esta fecha, y sus víctimas llegaron a sumar varios millones. Finalmente, el 2 de febrero de 1884 el doctor Robert Koch descubrió el bacilo causante de la enfermedad en las heces de los pacientes. Antes de esta fecha, todas las curas eran elucubraciones sin sentido científico, ya que muchos de los doctores se encontraban apegados a la teoría miasmática. Muchas de las actividades profilácticas

ejército tico y lo obligó a abandonar Rivas y regresar a Costa Rica dejando una reguera de muertos en el camino a casa, incluyendo a Juan Santamaría, el de la gesta de la quema del mesón. 30 - 31

Presidente Rivas convoca a elecciones - El 19 de marzo de 1856, el Presidente provisorio, don Patricio Rivas, emitió un decreto convocando a elecciones de autoridades supremas (diputados, senadores y supremo director) con arreglo a la ley de 19 de diciembre de 1838, publicado en el periódico El Nicaragüense del 22 de marzo de 1856. 32

El Nicaragüense en su edición en inglés del 31 de Mayo (1856) dice que todavía no se conocen los resultados; que por de pronto son favorables a don Mariano Salazar (leonés) pero que, dado que aún no se ha votado en el distrito del presidente Rivas, ni en Chontales, Rivas puede dar la sorpresa de salir reelecto. La guerra con Costa Rica dificultó los comicios y el proceso quedó inconcluso. 33

Guatemala, El Salvador y Honduras ya temen a Walker - A partir de la batalla de Santa Rosa, las tres Repúblicas al norte de Nicaragua reaccionaron ante la amenaza de Walker y a mediados de abril (1856) Guatemala solicita a El Salvador permiso para el pase de tropas hacia Nicaragua. El Salvador no sólo concede el permiso, sino que expresó estar dispuesto a unir sus fuerzas e invitó a Honduras a hacer lo mismo.

La vanguardia del ejército guatemalteco de 800 hombres comandada por el general Mariano Paredes salió de la capital el 5 de mayo (1856) y se le unió la de El Salvador a la vez que el Gobierno salvadoreño le envió nota a Patricio Rivas pidiéndole que rompiera con Walker, pero Rivas no la consideró. 34

Walker visita León y pide a Patricio Rivas que renuncie - El 31 de mayo (1856) Walker llegó a León con lo mejor de su Estado Mayor acompañado de 300 soldados de infantería en visita-trabajo. Aunque fue recibido por una nutrida concurrencia del pueblo leonés Walker sospechó que las cosas no andaban bien, para su «destino manifiesto». Estando Walker en León, un filibustero cubano

estaban fundamentadas en las sangrías, que por su abundancia producían muertes por desangramiento. Eran frecuentes las lavativas emolientes y mucilaginosas. Tras el descubrimiento de Koch, en España el doctor Jaime Ferrán y Clúa ensayó una vacuna un año después, ampliamente criticada por científicos y políticos. A esta crítica contribuye el español Santiago Ramón y Cajal, que niega la efectividad del método propuesto por Jaime. Finalmente, la vacuna no es aprobada oficialmente, y solo hasta junio de 1919, en un congreso internacional sobre higiene celebrado en París, terminó por ser aceptada públicamente.

Domingo Goicuría, amigo confidente de Walker, alarmó al obispado católico al sugerirles que se separaran de la Iglesia de Roma.

Walker acosó al presidente Rivas para que renunciara a la presidencia y lo amenazó con echarle al general José María el Chelón Valle para botarlo bajo el pretexto de que Rivas no tiene dinero con qué pagarle a la tropa americana. Además, insiste en que Rivas convoque a nuevas elecciones de presidente, pero por voto directo, cosa que no lo establecía la Constitución. Rivas se resistió a renunciar, pero para salir del paso accedió a convocar a nuevas elecciones y para ello emitió el decreto de 10 de junio para elección de un Presidente de la República el 4º domingo de ese mismo mes de junio.

Walker se retiró de León el 11 de junio (1856) y regresó a Granada, dejando un contingente de 200 hombres cuidando a los democráticos en León, de quienes desconfiaba e iba decidido a tomar medidas para acabar con el gobierno de Rivas. Los rifleros que dejó Walker cuidando sus intereses en León tomaron el cuartel principal y Patricio Rivas y su gabinete huyó a Chinandega donde a partir del día 14 de junio se dedicó a abrir relaciones con los ejércitos aliados de Guatemala y El Salvador que ya se encontraban en la frontera nicaragüense, declaró traidor a Walker, anuló el decreto de convocatoria a elecciones y reclutó la fuerza que pudo reunir. 35

Walker sustituye a Rivas con Fermín Ferrer y se hace elegir Presidente.- Al regresar Walker a Granada de su visita-trabajo a León a mediados de junio (1856), recibió la noticia de que Rivas y sus ministros habían escapado a Chinandega. Ante la resistencia de don Patricio Rivas para no renunciar a la presidencia, el 21 de Junio Walker, creyéndose soberano, instaló a Fermín Ferrer como Presidente provisorio de la República mientras se realizaban las elecciones que había convocado Rivas el 10 de junio.

El domingo, lunes y martes, (22, 23 y 24 de junio de 1856), se efectuaron los comicios para Presidente de la República y el jueves 10 de julio Fermín Ferrer emitió un decreto declarando a Walker Presidente Electo y que la toma de posesión será el sábado 12 de julio: "la toma de posesión del primer presidente americano de Nicaragua", como lo tituló el periódico "El Nicaragüense".

A partir de la toma de posesión de Walker como Presidente de Nicaragua, de facto, sostenido por las armas, y mediante una de las tantas elecciones fraudulentas hechas en Nicaragua (y en muchos otros lugares del mundo entero), Walker inicia con prisa las modificaciones estructurales de Nicaragua para su gran destino manifiesto:

Ordena confiscar todos los bienes de los enemigos y de los que hayan auxiliado a los enemigos.

Emite la ley que restablece la esclavitud en Nicaragua.

Ordena que todo decreto, ley, y negocio público debe ser en inglés y español. 36– 37

Embajadores ante Estados Unidos- Walker nombró a Parker French embajador ante Estados Unidos y el 28 de noviembre (1855) salió rumbo a Estados Unidos pero el gobierno del presidente Franklin Pierce rehusó reconocer al gobierno Rivas-Walker y se negó a recibirlo como embajador. Sin embargo, en abril Walker nombró al padre Agustín Vijil embajador ante ese país. Resulta que el presidente Pierce quería reelegirse y en vista de que Walker era destacado en los medios como gran defensor de Estados Unidos, cambió de opinión y el 14 de mayo (1856) reconoció al Gobierno Rivas-Walker y al día siguiente recibió de manteles largos al Ministro padre Agustín Vijil. De todas formas, Pierce perdió la nominación del Partido, pero la ganó James Buchanan quien también simpatizaba con los filibusteros. La carrera diplomática del padre Vijil es corta y amarga; no le va bien en Estados Unidos: En general, no es aceptado por los miembros del Cuerpo Diplomático y los embajadores centroamericanos envían notas de protesta al Secretario de Estado; los Obispos católicos no lo ven bien; y Vijil comienza a ser llamado «traidor y apóstata»; alguna prensa norteamericana lo llama «El Lutero nicaragüense». Amargado y abatido, el padre Vijil abandonó Washington en definitiva el 19 de junio de 1856 y llegó a Granada el domingo 6 de julio, desprestigiado y desaparece de la escena política. 38

Centroamérica se moviliza. Los gobiernos centroamericanos empezaron entonces a apoyar con más diligencia al Gobierno de don Patricio Rivas que estaba establecido en parte del país: León, Chinandega; Matagalpa, Chontales y Nueva Segovia; mientras que el de Walker-Ferrer estaba en los departamentos de Oriente y Mediodía (Granada, Masaya, Rivas, Río San Juan).

El 17 de junio (1856) el gobierno de El Salvador (que tácitamente incluye a Guatemala y Honduras) firma con don Gregorio Juárez en representación del Gobierno provisorio de Nicaragua dos acuerdos, el primero es público en el que manifiestan mutuo respeto a sus soberanías; y el segundo es secreto en el que El Salvador promete dar ayuda a la lucha contra la usurpación extranjera en Nicaragua.

Los hermanos centroamericanos ofrecen unir sus fuerzas para arrojar a los aventureros fuera de tierra centroamericana, reconocer a don Patricio Rivas como legítimo presidente de Nicaragua y pedir a Costa Rica que se una a esta misión centroamericana. 39

1. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 2 - El fabuloso reino mosco.
2. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 3 - Una esperanza fugaz.
3. Alejandro Bolaños Geyer, San Juan de Nicaragua, (ISBN 1-877926-22-1, Comercial 3H S.A., 1998), pp.12-24.
4. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Anexo C - Capitulación de Diego Gutiérrez.
5. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 1 - Infierno en la Tierra.
6. Antonio Esgueva Gómez, Las Constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua, Tomo I, (Editorial El Parlamento, 1994), Documento N° 56, p. 387.
7. Emilio Álvarez Lejarza, Ensayo Histórico sobre Derecho Constitucional de Nicaragua, (Academia e Geografía e Historia de Nicaragua, 1936), Primera Parte, pp.69-70.
8. Andrés Vega Bolaños, Gobernantes de Nicaragua, Notas y Documentos, Tomo I, (Editorial Rodríguez, Managua Nicaragua 1944), p.194.
9. José Dolores Gámez, Historia de Nicaragua, (Editorial El País, 1889), Capítulo 19 - Administración Chamorro.
10. Jerónimo Pérez, Obras históricas completas, (Colección Cultural Banco de América, Serie Histórica N° 5), pp. 43- 46.
11. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 7 - Al matadero, de nuevo, pp. 63-75.
12. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 12 - La Falange Americana.
13. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker El Predestinado, (ISBN 1-877926-06-X, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri), Capítulo 7, Llegada.
14. José Dolores Gámez, Historia de Nicaragua, (Editorial El País, 1889), Capítulo 20, Guerra 1854.

15. William Walker, *La Guerra en Nicaragua*, (Traducción Ricardo Fernández Guardia, educa, 1970), Capítulo I - El Vesta y sus pasajeros.

16. Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker el Predestinado de los Ojos Grises*, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 13 - Rivas 29 de junio de 1855.

17. William Walker, *La Guerra en Nicaragua*, (Traducción Ricardo Fernández Guardia, educa, 1970), Capítulo II, Rivas, 29 de junio de 1855.

18. Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker, El Predestinado*, (ISBN 1-877926-06-X, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri), Capítulo 9 - Victoria.

19. Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker el Predestinado de los Ojos Grises*, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Anexo A - Proclama de Pedro Joaquín Chamorro.

20. Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker, El Predestinado*, (ISBN 1-877926-06-X, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri), Capítulo 10 -Terrorista.

21. Andrés Vega Bolaños, *Gobernantes de Nicaragua, Notas y Documentos*, Tomo I (Editorial Rodríguez, Managua Nicaragua 1944), pp.210-212.

22. Andrés Vega Bolaños, *Gobernantes de Nicaragua, Notas y Documentos*, Tomo I (Editorial Rodríguez, Managua Nicaragua 1944), pp.209-210.

23. Francisco Ortega Arancibia, *Cuarenta Años de Historia de Nicaragua (1838, 1878)*, (Colección Cultural Banco de América, Serie Histórica No. 6), Capítulo XV.

24. Jerónimo Pérez, *Obras históricas completas*, (Colección Cultural Banco de América), Serie Histórica N° 5, pp. 146-150.

25. William Walker, *La Guerra en Nicaragua*, (Traducción Ricardo Fernández Guardia, educa, 1970), Capítulo IV- Fusilamiento de Corral,(parcial), pp. 131-137.

26. Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker el Predestinado de los Ojos Grises*, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 18 - Tú eres ese hombre.

27. Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker el Predestinado de los Ojos Grises*, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 23 - Los poderosos hermaníticos (parcial), pp. 236-240.

28. Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker el Predestinado de los Ojos Grises*, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint

Charles, Missouri), Capítulo 25 - La verdad sobre Nicaragua, (parcial), pp. 252-255.

29. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 26 - Descalabro en Santa Rosa.

30. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 29 - Rivas, 11 de abril de 1856.

31. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992), Capítulo 31 - Monstruo en forma humana.

32. El Nicaragüense, Sábado Marzo 22, 1856, p.1, c.2.

33. El Nicaragüense, Sábado Mayo 31, 1856, p.2, c.4.

34. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo IV: La Guerra Nacional, (ISBN 1-877926-10-8, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1994), Capítulo 1 - Los vecinos del norte.

35. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo IV: La Guerra Nacional, (ISBN 1-877926-10-8, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1994), Capítulo 5 - Rompimiento con Rivas.

36. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo IV: La Guerra Nacional, (ISBN 1-877926-10-8, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1994), Capítulo 6, Farsa en Granada.

37. José Dolores Gámez, - Historia de Nicaragua, (Editorial El País, 1889), Capítulo 24 - Administración Walker.

38. Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo IV: La Guerra Nacional, (ISBN 1-877926-10-8, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1994), Capítulo 3, Prematuro para la historia.

39. Jerónimo Pérez, Obras históricas completas, (Colección Cultural Banco de América, Serie Histórica N° 5), Capítulo VIII.

BIBLIOGRAFÍA

Alejandro Bolaños Geyer, William Walker, El Predestinado, (ISBN 1-877926-06-X, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1992).

Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo III: Nicaragua, (ISBN 1-877926-09-4, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1993).

Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo IV: La Guerra Nacional, (ISBN 1-877926-10'08, Impresión Privada, Saint Charles, Missouri 1994).

Alejandro Bolaños Geyer, William Walker el Predestinado de los Ojos Grises, Tomo V: Trujillo, (ISBN 1-877926-11-6), Impresión Privada, Saint Charles, Missouri, 1994).

Alejandro Bolaños Geyer, Diálogos en Costa Rica sobre la Guerra Nacional contra los Filibusteros, (Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación, Banco Central de Nicaragua, N° 126, Ene, Feb. Mar. 2005) .

Alejandro Bolaños Geyer, Conversaciones con el doctor Alejandro Bolaños Geyer, (Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000, No. 4, ISBN 9977-953-34-1).

Antonio Esgueva Gómez, Las Constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua, Tomo I, (Editorial El Parlamento, 1994).

Emilio Álvarez [Lejarza], Ensayo Histórico, sobre el Derecho Constitucional de Nicaragua, (Academia de Geografía e Historia de Nicaragua 1941).

Andrés Vega Bolaños, Gobernantes de Nicaragua, Notas y Documentos, Tomo I, (Editorial Rodríguez, Managua Nicaragua 1944).

Jerónimo Pérez, Obras históricas completas, (Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975, Serie Histórica N° 5).

José Dolores Gámez, Historia de Nicaragua, (Tipografía "El País", calle de Zelaya No. 60, Managua, 1889)

Francisco Ortega Arancibia, Cuarenta Años de Historia de Nicaragua (1838, 1878), (Fondo de Promoción Cultural – Banco de América, Serie Histórica No. 6, 1974).

William Walker, La Guerra en Nicaragua, (Colección Cultural Banco de América – Serie Histórica N° 4).

El Nicaragüense, periódico editado por Walker.

Actividad económica de Nicaragua en la época colonial

Recopilado por Antonio Esgueva Gómez

Reproducido de TALLER DE HISTORIA 10 - Antonio Esgueva Gómez, Capítulo 3, pp. 31-52, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

No todas las ilustraciones son las originales de Esgueva Gómez. El editor buscó ilustraciones similares en la Internet para mejorar el color y la resolución. El texto está inalterado, pero se suprimió el cuestionario de Esgueva Gómez.

Centramos este capítulo [capítulo 3] en tres aspectos de la vida económica de Nicaragua: en la producción agrícola y ganadera, en la producción artesanal, y en el comercio.

I.- Producción agrícola y ganadera

El ambiente natural de Nicaragua, su vegetación, la riqueza y la variedad de árboles y frutos asombraron a los españoles, los que bautizaron a esta tierra como el "Paraíso de Mahoma", en alusión al cielo o paraíso islámico, repleto de toda vegetación natural. Los conquistadores rápidamente se dieron cuenta de su fecundidad y, como la mayoría de ellos procedía del campo, muchos soñaron con trasladar a Nicaragua los productos agrarios y pecuarios de España.

Gil González, desde La Española, proyectaba su segundo viaje a Nicaragua, en busca de la salida del Desaguadero, y soñaba con ser el gobernador de la tierra, que había descubierto el año anterior, siempre que el rey le hiciera tal merced. En caso de conseguirla, quería criar diferentes animales y cultivar plantas, base del desarrollo agropecuario de dicha gobernación, lo que redundaría en la supervivencia de sus habitantes. Por eso, ese mismo año de 1524, en el "Memorial dirigido a su Magestad, suplicando varias mercedes", le solicita la gracia de poder sacar de las islas o de Tierra Firme los animales y plantas que enumera (Doc. No. 1).

Documento No. 1

Gil González quiere llevar animales y plantas a Nicaragua (1524)

"... (Gil Gonzalez) así mismo dize que, porque piensa poblar como ha dicho, suplica á vuestra magestad mande que, de la ysla Española y de todas las yslas

de estas partes y de tierra firme, puedan ir á la dicha tierra³⁰ la gente que quisiere pues son libres; y caso de que devan dineros á vuestra magestad, se pase el cargo, de aquellas partes do devieren, á los oficiales de vuestra magestad de las dichas tierras que pide en gobernación el dicho capitán, para que allá lo paguen; y así mesmo que dexen llevar y sacar de las dichas yslas é tierras, para la dicha gobernación, vacas é puercos é puercas é yeguas é ovejas é carneros que los pobladores dellas quisieren llevar para se sostener é para su provisión é mantenimientos, é para criar é multiplicar; é de los bastimentos de Castilla é de los de la tierra, libremente, sin que á ello se les ponga embargo ni contradicción alguna, en qualesquier navíos que quisieren” (AVB, t. 1, XVIII, p. 116).

También Pedro Arias Dávila, Pedrarias, cuando fue nombrado gobernador de Nicaragua, solicitó permiso para poder trasladar sus animales desde Castilla del Oro a su nueva gobernación, convenciendo al rey de la importancia que tenían “para la sustentación de la dicha provincia”. Y el monarca expidió la cédula del 27 de noviembre de 1527, en la que le concedía dicha petición y ordenaba a las autoridades de Castilla del Oro que no le pusieran impedimento alguno (Doc. No. 2).

Las plantas y animales de Europa se multiplicaron rápidamente. Las primeras, porque muchas de ellas encontraron un campo propicio y un clima adecuado. Es de destacar la trascendencia de los cítricos. Además, la profusa vegetación existente era capaz de alimentar a una gran cantidad de animales y su multiplicación sería prodigiosa, si se aclimataban a estos lugares. Por eso, no es de extrañar que, en los años 1613 y 1621, el padre carmelita Vázquez de Espinosa se asombrara al mirar la vida agropecuaria de algunas zonas de esta gobernación. Entre lo mucho a destacar de su observación, sobresalen la fauna y flora. Esta última, con su inagotable variedad de plantas y árboles, deslumbró al religioso. Además, da varias pinceladas que ayudan a comprender la situación económica de esta provincia. Describe la vida de algunos corregimientos y distritos, con todo su entorno productivo, tanto de las plantas y animales originales de esta tierra, como de los importados desde España. Habla de Granada y su comarca; de El Realejo y su contorno; de El Viejo y Posoltega; y de Managua... (Doc. No. 3).

Documento No. 2

Cédula Real autorizando a Pedrarias a sacar ganado de Castilla del Oro y a trasladarlo a Nicaragua (Burgos, 20 de diciembre de 1527)

"El Rey... Diego Núñez de Mercado en nombre de Pedrarias de Avila nuestro gobernador de la provincia de Nicaragua me hizo relación que para la poblacion y sustentacion de la dicha provincia hay necesidad de pasar a ella ganados yeguas y cavallos vacas y ovejas y puercos y otros ganados que pudieren llevar y quel dicho Pedrarias querria llevar los dichos ganados vacas y yeguas e cavallos bestias y otros ganados que tiene en esa tierra a la dicha provincia de Nicaragua y me suplicó e pidió por merced vos mandase que no le pusiesedes ni consintasedes poner en ello embargo ni impedimento alguno e se los dexasedes pasar libremente e como la mi merced fuese e yo tovelo (túvelo) por bien. Por ende (por tanto), yo vos mando que dexeis e consintais al dicho Pedrarias o a quien su poder oviere (hubiere o tuviere) sacar e llevar desa dicha tierra a la dicha provincia de Nicaragua qualesquier cavallos e yeguas vacas e ovejas e puercos e otros ganados que tenga en esa dicha tierra y quisierede (quisiere) llevar della libremente sin le poner en ello embargo ni impedimento alguno... por alguna manera, so pena de la nuestra merced e de diez mill maravedises para la mi cámara. Fecha en Burgos... Yo el Rey". (AVB, t. 1, LXVI, p. 283-284).

Documento No. 3

Descripción de la producción agrícola y ganadera a principios del siglo XVII

En Granada y su comarca:

"Hay muy buenas gallinas, vaca, ternera... mucho maíz, frijoles y otras semillas y legumbres así de la tierra como de España, y muchas frutas regaladas de la tierra y algunas de las de España (713)... Tiene en la comarca algunos ingenios de azúcar, estancias y crías de ganado mayor, de mulas, y milpas de cacao, que en aquella tierra es gran riqueza, y grande cosecha de tabaco, en particular en la provincia de Chontales... y (por) su desaguadero (se comercian) los frutos de la tierra, que son añil, cochinilla, tabaco, jarcia, brasil, cueros, gallinas, maiz..." (714) (Vázquez de Espinosa, NCI, No. 2, p. 176).

En El Realejo y su comarca:

"Hay en esta villa y en los pueblos de su comarca muchas frutas de la tierra muy buenas y regaladas, como son aguacates de muchas suertes, zapotes y chiquizapotes, piñas, jocotes que son las ciruelas, muchas suertes de guayabas, y entre ellas las de Matos, que es excelente fruta, y son muy preciadas, naranjas dulces y agrias, limas y limones. Cógese cantidad de maíz, frijoles, y otras semillas, verduras y legumbres así de la tierra como de España, y de todos los pueblos de la comarca; es muy abastecida de todo género de frutas y regalos de gallinas, y otras cosas (719)... (En)... esta villa... hay muy buenas gallinas baratas; vale cada una un real; cómense buenas terneras, y vaca muy gorda y de

buen gusto, ganado de cerda, y cerca tiene un ingenio de azúcar...” (723) (Idem, p. 178 y 180).

En El Viejo y Posoltega:

“(En) este pueblo (El Viejo) hacen de comer tortillas de maíz, que es el pan ordinario de esta provincia y así con poca costa se sustenta, porque con un real compran dos arrobas de vaca, chorreando manteca, y con otro compran dos celemines de maíz con que también tienen pan para muchos días, y para la fruta de que hay grande abundancia de aguacates, plátanos, zapotes, guayabas, chiquizapotes, naranjas, limas, con ocho o diez cacaos la compran, y para guisar de comer los indios traen leña, de que hay cantidad por todas partes (726)... (el pueblo) está todo que parece un pedazo de paraíso terrenal, metido entre arboledas, todas de frutales; hánse sembrado en él tamarindos reales, que son unos árboles medianos de mucha hoja menuda, algo color fraileasca; la fruta que echan son unas vainillas, al modo de alverjones, o guisantes, la fruta que tienen dentro es algo más larga, a modo de frijoles, su sabor es agrio dulce suave, es purga excelente, y sin riesgo, éstos los hay en Filipinas, de donde los han traído... (727). Hay en esta provincia diversidad de árboles preciosos y de estima, ébano, brasil, cedros. El árbol gigante que es la ceiba de notable grandeza... A tres leguas de este pueblo está el de Chichigalpa... hay en este pueblo milpas de cacao, vainillas y se coge mucho achiote. En este distrito del Corregidor del Realejo hay muchas estancias de ganado mayor, obrajes en que se hace la tinta añil, cañaverales de caña dulce; hay cañas bravas que son como vigas, en cada canuto cabe una botija de agua” (728) (Idem, p. 182-183).

En Managua:

“Cinco leguas de tierra llana (desde Matiari) con florestas y arboledas en las cuales hay algunas estancias de ganado mayor y obrajes de añil (que de uno y otro hay mucho en esta provincia) está el pueblo de Managua fundado a la orilla de la laguna; el pueblo es grande de mucha amenidad... Cógese en este pueblo cantidad de maíz, frijoles, con otras semillas y legumbres;... Hay en este pueblo muchas frutas de la tierra regaladas” (745) (Idem, p. 193).

Siglo XVIII:

Si el anterior documento lo enmarcamos a principios del siglo XVII, también nos encontramos información en el siglo siguiente. A mediados del XVIII, el obispo Morel de Santa Cruz, en el informe de su visita pastoral, destacaba los lugares productivos del campo de Nicaragua. Aseguraba que en el istmo de Rivas, en la

llamada Nicaragua, se habían multiplicado las haciendas con los hatos ganaderos; también había varios cientos de haciendas de cacao con más de un millón de árboles sembrados; no faltaban algunos trapiches y tomaba fuerza la producción añilera. Pero no se reducía al campo de Nicaragua (Rivas) del actual istmo porque, en su informe, encontramos panoramas agrícolas de todo el territorio de la gobernación. De los muchos posibles, tomamos algunos ejemplos en Granada, Juigalpa, Ometepe y Jinotega, en cuyo lugar se llegó a sembrar trigo, que el propio obispo califica de bueno (Doc. No. 4).

Documento No. 4

Panorama agrícola en la provincia de Nicaragua, según Morel de Santa Cruz, en 1752 en Nicaragua (Rivas): *"La fertilidad del terreno es tan general que produce añil, vainilla y cuantas semillas de la Europa y de la América siembran en él. Su más lucrativa negociación consiste en los trapiches, hatos de ganado mayor, haciendas de cacao, dos caleras y unas salinas. Los trapiches son pocos, redúcense a cinco: los hatos a veintiuno, y las haciendas de cacao a trescientas diez; en ellas se hallan plantadas seiscientas setenta y siete mil setecientas treinta casas de cacao nuevas y fructíferas que a razón de dos árboles cada una componen un millón trescientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos árboles de cacao..."* (p. 3).

En Ometepe: *"En el resto de la isla se numeran quince hatos de ganado mayor y veintitrés haciendas de cacao, labranza de maíz, verduras y árboles frutales en abundancia, por la fertilidad del terreno; cójese también en él una especie de junco, con que sus habitantes fabrican baúles, papeleras, salvillas, otras chucherías muy aseadas y dignas de estimación, véndenlas en la ciudad de Granada y pueblos comarcanos para alivio de sus necesidades"* (p. 5).

En Granada: *"el territorio jurisdicción que goza se extiende a cuarenta y cinco leguas de longitud y treinta y dos de latitud: en ellas hay diferentes pueblos y haciendas, de que se tratará en su propio lugar: tocan a éste las que caen bajo el curato de la referida ciudad: cuéntanse pues once trapiches de moler azúcar, cincuenta y dos haciendas de ganado mayor, veinte haciendas de cacao, dieciocho chacras³¹, labores de maíz y otros sementeras"* (p. 7).

En Juigalpa: *"El territorio, en fin, de este curato, comprendidos sus tres anexos, se extenderá a dieciocho leguas de longitud y catorce de latitud: en él hay ochenta y tres haciendas de ganado mayor, tres trapiches y gran número de chacras y labranzas"* (p. 20).

En Jinotega: *"Las haciendas de ganado mayor a dieciocho, los trapiches a dieciséis y muchas chacras y labranzas de todas simientes y granos hasta de trigo, que es muy bueno"* (p. 23) (Morel de Santa Cruz).



Molino para caña de azúcar, hacia 1760.

II.- Producción artesanal

Varias son las actividades productivas que tomamos en cuenta en este apartado: la construcción de barcos en los astilleros de la provincia de Nicaragua, la elaboración de tejidos, el proceso añilero y otras referentes a los oficios existentes desde los principios de la colonia.

a) Astilleros y barcos:

Desde que Vasco Núñez de Balboa descubrió "la mar del sur" (Pacífico) en Panamá, los españoles, de la posteriormente llamada "Castilla del Oro", necesitaron construir barcos para la exploración de los mares. Lo hizo Vasco Núñez de Balboa, lo hicieron Gil González y Andrés Niño, y, posteriormente, Pedrarias y los compañeros, que fundaron la compañía encargada de conquistar Nicaragua, bajo la dirección de Francisco Hernández de Córdoba.

Cuando los hispanos pusieron el pie en Nicaragua y la poblaron, encontraron lugares propicios para la construcción de embarcaciones. La abundancia de madera y resina, además de la producción ganadera, que propiciaba sebos utilizados en la construcción de los barcos, hicieron que pronto

en El Realejo hubiera un astillero. Pedrarias, siendo ya gobernador de Nicaragua, informaba al rey sobre la conveniencia de construir barcos en esta provincia, porque contribuirían a los descubrimientos (Doc. No. 5a); meses después, en el mismo año de 1529, en otra carta del 25 de diciembre expresaba al monarca que, antes de morir, deseaba entregar los barcos que construía para el servicio de su majestad (Doc. No. 5b).

Documento No. 5a

Carta de Pedrarias al rey hablando de la conveniencia de hacer navíos para seguir los descubrimientos en Nicaragua (León, 25 de marzo de 1529)

"...De Panama escrevi a vuestra magestad con Johan de Perea el buen aparejo que avia para descubrir por la mar del sur en estas partes de Nicaragua y que tenía notiçias de algunas yslas que avia en ella para que vuestra magestad me enviase a mandar çerca desto lo que huviese de hazer y en llegando a esta tierra començe a hazer aserrar madera y a allegar hierro y estopa y los otros adereços que convenian para hacer navios para el descubrimiento por que venido el mandamiento de vuestra magestad se entendiese en ello; y para ello envié por un hijo, Johan Arias, para dexalle en mi lugar para podello (poderlo) hazer en persona porque mejor se acertase en el servicio de vuestra magestad y buen tratamiento de los yndios en que está acertar en el descubrimiento y como acabo sus dias mi hijo en llegando al nombre de Dios ques en Castilla del Oro, estoy esperando lo que cerca desto vuestra magestad manda que haga; muy umildemente suplico a vuestra magestad mande responder lo que çerca desto fuere servido..." (AVB, tomo 1, XCVII, p. 478).

Esta actividad española se vio muy pronto favorecida con una ley de Carlos I, firmada en 1535. En ella autorizaba e incluso mandaba a los virreyes, auditores, gobernadores y justicias que favoreciesen la construcción de grandes embarcaciones capaces de frenar la piratería que ya comenzaba a hacerse presente en la mar del sur (Doc. No. 6). La misma ley fue refrendada luego por su hijo Felipe II, estando en Lisboa, el 20 de octubre de 1581.

Documento No. 5b

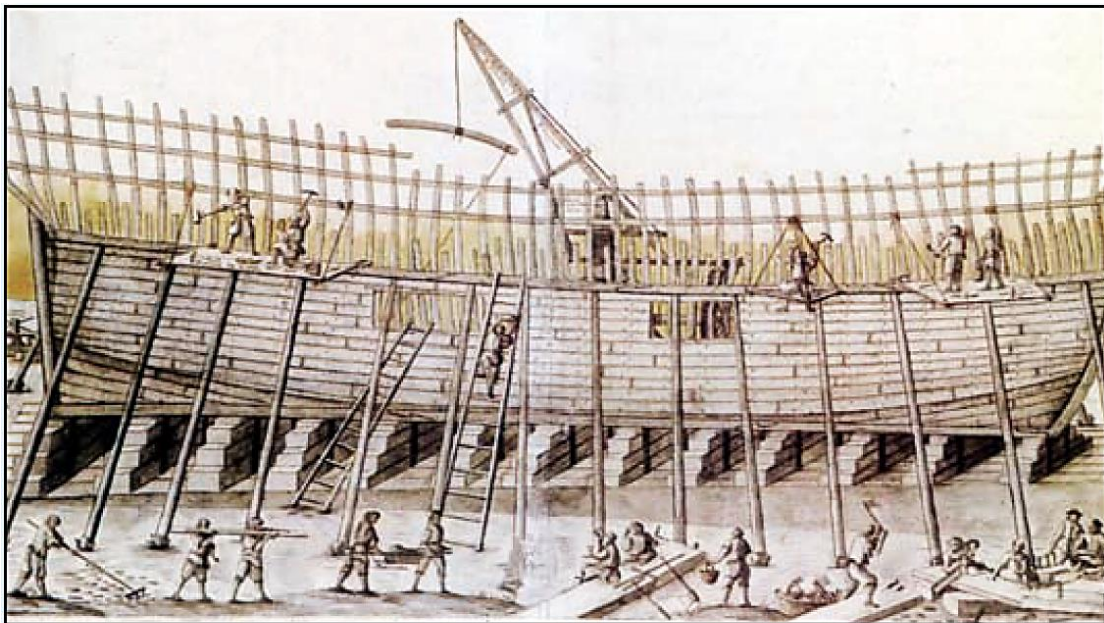
Pedrarias informa al rey que está construyendo barcos (León, 25 de noviembre de 1529)

"A vuestra magestad serví con el factor Alonso Pérez de Valer como hazia navios por el gran aparejo que avia en estas partes para servir a vuestra magestad en el descubrimiento desta mar del sur y con el deseo que tengo de servir en algo a vuestra magestad, antes que deste mundo parta, he dado toda la mas priesa que he podido en acabarlos y estaran acabados plaziendo a Nuestro Señor dos navios para la navidad primera que viene deste año de DXXIX e otro que tenia

hecho, que son tres. Suplico a vuestra magestad con toda brevedad me envíe a mandar lo que fuere servido que haga con ellos” (Carta de Pedrarias al rey, León, 25-11-1529, AVB, t. 2, p. 286).

"Concedemos licencia y facultad a los vezinos de los Puertos de la Mar del Sur, para que puedan fabricar y hazer, y hagan en ellos qualesquier navios que quisieren y por bien tuvieren. Y mandamos a nuestros Virreyes, Audiencias, Governadores y Justicias, que no les pongan en ello embargo ni impedimento, antes los favorezcan y ayuden. Y porque una de las mayores dificultades que hay para no poder castigar y seguir a los corsarios que entran en aquel Mar, es ser los navios que en él navegan de menos consistencia de la que se requiere, y convendría ordenar que no se permitiese hazer navio que no fuesse

Ley de Carlos I mandando que en la mar del sur se fabriquen navíos (Madrid, 6 de febrero de 1535)



Astilleros de Nicaragua en la colonia

Documento No. 6

de tanta fortaleza y bondad como los que navegan en el Oceano, y que anden bien ordenados, guarnecidos y artillados, y el mayor pudiesse quitar la carga al menor, y los que fabricassen navios fuessen más favorecidos, porque siendo quales conviene nos podríamos servir dellos en las ocasiones que se ofreciessen, encargamos y mandamos a los Virreyes del Perú y Nueva España,

que considerando la importancia desta materia, provean siempre lo más conveniente y necesario a la navegación y defensa de aquel mar” (RLI, t. 4, libro IX, título XXXIV, ley I, p. 121).

Cuando Vázquez de Espinoza visitó Nicaragua en 1613 y en 1620, encontró en plena actividad la construcción de barcos en diferentes lugares de esta provincia. Destacaba la actividad de los astilleros de El Realejo, Cosigüina y Nicoya. También Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida, escrita en la segunda mitad del siglo XVII, describía la actividad naviera en los astilleros y talleres de reparación existentes en El Realejo (Doc. No. 7). Y es que, en esta gobernación, había todo lo necesario para su construcción y reparación: mano de obra, maderas apropiadas y brea. Por ese mismo tiempo, Diego de Mercado también dejaba una imagen de cómo era el puerto de San Juan del Sur, alabando la actividad en la industria naviera (Doc. No. 8).

"Pues... este puerto (El Realejo) para las fábricas es muy apetecido y en él se fabrican todos los años muchos navíos de vecinos del Perú: y entre ellos tales y tan famosos galeones que los virreyes de aquel reino los han apetecido para capitanes de la armada, como el de Astolabetia, que después de interesar los considerables fletes del viaje, llegado al puerto del Callao, se le dieron por aquel galeón cien mil pesos; y si nuestra negligencia no

"Tiene esta villa y puerto (El Realejo) famosos astilleros, por la abundancia que hay de buenas y fuertes maderas; se fabrican en la dicha villa de ordinario navíos, y en los astilleros de Cotiguina (Cosigüina), que son buenos, y otros muchos que hay en la comarca, donde todos los años se echan navíos al agua, que se fabrican en ella, en que cargan los frutos de la tierra para el Perú” (720) (Vázquez de Espinosa, NCI, No. 2, p. 179).

"En este pueblo y puerto de Nicoya... fabricanse en él muchos navíos, que navegan en el mar del Sur, por tener excelentes maderas y astilleros para sus fábricas” (752). (Idem, p. 197).

"Házese en la dicha provincia (de Nicaragua) muchísima cantidad de brea, vale cada quintal tres ó quatro pesos de á ocho reales; házese así mismo mucho velambre de navíos de algodón que se coge en cantidad; házese así mismo mucha jarcia. Hay en la dicha provincia astilleros de fábrica de navíos y fragatas y en el puerto de San Juan de la mar del Sur se han fabricado cuatro naos grandes y fuera tanta, en este puerto, y otros deste piélagó (mar) del Sur, pudiéramos conseguir muy buenas conveniencias” (Fuentes y Guzmán, NCI, No. 2, II Parte, Cap. X, p. 220-221).

una de las mayores, que fabricó Luis Díaz de la Fuente, la llevó cargada de madera que cortó en el dicho puerto y llevó á la ciudad de los Reyes; todos los cuales dichos bastimentos y géneros son de muy gran consideracion para

abastecer qualesquier armadas reales y flotas que vinieren á los dichos puertos y para el aviamiento dellos” (Diego de Mercado, en 1620, p. 17-16).

“El padre Comisario... salido destas ciénagas... llegó á una casa de paja en que estaba un español y muchos negros, tres leguas del rio de Lagartos (tres leguas de Somoto); llámase aquella casa la casa de la Brea, no porque en ella se haga brea, sino porque hecha en el monte, catorce leguas de allí, la recogen en ella y de allí se lleva al puerto del Realejo para los navíos” (Cibdad Real, NCI, No. 1, p. 144-145).

Resaltamos que aquí no sólo se construían barcos para el comercio o defensa de esta provincia, sino que los artilleros de Nicaragua habían adquirido fama fuera de la circunscripción del virreinato de Nueva España, pues la mayoría de los barcos eran destinados al virreinato del Perú, que se estaba convirtiendo en el corazón de la colonia española.

El ingeniero Luis Díez Navarro, quien llegó al Realejo entrando por su puerto, a mediados del siglo XVIII, ensalzó las bondades de sus astilleros y de otros talleres donde reparaban los cascos de las embarcaciones o donde muchos de los mulatos trabajaban como excelentes “carpinteros de ribera” y “calafates”, oficio que lo hacían a las mil maravillas cuando juntaban las tablas de las diferentes embarcaciones y taponaban sus ranuras con brea y estopa (Doc. No. 9).

b.- Otras actividades artesanales y oficios 1.- En el siglo XVI.-

Aparte de la floreciente industria naviera, también existieron diversas actividades artesanales a lo largo de los siglos XVI-XVIII. En la primera década de la conquista, ya nos encontramos con el testimonio de Castañeda quien informa al rey de los oficios existentes en León (Doc. No. 10). También, a finales del mismo siglo XVI, Antonio de Cibdad Real testimonia de la importancia de los colorantes entre los indios y del celo que tenían éstos para no revelar cómo los procesaban (Doc. No. 11).

Documento No. 9

Los astilleros en el siglo XVIII

“Desde el puerto del Cardón entran las embarcaciones a carenarse³² hasta el Realejo... (Este) tiene buenos astilleros para fábrica de navíos y maderas muy a propósito. Sus habitantes son mulatos, carpinteros de ribera, calafates³³... No

tiene plaza fuerte ni castillo alguno, siendo el puerto del Cardón el mejor que hay en todo este Reyno de la mar del Sur” (Díez Navarro, NCI, No. 2, p. 257).

“En esta gibdad de Leon ay de oficiales sastres e espaderos, cerrajeros, carpinteros que todos usan sus oficios e muy buena obra e hay zapateros y silleros los quales no gastan otra corambre sino la de la tierra ques buena de cueros de venados curtidos e gerrados que hay quien use oficios de curtidores e curadores e tintas para teñir e buena cáscara para curtir e ropa de algodón de que se podría vestir toda la gente habiendo necesidad e agora la traen muchos, e vinos de maíz e de diversas frutas por manera que si no es azeite e necesidad no falta cosa aca para sostenerse los hombres e aun buen azeite se haze de pepitas de cuescos de mameyes sino que no hay cantidad” (AVB: Tomo I, XCVIII, p. 484).

Carta de Castañeda al rey, en la que, entre otras cosas, le informa de los oficios que hay en León (León, 30 de marzo de 1529)

Documento No. 10

(En Nicaragua, Rivas): “... No se dan sino naranjas, limas, limones y cidras; pero de las de las Indias de tierra caliente se dan plátanos, zapotes colorados y chico-zapotes y otras frutas; dáse también por allí alguna grana y beneficiada es muy fina, y aun se da una color amarillo, que los indios sacan de unas yerbas y hacen en panecillos, sin que jamás hayan querido (según lo certificaron al padre Comisario) descubrir á los españoles cómo lo hacen y benefician” (Cibdad Real, NCI, No. 1, p. 146-147).

2.- En el siglo XVII

La actividad artesanal creció a lo largo de todo el siglo XVI. En el XVII, encontramos la numeración de multitud de productos. Vázquez de Espinosa menciona objetos elaborados con algodón, cueros o plantas, tales como tejidos, zapatos, sogas, jarcia, lonas, cordeles, tintes, los que se fabricaban en diferentes corregimientos (Doc. No. 12).

Documento No. 11

Importancia de los colorantes hacia 1586

(En Nicaragua, Rivas): “... No se dan sino naranjas, limas, limones y cidras; pero de las de las Indias de tierra caliente se dan plátanos, zapotes colorados y chico-zapotes y otras frutas; dase también por allí alguna grana y beneficiada es muy fina, y aun se da una color amarillo, que los indios sacan de unas yerbas y hacen en panecillos, sin que jamás hayan querido (según lo certificaron al padre

Comisario) descubrir á los españoles cómo lo hacen y benefician” (Cibdad Real, NCI, No. 1, p. 146-147).

Documento No. 12

Diversos productos elaborados en el siglo XVII, según Vázquez de Espinosa

En el corregimiento de El Realejo: *"...(Al) puerto del Realejo... vienen muchos navíos del Peru a cargar... gran cantidad de vrea que se carga en ellos, lona que se hace en esta provincia muy buena de algodón, bateas,... cera" (715)... "(En El Viejo)... Hacen de comer tortillas de maíz, que es el pan ordinario de esta provincia (726)... Todos los indios de este pueblo y provincia son ladinos y andan vestidos al traje español, de calzón y ropilla de algodón teñido de negro en este pueblo, y aun en toda la provincia curten gran cantidad de cueros de venado, de que hacen botas y zapatos, de que se calzan; hay en este pueblo oficiales de todos los oficios... (727)... En la orilla de la mar, por los esteros del agua salada, se crían unos árboles llamados mangles más recios, durables y pesados que el hierro, echan las raíces en el pimpollo y cuelgan abajo, que se llaman bejucos, que sirven como sogas y cordeles, y así todas las casas que se enmaderan en esta tierra, se atan con ellas" (729).* (Vázquez de Espinosa, NCI, No. 2, p. 182-184).

En el corregimiento de Subtiava: *"Hácese en este pueblo y en las de su distrito jarcia de la mata del maguey o cabuya... en el distrito de este Corregimiento se labra algún añil" (732).*

En el corregimiento de Monimbó: *"...Lábrase en él cantidad de carmín, jarcia para navíos (745)... En el pueblo de Nindiri... hácese en él gran cantidad de jarcia y lona de algodón para velas a los navíos del Peru (746)... En el pueblo de Masaya... hácese cantidad de jarcia y lona" (747)* (Vázquez de Espinosa, p. 185-195).

3.- En el siglo XVIII

Tomamos esta información de un documento anónimo. Describe la actividad artesanal en la zona de El Realejo, Chinandega y El Viejo. Habla de los tejidos de El Realejo, cuya elaboración estaba casi exclusivamente en manos de las mujeres, porque los hombres se dedicaban más a la "carpintería de ribera". La mayoría se trabajaba manualmente, aunque ya existían algunos "tornos". Menciona los tintes y dice que, además del azul, en El Viejo y en la Isla del Cardón, preparaban un caracol, cuyo zumo daba un morado permanente; también cuenta cómo elaboraban el pan de maíz, la tortilla; y del proceso añilero, desde la siembra hasta la producción del tinte, consiguiendo diversos colores (Doc. No. 13).

Documento No. 13

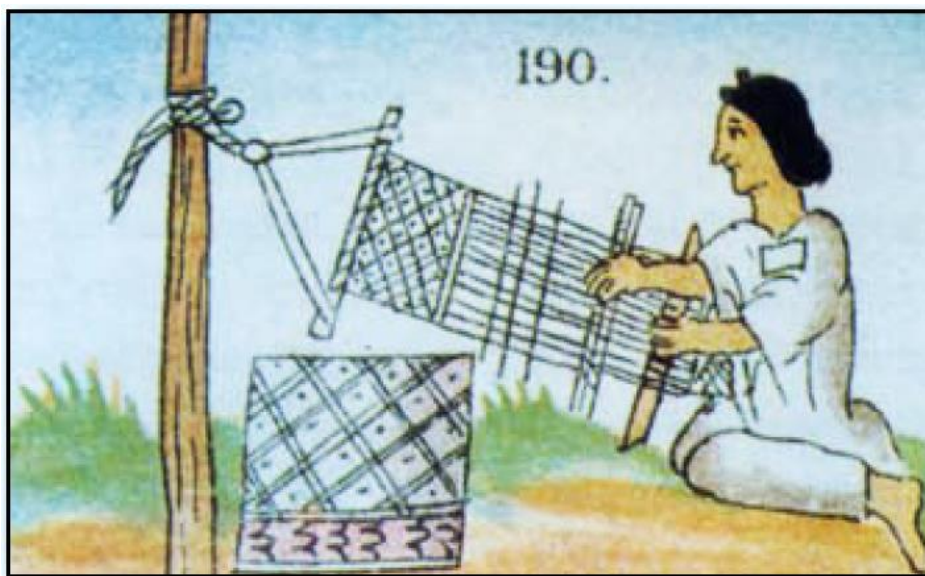
Actividad artesanal en la zona de Chinandega, El Realejo y El Viejo Industria del tejido:

En el Realejo: *"Su industria se reduce a la fábrica de las precisas telas que necesitan para su uso: la inclinación decidida de los hombres es la carpintería de ribera. El beneficio del algodón en que se emplean todas las mugeres se hace por un método prolijo: quitan las semillas con los dedos; extienden los copos sobre unas tablas, y las apalean con varas hasta que se esponjan los filamentos, y quedan los copos limpios y claros para la hilaza. Esta se hace como ya se dixo en otros países, poniendo la mano izquierda por rueca y torciendo con la derecha: son muy pocas las personas que se valen del abreviado método del torno"* (Anónimo-I, en BNBD, No. 7, p. 74-75).

En El Viejo:



Mujeres haciendo tortillas de maíz



Tejiendo una hamaca, un arte heredado de los indígenas.

1) Los tejidos: *"Los artefactos están mui poco subdivididos: yo no he visto en estos pueblos sino un herrero y un carpintero. Los texidos y sus tinturas son los que más emplean á sus vecinos. Para éstas, además del beneficio del tinte azul que diximos, usan del zumo de un caracol que da un morado permanente. En Guayaquil preparan la hilaza despepitada para darle el jugo del testaceo, y la afirman con el zumo del limón; aquí es la operación mucho más sencilla: exprimen simplemente el animal y aplican estos fluidos al algodón. Otra especie de caracol de familia mui diferente se cría en la Isla del Cardon, cuyo humor dexó un morado mui permanente en la ropa del que le traía"* (Idem: en BNBD, No. 7, p. 82).

2) Los telares: "Los telares son sumamente sencillos, pero no abrevian trabajo; ni se prestan a la fábrica de muchas telas. Algunas Yndias cuelgan su trama de un árbol, y los peines de una rama: lían alrededor de su cuerpo el otro extremo de aquella, y así logran uno de los Yngenios más sencillos para texer, a costa de emplear en mucho mayor grado todas las fuerzas del cuerpo" (Idem, p. 82).

4) El proceso del añil: *"No parecerá superfluo que siendo el tinte del Jiquilite del mayor interés en estas provincias, nos detengamos un poco en detallar sus operaciones. Dispuestas en manojos las ramas del pequeño árbol, las echan en grandes tinajas con cierta cantidad de agua, procurando apisonarlas bastante: le dan 24 horas de fuego y hacen pasar la infusión á un recipiente más baxo, donde la baten para que el agua se incorpore bien con aquel fluido, y se atenúen las partículas tintóreas. Cuando en este estado tiene el agua cierto punto, se echa*

un guajo o precipitante de sus mismas hojas: se deja posar la infusión y se precipita el tinte puro: destapan el vitoque, que tiene en su fondo el recipiente, y si la operación se hizo bien, debe el agua salir pura; el poso o precipitado se pone en mangueras á colar, y queda en forma de panes, que resecaados al Sol adquieren la debida consistencia, y quedan como conviene.

Para sembrar su semilla á que llaman mostaza, se desmonta y se hace una buena quema en el verano: en la menguante de febrero se ara: si el sembrado se hace en parage limpio, se quitan los matorres, y se ara para las primeras lluvias; después se iguala la tierra para que quede pareja: en abril o mayo se siembra, teniendo también presente la misma observación de si es en monte ó en llano. Quando está el Jiquilite a 1/4 ó 1/2 vara de altura, se limpia para que se críe frondoso, operación que no necesita repetirse hasta su corte, pues él no dexa medrar á las demás yerbas.

3) Las tortillas de maiz: *"El pan que se consume ordinariamente es el de maiz; pero se prepara de un modo mui diferente: cuecen estos granos con ceniza para que suelten la cáscara, se muele en piedras de mano lo mismo que el chocolate: le dan la forma de tortas y lo ponen a tostar en una cazuela, lo que les da la cochura necesaria sin aparatos de molinos ni de hornos. Del pan de trigo apenas pueden usar los que logran muchas conveniencias. Tal vez estas descripciones parecerán minuciosas a los menos instruidos; pero yo creo no obstante, que no deben omitirse, pudiendo proporcionar algunas utilidades á la economía rural"* (Idem, p. 84).

Su rama es breñosa, la hoja pequeña, mui semejante á la ruda; la fruta es redonda y blanca del tamaño que la uva. Crece hasta 3 ó 4 varas el tronco: en el primer año tiene un dedo de grueso: en los subsiguientes echa 8 ó 10 ramas más gruesas hasta el 7 (séptimo), en que se hace el corte: en julio está en su sazón para ello, quando cortándole un tallo da una lechecilla pegajosa. Las hojas del arbusto se llaman Masato (y) en infusión dan un buen roxo (rojo): las hojas del árbol Ojo de Buey en la simple infusión de agua dan un bello tinte negro, con que dan a los sombreros de paja" (Idem, p. 82-84).

El padre Landívar y su "Rusticatio Mexicana"

El padre jesuita Rafael Landívar (1731-1793) publicó su obra "Rusticatio Mexicana", que es un canto a las costumbres del campo. Aunque se titulara así, la obra que tenemos en las manos es una recopilación basada en la traducción de Octaviano Valdés y lleva como título "Canto a Guatemala"³⁵, y explica por qué lo titularon los autores de esta manera. No habla de Nicaragua, pero sí de la producción y elaboración de artículos, que se cosechaban y procesaban en Nicaragua, por lo que, cuanto dice de la producción añilera es válido para México, Guatemala o Nicaragua.

El padre Landívar después de cantar al fabuloso colorante índigo y de describirnos la faena de los cultivadores, nos mete en la alegría que produce la cosecha y nos hace ver cómo se procesaba en los estanques, siempre al cuidado de manos expertas y bajo la mirada atenta de los ingenieros. Nos habla de su proceso en la elaboración química y del filtrado y refinado para cuajar el añil. Todo ello se hacía en medio de un trabajo abrumador. Los obrajes eran un campo propicio para las moscas, las que originaron una peste que Landívar describe con crudo realismo y de la que no se salvaban ni las bestias (Doc. No. 14). No es pues de extrañar que, debido a estas pestes, la corona legisló que los indios, ante el peligro de extinción, no trabajasen en los obrajes.

De allí se reproduce una mosca acometiva, que armada de brava proboscide, se atreve a atacar las manos de los hombres y el lomo de las bestias, chupándose el fluido purpúreo.

Por esto verás a menudo las manos destilar sangre, Y las piernas agobiadas de terribles pústulas.



Indigofera tinctoria es una planta perteneciente a la familia de las leguminosas y es la fuente original de tinte índigo.

De alas ligeras, atravesando los aires también penetran audazmente en las habitaciones de las casas, y, yéndose por los ennegrecidos figones, invaden los manjares y afean las mesas mezclándose a las viandas servidas.

Todos deploran la plaga y se afligen por igual hombres y animales... (Landívar, O. C., p. 90-91 y 96).

Descripción de la peste de las moscas en los obrajes



III.- El comercio Introducción:

El comercio de España siempre estuvo "legalmente" controlado por la Casa de la Contratación de Sevilla y, posteriormente, de Cádiz. Se creó un monopolio comercial que, a la larga, ni favoreció a los reinos peninsulares ni a los reinos ultramarinos, entre los cuales estaba el Reino de Guatemala.

Desde España se ejercía teóricamente un control estricto para que los barcos extranjeros no pisaran territorio español de "ultramar", a no ser con el consentimiento de la corona o de sus representantes legítimos (Doc No. 15a).

En Europa, la lucha por la hegemonía económica estaba caracterizada por el mercantilismo. Las monarquías, sirviéndose también de sus piratas, interferían en los descubrimientos y en el transporte de los diferentes productos: oro y plata, cacao, azúcar, esclavos. Ello llevó a serios enfrentamientos entre España y otras naciones y se plasmó en el hostigamiento hacia los barcos, principalmente cuando regresaban cargados a la Península Ibérica. La constante agresión obligó a la corona a tomar medidas y a instalar, en determinados momentos, el "sistema de

convoyes”, navegando barcos mercantes protegidos por la marina de guerra. En puntos determinados, donde el peligro de los piratas disminuía, se bifurcaban las rutas. Una ley de Felipe II, del 18 de junio de 1581, se refería a barcos que llegaban a puertos del Reino de Guatemala (Doc. No. 15b). Pero, según leyes existentes en la Recopilación de las Leyes de Indias, la corona daba licencia de regresar sin la “flota” o sin el sistema de convoyes, si navegaban hacia España, como mínimo, seis o más barcos juntos (RLI, t. IV, libro IX, título XXXII, ley XXVI, p. 118).



Nicaragua y el abaratamiento de costos en los viajes al Perú

El comercio es una de las principales arterias de la vida económica de cualquier país. Comerciar y reducir los costos es esencial. En esta perspectiva debemos enmarcar el papel que Nicaragua jugó en la actividad económica mercantil de España, no tanto por lo que aquí se vendía, procedente de Europa, sino porque el tránsito por esta tierra servía para abaratar los costos del traslado de las mercancías desde España a El Perú y viceversa.

Los hombres más conspicuos como fray Bartolomé de las Casas (Doc. No. 16), aún antes de estar completamente descubierto el Desaguadero, y el ingeniero Diego de Mercado (Doc. No. 17), quien hizo un estudio detallado del río y del lago

Cocibolca, lo tuvieron en cuenta al comparar los gastos económicos y la pérdida de vidas humanas que originaba el paso por Panamá y Nicaragua. De la comparación se deduce que era infinitamente más positivo hacer el tránsito de mar a mar por Nicaragua.

Documento No. 15

a) Ley de Felipe III, prohibiendo el viaje de barcos extranjeros desde Canarias a las Indias (Valladolid, 4 de abril de 1604)

"...Ordenamos a los jueces de Registros de las Islas Canaria, Tenerife y La Palma que no den registro ni despachen aquellos puertos á ninguna Vrca (barca), Filibote, ni otro navío extranjero, para navegar a las Indias, sin expresa disposición y licencia nuestra..." (RLI, t. IV, libro IX, título XXXXI, ley XIX, p. 112).

b) Ley de Felipe II sobre el viaje de navíos (18 de junio de 1581)

"...Los navíos que hubiesen de ir a las Islas Española, San Juan de Puerto Rico, Cuba, y provincias de Honduras y Yucatán salgan en conserva de las FLOTAS DE NUEVA ESPAÑA, como está ordenado: y habiendo descargado en los puertos para donde fueren, se vuelvan en derechura á esperar las dichas Flotas al puerto de la Habana, para venir en su compañía" (RLI, t. IV, libro IX, título XXXXII, ley XXIII, p. 118).



Documento No. 16

Ventajas del paso de Nicaragua sobre Panamá según Las Casas (Granada, 15-10-1535)

"También sepa vuestra merced que está aquí una laguna que tiene ciento y tantas leguas en boja. Créese que va a parar al mar del Norte. Y si así es, como yo no dudo, es la cosa más hazañosa y más admirable del mundo y más provechosa para que el cargo y descargo se haga desde el mar del Norte hasta el mar del Sur. E está diez leguas de aquí de la cibdad de Granada, que está fundada a la orilla de la dicha laguna. Y excusarse ha la mortandad tan grande de los cristianos que mueren de Panamá, así por la maleza de la tierra, como el hambre della y el camino, que en el mundo otra cosa más trabajosa no hay que aquellas diez y ocho leguas de la mar del Norte a la del Sur, por allí. Por manera que de las islas, que están muy cerca, digo la Española, y desde Castilla, pueden venir por agua hasta esta cibdad de Granada, que está como dije, diez leguas del mar del Sur, y no moriría hombre de cuantos

"...Y mudándose el comercio y trato de las armadas reales y flotas, que van á los puertos de Puertobelo y Panamá para los reynos del Pirú, á los puertos de San Juan de la mar del Norte y de la del Sur se ahorrará de fletes en cada flota mas de seiscientos mill ducados. Porque tendrá de flete cada carga, desde el puerto de San Juan de la mar del Norte hasta el puerto de San Juan de la mar del Sur de cinco á seis pesos de á ocho reales y no más de agua y tierra; y por el contrario, como es público y notorio, del puerto de Puertobelo hasta la ciudad y puerto de Panamá se paga de ordinario de flete de cada ocho arrobas á veynte y cinco y á treynta pesos de plata ensayada; demás de que en todas las flotas de ordinario se hazen infinitas averías por el malíssimo camino que se pasa, de más del riesgo del passo de la laja donde se ha perdido grandíssima suma de tesoro, sin el qual dicho riesgo se ahorra por año la dicha cantidad hecha

viniesen, por la hermosura y sanidad y hartura desta tierra. Y puédense hacer aquí cada año 30 navíos para navegar y descubrir toda esta mar del Sur. Yo he mucho inducido a los vecinos que va(yan) a descubrir el Desaguadero desta laguna, y todos lo desean, y creo que lo harán. Querría ventaja de la ruta San Juan del Norte-San Juan del Sur sobre la ruta de Panamá para las flotas reales, según Diego de Mercado (Hacia 1620)

Documento No. 17

la quenta y antes más que ménos. Y puesto el comercio y tragín en los dichos puertos de San Juan, de más de ahorrarse la dicha cantidad por el dicho Desaguadero, no se padezerá género de riesgo ni habrá avería ninguna, porque las materias vendrán en las dichas fragatas debajo de cubierta y en las quatro leguas de tierra que hay desde el desembarcadero hasta el dicho puerto de San

Juan de la mar del Sur irán las dichas materias en carros entoldados, con que de todo punto cessará qualquier género de avería que suele suzeder; de más de lo qual se excusarán los excesivos gastos que tiene Vuestra Magestad en lo que se envía de España para la seguridad de los puertos del Malucho y China y otros puertos del mar del Sur, de artillería y otros géneros balumosos (de mucho volumen) y de mucho peso que hasta agora han ydo por la via de Teguatepeque con grandísimos gastos...". (Mercado, 1620, p. 11-12).

que estas cosas se tuviesen por de mucha importancia, como lo son, y que va mucho al servicio de Su Majestad y bien de toda España, y por eso lo escribo. Propóngalo v. m. en el Consejo" (LAS CASAS: Carta a un personaje de la Corte", ATLAS, obras escogidas, V, p. 66).

Comercio en la provincia de Nicaragua

1.- Comercio interno:

En una economía de subsistencia, como la colonial, el comercio interno era bastante pobre, pues la mayoría de las personas cambiaban productos a través del trueque. Sin embargo, ya había indicio de un comercio en diferentes partes de la gobernación, si nos atenemos a testimonios de personas que vivieron aquí. Como había sido normal en la actividad económica indígena, los indios siguieron comerciando en los tiangués o plazas, valiéndose del cacao, como moneda. Pero también circulaba la moneda española pues con un "real" podían comprar bastante cantidad de productos, según cuenta Vázquez de Espinosa (Doc. No. 18).

En la medida en que se fue consolidando la colonia, los españoles en las ciudades y pueblos grandes establecieron pulperías y tiendas. Las pulperías, cuyos propietarios solían ser españoles pobres, vendían productos de la tierra.

Documento No. 18

El comercio interno en Nicaragua

En Granada: “hay muy buenas gallinas, vaca, ternera, abundancia de mojarras y otros pescados que se pescan en la laguna, y valen muy baratos, mucho maíz, frijoles y otras semillas y legumbres... (713)... La ciudad es de mucho trato y comercio” (714) (Vázquez de Espinosa, p. 176).



Burro de carga

En El Viejo: “Este pueblo es de mucho trato y comercio; viven entre los indios, españoles y tratantes, que llaman en aquella tierra quebrantahuesos, que tratan y contratan con los indios y demás vecinos españoles de la tierra; tienen tambos, mesones o ventas que sirven de refugio a los españoles pobres... hacen de comer tortillas de maíz, que es el pan ordinario de esta provincia y así con poca costa se sustenta, porque con un real compran dos arrobas de vaca, chorreando manteca, y con otro compran dos celemines de maíz con que también tienen pan para muchos días, y para la fruta de que hay grande abundancia de aguacates, plátanos, zapotes, guayabas, chiquizapotes, naranjas, limas, con ocho o diez cacao la compran” (726) (Vázquez de Espinosa, p. 182).

En Ometepe: “*En la isla cójese también una especie de junco, con que sus habitantes fabrican baúles, papeleras, salvillas y otras chucherías muy aseadas y dignas de estimación, véndenlas en la ciudad de Granada y pueblos comarcanos para alivio de sus necesidades*” (Morel de Santa Cruz, hacia 1752, p. 5).

2.- Comercio externo

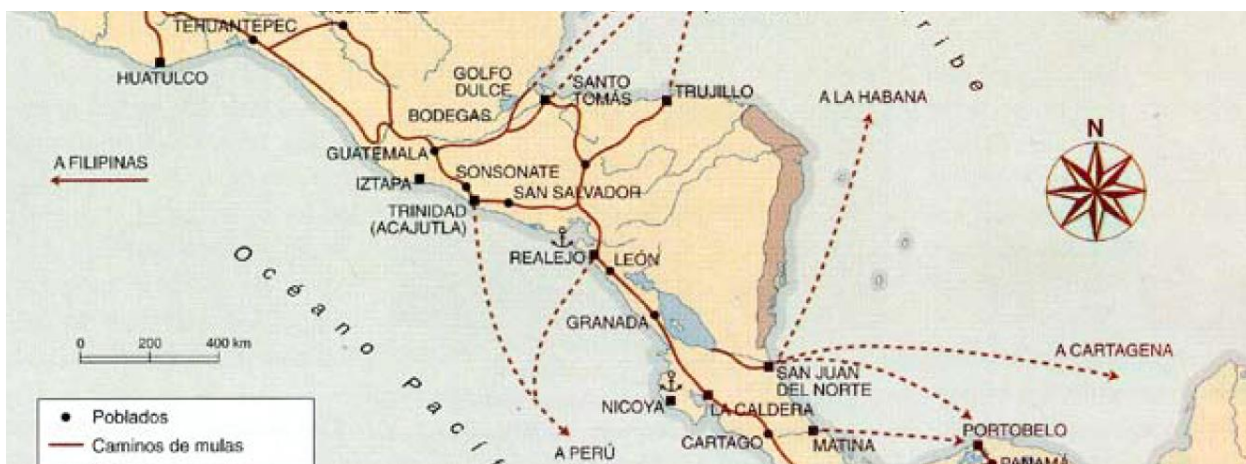
En Nicaragua se fueron estableciendo tiendas en las ciudades de León y Granada y en algunos de los pueblos más grandes. Los propietarios solían ser comerciantes españoles venidos, por lo general, de fuera de la provincia, endeudados a menudo con los grandes comerciantes de Guatemala. En las tiendas se vendían principalmente productos manufacturados en Europa (Romero, p. 247). Los comerciantes granadinos y leoneses abrieron un comercio con el exterior de Nicaragua, aprovechando la facilidad de comunicación que daba el río del Desaguadero, por donde navegaba una considerable cantidad de fragatas. Su comercio estaba orientado hacia los puertos de Cartagena de Indias, Portobelo y Panamá, fuera de la gobernación de Nicaragua y fuera del virreinato de la Nueva España (Doc. No. 19).

Documento No. 19

El comercio de Nicaragua con el exterior

a) Desde Granada por el Desaguadero:

"Y empezando por el gran río de Granada, río navegable, que sale de la laguna dicha... Por aqueste río traginan, y comercian los vecinos de León y Granada con Panamá, yéndose costa a costa, si no es grande la embarcación hasta el gran río de Chagre. Y subiendo por él, desembarcan en Cruces, y de allí a Panamá, de que tienen muchos intereses" (Ximénez, NCI, No. 2, p. 235).



Rutas comerciales de Nicaragua con el exterior, en el siglo XVII.

"La ciudad (Granada) es de mucho trato y comercio, por dos puertos que tiene-", el de la Grande Laguna al Norte, por donde se navegan por ella, y su desaguadero los frutos de la tierra, que son añil, cochinilla, tabaco, jarcia, brasil, corambre (cueros), gallinas, maíz, y otras cosas a Cartagena y Puertobelo, de donde vuelven cargadas de retorno de mercaderías, y vinos a la ciudad con que es muy abastecida" (714) (Vázquez de Espinosa, p. 176).

“Tiene la dicha ciudad de Granada diez ó doce fragatas del trato que la dicha *ciudad tiene con los dichos puertos de Puertobelo y Cartagena, en que llevan gallinas, maíz, brea y otros géneros y bastimentos á los dichos puertos; y de ellos traen á Granada vino, lenzería y otros géneros y materias que vienen de España; y al presente suben y bajan las dichas fragatas por el dicho río Desaguadero con grandísimo trabajo y dificultad...*” (MERCADO, Diego de, en 1620, p. 8).

Documento No. 20

Inclémencias de los ganaderos nicaragüenses en Guatemala

Desde Granada: “La que en este medio tiempo han tenido y de que al presente gozan sobre tener, es *trabajar: consiste en transportar sus ganados a Guatemala y venderlos a cambio de ropas, éstas por precio excesivo y aquellos por lo que quieren sus compradores: el mayor atraso no es éste, sino que en el discurso de la caminata unos se cansan y otros se auyentan con notable pérdida del dueño por ser el número cuantioso. En medio, sin embargo, de no tener otra negociación para sus adelantamientos se portan con una moderada decencia...*” (Morel: p. 7).

c) Desde el puerto de El Realejo:

El puerto de El Realejo abrió el comercio hacia el exterior por las rutas del Pacífico. Durante todo el siglo XVI, fue libre y abundante entre el virreinato de Nueva España y el del Perú. Pero por el choque de intereses entre comerciantes, incluyendo los de Sevilla, llegó una restricción, prohibiéndose en 1604 que “navegaran” mercaderías de la “misma tierra” y que se llevara plata u oro a Nueva España (Rubio, p. 95-97). A lo largo de la época colonial hubo altibajos: en algunos tiempos hubo libre comercio y, en otros, libertad restringida (Rubio, p. 503-569). En todos estos vaivenes, siempre estuvo en juego el comercio de El Realejo.

b) Con Guatemala por tierra:

También seleccionamos unas líneas del testimonio de Morel de Santa Cruz sobre el comercio del ganado que se hacía por tierra, rumbo a Guatemala. Aparte de los perjuicios que los ganaderos nicaragüenses sufrían por tan larga caminata, también tenían que sufrir las inclémencias de los comerciantes guatemaltecos, quienes trataban de sacar ventajas en dos transacciones: una, al comprar los ganados, imponiendo precios bajos, y otra, vendiendo otros productos a precios altos, con lo que siempre salían perdiendo los ganaderos. El monopolio de los

comerciantes de Guatemala producía así sus jugosas ganancias y la dependencia comercial de las otras provincias se acentuaba (Doc. No. 20).

Los principales puertos de comunicación y comercio con El Realejo eran los de Guatemala y México en el virreynato de Nueva España, y Panamá y El Callao en el virreinato de El Perú. Ponemos tres documentos. Uno hace relación a la época de florecimiento y prosperidad (Doc. No. 21), sin restricciones en el comercio entre los virreinos; el segundo refleja una época de decadencia, a mediados del siglo XVIII (Doc. No. 22), producto de muchos factores, incluyendo la burocracia, las restricciones reales con una visión miope del desarrollo comercial de la América colonial, y la actividad de los piratas (aunque no están mencionados en el fragmento que tomamos de Morel); y el tercero alude a la apertura del comercio entre el Realejo y la China, en el año 1803 (Doc. No. 23), contraponiéndose a las leyes de años anteriores, cuando el gobierno español prohibía que se introdujesen en América productos chinos: "no se traerá ni por sí ni por otra persona alguna género de la China ni de ilícito comercio bajo de incurrir en las penas permitidas por su Magestad en sus reales órdenes"³⁷. El tercer documento está enmarcado dentro del contexto de una serie de reformas económicas, mucho más en consonancia con el carácter liberal, que en esa época ya se extendía en una parte de Europa. Tales reformas se vinieron dando desde 1744 y culminaron en las Reformas Borbónicas. Así, se flexibilizaron los intercambios y facilitaron algunas exportaciones en Centroamérica, entre ellas el añil, como se menciona en el documento.

Documento No. 21

Actividad comercial de El Realejo en la época de prosperidad:

"... Cargan en estos navíos los frutos de la tierra referidos y la más principal carga es la brea, por ser tan necesaria para los navíos y viñas del Perú, en que los mercaderes tienen excesivas ganancias, porque un quintal de brea, que se trae como se ha dicho de la Nueva Segovia vale en el puerto del Realejo de ordinario 20 reales y se vende en El Callao de Lima cuando menos por doce pesos, y de ahí para arriba, y suele llegar a valer un quintal

"El otro puerto, que tiene es el del Realejo, que está a 30 leguas en el mar del Sur adonde vienen muchos navíos del Piru (Perú), a cargar los frutos de la tierra, que son los referidos y otros como son cantidad de brea que se carga en ellos, lona que se hace en esta provincia muy buena de algodón, bateas, miel, cera y otros a este respecto, que todas son de mucha estima y valor" (715)... (y) vienen todos los años muchos navíos del Piru con plata y mercaderías a cargar los frutos de la tierra, que son muchos y de importancia" (718) (Vázquez de Espinosa, p. 177-178).

"...Junto a la misma estacada existe una casita de teja destinada para la barca que llaman del Rey: ésta se halla al presente inservible por falta de medios

para habitarla. A otras dos cuadras hacia la mencionada villa está el Astillero, para la fábrica de embarcaciones; los constructores de ellas son poco peritos en el arte, y así es rara la que sale perfecta: este pueblo, en fin, que en otro tiempo fue algo frecuentado, carece absolutamente de comercio y se ha hecho tan odioso que todos huyen de arribar a él. Atribúyese a uno y otro el demasiado rigor con que los traficantes eran tratados por los ministros que debían interesarse en su más pronto y equitativo despacho. A esto también coadyuva la inopia total que se padece de marineros: ocupan estas plazas los que jamás han navegado ni saben acomodar justamente la carga ni maniobrar en las embarcaciones con destreza; sucede pues que casi todas las que salen de él se pierden

Actividad comercial de El Realejo en la época de decadencia

Documento No. 22

30 reales de acho (sic) y más, aunque es verdad que tiene mucho gasto de fletes, y derechos, pero como cuesta tan barata, y hay tan grande gasto de ella en el Perú es de mucha ganancia, pues ha hecho a muchos hombres ricos este trato” (722) (Idem, p. 179-180).

“El Realejo...es de los más seguros puertos que hay en la mar del Sur y acuden a él muchos navíos de Nueva España, Guatemala y Panamá, por donde se sacan gallinas, maíz y miel: hácese asimismo en el dicho puerto muchos navíos por la seguridad de él y aparejo de madera que hay para ellos” (López de Velasco, NCI, No. 1, p. 187).

“Son los frutos de estos pueblos (El Viejo, Pozoltega y Pozolteguilla) muy estimables, no sólo para el reino del Perú, sino para los de Guatemala y México, y no poco aprecio para España, en especial el hilo de caracol, que es el verdadero Murice” (Fuentes y Guzmán, NCI, No. 2, p. 224).

ignominiosamente: unas van a chocar con los bajos por no conocerlos, y otras zozobran porque la carga se disloca, y las hace ir a la banda; en efecto ha llegado el caso de que (en) un puerto tan bello y espacioso como el del Realejo no se ve una embarcación del más mínimo porte” (Morel, p. 33).



Plano del puerto y villa de El Realejo, en 1779.

Documento No. 23

Legalización de una disposición de 1789 para la apertura del comercio de El Realejo con la China (27-7, 1803)

"Considerando el Rey que la habilitación de los puertos de Sonsonate y Realejo en la costa del sur de este Reino por la salubridad de la China, y por la inmediación a las grandes poblaciones y a las provincias en que se cultiva el añil puede influir en la extensión y proporción del comercio de este reino, aún más que la de otros puertos como Trujillo y San Juan de Nicaragua en las costas del Norte, se ha servido su Magestad habilitarlos como lo están éstos, conforme al decreto de veinte y ocho de febrero de mil setecientos ochenta y nueve y órdenes posteriores con todas las gracias y franquicias concedidas a los de su clase de su fiscal orden, que participo a Vuestra Señoría para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años. Madrid, veinte y siete de julio de mil ochocientos tres” (en Rubio, p. 571).

Obstáculos al comercio externo: zambos-mísquitos e ingleses

Inglaterra quería un comercio libre del monopolio español. Si no lo pudieron conseguir a través de la negociación, lo intentaron por la vía de la presión. Debido a esta actitud, Inglaterra apoyó a los piratas y los convirtió en un instrumento eficientísimo para debilitar económicamente a España, principalmente cuando arreciaban las guerras entre ambas naciones. Los piratas jugaron un papel determinante en el Caribe y en las tierras que lo rodeaban. Si lograban penetrar en los lugares continentales y ampliaban el territorio de dominio inglés, Inglaterra quebraría la unidad territorial de los virreinos de El Perú y Nueva España. Con tal fin, atacó Cartagena de Indias, destruyó Panamá e incursionó en el río San Juan. En Nicaragua, los piratas, apoyados por los miskitos-zambos, atacaron Granada, Nueva Segovia y Matagalpa. Trataron de tomarse los puertos de San Juan de Nicaragua y de El Realejo, y llegaron a León. Todos los ataques del Caribe afectaron considerablemente al comercio de España, y los realizados en Nicaragua perjudicaron más directamente a esta gobernación. Ante tal realidad, el documento de Morel de Santa Cruz insiste en la necesidad de combatir esa piratería, que tanto dañaba al comercio (Doc. No. 24).

Corsario del Siglo XVII

Zambos-mosquitos e ingleses y el comercio español en Nicaragua en el siglo XVIII

"Las calamidades de estos incidentes" se iban aliviando por medio del tráfico que (Granada) tenía con Portovelo y Cartagena, ejecutado por el río San Juan en barcas de poca quía que llaman chatas: son las más cómodas para esta navegación por el poco fondo, que a veces se encuentra. La situación del zambo mosquito sobre la boca y costas del tránsito preciso lo ha hecho cesar enteramente de veinte años a esta parte; con esta interrupción tan dilatada ni se piensa en restablecerlo. No necesitábase para el efecto de que las embarcaciones fuesen armadas en guerra y los provechos de esta navegación no bastaría para soportar tantos costos y dejar algún lucro.

Documento No. 24

Pudiera, sin embargo, ponerse corriente con facilidad: en Granada hay dos medias galeras fuertes y capaces, pertenecientes a V. M.; construyéronse para la invasión del zambo mosquito, que se halla en suspenso y ellas sin más ejercicios que ir una cada dos meses a llevar provisiones de boca al Castillo. El resto del tiempo permanecen amarradas en el puerto de los indios, distante media legua de la ciudad: entonces son guardadas por dos hombres de su tripulación que compone el número de dieciocho tenientes, pilotos, pagados éstos a razón de dieciseis pesos y aquellos de siete, unos y otros ganan su sueldo pendiente la invernada y ésta por otra parte es muy nociva a las galeras, porque se averían y hasta se van a pique, como acaba de suceder con la una de ellas. Ultimamente el enemigo zambo y los ingleses dominan la costa del Norte, o para hacer daño a los españoles, o para corromperlos con sus comercios. Parece, pues, convenientísimo que estas galeras se habilitasen y saliesen armadas en guerra a recorrer aquellas costas: al mismo tiempo podían ir cargadas de algunos frutos del país para el flete correspondiente y escoltar a las chatas del comercio que transitasen a los dos mencionados puertos, de este modo las galeras serían más útiles a los vasallos y menos gravosas a la Real Hacienda. Los enemigos y extranjeros se retirarían, el comercio volvería a florecer y aquellos moradores por fin mejorarían de fortuna” (Morel, p. 7).



Sir Francis Drake

Precios y moneda

El comercio se hacía de diversas maneras. Se utilizaba el trueque y se empleaban los granos de cacao como moneda, siguiendo la tradición indígena. Pero, además, se pagaban la mercancía u otras actividades con monedas de circulación en España. Se habla de ducados, de maravedís, en una cédula en que la reina manda pagar la ropa de unos religiosos franciscanos, en 1532. También circulaban los pesos de oro, reales, marcos de oro. La equivalencia de algunas monedas era: 1 ducado valía 375 maravedís (AVB, t. 3, p. 172. 173); y un marco de oro equivalía a 50 pesos de oro (AVB, t. 4, p. 109 y 112). Veamos algunos ejemplos (Doc. No. 25).

En la provincia de Nicaragua (Istmo de Rivas): “Es la provincia de Nicaragua tierra muy sana... Cógese en la dicha provincia de Nicaragua muchísimo maíz que de ordinario vale cada (f)anega de seis á ocho reales; hay muchísimo ganado vacuno; vale cada res tres ó quatro pesos de á ocho reales y cada mula quince ó veinte pesos; hay muchas gallinas, vale cada una dos reales; hácese en la dicha

provincia muchísimas cantidad de brea, vale cada quintal tres ó quatro pesos de á ocho reales..." (Mercado, en 1620, p. 16-17).

En El Viejo: "... con un real compran dos arrobas de vaca, chorreando manteca, y con otro compran dos celemines de maíz con que también tienen pan para muchos días, y para la fruta de que hay grande abundancia de aguacates, plátanos, sapotes, guayabas, chiquisapotes, naranjas, limas, con ocho o diez cacao la compran..."(726) (Vázquez de Espinosa, p. 182).

En Managua: "...Viven en él muchos españoles, y en los tambos o ventas; hay mercaderes que llaman quebrantahuesos o mercachifes, por ser sus caudales

"Es mi voluntad hacer limosna de quatro ducados, que son mill e quinientos maravedies a cada uno para ayudar a se vestir" (AVB, t. 3, p. 172).

Medios de hacer las transacciones comerciales u otros pagos: trueque, semillas de cacao, ducados, maravedies, pesos, reales, marcos cortos. Venden entre los indios ropa de la tierra y de España, sombreros, cuchillos y otras menudencias, cacao, que les sirve de moneda, rescatan o truecan unos géneros por otros" (745) (Vázquez de Espinosa, p. 193).



Escudo de la Real Casa de la Moneda, Guatemala.

Documento No. 25

"Se condenó a Martin de Torres en la prision que ha tenido por pena y en seis pesos de oro para la cámara e fisco de su magestad"40 (AVB, t. 4, p. 30-33).

En El Realejo: "Los habitantes de estos países (El Realejo, Chinandega y El Viejo) aunque poseedores de muy poco numerario, consiguen un buen pasar, a favor de los muchos alimentos. El precio de una gallina en Realejo, nunca llega á 2 rrs. (reales), 6 huevos 1/2 rl., una vaca nueve a diez pesos: un gran racimo de plátanos, que es el principal alimento, medº. rl. (medio real): un caballo de 14 a 20 pesos: 4 panecitos como el puño de pan de trigo medº. rl.: una libra de hilo de cabulla 1 1/2 rls.: las naranjas no tienen precio sino en mucha cantidad: sólo en El Viejo se ven tiendas de estas cosas: el menudeo se cambia con granos de

cacao³⁹, el giro del dinero es muy escaso entre ellos: cada vecino posee lo necesario y si toman algo ajeno, es por la vía de cambio” (Un documento..., BNBD, No. 7, p. 81).

"Porque mando a vos... trayays (traigáis) al monasterio de señor san Francisco desta ciudad de Leon de vuestros caciques los indios que aquí van señalados que sean muchachos para que los dichos frailes ...los enseñen e doctrinen en las cosas de nuestra santa fee catholica ...

"Cobrastes para vos demás de lo que oviste de aver trezientos e quarenta e tres pesos e dos tomines e quatro gramos de oro de valor de quatrocientos e cincuenta maravedises cada peso” (AVB, t. 4, p. 28: vs. Castañeda).

Villa y pueblo de Nicaragua: "Su trato es el cacao, de lo que hay muchas haciendas. Unido a dicha villa está hacia el norte de ella el pueblo de Nicaragua que es corto y de indios; su trato es también de cacao, ócocos, junco y palmas de que hacen sillas, baúles, ópapeleras, esteras y sombreros” (Díez Navarro, NCI,

e cada uno de vos aveys de dar de comer en cada un dia... so pena de cincuenta pesos de oro para la camara e fisco de su magestad (p. 509)... e allí entregueys al dicho padre fray Juan ... e deys de comer e los sustenteyes en la dicha casa so pena de un marco de oro para la camara y el fisco de su magestad” (AVB, t. 4, p. 509-512).



Moneda con la efigie de Carlos IV

Tensiones entre los comerciantes del Reino de Guatemala en el siglo XVIII

Los comerciantes provincianos dependieron de los comerciantes de la capital del reino, y éstos crearon un verdadero monopolio comercial, por el que controlaron muchas de las actividades productivas.

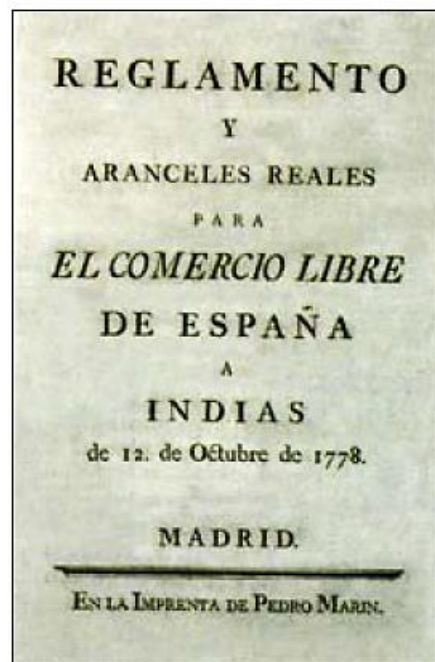
Actividad económica de Nicaragua en la época colonial El Informe de 1789, que aquí presentamos (Doc. No. 26), critica cómo los comerciantes de Guatemala

oprimían a los comerciantes provincianos y los ahogaban con préstamos; a la vez, explica cómo los comerciantes de Nicaragua mandaban en secreto este escrito para que no lo impidiesen los comerciantes de Guatemala. Además, da suma importancia a lo que hubiera sido y sería el comerciar por el río San Juan, si el comercio no se hubiera centrado sólo en los puertos de Omoa y en el golfo de Honduras, los que, incluso, se convirtieron en un obstáculo para el comercio regional, razón por la que está en ruinas.

Este informe está escrito después de las Reformas Borbónicas, las que trataron de quitar poder a los comerciantes de Guatemala y de abrir y agilizar el comercio centroamericano. Sin embargo, las palabras escritas en él denuncian la persistencia del estancamiento. A pesar de los malos caminos en el Reino de Guatemala, dice, es un contrasentido que no se haya aprovechado lo suficientemente el río San Juan cuando, a través de él, se puede llegar a uno de los lugares más poblados y más productivos de todo el reino y, luego, a través del istmo de Rivas, por su cercanía con el Pacífico, intensificar el comercio en todas las provincias del mismo. Este desaprovechamiento de una vía tan natural y tan beneficiosa, que puede unir el Caribe y el Pacífico, merma tanto las posibilidades del comercio interior como del comercio exterior de todo el reino, e impide que se ahorre un 6% del costo del transporte de productos del Pacífico, impidiendo, a la vez, las inversiones en la producción agrícola y ganadera en las ricas tierras del istmo de Rivas.

Reglamento del libre comercio, de 1778

El malestar de los comerciantes de Nicaragua contra los de Guatemala se extendió al choque de los intereses provincianos con los de la capital, lo que tenía resentidas a las autoridades de Nicaragua. Esto se manifiesta con claridad cuando, años más tarde, al proclamarse la independencia y recibir de las autoridades guatemaltecas la invitación a la unión, desde León se mandó un oficio a Gabino Gainza en el que se tomaba en consideración este mismo planteamiento: "El mayor mal que recibiría esta



Reglamento del libre comercio, de 1778

provincia sometiéndose a esa, sería tal vez que la balanza del Gobierno se cargaría siempre al lado de sus intereses, que en todo tiempo han sido opuestos a los nuestros” (Esgueva, Documentos..., Doc. No. 34, p. 95).

Documento No. 26

Informe dirigido al señor Marqués de la Hornaza por los comerciantes y hacendados de la villa de Nicaragua (S de junio de 1798)

Exmo Sor.:

En cumplimiento de la Real Orden de Su Magestad que el Excelentísimo Señor Don Pedro Varela, antecesor inmediato de Vuestra Excelencia, dirigió al Consulado de este Reino de Guatemala en fecha del 1º de mayo del año pasado 1797, y éste dirigió copia a la letra al diputado Consular de esta Villa de Nicaragua, a fin que en consorcio de los Comerciantes y Hacendados de ella informemos a su Magestad las causas que tienen tan estropeado el Comercio de las Provincia de este Reino; y propusiésemos los medios para facilitar su circulación interior y exterior: lo hacemos presente y directamente a Su Magestad por no arriesgar nuestros informes con los intereses de la Capital de este Reyno, que podrían tener sentimientos de estos, siendo contrarios a sus particulares intereses como Vuestra Excelencia verá en esta nuestra representación.

Este extenso Reyno contiene dentro de sí muchas Provincias, y desde su capital a la de Costa Rica por el Suerre habrá más de cuatrocientas leguas de pésimos caminos y peligrosos ríos. Todas las ciudades y poblaciones mayores de este Reyno están situadas cerca del Mar del Sur, menos Comayagua; y la más fértil y poblada de todas sus Provincias es esta de Nicaragua. Esta es bañada en su centro de su gran Lago de agua dulce y navegable que desagua en el caudaloso Río de San Juan, también navegable con buques menores, con solo cincuenta leguas poco más o menos de curso, en el Mar del Norte, entre las Costas de Mosquitos y Zambos, y las Costas de Matina de la Provincia de Costa Rica inmediatas a su capital Cartago.

No hay ni ha habido más comercio en todo este Reyno que el ultramarino que desde Europa llega al pestífero Puerto de Omoa y Golfo dulce de Honduras, el cual se almacena y estanca en Guatemala. Todos los provincianos de este dilatado Reyno se ven en la dura necesidad de proveerse de esos Almacenes, y cargan con sus preciosos frutos de tintes, ganados mayores, mulas, caballos, cacao y otros por sus dilatados pésimos caminos, en los cuales por falta de pastos, de pestíferos bebedores (bebederos?)

y de los calores se forman las partidas, parece una gran parte; y la que llega al prefijado destino es tasado su valor por un Comisionado a precios ínfimos,

y se ven precisados los provincianos a sacrificarlo todo por lo que les ofrecen o a perderlo todo, por no ser posible retornárselos.

Con las pérdidas del comercio interior que V. E. ve, por lo expresado, no pueden surtirse los comerciantes y hacendados de los efectos mercantiles ultramarinos que necesitan, sin verse precisados a tomar al fiado partidas de géneros con un excesivo interés de breves plazos, del tanto por ciento, en retorno. En las provincias no corre dinero suficiente para las compras mercantiles. Los comerciantes provincianos fían a los hacendados con otro interés del tanto por ciento sobre frutos a cortos plazos. Los frutos no todos los años son fecundos. Se atrasan los pagos, los comerciantes ejecutan, los juzgados se ven precisados, los escribanos trabajan y cobran costas, los deudores perecen y los almacenistas de la Capital siempre atormentan a los provincianos con sus violentas cobranzas y los acobardan tanto que al fin han reducido al comercio interior y exterior del Reyno al expirar, e inútiles a los provincianos desangrados las infinitas producciones de sus Países.

Hay en estas provincias de Nicaragua, Segovia y Costa Rica, que es una sola Intendencia, infinitas producciones de frutos de todas especies del País, y producen cuantas se cultivan de las de nuestra Europa. Hay bálsamos de diferentes y excelentes cualidades así como Resinas, Gomas, Breas y Alquitranes, Trementinas, Liquidámbar, Brasiles, Palo Santo, Zarzas, Pieles, Curtiembres, Pitas en Cables, Cordajes y Grama, Algodones, Bainillas, Esteras, Sombreros de Palma, Cueros, Sebos, Trigos, Cacaos, Añiles, Achiotos, Minas de todos metales, cristales de rocas, Azabaches y Piedras Imanes, de cuyos efectos no hay comercio alguno exterior, y las parras de esta Villa fructifican siempre dos veces al año, y los Bosques de Nueva Segovia producen seda (cera?) con admiración y abundancia.

Florecerían estas Provincias con sus producciones, si el Comercio ultramarino se verificase por el río de San

que se haría incesante este comercio marítimo por este Reyno; se interesarían los Hacendados y Labradores en esforzar sus industrias por la palpable conveniencia de sus intereses y podría renacer y florecer este miserable y abandonado Reyno.

Juan al Lago de Nicaragua, en cuyas costas está situada la Ciudad de Granada con buenos puertos, y esta populosa Villa de Nicaragua. Desde esta Villa a los puertos del Mar del Sur, de Brito y Escalante, hay solo cuatro leguas de camino al primero y seis al segundo que se anda en ruedas, y así pueden transitarse los más caminos de esta Provincia de Nicaragua.

Puestos los almacenes ultramarinos en Granada, en carros se transportarían a los referidos puertos; y con cuatro goletillas o balandras que costease el Consulado, con la asignación del uno por ciento de averías, juzgamos que se recompensarían de su costo y conservación, y tendrían fondos para poner en el mejor estado de utilidad y comodidad a los muchos y hermosos puertos del Sur que rodean a este Reyno, como el puerto de Punta de Arenas para la provincia de Costa Rica, el famoso puerto de La Culebra para Nicoya, los puertos referidos de Brito y Escalante para la villa de Nicaragua y Granada, el puerto del Realejo para la Episcopal de León, el puerto de Usulutlán para la provincia de San Miguel, el puerto de Sonsonate para la provincia de San Salvador y el puerto de Escuintla para Guatemala y sus internas provincias.

No hay climas pestíferos en todas las Costas de sus Mares, ni de su Gran Lago, menos las de Omoa y Golfo de Honduras cercanos a la Capital de Guatemala, cuyos puertos han sido, son, y parece que serán el sacrificio de la Humanidad: sus climas han despoblado las provincias de Gracias y Comayagua, y los europeos que llegan a aquellos Puertos, los más acaban en ellos las vidas violentamente. Tenemos noticias harto verídicas que desde cincuenta años o poco más que se fundó Omoa, cincuenta mil y más hombres se han tragado sus cementerios; y no



ILUSTRACION Nº 18. ESCUDO DEL CONSULADO DE COMERCIO. El Consulado de Comercio era una especie de gremio que agrupaba a los comerciantes. Aunque su sede se encontraba en la ciudad de Guatemala, su jurisdicción abarcaba toda la Capitanía General. La ilustración muestra el escudo de ese Consulado.

obstante los comerciantes de la Capital se empeñan con el mayor ardor y tesón en mantener su tráfico ultramarino en ellos, aun a costa de tan lastimosos sacrificios, prefiriendo su conveniencia mercantil a cuanta fatalidad pueda sobrevenir a sus semejantes en dichos Puertos, por querer ser los dueños

despóticos de dicho comercio, y consiguientemente de él, de todas las industrias y frutos de las provincias de las provincias del Reyno.

La provincia de Costa Rica, tan fecunda en producciones para el sustento humano, es pobrísima, hasta miserable por su remoto comercio; se haría felicísima con las siembras de su famoso tabaco llamado chilcagre que embarcado por el Sur podría ser abasto de todos los Reales Estancos de los Reynos del Perú, sin que una sola hoja, pudiera descaminarse en contrabando.

Los mares de Nicoya que abundan en preciosas perlas, del raro caracol, el múrice que da con abundancia un exquisito y apreciable tinte de púrpura, y los ballenatos que hasta en sus costas muchas veces son el.

Los espesos y dilatados bosques que cubren las serranías del Golfo Dulce y Omoa y sus comarcas, no parece que son la primitiva causa de su mortífero temperamento; pero sí parece que los efluvios de los minerales, que despiden de sus senos, son los que infectan sus frutos, vertientes y atmósfera, que ocultándose a la vista engañan a la humanidad.

Consiguientemente nos parece que sería dificultosísimo, inacabable el empeño de talar bosques, disecar pantanos, rectificar caminos, hacer puentes y calzadas por ahora, para mejorar climas y facilitar tránsitos para el interior comercio del Reyno, teniendo proporciones tan ventajosas desde el Mar del Norte al río de San Juan de Nicaragua; desde este a su gran Lago y desde éste a todos los puertos del Mar del Sur a este Reyno; siendo así que la larga distancia de los únicos almacenes de la capital y lo expresado es la causa del entorpecimiento del comercio del Reyno, los crecidos costos de transportes, la pérdida de arrierías y ganados mayores, y la trapala del comercio de la Capital, que despóticamente se absorbe la substancia de todo el Reyno, habiendo muchos acomodados reynícolas que prefieren vivir en sus haciendas pobrísimamente más bien que sacrificar sus bienes a la insaciable codicia de los comerciantes de la capital.

juguete de los buzos de perlas, serían objeto del mayor interés para sus habitantes; y unas considerables proporciones para aumento del comercio de esta provincia con nuestra España, y con el asombroso ahorro de más de un seis por ciento de costos. Así nos parece

A las diez y seis leguas al norte del puerto de San Juan de Nicaragua, hay una hermosa bahía, con una sola y pequeña entrada que llaman Blufils: es capaz de cien buques desde fragatas abajo con proporciones ventajosísimas para fortificarla y poblarla. Tiene colinas inmensas hasta el Mar con suelos para siembras de todos frutos, tiene madera, piedra de cal y de pico. Un establecimiento en esa bahía, donde desaguan tres ríos, y que el actual Nuestro

Soberano que Dios guarde, mandó por su Real Orden que se poblase luego, y no se ha verificado, y esto seguramente por la oposición del comercio de la capital, serviría para la seguridad de los buques ultramarinos, para sus almacenes y maestranzas, para el acopio del comercio interior de estas provincias y envíos de los retornos, para la sujeción y atracción de las naciones de los Zambos y Mosquitos, y la numerosa nación de indios ulúas, que viven en las riberas de los referidos ríos que desaguan en la bahía, que desean establecimientos de españoles en Blufils, por verse (como dicen ellos) con muchos brazos ociosos y abandonados de todo auxilio humano industrial. Estos serían unos perennes jornaleros en el establecimiento, serían cultivadores de campos, con sus cacerías y pesquerías de careies y otras industrias de zambos y mosquitos, aumentarían retornos interesados a nuestros buques. En breve, con el ejemplo y trato familiar, a pocas diligencias abrazarían la Religión Cristiana, y se harían fieles y obligados vasallos de Nuestro Soberano, útiles a la Nación y al Estado.

En estos capítulos solo informamos a V. E. cuanto nuestras conciencias, el honor, la vista y experiencia nos precisa comunicarle, en vista de la benignidad de nuestro amantísimo Soberano, que se ha dignado confiar a nuestros débiles talentos un asunto tan importante del que pende la felicidad o infelicidad de todo un Reyno, y seríamos dichosos, si este nuestro informe mereciese la aprobación de V. E. y su protección, elevándolo a la piadosa inteligencia de S. M. que Dios nos guarde.

Asegurando a V. E. que la miseria de estas provincias por el único estancado comercio de la remota Capital es causa de que nos veamos los más miserables de sus vasallos, teniendo proporciones evidentes para ser de los más felices.

Villa de Nicaragua, 5 de junio de 1798. Exmo. Sor. Manuel José Gome.Z de Lara- José Antonio Bustos y Santiago- José Manuel Bonilla.- Manuel Die.Z Gallo- Juan José Granados- Melchor Santos- Juan Antonio Muñoz.- Diego de Osorno- Melchor del Villar- Francisco Chamorro Sotomayor- José Agustín Aguilar- Juan Vicente Villacorta- Luis de Aguilar- León Reyna- Juan Antonio de la Puente- Francisco Marín de Sandoval- Patricio de la Cerda- Benito Lardis Jara.

.- Exmo. Sor. Marques de la Hornaza. (BNBD, No. 2., p 20-30).

NOTAS

30. Se refiere a Nicaragua.

31. Son fincas rústicas pequeñas.

32. Carenar: Reparar el casco de una nave (Diccionario Larousse).

33. Calafatear: Tapar con estopa y brea las juntas de las tablas del casco de la nave (Diccionario Larousse).

34. Andrés Vega Bolaños encontró en el Archivo Histórico Nacional de Madrid un Documento sobre El Realejo, Chinandega y el Viejo. Es de autor desconocido, pero refleja muy bien cómo vivían en esos lugares en el siglo XVIII. El texto completo, con el título Un documento excepcional: El Realejo, Chinandega y El Viejo a finales del S. XVIII, está publicado en el BNBD, No. 7.
35. Rafael Landívar: Canto a Guatemala, Rusticatio Mexicana: selección y comentarios, Universidad Rafael Landívar, 1987.
36. El libro expresa que El Realejo es el otro puerto de Granada, pero en realidad el contexto indica que se refiere a los puertos del Nuevo Reino de León, como él lo llama.
37. Fecha del 12 de diciembre de 1741, en A3.6.- Exp. 2259.- Leg. 122.- A.G.D.C.A. (Citado por Rubio, p. 440).
38. Se refiere a la quema que los ingleses y zambosmiskitos hicieron en Granada el 7 de abril de 1685, cuando incendiaron la iglesia de San Francisco y 18 casas.
39. Estos son los precios que ponían á los forasteros; y que entre sí son mucho mas baxos (nota del autor anónimo).
40. Habla de 8 sentencias y en todas aparece el pago de "pesos de oro".

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO: Un documento excepcional: El Realejo, Chinandega y El Viejo a finales del S. XVIII, en BNBD, No. 7.
- AVB: ANDRÉS VEGA BOLAÑOS: Documentos para la Historia de Nicaragua (17 tomos), Colección Somoza, Madrid, 1954.
- BOLETÍN NICARAGÜENSE DE BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN (BNBD), No. 2.
- CIUDAD REAL, Antonio de: Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, en NCI, No. 1.
- DÍEZ NAVARRO, Luis: Descripción del Reino de Guatemala, NCI, No. 1.
- ESGUEVA GÓMEZ, Antonio: 1993: Documentos de la Historia de Nicaragua, 1523-1857, UCA, 1993.
- FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio de: Recordación Florida, en NCI, No. 2.

- LANDÍVAR, Rafael: *Rusticatio Mexicana: Selección y traducción de Octaviano Valdés*, publicada en la Universidad Rafael Landívar, 1987, con el nombre de Canto a Guatemala.
- LÓPEZ DE VELASCO, Juan: *Geografía y descripción de las Indias. Descripción de la provincia y gobernación de Nicaragua*, en NCI, No. 1.
- MERCADO, Diego de: en Manuel de PERALTA: *El Canal interoceánico de Nicaragua y Costa-Rica en 1620 y en 1887: Relaciones de Diego de Mercado y Thos. C. Reynolds con otros documentos recogidos y anotados por D. Manuel M. de Peralta*, Bruselas, Imprenta de Ad. Mertens, rue d'Or, 12, 1887", p. 5-32 (IHN-CA)
- MOREL DE SANTA CRUZ, Pedro Agustín: *Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica, hecha en 1751*. En RPCA, No. 82, julio de 1967.
- NCI: *Nicaragua en los Cronistas de Indias, Serie de Crónicas, números 1, 2 y 3. Colección Cultural del Banco de América*, 1975.
- RLI: *Recopilacion de leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos II, nuestro Señor. Va dividido en quatro tomos*. En Madrid: Por Julián de Paredes, Año de 1681.
- ROMERO VARGAS, Germán: *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*, Editorial Vanguardia, 1987.
- RUBIO SÁNCHEZ, Manuel: *Historia de El Realejo, Colección Cultural del Banco de América, Segunda edición, 1977, Serie: Fuentes Históricas, No. 4*.
- VARIOS: *Informe dirigido al señor Marqués de Hornaza por los comerciantes y hacendados de la villa de Nicaragua*, en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, (BNBD), No. 2
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio: *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, en NCI, No. 1.
- XIMÉNEZ, Francisco: *Historia Natural del Reino de Guatemala*, en NCI, No. 2. ■

Algodón y Revolución en Nicaragua

Jeffery M. Paige

Agosto de 1984 # 319

Universidad de Michigan

Presentado en la Octava Conferencia sobre Economía Política del Sistema Mundial, Universidad Brown, 27 de abril de 1984. Agradezco a Eduardo Baumeister y David Kaimowitz del Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria ; José Luis Corragio y Debra Barry del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales ; ya José Salomon Delgado del Instituto del Estudio del Sandinismo por su amable ayuda durante mi trabajo en Nicaragua. en adición Estoy en deuda con Eduardo por muchas sugerencias útiles sobre la industria algodонера nicaragüense y con David por sus comentarios detallados sobre un borrador anterior de este documento. Todas las conclusiones expresadas en el documento son, por supuesto, mías y ni las personas que me han ayudado, ni las instituciones a las que están afiliadas son responsables de ellas.

Aunque la costa del Pacífico de Nicaragua fue un centro de producción de algodón incluso en la época precolombina y, durante el período colonial, fue conocida como fuente de algodón para telas para velas (MacLeod, 1973: 124, 166), el desarrollo comercial del cultivo es en gran parte un fenómeno de los treinta años anteriores a la revolución sandinista de 1979. En la década de 1920, WW Cumberland (1928: 38) señaló que el algodón se producía sólo en pequeñas cantidades a pesar de que las áreas sustanciales en el oeste de Nicaragua "admirablemente adaptadas" a su crecimiento, pero como a fines de 1952, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1953: 34, 37) no veía ningún papel para el algodón en la economía nicaragüense, excepto como materia prima para una industria textil aún por desarrollar y sugirió que el país se concentrara en el ganado y la palma aceitera. Antes de 1950 la producción comercial era esporádica a pesar del considerable estímulo del Banco Nacional de Somoza y los pocos miles de pacas exportadas no iban más allá de Guatemala (Keith, 1974: 28). Desde la década de 1870 hasta la de 1950, Nicaragua continuó dependiendo

del café como su principal fuente de divisas y su principal fuente de riqueza nacional.

Después de 1950 la producción de algodón se expandió exponencialmente hasta convertirse en la principal exportación del país y, como observó la Comisión Nacional del Algodón (1967: 2), en el motor impulsor ("motor impulsador ") de toda la economía. Nicaragua entró en un período de crecimiento económico sin precedentes. Entre 1950 y 1977 el sector agrícola se expandió a una tasa promedio anual de 4,7%, tasa superada en América Latina sólo por Venezuela; entre 1950 y 1971 la productividad agrícola creció a una tasa anual de 4,6%, la más alta de América Latina; a principios de la década de 1960, la tasa de expansión agrícola era la más alta del mundo (Baumeister, 1982: 25). En 1967 Nicaragua era el mayor productor de Centroamérica, el undécimo más grande del mundo y representaba el 2,4 por ciento de las exportaciones totales de algodón del mundo (Belli, 1968: 60, 64), una cifra extraordinaria para un país con una población de poco más de dos millones.

La velocidad y magnitud de esta "revolución algodонера" ejerció un profundo efecto sobre la economía, la estructura de clases y el sistema político de Nicaragua y, en combinación con un sistema político represivo poco cambiado, durante cincuenta años contribuyó directamente a la exitosa revolución de 1979. Las consecuencias políticas del cultivo del algodón, no solo en Nicaragua sino en otras partes de América Central, son tan grandes o mayores que sus efectos económicos y contribuyeron a eventos aparentemente no relacionados como la "Guerra del Fútbol" entre El Salvador y Honduras en 1969 (Dorner y Quirós , 1973: 229) y la reanudación de la guerra de guerrillas sin fin de Guatemala después de 1979 (Paige, 1983).

El efecto de esta repentina transformación económica fue ampliado en Nicaragua por el relativo atraso de la economía y la estructura social a principios de los años cincuenta y el fracaso de los primeros sectores líderes para estimular un despegue económico. Con la excepción de Honduras, Nicaragua era en 1950 el país más atrasado de Centroamérica. Todavía en 1950 había sólo 170 millas de carreteras pavimentadas en el país (Keith, 1974: 170), un total de 500 tractores se usaban en la agricultura (Belli, 1968: 124) y el ingreso per cápita era inferior a 200 dólares estadounidenses (Keith, 1974: 30). Luego de un breve período como madriguera de los cazadores de esclavos panameños, la economía colonial se hundió para un largo estancamiento que no se rompió hasta el desarrollo de la economía exportadora de café a fines del siglo XIX y principios del XX. Incluso las exportaciones de café no tuvieron los efectos transformadores que tuvieron, de diferentes formas, en Guatemala, El Salvador y Costa Rica por razones que tienen mucho que ver con la especial geopolítica de Nicaragua.

La posición geográfica estratégica de Nicaragua colocó al país en una trayectoria que conduciría a una transformación revolucionaria en 1979.

NICARAGUA ANTES DEL ALGODÓN: SUEÑOS TRANSOCEÁNICOS Y REALIDAD AGRARIA

Desde el lago Nicaragua hasta Brito en la costa del Pacífico hay una distancia de sólo dieciséis millas y esta estrecha franja, el istmo de Rivas, ha hecho que Nicaragua parezca un sitio prometedor para un canal transoceánico desde los primeros tiempos coloniales. El río San Juan es navegable, al menos para embarcaciones pequeñas, desde el Caribe hasta el lago, de modo que solo el Istmo de Rivas bloquea el tránsito por agua. De hecho, durante la fiebre del oro en Cornelius, la Accessory Transit Company de Vanderbilt subió a los viajeros por el San Juan en lancha fluvial, cruzó el lago en un vapor y bajó al Pacífico en una diligencia (McCullough, 1977: 38-39). Siempre se asumió que si Estados Unidos construía un canal en cualquier lugar sería en Nicaragua y el país se convirtió en un foco de rivalidad inter imperial a mediados de siglo, cuando el interés británico en la ruta del canal llevó a la anexión de la costa Miskito, fricción con la Estados Unidos y, eventualmente, al tratado Clayton Bulwer (1850) que definió los intereses estadounidenses y británicos en cualquier canal futuro. En 1902, el cambio de sólo cinco votos en el Senado de los Estados Unidos habría llevado a un canal nicaragüense en lugar de panameño (McCullough, 1977:



324). Ningún otro país en América Central, excepto, por supuesto, Panamá, nunca se ha considerado seriamente como un sitio de canal o ha sido el locus de una importante ruta de transporte terrestre.

Esta importante ventaja económica se convirtió en una clara responsabilidad política, ya que primero España, luego Gran Bretaña y finalmente Estados Unidos intentaron controlar el paso estratégico. La extraña expedición "filibustera" de William Walker a Nicaragua (1855-57) fue alentada por socios disidentes en Accessory Transit y su eventual derrota fue financiada por el propio Vanderbilt. Walker, el único norteamericano que alguna vez ocupó la presidencia de una república latinoamericana, llegó al poder en Nicaragua como resultado de una lucha de poder interna en una corporación estadounidense (Selser, 1981: 11-20). En el primero

En la década del siglo XX, el liberal José Santos Zelaya (1893-1909) comenzó a negociar con potencias extranjeras para construir un segundo canal competitivo a través de Nicaragua. Estados Unidos, aprovechando las interminables guerras civiles de Nicaragua entre el liberal León y la conservadora Granada, intervino para asegurar su control de cualquier canal futuro y para evitar la competencia por su propio canal en Panamá (Selser, 1981: 26). En 1912 los Estados Unidos regresaron una vez más y permanecieron con la excepción de un breve período en 1925-1926 hasta 1933. Nicaragua experimentó así la participación militar directa más extendida por parte de los Estados Unidos de cualquier país de América Latina excepto Puerto Rico.

La prolongada intervención militar de Estados Unidos tuvo tres consecuencias de decisiva importancia para el desarrollo del movimiento revolucionario en la década de 1970 y para el desarrollo del sistema político y económico nicaragüense. Primero, creó un estado en gran parte autónomo basado en la Guardia Nacional de Nicaragua; segundo, impidió la consolidación del poder político por parte de una burguesía agraria, y tercero, condujo a una devastadora guerra de guerrillas que impidió severamente la modernización de la agricultura. La Guardia Nacional, entrenada e inicialmente pagada y dirigida por Estados Unidos, formó el núcleo de un estado que no reflejaba los intereses de la oligarquía terrateniente tradicional, la burguesía cafetera modernizadora ni siquiera del capital extranjero. Sus orígenes fueron estratégicos y militares, no económicos. En Guatemala, El Salvador y Costa Rica el estado era simplemente el comité ejecutivo de la asociación de plantadores de café. En Honduras fue una extensión de las empresas bananeras estadounidenses. En Nicaragua era una unidad de la Infantería de Marina de los Estados Unidos. Anastasio Somoza García fue seleccionado para encabezar la Guardia al menos en parte por su conocimiento del inglés¹.

La intervención y el estado autónomo que dejó a su paso impidieron la consolidación del poder político por parte de la oligarquía cafetera liberal que surgió con el surgimiento de la nueva cosecha de exportación en toda Centroamérica. El boom cafetero del siglo XIX tuvo una serie predecible de consecuencias políticas.² Una revolución liberal (Guatemala 1871, El Salvador

1885, Nicaragua 1893) tomó el poder de los remanentes de la élite colonial conservadora y las revisiones constitucionales y legales establecieron el marco para un capital relativamente libre de trabas. En Guatemala y El Salvador existe una correlación perfecta entre el inicio de las reformas liberales y de la fecha en la que desplaza el café (materias colorantes de índigo y cochinilla) como el principal producto de exportación (Cardoso, 1975: 15). Las tierras en manos de la Iglesia, las comunidades indígenas y los municipios mestizos, así como las tierras baldías en poder del Estado y trabajadas en tenencia precaria, fueron expropiadas, subastadas y convertidas en simples mercancías. Las rebeliones e insurrecciones indígenas de los terratenientes mestizos desplazados fueron derrotadas y los agricultores pobres se convirtieron en una fuerza de trabajo semi-servil para la expansión de la economía cafetera. La tierra, el trabajo y el poder político aseguraron que los oligarcas cafetaleros acumularon rápidamente la riqueza suficiente para darles, solos o con sus aliados en las fuerzas armadas, el dominio total sobre la sociedad y la política centroamericanas.

Nicaragua inicialmente siguió este camino. Las exportaciones de café comenzaron a gran escala a principios de la década de 1870 y los cambios legales en la propiedad de la tierra se pusieron en marcha incluso antes de la revolución liberal. En 1877, la oligarquía conservadora tradicional aprobó una ley agraria básica que requería que las tierras en manos de las comunidades indígenas se vendieran en subasta y permitía la venta de tierras propiedad del gobierno (Wheelock y Carrión , 1981: 68). Las expropiaciones de tierras a gran escala que siguieron condujeron en 1881 a una rebelión a gran escala de las comunidades indígenas contra el gobierno conservador de Joaquín Zavala (Wheelock, 1981: 109-118). La derrota de la rebelión aceleró el ritmo de expropiaciones y la nueva oligarquía cafetalera consolidaron su poder político con el ascenso de la administración Zelaya en 1893. El aumento de los precios del café en las dos primeras décadas del siglo XX provocó más expropiaciones y una rápida expansión del cultivo del café. La intervención de los Estados Unidos y el período resultante de inestabilidad política y guerra civil obstaculizaron gravemente la acumulación de capital e impidieron la transformación de la riqueza cafetera en hegemonía política. Aunque los cafetaleros alcanzaron un considerable poder económico y político local, especialmente en el norte, departamentos de Jinotega y Matagalpa, nunca formaron el núcleo de un grupo financiero nacional, nunca organizaron su propio partido político y, por supuesto, nunca logró descansar control del gobierno central de la guardia³ nacional Por el contrario Somoza, el uso de la segunda guerra mundial como pretexto, expropió un gran número de propiedades de propiedad alemana para convertirse en el mayor productor de café de Nicaragua (Wheelock, 1978: 165-166).

La economía de exportación del café producido, en todos los países de Centroamérica, excepto Costa Rica, un micro híbrido modo de producción que combina la participación externa en el mercado internacional de productos básicos con diferentes grados de coacción económica extra, en el reclutamiento y el control de la fuerza de trabajo. Si la venta relativamente libre de fuerza de trabajo por una fuerza de trabajo privada de acceso a activos productivos y la reinversión del excedente económico en el modo de producción mismo se toman como características definitorias del modo capitalista, entonces ningún sistema cafetero centroamericano, excepto El de Costa Rica fue o es totalmente capitalista y el sistema nicaragüense fue el menos capitalista de todos.

En las sociedades centroamericanas, el uso de la fuerza, directa o indirecta, para extraer el excedente económico como tributo, un sistema que Eric Wolf (1982: 79) ha denominado acertadamente (después de Samir Amin) el modo de producción "tributario", persiste en variaciones grados en todas partes (excepto Costa Rica) y la formación económica resultante podría denominarse mansión comercial o hacienda para indicar su carácter híbrido. Variaciones sobre el sistema señorial de la Europa feudal se combinan con otras formas de coerción extra económica para proporcionar mano de obra, mientras que los precios del café son dictados por los mercados internacionales y los diversos grados de la reinversión en tecnología de producción están presentes. La transformación liberal creó un mercado de la tierra más o menos libre de trabas y liberó al trabajo de sus derechos tradicionales de acceso independiente a la vida de la tierra. Sin embargo, no ofrecía mano de obra gratuita.

En Guatemala, donde la oligarquía colonial era más fuerte y las técnicas tributarias de extracción de excedentes más desarrolladas, las reformas liberales incluyeron la institución del trabajo forzoso sancionado por el estado (1877) que persistió con algunos cambios en la forma legal hasta 1944. La expansión del café en Guatemala tuvo lugar fuera de la principal región de población indígena en las tierras altas y dado que gran parte de la población conservaba el acceso independiente a la tierra, la fuerza era necesaria para asegurar la mano de obra (Cardoso, 1975: 28). En El Salvador, donde se encontraron densas poblaciones en las mejores tierras cafetaleras, las expropiaciones liberales de tierras privaron a gran parte de la población al acceso a la tierra y obligaron a un alto grado de proletarización (Trujillo, 1981: 124).

No es sorprendente encontrar que la única insurrección comunista de masas en América Latina ocurrió entre los trabajadores cafetaleros proletarizados del oeste de Salvador durante la depresión (Anderson, 1971: 20). En El Salvador, los trabajadores dependían más plenamente de las fuerzas del mercado y, por lo tanto, fueron los más afectados por el colapso económico mundial. No se produjeron insurrecciones similares en Guatemala o Nicaragua, donde los trabajadores del café podrían volver más fácilmente a la producción de

subsistencia en sus propias minifarmas. Costa Rica, siempre la excepción en Centroamérica, carecía de una oligarquía colonial tributaria poderosa, sufría de escasez de mano de obra, no de tierra, y desarrolló un economía de exportación de café basada en una clase numerosa de pequeños propietarios dominados por unos pocos grandes productores que controlaban el procesamiento y la exportación con la ayuda del capital británico.⁴ A pesar de los orígenes coloniales de la élite cafetalera, la coacción extra económica estaba ausente incluso a través de un estatuto de vagancia similar a la de Guatemala fue aprobada en 1883 (Cardoso, 1975: 26).

En Nicaragua, la intervención de Estados Unidos impidió la expropiación total del campesinado como en El Salvador, el crecimiento del trabajo forzoso



sancionado por el estado como en Guatemala o el desarrollo de una verdadera burguesía agraria como en Costa Rica. Desde la época de la intervención estadounidense de 1909 hasta la consolidación del control de Anastasio Somoza García en 1936, no existió un entorno económico estable en Nicaragua. La intervención no solo bloqueó una revolución liberal clara, sino que también evitó que la oligarquía cafetera transformara la economía en su beneficio.

La oposición armada de César Augusto Sandino (1926-1933) a la fuerza de ocupación estadounidense inhibió las transformaciones capitalistas del sistema cafetero, especialmente en las Segovias (centro norte de Nicaragua) donde Sandino era fuerte y la producción de café recién había comenzado. Ante la oposición de un líder nacionalista con un programa agrario incierto pero considerable apoyo campesino, los agricultores abandonaron sus esfuerzos por expropiar al campesinado y en su lugar dejaron al campesinado en precaria posesión de la tierra para asegurar una oferta laboral más o menos estable (Wheelock y Carrión , 1981: 72-73).

El modo nicaragüense de producción de café de finca, por lo tanto, se acercó más al ideal de la menoría de la tierra de dominio trabajado por los propietarios de la tierra con una mano de obra más o menos ligada a la tierra. En un estudio de Masatepe (Departamento de Masaya, Costa del Pacífico) Carlos Rafael Cabarrus (1977: 465) encontró que hasta 1976 sólo el 5 por ciento del campesinado trabajaba exclusivamente en sus propias Tierras. A los demás se les proporcionó un terreno alquilado por los grandes cafetaleros con el fin de proporcionar una reserva de mano de obra no solo para la cosecha sino también para el deshierbe y el cultivo durante todo el año.

En el Salvador, por el contrario, ya en la década de 1870 los cafetaleros dejaron de proporcionar parcelas de subsistencia para los trabajadores que dependían en cambio de los alimentos comprados (Cardoso, 1975: 29). Los agricultores guatemaltecos acumularon grandes cantidades de mano de obra, pero en la década de 1970 habían comenzado a sacar a los campesinos de sus tierras con parcelas de subsistencia y a depender exclusivamente de la mano de obra migratoria ahora obligada por la escasez de tierras en las tierras altas en lugar de la coerción directa del estado (Quan, 1981: 17). En Costa Rica la forma señorial nunca se estableció.

El triunfo de la forma señorial en el café nicaragüense fue tanto causa como consecuencia del extraordinario atraso técnico de la producción nicaragüense. Como señala Jaime Biderman (1983: 12):

Se plantaron variedades de café de bajo rendimiento y las prácticas de cultivo fueron primitivas: sombra excesiva y poda limitada o nula, control de plagas o medidas de conservación del suelo. Aunque se introdujo una cantidad limitada de equipo de procesamiento, la cosecha, el transporte y el procesamiento del café se mantuvieron en niveles muy bajos de productividad laboral. Muchas de las prácticas rudimentarias no variaron entre 1900 y 1950. Como resultado de esas prácticas y la falta de renovación de las plantaciones de café, los rendimientos disminuyeron en realidad a una tasa del 4% anual entre 1925-1949.

Los rendimientos en 1957-1958 fueron la mitad de los de Guatemala y sólo el 40 por ciento de los de Costa Rica y El Salvador. Según Jaime Wheelock (1978:

42) de 9603 fincas de café en 1961, las fincas solo 248 usaban fertilizante y en Nueva Segovia, donde Sandino había sido más fuerte y la reversión a formas señoriales era pronunciada, ninguna usaba fertilizante.

La mayoría de las haciendas dependían de mulas para transportar el café; menos del diez por ciento poseía incluso equipo de procesamiento rudimentario; el setenta por ciento de las plantaciones en la región centro-norte fueron variedades de arábica sin cambios desde la introducción del cultivo (Wheelock, 1978: 42-44). En Guatemala, en 1964, en cambio, solo el 28% de las plantaciones eran de arábica tradicional (Borges, 1973: 208) y muchas grandes haciendas tenían sus propias fábricas de procesamiento (beneficios) (Biechler, 1970: 33). En Costa Rica, una red de estaciones de recogida están conectadas



por camión con grandes instalaciones de procesamiento industrial (Seligson, 1982: 33).

El atraso técnico disminuye simultáneamente el valor de la tierra y aumenta la demanda de trabajo y ambos desarrollos favorecen la regresión a la forma señorial de organización de la producción. Aunque la automatización de las actividades de recolección intensivas en mano de obra aún no se ha realizado en ningún lugar del mundo, los cambios técnicos en el cultivo y el procesamiento pueden reducir sustancialmente la demanda de mano de obra, en particular mano de obra distinta de la cosecha. La introducción de variedades

más robustas y de mayor rendimiento reduce la cantidad de trabajo necesario para cuidar las plantas y el tiempo perdido en el tránsito de una planta a la siguiente durante la cosecha.

El uso de Las variedades que requieren poca o ninguna sombra reducen sustancialmente la necesidad de la poda constante de árboles de sombra que amenazan con cortar la luz del sol por completo y las plantaciones de densidad extremadamente alta pueden reducir sustancialmente o incluso eliminar la necesidad de desyerbar y ahorrar tiempo durante la cosecha. El uso de fertilizantes, si bien requiere algo de mano de obra adicional, aumenta el rendimiento por planta, lo que aumenta la eficiencia de la cosecha y la productividad por unidad de área. En la medida en que se introduzcan todos estos cambios, se puede reducir la gran proporción de mano de obra empleada en la poda, el deshierbe y el cultivo de las arboledas y no es necesaria una gran cantidad de mano de obra durante todo el año.

Todos estos acontecimientos son muy muy avanzados en otras partes de Centroamérica y tienen nade se puede prescindir de las reservas de mano de obra que consumen valiosos terrenos en o cerca de la finca misma.⁵ El rezago histórico de Nicaragua en estas innovaciones técnicas requiere un sistema manorial de mano de obra residente o cercana al residente utilizado derrochando mano de obra en cultivo extensivo durante el año. Todas estas técnicas avanzadas aumentan incidentalmente los rendimientos por unidad de área, lo que hace que la tierra sea demasiado valiosa para dejarla en las manos de los campesinos y creando más incentivos para la eliminación de formas semi-señoriales. La ausencia de maquinaria para el procesamiento en la finca o el buen sistema de transporte que hace que el procesamiento de la fábrica cercana sea práctico requiere que se inviertan grandes cantidades de mano de obra en técnicas ineficientes de procesamiento en seco, lo que aumenta aún más la necesidad de una gran oferta de mano de obra cautiva.

El efecto técnico de la intervención y la guerra civil fue provocar la brusca interrupción de la transformación de la economía cafetalera de tributaria a capitalista y provocar una regresión a la forma señorial más común en la producción de subsistencia que en la de mercado. Esta regresión agrícola tuvo el efecto paradójico de aumentar y no disminuir la estabilidad política en el campo. Las expropiaciones de tierras se desaceleraron, los campesinos quedaron con cierto grado de control sobre la tierra, se expandió el pago en especie en lugar de efectivo, aumentó la dependencia económica de la propiedad, se debilitó la conexión económica con el mundo exterior, se estancaron los transportes y las comunicaciones y nunca surgió un proletariado agrario (Wheelock, 1978: 84-103). Sandino había extraído su fuerza de un campesinado desplazado por la reciente expansión de la zona cafetalera centro-norte y el estancamiento de la economía exportadora de café detuvo este proceso y creó una forma social

políticamente estable, la mansión tradicional, que ahora produce café en lugar de ganado.

La mansión comercial rara vez ha sido el lugar de movimientos revolucionarios sostenidos en los sectores de exportación agrícola en el período de posguerra, aunque las invasiones de tierras y otras formas de descontento agrario no son infrecuentes en tales sistemas (Paige, 1975: 121-122). Los conflictos son más probables entre el señorío comercial y los agricultores campesinos independientes, como fue el caso de las Segovias en los años veinte, o en Morelos durante la revolución mexicana o en la Sierra Central peruana a principios de los sesenta.⁶ Conflictos entre los jornaleros dependientes y las élites señoriales son menos comunes.

Incluso estos conflictos; sin embargo, dependen de la expansión en el sector exportador, la transformación capitalista extensa de la producción o ambas, y antes de la Segunda Guerra Mundial el cultivo de café nicaragüense se movía exactamente en la dirección opuesta. Habría pocas razones para esperar una revolución agraria de la forma señorial que llegó a dominar la producción de café nicaragüense.⁷ Sin embargo, el desarrollo del sector exportador de café había dejado a su paso un semiproletariado muy ampliado de trabajadores de la cosecha, un núcleo de trabajadores proletarizados. trabajadores de haciendas más grandes y modernas de la costa del Pacífico y, en las colinas de Segovias, recuerdos de heroica resistencia campesina. Pero después del asesinato de Sandino en 1934, los Somoza gozaron de relativa libertad de la insurrección popular a gran escala en el campo o en las ciudades. La revolución del algodón cambiaría todo esto.

LA GRAN TRANSFORMACIÓN

Si el cultivo de café nicaragüense era el más atrasado de Centroamérica, la producción algodonera nicaragüense se convirtió, por el contrario, en la más avanzada técnicamente. Después de 1950, una combinación de pesticidas químicos, altos precios del algodón y una relativa estabilidad política finalmente iniciaron la transformación capitalista de la agricultura nicaragüense, postergada durante mucho tiempo. En el momento de la revolución este proceso estaba muy avanzado, aunque no completo, y no sólo las fuerzas del mercado habían penetrado en todas las fases de la producción, sino que la mecanización había comenzado a extenderse incluso a las actividades de cosecha. En las circunstancias adecuadas, el cultivo de algodón en Nicaragua podría haber evolucionado hacia el modelo químico intensivo completamente mecanizado de

cultivo en los Estados Unidos, pero una vez más la revolución y la intervención extranjera retrasaron el proceso.

A fines de los años setenta, la producción algodонера nicaragüense era una forma híbrida compleja que podría denominarse el estado de trabajo migratorio intensivo en capital. Combinó algunas de las peores características del trabajo semi-servil de la producción precapitalista con la explotación sin trabas de empresa plenamente capitalista. Esta transformación capitalista tampoco condujo a la revolución liberal largamente retrasada de una nueva burguesía del algodón, sino que creó una élite económica débil y fragmentada que resultó ser aliados inciertos tanto de Somoza como de los sandinistas.

Hay varias características de la economía política de la producción algodонера nicaragüense que explican el surgimiento de esta forma radicalmente nueva de empresa agrícola y son importantes para comprender la transformación de la estructura de clases rurales y la continua debilidad de la burguesía algodонера.

1. Tenencia de la tierra. Una gran proporción (típicamente más del cincuenta por



ciento) del algodón nicaragüense se cultivó en tierras alquiladas a grandes terratenientes que anteriormente habían dividido sus tierras entre el pastoreo extensivo y el cultivo de maíz de subsistencia por arrendatarios bajo tenencia señorial (Dorner y Quirós , 1973: 228). La importancia del alquiler tiene varias consecuencias. Tendió a favorecer las unidades grandes, ya que los patrones

tradicionales de propiedad de la tierra estaban muy concentrados y los propietarios ausentes preferían tratar con unos pocos grandes arrendatarios ricos y solventes que con numerosos pequeños agricultores mejorados y precariamente financiados. El segundo capital tendió a ser considerablemente más líquidos que en muchos sistemas agrarios desde la superficie no rentable no fue alquilado y de ahí al propietario interpretar tendió a responder a los cambios económicos y políticos de corto plazo. Después de la revolución, mientras la producción de café excedía sus niveles prerrevolucionarios, la superficie algodonera se redujo a menos de la mitad de su habitual pico prerrevolucionario, ya que los grandes productores se abstuvieron de invertir capital en un entorno político inestable (Nicaragua, CIERA, 1982: 23). El capital que no está ligado a la tierra podría desplegarse fácilmente en sectores más rentables de la economía y la relativa liquidez de los cultivadores de algodón lleva a una preocupación por la rentabilidad a corto plazo y una orientación a la racionalización de la producción que no se encuentra en la economía cafetera tradicional. Los cultivadores de algodón fueron primero y ante todo no empresarios propietarios de tierras.

2. Crédito. El cultivo del algodón dependía enteramente del crédito del Banco Nacional, que a su vez estaba controlado por Somoza. Las políticas crediticias como el patrón de propiedad de la tierra favorecieron a los grandes productores sobre los pequeños y facilitaron la concentración de la tierra.⁸ El papel del Banco en la producción estaba claramente orientado a maximizar la eficiencia productiva, al menos en las grandes unidades favorecidas por el banco, y después de 1960 el crédito disponible estaba "estrechamente vinculado al rendimiento, lo que ejercía una mayor presión sobre los agricultores para que racionalizaran la producción (Brooks , 1967: 194). El papel del banco nacional también hizo que el productor fuera extremadamente sensible a los cambios en la política del gobierno y colocó al gobierno a su vez en una aguda necesidad de crédito para subsidiar lo que rápidamente se convirtió en la industria más grande del país. Como tantas otras industrias En la Nicaragua de los Somoza , la economía del algodón se convirtió en una especie de capitalismo de Estado con la nueva burguesía agraria altamente dependiente tanto de la política del gobierno como del clima de inversión internacional.

La libertad de acción de la burguesía algodonera estaba severamente restringida por el papel central del banco nacional en la financiación del algodón.

3. Plaguicidas. El mayor costo individual en la producción algodonera nicaragüense fueron los pesticidas que hicieron la transformación dramática

de la economía agraria, posible en primer lugar. Los costos de los plaguicidas en el período inicial del auge representaron típicamente el 25 por ciento de los costos de producción.⁹ Inicialmente los plaguicidas se aplicaron generosamente con poca preocupación por las cantidades apropiadas o la plaga objetivo y los esfuerzos de venta de los fabricantes de plaguicidas, más que la naturaleza exacta de la plaga fue el principal determinante de las ventas (Fernández, 1971: 126). Los plaguicidas estaban controlados por cinco firmas extranjeras, la mayor de las cuales fue la corporación Hércules Chemical y los incentivos de ventas y agentes altamente remunerados estimularon el uso masivo de los químicos (Núñez , sin fecha: 49). Aunque inicialmente las aplicaciones tuvieron éxito y los agricultores pronto se encontraron en la conocida "rutina de los pesticidas" en la que las plagas originales desarrollaron resistencia a los pesticidas; nuevas plagas se mueven hacia el nicho ecológico creado por la ausencia de depredadores y el declive de la plaga original; son necesarias cantidades cada vez mayores de pesticidas y los rendimientos comienzan a disminuir drásticamente. Aunque se probaron esquemas integrados de manejo de plagas basados en aplicaciones restringidas y técnicas de control biológico, invariablemente se rompieron en la atmósfera de depredación del *laissez faire* que dominaba la Nicaragua de los Somoza (Swezey y Daxl , sin fecha). Aunque los efectos externos de la treadmill de pesticidas, incluyendo hasta 3,000 episodios de envenenamiento agudo al año, un aumento dramático en los casos de malaria debido a la resistencia de los anofeles y las cargas masivas de tejido humano fueron desastrosos, tuvieron relativamente poca importancia política en la Nicaragua de Somoza, donde la seguridad ocupacional y pública la salud no eran, por decir lo mínimo, preocupaciones gubernamentales importantes (Nuñez , sin fecha: 99-105).

Políticamente, fue de mayor importancia la carga financiera cada vez mayor impuesta a los productores por la demanda cada vez mayor de plaguicidas, especialmente después del rápido aumento de los precios de los petroquímicos tras la crisis del petróleo de 1973. Entre 1972 y 1975, los precios de los plaguicidas aumentaron un 130 por ciento, mientras que los del algodón se mantuvieron relativamente constantes (Swezey y Daxl , sin fecha: 12). El control oligopolístico del mercado de plaguicidas dio a las empresas químicas una ventaja decisiva sobre los productores. Una vez enganchados, los cultivadores de algodón tenían que pagar casi cualquier cantidad para mantener el hábito de los pesticidas. En 1977-78, el costo de todos los insumos importados para la producción de algodón, el mayor de los cuales era para plaguicidas, era mayor que los ingresos por exportación del algodón (Swezey y Daxl , sin fecha: 12). El resultado fue la rápida acumulación de deuda externa, un desarrollo en el que Nicaragua fue pionera y una presión adicional para los productores.

4. Exportaciones. Los precios del crédito y de los plaguicidas fueron controlados por agencias: el Banco Nacional de Somoza y las multinacionales extranjeras, respectivamente. La comercialización, el desmotado y la exportación de la cosecha también estaban en gran parte fuera de las manos de los propios productores. Gran parte de la cosecha se vendió en contratos de futuros a especuladores y el desmotado, así como muchos contratos futuros, fueron controlados por solo 28 empresas. La exportación estaba en manos de 16 firmas extranjeras, en su mayoría estadounidenses y japonesas (Nuñez , sin fecha: 25, 46-47). Aunque ricos para los estándares nicaragüenses o incluso estadounidenses, los productores no eran rival para Somoza, las empresas desmotadoras, las

Empresas químicas estadounidenses o las casas exportadoras. Atrapado entre el Banco Nacional, la Hércules Chemical Company y los exportadores de Mitsui, el algodón se podría perdonar a la burguesía si se sintiera más como el campesinado francés explotado del siglo XIX que como un grupo de empresarios millonarios. Los precios inestables a principios de los 70 llevaron a los esfuerzos para formar una asociación de productores siguiendo el modelo de El Salvador, pero el estado propuesto por Somoza, es decir, Somoza, control de la comercialización de algodón. Este conflicto no resuelto condujo a una tensión política creciente y, a finales de los 70, a una posición cada vez más militante anti-Somoza en el parte de los productores (Baumeister et al., 1983: 67-68).

5. Mecanización y racionalización de la producción. Dado el entorno financiero en el que funcionaba la burguesía algodonera, no es de extrañar que el cultivo del algodón adquiriera rápidamente la apariencia de una empresa industrial más que agraria. Los tractores se introdujeron a gran escala en las granjas más grandes y aumentaron drásticamente la productividad. Se utilizaron aviones en las granjas más grandes para la aplicación de plaguicidas, aunque las granjas más pequeñas parecen haber podido sobrevivir bastante bien con la aplicación manual de tanques portátiles (Fernández, 1971: 127). En la década de 1960, una aguda escasez de mano de obra durante la cosecha condujo a la introducción de cosechadoras automáticas que en 1967 representaban tanto como veinte por ciento de la cosecha (Dorner y Quirós, 1973: 226). El cultivo del algodón absorbió el 96,5% de los fertilizantes utilizados en Nicaragua (Salmerón , 1978: 48). A pesar de la aparente economía de escala en el uso de maquinaria cara, es sorprendente que los costos de producción no fueran más bajos en las grandes propiedades que en las pequeñas (Belli, 1968: 82). La producción nicaragüense estaba

considerablemente más mecanizada que en cualquier otro lugar de Centroamérica. La combinación de la mecanización, los fertilizantes y, por supuesto, los pesticidas produce los mayores rendimientos que haría para no en tierra irrigada, el doble del nivel de rendimientos en el sur de Estados Unidos (Brooks, 1967: 208). Casi todos los insumos de capital en el algodón ocurren al comienzo del ciclo de cultivo y después de que los campos han sido arados, fertilizados y fumigados, gran parte del capital de los productores está inmovilizado en los cultivos que se encuentran en el campo. En cada zafra se



liquida toda la inversión y el empresario intenta cumplir su contrato y su deuda con el banco nacional. La estructura de los insumos de capital fomenta aún más una orientación extrema hacia la maximización de las ganancias a corto plazo e incrementa la exposición financiera del productor.

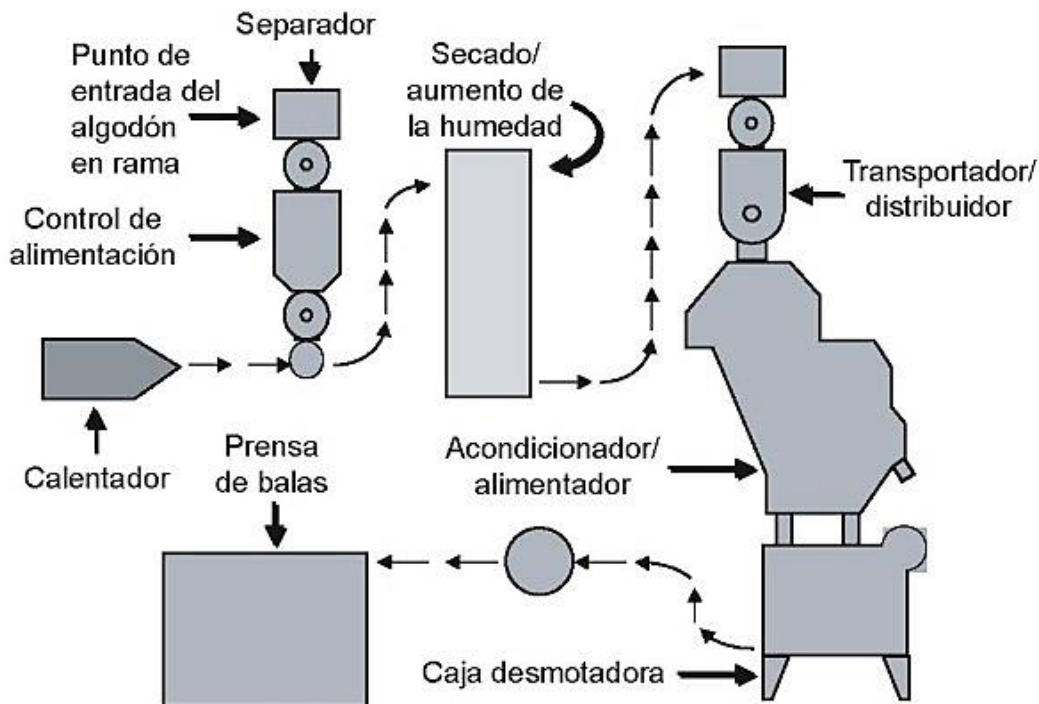
A pesar de los fértiles suelos volcánicos de la región costera del Pacífico, la abundante luz solar, las condiciones ideales de cultivo y la producción altamente eficiente, la organización social del cultivo del algodón nicaragüense dependía en última instancia de una mano de obra súper explotada y los bajos costos laborales resultantes. La mano de obra de bajo costo dependía del mantenimiento de un orden social y político rígido y represivo que garantizaba tasas elevadas y continuas de desocupación y falta de tierras en las zonas rurales. Dado que los costos laborales para una finca típica de 200 manzanas representaron más de la mitad de los costos totales (Belli, 1968: 83) y dado que el precio y los insumos de capital están fuera del control del productor, cualquier aumento sustancial en los costos laborales habría hundido a la burguesía del algodón. Los salarios medios en la década de 1970 en la cosecha de algodón eran de 50 centavos por cada cien pesos y un recolector eficiente podría manejar 200 libras al día (Deere y Marchetti, 1981: 63). Incluso un aumento a un salario mínimo de digamos unos

modestos dos dólares por día habría destruido la posición competitiva de los productores nicaragüenses y con el aumento de los precios de los pesticidas la situación empeora aún más. Esto es precisamente lo que ocurrió inmediatamente después de la revolución sandinista cuando los salarios agrícolas se duplicaron (Deere y Marchetti, 1981: 63). Un ligero aumento en los costos laborales de lo que parece un nivel increíblemente bajo produjo un movimiento hacia la mecanización a mediados de los años sesenta.¹⁰ Además, las necesidades laborales se concentran casi por completo en el período de cosecha de tres meses de diciembre a abril y un considerable ejército de subempleados debe estar disponible para satisfacer esta demanda estacional. Después de la revolución, cuando la reforma agraria y los precios controlados de los alimentos habían establecido un nivel de vida mínimo para las poblaciones tanto urbanas como rurales. Sólo se podía obtener mano de obra para la cosecha si se contaba con demostraciones de solidaridad internacional o nacional a través del trabajo voluntario. A pesar de la aparición de formas capitalistas en los mercados de trabajo y capital el trabajo, aunque formalmente libre, siguió siendo un factor de producción ligado a un sistema político coercitivo. El secreto de la riqueza de Nicaragua no era el algodón, sino la represión.

CONFLICTO DE CLASES Y ALGODÓN

Los imperativos estructurales de la producción algodонера nicaragüense produjeron una forma peculiar de burguesía agraria. En 1971, unos 2.600 nicaragüenses producían algodón, pero la mitad del área plantada estaba controlada por aproximadamente 250 grupos familiares (Nuffez, sin fecha: 129-153) que podrían haber formado el núcleo de una oligarquía agraria cohesiva a lo largo de las líneas de Guatemala o El Salvador o una modernizar la clase emprendedora en la línea de Costa Rica. En cambio, no produjo ninguno. La considerable riqueza acumulada en el sector algodonero no se tradujo en poder político ni siquiera en hegemonía dentro del sector algodonero sí mismo. Algunos de los mayores productores se combinaron con el capital comercial para establecer un nuevo grupo financiero basado en el Banco Nicaragüense (BANIC), fundado en 1953 en un exitoso esfuerzo por desplegar su capital en otras áreas de la economía. Sin embargo, los productores de algodón, grandes y pequeños quedaron atrapados entre el Banco Nacional controlado por Somoza, las empresas químicas multinacionales y las grandes casas exportadoras y sus líderes políticos exigieron un control directo sobre la comercialización y la exportación. La respuesta de la Comisión Nacional del Algodón, CONAL, pidiendo un mayor control estatal no fue bienvenida, especialmente porque la comisión estaba encabezada

por el general Rodríguez Somoza (Baumeister, 1982: 36). Alfonso Robelo Callejas, empresario millonario y destacado opositor de Somoza, encontró la base de apoyo para su Movimiento Democrático Nicaragüense entre los algodoneros de León y Chinandega. Lideró su organización en alianza con los sandinistas y sirvió como miembro de la primera junta posrevolucionaria. Pedro Antonio Blandón, vástago de una de las destacadas familias algodoneras involucradas en la organización de BANIC, es ahora Viceministro de Agricultura en el actual (y más radical) Gobierno de Reconstrucción Nacional. En El Salvador y Guatemala, la burguesía agraria es el núcleo de las coaliciones gobernantes reaccionarias. En Nicaragua, una fracción de clase sustancial se unió a la revolución. Pero la debilidad de la burguesía



algodonera y su voluntad de unirse a coaliciones temporales en oposición a Somoza no deben disfrazar sus intereses de clase complejos. Sin Somoza o su equivalente no habría habido concentración de tierras, no habría préstamos bancarios a los grandes productores y, abolido todo, no habría un mercado laboral deprimido para garantizar que el algodón de los campos se convertiría en beneficios financiados. Después de la revolución, algunos productores han continuado operando, pero un gran número ha "descapitalizado" la producción detenida o abandonado el país (Collins, 1982: 43). Alfonso Robelo está ahora con las fuerzas contrarrevolucionarias en Costa Rica.

La revolución algodonera también produjo una nueva clase de semiproletarios que estaban mucho más cerca de un verdadero proletariado que la fuerza de trabajo residente o residente cercana de la hacienda cafetera

tradicional. Cabarrus (1977: 466) se refiere a la fuerza de trabajo agraria de Posoltega en el departamento algodonerero del Pacífico de Chinandega como una "por excelencia del proletariado agrícola". Dada la intensidad de la producción del capital y los rendimientos extraordinariamente altos en la zona algodonerera, la provisión de parcelas de subsistencia para asegurar una mano de obra cautiva era antieconómica y las rentas de la tierra estaban mucho más allá de las mearas incluso del campesino medio más rico. Como resultado, las tierras del cinturón algodonerero fueron rápidamente despojadas de sus ocupantes campesinos que habían tenido tierras en tenencia precaria mientras proporcionaban mano de obra para los extensos ranchos ganaderos que habían dominado las tierras bajas costeras antes del algodón. La expansión de la superficie de cultivo de algodón, que pasó de menos de 24 mil manzanas (1 manzana = .70 hectáreas) en 1950-51 a casi 200 mil manzanas en 1965 y alcanzó temporalmente un pico de más de 300 mil manzanas en 1977-1978 justo antes de la revolución, correspondió directamente a la disminución de los cultivos de subsistencia, en particular el maíz y el frijol (Baumeister et al., 1983: 22). Como señalan Dorner y Quirós (1973: 229), "la superficie cultivada de algodón se expandió casi exclusivamente a expensas del área de producción de granos básicos". Como resultado, Nicaragua pasó de ser un exportador neto a un importador neto de granos entre 1953-57 y 1963-1967 (Dorner y Quirós, 1973: 229). Los pocos agricultores que quedaron fueron aniquilados por las plagas que huían de las nubes de pesticidas que envolvían los campos de algodón. La producción de alimentos se volvió rápidamente antieconómica en la zona algodonerera. La expropiación de tierras y la separación del campesinado del acceso independiente al modo de producción, que había tenido lugar en las áreas cafeteras de El Salvador en la década de 1870, había comenzado, pero no se había completado, en el cinturón cafetero de Segovia en 1910-1920, ahora finalmente llegó a su conclusión en la zona algodonerera de Nicaragua en la década de 1960.

Muchos de estos campesinos desplazados se trasladaron a las ciudades de la zona algodonerera o a Managua, donde se unieron a un número creciente de campesinos expulsados de la tierra por la presión de la población para formar los barrios de chabolas que son la característica dominante del paisaje urbano de Nicaragua. Entre 1950 y 1960, la población de Managua aumentó de 98.000 a 234.000; Chinandega creció de 12.000 a 22.000; León, de 30.000 a 45.000 (Herrera, 1980: 618). Estos campesinos desplazados tampoco fueron absorbidos por la economía nicaragüense en rápida expansión. El desarrollo industrial de Nicaragua estuvo estrechamente ligado al sector de exportación de algodón e industrias como la fabricación de pesticidas, fertilizantes e implementos agrícolas se desarrollaron rápidamente, mientras que empleadores tradicionales como la

producción artesanal de zapatos y artículos de cuero se vieron prácticamente eclipsados. La producción industrial de insumos agrícolas se basaba en el ensamblaje final de bienes intermedios importados y en algunos casos, como la fabricación de plaguicidas, equivalía a poco más que mezclar químicos importados con agua nicaragüense.¹¹ Por el lado del eslabonamiento hacia adelante, desmotadoras de algodón, las plantas de procesamiento de semillas oleaginosas y las fábricas textiles eran todas relativamente intensivas en capital y proporcionaban poco empleo.¹² En general, el desarrollo impulsado por las exportaciones agrícolas hizo poco para absorber el excedente de mano de obra agrícola y el resultado fue un inmenso sector informal que llegó a ser el estrato más numeroso en las áreas urbanas (Nuñez 1981: 11).

Tampoco podía absorberse la mano de obra excedente en la agricultura. La transformación capitalista en la agricultura no llegó a crear el proletariado estable de las plantaciones de las zonas bananeras de Honduras y Costa Rica y en su lugar creó un semiproletariado migratorio que sólo podía encontrar empleo en las cosechas de algodón de tres meses. La mano de obra durante todo el año de una finca de café era en gran medida innecesaria en algodón. La mecanización del cultivo, la siembra y la fumigación, redujo la fuerza durante todo el año a una pequeña plantilla de técnicos y conductores de tractores, pero las demandas concentradas de la cosecha de una cosecha anual como el algodón requirieron inmensos insumos de mano de obra en un período relativamente breve. En 1960, la demanda de mano de obra para la cosecha ascendía a unos 81.000 trabajadores o al 37,3 por ciento de la población económicamente activa; en 1965 había alcanzado el increíble nivel de 203.000 trabajadores, o el 71,2 por ciento de la población económicamente activa en la agricultura. A pesar de la mecanización de un tercio de la cosecha a fines de los años sesenta en 1973, casi 203.000 trabajadores todavía estaban empleados en la cosecha de algodón. Incluso en el año pico de 1965, sólo una décima parte de los trabajadores permanentes de la cosecha estaban empleados en el algodón (Salmerón, 1978: 80; Núñez, sin fecha: 53). Dado el declive de los cultivos de subsistencia en los principales departamentos algodoneros de la costa del Pacífico, León y Chinandega, y el crecimiento paralelo de la población urbana, parece que muchos de estos trabajadores agrícolas pasaron la temporada larga en los distritos marginales de las principales ciudades manteniéndose vivos lo mejor que pudieron. Dado el relativamente breve período de empleo y los salarios vigentes es matemáticamente imposible mantener un nivel de vida adecuado con los salarios del algodón solamente (Núñez , sin fecha: 64). Salmerón (1978: Cuadro 49, sin paginación) informa que sólo se podría decir que el 24 por ciento de la población de León y Chinandega tenía una dieta nutritiva ; otro 22% tenía una dieta apenas suficiente, mientras que el resto (54%) tenía alimentos insuficientes. Las condiciones de trabajo en las fincas algodoneras eran en todo caso peor que las fincas cafeteras. A los contratistas de mano de obra se les pagaba por camión por

reunir a los trabajadores y transportarlos a los campos en los mismos vehículos utilizados para llevarse el algodón después de la cosecha. Trabajadores de la cosecha fueron colocados en los estantes de los barracones con aproximadamente el espacio por persona de un barco de esclavos del Atlántico; alimentados con arroz y frijoles solo si recogían 100 libras o más de algodón por día; privado de cualquier apariencia de privacidad o instalaciones sanitarias; expuestos al uso irrestricto de pesticidas, y llevados a un trabajo agotador en los 110 grados de calor de la costa del Pacífico por el trabajo a destajo. El paludismo, la disentería y las enfermedades diarreicas eran endémicas; parásitos intestinales, casi universales (Nuñez , sin fecha: 97-105). La atención médica, la normativa de seguridad ocupacional, los períodos de descanso, los comités de quejas o cualquiera de las garantías de la legislación laboral básica eran inexistentes. Para 1970 había sólo 22 sindicatos locales de trabajadores agrícolas con una membresía total de 1,158 de una población económicamente activa total en la agricultura de 237,327 (Salmerón, 1978: 99).

La demanda de mano de obra estacional y la dispersión de la mano de obra hacia las ciudades y el campo después de la cosecha redujeron significativamente las posibilidades de formación de una clase proletaria con conciencia de clase y poderosos sindicatos de trabajadores de las plantaciones bananeras en Costa Rica y Honduras. Sin embargo, los trabajadores del algodón tenían algunas ventajas de organización, sobre todo en comparación con los trabajadores del café bajo organización manorial. La abrumadora demanda de mano de obra de la cosecha que se superpuso con la demanda máxima en las cosechas de azúcar y café creó la paradoja de una aguda escasez de mano de obra en medio del desempleo general. Los trabajadores hondureños y salvadoreños emigraron en grandes cantidades para llenar el vacío y, por supuesto, la mecanización representó una solución para los grandes productores con acceso a capital. Durante los períodos pico del auge, cuando las ganancias eran altas, los mercados laborales apretados y los plantadores desesperados por obtener mano de obra, la amenaza de un paro laboral debería haber dado una influencia considerable a las organizaciones de trabajadores. La racionalización capitalista de la producción eliminó algunos, pero no todos, los lazos señoriales entre el agricultor y el trabajador que habían contribuido a la estabilidad del sistema anterior. Aunque los comercios de la empresa (comisariatos) existían en la zona de algodón, como ocurría en las regiones cafeteras, los plantadores no veían ninguna razón para prever parcelas de subsistencia para sus trabajadores y no tenían obligación alguna en la zona fuera de temporada. Como Salmerón (1978: 94 notas), "La producción de algodón modificó la RELACIÓN patrón-trabajador, sustituyendo la compra y venta de la fuerza de trabajo en una impersonal de mercado por relaciones personales

individual, que habían existido entre propietario del suelo y peón". La conexión restante entre el trabajador anónimo y su empleador era la tarifa por pieza pagada en su totalidad sobre la base del peso de un saco de algodón al final del día. El sistema del algodón también cortó, para la mayoría de los trabajadores, cualquier conexión restante con la producción de subsistencia y los dejó completamente expuestos a las fuerzas del mercado capitalista. Aunque algunos trabajadores volvieron a parcelas de subsistencia en la temporada baja, muchas otras dependían completamente del trabajo asalariado y, por lo tanto, eran trabajadores asalariados desempleados en lugar de agricultores cuando no estaban en los campos de algodón. En la producción de café de Nicaragua, los trabajadores tenían un control más directo sobre la tierra que en cualquier otro lugar de Centroamérica; en la producción de algodón ocurrió lo contrario. En la temporada, muchos trabajadores algodoneros se congregaron en las ciudades del cinturón algodonero y en Managua. En una medida sorprendente, el proletariado agrícola de Nicaragua era urbano.

A pesar de estas ventajas organizativas y la necesidad objetiva de protección frente a un sistema de producción extraordinariamente explotador, no se formaron sindicatos fuertes en el sector agrícola hasta la organización de la Asociación de Trabajadores Rurales (ATC) en marzo de 1978 bajo la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). (Black, 1981: 273). La razón de esta falta de sindicalización no fue la falta de incentivos u organizadores, sino la represión. Todos los signos de movilización de la fuerza laboral rural fueron brutalmente reprimidos por la Guardia Nacional. Uno de los primeros intentos de formar la unión en el departamento de cultivo de algodón de Chinandega resultó en 300 muertos a manos de la Guardia (Deere y Marchetti, 1981: 48). En la década de 1970, el Centro Educativo para el Avance Agrario (CEPA), un centro educativo agrario relacionado con la organización de la iglesia, fue el blanco de tácticas igualmente brutales cuando comenzó a organizar "comunidades de base" de trabajadores rurales para discutir sus problemas comunes en un contexto religioso "(Collins, 1982: 25). En 1978, en el pueblo cafetero de Diriamba, la Guardia Nacional abrió fuego contra una manifestación pacífica de trabajadores rurales organizada para protestar contra la afirmación de Somoza de que la dieta desequilibrada y no la pobreza era la causa del hambre en las zonas rurales (Collins, 1982: 26-27). Como observa Collins (1982: 75), "Durante décadas, la escasez de trabajadores durante los períodos pico de cosecha debería haber dado a los trabajadores poder de negociación para ganar salarios más altos y mejores condiciones de trabajo. Pero la represión real o una amenaza muy sustancial de represión por parte de la Guardia Nacional frustró ese desarrollo natural. "El cultivo del algodón creó las condiciones para la movilización de la clase trabajadora al mismo tiempo que su cultivo económico requería la supresión de cualquier demanda laboral por la fuerza de las armas. En Honduras y Costa Rica, las demandas de los trabajadores rurales proletarizados se han canalizado

hacia movimientos obreros organizados a los que el Estado ha concedido legitimidad y el liderazgo insurreccional ha tenido un éxito limitado.¹³ En Nicaragua los sindicatos rurales eran imposibles y la insurrección era la única alternativa a la inacción.

Aunque la historia definitiva de la participación del proletariado rural en la insurrección final de 1978-79 está por escribir, los estudios preliminares de Deere y Marchetti (1981), Black (1981) y Collins (1982) sugieren que su papel fue considerable. Sobre la base del trabajo de CEPA, el FSLN comenzó a organizar a los trabajadores del café en las regiones de Carazo y Masaya en el cinturón cafetero de la costa del Pacífico (Deere y Marchetti, 1981: 50; Black, 1981: 273; Collins, 1982: 26). Significativamente, sus esfuerzos organizativos se centraron en las fincas más grandes y técnicamente más avanzadas de la Costa, donde la Carretera Panamericana y una excelente red de caminos locales conectan las ciudades comerciales de Jinotepe, Diriamba y San Marcos con Managua y mercados mundiales. En el cinturón cafetero del centro norte donde los recuerdos de Sandino se demoró, pero la proletarización estaba menos avanzada. El FSLN adaptó las tácticas de guerrilla desde el principio y organizó su primera gran acción militar en Pancasan, cerca del centro de comercio de café de Matagalpa, en 1967. Los esfuerzos de organización se extendieron rápidamente al cinturón algodonero ya fines de 1977".

La zona del Pacífico norte, completamente dominada por plantaciones de algodón y azúcar, era la zona más militante del país "(Collins, 1982: 26). La formación del ATC en Diriamba en 1978 condujo directamente a invasiones terrestres en Chinandega que también había experimentó una serie de invasiones de tierras en los años sesenta y principios de los setenta bajo el impacto del sector algodonero en expansión. Durante el septiembre de 1978 insurrección que precedió a la batalla final por Nicaragua en mayo, junio y julio de 1979" el ATC logró convertirse en una fuerza poderosa del FSLN, no solo en la construcción de la lucha armada sino en la organización de la acción política de los trabajadores y campesinos en las zonas rurales.¹⁴ Aunque las insurrecciones de septiembre de 1978, como, así como las batallas finales de liberación en 1979, fueron abrumadoramente urbanas, parece que muchos trabajadores rurales que habían sido expulsados de la cosecha de algodón y café participaron activamente. Fue precisamente en los distritos más pobres de las principales ciudades donde se concentraron la mayoría de los trabajadores agrícolas desplazados, como Subtiava en León o Monimbó en Masaya, donde se desarrollaron las luchas más intensas tanto en la insurrección del 78 como en la guerra final de liberación. (López et al.) nótese que el momento de la insurrección

sigue los ritmos estacionales del ciclo agrícola. La insurrección de septiembre termina antes del comienzo de la cosecha y la revolución se reanuda en mayo una vez finalizado el ciclo de la cosecha.¹⁵

En la insurrección de 1978, donde los patrones de participación masiva son más claros, cuatro ciudades, León, Chinandega, Estelí y Masaya pasaron a ser conocidas como las " Guernicas " de Nicaragua como resultado de las intensas luchas entre la ciudadanía de los barrios más pobres y la Guardia. Dos de estos cuatro, León y Chinandega, son los centros urbanos del cinturón algodonnero y un tercero, Masaya, se encuentra en el límite entre el cinturón algodonnero de Tipitapa y la zona cafetera Masaya-Carazo. Nicaragua, que a primera vista podría parecer una excepción a la sabiduría sociológica convencional de que el campesinado es la clase decisiva en la revolución, puede de hecho ser la excepción que confirma la regla. La revolución nicaragüense, predominantemente urbana, puede haber implicado una participación sustancial de un nuevo proletariado rural agrandado por el crecimiento dinámico del sector exportador de algodón.¹⁶

Aunque el papel exacto del proletariado algodonnero estacional en la revolución nicaragüense queda por aclarar mediante investigaciones empíricas futuras, varias investigaciones tentativas se pueden sacar conclusiones sobre los vínculos entre el algodón y la revolución en Nicaragua. En primer lugar, el desarrollo del sector exportador de algodón impulsó una transformación capitalista de la producción agrícola que, por las peculiaridades de la historia y geografía nicaragüense, nunca ocurrió en el sector exportador de café. En segundo lugar, la burguesía algodonnera, dividida entre grandes productores aliados con BANIC y pequeños productores atrapados entre exportadores, firmas de pesticidas y el banco nacional, nunca proporcionó el núcleo cohesivo para una oligarquía exportadora del tipo que dominaba Salvador o Guatemala. De hecho, los pequeños productores bajo el liderazgo del MDN y Alfonso Robelo se opusieron a Somoza mientras que los influyentes agronegocios del grupo BANIC se preocupaban igualmente de la competencia desleal de Somoza y el FSLN. En tercer lugar, el proletariado rural que comenzó su desarrollo bajo el sistema cafetero se expandió en gran medida como resultado de las demandas de la producción de algodón para convertirse en la clase individual más grande en la economía agraria de Nicaragua y una vez organizado bajo la dirección del ATC y el FSLN se convirtió en una fuerza importante, y tal vez decisiva, en la insurrección que demolió la Guardia Nacional y el régimen de Somoza. La explosiva expansión del sector exportador de algodón de Nicaragua creó una clase potencialmente revolucionaria, impidió su movilización bajo un liderazgo moderado y debilitó fatalmente a sus potenciales oponentes burgueses. Los verdaderos revolucionarios nicaragüenses pueden haber sido los agronegocios de León y Chinandega.

NOTAS

1. La relación entre la burguesía cafetera y el Estado en Centroamérica en su conjunto se discute ampliamente en los trabajos de Edelberto Torres-Rivas (1971, 1981, 1983). Sobre Costa Rica, ver Stone (1982); Salvador, Baloyra (1982); Guatemala, Congreso Norteamericano de América Latina (1974); Honduras, Morris y Ropp (1977). Sobre la Guardia Nacional de Nicaragua, ver Millet (1977). La observación sobre el dominio del inglés de Somoza está en la página 55.
2. El boom y sus efectos en Centroamérica en su conjunto se describen en Cardoso (1975) y Torres-Rivas (1975). Sobre Salvador, ver Trujillo (1981); Guatemala, Cambranes (1982); Costa Rica, Cardoso (1977).
3. Wheelock (1978) demuestra que la burguesía cafetera no formaba parte de los dos grupos económicos no somocistas, el Banco Nicaragüense (BANIC) y el Banco América (BANAMERICA) que dominaban la economía prerrevolucionaria. La empresa cafetalera Calley Dagnall se convirtió en una importante potencia regional en Matagalpa.
4. Cardoso (1977) y Hall (1982) enfatizan el papel del pequeño productor. Seligson (1982) presenta una visión alternativa que enfatiza la concentración de la tierra, pero sus conclusiones se basan en evidencia indirecta de los registros de ventas.
5. Holloway (1974) proporciona un excelente análisis comparativo de las técnicas de producción brasileñas y centroamericanas. Biechler (1970) documenta el ritmo del cambio técnico en la industria cafetera guatemalteca.
6. En Morelos "el conflicto fue entre la expansión de las haciendas azucareras y las comunidades campesinas propietarias de la tierra (Womack, 1968); en Perú, entre las comunidades indígenas que crían ovejas y los ranchos capitalistas adyacentes (O'Shea, 1980).
7. Los precios del café aumentaron 1957-1963 creando un segundo boom cafetero y restaurando un dinamismo limitado a la economía cafetalera, particularmente en la región cafetalera centro-norte donde el FSLN encontró por primera vez su base rural (David Kaimowitz , comunicación personal).
8. Fernández (1971: 137) señala: "Actualmente la importancia del Banco Nacional en el financiamiento de la actividad algodonera es tal que es evidente que, en gran medida, el banco determina la superficie de algodón a sembrar mediante crédito".

9. Calculado a partir de los datos presentados en Nuñez (sin fecha: 22). Los datos corresponden a la temporada 1971-72.
10. Se podría argumentar que en caso de represión la mecanización habría sido aún más rápida y el problema laboral se habría resuelto. Este argumento ignora dos consideraciones importantes. Primero, en la contracción financiera de los años setenta, el capital no estaba disponible para comprar más máquinas e incluso si se hubiera encontrado el capital, no es probable que los agricultores hubieran sido los principales beneficiarios. Unos pocos productores muy grandes o corporaciones agroindustriales habrían dominado cada vez más la agricultura. Cualesquiera que sean los méritos de tal transformación desde un punto de vista puramente económico, habría destruido a muchos productores sin acceso a capital.
11. Salmerón (1978: 40). La fabricación de productos químicos y derivados del petróleo (fertilizantes) pasó del 3,69 por ciento de la producción industrial en 1950 al 22,10 por ciento en 1974 (Salmerón , 1978: Cuadro 10, sin paginación).
12. Toda la industria textil nacional empleaba sólo a 1.610 trabajadores en todas las capacidades; la industria del aceite de semilla de algodón, sólo 992 (Baumeister et al., 1983: 14-15).
13. En Honduras, el evento decisivo en este proceso fue la exitosa huelga de trabajadores bananeros de 1954 que estableció derechos mínimos para el trabajo (Posas , 1981). En Costa Rica, la legitimidad llegó sólo después de que la influencia comunista en el sindicato de trabajadores bananeros había sido sometida y la movilización laboral tuvo lugar bajo los auspicios del gobierno (Seligson , 1982: 74).
14. El Secretario General de ATC, Edgardo García, en un discurso ante la asamblea de ATC. Citado en Black, 1981: 273. Ver ibid. para obtener descripciones de invasiones terrestres.
15. López et al., (1980: 185-186) nota, "No será por casualidad entonces que el espacio económico de la guerra revolucionaria desatada en esos meses estuviese ubicado precisamente en los barrios de las ciudades de León, Chinandega, Masaya, Carazo, Matagalpa y Estelí (; es decir, en el mismo lugar en que en los meses de Abril a Octubre se concentran esas mismas masas proletarizadas que son expulsados de los campos del algodón, azúcar y café."
"
16. Pero para una visión alternativa que enfatiza el papel del sector informal, ver Nuñez (1981). Núñez atribuye la revolución a una coalición entre una nueva clase media de trabajadores profesionales técnicos y administrativos asalariados, especialmente sus miembros potenciales entre los estudiantes, y el sector informal. Juntos constituyen la "tercera fuerza". Como deja claro la

nota anterior, Núñez ha argumentado a ambas partes sobre esta cuestión en particular . En realidad, las mismas personas están involucradas ya que el sector informal consiste en ". .Las masas proletarizadas que son expulsadas de los campos ..."

REFERENCIAS

Anderson, Thomas P.

1971 Matanza : La revuelta comunista de El Salvador de 1932. Lincoln: Universidad de Nebraska.

Enrique Baloyra

1982 Salvador en Transición . Chapel Hill: Universidad de Carolina del Norte.

Eduardo Baumeister

1982 "Notas para la discusión de la cuestión agraria en Nicaragua". Papel

Baumeister , Eduardo, Ligia Murillo, Gerardo Baltodano, Mary Ann Jackman y Marco Membreffo

1983 "El subsistema del algodón en' Nicaragua ". Ponencia presentada en la Segundo Seminario sobre Centroamérica y el Caribe, Managua.

Belli, Pedro

1968 Investigación sobre el crecimiento de la producción de algodón en Nicaragua. Doctor, disertación. Departamento de Economía, Universidad de California, Berkeley.

Biderman, Jaime

1983 "El desarrollo del capitalismo en Nicaragua: Una historia política económica". Perspectivas latinoamericanas 10: 7-32.

Biechler , Michael J.

1970 La industria cafetera de Guatemala: un análisis geográfico. Doctor. disertación. Departamento de Geografía, Universidad Estatal de Michigan.

Negro, George

1981 Triunfo del Pueblo. Londres: Zed Press .

Borges, Guerra

1973 Geográfica Económica de Guatemala. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria .

Brooks, Joseph J.

1967 "El impacto de la política algodonera estadounidense en el desarrollo económico: los casos de El Salvador y Nicaragua. "Asuntos Públicos e Internacionales 5: 191-214.

Cabarrus , Carlos Rafael en Nicaragua. "Estudios

1977 "Campesinado y Capital Monopolista Centroamericanos 32: 463-474.

Cambranes, Julio Castellanos

1982 "Café Sangrient ". Polémica 3: 18-31.

Cardoso, Ciro FS

1975 "Historia económica del café en Centroamérica (siglo XIX)". Estudios Sociales Centroamericanos 4: 9-55.

1977 "La formación del fundo cafetero en la Costa Rica del siglo XIX".

Páginas. 162-202 en Kenneth Duncan e Ian Rutledge (eds.), Land and Labor in Latin America. Cambridge: Cambridge University Press.

Collins, José

1982 ¿Qué diferencia podría hacer una revolución? San Francisco: Instituto de

Política alimentaria y de desarrollo.

Cumberland, WW

1928 Nicaragua: un estudio económico y financiero. Washington: Estados Unidos: Oficina de Imprenta del Gobierno.

Deere, Carmen Diane y Peter Marchetti

1981 "La alianza obrero-campesina en el primer año de la reforma agraria ". Perspectivas Latinoamericanas 8: 40-73.

Dorner, Peter y Rodolfo Quiros

1973 "Dualismo institucional en el desarrollo agrícola de Centroamérica".

Revista de Estudios Latinoamericanos 5: 217-232.

Fernández, Jaime

1971 El cultivo del algodón en Nicaragua: situación y perspectivas. Tesis de Maestría. Departamento de Economía, Universidad de Cornell.

Hall, Carolyn

1982 El Café y el Desarrollo Histórico-Geográfico de Costa Rica. San Jose: Editorial Costa Rica.

Herrera Zuniga , René

1980 "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa 1950-1980. "Foro Internacional 20: 618.

Holloway, Thomas

1974 Migración y movilidad: inmigrantes y terratenientes en la zona cafetera de Sao Paulo, Brasil 1886-1934. Doctor. disertación. Departamento de Historia de la Universidad de Wisconsin.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

1953 El desarrollo económico de Nicaragua. Baltimore: Prensa de Johns Hopkins.

Keith, Larry

1974 Tecnología versus tradición: la modernización de la agricultura nicaragüense 1900-1940. Doctor. disertación. Departamento de Historia, Universidad de Kansas.

López C., Julio, Orlando Nunez Soto, Carlos Fernando Chamorro Barrios, Pascual Serres

1980 La Caída del Somocismo y la Lucha Sandinista en Nicaragua. San Jose: Editorial Universitaria Centroamericana .

McCullough, David

1977 El camino entre los mares. Nueva York: Simon y Schuster.

MacLeod, Murdo J.

1973 Centroamérica española. Berkeley: Prensa de la Universidad de California.

Mijo, Richard

1977 Guardianes de la dinastía. Mary Knoll, Nueva York: Orbis Books.

Morris, James A. y Steve C. Ropp

1977 " Corporatismo y desarrollo dependiente: un estudio de caso hondureño". latín

American Research Review 12: 27-68.

Nicaragua. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA)

1982 Producción y Organización en el Agro Nicaragüense . Managua: CIERA.

Nicaragua. Comisión Nacional del Algodón

1967 Informe Anual 1967. Managua.

Congreso Norteamericano de América Latina (NACLA) 1974 Guatemala. Berkeley: NACLA

Núñez Soto, Orlando

sin fecha El Somocismo y el Modelo Capitalista Agroexportador. Managua: Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nicaragua.

1981 "La tercera fuerza en los movimientos de liberación nacional". latinoamericano Perspectivas 8:11.

O'Shea, Patrick

1980 Invasiones terrestres en Perú. Doctor. disertación. Departamento de Sociología, Universidad de California, Berkeley.

Paige, Jeffery M.

1983 "Teoría social y revolución campesina en Vietnam y Guatemala". Teoría and Society 6: 699-738.

Quan, Julio

1981 "Agricultura guatemalteca en 1981". Trabajo presentado en la conferencia sobre

Tenencia de la tierra en Centroamérica, Universidad Johns Hopkins. Washington, DC: Oficina de Washington en América Latina.

Salmerón Chávez , Bayardo

1978 La Reproducción de la Fuerza de Trabajo en Nicaragua. Tesis Licenciado en Sociología. Universidad de Costa Rica.

Seligson , Mitchell A.

1982 Campesinos de Costa Rica y el desarrollo del capitalismo agrario.

Madison: Universidad de Wisconsin.

Piedra, Samuel Zemurray

Revista de Temas Nicaragüenses

No. 154 –Febrero 2021 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

1982 La Dinastía de Los Conquistadores. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.

Swezey , Sean L. y Rainer Daxl

sin fecha "La revolución del IPM en Nicaragua: Rompiendo el círculo del veneno". Mimeografiado . León : Escuela de Biología , Universidad Autónoma de Nicaragua.

Torres-Rivas, Edelberto

1971 Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano . San José: Editorial Universitaria Centroamericana .

1975 "Síntesis Histórica del Proceso Político". Páginas. 9-118 en Edelberto

Torres-Rivas et al. (eds.), Centroamérica Hoy. Ciudad de México : Siglo Veintiuno Editores.

1981 Crisis del Poder en Centroamérica . Editorial Universitaria San José Centroamericana.

Torres-Rivas, Edelberto y Julio Cesar Pinto 1983

Problemas en la Formación del Estado Nacional en Centroamérica. San José: Instituto Centroamericano de Administración Pública.

Trujillo, Horacio en El Salvador. "Estudios Sociales, 1981

Wheelock , Jaime

1978 Imperialismo y Dictadura. Ciudad de México : Siglo Veintiuno Editores.

1981 Ralees Indígenas de la Lucha Anticolonialista en Nicaragua . Managua: Editorial Nueva Nicaragua.

Wheelock , Jaime y Luis Carrión

1981 El Desarrollo Económico y Social de Nicaragua. Managua: Sección de Educación Política del FSLN.

Lobo, Eric

1982 Europa y los pueblos sin historia. Berkeley: Universidad de California.

Womack, John

1968 Zapata y la Revolución Mexicana. Nueva York: Vintage Books.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD DE MICHIGAN SERIE DE DOCUMENTOS DE TRABAJO

El Centro de Investigación sobre Organización Social es una instalación del Departamento de Sociología de la Universidad de Michigan. Su misión principal es apoyar la investigación de profesores y estudiantes en el programa de posgrado en Organización Social del departamento. Los documentos de trabajo de CRSO informan sobre la investigación y la reflexión actual de los afiliados del Centro; muchos de ellos se publican posteriormente en otros lugares después de la revisión. Los documentos de trabajo que todavía están impresos están disponibles en el Centro por una tarifa de \$ 1.00 más el número de páginas del documento (\$ 1.33 por un documento de 33 páginas, etc.). El Centro fotocopiará los Documentos de trabajo agotados al costo (aproximadamente cinco centavos por página). Solicite copias de los Documentos de trabajo, la lista de otras reimpresiones del Centro o más información sobre las actividades del Centro en: Centro de Investigación sobre Organización Social, Universidad de Michigan, 330 Packard Street, Ann Arbor, Michigan 48109.

313 "Documentos seleccionados, 1963-1984, del estudio del cambio social y la acción colectiva (3/84)", por Charles Tilly, marzo de 1984, 26 páginas.

314 "Lectura de Gramsci en inglés: algunas observaciones sobre la recepción de Antonio Gramsci en el mundo de habla inglesa, 1957-1982", por Geoff Eley, marzo de 1984, 78 páginas.

315 "Participación y control: nuevas tendencias en las relaciones laborales en la industria automotriz", por Robert-J. Thomas, abril de 1984, 16 páginas.

316 "Dilemas de brindar ayuda en una crisis: el papel de los amigos con los padres de niños con cáncer", por Mark A. Chesler y Oscar A. Barbarin , abril de 1984, 41 páginas.

317 "Shrugging off the Nine 19th-Century Incubus", por Charles Tilly, junio de 1984, 35 páginas.

318 "Recuperando vidas europeas", de Charles Tilly, junio de 1984, 81 páginas.

Solicite copias de estos documentos, la lista completa de los documentos de trabajo del Centro y más información sobre las actividades del Centro a:

Centro de Investigación sobre Organización Social de la Universidad de Michigan 330 Packard Street, Ann Arbor, Michigan 48103. ■

Arqueo-turismo como desarrollo sostenible

Geoffrey McCafferty

Traducción al español: Nora Zambrana Lacayo

Arqueología de Nicaragua, Memorias Mi Museo Y Vos No. 59

La arqueología es un gran negocio. Es el tema de las películas más taquilleras, como las de Indiana Jones y Tomb Raider. Programas académicos televisivos presentan toda clase de descubrimientos arqueológicos de todo el mundo. La arqueología aparece como un tema popular en libros y revistas. Los juguetes y figuras de acción ayudan a transmitir este entusiasmo a los niños, que a menudo expresan su deseo de llegar a ser arqueólogos. Hay algo sobre el pasado arqueológico que captura la imaginación e inspira maravilla.

Este interés por la arqueología es de particular importancia en América Latina, donde las culturas prehispánicas construyeron algunos de los mayores monumentos de la historia mundial. En consecuencia, el arqueo-turismo se ha convertido en un factor económico importante, el cual puede definirse como: la comercialización del pasado arqueológico, especialmente para consumidores extranjeros. Algunos aspectos destacados del arqueo-turismo son los sitios arqueológicos abiertos al público, como parques de interpretación, museos y visitas especializadas; así como también las escuelas de campo. Además, el arqueo-turismo proporciona empleo a muchos residentes locales, incluyendo personal especializado, trabajadores arqueológicos, artesanos y comerciantes reproductores de objetos arqueológicos. El arqueo-turismo es un gran negocio y genera enormes ingresos cuando se desarrolla adecuadamente.

Desde la perspectiva del posible beneficio económico para el país de acogida, el arqueo-turismo representa una excelente forma de desarrollo sostenible. Los materiales arqueológicos permanecen en el país con inversionistas extranjeros que los visitan, en contraste con las formas más típicas de explotación, donde los recursos son enviados a países del primer mundo para el consumo, con pocos beneficios para la comunidad de acogida. Además de los beneficios financieros de desarrollo arqueológico, la población de acogida también gana en términos de su propia identidad cultural, porque tiene turistas extranjeros

que vienen a celebrar el patrimonio de los anfitriones, los residentes locales desarrollan un mayor sentido de su propia historia y significado cultural.

Los sitios arqueológicos y centros de interpretación atraen a cientos de miles de visitantes por año, generando millones de dólares en ingresos. Ejemplos destacados incluyen Teotihuacán y Chichén Itzá en México, Tikal en Guatemala, o Copán en Honduras; pero los sitios aún más pequeños pueden jugar un papel destacado en las economías locales. Estos parques arqueológicos se han beneficiado de una amplia reconstrucción empleando arqueólogos locales y trabajadores arqueológicos, posteriormente, incluyen museos de sitio, servicios y tiendas de recuerdos con más empleados permanentes. Más allá de atraer a turistas extranjeros que también contribuyen al conocimiento del pasado indígena precolombino, proporcionan una conexión con las culturas tradicionales de la región.

El Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México demanda 2,5 millones de visitantes al año, muchos otros museos reciben más de un millón de clientes y otros museos generan ingresos más amplios. A menudo, los artefactos prominentes son mostrados al servicio de una función icónica que representa los últimos puntos del pasado cultural. Por ejemplo, la piedra famosa del calendario azteca es un símbolo importante del México prehispánico, con reproducciones omnipresente en todas las formas de cultura visual. Al igual que otros grandes museos, el Museo Nacional también sirve como centro de diversos eventos culturales, incluidas las conferencias públicas y programas de danza folclórica. Estos museos tienen un papel dual, educar y entretener, pero también se desarrollan temas en particular. Promueven la identidad nacional, al mismo tiempo que establecen una continuidad con el pasado.



Figura 10.1 Multitud en las gradas de Teotihuacán, Ciudad de México.

Los programas experimentales son otra faceta importante arqueo-turismo. Viajes organizados suelen incluir visitas a aentrus culturales, sitios arqueológicos

y museos. Algunos de centros como los organizados por empresas como Far Horizons ,eravefr 1, emplean especialistas altamente calificados para servir 'Lomogulas turísticos a grupos especializados de los viajeros informados, interesados en "detrás de escena" contemplar regiones arqueológicas. Otras excursiones son aún más "práctic-aa", donde los estudiantes y otros arqueólogos vocacionales pueden participar en las excavaciones. Belice es famoso por sus escuelas de campo arqueológico, operadas por universidades extranjeras con permiso del Instituto de Arqueología. Otros grupos, tales como Earthwatch, atienden a clientes maduros, como los profesionales jubilados y maestros de escuelas, que ayudan a financiar la investigación a cambio de una emocionante aventura arqueológica.

Como se señaló anteriormente, el arqueoturismo genera enormes ingresos, y desde la perspectiva de la sostenibilidad, estos ingresos pueden ser reinvertidos para financiar nuevos descubrimientos, ampliación de exposiciones del museo, y tener un alcance público -todos sirven para aumentar aún más el mercado del arqueoturismo-, mientras se emplea a personas locales. ¡Este es el desarrollo sostenible!, las ventajas del arqueoturismo son abundantemente visibles en toda Latinoamérica, con un mercado de consumo cada vez mayor de potenciales inversores, fascinados con el pasado arqueológico.

ARQUEO-TURISMO EN NICARAGUA

Con estos pensamientos en mente, ¿qué es necesario para desarrollar arqueoturismo en Nicaragua? A diferencia de México y Guatemala, Nicaragua carece de pirámides impresionantes y de arquitectura monumental, ¿o no es así? Amplios sitios son conocidos en la región de Chontales, con decenas de montículos excavados. Otros sitios han sufrido por el desarrollo moderno y el saqueo, pero todavía quedan y podrían beneficiarse con el desarrollo del arqueoturismo. Algunos de sise como un importante centro cultural para las funciones so-incluido el Congreso de Arqueología de América Central. El museo está apoyado por el gobierno nacional, pero también por un grupo conocido como Amigos del Museo, clientes comprometidos y donantes, interesados en la



Figura 10.3: Escultura en Altigracia, Isla Ometepe, Nicaragua.

preservación del pasado su presentación a los visitantes nacionales e internacionales.

Varios sitios arqueológicos salvadoreños se han desarrollado para el turismo, incluyendo Cihuatán y Joya de Cerén. Cihuatán fue ocupado durante el período Posclásico Temprano (900-1200 d.C.), y pudo haber sido culturalmente vinculado con grupos étnicos que también emigraron al Pacífico de Nicaragua en la misma época. Joya de Cerén fue cubierta por una erupción volcánica masiva, preservando las casas, zonas circundantes de vida y áreas para agricultura. Aunque estos sitios son controlados por el Ministerio de Cultura, se han desarrollado para el turismo por FUNDAR, un consorcio de patrocinadores que promueven la investigación y desarrollo bajo la dirección de los arqueólogos: Dra. Karen Bruhns y Paul Amaroli. Cihuatán cuenta con un pequeño museo sitio, un laboratorio de investigación e investigaciones arqueológicas en curso.

Los primeros monumentos precolombinos recuperados, fueron encontrados por el explorador estadounidense Efraín Squier y su homólogo sueco Carl Bovallius, en las islas del Lago de Nicaragua. La cerámica policroma con simbolismo vivo es también muy conocida, y está totalmente expuesta en los museos regionales, tales como Mi Museo. Así que entre los posibles lugares y objetos estéticamente atractivos, las necesidades fundamentales para el arqueoturismo están presentes.

Lo que se requiere para hacer realidad este potencial, es una visión de cómo desarrollar la arqueología como una industria, y el capital de inversión para iniciar el desarrollo. Una mirada a los países vecinos como El Salvador y Costa Rica, puede ofrecer algunos modelos de cómo el arqueoturismo podría ser desarrollado. El Salvador cuenta con un impresionante Museo Nacional de Antropología, con hermosas piezas arqueológicas, y Costa Rica ha tomado un camino diferente en términos de arqueoturismo, donde la investigación y el desarrollo tienen fuerte relación con los programas de arqueología de la Universidad de Costa Rica y el Museo Nacional. El turismo costarricense se basa más en las experiencias ecológicas. Tiene un gran parque arqueológico en Guayabo, provincia de Cartago. De mayor importancia son varios magníficos museos ubicados en la ciudad capital San José. Estos muestran bellos objetos de materiales preciosos, como oro y jade, junto con otros artefactos arqueológicos para caracterizar las culturas antiguas de la región. El parque arqueológico de Guayabo y los museos de San José, son destinos turísticos populares; una vez más generando ingresos para la investigación futura, mientras se crea un fuerte sentido de identidad cultural.

Nicaragua tiene el potencial para desarrollar su propia industria de arqueoturismo. Tiene bien establecida una Oficina de Patrimonio Cultural, en un dinámico Instituto de Cultura. Los arqueólogos nicaragüenses son entrenados en el Centro de Documentación e Investigación Arqueológica de la UNAN-Managua, y muchos

tienen experiencia profesional trabajando en proyectos internacionales. También existe una red establecida de los museos regionales, donde los materiales arqueológicos han sido recogidos y expuestos. La zona arqueológica de León Viejo cuenta con los restos excavados de los primeros sitios coloniales, pero con poca conexión con el pasado pre-colombino.

En resumen, el marco de un programa de arqueo-turismo en Nicaragua está en su lugar, lo que falta es una inversión concertada en su desarrollo. La investigación arqueológica en general se limita a rescatar a pequeña escala los recursos en peligro de extinción, con pocos intentos de desarrollar centros de mayor escala de interpretación. Sin embargo, hay sitios potenciales en espera de desarrollo. Un sitio prominente -Sonzapote, en Isla Zapatera- fue explorado por primera vez por Squier en la mitad del siglo 19, cuando descubrió y extrajo varias decenas de esculturas monumentales. El sitio fue excavado más tarde por Bovallius en el siglo 19. Pocas investigaciones posteriores se han hecho en el lugar, aunque varios estudiosos (Bruhns, Guido Martínez y Navarro) han escrito acerca de las estatuas en el Museo de San Francisco, en Granada.

En una visita reciente al sitio Sonzapote, se observaron numerosos montículos de plataformas grandes y restos de más esculturas de piedra, el suelo estaba cubierto con restos de cerámica rota. Un proyecto arqueológico diseñado para explorar el mapa y montículos, incluida la consolidación de algunos restos arquitectónicos, produciría un parque arqueológico atractivo. La colocación de reproducciones de buena calidad de las estatuas, agregaría un sentido de la importancia ceremonial; y un museo sitio con artefactos de las excavaciones añadiría una dimensión cultural sobre la vida de los antiguos habitantes. Entre otras ventajas, como un proyecto, daría empleo a los residentes locales, reduciendo el riesgo de saqueo ulterior del sitio«

Creo que el desarrollo de un parque arqueológico en la Isla Zapatera, podría convertirse en una piedra angular para el desarrollo de una industria de arqueo-turismo en Nicaragua. Excursiones de un día a la isla, incluyendo una visita a los petroglifos de fácil acceso de la Isla de los Muertos, combinaría la emoción de un viaje en barco, las maravillas de un bosque tropical, y una visita a diversos recursos arqueológicos. El viaje podría culminar en la ciudad colonial de Granada, sede de dos museos de clase mundial con notables ejemplos de arte precolombino.

La arqueología es un gran negocio. Nicaragua se está convirtiendo en un popular destino turístico. El arqueo-turismo en Nicaragua parece ser un desarrollo potencialmente importante, generando ingresos y puestos de trabajo, mientras se

apoya el crecimiento de la arqueología como una disciplina. El marco para el desarrollo está en su lugar, con jóvenes arqueólogos calificados capaces de supervisar la excavación y reconstrucción de lugares como Sonzapote, museógrafos entrenados listos para desarrollar exposiciones más ambiciosas. Aprendiendo del ejemplo de El Salvador, la creación de un comité de usuarios, tales como los Amigos de la Arqueología, podría financiar la inversión inicial de dicho programa. Con un mínimo de financiamiento inicial, creo que el arqueoturismo en Nicaragua podría convertirse en un modelo de desarrollo sostenible con beneficios de amplio alcance. ■

Audiencia de los Confines

WikiGuate

La Audiencia de los Confines es el primer órgano corporativo de gobierno y administración de justicia que se estableció en el Reino de Guatemala de 1542 a 1563 (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

La Audiencia de los Confines fue creada en noviembre de 1542, por medio de las Leyes Nuevas, también conocidas como Ordenanzas de Barcelona, las que ordenaban el establecimiento de una Audiencia Real en los confines de Guatemala y Nicaragua. Al principio su jurisdicción comprendía una región que incluía Yucatán, Chiapas y Soconusco, por el norte, y la Tierra Firme –Panamá– por el sur. Sin embargo, a mediados de siglo, la Provincia de Yucatán pasó a México, y la de Panamá, a la Audiencia de Lima (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Estaba integrada por cuatro Oidores letrados, de los cuales uno era el presidente. Sus primeras sesiones se realizaron en Valladolid, en la actualidad Comayagua –Honduras-, bajo la presidencia de Alonso de Maldonado. Dos años después fue trasladada a Gracias a Dios -Honduras- y, en 1548, a Santiago de Guatemala (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Su función primordial consistía en resolver las contiendas entre las principales autoridades de las Provincias de Chiapas, Guatemala, Honduras, y Nicaragua y, también en aplicar las Leyes Nuevas (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Hasta en 1549, la Audiencia de los Confines, dirigida por su segundo presidente, Alonso López de Cerrato, emprendió la aplicación de dichas leyes, con la liberación de los esclavos, de los naborías y chichihuas, que los españoles tenían a su servicio en sus casas, en sus labores y en sus ingenios de azúcar. Esa medida fue bien acogida por los autores del Memorial de Sololá, por el beneficio que implicaba en la vida de los indígenas (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En 1563, en virtud de las anomalías cometidas por el presidente Juan Núñez de Landecho y por el Obispo Bernardino de Villalpando, la Corona española ordenó la supresión de la Audiencia de los Confines y la incorporación de las Provincias de Nicaragua y Honduras a la Audiencia de Panamá mientras que las de Guatemala, Chiapas, Soconusco y Verapaz fueron adscritas a la de México (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Anexo

Carta Que El Lic. Alonso Maldonado, I'residente De La Real Audiencia De Los Confines, Dirigió A S. M., Informandole De Lo Que A Esta Audiencia Interesaba. Fue Escrita En Gracias A Dios, El 31 De Diciembre De 1545. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Legajo 9.]

/al dorso: I a su majestad del liçençiado maldonado de vltimo de diziembre de 1545 graçias a Dios. vista y ase de tomar a reveer por todos.

A la S.C.C.Magestad el ynbticisimo españa nuestro señor en su yndias.

/f° 1/

S. C. C. M.

por venir pocos navios a este puerto de cauallos escriue esta audiencia pocas vezes y ha muchos dias que aqui deseamos dar a vuestra magestad relacion de algunas cosas y por falta de navío lo avemos dexado y en este que agora ay damos a vuestra magestad notiçia de todo lo que nos paresçio ----- de que vuestra magestad mande que se torne cuenta a los ofiçiales de aqui y de guatimala y nicaragua ay nesçesidad porque no se puede saber el recabdo que ay en su real hazienda si esto no se haze y mande vuestra magestad que el oro que aqui ay se lleue pues aqui no aprouecha de nada y alia podra seruir la cantidad que en esta gouernacion de hunduras podra aver segun soy informada de los ofiçiales veynte y nuebe o treynta mill pesos tienen çedula de vuestra magestad en que les manda no envien oro sin ver çedula de vuestra magestad para ello la resoluçion de todas las cuentas me dizen que enviaran en este navio ----- ya tengo escripto a vuestra majestad como tenemos esta audiencia en vna cassa alquilada ay nesçesidad que aqui o donde, uestra magestad mandare que resida se haga vna cassa para vuestra magestad donde viva el que hasta ver el abdiencia donde debe estar "se sufran.

presidente y se haga audiencia que se podra hazer a poca costa siruiendo los yndios que estan en la corona de vuestra magestad en ella porque de otra manera seria costa y la audiencia no estaria con aquella autoridad que conbiene por no aver cassas buenas donde pueda estar ----- por la carta del audiencia mandara vuestra magestad ver lo que aquí a pasado con el obispo de chiapa tiene tanta soberuia despues que vino desos reynos y es obispo que no ay nadie que pueda cor. ~I a lo que aca nos paresçe el estubiera mejor en castina en vn monesterio que en las yndias siendo obispo ----- vuestra magestad mande proueer en ello lo que fuere scruido no seria malo que diese cuenta personalmente en el real consejo de yndias de como los yndios son de la jurldiçion eclesyastica

/f. • 1 v. • f y por no a ver proueydo esto como el lo pidio excomulga esta audiencia ----- en lo de yucatan conoiene que vuestra magestad mande proueer obispo y si fray toribio motolinea de la horden de san francisco que es de los

primeros religiosos que vinieron a Mexica quisiese encargars~ de aquella estaria muy bien en el que es hombre de buena vida y gran lengua y a para todo 1 lo que creo haria bien su ofiço y aquella de yucatan estara mejor sujeto a la audiencia de Mexica que a esta por estar muy apartado desta vuestra magestad mande proueer en .todo como mas sea seruido ----- la pestilencia que ha auido entre los yndios en la nueua españa no a llegada aca ay salud en guatemala y aqui y en nicaragua plega a Dios que no llegue por aca que a morir muchos menos Que han muerto en mexica no queria yndio porque ay muy pocos ansi aqui como en nicaragua avnque en g!.latimala ay mas pero muy pocos en comparacion de lo de mexica ----- la iiente aora por aca esta sosegada y todos esperando a lo que vuestra magestad mandara proueer en lo de las nuevas leyes tienen esperanza que vuestra magestad les ha de mandar hazer merced porque ansi lo çertifican los que de alla escriuen.

en lo del peru ay muy gran necesidad que vuestra magestad mande proueer que es muy gran lastima oyr los que cada día mueren y se ahorcan por parle del visorrey y d(piçarro y vuestra magestad pierde sus reales rentas y porque por la via de panama tendra vuestra magestad mas çertinidad de lo de alia que aqui tenemos no lo escriua aquello de panama estaria mejor sujeto a la audiencia del peru como estu.biese paçifico que no a esta por estar muy alras mano desta y creo los de panama holgarian mas desto---- alonso de oliberos vezino de la viiia de san saluador de guatemala va por procurador de aquella viiia es conquistador y persona honrrada en el repartimiento que alli se hizo de los indios quando aquello se paçifico no le cupo tan buena suerte como a otros cabra bien en el la merced que vuestra magestad fuere scruido mandalle hazer -----

la prouision para que los casados que tienen sus mugeres en esos reynos vayan por elias se rescuio y fue muy justa y muy nesçesaria seria bien que vuestra magestad mandase que ningund cassado pasase aca sin su muger y que en la cassa de la contratacion se tobiese mucho cuydado dello porque los que aca pasan se oluidan mucho en estas partes sin sus mugeres -----

/f. • 2/ En la prouision para tomar residencia al adelantado montejo de la de chiapa y yucatan que venia en blanco para que yo pusiese al oydor que me pareciese puse al Iicenciado rrojel como a vuestra magestad tengo escrito y le di las prouisiones para que luego lo hefetuase en çinco de março deste año y el lo ha dilatado basta agora por temor de las aguas por tirase a lo que dize luego que pase nauidad avnque yo quisiera y ansi se lo he dicho muchas vezes que vbiera hecho la jornada muchos días antes pero no se ha atrevido y esta disculpada. Nuestro Scñor guarde a vuestra magestad por muchos años con

acrecentamiento de mas reynos y señorios en esta çiudad de graçias a Dios vltimo de dizienbre de MDXLV años.

mui humilde criado de vuestra magestad

S. C. C. Magestad

que sus reales pies i manos besa.

fi'irma:) El Licenciado alonso maldonado

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación de Amigos del País (2004). Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. Guatemala. Editorial: Amigos del País, Guatemala.

WikiGuate. [Audiencia de los Confines](#). Consultado el 13 e diciembre de 2020.■

José Madriz y la Restauración Conservadora

Yann Kerevel

Universidad de Nuevo Mexico

Traducido al español de Kerevel , Yann. "Reexaminando la política de la intervención estadounidense en la Nicaragua de principios del siglo XX: José Madriz y la Restauración conservadora". (2006).

https://digitalrepository.unm.edu/laii_research/1

Los números se refieren a las notas al final del documento.

El Instituto Latinoamericano e Ibérico (LAI) de la Universidad de Nuevo México (UNM) es uno de los principales centros de estudios de idiomas y áreas extranjeras del país. Más de 100 profesores de la UNM que se especializan en investigación y docencia en América Latina son miembros del Concilio de Facultades sobre América Latina y son el componente principal de LAII.

La serie de artículos de investigación y la serie de artículos ocasionales de LAII ofrecen foros arbitrados para la difusión oportuna de investigaciones sobre temas latinoamericanos. Los autores también se benefician de los comentarios y las críticas de la comunidad de investigación en general si tienen la intención de enviar posteriormente su trabajo a otras publicaciones.

Abstract: This research re-examines the U.S. intervention in Nicaragua in 1909-10. Most literature of this period argues that the United States forced the dictator Zelaya out of office in 1909; however, I contend that the argument that U.S. intervention caused the fall of Zelaya does not clearly match up to the historical record. Instead, I argue it is much more compelling to examine U.S. policy toward José Madriz to understand the impact of the intervention. U.S. policy was the decisive factor in the fall of Madriz, while it is less convincing in the case of Zelaya.

Resumen: Esta investigación reexamina la intervención estadounidense en Nicaragua en 1909-10. La mayor parte de la literatura de este período sostiene que Estados Unidos obligó al dictador Zelaya a dejar el cargo en 1909; sin embargo, sostengo que el argumento de que la intervención estadounidense

provocó la caída de Zelaya no coincide claramente con el registro histórico. En cambio, sostengo que es mucho más convincente examinar la política estadounidense hacia José Madriz para comprender el impacto de la intervención. Es claro que la política estadounidense fue el factor decisivo en la caída de Madriz, mientras que es menos convincente en el caso de Zelaya.



Desde 1909 hasta 1933, Estados Unidos intervino en Nicaragua política, económica y militarmente. Esta intervención provocó la caída de dos presidentes liberales consecutivos, el regreso del Partido Conservador al poder, el establecimiento de un protectorado estadounidense sobre el país, el estacionamiento de infantes de marina en Nicaragua durante más de dos décadas y la inestabilidad política que culminó en la guerra. por Augusto César Sandino de 1927 a 1933. La formación del Estado y el desarrollo económico se vieron seriamente afectados bajo el régimen conservador hasta el regreso de los liberales en el primer régimen de Somoza. A pesar de la importancia de este período en la historia de Nicaragua, muy pocos académicos han analizado en profundidad y de manera crítica cómo se desarrollaron los hechos.²

Las razones de la intervención de Estados Unidos en Nicaragua son numerosas, con un amplio desacuerdo entre los académicos sobre su priorización. Sin embargo, la mayoría de los investigadores no distinguen entre la caída de José Santos Zelaya en 1909 y la caída del Dr. José Madriz en 1910. Para comprender mejor los motivos estadounidenses detrás de la intervención, es crucial que se examinen no solo los más conocidos, caso de Zelaya, pero también la administración efímera de Madriz. Sostengo que el argumento de que la intervención estadounidense condujo a la caída de Zelaya no se corresponde claramente con el registro histórico. En cambio, sostengo que es mucho más convincente examinar la política estadounidense hacia José Madriz para comprender el impacto de la intervención estadounidense.

Es evidente que la política exterior estadounidense fue el factor decisivo en la caída de Madriz, mientras que es menos convincente en el caso de Zelaya. Los argumentos comunes utilizados para explicar la caída de Zelaya no dan detalles sobre las razones por las que Estados Unidos también se resistió tan fuertemente al gobierno de Madriz, ni es el argumento causal de que Estados Unidos obligó a Zelaya a dejar el poder tan convincente después de que uno mira los factores internos. que debilitó al régimen de Zelaya.³ Los objetivos de Estados Unidos en Nicaragua se vuelven mucho más claros cuando se examina el deseo de librar a Centroamérica de Zelaya junto con la política estadounidense hacia Madriz.

Los intereses estratégicos de Estados Unidos en proteger su inversión en el Canal de Panamá llevaron al Departamento de Estado a prestar cada vez más atención a los acontecimientos en Centroamérica, lo que llevó a la posterior conclusión de que Zelaya no servía a los intereses estadounidenses. Sin embargo, la explicación de que las preocupaciones estratégicas llevaron a Estados Unidos a buscar el derrocamiento de Zelaya no explica el rápido colapso de su régimen, especialmente considerando la mínima amenaza militar planteada por la rebelión de 1909. Una breve mirada a los factores internos demuestra el frágil control de Zelaya en el poder a fines de 1909, aunque la presión de Estados Unidos contra él aceleró el colapso de su gobierno.

En contraste, Madriz decidió resistir la presión de Estados Unidos y la revolución apoyada por Estados Unidos liderada por Juan José Estrada. Madriz ganó rápidamente el control de la mayor parte del territorio nicaragüense, tuvo suficiente apoyo político para gobernar e intentó repetidamente negociar el fin de la guerra civil y restablecer las relaciones diplomáticas con Estados Unidos. El desembarco de los marines estadounidenses en la ciudad costera caribeña de Bluefields a mediados de 1910 y el apoyo militar a los revolucionarios impidieron que Madriz derrotara a las fuerzas rebeldes, pusiera fin a la guerra civil y consolidara su poder político. A diferencia de Zelaya, la presión diplomática y militar contra Madriz demuestra hasta dónde estaba dispuesto a llegar Estados Unidos para garantizar que se instalara un gobierno subordinado en Managua que sirviera a los intereses estadounidenses.

Sin duda, la ruptura de las relaciones diplomáticas en 1909 fue fundamental; sin embargo, si Zelaya hubiera podido reunir el mismo apoyo nacional e internacional que tenía Madriz, probablemente habría intentado luchar contra los rebeldes como lo hizo Madriz. La protesta internacional contra las acciones de Estados Unidos hacia Zelaya fue bastante generalizada, pero el apoyo interno a su régimen se estaba desmoronando mucho antes del estallido de la revolución en octubre de 1909.⁴ Sin embargo, parece probable que hubiera Zelaya mantuvo relaciones diplomáticas con Estados Unidos, su régimen se habría derrumbado más temprano que tarde. La investigación futura podría considerar más a fondo la dinámica política interna de Nicaragua durante las últimas etapas del gobierno de Zelaya para determinar mejor la fuerza relativa de la oposición interna al control de Zelaya en el poder.

Antes de responder a estas preguntas, es necesario proporcionar un contexto histórico que condujo a 1909. Discuto brevemente la dictadura de Zelaya de 1893 a 1909 y coloco la intervención de Estados Unidos en el contexto de la diplomacia del dólar. Después de proporcionar algunos antecedentes históricos,

examino los debates académicos sobre las razones de la intervención de Estados Unidos y la caída de Zelaya, y por qué este período es decisivo para Nicaragua. Luego doy una mirada crítica a la presidencia de José Madriz (diciembre de 1909-agosto de 1910) y hasta lo que se puede considerar el inicio de la Restauración Conservadora en Nicaragua, la toma de posesión presidencial de Juan José Estrada el 1 de enero de 1911.⁵

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La división liberal-conservadora plagó a Nicaragua durante la mayor parte del siglo XIX y la primera parte del XX, pero la división estaba más relacionada con las divisiones históricas del poder que con la economía o la ideología política. Los liberales, con base en León, fueron descritos comúnmente como compuestos por profesionales urbanos, comerciantes, trabajadores y un gran sector campesino. Los conservadores se establecieron en Granada y representaron en gran medida a los oligarcas del país.

Se consideraba que eran en su mayoría grandes terratenientes dedicados a la cría de café, azúcar y ganado. Los conservadores también se pusieron más del lado de la iglesia que los liberales.⁶ Sin embargo, a medida que el auge del café envolvió a Nicaragua a fines del siglo XIX, ambos partidos participaron en la expansión de la agricultura comercial y llegaron a parecerse cada vez más, tanto política como políticamente. económicamente.⁷

Antes de 1893, el Partido Conservador había gobernado ininterrumpidamente durante treinta y seis años. La capacidad de los conservadores para permanecer en el poder fue en parte el resultado del profundo descrédito del Partido Liberal después del caso de William Walker en la década de 1850 y el impulso conservador por una modernización gradual. Sin embargo, los avances conservadores en la modernización económica, en gran parte ligados al café, finalmente socavaron su poder político.

El crecimiento de la economía cafetera creó un nuevo grupo de capitalistas con base en Managua que deseaban un cambio más rápido y que se aliaron con un Partido Liberal renovado. A partir de 1889, las luchas internas de los conservadores con respecto a la sucesión presidencial llevaron a un levantamiento armado y a la escisión del Partido Conservador. Si bien en el corto plazo este conflicto se resolvió, brindó una oportunidad para que los liberales eventualmente organizaran un levantamiento en julio de 1893 que derrotó fácilmente a las fuerzas conservadoras. Zelaya, miembro de una familia cafetera de Managua, encabezó la revuelta conocida como Revolución de Julio y gobernó como dictador hasta fines de 1909.⁸

La política exterior de Estados Unidos en el Caribe y América Central se basó en gran medida en el concepto de diplomacia del dólar. El programa

específico detrás de la diplomacia del dólar consistía en establecer colectas aduaneras y otorgar préstamos para promover la estabilidad política y el desarrollo económico.⁹ Si bien la diplomacia del dólar comenzó bajo la presidencia de Theodore Roosevelt y su secretario de Estado Elihu Root, el presidente Taft y el secretario de Estado Philander Knox lo adoptaron también en Nicaragua.

Como respuesta a las potencias europeas que enviaban buques de guerra a las Américas para cobrar las deudas impagas, Roosevelt decidió que Estados Unidos asumiría las deudas para eliminar cualquier pretexto para la intervención europea. Sin embargo, independientemente de la necesidad de un préstamo de cualquier país, Estados Unidos utilizó la política para obligar a los países que a veces no estaban dispuestos a ejercer control político y financiero en el Caribe.¹⁰ Los principales objetivos declarados de la política estadounidense en la región eran desalentar las revoluciones y mejorar las condiciones económicas, ¹¹ aunque, lamentablemente, la política estadounidense en Nicaragua tuvo el efecto contrario.

Dana Munro, apologista de la diplomacia del dólar y la política exterior de Estados Unidos en la región, dijo: “[Lo] que Estados Unidos estaba tratando de hacer ... era poner fin a las condiciones que amenazaban la independencia de algunos de los estados del Caribe. y, en consecuencia, eran un peligro potencial para la seguridad de los Estados Unidos.”¹² La política en Nicaragua estaba destinada a traer estabilidad, promover el progreso económico y evitar la interferencia europea. Sin embargo, Munro reconoce que no funcionó muy bien, ya que finalmente resultó en apuntalar un gobierno altamente impopular.¹³

Las relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua fueron bastante cordiales durante la mayor parte de la dictadura de Zelaya. De hecho, Estados Unidos intervino a favor de Zelaya en lo que fue el desafío más formidable a su gobierno. En 1896, se produjo una división en el Partido Liberal con respecto a la continuación del gobierno de Zelaya, lo que llevó al vicepresidente Anastasio Ortiz, junto con los liberales de León encabezados por Francisco Baca y José Madriz, para iniciar una revuelta que duró dos meses. Estados Unidos bloqueó el puerto de Corinto, cortando el suministro de armas a los rebeldes, lo que rápidamente puso fin a la rebelión.¹⁴

Las percepciones estadounidenses de Zelaya comenzaron a cambiar lentamente después de 1903, cuando se pasó a Nicaragua a favor de Panamá para la ruta del canal del Istmo. Las relaciones con Nicaragua cambiaron drásticamente luego de la Guerra Centroamericana de 1907. Aunque la guerra fue iniciada por tropas hondureñas que cruzaron a Nicaragua, un acuerdo de paz fallido llevó a

Zelaya a enviar tropas a Honduras bajo el mando de Estrada, deponer al presidente Manuel Bonilla y tomar el control de Tegucigalpa. En una disputa salvadoreña-nicaragüense sobre quién sucedería a Bonilla, Nicaragua atacó a El Salvador. Estados Unidos y México intervinieron para detener la guerra, culpando a Zelaya de intensificar el conflicto.¹⁵ Luego, Estados Unidos llegó a ver a Zelaya como el mayor obstáculo para la estabilidad en la región.

Tras la toma de posesión del presidente William Howard Taft en marzo de 1909, y el nombramiento de su secretario de Estado, más intervencionista, Philander Knox, la política exterior estadounidense en Centroamérica y el Caribe dio un giro dramático.¹⁶ La oposición al gobierno de Zelaya creció, en parte porque de acusaciones infundadas hechas por representantes de Estados Unidos en Nicaragua sobre el plan de Zelaya para desestabilizar Centroamérica.¹⁷ Aunque muchos de los rumores eran falsos, justificaron la intervención de Estados Unidos.¹⁸ Si bien los intereses comerciales estadounidenses apoyaron la revolución de 1909, el gobierno de Estados Unidos lo hizo no tomará un papel activo en Nicaragua hasta la ejecución de los estadounidenses Lee Roy Cannon y Leonard Groce.¹⁹ Los asesinatos fueron la gota que colmó el vaso para Estados Unidos y le dieron a Knox un pretexto suficiente para romper las relaciones diplomáticas en diciembre de 1909.²⁰

¿POR QUÉ CAYÓ ZELAYA?

Muchos estudiosos señalan varios factores que llevaron a la caída de Zelaya: Zelaya era demasiado nacionalista y tenía una política exterior independiente; Zelaya trabajó en contra de los intereses geopolíticos estadounidenses; Se rumoreaba que Zelaya intentaba otorgar una concesión de canal en Nicaragua a otra potencia extranjera, supuestamente Japón; La contracción de préstamos de Zelaya a través de bancos europeos desafió la Doctrina Monroe; Interferencia de Nicaragua en Honduras y otros estados centroamericanos; Zelaya canceló varias concesiones estadounidenses en Nicaragua, como la concesión Emery; Zelaya era una amenaza para la inversión estadounidense en el Canal de Panamá; Zelaya era hostil a los intereses comerciales estadounidenses en Nicaragua; y las ejecuciones de Cannon y Groce.²¹ Otros autores mencionan que la política exterior de Estados Unidos fue diseñada para expandir los intereses industriales y financieros estadounidenses, ya que Estados Unidos necesitaba mercados nuevos y estables para sus productos.²²

Findling y Teplitz argumentan que las razones fueron principalmente estratégicas, no económicas, aunque es difícil separar las dos. Findling argumenta que Estados Unidos estaba interesado en la estabilidad centroamericana para proteger sus inversiones en el canal de amenazas tanto internas

como europeas. También señala que Zelaya se estaba volviendo demasiado independiente e impredecible para los EE. UU. 23 Según Findling , los intereses de los empresarios estadounidenses en la costa atlántica estaban subordinados a preocupaciones estratégicas más amplias. La hostilidad de Knox hacia Zelaya es lógica cuando se mira la política estadounidense más amplia en la región que tenía como objetivo proteger el canal y expandir el comercio.²⁴

Si bien ambos autores coinciden en que las preocupaciones estratégicas definieron la política exterior estadounidense en el área, solo Teplitz proporciona un argumento convincente de por qué Zelaya abandonó el poder tan



rápidamente. Los otros argumentos definen las quejas y la política general de Estados Unidos en la región, pero no explican de manera convincente por qué Zelaya renunció cuando lo hizo. La revolución de Estrada no fue en sí misma una amenaza para el gobierno de Zelaya y, después de que el gobierno retomó San Juan del Norte en noviembre de 1909, la revuelta se calmó.²⁵ Las ejecuciones de los dos estadounidenses afectaron la política estadounidense pero no afectaron la situación militar en el país. Teplitz sostiene que había suficiente resistencia interna a Zelaya a fines de 1909 que la ruptura de las relaciones diplomáticas fue solo la gota que colmó el vaso.²⁶ En contraste con muchos

historiadores revisionistas del régimen de Zelaya, Teplitz sostiene que Estados Unidos no fue responsable de forzar un líder por lo demás popular.²⁷

En la década de 1890 se formó un pequeño pero vibrante movimiento sindical, y en 1908-09 se había vuelto cada vez más militante y anticapitalista. Zelaya también fue cada vez más represivo hacia los trabajadores y arrestó a trabajadores en masa después de varias manifestaciones anti-Zelaya en las ciudades de la costa del Pacífico en 1909. Al final del gobierno de Zelaya, la policía ya no pudo contener las protestas laborales.²⁸ Los liberales fueron responsables. por instituir un reclutamiento laboral nacional y también cerró las oportunidades a los campesinos de comprar tierras y a los habitantes urbanos para iniciar negocios.²⁹

Los campesinos y los pueblos de la Costa Caribe también se opusieron a Zelaya. La Reincorporación de la Costa Atlántica en 1894 enfureció a los costeños y puso fin a su autogobierno de facto . A principios de la década de 1900, Zelaya estaba otorgando grandes extensiones de territorio a los funcionarios mestizos en la Costa Atlántica. Los residentes locales tenían pocos

recursos para reclamar sus tierras, lo que llevó a un intento inútil de involucrar a los británicos en los reclamos territoriales y polarizar aún más las actitudes entre los costeños y el gobierno de Managua.³⁰

Cuando Zelaya finalmente salió de Nicaragua, se vio obligado a atravesar "multitudes insultantes hasta el puerto de Corinto".³¹ El día antes de la partida de Zelaya al exilio en México, un grupo de unos 100 hombres se organizó en un intento de asesinarlo³². La reacción a la presión de Estados Unidos sobre Madriz contrasta radicalmente con la de Zelaya, como se explicará más adelante.

Además de la oposición de las masas, Zelaya también perdió el apoyo crucial de las élites. La revolución significó la pérdida del importante departamento de Zelaya, de importancia estratégica y económica, lo que disminuyó la dependencia de la élite del dictador.³³ En 1909, la incapacidad de Zelaya para retomar la Costa Atlántica, considerado el territorio con mayor potencial económico, hizo que la élite abandonara el barco. y retirar su apoyo al anciano dictador.³⁴ Con esta pérdida del apoyo de la élite, los días de Zelaya estaban contados. Además de perder su base de apoyo interno, también enfrentó la hostilidad de sus vecinos centroamericanos, el Partido Conservador, los empresarios estadounidenses, los políticos estadounidenses, los campesinos y los trabajadores.

Varias razones dadas para la renuncia de Zelaya no son del todo convincentes. Bermann señala que la evidencia de que Zelaya intentaba construir otro canal es muy débil, ³⁵ y en todos los documentos contemporáneos consultados para esta investigación, la idea nunca fue mencionada.



La ejecución de Cannon y Groce en 1909. El Nuevo Diario.

Como se muestra a continuación, la evidencia de las quejas de empresas estadounidenses contra Zelaya tras la victoria de Estrada fue extremadamente escasa. La idea de que Zelaya era un nacionalista apenas parece plausible, ya que su política económica de crear monopolios y otorgar concesiones benefició en gran medida a las empresas estadounidenses, alienando así a un gran segmento de la élite local. 36 Zelaya, durante la mayor parte de su dictadura, fue visto como más amigable con los intereses económicos estadounidenses que los líderes de otros países centroamericanos, y fue criticado por venderse a los yanquis³⁷. Teplitz proporciona el argumento más convincente para el rápido colapso del régimen de Zelaya, aunque la presión estadounidense ciertamente aceleró su caída. Claramente, la ruptura de las relaciones diplomáticas de Estados Unidos aceleró la decisión de Zelaya de renunciar, pero las acciones de Estados Unidos no explican por qué Zelaya no resistió la presión internacional mientras Madriz lo hizo, por qué Zelaya no pudo reunir apoyo interno para su régimen, o por qué comenzó a buscar un sucesor antes de la ruptura de relaciones, como se analiza en detalle a continuación. Sin embargo, los argumentos estratégicos y geopolíticos tienen mucho más sentido cuando se mira la política de Estados Unidos hacia Madriz.

¿POR QUÉ ES SIGNIFICATIVO ESTE PERÍODO?

La mayor parte del trabajo que trata sobre el período entre las dictaduras de Zelaya y Somoza identifica el restablecimiento del gobierno conservador y el fin del gobierno liberal como un momento fundacional para Nicaragua. Algunos académicos llegan a poner una cara positiva a la dictadura de Zelaya. Karl Bermann afirmó que bajo Zelaya la educación pública se expandió y la sociedad se democratizó al menos parcialmente.³⁸ Walter LaFeber declaró que los eventos de 1909-10 fueron la causa fundamental de varias décadas de ocupación estadounidense, la dictadura de la familia Somoza y la Revolución Sandinista. ³⁹

James Mahoney, en un argumento mucho más elaborado, afirma que la caída de Zelaya y Madriz representa un caso de "liberalismo abortado". ⁴⁰ En su trabajo, argumenta que Nicaragua y Honduras no lograron capitalizar los períodos de modernización de los liberales debido a la intervención extranjera, colocando a estos dos países en caminos de desarrollo diferentes a los de Guatemala, El Salvador y Costa Rica. La reinstalación del Partido Conservador como jefe de gobierno significó la fundación de un sistema "neocolonial" que afectó el desarrollo de las instituciones estatales y las estructuras de clase, resultando en

el fin de las políticas de modernización económica de Zelaya, un declive de los servicios públicos, y estancamiento económico. En consecuencia, las exportaciones de café que habían aumentado bajo Zelaya se estancaron bajo los regímenes posteriores.⁴¹

Si bien la evidencia actualmente no está disponible para refutar o confirmar estas afirmaciones, existen dudas sobre su validez continua. Jeffrey Gould cuestiona la historiografía del período posterior a Zelaya, anterior a Somoza que lo caracteriza como un período de atraso económico.⁴² Utiliza el ejemplo del ingenio azucarero San Antonio en Chichigalpa, el "establecimiento industrial más grande" de Nicaragua, que creció bajo Zelaya y floreció en la década de 1920. Además, los trabajadores liberales de la fábrica estaban muy politizados y desafiaron el dominio conservador en el gobierno.⁴³ Además, las afirmaciones infundadas de Bermann no resisten la evidencia disponible. Las elecciones habían sido más libres durante el período conservador anterior que bajo Zelaya, y su régimen fue responsable de instituir políticas laborales represivas que no habían existido antes.⁴⁴ Los liberales bajo Zelaya centralizaron el poder político y destruyeron la autonomía municipal que había existido antes de 1893.⁴⁵ El historial de Zelaya en educación no fue mucho mejor; como señala Teplitz, su historial fue igual o peor que el de los regímenes conservadores anteriores.⁴⁶ El analfabetismo era del 85% en 1883 y para 1920 era del 72%, una mejora sustancial no atribuible a Zelaya.⁴⁷

El cambio más significativo de Zelaya para Nicaragua fueron sus políticas de desarrollo agrícola. Puso más tierra en producción y aumentó la oferta tanto de capital como de trabajo, a expensas de las clases bajas.⁴⁸ Zelaya expandió la modernización a través de la exportación de productos agrícolas, aunque esto solo benefició a las élites.⁴⁹ Sin embargo, no está claro cuánto esto cambió después de que los liberales fueron derrocados del poder. Oscar René Vargas proporciona varias estadísticas económicas para el período 1890-1913 y, al menos en el período inmediato posterior a 1910, hay poca evidencia en cualquiera de los indicadores económicos que sugiera un estancamiento económico. De 1890 a 1913, las exportaciones totales se mantuvieron relativamente estables, pero se duplicaron en 1911 y 1913. Las importaciones también se mantuvieron estables, aunque también se duplicaron después de 1910.⁵⁰ El volumen de las exportaciones de café fue constante para el período 1903-09 en alrededor de 8 a 9 millones de kilogramos, pero luego se disparó hacia arriba en 1910 a 12 millones de kilos, cayó por debajo de los niveles anteriores a 1910 durante los siguientes dos años, y luego aumentó significativamente de nuevo a 11 millones de kilos en 1913. ⁵¹ Los gastos del gobierno después de 1909 superaron significativamente los ingresos del gobierno, un cambio drástico con respecto al Zelaya período en el que el gasto y los ingresos del gobierno eran aproximadamente iguales.⁵² Este cambio puede ser el resultado de la incompetencia de los conservadores o de la intromisión de Estados Unidos en los asuntos financieros de Nicaragua después

de 1910. Durante al menos tres años después de la caída de Zelaya, los indicadores económicos muestran cierta continuidad o una mejora mínima durante la era de Zelaya, excepto por un signo de aumento de la deuda pública después de 1910. Los efectos a largo plazo de la intervención necesitan más investigación.

EL ASCENSO Y LA CAÍDA DEL DR. JOSÉ MADRÍZ

Juan José Estrada, gobernador liberal del departamento de Zelaya, se declaró presidente provisional del departamento el 10 de octubre de 1909, lo que marcó el inicio de la “revolución” que sacaría del poder a Zelaya y Madriz. Inicialmente la revolución no tuvo éxito, pero tras la ejecución de los ciudadanos estadounidenses Cannon y Groce el 16 de noviembre, se fortaleció el apoyo estadounidense a la revolución.⁵³ El Secretario de Estado Knox usó el pretexto de los asesinatos de Cannon y Groce para romper relaciones diplomáticas con Nicaragua con una nota enviada al Encargado de Negocios (¿necesita el nombre de pila, Felipe?) Rodríguez el 1 de diciembre. Antes de la 'nota Knox', Zelaya ya se había dado cuenta del error de ejecutar a Cannon y Groce y rápidamente comenzó un proceso de búsqueda de su propio sucesor. Inicialmente, Zelaya iba a renunciar a favor de Aurelio Estrada, hermano de Juan J. Estrada, entonces opositor a la revolución. Los liberales de León se opusieron a esta elección y en cambio sugirieron al ministro general de Zelaya, Julián Irías. Este debate sobre la sucesión presidencial duró hasta principios de diciembre cuando Irías decidió apoyar a Madriz a la presidencia ante la oposición de Estados Unidos a su propia candidatura. El 7 de diciembre Zelaya informó su intención de dimitir, mientras que Estados Unidos sugirió a otro hermano de Estrada, José Dolores Estrada. Madriz había sido el delegado nicaragüense de la Corte Centroamericana de Justicia en Cartago, pero el 17 de diciembre partió rumbo a Nicaragua para asumir la presidencia. Zelaya renunció el 21 de diciembre a favor de Madriz y se exilió en México tres días después⁵⁴.

El debate sobre el sucesor de Zelaya es importante por dos razones. Primero, el Departamento de Estado en ese momento consideró al sucesor elegido a dedo de Madriz Zelaya y una continuación del zelayismo; sin embargo, ese no fue el caso. Madriz, un liberal disidente de León, se opuso a Zelaya durante la mayor parte de su gobierno.⁵⁵ Tras el fin de la revolución de 1896, Madriz partió al exilio en El Salvador, para no regresar a Nicaragua hasta 1908. Durante la guerra de 1907, Madriz se puso del lado de Zelaya y fue su delegado en la Conferencia de Paz de Washington de 1907 que estableció la corte en Cartago.⁵⁶ Sin embargo, Madriz usó su posición en Washington para incluir

como parte del tratado de paz que los estados centroamericanos no podían permitir la reelección de presidentes en sus constituciones. Si se permitía la reelección, se requería una reforma constitucional.⁵⁷ Desde la reelección fraudulenta de Zelaya fue un continuo agravio de la oposición política, está claro que Madriz todavía estaba intentando destituir a Zelaya en 1907, aunque de una manera más pacífica.

La elección de Zelaya fue un continuo agravio de la oposición política, está claro que Madriz todavía estaba intentando destituir a Zelaya en 1907, aunque de una manera más pacífica. En segundo lugar, Zelaya decidió buscar un sucesor solo tres días después de la ejecución de los dos estadounidenses, casi dos semanas antes de que Estados Unidos rompiera relaciones diplomáticas.⁵⁸ No está claro cuál fue la racionalidad de Zelaya en la toma de decisiones al tomar medidas hacia la renuncia, pero esto El hecho arroja dudas sobre la explicación causal de que la ruptura de relaciones diplomáticas obligó a Zelaya a dejar el cargo. Parece plausible que Zelaya hubiera renunciado de todos modos, incluso sin ninguna interrupción en las relaciones con Nicaragua.

Poco después de tomar el poder en diciembre, Madriz intentó llegar a una solución pacífica con la revolución liderada por Estrada y neutralizar la hostilidad de Estados Unidos hacia su gobierno.⁵⁹ También se distanció rápidamente de Zelaya. En enero de 1910, Madriz intentó sin éxito formar un gobierno de coalición entre liberales y conservadores y negociar la paz con Estrada. También tomó medidas para castigar a los responsables de la ejecución de Cannon y Groce.⁶⁰ Sin embargo, el intento de llevar a juicio a los involucrados en la ejecución de los estadounidenses terminó en una absolución. Esto se debió en parte a la justificación jurídica de que Zelaya era el culpable, no los que habían cumplido sus órdenes.⁶¹ A pesar de la absolución, estaba claro que Madriz estaba tratando de corregir los errores del gobierno de Zelaya y mostró una actitud conciliadora. actitud hacia los revolucionarios. Como se explicará más adelante, Madriz estaba comprometido a restablecer las relaciones diplomáticas y a ocuparse de las quejas de Estados Unidos contra el régimen anterior, pero el enfoque adoptado por Madriz fue inútil ya que no encajaba en los diseños de Estados Unidos para Nicaragua.

El 23 de enero, las fuerzas gubernamentales derrotaron a una banda de revolucionarios cerca de La Libertad, lo que llevó a Madriz a emitir un manifiesto al día siguiente. Declaró que el conflicto se resolvería con las armas, ya que Estrada no estaba seriamente dispuesto a negociar.⁶² Condiciones de paz de Madriz incluía elecciones presidenciales libres dentro de seis meses, Madriz no se presentaría como candidato, el estado asumiría la deuda contraída por la revolución y cualquier otra condición que Estrada considerara necesaria para una solución pacífica. Madriz también se ofreció a entregar la presidencia a una tercera persona acordada hasta que se llevaran a cabo las elecciones. Los líderes

revolucionarios rechazaron el plan Madriz. Exigieron que Madriz reconociera el gobierno provisional establecido por Estrada, algo que Madriz no estaba dispuesto a hacer ya que sintió que amenazaba la soberanía de Nicaragua.⁶³

A pesar de la victoria del gobierno en La Libertad, el aspecto militar del conflicto no pareció favorable para Madriz hasta fines de enero y hasta febrero. El 4 de febrero Luis Mena, general revolucionario, derrotó a las tropas del gobierno cerca de Acoyapa en el departamento de Chontales, y el 19 de febrero las fuerzas de Madriz sufrieron grandes pérdidas cerca de San Vicente. La supervivencia del gobierno en Managua estaba en duda, ya que se informó que las tropas del general revolucionario Emiliano Chamorro se acercaban a la capital mientras cruzaban el río Tipitapa.⁶⁴ Sin embargo, las fuerzas revolucionarias estaban limitadas y Estrada tenía pocas opciones para reclutar más soldados.⁶⁵ La revolución pronto sufrió un severo revés que probablemente habría terminado con el conflicto si Estados Unidos no hubiera sido inflexible en su apoyo a Estrada.

Para combatir los avances de los revolucionarios, Madriz envió a Julián Irías a Masaya, otorgándole el control civil y militar de los departamentos de Masaya, Granada y Carazo. El 22 de febrero las se volvieron contra los revolucionarios cuando Irías asestó un golpe contundente a las fuerzas de Chamorro en Tisma, en las afueras de Granada. Al día siguiente, Chamorro fue nuevamente derrotado en Tipitapa.⁶⁶ La batalla en Tisma duró casi un día entero hasta que la llanura cubierta de hierba del campo de batalla se incendió, matando a muchos de los soldados heridos. Se informó que las fuerzas al mando de Irías sufrieron la mayor cantidad de bajas en Tisma, pero obligaron a Chamorro a retroceder por el río Tipitapa.

Chamorro fue atacado nuevamente mientras cruzaba el río, donde perdió la mitad de su fuerza restante, junto con la mayoría de sus armas, municiones y suministros.⁶⁷ El cónsul Thomas Moffat informó que el ejército de Chamorro fue prácticamente aniquilado, perdiendo casi 1.000 soldados. Cientos murieron y resultaron heridos en las dos batallas, y muchos de los que quedaron con vida desertaron. Según Moffat, "la revolución prácticamente se ha derrumbado ..." ⁶⁸

Luego de un golpe tan severo, los líderes de la revolución se desmoralizaron, ya que el número total de tropas bajo su mando se redujo a aproximadamente 600-1,000 hombres.⁶⁹ Moffat aludió al Secretario Knox la necesidad de apoyo de Estados Unidos para Estrada, diciendo que "nada se logrará a menos que algo imprevisto [sic] se interponga y cambie materialmente la situación ".⁷⁰ Estaba seguro de que Estrada" agradecerá la extensión de una

mano que lo guíe desde afuera que elevaría la situación y salvaría ... a su amada patria ".71

En comentarios especialmente sinceros, Moffat especificó por qué pensaba que la revolución hasta ahora no había logrado el apoyo de los nicaragüenses. Primero, los liberales controlaban el país y los conservadores solo representaban una pequeña minoría de la población. En segundo lugar, el gran número de conservadores entre las fuerzas revolucionarias había empujado a los liberales al lado de Madriz. Finalmente, el derrocamiento de Zelaya había calmado los disturbios políticos en el país desde que el principal objetivo de la revolución se había ido al exilio.⁷² Las sugerencias no tan sutiles de Moffat a favor de la intervención de Estados Unidos pronto se harían realidad, pero sus comentarios también contradecían tanto los reclamos de la revolución y las razones de Estados Unidos para intervenir en nombre del pueblo nicaragüense. Las afirmaciones de Moffat también apoyan el argumento de Teplitz de que las razones internas fueron cruciales en el colapso del régimen de Zelaya, ya que Moffat señala que el gobierno de Madriz recuperó el apoyo de la mayoría de los liberales, tenía al menos el respaldo tácito de la población en general y el malestar político había disminuido. tras la partida de Zelaya.

A pesar del severo revés de las batallas en Tisma y Tipitapa, el Departamento de Estado de Estados Unidos ya había decidido sus planes para Nicaragua, que se basaban en la victoria de Estrada y el Partido Conservador. El 24 de febrero, el subsecretario de Estado, Huntington Wilson, envió un mensaje a Thomas Dawson para que "los oficiales de la ley preparen de inmediato una proclama reconociendo al Gobierno Provisional de Estrada de Nicaragua, sin fecha". Dawson también recibió instrucciones de "redactar una carta anunciando la ocupación de Managua por las Fuerzas Provisionales y solicitando formalmente el reconocimiento del Gobierno Provisional de Estrada ..." ⁷³ También se menciona en el mensaje de Wilson el plan para obligar a Nicaragua a adquirir un préstamo de bancos estadounidenses para obtener el control financiero del país. Las cartas fueron redactadas y se incluyen en los archivos del Departamento de Estado. Si bien no es seguro que fueran utilizados, la idea era que las cartas debían provenir del representante de Estrada en Washington, Salvador Castrillo, tan pronto como cayera Managua.⁷⁴ Seis meses antes de la caída de Madriz y justo después de una gran derrota del gobierno. revolucionarios, el Departamento de Estado había decidido que Madriz no era aceptable y Estrada era su hombre. El momento de las cartas también indicó que Estados Unidos no había desarrollado completamente su política hacia Nicaragua cuando Zelaya renunció, ya que fue la primera mención de forzar un préstamo a Nicaragua.

Desde finales de febrero hasta mediados de mayo, el éxito de los revolucionarios fue sumamente dudoso. Con los rebeldes de rodillas, Madriz intentó nuevamente negociar un acuerdo de paz con Estrada. A principios de

marzo, Estrada indicó su voluntad de poner fin a la revolución, muy probablemente sabiendo que sería imposible que Madriz aceptara sus condiciones. Estrada exigió, con la mediación de Estados Unidos, que Estados Unidos designara a un presidente provisional que no fuera ni Madriz ni Estrada, que el presidente elegido convocara de inmediato a nuevas elecciones, que Estados Unidos supervisara la elección "libre" en la que Madriz y Estrada no podrían ser candidatos, que el gobierno de Nicaragua asumiera todas las deudas contraídas por la revolución, y que todos los monopolios inconstitucionales serían abolidos.⁷⁵ Madriz aceptó parte de las demandas de Estrada, pero consideró inconstitucional la designación de un presidente por parte de Estados Unidos y su supervisión de las elecciones y una afrenta a la nacionalidad. honor. El gobierno acordó asumir las deudas de la revolución y abolir los monopolios, además de conceder amnistía para todos los delitos políticos. Además, Madriz exigió que la revolución reconociera a su gobierno como legítimo y que se estableciera una comisión de paz nombrada por ambas partes para negociar los términos anteriores.⁷⁶ Las negociaciones se estancaron rápidamente, ya que Estrada no estaba dispuesto a comprometerse, mientras que Madriz no pudo aceptar las condiciones de Estrada. ⁷⁷ Es muy probable que la postura intransigente de Estrada se debiera a que sabía que Estados Unidos intervendría si Madriz amenazaba seriamente a su gobierno provisional en Bluefields. Madriz, por su parte, inició los preparativos para un movimiento contra la costa caribeña.⁷⁸ No está claro qué posición asumió el Departamento de Estado sobre las diversas propuestas de paz, pero nunca se manifestó a favor de un acuerdo de paz entre los dos contendientes. facciones, ya que no habría estado en el interés de Estados Unidos hacerlo.

Al mismo tiempo, el gobierno de Managua confiaba en su control del país y solicitaba el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos. El presidente Madriz envió una carta a mediados de marzo al presidente estadounidense Taft solicitando reconocimiento. El reconocimiento diplomático contribuiría en gran medida a poner fin a la guerra civil, según Madriz. Por supuesto, Taft no se conmovió y no hubo ningún cambio en la política de Estados Unidos hacia Nicaragua,⁷⁹ a pesar de la derrota casi total de los rebeldes.

En abril, Madriz envió a Irías a San Juan del Norte, dándole poder sobre la mitad oriental de Nicaragua y la responsabilidad de las operaciones militares directas contra los bastiones rebeldes restantes ⁸⁰. También hubo informes en este momento de que la actividad guerrillera había comenzado entre Granada y Rivas en apoyo de Estrada y los conservadores.⁸¹ Las bandas guerrilleras estaban dirigidas por Calixto Talavera, y a mediados de abril atacaron y destruyeron un

puesto militar del gobierno cerca del río Ochomogo.⁸² Poco parece haber surgido de la presencia guerrillera en la costa del Pacífico, aparte de proporcionar otra molestia menor para Madriz, aunque ofrece una vaga evidencia de algún apoyo popular a la revolución.

Mientras tanto, las tropas gubernamentales se acumulaban en la mitad oriental del país, alarmando a la dirección revolucionaria de Bluefields. El pro-Estrada Moffat estacionado en Bluefields también se preocupó por la acumulación militar. Moffat informó a Knox el 12 de abril de que era probable que Estrada fuera derrotado si las fuerzas de Madriz entraban en la ciudad y que también representarían una amenaza para las vidas y propiedades estadounidenses. Sugirió que Bluefields solo necesitaba 100 hombres para evitar la derrota de Estrada.⁸³ Estrada incluso modificó su propuesta de paz en otro intento de poner fin a la guerra civil, pero los cambios fueron menores y no abordaron las preocupaciones nacionalistas de Madriz.⁸⁴

A principios de mayo, Irías había llegado a la costa atlántica y el gobierno de Madriz había obtenido un buque de guerra de Nueva Orleans para usarlo en el ataque a Bluefields.⁸⁵ El ejército de Madriz al mando del general (primer nombre) Lara estaba esperando en las afueras de Bluefields, y se estaban produciendo pequeñas escaramuzas entre las tropas gubernamentales y los revolucionarios en Recreo y cerca de Rama. Bluefields fue sometido a la ley marcial por Estrada, y todos los hombres disponibles fueron obligados a prestar servicio. En respuesta a estos acontecimientos, Moffat envió un cable al secretario Knox el 8 de mayo diciéndole que, en su opinión, "el fin de la revolución está muy cerca ..." ⁸⁶ Parece que Moffat se mantuvo en la oscuridad sobre los planes estadounidenses de desembarcar marines en Bluefields en menos de dos semanas o que aún no se había tomado la decisión de intervenir militarmente en el conflicto nicaragüense. Apenas una semana antes de que los marines estadounidenses desembarcaran en Bluefields, Moffat notificó a Knox que el ejército revolucionario en la ciudad no era lo suficientemente fuerte como para repeler un ataque de las tropas gubernamentales. Además, el gobierno provisional no tenía suficientes armas para defender la ciudad. Aparentemente, Estrada había recibido un préstamo de la Bluefields Steamship Company (BSC), propiedad de la United Fruit Company, para comprar material de guerra para la revolución. Se suponía que el BSC organizaría la compra y el envío de las armas desde Estados Unidos, pero, cuando el ejército de Madriz rodeó la capital revolucionaria, las armas aún no habían llegado.⁸⁷

El gobierno de Madriz declaró el bloqueo de todos los puertos de la costa oriental, con excepción de San Juan del Norte. Unos días después, el 19 de mayo, los marines estadounidenses rompieron el bloqueo de Bluefields y se estacionaron en la ciudad.⁸⁸ Dos días antes, Estrada otorgó permiso a la Marina de los Estados Unidos para enviar tropas, al frente del comandante (nombre) Gilmer del USS

Paducah para desembarcar 112 infantes de marina y siete oficiales bajo el mando de HK Hines. A finales de mayo, 200 infantes de marina del USS Dubuque estaban estacionados en Bluefields, mientras que el contingente original partió la primera semana de junio.⁸⁹ Las tropas adicionales parecen haber sido enviadas a petición de Moffat, ya que el 26 de mayo reclamó 200 se necesitaban más marines para proteger la ciudad en caso de que Estrada fuera derrotado.⁹⁰ El desembarco de tropas adicionales indica la seria debilidad del ejército rebelde y su incapacidad para defender la ciudad que más apoya la revolución. Además, la fuerza del ejército del gobierno era cuestionable considerando el difícil entorno de la Costa Atlántica, la falta de familiaridad del terreno para muchas de las tropas y los diversos obstáculos para transportar suministros a los soldados.

La intervención militar estadounidense impidió que Madriz tomara Bluefields y aplastara la rebelión. Sin embargo, a pesar de este revés, se produjeron enfrentamientos a lo largo de la costa atlántica. El mismo día que los marines desembarcaron en Bluefields, comenzó el conflicto en Rama entre el general Mena y las tropas del gobierno, y una semana después, el ejército de Madriz capturó El Bluff y la aduana, en las afueras de Bluefields. ⁹¹ El gobierno de Managua logró retomar la Laguna de las Perlas, Prinzapolka, Rio Grande, El Bluff y Cabo Gracias a Dios, y ya tenía el control de San Juan del Norte⁹². Es evidente que la interferencia de Estados Unidos en esta guerra civil impidió el fin del conflicto, ya que Moffat incluso reconoció que la salida de los Marines significaría la pérdida de Bluefields.⁹³ Además de los problemas en el este de Nicaragua, Madriz también tuvo que lidiar con más ataques de Talavera en junio en Nandaime y San Marcos, y un levantamiento pro-Estrada en Rivas.⁹⁴

Como Madriz pudo hacer poco para derrotar a Estrada con los marines en el país, el gobierno recurrió a un esfuerzo diplomático internacional para presionar a Estados Unidos para que se retirara. El ministro general de Nicaragua, Francisco Baca, envió un llamado al presidente Porfirio Díaz de México para presionar a Estados Unidos. Díaz envió una carta al presidente Taft ofreciéndole mediar en una solución a la guerra civil nicaragüense. Taft respondió negando que la política estadounidense en Nicaragua hubiera prolongado el conflicto.⁹⁵ El fallido intento de Baca de que México interviniera en nombre de Nicaragua fue parte de un esfuerzo diplomático más amplio que incluyó el envío de cartas a varios gobiernos de Europa y América Latina pidiéndoles que presionasen a los Estados Unidos para cambiar su política hacia Madriz.⁹⁶ Si bien la opinión internacional estaba en gran parte del lado de Nicaragua, parece que a los ojos de muchos líderes este pequeño país centroamericano no valía la pena entrar en una disputa con los Estados Unidos.

También hubo protestas contra la intervención yanqui en Nicaragua y en otras partes de Centroamérica. Los estudiantes de San Salvador realizaron dos manifestaciones contra la intervención de Estados Unidos en Nicaragua y contra su propio presidente. Las protestas llevaron al arresto de varios estudiantes, el despido de todos los profesores de la universidad y, después de la segunda protesta, el cierre de la universidad por parte del gobierno salvadoreño.⁹⁷ Las protestas salvadoreñas contaron con el apoyo del gobierno de Madriz y parecen haber provocado protestas en otras ciudades. El 23 de junio, el periódico oficial de Managua anunció una protesta contra la intervención para el mismo día. Declaró, "El pueblo de Managua, que siempre ha sido un pueblo exigente y digno, debe levantarse con razón con una protesta de indignación, en una explosión de su patriotismo herido para demostrar ante el mundo que hay traidores y aventureros que suplican de rodillas por esclavitud ..."⁹⁸

Al mismo tiempo, estudiantes y artesanos en Tegucigalpa organizaron una protesta antiamericana contra la intervención militar,⁹⁹ y también hubo protestas en Costa Rica.¹⁰⁰ Los periódicos de Nicaragua también pedían un boicot a los productos estadounidenses en toda América Latina¹⁰¹. La prensa extranjera también presentó su protesta contra la política estadounidense en Nicaragua.¹⁰² Sin embargo, la opinión popular local en Nicaragua y la oposición internacional le importaban poco al Departamento de Estado y al presidente Taft.

Los gobiernos locales a lo largo de la costa del Pacífico organizaron cabildos abiertos, seguidos de manifestaciones en las calles en desafío a la intervención de Estados Unidos. Masaya y León realizaron cabildos a fines de junio.¹⁰³ El 25 de junio, se llevó a cabo un cabildo en Corinto seguido de una marcha por las calles de la ciudad, con manifestantes gritando consignas antiamericanas.¹⁰⁴ Los funcionarios locales de Matagalpa realizaron un cabildo a principios de julio, seguida de una manifestación antiamericana.¹⁰⁵ Muchas de las manifestaciones parecen haber estado fuera del control de Madriz, ya que a fines de junio emitió un decreto que prohíbe las manifestaciones antiamericanas del pueblo y el antiamericanismo en la prensa.¹⁰⁶

A pesar de las protestas y el apoyo aparentemente amplio a Madriz, el desembarco de los marines finalmente tuvo el efecto deseado. A fines de junio, la situación militar comenzó a cambiar para la revuelta liderada por los conservadores. Las tropas revolucionarias pudieron recuperar la Laguna de las Perlas el 27 de junio.¹⁰⁷ En julio, los revolucionarios habían llegado a Acoyapa en el departamento de Chontales.¹⁰⁸ Los rebeldes avanzaban más hacia la capital. El 21 de julio, las fuerzas gubernamentales lucharon contra un contingente de revolucionarios en Comalapa, y ambos bandos sufrieron numerosas bajas. También estallaron enfrentamientos entre Granada y Nandaime.¹⁰⁹ Varios días después, el ejército respaldado por Estrada derrotó al

ejército de Madriz en Masatepe, y el 31 de julio había tomado el control de Acoyapa.¹¹⁰

La cambiante situación militar y la presencia de marines estadounidenses en Bluefields ejercen una presión sustancial sobre el gobierno de Madriz. El ministro general Baca, aliado de Madriz desde la rebelión de 1896, dimitió a mediados de julio y Madriz se vio obligado a reorganizar su gabinete.¹¹¹ Además de la reorganización del gabinete, Luis Corea, representante del gobierno en Washington, regresó a Nicaragua.

La cambiante situación política y militar podría haber sido, en parte, el resultado de la baja moral entre el ejército del gobierno y la moral más alta entre las fuerzas revolucionarias. Típico de la época, los combatientes de ambos bandos fueron presionados al servicio contra su voluntad, y la moral de las tropas puede haber jugado un papel importante en la disposición de un soldado para luchar.¹¹² La presencia de marines estadounidenses ciertamente debe haber elevado la moral de las tropas de Estrada. José de Olivares informó a fines de julio que Madriz estaba a la defensiva y estaba perdiendo a muchos de sus soldados.¹¹³ Algo ciertamente andaba mal, ya que todos los generales principales de Madriz estaban reunidos en Managua el primero de agosto.¹¹⁴

La moral de los rebeldes probablemente mejoró aún más al saber que Estados Unidos les proporcionaría armas y municiones. No está claro cuándo Estados Unidos tomó esta decisión, pero, según los informes consulares de principios de agosto, es bastante seguro que Olivares y Moffat sabían que las armas estaban destinadas a poner fin a la guerra civil. El 1 de agosto Olivares declaró a Knox que "si me informan correctamente, el comienzo del fin de esta contienda es inminente".¹¹⁵ El Secretario de Marina interino notificó a Knox el 5 de agosto que Hines, comandante del Dubuque en Bluefields, había teleografiado que "el Hornet llegará a Bluefields alrededor del 6 de agosto con armas de carga y municiones consignadas en la casa estadounidense". las armas no llegaron hasta el 8 de agosto. Moffat envió un mensaje a Knox notificándole de su llegada. "Confidencialmente. Hornet Bluefields. Llegué ayer. No hubo interferencia. Chamorro partirá enseguida hacia el interior con las armas y municiones traídas".¹¹⁷

Estados Unidos había roto su declarada neutralidad en el conflicto armando en secreto a la facción rebelde en la guerra civil de Nicaragua. Aunque el apoyo moral y político estadounidense a los revolucionarios era bien conocido, no se reconoce comúnmente en la literatura que Estados Unidos también suministró armas a los rebeldes. Es pura especulación afirmar que las armas marcaron una

diferencia crucial en la situación militar, pero el gobierno de Madriz cayó doce días después de la llegada de las armas del Hornet. Además, mientras Estados Unidos estaba involucrado en el suministro de armas para Estrada y sus generales conservadores, también intervino y bloqueó un cargamento de armas comprado por Madriz a F. Amsinck & Co. que se suponía que había sido entregado a través de Corinto.¹¹⁸

El ejército revolucionario estaba haciendo un esfuerzo concertado hacia Managua a principios de agosto. Logró hacerse con el control del Departamento de Chontales y comenzó a moverse hacia Granada.¹¹⁹ Una gran concentración de casi 5.000 soldados de ambos lados comenzó a reunirse después de la primera semana de agosto cerca del Paso Panaloya en el Río Tipitapa.¹²⁰ Cruzando el Río Tipitapa, fue estratégicamente crucial para los revolucionarios, ya que, si tenían éxito, los pondría en las afueras de Managua.

Madriz parecía estar preocupado por una invasión estadounidense en el lado Pacífico de Nicaragua, ya que se construyeron barricadas y cavaron trincheras en el principal puerto de Corinto en un intento de repeler un ataque desde el mar. El gobierno de Managua también inició un fuerte reclutamiento en León, un importante bastión de apoyo para Madriz, en preparación para el conflicto que se avecinaba.¹²¹ Madriz ciertamente tenía motivos para estar preocupado por una invasión estadounidense, ya que el Estado había desarrollado un plan.

Departamento para una posible invasión en junio.¹²² Si bien es inverosímil que Madriz estuviera al tanto de este plan, y no se puso en acción en 1910, sí demuestra los extremos a los que Estados Unidos estaba dispuesto a llegar para asegurar su estrategia estratégica. intereses en Nicaragua.

El presidente Madriz también hizo un último esfuerzo para restablecer las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y formular un plan de paz. Envío a los Dres. Modesto Barrios y Sebastián Salinas a Washington para defender su caso. Si bien fueron autorizados para esta misión a fines de junio, no se presentó nada al Departamento de Estado hasta la segunda semana de agosto. Madriz estaba dispuesto a hacer lo que fuera necesario para aplacar a los EE. UU. Estaba dispuesto a resolver cualquier reclamo de los intereses estadounidenses en Nicaragua, había señalado repetidamente su deseo de pagar una indemnización a las familias de Cannon y Groce, y no era especialmente hostil a EE. UU. influencia en Nicaragua.¹²³ Lo que Madriz desconocía, sin embargo, era el plan de Estados Unidos para forzar un préstamo a Nicaragua que comprometería su soberanía. Y Estados Unidos sabía que Madriz o la facción dominante del Partido Liberal nunca accederían a establecer una recaudación de aduanas.

Los dos ejércitos en el río Tipitapa habían permanecido en silencio durante varios días, pero el 18 de agosto finalmente fueron a la batalla. Las fuerzas

revolucionarias derrotaron al ejército de Madriz al mando del general (nombre) Toledo y cruzaron el río, amenazando la capital. Toledo informó que, tras el ataque, la mayor parte de su ejército huyó. Al mismo tiempo, las tropas del gobierno perdieron una batalla con un grupo separado de revolucionarios al sur de Granada, llevando la batalla a la ciudad. La mayoría de los funcionarios gubernamentales y los soldados huyeron de Granada ante el ataque del ejército rebelde¹²⁴.

Las derrotas militares fueron el colmo para Madriz, y el 19 de agosto declaró que entregaría la presidencia al día siguiente a José Dolores Estrada, quien pretendía dimitir en favor de su hermano, Juan José Estrada, una vez que llegó a Managua. La familia de José Madriz partió el mismo día rumbo a Corinto a esperar su llegada al día siguiente para huir al exilio. Irías, El general Toledo y alrededor de 70 liberales más huyeron del país también. Madriz, junto con su familia y los liberales que huían, partieron de Corinto el 21 de agosto en un barco estadounidense que se dirigía a Amapala, Honduras. Justo antes de que partiera el barco, el general liberal (nombre de pila) Román intentó convencer a Madriz de que se quedara, pero fue en vano.¹²⁵ Benjamín Zeledón partiría unos días después, abordando un barco con destino a Costa Rica junto con muchas de las mismas personas. menos Madriz, que había huido previamente a Amapala.¹²⁶ La presidencia de nueve meses de Madriz estuvo condenada desde el principio, ya que Estados Unidos no cedería en su decisión de apoyar a Estrada y los conservadores o en su política para transformar Nicaragua en un protectorado estadounidense.

LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA

Tras la salida de Madriz y el gobierno liberal, la anarquía reinó en las calles de Managua, con ciudadanos deambulantes gritando consignas antiamericanas.¹²⁷ Bandas de conservadores y liberales patrullaban las calles, mientras 700 prisioneros escapaban de la prisión principal de Managua y se armaron.¹²⁸ Al día siguiente de la capitulación liberal, aproximadamente 750 soldados revolucionarios entraron en Managua, mientras Dolores Estrada extendió el reconocimiento formal al gobierno provisional de su hermano en Bluefields .¹²⁹ El general Mena finalmente obtuvo el control militar de Managua el 26 de agosto.¹³⁰ Las tropas del gobierno que habían mantenido El Bluff en las afueras de Bluefields desde mayo abandonaron la ciudad y partieron hacia San Juan del Norte.¹³¹ El control liberal del país pronto colapsó, lo que indica el restablecimiento de la política poder al Partido Conservador.

Estrada y los conservadores consolidaron rápidamente su control de Nicaragua, aunque no sin algunos focos de resistencia. Una guarnición de unos 600 soldados liberales en Granada se atrincheraron en el interior de la iglesia de San Francisco, pero finalmente se rindió el 29 de agosto después de horas de bombardeo.¹³² Los liberales en las otras ciudades fuertemente conservadoras de Rivas y San Juan del Sur también se negó a rendirse hasta principios de septiembre. Con la entrega de San Juan del Sur el 4 de septiembre, Estrada había logrado pacificar la mitad occidental del país.¹³³ El 10 de septiembre, las últimas fuerzas de Madriz se rindieron en el área de Río San Juan.¹³⁴ Menos de una semana después de que Madriz dimitiera. Moffat solicitó a los marines que se retiraran de Bluefields y, a principios de septiembre, habían abandonado suelo nicaragüense.¹³⁵

El programa básico de la revolución constaba de seis puntos principales. Primero, y más importante, fue la reestructuración de la economía, es decir, obtener un préstamo estadounidense garantizado por los ingresos de aduana de Nicaragua. Esto fue seguido por la eliminación del zelayismo, la resolución de las demandas estadounidenses contra Nicaragua, el cumplimiento de las convenciones de paz de Washington de 1907, la abolición de los monopolios y concesiones inconstitucionales y la celebración de elecciones presidenciales "libres" en seis meses.¹³⁶ En gran parte, esto es exactamente lo que Estrada y los conservadores lo lograron. Si bien los supuestos revolucionarios tardaron varios años en consolidar su programa y reestructurar la política económica, pudieron celebrar elecciones fraudulentas con bastante rapidez y purgar el sistema político de muchas personas que habían trabajado en los gobiernos de Zelaya y Madriz. Incluso Estrada pronto sería expulsado del poder.

El gobierno provisional de Estrada rápidamente se puso a trabajar para acorralar a los liberales, arrestar a algunos y exiliar a otros en preparación para las elecciones de noviembre. La justificación proclamada para los arrestos fue la "conspiración". Olivares afirmó que los liberales en Managua y León comenzaron a conspirar para derrocar al gobierno de Estrada tan pronto como Madriz entregó el poder.¹³⁷ Como pronto se hará evidente, esta no fue una afirmación escandalosa. A fines de septiembre, un grupo de liberales fue arrestado y exiliado por un período de seis meses,¹³⁸ muy probablemente para que no interfirieran con la consolidación del régimen conservador respaldado por Estados Unidos.

A pesar de la redada de prominentes liberales, persistieron varias formas de protesta. La prensa continuó publicando artículos a favor de Madriz, anti-Estrada y anti-Zelaya.¹³⁹ Las protestas estallaron tras la llegada de Thomas Dawson, quien había venido a negociar la transición política y contratar un préstamo estadounidense. El 21 de octubre, hubo una manifestación antiamericana en Managua.¹⁴⁰ Los liberales también registraron denuncias contra la represión policial. Una reunión del Club Liberal en Masaya fue reprimida

violentamente a fines de octubre cuando los miembros intentaban organizarse para las próximas elecciones.¹⁴¹ Según la prensa liberal, el proceso electoral era ilegítimo y era simplemente una forma de entregar el gobierno a los conservadores. ¹⁴²

Los liberales protestaron enérgicamente por la firma de los Acuerdos de Dawson el 27 de octubre como una afrenta a la soberanía nicaragüense.¹⁴³ El 6 de noviembre, el Partido Liberal realizó una marcha a través de Managua, con aproximadamente 2.500-5.000 personas, en desafío al presidente Estrada y a los acuerdos negociados por Dawson.¹⁴⁴ Una semana después, se realizó otra manifestación en León que fue reprimida violentamente, dejando cinco muertos y varios heridos. ¹⁴⁵ Al día siguiente, 14 de noviembre, hubo otra protesta contra la respuesta violenta del día anterior, dejando ocho heridos más¹⁴⁶.

Además de las protestas civiles, los liberales también comenzaron a planificar un levantamiento militar contra el gobierno de Estrada. José María Valladares organizó un grupo de hombres en Honduras para invadir Nicaragua. El plan era avanzar primero en Tegucigalpa para derrocar al presidente Miguel Dávila , luego ingresar a Nicaragua y dar un golpe de estado contra Estrada. Estados Unidos intervino con éxito en Honduras para reprimir este movimiento, y Valladares rápidamente se fue de Honduras a Costa Rica.¹⁴⁷ En San José comenzaron a desarrollarse nuevos planes de invasión entre un grupo de exiliados liberales, incluidos Valladares e Irías.¹⁴⁸ El contenido de los Acuerdos de Dawson había puesto a los liberales en acción.

Thomas Dawson había sido el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá antes de ser enviado a Managua en octubre. Antes de llegar a Nicaragua, Dawson realizó una investigación preliminar sobre los reclamos de Estados Unidos contra Nicaragua. Encontró que la gran mayoría de las reclamaciones sin liquidar eran del período 1855-60 y, además, Nicaragua tenía varias reclamaciones contra Estados Unidos del mismo período en relación con el episodio de Walker y otras expediciones filibusteras.¹⁴⁹ La existencia de reclamaciones estadounidenses pendientes contra el gobierno de Nicaragua fue una de las razones declaradas públicamente para la intervención de Estados Unidos; sin embargo, la evidencia que encontró Dawson reveló poca evidencia fáctica para respaldar la afirmación. Además, Estados Unidos no tenía intención de ocuparse de las reclamaciones de Nicaragua.

La misión de Dawson constaba de cuatro tareas. Primero, debía trabajar para establecer un gobierno constitucional y celebrar elecciones lo antes posible. En segundo lugar, debía "rehabilitar" las finanzas del estado contratando

un préstamo estadounidense. En tercer lugar, se suponía que Dawson presionaría a Nicaragua para que pagara las reclamaciones liquidadas y sometiera las reclamaciones pendientes derivadas de los períodos de Zelaya y Madriz a un examen "imparcial". Por último, debía asegurarse de que los responsables de las muertes de Cannon y Groce fueran procesados y castigados.¹⁵⁰

Dawson llegó a Managua el 18 de octubre y poco más de una semana después había cumplido la mayor parte de su misión. Los Acuerdos de Dawson consistieron en cuatro acuerdos firmados por Juan José Estrada, Adolfo Díaz, Luis Mena y Emiliano Chamorro. El cuarto convenio también fue firmado por Fernando Solórzano.¹⁵¹ El primer convenio contemplaba la elección de una Asamblea Constituyente que luego elegiría a Estrada presidente y a Díaz vicepresidente. El segundo acuerdo se refería a la resolución de reclamaciones y las muertes de Cannon y Groce. El tercer acuerdo, y posiblemente el más importante, establecía que Nicaragua contrataría un préstamo con la ayuda de los Estados Unidos, garantizado por una parte de los ingresos de aduana de Nicaragua. El último

El acuerdo declaró que el presidente después de Estrada debe adherirse al programa de la revolución y representar al Partido Conservador. Además, el gobierno de Nicaragua "no debe permitir, bajo ningún pretexto, el elemento zelayista en su administración" ¹⁵².

De hecho, la comisión de reclamaciones mixtas que se estableció como resultado del segundo acuerdo tenía muy poca evidencia para probar los abusos liberales de los intereses comerciales extranjeros bajo Zelaya.¹⁵³ Tampoco está claro si se tomó alguna medida con respecto al asunto Cannon y Groce. Más plausiblemente, este acuerdo no se hizo para castigar a los funcionarios involucrados en el juicio y ejecución, sino para dejar abierta la posibilidad de castigar a Zelaya o solicitar su extradición. Sin embargo, está claro que Estados Unidos no se tomó en serio la captura de Zelaya, ya que viajó a Nueva York dos veces y pasó los últimos años de su vida allí hasta su muerte en 1919.¹⁵⁴

El plan de Nicaragua para obtener un préstamo extranjero parece no haber sido de conocimiento público antes de la llegada de Dawson. Pero la información se filtró antes de que se firmaran los acuerdos, lo que provocó la protesta pública de los liberales. Un crítico del Diario de Nicaragua de Managua señaló que el préstamo comprometería la soberanía económica y administrativa de Nicaragua. Además, argumentó el editorial de este periódico, tenía poco sentido contratar un préstamo estimado en \$ 20 millones cuando la deuda pública solo ascendía a \$ 6 millones.¹⁵⁵ Esta afirmación estaba respaldada por estadísticas citadas anteriormente; Nicaragua en general tuvo un presupuesto equilibrado durante todo el período de Zelaya.¹⁵⁶

Un aspecto involuntario de la misión de Dawson fue mediar entre las facciones contendientes que ahora controlan el gobierno. Poco después de la

llegada de Dawson, descubrió que los conservadores de Granada querían sacar a Estrada del poder para participar en la represión a gran escala de los liberales. Antes del 18 de octubre, Mena había planeado un golpe, pero fue cancelado después de que los conspiradores fueron informados de la inminente llegada de Dawson. Dawson estaba preocupado de que el conflicto conduciría a otra guerra civil.¹⁵⁷ Chamorro tuvo que ser presionado para que firmara los acuerdos, ya que se oponía a Estrada como candidato presidencial para las próximas elecciones; de ahí el cuarto acuerdo que permitió a los conservadores elegir al sucesor de Estrada. Dawson se quejó de que “[l]a situación actual es virtualmente de anarquía”.¹⁵⁸ La raíz del conflicto se resumió bien en el periódico Gil Blas, que decía: “La revolución de la Costa fue claramente conservadora con un jefe liberal a la cabeza, un liberal para quien el Partido Liberal no existe. La revolución no es el caudillo, la revolución es el todo combinado, y el todo combinado de la revolución de la Costa es Conservador”.¹⁵⁹ Para los conservadores, los liberales en la revolución fueron esencialmente peones en su lucha por recuperar el poder.

Las elecciones para la Asamblea Constituyente se llevaron a cabo los días 27 y 28 de noviembre. El 24 de noviembre se celebró una convención del Club Liberal en la que decidieron que no participarían en las próximas elecciones.¹⁶⁰ En su mayor parte, el boicot liberal se mantuvo, aunque tuvo poco efecto en el resultado.¹⁶¹ No es sorprendente que no se eligiera a ningún liberal para la Asamblea Constituyente. En el departamento de Chinandega, donde se informó que algunos liberales habían votado, Estrada declaró nulas las elecciones y celebró nuevas elecciones los días 11 y 12 de diciembre. En noviembre se emitieron 113 votos, mientras que en diciembre solo se emitieron cinco.¹⁶²

El último día de 1910, Estrada y Díaz fueron elegidos presidente y vicepresidente, respectivamente, por la Asamblea Constituyente controlada por los conservadores. El 1 de enero de 1911, Estrada y Díaz asumieron oficialmente el poder como ejecutivo elegido constitucionalmente, completando la transición política apoyada por el gobierno de los Estados Unidos.¹⁶³

CONCLUSIONES

La intransigencia de Estados Unidos hacia Madriz y los extremos a los que estaba dispuesto a llegar para asegurar la victoria militar y política de Estrada sugieren que tener el control político y económico era un problema importante para grandes preocupaciones estratégicas de EE. UU. El concepto de diplomacia del dólar y el deseo de proteger la inversión estadounidense en el Canal de

Panamá llevaron a Estados Unidos a participar en una intervención militar, financiera y política abierta. Madriz pudo haber hecho poco para cambiar el resultado, ya que repetidamente intentó negociar el fin de la guerra civil en términos razonables y restablecer las relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Madriz también tenía control político y militar sobre gran parte del país, pero esto se vio socavado, principalmente como resultado de la presencia de los marines en Bluefields . Sin embargo, una presidencia de Madriz no convenía a los intereses estratégicos de Estados Unidos. Esto significó que Estados Unidos terminó apoyando una revuelta impopular respaldada por el Partido Conservador que, según algunos, fue perjudicial para el futuro desarrollo político y económico de Nicaragua.

La política estadounidense en Nicaragua también contradecía los objetivos declarados de la diplomacia del dólar ; suprimir revoluciones y asegurar la estabilidad económica. Estados Unidos apoyó directamente una revolución para obtener el control de un país de importancia estratégica, mientras que sus políticas económicas hicieron poco para asegurar la estabilidad, sino que aumentaron la deuda de Nicaragua y crearon un caos financiero. Además, las acciones de Estados Unidos aumentaron la inestabilidad política en la región al alentar revueltas liberales en Nicaragua. Estas revueltas obligaron a Estados Unidos a colocar marines en Nicaragua durante décadas para apuntalar a los gobiernos conservadores.

La mayor parte del trabajo académico sobre este período hace poca mención a la presidencia de José Madriz y, en cambio, intenta proporcionar varias razones por las que Estados Unidos quería sacar a Zelaya del poder. Si bien las razones son en su mayor parte correctas, están mal encaminadas y no explican por qué Zelaya abandonó la presidencia casi de inmediato, mientras que Madriz se quedó para luchar. A fines de 1909, el control de Zelaya sobre el poder se estaba resbalando y la presión internacional era demasiado para manejar. Madriz era mucho más capaz de ejercer su control sobre el país y podría haber podido consolidar el poder, si Estados Unidos no le hubiera impedido por la fuerza derrotar la revolución.

Además de la omisión de Madriz en la narrativa histórica, gran parte de la investigación de este período se ha basado más en suposiciones que en pruebas concretas para describir el regreso del gobierno conservador. No se discute que Estados Unidos ejerció un control abierto sobre Nicaragua durante el período de 1910 a 1933, pero es menos claro cómo este control afectó a los nicaragüenses en general. Si bien las suposiciones comunes pueden de hecho ser correctas, al menos merecen ser cuestionadas hasta que se proporcionen pruebas más convincentes.

NOTAS

- 1 Gracias a Judy Bieber, Les Field, Mark Peceny y Amanda Wolfe por sus comentarios sobre borradores anteriores.
- 2 Una excepción importante y reciente es el fascinante estudio de Michel Gobat, *Confronting the American Dream*. Sin embargo, Gobat no se preocupa por este episodio en particular y solo dedica unos párrafos a la caída de Zelaya y la resistencia de Madriz. Aunque está de acuerdo en que Madriz tuvo un amplio apoyo entre los nicaragüenses después de la renuncia de Zelaya, hay poca evidencia que respalde esta afirmación. Esta investigación proporciona un argumento convincente para respaldar la afirmación de Gobat. Véase Michel Gobat, *Confronting the American Dream: Nicaragua Under US Imperial Rule* (Durham: Duke University Press, 2005), 69-71.
- 3 Para un argumento contrastante, ver Benjamin Harrison, "Los Estados Unidos y la revolución de Nicaragua de 1909 ", *Caribbean Quarterly* 41, No. 3 & 4 (1995): 45-63.
- 4 Ver Gregorio Selser , *La restauración conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón , Nicaragua-USA, 1909/1916* (Managua: Aldilá Editor, 2001), 77-95, para la reacción internacional contra la Nota Knox y el apoyo a Zelaya.
- 5 Una nota sobre las fuentes. Todos los documentos primarios se obtienen del Departamento de Estado de los Estados Unidos. *Actas del Departamento de Estado de Asuntos Internos de Nicaragua, 1910-1929*. Washington: Archivos Nacionales, Servicio de Archivos y Registros Nacionales, Administración de Servicios Generales, 1966. Publicaciones de Microfilm de los Archivos Nacionales, microcopia No. 632. 106 bobinas de microfilm. Use carretes 4-9.
- 6 Selser, 53 años.
- 7 Gobat, 57 años.
- 8 Karl Bermann, *Under the Big Stick: Nicaragua and the United States since 1848* (Boston: South End Press, 1986), 123-26.
- 9 Dana G. Munro, *Intervención y diplomacia del dólar en el Caribe 1900-1921* (Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 1964), 537.
- 10 Selser , 30-34 años.
- 11 Munro, 534-35.
- 12 Munro, 531.

- 13 Munro, 161-163, 538-541.
- 14 John E. Findling , "Los Estados Unidos y Zelaya: Un estudio en la diplomacia de la conveniencia" (Ph.D.dis., Universidad de Texas-Austin, 1971), 63-65.
- 15 Findling , 139-143. Ver también Bermann , 138-40.
- 16 Findling , 152.
- 17 José de Olivares, cónsul en Managua, nicaragüense, se casó con un miembro de una familia prominente que apoyó mucho la revolución. DeSavigny, cónsul en Matagalpa, y Moffat, cónsul en Bluefields , también fueron considerados partidarios abiertos de la revolución. Ver Barrios y Salinas a SOS 15/8/10, FN 817.00 / 1297. Rollo 7. "El Cónsul Olivares". El Cometa, Managua, 26 de junio de 1910. Rollo 6.
- 18 Findling , 154-57, 160.
- 19 Bermann , 145-146. Cannon y Groce , ambos ciudadanos estadounidenses, se habían alistado como coroneles en el ejército de Estrada. Fueron capturados a principios de noviembre después de intentar volar un barco que transportaba soldados del gobierno. Después de su arresto, ambos hombres admitieron su crimen y fueron condenados a muerte por un tribunal militar.
- 20 Findling , 212.
- 21 Para estas interpretaciones, ver: Bermann , 150; James Mahoney, *The Legacies of Liberalism*, 187; Knut Walter, *El régimen de Anastasio Somoza*, 10; Neill Macaulay, *El asunto Sandino*, 23; Jaime Wheelock Román, *Nicaragua: imperialismo y dictadura* , 107-108; Héctor Pérez- Brignoli, *Breve historia de Centroamérica*, 91; y George Black, *El buen vecino*, 25-26.
- 22 Véase Walter LaFeber, *Inevitable Revolutions: The United States in Central America* (Nueva York: WW Norton & Co., 1983), 35-39, 46-49; y Wheelock, 107-108.
- 23 Findling , 190.
- 24 Findling , 227-228; y Benjamin I. Teplitz , "Los fundamentos políticos y económicos de la modernización en Nicaragua: La administración de José Santos Zelaya, 1893-1909" (Ph.D.dis., Howard University, 1973), 393.
- 25 Findling , 212.
- 26 Teplitz , 397. Woodward también menciona brevemente que la oposición interna condujo parcialmente a la caída de Zelaya, aunque no está claro si se refiere a la revolución de Estrada . Véase Ralph Lee Woodward, Jr., *Central America: A Nation Divided* (Nueva York: Oxford University Press, 1999), 195.

- 27 Para una visión revisionista de Zeyala, véase Charles L. Stansifer. "José Santos Zeyala : Una nueva mirada al dictador" liberal "de Nicaragua", Revista / Review Interamericana 3, No. 7 (1977): 468-85.
- 28 Teplitz, 284-287.
- 29 Teplitz, 417.
- 30 Charles R. Hale, Resistance and Contradiction: Miskitu Indians and the Nicaraguan State, 1894-1987 (Stanford, CA: Stanford University Press, 1994), 47-48. Hale también argumenta que la Reincorporación de 1894 fue un evento crucial para comprender las relaciones contemporáneas entre los miskitos y el estado, ya que señaló la pérdida de autonomía de la costa que los residentes costeros han estado tratando de recuperar desde entonces, y también la importancia de la costa en identidad nacional mestiza y construcción del Estado. Ver Hale, 45.
- 31 Teplitz , 389.
- 32 Contralmirante WW Kimball al Secretario de Marina, 25/05/10, "Informe sobre el Escuadrón Expedicionario de Nicaragua". Tira 5.
- 33 Teplitz , 397, 402-03.
- 34 Teplitz , 396-403.
- 35 Bermann , 150 años.
- 36 Jeffrey L. Gould, Liderar como iguales: protesta rural y conciencia política en Chinandega, Nicaragua, 1912-1979 (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1990), 24.
- 37 Teplitz, 244.
- 38 Bermann, 127.
- 39 LaFeber, 46 años.
- 40 Mahoney, 187.
- 41 Mahoney, 190-191.
- 42 Gould, 14 años.
- 43 Gould, 21-25.
- 44 Teplitz , 66-67, 417.
- 45 Teplitz , 321.

- 46 Teplitz , 169.
- 47 Teplitz , 147, 172 n42. No pude encontrar más datos sobre las tasas de alfabetización con Zelaya.
- 48 Teplitz , 232-33.
- 49 Teplitz , 414-416.
- 50 Oscar-René Vargas, La revolución que inició el progreso: Nicaragua, 1893-1909 (Managua: Centro de Investigación y Desarrollo ECOTEXTURA, 1990), 261.
- 51 Vargas, 262.
- 52 Vargas, 271.
- 53 Findling , 212.
- 54 Contralmirante WW Kimball al Secretario de Marina, 25/05/10, "Informe sobre el Escuadrón Expedicionario Nicaragüense". Tira 5.
- 55 Findling , 63-65.
- 56 Findling , 139-144.
- 57 Selser , 42 años.
- 58 Contralmirante WW Kimball al Secretario de Marina, 25/05/10, "Informe sobre el Escuadrón Expedicionario Nicaragüense". Rol 5. Kimball afirma que para el 19 de noviembre Zelaya señaló su intención de renunciar a favor de Aurelio Estrada.
- 59 Munro, 179.
- 60 José de Olivares, Cónsul de los Estados Unidos en Managua, al Secretario de Estado, 17/1/10; Olivares a SOS 19/01/10, Rol 4
- 61 Olivares a SOS, 28/01/10. Rollo 4.
- 62 Olivares al SOS 24/01/10, Rol 4.
- 63 Madriz, José. "Manifiesto que el Presidente de la República dirige a sus conciudadanos". 23 de enero de 1910. Publicado el 24/1/10. Managua. Rollo 4.
- 64 Moffat a SOS 2/9/10, FN 817.00 / 768; Olivares al SOS 19/2/10, FN 817.00 / 769; Olivares al SOS 20/02/10, FN 817.00 / 771; Moffat a SOS 21/2/10, FN 817.00 / 773. Rollo 4.
- 65 Moffat a SOS 2/9/10, FN 817.00 / 767, Roll 4.
- 66 Olivares a SOS 22/02/10, FN 817.00 / 780; Olivares al SOS 24/02/10, FN 817.00 / 782. Rollo 4.
- 67 Olivares al SOS 3/3/10, FN 817.00 / 823. Rollo 4

- 68 Moffat a SOS 1/3/10, FN 817.00 / 808. Rollo 4.
- 69 Olivares al SOS 3/3/10, FN 817.00 / 823. Olivares reporta solo 600 soldados. Moffat a SOS 1/3/10, FN 817.00 / 808. Moffat reporta 1000 soldados. Rollo 4
- 70 Moffat hasta SOS 1/3/10, FN 817.00 / 808. Rollo 4.
- 71 Ibíd.
- 72 Ibíd.
- 73 Wilson a Dawson 24/2/10, FN 817.00 / 1373, rollo 7.
- 74 Ibíd. Un plan similar fue reiterado en un “Plan” no autorizado del 23/6/10. Según este plan, Madriz entregaría la presidencia, se convocarían nuevas elecciones y se contrataría un préstamo a bancos estadounidenses. Esto es exactamente lo que sucedió tras la caída de Madriz. Ver 817.00 / 1374. Tira 7.
- 75 Moffat a SOS 3/3/10, FN 817.00 / 797. Rollo 4.
- 76 Madriz a Estrada 14/03/10, tomado de FW Kellog a Secretaría de Marina 14/03/10. Rollo 4. La mayor parte de la correspondencia entre las facciones opuestas pasó por cónsules o los comandantes generales de los muchos barcos de la Armada de los Estados Unidos estacionados frente a ambas costas de Nicaragua durante el conflicto.
- 77 Estrada para Madriz 17/03/10, FN 817.00 / 817; Madriz a Estrada 17/03/10. Rollo 4.
- 78 Olivares al SOS 9/03/10, FN 817.00 / 831. Rollo 4.
- 79 Madriz a Taft, 13/03/10 o 14/03/10 (?); Huntington Wilson, Subsecretario de Estado del Consulado Americano en Managua, 14/3/10, FN 817.00 / 810a. Rollo 4.
- 80 Olivares al SOS 29/04/10, FN 817.00 / 911. Rollo 4.
- 81 Olivares al SOS 6/4/10, FN 817.00 / 905. Rollo 4.
- 82 Olivares a SOS 13/04/10, FN 817.00 / 914, Rol 4.
- 83 Moffat a SOS 4/12/10, FN 817.00 / 925, rollo 5.
- 84 Moffat a SOS 25/4/10, FN 817.00 / 933, Rol 5.
- 85 Olivares a SOS 4/5/10, FN 817.00 / 955, Rol 5.
- 86 Moffat a SOS 5/8/10, FN 817.00 / 931, rollo 5.

- 87 Moffat a SOS 5/12/10, FN 817.00 / 947, rollo 5.
- 88 Olivares a SOS 17/05/10, FN 817.00 / 995; Moffat a SOS 19/5/10, FN 817.00 / 950; Luis Corea , Representante de Madriz en Washington, al SOS 25/05/10, FN 817.00 / 968. Tira 5.
- 89 WW Gilmer del USS Paducah al Secretario de Marina 7/1/10. Informe de acciones desde el 23/03/10. Rollo 6.
- 90 Moffat a SOS 26/05/10, FN 817.00 / 967. Tira 5.
- 91 Moffat a SOS 20/05/10; Moffat a SOS 27/5/10, FN 817.00 / 975. Tira 5.
- 92 Moffat a SOS 6/11/10, FN 817.00 / 1050; Moffat al SOS 19/6/10, FN 817.00 / 1055. Tira 5.
- 93 Moffat a SOS 6/11/10, FN 817.00 / 1050. Tira 5.
- 94 Olivares al SOS 6/10/10, FN 817.00 / 1019. Tira 5. Olivares a SOS 29/6/10, FN 817.00 / 1166. Rollo 6.
- 95 Porfirio Díaz a Taft, 16/6/10; Taft a Díaz, 19/6/10, FN 817.00 / 1059. Tira 5.
- 96 Olivares al SOS 29/6/10, FN 817.00 / 1166. Rollo 6.
- 97 Heimke, Cónsul Americano en San Salvador, al SOS 23/6/10, FN 817.00 / 1074. Tira 5.
- 98 "El pueblo de Managua. La manifestación de hoy ". Diario de Nicaragua, Managua, 23 de junio de 1910. Rollo 6. "El pueblo de Managua, que ha sido siempre, también, pueblo consciente y digno, debe levantarse altivo y justiciero con la protesta indignada, en la explosión de su patriotismo herido, para hacer ver ante el mundo que si hay traidores y aventureros que piden de rodillas la esclavitud "
- 99 " Otra manifestación anti yanquista". El Cometa, Managua, 26 de junio de 1910. Rollo 6.
- 100 Heimke a SOS 25/7/10, FN 817.00 / 1180. Rollo 6.
- 101 "¿Qué debemos hacer contra la injusta intervención de Norte América?" El Cometa , Managua, 26 de junio de 1910; Johnson, cónsul estadounidense en Corinto , al SOS 28/6/10, FN 817.00 / 1163. Rollo 6.
- 102 Ver, por ejemplo , L. "La intervención yanqui en Bluefields". El Diario Ilustrado , Santiago, 11 de julio de 1910, tomado de la Legación Americana en Santiago al SOS 12/7/10, FN 817.00 / 1249. Rollo 6.
- 103 "Siguen las protestas anti-yanquistas ". La Nación, Managua, 23 de junio de 1910; "Contra la intervención yanqui". Diario de Nicaragua, Managua, 25 de junio de 1910. Rollo 6.
- 104 Johnson a SOS 27/6/10, FN 817.00 / 1162. Rollo 6.

- 105 De Savigny hasta Olivares 4/7/10, FN 817.00 / 1250. Rollo 6.
- 106 Johnson a SOS 29/6/10, FN 817.00 / 1164; Eberhardt, cónsul general estadounidense en general, al SOS 13/7/10, FN 817.00 / 1151. Rollo 6.
- 107 Moffat a SOS 27/6/10, FN 817.00 / 1101. Roll 5. Gilmer a Secretario de Marina 7/1/10. Rollo 6.
- 108 Olivares al SOS 6/7/10, FN 817.00 / 1193. Rollo 6.
- 109 Olivares al SOS 22/7/10, FN 817.00 / 1187. Tira 6. Olivares a SOS 3/8/10, FN 817.00 / 1306. Tira 7.
- 110 Heimke a SOS 29/7/10, FN 817.00 / 1223 (Transmitiendo un mensaje de Olivares del 28/7. Muchos de los mensajes de Olivares desde julio hasta septiembre se envían a través de otros consulados en El Salvador y Honduras ya que los cables telegráficos fueron cortados repetidamente durante la ofensiva final de los revolucionarios). Moffat a SOS 31/7/10, FN 817.00 / 1234. Rollo 6.
- 111 Olivares al SOS 20/7/10, FN 817.00 / 1184. Rollo 6.
- 112 Para más información sobre las prácticas militares nicaragüenses de la época, ver Teplitz , 122-134.
- 113 Olivares al SOS 30/7/10, FN 817.00 / 1230. Rollo 6.
- 114 McCreery, Cónsul estadounidense en Tegucigalpa, al SOS 2/8/10, FN 817.00 / 1238. Tira 6. Transmitiendo un mensaje de Olivares del 1/8.
- 115 Ibíd.
- 116 Secretario de Marina en funciones al SOS 5/8/10, FN 817.00 / 1243. Rollo 6.
- 117 Moffat a SOS 9/8/10, FN 817.00 / 1265. Rollo 6.
- 118 Alvey A. Adey, Secretario de Estado interino, Secretario de Guerra 2 de agosto de 2010, FN 817.00 / 1284. Tira 7.
- 119 Olivares al SOS 3/8/10, FN 817.00 / 1306. Tira 7.
- 120 McCreery a SOS 8/10/10, FN 817.00 / 1270. Rollo 7. Transmitiendo mensaje 8/10 de Olivares.
- 121 Johnson a SOS 12/8/10, FN 817.00 / 1285; Johnson a SOS 12/8/10, FN 817.00 / 1363. Tira 7.
- 122 J. Reuben Clark a SOS 20/6/10, Memorando. Tira 8.
- 123 Barrios y Salinas al SOS 8/11/10, FN 817.00 / 1293. Tira 7.

- 124 McCreery a SOS 16/8/10, FN 817.00 / 1305, Transmitiendo 15/8 desde Olivares; McCreery a SOS 19/8/10, FN 817.00 / 1319, Transmitiendo 19/8 desde Olivares; Moffat a SOS 19/8/10, FN 817.00 / 1323; McCreery al SOS 20/08/10, FN 817.00 / 1320, Transmitiendo 19/08 desde Olivares. Tira 7.
- 125 McCreery al SOS 20/8/10, FN 817.00 / 1320, Transmitiendo 19/8 desde Olivares. Moffat a SOS 21/8/10, FN 817.00 / 1328. Johnson a SOS 21/8/10, FN 817.00 / 1334. Tira 7.
- 126 Halstead, del USS Vicksburg en Corinto , al Secretario de Marina, 1/9/10. Tira 7.
- 127 McCreery al SOS 20/8/10, FN 817.00 / 1320, Transmitiendo 19/8 desde Olivares. Tira 7.
- 128 McCreery a SOS 21/8/10, FN 817.00 / 1330, Transmitiendo 20/8 desde Olivares. Tira 7.
- 129 McCreery a SOS 23/8/10, FN 817.00 / 1336, Transmitiendo 21/8 desde Olivares. Tira 7.
- 130 McCreery a SOS 27/8/10, FN 817.00 / 1354, Transmitiendo el 26/8 desde Olivares. Tira 7.
- 131 Moffat a SOS 20/8/10, FN 817.00 / 1324. Tira 7.
- 132 McCreery a SOS 30/8/10, FN 817.00 / 1357. Tira 7.
- 133 McCreery a SOS 9/3/10, FN 817.00 / 1365, Transmitiendo 9/2 desde Olivares; Johnson a SOS 4 de septiembre de 2010, FN 817,00 / 1368; Johnson a SOS 7/9/10, FN 817.00 / 1412. Tira 7.
- 134 Olivares al SOS 10/09/10, FN 817.00 / 1390. Tira 7.
- 135 Moffat a SOS 26/8/10, FN 817.00 / 1352; Wilson al Secretario de Marina 9/1/10, FN 817.00 / 1352. Tira 7.
- 136 Moffat a SOS 26/8/10, FN 817.00 / 1352. Tira 7.
- 137 McCreery a SOS 9/3/10, FN 817.00 / 1365, Transmitiendo 9/2 desde Olivares; Olivares al SOS 20/09/10, FN 817.00 / 1427. Tira 7.
- 138 Olivares al SOS 23/09/10, FN 817.00 / 1417. Tira 7.
- 139 Ver Barreto, Mariano. "El Dr. José Madriz. Su caída ". El Centinela, Managua, 20/9/10. Tira 8.
- 140 " Manifestación Patriótica". La Revolución, 22 de octubre de 1910. Rollo 8.
- 141 Fiores, Antonio, Rigoberto Gutiérrez L. y José J. Solís . "Protesta". Diario de Nicaragua, Managua, 24 de octubre de 1910. Rollo 8.

- 142 "El proyecto electoral es farsa escandalosa". Diario de Nicaragua, Managua, 31 de octubre de 1910. Rollo 8.
- 143 "La pleamar del oprobio". Diario de Nicaragua, Managua, 4 de noviembre de 1910. Rollo 8.
- 144 "La gran manifestación del Partido Liberal". Diario de Nicaragua, Managua, 6 de noviembre de 1910; "La manifestación liberal en Managua". Diario de Managua, 8 de noviembre de 1910. Rollo 8.
- 145 Johnson, en San Juan del Sur, al SOS 13/11/10, FN 817.00 / 1464; Olivares al SOS 13/11/10, FN 817.00 / 1465. Tira 8.
- 146 Olivares al SOS 16/11/10, FN 817.00 / 1469. Tira 8.
- 147 Dawson a telegrama sin fecha SOS, FN 817.00 / 1454; Dawson a H. Percival Dodge, Jefe de la División de Asuntos Latinoamericanos, Departamento de Estado, 17/11/10, FN 817.00 / 1473. Tira 8. Johnson a SOS 15/11/10, FN 817.00 / 1490. Tira 9.
- 148 Moffat a SOS 29/11/10, FN 817.00 / 1479. Tira 8.
- 149 J. Reuben Clark a Knox, 10/10/10, FN 817.00 / 1432A. Tira 8.
- 150 Alvey A. Adee , Secretario de Estado interino, a Dawson en la American Legation en Panamá, 10/11/10, FN 817.00 / 1432A. Tira 8.
- 151 Acuerdos de Dawson, 27/10/10, FN 817,00 / 1469%. Tira 8.
- 152 Acuerdos de Dawson, 27/10/10, FN 817,00 / 1469%. Tira 8.
- 153 Teplitz , 58 años.
- 154 Findling , 222.
- 155 Rastignac. "Empréstito americano". Diario de Nicaragua, Managua, 19/10/10. Tira 8.
- 156 Ver Vargas, 271. Comparando los ingresos y gastos del gobierno de 1895-1913, el presupuesto tuvo un saldo positivo en 1895-1901, 1905-1906, 1908, y en los otros años hasta 1908 el déficit osciló entre 514.000 y 2.6 millones de pesos. . En 1909 y 1912 el déficit superó los 5 millones de pesos, y en 1910, 1911 y 1913 el déficit superó los 18 millones de pesos con un máximo de más de 24,9 millones de pesos en 1911.
- 157 Dawson a SOS 19/10/10, FN 817.00 / 1443. Tira 8.

- 158 Dawson a SOS 28/10/10, FN 817.00 / 1445 (Cita de este documento); Dawson a H. Percival Dodge, Jefe de la División de Asuntos Latinoamericanos, Departamento de Estado, 17/11/10, FN 817.00 / 1473. Tira 8.
- 159 "Ridícula pretensión". Gil Blas, Managua, 3/11/1910. No. 87. Rollo 8. "La revolución de la Costa fue netamente conservadora con un jefe liberal a la cabeza, un liberal para quien no existe el partido liberal. La revolución no es el caudillo, la revolución es el conjunto, y el conjunto de la revolución de la Costa es conservador. "
- 160 Moffat a SOS 26/11/10, FN 817.00 / 1474. Tira 8.
- 161 Johnson a SOS 28/11/10, FN 817.00 / 1476; Moffat a SOS 28/11/10, FN 817.00 / 1477; Moffat a SOS 30/11/10, FN 817.00 / 1482. Rol 8. Samuel Lee, Vicecónsul de los Estados Unidos en Bluefields , al SOS 29/11/10, FN 817.00 / 1497; Johnson a SOS 30/11/10, FN 817.00 / 1509. Tira 9.
- 162 Moffat a SOS 30/11/10, FN 817.00 / 1479. Tira 8. Johnson a SOS 30/11/10, FN 817.00 / 1509; Johnson a SOS 14/12/10, FN 817.00 / 1511. Tira 9.
- 163 "Cosas de la prensa". El Independiente, León, 10/12/10; Moffat a SOS 31/12/10, FN 817.00 / 1514; Moffat hasta SOS 1/2/11, FN 817.00 / 1515. Tira 9.

REFERENCIAS

- Bermann , Karl. Bajo el palo grande: Nicaragua y Estados Unidos desde 1848. Boston: South End Press, 1986.
- Negro, George. El buen vecino: cómo Estados Unidos escribió la historia de Centroamérica y el Caribe. Nueva York: Pantheon Books, 1988.
- Findling , John E. "Los Estados Unidos y Zelaya: un estudio sobre la diplomacia de la conveniencia". Doctor. diss., Universidad de Texas-Austin, 1971.
- Gobat, Michel. Enfrentando el sueño americano: Nicaragua bajo el dominio imperial de Estados Unidos. Durham, Carolina del Norte: Duke University Press, 2005.
- Gould, Jeffrey L. Liderar como iguales: protesta rural y conciencia política en Chinandega, Nicaragua, 1912 1979. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1990.
- Hale, Charles R. Resistencia y contradicción: los indios miskitu y el estado de Nicaragua, 1894-1987. Stanford, CA: Stanford University Press, 1994.
- Harrison, Benjamin. "Los Estados Unidos y la Revolución de Nicaragua de 1909". Caribbean Quarterly 41, No. 3 y 4 (1995): 45-63.

- LaFeber , Walter. *Revoluciones inevitables: Estados Unidos en Centroamérica*. Nueva York: WW Norton & Co., 1983.
- Macaulay, Neill. *El asunto Sandino*. Durham, Carolina del Norte: Duke University Press, 1985.
- Mahoney, James. *Los legados del liberalismo: camino de dependencia y regímenes políticos en Centroamérica*. Baltimore: Prensa de la Universidad John Hopkins, 2001.
- Munro, Dana G. *Intervención y diplomacia del dólar en el Caribe 1900-1921*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 1964.
- Pérez- Brignoli , Héctor. *Una breve historia de Centroamérica*. Trans. Ricardo B. Sawrey A. y Susana Stettri de Sawrey . Berkeley: Prensa de la Universidad de California , 1989.
- Selser , Gregorio. *La restauración conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón*. Nicaragua-Estados Unidos, 1909/1916. Managua: Aldilá Editor, 2001.
- Stansifer, Charles L. "José Santos Zelaya : Una nueva mirada al dictador " liberal "de Nicaragua " . *Revista / Review Interamericana* 3, No. 7 (1977): 468-85.
- Teplitz , Benjamin I. "Los fundamentos políticos y económicos de la modernización en Nicaragua: la administración de José Santos Zelaya, 1893-1909". Doctor. diss., Universidad de Howard, 1973.
- Estados Unidos Departamento del Estado. *Actas del Departamento de Estado de Asuntos Internos de Nicaragua, 1910-1929*. Washington: Archivos Nacionales, Servicio de Archivos y Registros Nacionales, Administración de Servicios Generales, 1966. Publicaciones de Microfilm de los Archivos Nacionales, microcopia No. 632. 106 bobinas de microfilm.
- Vargas, Oscar-René. *La revolución que inició el progreso: Nicaragua, 1893-1909*. Managua: Centro de Investigación y Desarrollo ECOTEXTURA, 1990.
- Walter, Knut. *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1993. Wheelock Román, Jaime. *Nicaragua: imperialismo y dictadura*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1980. Woodward, Jr. Ralph Lee. *Centroamérica: una nación dividida*. Nueva York: Oxford University Press, 1999.

1. Adivina, George M. "La burocracia y los bosques comunes no administrados en Costa Rica". Diciembre de 1979.
2. Lupsha, Peter A. y Kip Schlegel. "La Economía Política del Narcotráfico: La Organización Herrera (México y Estados Unidos)". Noviembre de 1980.
3. Gregory, Peter. "Empleo, desempleo y subempleo en América Latina". Marzo de 1981.
4. Levy, James y Nick Mills, Jr. "El desafío al reformismo democrático en Ecuador". Junio de 1981.
5. Gregory, Peter. "El salario mínimo legal como instrumento de política social en los países menos desarrollados, con especial referencia a Costa Rica". Julio de 1981.
6. Díez-Canedo, Juan. "Migración indocumentada a Estados Unidos: una nueva perspectiva". Agosto de 1981.
7. Sabloff, Paula LW "Caciquismo en comunidades ejidales mexicanas posrevolucionarias". Septiembre de 1981.
8. Gregory, Peter. "Desarrollo económico y mercado laboral en México". Noviembre de 1981.
9. Earley, Stephen. "Armas y Política en Costa Rica y Nicaragua, 1948-1981". Mayo de 1982.
10. Wessman, James W. "Campesinos, capitalistas y el Estado: las cambiantes políticas agrícolas de México y el 'proyecto húngaro'". Mayo de 1982.
11. Conniff, Michael L. "Trabajo negro en un canal blanco: antillanos en Panamá, 1904 1980". Mayo de 1983.
12. Froehlich, Jeffery W. y Karl H. Schwerin. "Conservación y uso humano indígena de la tierra en la cuenca del río Plátano, noreste de Honduras". Junio de 1983.
13. Bales, Fred V. "Comparación del uso de los medios y la orientación política entre los ocupantes ilegales de dos países latinoamericanos". Junio de 1983.
14. Sabloff, Jeremy A., Patricia A. McAnany, Bernd Fahmel Beyer, Tomás Gallareta N., Signa L. Larralde y LuAnn Wandsnider. "Patrones de asentamientos mayas antiguos en Sitio de Sayil, Región Puuc, Yucatán, México: Reconocimiento Inicial (1983). "Enero de 1984.
15. Santley, Robert S., Ponciano Ortiz Ceballos, Thomas W. Killion, Philip J. Arnold y Janet M. Kerley. "Informe Final de Campo del Proyecto Arqueológico Maticapan: Temporada 1982". Junio de 1984.

16. Morris, Nancy E. "Canto porque es necesario cantar : El Movimiento de la Nueva Canción en Chile, 1973-1983". Julio de 1984.
17. Sabloff, Jeremy A., Gair Tourtellot, Bernd Fahmel Beyer, Patricia A. McAnany, Diana Christensen, Sylviane Boucher y Thomas R. Killion. "Patrones de asentamiento y comunidad en Sayil , Yucatán, México: La temporada de 1984". Abril de 1985.
18. Brajer, Victor. "Un análisis de la inflación en la economía pequeña y abierta de Costa Rica". Junio de 1986.
19. Ashley, John M. "Los efectos sociales y ambientales de la industria del aceite de palma en el Oriente de Ecuador". Octubre de 1987.
20. Hidalgo, Margarita. "Percepciones del cambio de código español-inglés en Juárez, México". Marzo de 1988.
21. Arnold, Philip J III. "Producción y Consumo Cerámico en la Sierra de los Tuxtlas , Veracruz, México". Junio de 1988.
22. Gregory, Peter. "Migración indocumentada a Estados Unidos: ¿Se puede detener el flujo?" Mayo de 1989.
23. White, Thomas U. "Trabajo inmigrante mexicano: un análisis alternativo y una propuesta de política". Noviembre de 1989.
24. Lipski, John M. "Sobre la base no criolla del español afrocaribeño". Febrero de 1993.
25. Lamadrid , Enrique R. "Tesoros de la Mama Huaca: Tradición Oral y Conciencia Ecológica en Chinchaysuyu". Mayo de 1993.
26. Lipski, John M. "Nueva perspectiva sobre el español afro-dominicano: la contribución haitiana". Mayo de 1994.
27. Tarver, Gina McDaniel. "Temas de alteridad e identidad en las obras de Izquierdo , Kahlo, Artaud y Breton". Abril de 1996.
28. Craib, Raymond B., III. "Inmigrantes chinos en el México porfiriano: un estudio preliminar de asentamiento, actividad económica y sentimiento anti-chino". Mayo de 1996.
29. Bannister, Geoffrey J. "El contexto económico de la crisis mexicana". Septiembre de 1996.
30. Elinore M. Barrett. "La geografía de los pueblos de Río Grande revelada por exploradores españoles, 1540-1598". Mayo de 1997.

31. Clark, Charles. "La deslegitimación de la tenencia de la tierra en Tropical Petén, Guatemala". Mayo de 1998.
32. Black, Chad T. "La construcción de un movimiento indígena: cultura, etnia y praxis social posmarxista en Ecuador". Mayo de 1999.
33. Howe, Alyssa Cymene. "Revolución Regeneradora: Derechos de Gays y Lesbianas Nicaragüenses y el Sexo del Post Sandinismo ". Mayo de 1999.
34. Medrano, Feliza. "Ni chicha ni limonada : representaciones de la mulata en el arte cubano del tabaco". Mayo de 1999.
35. Stocker, Karen. "No somos nada: etnicidad y tres discursos indigenistas dominantes y contradictorios en Costa Rica". Junio de 2000.
36. Eckmann, Teresa. "Chicana artistas y neo- mexicanistas : (De) Construcciones de identidad nacional." Julio de 2000.
37. Archer, Rachel Elaine. "Sociedad, cultura y héroes: representaciones de la heroína cubana Mariana Grajales Cuello , 1893-2000". Julio de 2001
38. Burke, Nancy J. "Tarjetas telefónicas prepagadas, cosas y fotos de los santos: prácticas transnacionales de la santería en una ciudad del suroeste". Julio de 2002
39. Fiala , Robert y Susan Tiano. "Maquila Empleo y Fertilidad en Mexicali, México: un estudio de la dinámica de las relaciones productivas y reproductivas". Junio de 2003
40. Rice, Roberta. "Canalizando el descontento: el impacto de las instituciones políticas en los patrones de protesta social en la América Latina contemporánea". Junio de 2003
41. Santley, Robert S. "Ranchoapan: The 'New Obsidian' City of the Tuxtlas?" Junio de 2004
42. Ingram, Matthew. "Justicia política: determinantes subnacionales de la eficiencia judicial en México, 1993-2000". Junio de 2004
43. Kerevel , Yann. "Reexaminando la política de la intervención estadounidense en la Nicaragua de principios del siglo XX: José Madriz y la Restauración conservadora". Noviembre de 2006

SERIE DE DOCUMENTOS DE TRABAJO TLCAN / MERCOSUR

1. Alejandro Frigerio. "La expansión de religiones afrobrasileñas en el Cono Sur: Representaciones conflictivas de cultura, raza y nación en un contexto de integración regional." Julio de 2000.

2. B. Paglieri y P. Sanguinetti. "Problemas institucionales y resultados de la liberalización arancelaria y no arancelaria en el Mercosur". Julio de 2000.
3. Randall R. Parish, Jr. "Estabilidad sin hegemonía: Brasil, Argentina e integración del Cono Sur". Julio de 2000

SERIE DE DOCUMENTOS OCASIONALES

1. Remmer, Karen L. "El ejército chileno bajo un gobierno autoritario, 1973-1987". Marzo de 1988.
2. Davidson, Russ. "Una descripción de las raras e importantes huellas de Medina en la biblioteca de la Universidad de Nuevo México". Mayo de 1988.
3. Martz, John D. "Los militares en Ecuador: políticas y políticas de gobierno autoritario". Junio de 1988.
4. Torres, Víctor F. "La Colección de Guerra Canudos ". Mayo de 1990.
5. Claire-Lise Bénaud y Oscar E. Delepiani . "OAXACA: una bibliografía crítica de materiales raros y especializados en la biblioteca general de la Universidad de Nuevo México". Marzo de 1992.

PUBLICACIONES ESPECIALES

1. Davidson, Russ y Joiner, Carol. "México en las bibliotecas de la UNM: una guía para
Materiales especiales y obras más antiguas ". Primavera de 1986.
2. Kjeldgaard, Linda, editor. "Encuentro:
Un Quincentenario Colombiano Trimestral ". 1985-1989.
3. Kjeldgaard, Linda, editor. "Encuentros: una revisión del quinto
centenario". 1989
4. Landmann, Robert S., editor. "El problema del trabajador
indocumentado". Primavera de 1980. ■

La Taguzgalpa y la Tologalpa

José Mejía Lacayo

Según Vázquez de Espinosa, los aztecas manifestaron un interés sostenido en Taguzgalpa, "... donde viven muchos indígenas mexicanos ... que debido a la riqueza del lugar eran enviados todos los años por Moctezuma para cobrar tributos en forma de oro y otros objetos preciosos "(Incer 1990, 248). Los aztecas se referían a los indios de Taguzgalpa (las regiones que pagan tributos en realidad parecen haber estado ubicadas principalmente en lo que ahora es el sureste de Honduras) como jicaques.



Más tarde los españoles adoptaron el término *chis* para referirse a los "indios infieles" de Taguzgalpa y usaron el término *Chontal* para referirse a los igualmente infieles indios de Tologalpa, aunque la distinción, aplicada de manera inconsistente, era definitivamente de naturaleza geográfica más que sociológica

(ibid., 265). La etnología del siglo XX continúa usando los términos Jicaque y Lenca para distinguir a los indígenas del este de Honduras de sus contrapartes nicaragüenses al otro lado de la frontera (ver Kirchoff 1948, 219).

Dice García Peláez,

“Para nuestro estudio consideramos a la Taguzgalpa como la región que cae dentro de los límites de Honduras, desde el río Aguán hasta el Coco o Segovia por el mar del Norte; por el oeste sigue la cuenca del río Aguán por el departamento de Olancho para después descender, desviándose ligeramente hacia el sudeste, hacia Jalapa y seguir el curso del río Coco. La Tologalpa, por otro lado, caía dentro de los límites de la actual república de Nicaragua: por el mar del Norte se extendía desde el río Coco hasta el San Juan y por su parte meridional seguía la línea imaginaria de la que se ha hablado anteriormente. No obstante, en algunos documentos se utiliza el término Taguzgalpa comprendiendo también a la Tologalpa. A partir de la segunda mitad del siglo XVII, ambas regiones se van a conocer bajo el nombre genérico de la Mosquitia costa de los Mosquitos, término que se va haciendo más común conforme pasan los años.

“Eclesiásticamente, la Taguzgalpa pertenecía al obispado de Comayagua en Honduras y la Tologalpa al de León de Nicaragua. Hay una gran confusión en cuanto a la jurisdicción civil de dichos territorios. No parece evidente que la Mosquitia haya pertenecido a las gobernaciones de Honduras y Nicaragua, aunque de estas gobernaciones y particularmente de la Capitanía General de Guatemala, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se ejercieron funciones militares. Desde un principio, este territorio se adjudicó al ducado de Veragua, e incluso en 1803 por espacio de unos años, perteneció al virreinato de Nueva Granada.”

Celia Guillén de Pineda fija límites geográficos así:

“Según el cronista Vásquez, tomo IV, pág. 78, así: Norte, la ensenada de Guaimoreto, junto a Trujillo, valles de Trujillo; Este, mar del Norte; Oeste, valles de Agalta, Olancho y Xamastrán; Sur, ríos Cayamble, to Gayambre) y Guayape, que según él tenía cien leguas de Norte a Sur, y doscientos veinte de Este a Oeste, a partir de la boca del río Tinto.

“Los límites de la Tologalpa los señala Vásquez: en la misma pág. 78, así: Norte, río Tinto, que llaman también Guayape y paso cerca de Guampao; Este, mar del Norte; Oeste, valles de Jalapa, Ciudad Vieja, Fantasma y Sébaco; Sur, río San Juan, noventa y cinco leguas hasta la Laguna de Granada”.

Karl Offen dice,

La Taguzgalpa y la Tologalpa

@ José mejía lacayo – jtmejia@gmail.com

«No hay límites geográficos correspondientes de estos nombres de lugares regionales, que he argumentado en mi artículo de 2007 "Creando Mosquitia: Mapeo de las prácticas espaciales amerindias en el este de América Central, 1629-1779", *Journal of Historical Geography* 33, no. 2 (2007): 254-82, fue reemplazado esencialmente en los documentos españoles e ingleses de la época por el término Mosquitia, o costa de los Mosquitos, etc. a principios del siglo XVIII.

«Los españoles antes del siglo XVIII básicamente usaban estos términos para definir espacios fuera del control español en la parte NE de las provincias de Honduras / Comayagua y Nicaragua. También son, aparentemente, términos indígenas utilizados originalmente por pueblos que viven fuera de esas regiones. El origen y uso contemporáneo del término Taguzgalpa se ha estudiado más extensamente que Tologalpa, que no es un término común utilizado en documentos históricos reales, a diferencia de las personas que escriben sobre el



pasado en los últimos 150 años aproximadamente.

«La relación de la frontera agrícola actual y las regiones que estos términos representan tiene más que ver con factores históricos sobre los pueblos y tierras

que residían fuera del control español, y luego entraron en la órbita y la influencia de los mundos británicos / mosquitos que se encontraban más al este».

«En 1537 el Emperador Carlos V dividió la provincia en dos: una parte consistía en el Ducado de Veragua, actualmente una parte de Panamá, cuyo título e ingresos, Luis Colón, un nieto del descubridor, en un arreglo al que había llegado con la Corona, había exigido. La otra era La Veragua Real. Esta última le había sido dada a Diego Gutiérrez, el hermano de Felipe, a cuya orden pasó a llamarse Cartago o Costa Rica. La parte Norte de este territorio fue llamado después Taguzgalpa y Tologalpa, llevando más tarde el nombre de Mosquitia (P. J. Chamorro, 1938: 72 ss.)».¹

Es preciso fijarse bien en la geografía del país en aquella época, teniendo en cuenta la imperfección de los conocimientos geográficos de entonces: Nicaragua comprendía en longitud todo el ancho del continente de mar a mar, y en latitud, 1º, en el mar del Norte, desde el cabo Camarón hasta "las bocas" del río San Juan. Mas tarde se dio más certidumbre a aquella denominación demasiado vaga de las bocas, y se entendió que el punto límite era la boca del río Jiménez (ahora Colorado) (2) 1 2', en el mar del Sur, desde la boca del río Choluteca hasta la boca del río de Alvarado del Sallo (Tempisque o Nicoya). Las provincias del Realejo, Granada, Nicaragua y Nicoya comprendían más a menos todo el país hacia la Cordillera central; del otro lado de ésta, llamaban Taguzgalpa á la región comprendida entre el cabo Camarón y el río de Segovia (Coco). Entre éste y el río San Juan, designaban al país con el nombre de Tologalpa, que se consideraba dividida en dos partes: la más al Norte llamada la Pantasma, y la más al Sur la Chontalpa.²

“Para quienes intentan reconstruir el pasado geográfico de Centroamérica³, la delimitación formal de Taguzgalpa siempre ha resultado alusiva. Durante gran parte del período colonial posterior, especialmente después de 1700, parece claro que "Taguzgalpa" se transformó toponímicamente en "La Mosquitia". Durante gran parte del período inicial, debido a los rumores (o la verdad) del este de Honduras como un lugar rico en oro, la región fue de importancia y misterio, y de intenso interés para los primeros exploradores.

¹ La tierra de los indios indómitos en Götz von Houwald, Mayangna. Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica, Götz von Houwald - Parte 3 de 5 - Taguzgalpa y Tologalpa.

² Resumen Histórico en Lévy, Pablo, Notas geográficas y Económicas sobre la república de Nicaragua, *Revista Conservadora*. Agosto-Diciembre 1965.

³ William V. Davidson, On the Tegucigalpa/Taguzgalpa Toponym, and its Regionalization

“El primer español en ofrecer una traducción del topónimo es Cristóbal de Pedraza (1544). Habiendo sido nombrado "Protector de los Indios y Obispo de la Provincia de Honduras" por el Rey de España, Pedraza llegó a Puerto Caballos el día 13 de Septiembre de 1538 (Durón 1927: 32). Su preocupación inmediata era resolver las disputas entre Montejo y Alvarado en Gracias a Dios (Chamberlain 1953: 159), después de lo cual parece que regresó a España, al menos en enero de 1541 (Durón 1927: 39). Durante esta estancia en Europa, Pedraza escribió la famosa "Relación de la Provincia de Honduras e Higueras". El documento contiene información que el obispo obtuvo durante la estadía de dos años en Honduras, 1538-40”.

BIBLIOGRAFÍA

C. El período hispánico (1502-1821)

Murdo MacLeod, *Spanish Central America* (Berkeley, 1973), y Miles Wortman, *Government and Society in Central America* (N.Y., 1982), ofrecen un estudio de la historia colonial de América Central. Ambos cuentan con amplias bibliografías. Una guía útil para la historia colonial panameña es Carlos Manuel Gasteazoro, *Introducción al estudio de la historia de Panamá: Fuentes de la época hispánica* (2d ed., Panamá, 1990), y una obra importante sobre la Panamá colonial es Christopher Ward, *Imperial Panamá: Comercio y conflicto en la América del Istmo, 1550-1800* (Albuquerque, 1993). Una historia colonial más general de Panamá es C. A. Araúz y Patricia Pizzurno, *El Panamá hispano, 1501-1821* (Panamá, 1991). Nótese también que varias de las obras mencionadas en la Sección III-A son principalmente historias del período español.

Hay varias crónicas importantes y relatos contemporáneos del período colonial. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias* (5 vols., Madrid, 1959), publicado originalmente a mediados del siglo XVI, es un apasionado relato de la conquista del istmo por un archienemigo de Pedrarias. Bartolomé de las Casas cuenta su historia en la polémica *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales* (México, 1957) y en la más histórica *Historia de las Indias* (3 vols., México, 1965).

La Colección Somoza (17 vols., Madrid, 1955-57), editada por Andrés Vega Bolaños, proporciona documentos sobre Nicaragua durante la primera mitad del siglo XVI. La primera gran historia de Centroamérica fue la de Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (2 vols., México, 1988), publicada por primera vez en 1619. Toribio de Motolinia, *Memorias La historia de los indios de la Nueva España* (Madrid, 1970), o *Historia de los indios de la Nueva España* (Washington, 1950), también incluye alguna descripción de Centroamérica.

Una descripción más completa se encuentra en el quinto libro de Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* (Madrid, 1969). Una descripción importante de la región de Vera Paz y Lacandón de Guatemala es el relato de 1635 de Martín Alfonso Tovilla, *Relaciones histórico-descriptivas de la Verapaz, el Manché y Lacandón, en Guatemala* (Guatemala, 1960). La obra de finales del siglo XVII de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación florida* (2 vols., Guatemala, 1933), ofrece gran detalle sobre la vida social y económica del reino.

Muy retrasada en su publicación, la crónica de un fraile dominico, Francisco Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala* (3 vols., Guatemala, 1967), fue escrita hacia 1700. Francisco Vásquez, *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala* (4 vols., Guatemala, 1937-44), trata la historia de la orden franciscana en Guatemala hasta el siglo XVII. Jaime Incer Barquero, *Nicaragua, viajes, rutas y encuentros, 1502-1838: Historia de las exploraciones y descubrimientos, antes de ser Estado independiente, con observaciones sobre su geografía, etnia y naturaleza* (San José, 1990), uses a *Incursiones en Nicaragua hasta principios del siglo XIX para describir la apariencia física del país.*

Una obra valiosa de un arzobispo guatemalteco del siglo XVIII es Pedro Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala, 1768-1770* (2 vols., Guatemala, 1958). Antonio Gutiérrez y Ulloa describe la provincia de San Salvador como era en 1807 en el Estado general de la provincia de San Salvador (San Salvador, 1962). Cerca del final de la era colonial Domingo Juarros escribió su informativo *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* (2 vols., Guatemala, 1936), que es mucho más que una mera historia de la ciudad capital. Poco después, una traducción de John Baily proporcionó una edición abreviada en inglés, *A Statistical and Commercial History of the Kingdom of Guatemala* (Londres, 1823).

De las historias tradicionales de Centroamérica, la más conocida es la de José Milla y Agustín Gómez Carillo, *Historia de la América Central desde 1502 hasta 1821* (5 vols., Madrid, 1892-1905). Los dos primeros volúmenes, escritos por Milla, abarcan el período hasta 1686. Otro trabajo informativo, escrito poco después de la independencia, es el del arzobispo Francisco de Paula García Peláez, *Memoria para la historia del antiguo Reyno de Guatemala* (3 vols., Guatemala, 1851-52). El estallido de la escritura histórica a fines del siglo XIX produjo varios estudios coloniales además de los volúmenes de Bancroft. Algunos, como M. M. de Peralta, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI, su historia y sus límites* (San José, 1883), fueron estimulados por las disputas fronterizas entre los

estados. Entre los de Costa Rica se encuentra León Fernández, *Historia de Costa Rica durante la dominación española* (Madrid, 1889). Una perspectiva hondureña provino de Eduardo Martínez, *Historia de Centro América* (Tegucigalpa, 1907); y una salvadoreña de Santiago Barberena, *Historia de El Salvador* (2 vols., San Salvador, 1914-17).

La *Historia de Nicaragua de Ayón*, mencionada anteriormente, sigue siendo un estándar para la Nicaragua colonial. Posteriormente, la nicaragüense Sofonías Salvatierra, *Contribución a la historia de Centro-América* (2 vols., Managua, 1939), ofreció algunos materiales y puntos de vista nuevos, particularmente sobre historia económica, basados en su investigación en España. J. Antonio Villacorta Calderón, *Historia de la Capitanía General de Guatemala* (Guatemala, 1942), se convirtió en la historia colonial estándar a mediados de siglo.

Obras más recientes, en particular André Saint-Lu, *Condition colonial et conscience créole au Guatemala (1524-1821)* (París, 1970); Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (Guatemala, 1970); Germán Romero Vargas, *Estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII* (Managua, 1988); y Lowell Gudmundson, *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica: 1700-1850* (San José, 1978), han enfatizado la historia social en mayor grado que las obras más antiguas y han explorado el desarrollo de la mentalidad criolla.

La historia colonial de Costa Rica ha sido aclarada por Claudia Quirós, *Historia de Costa Rica: La era de la encomienda* (San José, 1990); y Eugenia Ibarra Rojas, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI)* (San José, 1990). Una nueva historia más tradicional de la Guatemala colonial es la de José Antonio Móbil y Ariel Déleon Meléndez, *Guatemala: Su pueblo y su historia* (Guatemala, 1991). Mario Monteforte Toledo, et al. *Las formas y los días: El barroco en Guatemala* (Madrid, 1989), se acerca a la estructura social colonial a través de su producción artística. Un estudio cuidadoso y útil de los escribas coloniales es Jorge Luján Muñoz, *Los escribanos en las Indias Occidentales y en particular en el Reino de Guatemala* (Guatemala, 1977).

Hay varios relatos del descubrimiento y conquista de Centroamérica. Véase J. H. Parry y R. J. Keith (eds.), *New Iberian World, A Documentary History of the Discovery and Settlement of Latin America to the Early 17th Century* (5 vols., N.Y., 1984), especialmente Vol. 3, *Centroamérica y México*, para comentarios y una gran colección de documentos contemporáneos traducidos al inglés. C. L. G. Anderson, *Panamá Viejo y Castilla de Oro* (Washington, 1911) examina los emocionantes primeros días en Panamá, complementado con su *Vida y cartas de Vasco Núñez de Balboa* (Westport, Connecticut, 1941); Kathleen Romoli, *Balboa of Darien* (Garden City, Nueva York, 1953); y Octavio Méndez Perreira, *Núñez de Balboa, el tesoro del Dabaibe* (2ª ed., Buenos Aires, 1943). Mary Helms, *Ancient*

Panama, *Chiefs in Search of Power* (Austin, 1979), relata la historia de las élites indígenas panameñas durante la conquista española.

Pablo Álvarez Rubiano escribió un documental de historia sobre Pedrarias Dávila (Madrid, 1944). S. J. Mackie editó el *Account of the Conquest of Guatemala de Pedro de Alvarado en 1524* (N.Y., 1924), y J. E. Kelly escribió una biografía popular, *Pedro de Alvarado, Conquistador* (Port Washington, N.Y., 1932). Más completo es Adrián Recinos, *Pedro de Alvarado, Conquistador de México y Guatemala* (México, 1952); y J. M. García Aoveras, *Pedro de Alvarado* (Madrid, 1986). También son relevantes Robert Chamberlain, *Conquest and Colonization of Yucatán, 1517-1550* (Washington, 1948) y *Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550* (Washington, 1953); Frans Blom, *La conquista de Yucatán* (Boston, 1936); R. H. Valle, *Cristóbal de Olid, conquistador de México y Honduras* (México, 1950); y Ricardo Fernández Guardia, *Historia del descubrimiento y la conquista de Costa Rica* (N.Y., 1913).

Más recientemente, Carlos Meléndez, *Juan Vásquez de Coronado, conquistador y fundador de Costa Rica* (San José, 1966); y Víctor Urbano, *Juan Vásquez de Coronado y su ética en la conquista de Costa Rica* (Madrid, 1968), son excelentes biografías del conquistador de Costa Rica. Carlos Molina Montes de Oca, *Garcimuñoz: La ciudad que nunca murió; los primeros cien días de Costa Rica* (San José, 1993), detalla los primeros esfuerzos de asentamiento en la mitad occidental del Valle Central.

Entre los estudios más valiosos sobre el período de la conquista y la colonización temprana se encuentran el trabajo nativo forzado de Sherman en la América Central del siglo XVI (Lincoln, 1979); Peter Gerhard, *La frontera sureste de Nueva España* (Princeton, 1979); Linda Newson, *Indian Survival in Colonial Nicaragua* (Norman, 1987) y *The Cost of Conquest: Indian Decline in Honduras under the Spanish Rule* (Boulder, 1986); Salvador Rodríguez Becerra, *Encomienda y conquista: Los inicios de la colonización en Guatemala* (Sevilla, 1977); Wendy Kramer, *Encomienda Politics in Early Colonial Guatemala, 1524-1544: Dividing the Spoils* (Boulder, 1994); y Murdo MacLeod y Robert Wasserstrom (eds.), *Españoles e indios en el sureste de Mesoamérica: Ensayos sobre la historia de las relaciones étnicas* (Lincoln, 1983).

También se puede aprender mucho de la monumental Sociedad maya bajo la regla colonial de Nancy Farris: la empresa colectiva de supervivencia (Princeton, 1984). Otros trabajos útiles sobre el período incluyen Grant Jones, *Maya Resistance to Spanish Rule: Time and History on a Colonial Frontier* (Albuquerque, 1989); Severo Martínez Peláez, *Motines de indios: La violencia colonial en*

Centroamérica y Chiapas (Puebla, 1985); Elías Zamora Acosta, *Los mayas de las tierras altas en el siglo XVI: Tradición y cambio en Guatemala* (Sevilla, 1985); Karl Sapper, *La Verapaz en los siglos XVI y XVII* (Los Ángeles, 1985); Juan Contreras y López de Ayala, *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua (1534-1544)* (Toledo, 1920), con su extenso apéndice documental; Rodolfo Barón Castro, *Reseña histórica de la villa de San Salvador* (2ª ed., 1996), bien documentada, pero que cubre solo el período 1525-46; Carlos Molina Argüello, *El gobernador de Nicaragua en el siglo XVI* (Sevilla, 1949); Leticia Oyuela, *Un siglo en la hacienda: Estancias y haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, 1670-1850* (Tegucigalpa, 1994); Ernesto Alvarado García,

Los forjadores de la Honduras colonial (Tegucigalpa, 1928) y El significado histórico de la ciudad de Gracias (Tegucigalpa, 1936); y María del Carmen Mena García, *La sociedad de Panamá en el siglo XVI* (Sevilla, 1984). Héctor M. Leyva (comp.), *Documentos coloniales de Honduras* (Tegucigalpa, 1991), es una valiosa colección de documentos coloniales de archivos españoles y guatemaltecos, junto con un índice de otros documentos publicados en otros lugares. Una valiosa colección de documentos del A.G.I. sobre Panamá colonial es C. F. Jopling, *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII: Selecciones de los documentos del Archivo General de Indias* (South Woodstock, Vt., y Antigua Guatemala, 1994). Manuel Rubio Sánchez, en el primer (y único) volumen de su *Historia del Ejército de Guatemala: Siglo XVI-- antecedentes* (Guatemala: 1987), relata la historia militar de Centroamérica desde la conquista española hasta la defensa del istmo contra los primeros intrusos extranjeros. .

La rivalidad internacional ha sido objeto de una extensa escritura histórica, aunque se ha prestado mucha más atención a las áreas de las islas del Caribe que al continente. De particular utilidad para los estudiantes de Centroamérica son R. A. Humphreys, *Diplomatic History of British Honduras, 1638-1901* (Londres, 1961); J. A. Calderón Quijano, *Belice, 1663 (?) - 1821* (Sevilla, 1944); y Troy Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia* (Albuquerque, 1967). John Prebble, *The Darien Disaster* (Nueva York, 1968), es el más completo de una serie de obras sobre la desafortunada colonia ístmica de William Paterson.

Pedro Pérez Valenzuela hizo contribuciones notables con *Historia de piratas: Los aventuras del mar en la América Central* (Guatemala, 1936) y *Santo Tomás de Castilla: Apuntes para la historia de las colonizaciones en la costa atlántica* (Guatemala, 1955). Sobre la esclavitud y la trata de esclavos, ver Rafael Leiva Vivas, *Tráfico de esclavos negros a Honduras* (Tegucigalpa, 1982); y Pedro Tobar Cruz, *La esclavitud del negro en Guatemala* (Guatemala, 1953).

Varios estudios de instituciones coloniales ofrecen vislumbres de la vida y la sociedad en el reino. Silvio Zavala, *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala* (5ª ed., Guatemala, 1986), trata sobre las instituciones

laborales en el período colonial y las compara con las de México. L. B. Simpson, *The Repartimiento System of Native Labor in New Spain and Guatemala* (Berkeley, 1938), es una descripción breve pero clásica del sistema en Guatemala.

Manuel Rubio Sánchez, *Alcaldes mayores* (2 vols., San Salvador, 1979), es un estudio completo de los alcaldes mayores, justicias mayores, gobernadores, intendentes, corregidores y jefes políticos coloniales de El Salvador. H. H. Samayoa Guevara realizó importantes contribuciones con su *Implantación del régimen de intendencias en el Reino de Guatemala* (Guatemala, 1960) y *Los gremios de artesanos en la ciudad de Guatemala, 1524-1821* (Guatemala, 1962). M. A. Burkholder y D. S. Chandler, *From Impotence to Authority: The Spanish Crown and the American Audiencias, 1687-1808* (Columbia, Missouri, 1977), describen la tendencia del siglo XVIII hacia una mayor autoridad peninsular en las audiencias guatemaltecas y otras. Ernesto Chinchilla Aguilar ha descrito

El ayuntamiento colonial de la ciudad de Guatemala (Guatemala, 1961). RJ Shafer, *Economic Societies in the Spanish World, 1763-1821* (Syracuse, NY, 1958), tiene un capítulo excelente sobre la sociedad económica guatemalteca, pero se proporcionan más detalles en JL Reyes M., *Apuntes para una monografía de la Sociedad Económica. de Amigos del País* (Guatemala, 1964), y Elisa Luque Alcaide, *La sociedad económica de amigos del país de Guatemala* (Sevilla, 1962). R. L. Woodward detalla el papel del gremio de comerciantes en *Privilegio de clase y desarrollo económico, Guatemala 1793-1871* (San José, 1981), con apéndices documentales no incluidos en la edición en inglés de 1966. Marco Antonio Falla, *La factoría de tabacos de Costa Rica* (San José, 1972) y V. H. Acuña Ortega, *Historia económica del tabaco: Época colonial* (San José, 1974), son estudios útiles de la industria tabacalera en Costa Rica.

J. C. Pinto Soria ha escrito una serie de interesantes estudios sobre el desarrollo colonial de Guatemala, que se sintetizan en sus *Raíces históricas del estado en Centroamérica* (2ª ed., Guatemala, 1983). Véase también el brillante ensayo de Pinto, *El valle central de Guatemala, 1524-1821: Un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centroamérica* (Guatemala, 1988); y Pinto y Edelberto Torres-Rivas, *Problemas en la formación del estado nacional en Centroamérica* (San José, 1983). Stephen Webre, ed., *La sociedad colonial en Guatemala: Estudios regionales y locales* (Antigua Guatemala, 1989), reúne siete estudios diversos y perceptivos sobre aspectos de la vida colonial. George Lovell, *Conquest and Survival in Colonial Guatemala* (Montreal, 1992) es una espléndida historia de las tierras altas de Cuchumatán en el período colonial.

Un trabajo útil sobre tierras coloniales y asentamientos en Costa Rica es Carlos Meléndez, *Costa Rica, tierra y poblamiento en la colonia* (San José, 1977). Otros estudios regionales importantes incluyen a Germán Romero Vargas, *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII* (Managua, 1995), y Alberto Osorio, *Chiriquí en su historia, 1502-1903* (2 vols., Panamá, 1988). Manuel Rubio Sánchez hizo importantes contribuciones a la historia económica del istmo con sus estudios, basados en una minuciosa investigación archivística, sobre Comercio terrestre de y entre las provincias de Centroamérica (Guatemala, 1973); *Historia del añil o xiquilite en Centro América* (2 vols., San Salvador, 1976); *Historia del cultivo de la grana o cochinilla en Guatemala* (Guatemala, 1994); *Historia del puerto de la Santísima Trinidad de Sonsonate o Acajutla* (San Salvador, 1977); *Historia del Puerto de Trujillo* (3 vols., Tegucigalpa, 1975); e *Historia de El Realejo* (Managua, 1975).

Francisco de Solano, además de su significativa *Tierra y sociedad en el Reino de Guatemala* (Guatemala, 1977), y varios artículos detallados sobre la economía del siglo XVIII, ha escrito *Los Maya del siglo XVIII* (Madrid, 1976). Richmond Brown ha analizado la notable trayectoria del fundador de la Casa de Aycinena en Guatemala, Juan Fermín de Aycinena, *Empresario Colonial Centroamericano, 1729-1796* (Norman, 1997), ampliando enormemente un capítulo pionero sobre las Aycinena de Miles Wortman en *Notable Redes familiares en América Latina* (Chicago, 1984).

El estudio demográfico de Christopher Lutz, *Santiago de Guatemala, 1541-1773* (Norman, 1994), se ha complementado con una serie de estudios realizados en colaboración con William Swezey, George Lovell y otros. Lovell y Lutz, *Demography and Empire: A Guide to the Population History of Spanish Centroamérica, 1500-1821* (Boulder, 1995), es una espléndida guía de la literatura sobre la historia demográfica colonial de América Central. Además, Lutz y Karen Dakin, han recopilado *Nuestro pesar, nuestra aflicción: Tunetuliniliz, tucucuca; memorias en lengua náhuatl enviadas a Felipe II por indígenas del Valle de Guatemala hacia 1572* (México, 1996), una colección de 22 memorias en idioma náhuatl enviadas a la Corona por ciudadanos de comunidades indígenas alrededor de Santiago de Guatemala. Sidney Markman, *Architecture and Urbanization of Colonial Central America* (2 vols. Tempe, Az., 1993-95) es una compilación de fuentes documentales y literarias primarias y un nomenclátor geográfico de fuentes tanto literarias como visuales. J. J. Pardo, *Efemérides de la Antigua Guatemala, 1541-1779* (3ª ed., Guatemala, 1984), es una cronología muy extensa de hechos relacionados con la historia de la ciudad. El trabajo estándar sobre la arquitectura de esa ciudad es *Arquitectura colonial de Antigua Guatemala* de Sidney Markman (Filadelfia, 1966), pero VL Annis,

The Architecture of Antigua Guatemala, 1543-1773 (Guatemala, 1968), es también una guía bellamente ilustrada, y Luis Luján Muoz, *El arquitecto mayor*

Diego de Porres, 1677-1741 (Guatemala, 1982), es un excelente estudio de la vida y obra de un importante arquitecto colonial.

Otras contribuciones importantes a la historia urbana colonial incluyen D. T. Kinkead, ed. *Urbanization in Colonial Central America* (Sevilla, 1985), y Pedro Pérez Valenzuela, *La nueva Guatemala de Asunción* (2a ed., 2 vols., Guatemala, 1964), que detalla la destrucción de la capital guatemalteca en 1773 y su traslado a la actualidad. ubicación. Otros trabajos útiles sobre este tema son María Cristina Zilbermann de Luján, *Aspectos socioeconómicos del traslado de la Ciudad de Guatemala (1773-1783)* (Guatemala, 1987); Gisela Gellert y J. C. Pinto Soria, *Ciudad de Guatemala: dos estudios sobre su evolución urbana, 1524-1950* (Guatemala, 1990); e Inge Langenberg, *Urbanization und Bevölkerungsstruktur der Stadt Guatemala in der ausgehenden Kolonialzeit: Eine sozialhistorische Analyse der Stadtverlegung und ihrer Auswirkungen auf die demographische, berufliche, und soziale Gliederung der Bevölkerung*, 1981), un estudio más detallado de la historia temprana de Nueva Guatemala.

José Reina Valenzuela, *Comayagua antañona, 1537-1821* (Tegucigalpa, 1968), y Carlos Meléndez, *La ciudad de Lodo: Cartago* (San José, 1964), se encuentran entre las pocas descripciones de ciudades coloniales en el resto de Centroamérica, junto con Irma Leticia de Oyuela, *Historia mínima de Tegucigalpa: Vista a través de las fiestas del patrono San Miguel a partir de 1680 hasta fines del siglo XIX* (Tegucigalpa, 1989), que traza la historia de Tegucigalpa desde los siglos XVI al XIX.

La Iglesia colonial ha recibido mucha atención de los historiadores, aunque se han visto obstaculizados por la inaccesibilidad de los archivos eclesiásticos en Centroamérica. El trabajo reciente más importante en esta área es Adrián C. van Oss, *Colonialismo católico: una historia parroquial de Guatemala, 1524-1821* (Cambridge, 1986). También es importante Nancy Johnson Black, *The Frontier Mission and Social Transformation in Western Honduras: the Order of Our Lady of Mercy, 1525-1773* (Leiden, 1995). Además, el primer volumen de una historia oficial proyectada en cuatro volúmenes por Luis Diez de Arriba, *Historia de la iglesia católica en Guatemala* (Guatemala, 1988), cubre el período colonial.

Diez de Arriba también ha publicado un trabajo sobre la historia del santuario de Esquipulas, *Esquipulas: 400 años: "fe blanca en un Cristo negro"* (Guatemala, ca. 1996). Lewis Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America* (Filadelfia, 1949), es la mejor introducción a la voluminosa obra sobre Bartolomé de Las Casas, pero véase también HR Wagner y HR Parish, *The Life and Writings of Bartolomé de las Casas*. Casas (Albuquerque, 1967).

Sobre el orden bethlehemita de Guatemala, ver José García de la Concepción, *Historia betlemítica* (Sevilla, 1723; 2ª ed., Guatemala, 1956); David Vela, *El Hermano Pedro en la vida y en las letras* (Guatemala, 1935); y Mario Gilberto González R., *El pedagogo de la caridad* (Guatemala, 1982).

Entre otros estudios sobre la Iglesia, ver Ernesto Chinchilla Aguilar, *La inquisición en Guatemala* (Guatemala, 1953); Andrés Saint Lu, *La Vera Paz, esprit évangélique et colonization* (París, 1968); Heinrich Berlin, *Historia de la imaginaria colonial en Guatemala* (Guatemala, 1952); y María Concepción Amerlinck, *Las catedrales de Santiago de los Caballeros de Guatemala* (México, 1981). Para Honduras, ver José Reina Valenzuela, José, *Historia eclesiástica de Honduras. Tomo 1, 1502-1600* (Tegucigalpa, 1983); y J. M. Tojeira, *Panorama histórico de la Iglesia en Honduras* (Tegucigalpa, 1986); para Nicaragua, Edgar Zúñiga C., *Historia eclesiástica de Nicaragua. v.1, La cristianidad colonial, 1524-1821* (Managua, 1982).

La iglesia en la Costa Rica colonial ha sido tratada por Ricardo Blanco Segura, *Historia eclesiástica de Costa Rica: del descubrimiento a la erección de la diócesis, 1502-1850* (2ª ed., San José, 1983), y Víctor Sanabria Martínez, *Reseña histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850* (San José, 1984).

La historia intelectual de la Centroamérica colonial se repasa en Constantino Láscaris Comneno, *Historia de las ideas en Centroamérica* (San José, 1970). Carlos Meléndez ofrece un breve repaso del siglo XVIII en *La ilustración en el antiguo reino de Guatemala* (San José, 1970). Véanse también las dos obras clásicas de John T. Lanning, *La Universidad en el Reino de Guatemala* (Ithaca, 1955) y *La Ilustración del Siglo XVIII en la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Ithaca, 1956), sobre la vida académica colonial y su papel. la sociedad; y T. B. Irving, "Sobre la Ilustración en América Central", en A. O. Owen, ed. *La Ilustración Iberoamericana* (Urbana, 1971). ■

La Invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950

David Díaz Arias

Diciembre de 2005

Resumen: En los últimos años el tema de la historización de las identidades nacionales en Centroamérica llevo a escribir 107 estudios realizados en el período 1990-2002, es decir alrededor de 9 trabajos por año, la mayoría de ellos publicados después de 1995. Los profesionales en historia, filología, sociología, filosofía, antropología, psicología y comunicación han sido atraídos a esta problemática, ellos mismos en un período histórico marcado por la globalización y la discusión acerca de la vigencia o no de las identidades nacionales y el papel de la memoria y los vínculos con el pasado en las sociedades del presente.

Palabras claves: Globalización, Identidades nacionales, Nación, Historiografía

Abstract: In recent years, the issue of the historicization of national identities in Central America led to the writing of 107 studies carried out in the period 1990-2002, that is, around 9 works per year, most of them published after 1995. In history, philology, sociology, philosophy, anthropology, psychology, and communication they have been attracted to this problem, themselves in a historical period marked by globalization and the discussion about the validity or not of national identities and the role of memory and the links with the past in the societies of the present.

Keywords: Globalization, National identities, Nation, Historiography

INTRODUCCIÓN

No se puede poner en duda la atención que ha tomado en los últimos años el tema de la historización de las identidades nacionales en Centroamérica. Escogiendo como base una bibliografía sobre el tema publicada recientemente¹, si se tratara de contarlos, podemos contar 107 estudios realizados en el período 1990-2002, es decir alrededor de 9 trabajos por año, la mayoría de ellos

publicados después de 1995. En efecto, como el azúcar a las hormigas, profesionales en historia, filología, sociología, filosofía, antropología, psicología y comunicación han sido atraídos a esta problemática, ellos mismos en un período histórico marcado por la globalización y la discusión acerca de la vigencia o no de las identidades nacionales y el papel de la memoria y los vínculos con el pasado en las sociedades del presente.

Tampoco parece exagerado afirmar que, desde el punto de vista que entiende a la nación como una comunidad imaginada e inventada, la historiografía centroamericana fue pionera en América Latina en ese tipo de análisis. Es reconocido en ese sentido que el trabajo fundador fue el del historiador canadiense Steven Palmer², al que le han sucedido un conjunto de estudios, como indicamos arriba, cada vez más diversos en sus aproximaciones y cada vez con una mayor imaginación en el tratamiento de las fuentes y en el planteamiento de sus problemas investigativos.

Lo que amalgama efectivamente estos trabajos es la adopción de la “perspectiva modernista” de la nación, es decir que la conciben como una invención³. En ese sentido, quizás como estrategia para emprender el desentrañamiento de ese proceso, estos trabajos han señalado algunos requisitos indispensables para que éste se lleve a cabo. El primer elemento es la construcción de un poder estatal estable, en el que se presente una unidad en el pensamiento de los grupos de poder político-económico y una confluencia en sus intereses. Por otro lado, para lograr la invención nacional, los grupos dirigentes recurrieron a las “tradiciones inventadas”, por medio de las cuales intentaron desarrollar la “nacionalización” popular. Es así como se inventan héroes, se edifican monumentos nacionales que recuerdan gestas heroicas y se crean las fiestas cívicas y las historias nacionales; elementos que van a ser fundamentales en el engranaje del proyecto de Estado y de nación. Finalmente, las elites intentarán darle una representación cultural a este proyecto al tratar de homogenizar a sus poblaciones en torno a una etiqueta.

El objetivo fundamental de este trabajo es, por tanto, a partir de esta vasta producción, comenzar a plantear una síntesis que deje en evidencia el estado del conocimiento histórico sobre el tema en el área y que permita interrogarse acerca de qué nuevas veredas habrán de abrirse próximamente para enriquecer el problema. Así, este artículo ha sido dividido en tres partes. En la primera se analiza una imagen que se volverá recurrente y problemática en la historia de la invención nacional en Centroamérica: la sombra de la República Federal. Luego, se pasa a los primeros experimentos de conformación de un discurso nacional particular en cada uno de los cinco estados que formaron parte de la Federación, en un período ubicado entre 1839 y 1870. Finalmente, el análisis termina con los experimentos de proyectos nacionales promovidos por los grupos liberales y su impacto en las clases populares, especialmente a través de las tradiciones inventadas y la

resolución que le dieron al problema de la heterogeneidad étnica de sus distintos estados, en el período 1870-1950.

CENTROAMÉRICA: LA NACIÓN QUE NO FUE

Una poderosa duda asaltó el 30 de junio de 1823 a los delegados presentes en la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica. Citados en Guatemala para acordar las bases jurídicas y políticas sobre las que se levantaría su ideal de Estado para el istmo, después de debatir acerca de la validez o no de la existencia de una nueva nación con las dimensiones geográficas y poblacionales de esta área, una comisión juzgó que:

“... para tanta tierra es muy corto el número de hombres que la habitan; pero hasta ahora jamás ha visto en ninguna estadística sujetarlo a cálculo, el que bastaría para formar un Gobierno independiente. Todos los hombres han nacido libres, y un puñado de ellos en sociedad íntima entre sí, y sin sujeción alguna a otra sociedad, pudiera llamarse en concepto de los que forman una nación: tendría un régimen de Gobierno: subsistiría de lo que la tierra le diere: se multiplicaría: inventaría medios de satisfacer sus necesidades; llegaría a ser grande y opulenta, con tal que un enemigo poderoso no viniese a exterminarla o sujetarla a la esclavitud⁴”.

Aunque ajustado a la imagen política suscitada por la revolución de la soberanía popular, emergida al calor de la coyuntura que va de la convocatoria a elecciones para las Cortes de Cádiz a la declaración de la independencia de los distintos pueblos del istmo en 1821, la imagen de integración soñada y programada por los representantes centroamericanos a la primera Asamblea Nacional Constituyente se topó con poca suerte en su camino. Ya para 1841, cuando está consumado el desmembramiento de la República Federal, el viajero John L. Stephens advertía, con cierta sinceridad, que el localismo era la piedra en que chocaban todas las ideas centroamericanistas, mientras que ocho años después el periódico El Costarricense consignaba un tanto resignado que:

“La Nacionalidad de Centro-América no puede ser otra hoy día que aquella que tienen entre sí los diferentes Estados de Italia, o Alemania. Vecinos los unos de los otros, hablan un mismo idioma, profesan un mismo culto, se identifican en costumbres, tienen bastante semejanza en sus fisonomías i hasta se rijen i gobiernan por leyes de un mismo origen. Mas no por eso han podido alcanzar el deseado bien de unirse en un cuerpo de Nación, aunque han empleado para conseguirlo esfuerzos extraordinarios i si se quiere gloriosos⁵”.

Si se quiere avanzar más rápido en el destino que tuvo el proyecto de unidad centroamericano, hacia el segundo lustro de la década de 1910 cuando se produjo una cierta reaparición de los ideales de centroamericanismo enmarcados en la primera invasión de los marines a Nicaragua, el joven intelectual estadounidense Dana Gardner Munro, interesado en la estabilización política y económica de la región, no tenía empacho en argumentar extensamente que hacia ese momento una unidad entre los estados centroamericanos era, aunque latente, poco posible⁶. Eso a pesar de que, como ha demostrado Víctor Hugo Acuña, hacia las primeras décadas del siglo XX los obreros urbanos habían asumido el discurso nacionalista liberal y uno de sus sueños recaía directamente en la construcción de una patria grande llamada Centroamérica⁷.

Entonces, la pregunta que subyace es ¿por qué Centroamérica no pudo construir, a pesar de las insistencias y del eco que podía ocasionar entre las clases populares, una nación ístmica? La respuesta gira en torno a una heterogeneidad de variables, pero claramente está ajustada al fracaso de Centroamérica como una federación de estados. Sin un estado federal triunfante fue prácticamente imposible una nación centroamericana triunfante. Pero ¿por qué no? La revolución de la soberanía⁸ que inaugura el proceso gaditano, y que se agita con

fuerza una vez que la ciudad de Guatemala declara su independencia en 1821 y las distintas corporaciones municipales hacen lo propio en las otras provincias del istmo, provocó el rompimiento del pacto político colonial, el cual no pudo reconstruirse como un pacto federal fundamentalmente por una desavenencia de parte de las elites políticas triunfantes en la forma en que se repartiría el poder federal y los derechos y las responsabilidades que se arrogarían los distintos estados. Así, por ejemplo, la insistencia de las elites guatemaltecas, que no son otras que las elites coloniales reorganizadas, por hacerse con la tutela administrativa y comercial de la República Federal, fue una de las llamas que provocó en diversas ocasiones el enfrentamiento entre las tropas federales y las de los estados, especialmente entre El Salvador, Honduras y Guatemala.

Pero la idea de una Centroamérica unida como un Estado fue bien razonada e incluso se observó como lógica desde la independencia y, sobre todo, después de la caída del imperio de Iturbide en México. Incluso, las razones para pensar la construcción de un país que se llamase Centroamérica eran claras para sus proponentes.

“Algunos aludían a su privilegiado lugar entre los mares y los continentes. Un sitio así puede propiciar el desarrollo comercial y el bienestar de sus pueblos y ciudadanos. De hecho, las elites de la independencia no dejan de exaltar este tesoro de la condición ístmica, la fertilidad de las tierras y la bondad del clima. Todo ello ocurría aún y cuando había un explícito reconocimiento de su pobreza. Se creía en un futuro dado por la naturaleza: la posibilidad de construir un canal interoceánico que haría de Centroamérica el centro del mundo⁹”.

Aun así, desde el principio, y pensando en las posibilidades de éxito de la República Federal como comunidad política que tenían quienes la vivieron, es probable que hubiese un balance entre las esperanzas y las dudas. Así mientras existió (1824-1839), la Federación fue una comunidad soñada y sufrida. ¿Cuáles fueron las etiquetas que sus formuladores quisieron construir? Fundamentalmente su propuesta fue cívica-política; es decir, hicieron énfasis “en las ideas de soberanía del pueblo, igualdad ciudadana, libertad de imprenta, seguridad individual y de la propiedad e independencia patria¹⁰”. Igualmente, la obtención de la independencia en forma pacífica fue enarbolada como otra de las características del istmo¹¹, mientras que la única etiqueta que evidencia el intento de construir una unidad cultural residió en la dimensión geográfica de la región. De todas esas imágenes será la condición ístmica la que seguirá apareciendo en los discursos políticos unionistas de todo el siglo XIX y de las primeras décadas del XX. En efecto, lo que verdaderamente se resalta como la identidad centroamericana en los discursos políticos, por ejemplo, los de las fiestas de la independencia¹², es justamente el espacio geográfico que a su vez prometía la imagen de una Centroamérica próspera y progresista gracias al sueño de un canal. Constituirse en el centro del comercio y la economía mundial, se evocaba como el timón imaginativo que justificaba y legitimaba la unidad de los cinco países y clamaba por dejar de lado cualquier identificación particular¹³.

El otro lugar en donde tenía eco el discurso unionista era el de los héroes de la unión y el día de fiesta de la independencia. No obstante, como veremos más adelante, si bien algunas imágenes como la de Francisco Morazán eran aceptadas por las clases populares, no fueron por sí mismas provocadoras de una lucha continuada por la Patria Grande.

En suma, si bien la lucha por una nación centroamericana se había esgrimido como un proyecto activo y recurrente desde su disolución, no se logró por acuerdo voluntario entre los estados de la región y aunque fomentó experimentos breves de unión, esos momentos no pasaron de ser una muestra más del destino del fracaso de ese proyecto político. Incluso, como han argüido Alexander Jiménez y Víctor Hugo Acuña, en gran medida aquellos políticos centroamericanos que se proponen la unidad de la región lo hacen por la fuerza y en la mayoría de las ocasiones con el interés de interferir en los otros estados.

“El dictador guatemalteco Carrera, por ejemplo, fue un conservador que intentó restaurar la unidad política centroamericana. Dados los tradicionales impedimentos, lo mejor que encontró fue instalar en los gobiernos de Honduras y El Salvador a dos caudillos fieles a sus propósitos: Francisco Ferrera y Francisco Malespín. Algo parecido puede afirmarse de Justo Rufino Barrios, quien gobernó

dictatorialmente Guatemala entre 1873 y 1879, o del dictador nicaragüense Zelaya (1895-1898) quien declaró la "República mayor de Centroamérica" con el mismo estilo de Barrios: la unión por la fuerza¹⁴".

La idea de una Centroamérica unida era hacia las primeras décadas del siglo XX más una añoranza que un proyecto real y realizable tal y como lo sentenciaba Dana Gardner Munro con los ojos de un extranjero. Más aún; durante el final del siglo XIX y el inicio del siglo XX, aquellos estados que habían dedicado sus fuerzas en varias ocasiones a la construcción de la Federación, como Guatemala y El Salvador, se percataron de que no podían seguir subsistiendo como estados particulares sin prestar atención a la construcción de una cierta legitimidad discursiva en su interior. Pero incluso allí, tendrían problemas.

LOS PROYECTOS NACIONALES EMBRIONARIOS, 1839-1870

Aunque el proyecto de la Federación Centroamericana se había planteado como una opción inicial y se practicó durante los primeros tres lustros posteriores a la independencia, las elites políticas de los distintos estados que integraban la Federación intentaron legitimar su soberanía recién adquirida en el territorio que se había definido como parte de su

jurisdicción. En primer lugar, la legitimidad de su soberanía política como elites locales nacidas durante la colonia. Y, seguidamente, "la de los territorios hegemónizados por estas y constituidos por la lógica republicana en estados o municipalidades¹⁵". En parte, tal cosa se tradujo en un enfrentamiento entre las elites locales y los intereses federales.

Aunque un buen deseo, la Federación que nació deformada el 1º de julio de 1823, no aseguró en su parto las medidas que podrían haber evitado su muerte. Su estructura, inspirada en las ideas de la Ilustración, con condimentos de la experiencia de la Constitución de Cádiz de 1812 y de la Constitución de Estados Unidos de 1789, realmente no fue eficaz para construir un gobierno federal fuerte y funcional. Por eso, con un poder Ejecutivo débil y investida por la rivalidad local, particularmente entre Honduras,

Guatemala y El Salvador, no logró crear un distrito federal, no pudo concretar un ejército superior y legítimo frente a los ejércitos de los otros estados o bien de los caudillos que se alzaban contra sus autoridades (caso de Francisco Morazán primero y luego de Rafael Carrera) y, cuna del mal funcionamiento financiero, su estructura de hacienda pesó mucho sobre los Estados que la constituían¹⁶. Tales problemas la sepultaron hacia 1839 y con ello se posibilitó la concentración en proyectos estatales particulares en el istmo. Como apunta Arturo Taracena:

“Cada Estado tendió a encerrarse en su territorio, revalorizando el papel de las fronteras. Cada territorio se convirtió en sí en un conjunto social, en la medida que, a pesar de sus diversidades intrínsecas, encontró la razón de ser en sus propias relaciones económicas, sociales y políticas. Ello condujo a la reafirmación de las elites dominantes locales, cuyas acciones políticas tendieron a buscar una legitimación interna y externa, creando, a su vez, sus propias comunidades políticas, las cuales persiguieron el objetivo de consolidar sus respectivos Estados¹⁷”.

En efecto, la tarea que se imponen las distintas elites en Centroamérica reside en consolidar su poder interno frente a un conjunto heterogéneo de identidades políticas salidas de la época colonial. Debido a que los estudios sobre la construcción de las naciones se han concentrado en el llamado período liberal, posterior a 1870, en gran medida persiste un vacío en la comprensión de la capacidad de construcción de etiquetas nacionales ideadas desde las elites en el período anterior (1839-1870). Esto se debe fundamentalmente a la asociación directa que hicieron los primeros estudios modernistas entre la reforma liberal y la invención nacional¹⁸. No obstante los estudios emprendidos al final de la década de 1990 han demostrado que debe ser reevaluada esta interpretación. En ese sentido, resulta interesante que las dos etiquetas más importantes con las que se intentó diseñar la Federación fueron recogidas y apropiadas por dos de sus estados, pero para inventar su propia imagen de comunidad política: Costa Rica con la paz y Nicaragua con el canal oceánico.

En Costa Rica, ha quedado claro que el proceso de diseño de las etiquetas con las que se conectará a la población a la imagen de comunidad política comenzó desde la época independentista. Así, tan temprano como en 1822 la primera Junta Superior Gubernativa aseguraba que la perpetuación de la paz era “como innata y adherente” a Costa Rica, lo cual caracterizaba a la provincia en comparación con sus vecinos. Muy pronto, hacia 1824, la imagen de Costa Rica en contraposición a Nicaragua fue explotada por la tercera Junta Superior para apaciguar los ánimos localistas que no se apagaban¹⁹.

Durante la primera década de vida independiente estos rasgos identitarios que se estaban fabricando en el seno de las elites, se fortificaron. La recurrencia a la paz, el orden, la legalidad, la armonía, la prudencia y la neutralidad frente a los conflictos del área, así como la imagen de tierra de refugio para los que huían de la discordia, se volvieron corrientes en los discursos políticos costarricenses. En el primer lustro de la década de 1830, estas etiquetas fueron fortalecidas con un nuevo elemento: la explicación de la historia de Costa Rica a partir de la idea de progreso que se asociaba a la índole laboriosa de su población²⁰. La idea de

progreso se representará no sólo en la calma política y en el avance hacia la organización del Estado, también lo hará comparando a la sociedad independiente con la colonial. Asimismo, aparecerá en esta década otro de los rasgos destinados a tener más larga vida en el imaginario identitario del país, resumido así por el semanario La Tertulia en 1834: "El Pueblo Costarricense es compuesto en su totalidad de propietarios en pequeño o en grande²¹". De esa forma, aunque latente y fuerte es el sentimiento localista, las elites políticas de las ciudades principales del Valle Central costarricense compartían una cierta imagen común sobre su comunidad política, sobre su Estado. La base que aseguraba un eco de esa imagen en Centroamérica y en el interior de Costa Rica era la calma política que se vivía en el país en comparación con el estado general de la Federación. De este modo, la legitimidad del poder central se trataba de construir a partir de la creación de imágenes frente al otro: el "oscuro" período colonial y el estado de guerra civil en Centroamérica. Dos hechos les darán impulso a las elites costarricenses para empeñarse con más ganas en la construcción de una nación propia: la declaración de la república en 1848 y la guerra contra los filibusteros en 1856-57. Hacia el final de la década de 1850 y durante la década de 1860 las elites costarricenses se convencieron a sí mismas de que su país, a pesar de su tamaño, era una nación viable, y terminaron de modelar en su seno estas etiquetas identitarias que intentarán traspasar a las clases populares sus descendientes liberales en las décadas posteriores a 1880.

Esta modelación temprana de un consenso en las elites costarricenses acerca de su proyecto nacional no es tan clara en los otros países del istmo. Especialmente, la visible intervención extranjera en Nicaragua, la intervención guatemalteca en El Salvador y Honduras y la conservación del régimen colonial en Guatemala en el período posterior a la independencia, limitaron el desarrollo del estado en estos países y con ello la aparición de un consenso acerca de la nación a construir.

Frances Kinloch nos ha mostrado que, paralelo al deseo nicaragüense por promover un canal interoceánico (ideado como la encarnación máxima del progreso nicaragüense) en la década de 1840²², se presentaron también las potencias interesadas por la situación geopolítica del país. Aunque esta amenaza, especialmente representada en los intereses, los reclamos y las presiones ejercidas por el cónsul británico Chatfield, lograron la publicación de artículos acaloradamente patrióticos y disertaciones claras sobre el principio de la soberanía y las nacionalidades, principalmente la redactada por Pablo Buitrago en una memoria presentada a la Asamblea Legislativa en 1849, no hizo que las elites nicaragüenses llegaran a un consenso sobre la nación a construir y siguieran dubitando en un imaginario político más bien colonial. Y la base de ese imaginario radicaba en el municipio y no en ceder poder ante una autoridad mayor. La lucha entre las ciudades de León y Granada, exacerbadas a partir de 1844 gracias a la modificación de sus jurisdicciones administrativas que, claramente, beneficiaba a

León, se convirtieron en la llama que prendería fuego a la guerra civil de ese año y evidencian muy bien la presencia de esas identidades políticas antiguas. Peor aún, la recurrencia de las elites granadinas a sus enemigos ingleses para enfrentar el conflicto bélico le dio bríos a los representantes de la potencia sobre los nicaragüenses. Tal cosa dejó en evidencia la incapacidad de las elites nicaragüenses para centralizar su autoridad como poder estatal y, todavía más, delegó poder en los ingleses²³.

Contrario también al afecto que produjo la guerra contra los filibusteros en el imaginario nacional en producción en Costa Rica, en Nicaragua, al parecer, provocó una discusión que la acercó más al ideal de imitación de lo norteamericano que a la construcción de un conjunto de etiquetas particulares²⁴.

No tenemos claro, a falta de investigaciones, el impacto de la guerra contra los filibusteros en los imaginarios políticos de Guatemala, El Salvador y Honduras, aunque es de por sí presumible que fuese mínimo. El efecto de la lucha antifilibustera fue, ante todo, sufrido por los nicaragüenses y los costarricenses. En cambio, sí es cierto que la unidad centroamericana frente a los invasores explotó mucho de la pretendida recomposición de la Federación.

En efecto, especialmente en Guatemala y en El Salvador, durante este período anterior a la reforma liberal, los gobernantes siguen suspirando por la unidad como objetivo, al extremo de descuidar sus propias construcciones políticas. Pero, si nos guiamos por la pluma historiográfica de un liberal como Lorenzo Montúfar, existía una terrible divergencia que propició las luchas entre esos estados y que limitó su estructuración política en las décadas posteriores a la independencia²⁵. En esencia, Montúfar concibe a El Salvador como un pueblo bravo y liberal, que tiene a su cuenta una demostrada capacidad para repeler al enemigo y abogar por la Patria Grande, pero con tan mala suerte que su proximidad con Guatemala le frena sus deseos de estabilidad. En cambio, el problema de Guatemala es que, por un lado, los "serviles" guatemaltecos eran terriblemente adversos a El Salvador y vivían edificando imágenes negativas de ese país y, por otro lado, estaba terriblemente habitado por indígenas. Volveré más adelante sobre este punto; pero ahora es importante advertir que, tanto en Guatemala como en El Salvador, Montúfar nos revela una latente lucha por la unión centroamericana y su combatividad con la forma y el lugar desde donde se

construiría la reunificación: para los líderes salvadoreños el proyecto de unión era necesario, pero teniendo como condición que Guatemala no se elevase como centro del dominio político, mientras que sus homólogos guatemaltecos pensaban en términos parecidos, pero teniendo en mente a El Salvador.

Otras investigaciones nos han dejado claro esto. En el caso salvadoreño, Carlos Gregorio López ha advertido que existe una relación entre el empeño de liberales como Gerardo Barrios, Francisco Dueñas y Rafael Zaldívar por construir a Francisco Morazán como héroe y su anhelo por la patria centroamericana²⁶. En parte, aunque pudiesen haber existido deseos en el proyecto político por construir una patria salvadoreña, tal cosa contrastaba con el precario desarrollo del poder estatal hacia la década de 1860, especialmente en el poder que pudiera tener el Estado sobre los poderes locales municipales fuera de San Salvador, elemento que impedía a diestra y siniestra proyectos políticos particulares²⁷. En el caso de las elites políticas guatemaltecas, que deambularon a inicios del siglo XIX en la discusión acerca de integrar o no integrar a los indígenas al proyecto político moderno²⁸ y que tuvieron también que enfrentarse a un proyecto político local intentado en la región de Los Altos entre 1838 y 1849²⁹, es claro que, no perdiendo su sueño por la unión centroamericana, experimentaron un cierto proyecto de invención nacional a partir de los inicios de la década de 1860 con la publicación del "Catecismo de Geografía de la República" de Francisco Gavarrete que, como ha apuntado Arturo Taracena, "constituyó el primer intento de un ensayo geopolítico sobre una Guatemala ya separada de la realidad centroamericana, sin negar que por la historia y el espacio formaba parte integrante de esta entidad mayor³⁰[Centroamérica]". Empero, el problema en los siguientes años seguirá siendo el peso de ese proyecto mayor sobre la consolidación de un proyecto interno y el llamado "problema indígena".

En parte, Honduras experimentaba problemas análogos a los guatemaltecos y salvadoreños en este período. De hecho, Marvin Barahona ha señalado que entre 1839 y 1876 el Estado hondureño careció "de la voluntad y el interés necesarios para crear una comunidad nacional³¹". En ese sentido, las rebeliones políticas, la desobediencia frente a un régimen central e incluso las declaraciones de separación, presentes entre 1843 y 1844 en Texíguat y en la década de 1860 en Olancho, hacen evidente a un Estado sin poder para organizar las armas, la autoridad, o bien cobrar impuestos. El Estado como tal, en este primer momento, no logrará construir una verdadera autoridad central en Honduras, tan fuerte y estable como para proponerse el proyecto nacional en serio.

LOS PROYECTOS LIBERALES DE NACIÓN, 1870-1950

Podríamos decir que, aunque existen ciertas variantes de deseos nacionales en Guatemala, El Salvador y Nicaragua en el período posterior a la desintegración de la Federación Centroamericana, los problemas de afirmación de un consenso entre las elites dirigentes acerca de un proyecto estatal, ajustado a una división interna afirmada por localismos con base municipal, baluartes de las identidades políticas antiguas, limitan cualquier proyecto de construcción nacional en estos países. Por otro lado, el lamento por la unión centroamericana expresa en sus

discursos un temor y una desidia sobre la construcción de estados más pequeños que aquella autoridad política. Por ejemplo, en ocasión de la inauguración del monumento a Francisco Morazán y de la inhumanación de sus cenizas en marzo de 1882 en El Salvador el presidente Zaldívar abogó a los que escucharon su discurso porque se afiliaran a “la santa causa” del patriota centroamericano, mientras que unos días después el Dr. Antonio Guevara Valdés, más claramente, sentenció que,

“Si el plomo homicida de la traición no hubiera cortado el hilo de su existencia [la de Morazán], hoy nos veríamos formando una importante entidad política, fuerte en sus instituciones y considerada con respeto por las naciones extranjeras; mas hoy no somos más que parodias de naciones; formando tan solo cinco agrupaciones políticas que, separadas, nada significan en el concepto de las demás que pueblan el mundo³²”.

Si bien en los próximos años se reiterarán discursos como este en varios de los diarios de Centroamérica, es posible afirmar que, aunque no se renuncia a la idea de la Patria Grande, el consenso que logró la afirmación del proyecto liberal entre las elites de la región posibilitó la consolidación y promoción de un proyecto de nación. Sobre todo, tal cosa se realizó como parte de un proceso secularizador que, emprendido desde las esferas de poder, intentaba asegurar la superioridad del poder del Estado sobre otros poderes como el eclesiástico. En esencia, esto se intentará a partir de la invención de tradiciones, la afirmación, también inventada, de una cierta homogeneidad en la población y de la promoción de la solución del problema indígena.

En el caso costarricense, como argumentábamos más arriba y contrario a una primera aproximación que se había hecho en el estudio histórico de la construcción nacional en este país³³, el temprano consentimiento al interior de sus grupos políticos y el temprano éxito de la economía cafetalera, posibilitaron la afirmación de una conciencia regional en el Valle Central que posterior a 1870 se extenderá entre las clases populares como la base del nacionalismo costarricense³⁴. En suma, lo que harán los liberales costarricenses es otorgarle identidad cultural al Estado que han construido. Sobre la “raza homogénea”, contaminados con las ideas racistas de la segunda mitad del siglo XIX³⁵, los políticos y los intelectuales costarricenses insistieron en identificar a su población como blanca. Ya en 1866 en el Compendio de Geografía, un texto hecho para las escuelas del país se aseguraba que en Costa Rica la población ascendía a “120,875 habitantes, de los cuales, exceptuando una parte insignificante de raza indígena o mezclada, casi todos son blancos y forman una población homogénea, laboriosa y activa; siendo quizá la única república hispanoamericana que goza de esta

indisputable ventaja³⁶". La noción de raza blanca se consolidó en la década de 1880 a través de los textos escolares y su presencia hizo que la población indígena del país fuera primero considerada mínima y luego desaparecida³⁷. Desaparecer por completo la imagen del indígena en Costa Rica era difícil, así que la táctica de los intelectuales fue ubicarla temporalmente en el pasado, mientras que los indígenas vivos eran vistos como ajenos a la nación, sin conexión con ella y en vías de desaparición³⁸. La herencia africana empero, sí fue ocultada.

Sería el presidente Cleto González Víquez quien llevaría a su máxima expresión el discurso sobre la "raza homogénea" al señalar al Congreso, en 1908, que, en vez de fomentar la inmigración de extranjeros, se debía propiciar la "auto inmigración", es decir, "llevar al máximo la producción de y la reproducción nacional por medio de una baja en la tasa de mortalidad infantil y la implementación de medidas moral y biológicamente sanitarias en toda la República³⁹". Ya que se temía que la imagen de homogeneidad se alterara con la llegada de inmigrantes, lo mejor, según González Víquez, era robustecer la población nacional y hacerla crecer. En la década de 1910 y 1920 esta idea tendrá un eco importante en los obreros y artesanos⁴⁰

No obstante, la mayor originalidad de los políticos liberales costarricenses de las décadas de 1880 y 1890 en la invención de la nación, radicará en el rescate y la construcción de la Campaña Nacional de 1856-1857 (disminuida por ellos al año 1856) y de la figura de Juan Santamaría como héroe nacional⁴¹. El objetivo perseguido en ese sentido radicaba en construir una memoria histórica seleccionando los acontecimientos que más provecho les traerían en la consecución de su tarea. El resultado de este empeño será la develización de la estatua al soldado Juan el 15 de septiembre de 1891 y la del Monumento Nacional en septiembre 1895⁴². Primero, necesariamente, Santamaría debió ser blanqueado porque su apodo de "Erizo" delataba su procedencia mulata. Tal proeza la realizó el ideólogo liberal Pío Víquez en 1887 cuando aseguró que el pelo "encrespado y rudo" que cubría la cabeza de Santamaría era "no poco semejante al de la raza africana; pero en su tipo se descubrían los rasgos característicos de la nuestra⁴³". Juan Santamaría sería entonces ensalzado y entronizado como el héroe de la nación costarricense. El énfasis en el soldado Juan se produjo porque su imagen de trabajador humilde y de defensor de la Patria, permitía a los liberales relacionarlo con las clases desposeídas y propugnarlo como el modelo ideal de ciudadano. Por el contrario, otros personajes que eran menos efectivos en ese sentido, como Juan Rafael Mora Porras, deberán esperar, y con timidez, hasta la década de 1910 para ser diseñados como héroes nacionales en el contexto del auge del antiimperialismo norteamericano⁴⁴.

El marco institucional utilizado para la difusión de estos íconos fue la educación escolar y las celebraciones de la independencia. Estas últimas experimentaron una consecución en sus ritos desde el segundo lustro de la década

de 1870 y se secularizaron a partir de inicios de la de 1880 (abandonando la misa y el Te Deum tan corrientes en los años anteriores); de forma tal que su extensión geográfica y su legitimación social sirvieron para inaugurar las estatuas a la Campaña Nacional en la década de 1890. Justamente, gracias a la nueva estrategia diseñada por Justo A. Facio en 1899, la fiesta de la independencia se conjugará con la escuela en lo que se llamaría la “fiesta escolar” y permitirá la promoción, a través de los maestros y maestras, del significado otorgado a la Bandera Nacional y al Himno Nacional, éste último después de 1903 cuando estrene una nueva letra que lo volverá popular⁴⁵. Se puede afirmar que, hacia la década de 1920, la nación costarricense se encuentra ya construida e incluso está pasando por un período de reinención en la literatura y de afirmación en la plástica⁴⁶.

Un proceso parecido al de la recuperación de la lucha antifilibustera se produjo en Nicaragua a partir de 1870 con la construcción de la fiesta de la Batalla de San Jacinto y con la figura de José Dolores Estrada. Tal iniciativa intentó combatir la división partidista y local construida en el período anterior y promover una unidad entre las elites nicaragüenses⁴⁷. No obstante, este proceso no se tradujo en una tradición certera que suscitara una identidad nacional inmediata y, por otro lado, no alteró significativamente la atención de las elites nicaragüenses por el progreso representado por los Estados Unidos, a lo que contribuyeron las misiones científicas organizadas por el gobierno de Ulises Grant para encontrar el sitio más conveniente para la edificación del soñado e imaginado canal interoceánico que convertiría a Nicaragua, en palabras del presidente Pedro Joaquín Chamorro en 1878, en la “ruta del comercio de ambos mundos⁴⁸”. En esencia, como ocurriera con el proyecto ferrocarrilero en el gobierno de Barrios en Guatemala y de Guardia Costa Rica⁴⁹, los gobiernos conservadores del llamado período de los Treinta Años en Nicaragua concentraron su imaginería nacional en la idea del canal y en la cimentación de vías para la comunicación y el transporte.

Una vez que volvieron al poder después de la caída de Zelaya en 1909, los conservadores insistirán en la alianza con los estadounidenses, mientras que la prensa liberal celebrará con júbilo la adopción cada vez más acelerada entre los jóvenes de las elites de un estilo de vida, unas costumbres y unas modas provenientes de la potencia del norte. Lo más interesante es que, contrario al consenso que podría haber ocasionado este gusto por el progreso y el estilo de vida estadounidense entre los grupos liberales y conservadores, una parte de la elite granadina observó con preocupación y rechazó con fuerza la llegada de esos valores cosmopolitas y modernizantes, especialmente su eco entre las mujeres nicaragüenses, y, a través de la Liga de los Caballeros Católicos, combatió este

proceso. Igualmente, enfrentada a la llegada de misioneros protestantes, la Liga de los Caballeros Católicos enarbó los valores de la doctrina social de la Iglesia frente a la explotación presente en las plantaciones cafetaleras, inventando con ello un pasado colonial de cultura igualitaria basado en la hacienda ganadera. Esta santificación de la vida rural frente a la perversión de la modernidad propició un giro antiburgués en una buena parte de la elite nicaragüense hasta entonces identificada con el progreso destellado por los Estados Unidos y construyó y consolidó un movimiento en contra de la intromisión norteamericana en Nicaragua que llevaría a esta fracción de la elite a buscar una alianza con Augusto César Sandino⁵⁰. Justo en la lucha de Sandino se traducían otra idea de lo nacional nicaragüense que se venía debatiendo desde finales del siglo XIX: el lugar de los indígenas y el de la Costa Caribe en un proyecto nacional que se había descrito desde 1881 en el discurso oficial como una nación étnicamente homogénea⁵¹. Como ha apuntado Jeffrey Gould, la revolución liberal de 1893 no rompió con este discurso; al contrario, reproduciendo la visión de civilización y barbarie esgrimida en otras latitudes, las elites ladinas nicaragüenses “proyectaron una imagen del indio representado como un primitivo, que obstaculizaba el progreso a través de la ignorancia y del mal uso de sus tierras comunales⁵²”. El gobierno de Zelaya, cuya retórica nacionalista giró en torno a un patriotismo heroico y romántico, “desató una campaña para transformar a la población india en ladina y para absorber sus tierras⁵³”. El problema se acentuó con la incorporación de la Mosquitia en 1894, cuyas estipulaciones anunciaban una autonomía comunal para las poblaciones indígenas y la promesa de invertir las rentas producidas por ellas en la misma región. Empero, la unidad no supuso una mejora en la condición de los indígenas, sino más bien su progresivo ataque: fueron catalogados como “tribus infelices, esquilados por los cróeles, en eterna servidumbre” e incapaces de poder organizar un gobierno local particular⁵⁴. Curiosamente, en las luchas que se desencadenaron durante el período conservador (1910-1924), lejos de ser los obreros quienes llevaron adelante la protesta, fueron las comunidades indígenas las que se levantaron y, lo que es más curioso, con la utilización del discurso nacionalista obrero que apuntaba por una Nicaragua indo-hispana a costa de su identidad indígena y su estructura comunal⁵⁵. Varias de estas comunidades indígenas se integraron al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Sandino quien, en todo caso, sería el principal modelador de la idea en Centroamérica de una nación indo-hispana. De hecho, en su Manifiesto Político de 1927 Sandino se había declarado nicaragüense y orgulloso de que en sus venas circulara, en sus palabras, “más que cualquiera [otra], la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero⁵⁶...”. Luego del asesinato de Sandino el 21 de febrero de 1934 y la represión de la Guardia Nacional, las luchas indígenas continuaron y lograron la aprobación de varias leyes importantes en la década de 1930, leyes que alcanzaron frenar los intentos de abolición de las comunidades indígenas y la expropiación de sus terrenos lo cual, sin embargo, no

aseguró su futuro: en las décadas de 1940 y 1950 las comunidades indígenas se verían enfrentadas en varias ocasiones a tipos diferentes de violencia física y simbólica que contribuirían a socavar su identidad étnica⁵⁷.

Ahora bien, si en Costa Rica se logró invisibilizar a los indígenas y si en Nicaragua se acentuó un discurso de nación indo-hispana, Guatemala en cambio debatió todo el siglo XIX la cuestión del indio sin llegar a un resultado claro más que la exclusión del discurso nacional y su explotación económica. Así, desde la coyuntura independentista la discusión entre moderados y liberales acerca de cuál debía ser el lugar del indio en la comunidad política estuvo en el tapete. Los liberales independentistas apostaron en un primer momento por la inclusión de todas las castas oponiéndose a la segregación, pero el prejuicio muy pronto los hizo parar con esta visión⁵⁸. El debate continuará en las siguientes décadas. Incluso el "indio" Rafael Carrera, que se hará con el poder en 1844 e instaurará una vuelta al pasado colonial en el mejor estilo conservador, fue "blanqueado" en el discurso oficial al ser identificado no como un representante indígena sino de las castas⁵⁹. Es más, va a ser durante en el régimen de Carrera, en 1851, cuando se restablezcan las Leyes de Indias como un remedio para la temida "lucha de castas" y una vuelta al orden que había sido corrompido por los liberales al declarar una ciudadanía sin límites. Así, "los conservadores implantaron un sistema político republicano recurriendo a las Leyes de Indias y sus instituciones, al derecho consuetudinario, a la regulación de la Iglesia católica y al caudillismo de Rafael Carrera que daba vida al proyecto de nación criolla y que habría de durar tres décadas⁶⁰".

Este principio discursivo segregacionista conservador no se acabó con la triunfante revolución liberal de junio de 1871. A pesar de los postulados universalistas de la ideología liberal, la segregación se profundizó a partir de un conjunto de políticas en materia de trabajo, tierra, educación, ciudadanía, población y nacionalidad. Paralelo a esto, se produjo el triunfo de la emergencia ladina que se tradujo en la transformación de la elite cafetalera en clase dominante y que fue utilizada por el Estado guatemalteco como representación de la asimilación⁶¹. Así, aunque los liberales guatemaltecos cargados de un discurso eugenésico pensaban que la modernidad y el ansiado progreso solamente podrían ser logrados con la "civilización del indígena", lo que implicaba su asimilación y ladinización, la estructura del trabajo rural en combinación con los mecanismos negociados por las comunidades indígenas a fin de retener tantos vestigios de autonomía local como fueran posibles, produjeron todo lo contrario⁶². El propósito fundamental de los liberales terminó siendo blanquear el universo no indígena, particularmente a ladinos y criollos. Asimismo, la

historiografía liberal guatemalteca que intentaba probar “científicamente” la degeneración de la raza indígena”, legitimó los estereotipos coloniales y afianzó el discurso de subordinación de lo indígena, aún a pesar de reconocer que Guatemala era un Estado multiétnico. Incluso, el Estado simplificó la división en ladinos e indígenas en la práctica estadística además de los extranjeros, lo cual de un plumazo dividió al país entre una población homogenizada como ladina y los indígenas que quedaban excluidos así de la nación⁶³.

Resulta muy ilustrativo del poder del discurso segregacionista liberal guatemalteco, su efecto sobre la llamada Generación del 20, es decir Miguel Ángel Asturias, Jorge García Granados, Jorge del Valle Matéu, Carlos Wyld Ospina, Carlos Samayoa Chinchilla, David Vela y Jorge Luis Arriola. Al respecto, Arturo Taracena ha señalado que estos autores tampoco lograron escapar del discurso liberal sobre el indígena ni transformar sus ideas en práctica. Por eso, aunque “buscaron darle un carácter espiritual” de “alma nacional” – a la redefinición moderna de la nación guatemalteca, comprometiéndose activamente en su construcción al denunciar el sopor causado por la herencia colonial, el atraso económico, la dominación extranjera y las injusticias cometidas con el indio, exigiendo su derecho al acceso a la ciudadanía, en su tarea redentora abonaron las ideas de degeneración y manipulación de la “raza indígena”. Y, a la larga, presionados por la crisis económica y la omnipresencia del Estado liberal, de una u otra manera, la mayoría de ellos terminó por subirse al carro estatal del liberalismo en la década de 1930. Por ello, como proyecto, el indigenismo “y aún la influencia de la experiencia del vecino México-sólo cuajaría después de la Revolución de 1944.”⁶⁴

El otro problema fundamental en la construcción de un discurso de nación en Guatemala radicó en el empeño guatemalteco por la reconstrucción de la Federación Centroamericana, el cual limitó en gran medida la concreción de un discurso claro y continuado sobre la nación. Mucha de esa obstinación, como ha sugerido Steven Palmer, radicó en la idea de los liberales guatemaltecos de la década de 1880, de que su problema indígena se volvería pequeño al integrarse a una Centroamérica, en su visión, más hispanizada⁶⁵. Este problema retrasaría la modelación de un discurso nacionalista local, en el mismo sentido en que lo hizo en El Salvador. De hecho, la selección en El Salvador de la figura de Francisco Morazán para representar los ideales liberales y nacionales a partir de 1880 provocará en los siguientes años una confusión más aguda entre una nación salvadoreña o la Patria Grande. Lo mismo ocurre cuando, a inicios del siglo XX, se comienza a promover la figura del liberal salvadoreño Gerardo Barrios (presidente durante la década de 1860), ya que, aunque resaltada como una gloria salvadoreña, la figura de Barrios recordaba el espíritu unionista evocado por Lorenzo Montúfar como una particularidad salvadoreña. En suma, la dicotomía entre los ideales unionistas y la creación de una nación salvadoreña, tan presente entre los obreros salvadoreños en las primeras décadas del siglo XX, hicieron que

las elites e intelectuales salvadoreños entraran en un círculo vicioso sin resolución acerca de su proyecto nacional⁶⁶.

No será sino hasta después del centenario de la independencia en 1921, y del último fracaso unionista, que los líderes salvadoreños se dedicarán, con fuerza, a la promoción de su proyecto nacional particular, incluso en un momento de radicalización social⁶⁷. La Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños comenzó en tal contexto una intensiva propaganda, tanto en la zona urbana como en la rural, en contra de la explotación laboral que promovió entre obreros y campesinos una fuerte identidad de clase frente a una endémica identidad nacional. Fue entonces el tiempo en que, con el impulso oficial y el apoyo de la prensa y de la intelectualidad, se produjo la invención de Atlacatl, el mítico cacique indígena, como un héroe nacional⁶⁸. Empero, y a pesar del éxito oficial en la elaboración de Atlacatl en la zona urbana, la población rural no sintió seriamente el efecto de este proyecto nacional en tanto que éste no se había preocupado por integrar el campo a su discurso. No será sino hasta después de la matanza indígena de 1932 que el sector oficial comenzó a preocuparse por la integración de esta región y del indígena a su proyecto, pero, en todo caso, tal cosa se hizo en primera instancia con un radical discurso anticomunista y, por otro lado, con matices racistas.

Inicialmente, el blanco de los ataques discursivos fueron los indígenas, pero este discurso se fue matizando hasta desembocar en una visión del indígena engañado por el comunismo, lo cual, en palabras de Carlos Gregorio López, “creaba un espacio funcionalmente aceptable, tanto para los vencedores, como para los vencidos⁶⁹”.

Como puede desprenderse del análisis esbozado anteriormente, la imagen de una Centroamérica unida en una nación imperó en el discurso político de los países centroamericanos y limitó el proyecto de una identidad nacional local. Honduras no es la excepción. La estabilidad política conseguida con la llegada de Marco Aurelio Soto al poder en 1876 y el fuerte intento por provocar una centralización estatal que venciese sobre el localismo, fue además acompañada por la promoción de un discurso nacional que rondó entre el unionismo y la necesidad de una nación hondureña. Claramente hacia el final de la década de 1870 y en el inicio de la de 1880, el gobierno hondureño comenzó una agresiva recuperación del pasado a través de la selección de varias figuras y su conversión en héroes de la patria. Los seleccionados fueron José Cecilio del Valle, Francisco Morazán, José Trinidad Cabaña y José Trinidad Reyes, cuyas imágenes serán consagradas en estatuas públicas en las plazas principales de la capital hondureña en 1882⁷⁰. Incluso, al conocerse ese año que en El Salvador se había levantado

un homenaje y una estatua a Morazán, el Secretario General del Gobierno de Honduras, Ramón Rosa, quien se destacaría como el máximo gestor intelectual de la reforma liberal hondureña, publicó un artículo en La Gaceta a principios de ese año, en el que resumió muy bien el significado del caudillo unionista para una buena parte de los liberales centroamericanos, señalando:

“El nombre de Francisco Morazán, como el nombre de todos los grandes hombres que en lo político se colocan sobre mayores eminencias sociales, resume la síntesis de toda una causa, de toda una historia, de todo un porvenir. El nombre de Francisco Morazán simboliza para nosotros, para todos los que reconocen el verdadero mérito y aspiran al verdadero bien, estos principios que infunden el aliento de nuestra vida: libertad, progreso, unión nacional centroamericana⁷¹”.

Efectivamente, la referencia a la Patria Grande sigue siendo fuerte en las elites hondureñas hacia el final del siglo XIX y aún a principios del siglo XX. No obstante, por otro lado, el empeño de las elites hondureñas por identificar a su población como homogénea bajo el término de “ladina”, puede ser observado como una manifestación tácita por encubrir el problema de la heterogeneidad étnica y con ello promover una visión de unicidad nacional. Esto se hizo efectivo en 1887 cuando, en las instrucciones dadas a los empadronadores que habían sido capacitados para llevar adelante el censo de ese año, se les indicó incluir a todas las mezclas raciales bajo la categoría de “ladino⁷²”. Así, “los mulatos, negros, blancos y todo tipo de otra mezcla racial se contrapuso a los indios⁷³”.

Darío Euraque ha mostrado la relación entre este proceso de modelación de un mestizaje discursivo y su relación con la mayanización de Honduras en el período 1890-1940⁷⁴. De acuerdo con Euraque, el discurso del mestizaje hondureño se adoptará plenamente en las esferas estatales en la década de 1920 y se consolidará en la de 1930. El esfuerzo por restaurar las ruinas de Copán y promover su representación imaginaria en Tegucigalpa adquirirá fortaleza en este período, gracias al interés por construir un discurso de hondureñidad basado en el mestizaje y que rescataba la grandeza de una civilización indígena desaparecida en el tiempo, pero presente en la mezcla racial. En ese sentido, varios intelectuales hondureños de las décadas de 1950 y 1960 se afiliaron a la teoría mayanista de Federico Lunardi, expuesta por él en 1948, que exponía que Honduras “era toda maya”, a pesar de conocer varios estudios que abogaban por lo contrario⁷⁵.

El discurso oficial del mestizaje hondureño sirvió además para la proclamación de un indígena del siglo XVI como héroe de la nación: Lempira. Si bien la construcción de Lempira había comenzado en el siglo XIX no va a ser sino hasta inicios del siglo XX cuando se afiance como proyecto y, como el héroe máximo, defensor de la autonomía hondureña⁷⁶. La modelación que se hará de la figura de Lempira en las primeras décadas del siglo XX giró en torno a la idea

de que, efectivamente Lempira era la representación de la heroicidad hondureña, pero que tal imagen no tenía vínculos con los indígenas lencos vivos. Asimismo, el recurso político a la imagen de Lempira sirvió en 1926 (año en que se le dio su nombre a la moneda nacional de Honduras en vez del nombre de Morazán que se había propuesto, primeramente), para restarle importancia a la presencia negra en la costa norte del país y homogenizar con ello “la configuración étnico-racial hondureña ante el peligro de la inmigración negra y la mezcla racial contaminada con “lo negro77”. El discurso se afianzará en las siguientes décadas de forma tal que en 1935 se proclamará oficialmente el Día de Lempira y en 1943 el Departamento de Gracias a Dios se transformará en el Departamento de Lempira78.

EPÍLOGO

En su obra América Central, publicada por primera vez en español en 1967, el profesor Mario Rodríguez, en un momento en que los Estados Unidos han puesto en vigor el Programa “Alianza para el Progreso” y que se está dando comienzo al experimento del Mercado Común Centroamericano, evaluó las posibilidades de una unida d económica y cultural del istmo. Luego de señalar los problemas geográficos que podrían dar al traste con el experimento, en todo caso, de acuerdo con Rodríguez, solucionables con la ayuda económica extranjera y con la disposición de los gobiernos centroamericanos, el autor se detuvo a mirar el lugar en donde, desde su perspectiva se hallaba el principal escollo para la unidad: los obstáculos étnicos y culturales y el “sistema social”. Así, Rodríguez apunta:

Históricamente, la diversidad racial y las diferencias culturales han tenido un efecto propicio a la división de América Central. En la actualidad, las tensiones motivadas por estas divergencias son menos agudas, gracias a la extensión del proceso de “latinización”. Durante el período colonial, los amos españoles usaban el término ladino para referirse a los indios que adoptaban el sistema de vida de los hombres blancos y trabajaban como artesanos en las poblaciones españolas. Eran indios que habían sido “latinizados”, por decirlo así. Con el paso de los años, el término también llegó a ser aplicado a las sangres mezcladas, los mestizos, mulatos y zambos (híbridos de indio y negro), que se reunían en torno a los sitios colonizados por los blancos. En la actualidad, el significado oficial de ladino es cualquier persona, sin considerar su ascendencia racial, que no vive como un indio. Empleado en este sentido, el término tiene implicaciones positivas de un

nacionalismo centroamericano, uniendo elementos raciales y culturales discordantes⁷⁹.

Es claro; Rodríguez tenía ante sus ojos el proceso de construcción del discurso de ladinización en los distintos países centroamericanos que, aunque él creyera servía para fomentar una unidad de la región, se llevó adelante fundamentalmente como una estrategia de nacionalización popular en el período 1870-1950, para modelar una homogeneidad al interior de los distintos estados centroamericanos. Incluso el mismo autor nos revela el éxito o fracaso que esta homogeneización cultural había tenido en cada país, cuando, a través de su percepción de algunos datos censales, se puede observar que Guatemala ha fracasado en la integración del indígena al proyecto nacional, que en Costa Rica la imagen de blanquitud ha tenido éxito y que, en lo que él llama los estados centrales (es decir El Salvador, Honduras y Nicaragua), se ha tenido un cierto triunfo en la modelación de una imagen mestiza de la población⁸⁰.

Tal proceso, programado y puesto en marcha fundamentalmente a partir de 1839 y claramente desde la década de 1870, se combinó con la erección de héroes y fiestas patrias que permitieron llevar adelante la invención de las naciones centroamericanas. Los problemas fundamentales que se presentaron en el camino fueron varios. Por un lado, la insistencia de las elites, especialmente las guatemaltecas y salvadoreñas, por concentrarse en la reconstrucción de la unión centroamericana durante la mayor parte del siglo XIX y al menos en las primeras dos décadas del siglo XX⁸¹, lo que hizo que no se propusieran seriamente la posibilidad de crear un proyecto nacional particular. Por otro lado, la resolución de la integración o no del indígena en las identidades nacionales que se estaban construyendo limitó, dependiendo de la estrategia utilizada, una base válida para el programa. Los caminos seguidos fueron fundamentalmente tres: invisibilizar al indígena presente en la población y aún su herencia (como lo hicieron los liberales costarricenses); integrar a un indígena pasado que se había mezclado con los españoles y había formado la nación (como en Nicaragua y Honduras); o bien no tomar en serio esta imagen, a pesar de la densidad poblacional y de su visibilidad, y tratar de construir una nación primero ladinizando, en el sentido de aculturizando, a las comunidades indígenas y luego excluyéndolas del repertorio nacional (caso de Guatemala y en menor medida de El Salvador hasta la década de 1930).

La Centroamérica de la década de 1950 había apostado y su suerte se decidió de distintas maneras. Hacia el comienzo de esa década un conjunto de cambios auguraban una redefinición de los proyectos nacionales. No obstante, amparadas por un pasado sumamente pesado y ubicadas en el centro de una América convulsa que dirigía su mirada hacia adentro, las naciones centroamericanas de la segunda mitad del siglo XX verían una ruptura más fuerte de su proyecto nacional, sustentada en la explotación económica y cultural, que

las llevaría a luchar en la calle e incluso en el campo de Marte por un nuevo proyecto nacional. ¿El resultado? No el mejor. Incluso hoy a las puertas de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, aunque se ha desarrollado un incipiente avance en el reconocimiento de la multiculturalidad⁸², la respuesta a la forma en que se deben rediseñar los discursos nacionales construidos por los liberales del siglo XIX, de forma tal que se vuelvan inclusivos y no excluyentes, sigue sin ser del todo clara.

NOTAS DE PIE DE PÁGINA

- 1 David Díaz Arias y Víctor Hugo Acuña Ortega, "Identidades nacionales en Centroamérica: bibliografía de los estudios historiográficos", en *Revista de Historia* (San José), No. 45 (enero-junio del 2002), págs. 267-283.
- 2 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica" (Tesis Ph.D. Columbia University, 1990); Idem, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900", en Iván Molina y Steven Palmer, *Héroes al Gusto y Libros de Moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 1992), págs. 169-205; Idem, "Hacia la "Auto inmigración". El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930", en: Arturo Taracena y Jean Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), págs. 75-85; Idem, "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", en *Mesoamérica* (Guatemala), año 17, No. 31, (junio de 1996).
- 3 Véase al respecto Anthony Smith, *The Ethnic Origins of Nationalism* (Oxford, Blackwell, 1993), págs. 7-13.
- 4 Citado por Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", en Idem y Jean Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), págs. 45-61.
- 5 "Nacionalidad. Comunicado". *El Costarricense*, 15 de diciembre de 1849, No. 55, pág. 430.
- 6 Dana Gardner Munro, *Las Cinco Repúblicas de Centroamérica. Desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos*, estudios introductorios de Fabrice Lehoucq e Iván Molina (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Plumsock Mesoamerican Studies, 2003), págs. 210-218. La primera edición en de este libro fue en inglés en 1918.

- 7 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y Clase Obrera en Centroamérica Durante la Época Liberal (1870-1930)", en Iván Molina y Steven Palmer (editores), *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*, (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 1994), págs. 145-165.
- 8 François-Xavier Guerra, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía", en François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (et al.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (México: Centro Francés de estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998), págs. 109-139 y François-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992), págs. 56-62. Para un acercamiento a la revolución de la soberanía en el caso costarricense ver: David Díaz Arias, "Antigüedad y modernidad política: la revolución de la soberanía en Costa Rica, 1810-1835", conferencia dictada en la mesa redonda: *Conflicto social y político en el proceso de la independencia: del colonialismo a la gestación del Estado costarricense*, Auditorio "Abelardo Bonilla", Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica, 31 de agosto del 2004.
- 9 Víctor Hugo Acuña y Alexander Jiménez, "La improbable nación de Centroamérica", en <http://bv.gva.es/documentos/Jimenez.doc>.
- 10 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 47.
- 11 Víctor Hugo Acuña, "Las concepciones de la comunidad política en Centroamérica en tiempos de la independencia (1820-1823)", in *TRACE*, No. 37 (junio 2000), págs. 27-40.
- 12 David Díaz Arias, "Alocuciones constructoras y demostradoras de identidad: discursos del 15 de setiembre de 1871 en Centroamérica", en *Revista de Historia* (San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 287-323.
- 13 Para el caso costarricense véase Víctor Hugo Acuña Ortega, "Historia del Vocabulario Político en Costa Rica. Estado república, nación y democracia (1821-1949)", en Taracena y Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica...*, págs. 63-74 y David Díaz Arias, "Una fiesta del discurso: vocabulario político e identidad nacional en el discurso de las celebraciones de la Independencia de Costa Rica, 1848-1921", en *Revista Estudios* (San José), No. 17 (2003), págs. 73-104.
- 14 Acuña y Jiménez, "La improbable nación de Centroamérica".
- 15 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 45.
- 16 Rafael Obregón Loría, *Costa Rica en la Independencia y en la Federación* (San José: Editorial Costa Rica, 1977), págs. 147-232; Ana María Botey, *La República Federal (1823-1842)* (San José: Cátedra de Historia de las Instituciones de

Costa Rica, fascículo No. 8, 1994); Andrés Townsend Escurra, *Las Provincias Unidas de Centroamérica*. Fundación de la República (San José: Editorial Costa Rica, 1973). Rodrigo Facio Brenes, *Trayectoria y Crisis de la Federación Centroamericana* (San José: Imprenta Nacional, 1949).

- 17 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 56.
- 18 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica".
- 19 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", en *Revista de Historia* (San José-Heredia) No. 45 (enero-junio del 2002), págs. 191-228.
- 20 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención", págs. 201-204.
- 21 Víctor Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", pág. 204.
- 22 Frances Kinloch Tijerino, "El canal interoceánico en el imaginario nacional. Nicaragua, siglo XIX", en *Taller de Historia. Nación y etnia* (Managua), No. 6 (julio de 1994).
- 23 Frances Kinloch Tijerino, "Política y Cultura en la Transición al Estado-Nación. Nicaragua (1838-1858)" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1999), págs. 62-88.
- 24 Frances Kinloch Tijerino, "Identidad nacional e intervención extranjera. Nicaragua, 1840-1930", en *Revista de Historia* (San José-Heredia) No. 45 (enero-junio del 2002), pp. 169-174.
- 25 Lo que sigue está basado en: Víctor Hugo Acuña Ortega, *El Salvador y Costa Rica en la historiografía de Lorenzo Montúfar: construcción del estado e invención de la nación*, Ponencia presentada en el primer encuentro de Historia Salvadoreño, San Salvador, julio del 2003. Agradezco al profesor Víctor Hugo Acuña el haberme facilitado una copia de este trabajo.
- 26 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998), pág. 111.
27. Véase Héctor Lindo Fuentes, "Los límites del poder en la era de Barrios ", en Arturo Taracena y Jean Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica...*, págs. 87-96.

- 28 Arturo Taracena y otros, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944*, volumen 1 Colección "¿Por qué estamos cómo estamos?" (Guatemala: CIRMA, 2002), págs. 41-80.
- 29 Arturo Taracena, *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado 1740-1850* (San José: Editorial Porvenir; CIRMA; Delegación Regional de Cooperación Técnica y Científica del gobierno de Francia, 1997).
- 30 Arturo Taracena y otros, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944...*, págs. 80-81.
- 31 Marvin Barahona, "Honduras. El estado fragmentado (1839-1876)", en Arturo Taracena y Jean Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica...*, pág. 97.
- 32 Discurso pronunciado en el Cementerio General de San Salvador por el doctor Antonio Guevara Valdés, en virtud de comisión del ciudadano Presidente de la República, en el acto de la solemne inhumanación de las cenizas del benemérito General Francisco Morazán", *Diario Oficial*, 21 de marzo de 1882, p. 286. Citado por López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)"..., pág. 109.
- 33 Steven Palmer, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900"..., págs. 169-205.
- 34 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", pág. 218.
- 35 Steven Palmer, "Racismo Intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920"..., págs. 99-121. Lara Elizabeth Putnam, "Ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica", en *Revista de Historia (Heredia-San José)*, No. 39, (enero-junio de 1999), págs. 139-186.
- 36 Citado por Ronald Soto, "Desaparecidos de la Nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1924", en *Revista de Ciencias Sociales (San José)*, No. 82 (diciembre de 1998), págs. 31-53, cita pág. 37.
- 37 Juan Rafael Quesada Camacho, *América Latina: Memoria e Identidad. 1492-1992* (San José, Costa Rica: Editorial Respuesta, 2da. edición, 1993), págs. 115-116.
- 38 Soto, "Desaparecidos de la Nación...", págs. 41-52.
- 39 Steven Palmer, "Hacia la Auto inmigración, El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930", en Taracena y Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica ...*, págs. 75-85.

- 40 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época Liberal (1870-1930)"..., pág. 156.
- 41 Steven Palmer, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900", págs. 169-205.
- 42 Patricia Fumero, El Monumento Nacional, fiesta y develización, setiembre de 1895 (Alajuela, Costa Rica, 1998); ídem, "La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15 de septiembre de 1891", en Iván Molina Jiménez y Francisco Enríquez Solano, Fin de Siglo e Identidad Nacional en México y Centroamérica (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000) y Annie Lemistre Pujol, Dos Bronces Conmemorativos y Una Gesta Heroica. La estatua de Juan Santamaría y el Monumento Nacional (Alajuela, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 1988).
43. Steven Palmer, "Hacia la Auto inmigración..." , págs. 77-78.
- 44 David Díaz Arias, "Fiesta e imaginería cívica: la memoria de la estatuaria de las celebraciones patrias costarricenses, 1876-1921", San José, 2003, inédito.
- 45 David Díaz Arias, "La Fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2001), pp. 119-180.
- 46 Iván Molina Jiménez, Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002), págs. 43-78.
- 47 Patricia Fumero, "De la iniciativa individual a la cultura oficial. El caso del general José Dolores Estrada", en Iván Molina y Patricia Fumero, La Sonora Libertad del Viento. Sociedad y Cultura en Costa Rica y Nicaragua (1821-1914) (México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1997), págs. 13-41.
- 48 Francés Kinloch Tijerino, "Identidad nacional e intervención extranjera. Nicaragua, 1840-1930", pág. 176.
- 49 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica"..., págs. 117-139.
- 50 Michel Gobat, "Contra el espíritu burgués: la élite nicaragüense ante la amenaza de la modernidad, 1918-1929", en Revista de Historia (Nicaragua), No. 13 (1999); ídem, "Against the Bourgeois Spirit: the Nicaraguan elite under U.S. imperialism, 1910-1934" (Chicago: Ph.D dissertation, University of Chicago, 1998).

- 51 Jeffrey Gould, "Nicaragua: la nación indohispana", en Arturo Taracena y Jean Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica...*, pág. 254.
- 52 Jeffrey Gould, "¡¡Vana ilusión!! Los indios de Matagalpa y el mito de la Nicaragua mestiza (1880-1925)", en *Talleres de Historia*, No. 6, (julio de 1994), pág. 85.
- 53 Jeffrey Gould, "Nicaragua: la nación indohispana"..., pág. 254.
- 54 Volker Wunderich, "La unificación nacional que dejó una nación dividida. El gobierno del presidente Zelaya y la "reincorporación" de la Mosquitia a Nicaragua en 1894", en *Revista de Historia*, No. 34 (julio-diciembre 1996), pág. 31.
- 55 Jeffrey Gould, *El Mito de la "Nicaragua Mestiza" y la Resistencia Indígena 1880-1980* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997), pág. 124.
- 56 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y Clase Obrera en Centroamérica Durante la Época Liberal (1870-1930)"..., pág. 159. Para profundizar sobre la visión nacionalista en Sandino véanse Michael Jay Schroeder, "To defend our nation's honor: toward a social and cultural history of the Sandino rebellion in Nicaragua (1927-1934) (Michigan: PhD., University of Michigan, 1993); Volker Wunderich, *Sandino. Una biografía política* (Managua: Nueva Nicaragua, 1995) y Alejandro Bendaña, "El nacionalismo universal en Sandino", en: Frances Kinloch Tijerino, (ed.), *Nicaragua, en busca de su Identidad* (Managua: IHN/PNUD, 1995).
- 57 Véase Jeffrey Gould, *El Mito de la "Nicaragua Mestiza" y la Resistencia Indígena 1880-1980...*, págs. 167-185.
- 58 Teresa García Giráldez, "Nación cívica, nación étnica en el pensamiento político centroamericano del siglo XIX", en Marta Elena Casaus Arzú y Oscar Peláez Almengor (compiladores), *Historia Intelectual de Guatemala* (Guatemala: CEUR.UAM, 2001), págs. 51-118.
- 59 Arturo Taracena y otros, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944...*, pág. 70.
- 60 *Ibid*, pág. 78.
- 61 *Ibid*, pág. 410.
62. Steven Palmer, "Racismo Intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", en *Mesoamérica*, año 17, No. 31 (junio de 1996), págs. 99-121. Artículo disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2466989>
- 63 Arturo Taracena y otros, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944...*, págs. 411-412.
- 64 *Ibid*, pág. 412. Véase también Marta Elena Casaus Arzú, "Las elites intelectuales del 20 en Guatemala: su visión del indio y su imaginario de nación", en Marta

- Elena Casaus Arzú y Oscar Peláez Almengor, (compiladores), Historia Intelectual de Guatemala (Guatemala: CEUR. UAM, 2001), págs. 1-50.
- 65 Steven Palmer, "Central American Union or Guatemalan Republic?: the national question in the liberal Guatemala, 1871-1885", en *The Americas*, (April 1993)
- 66 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)"..., págs. 127-154
- 67 Patricia Alvarenga, *Cultura y Ética de la Violencia. El Salvador 1880-1932* (San José: EDUCA, 1996), págs. 275-322. Para el discurso de clase y discurso nacional salvadoreño de este período: Víctor Hugo Acuña Ortega, "Clase obrera, participación política e identidad nacional en El Salvador (1918-1932)". Ponencia presentada en el Seminario "Estado Nacional y Participación Política en América Central". San José, febrero de 1995.
- 68 Carlos Gregorio López Bernal, "Identidad nacional, historia e invención de tradiciones en El Salvador de la década de 1920", en *Revista de Historia* (San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 35-71, especialmente págs. 53-63.
- 69 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)"..., pág. 291.
- 70 Ethel García Buchard, "El nacionalismo hondureño: entre la añoranza por la Patria Grande y la necesidad de consolidar la unidad nacional", ponencia presentada al seminario Fin de Siglo XIX e Identidad Nacional en México y Centroamérica (Alajuela: Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 11-14 de mayo de 1999).
- 71 Citado por *Ibid*, pág. 18. Al parecer en la década de 1880, como hemos visto en el caso salvadoreño y ahora en el hondureño, se despertó la atracción de los liberales por la figura de Morazán. Incluso en Costa Rica, en donde fue fusilado el caudillo unionista en 1842, se decretó en 1887 la creación de un parque en la capital al que se le puso su nombre, lo cual provocó una interesante discusión en la prensa josefina sobre lo conveniente o no de tal cosa. Véase David Díaz Arias, "La Fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921..." , págs. 133-136.
- 72 Darío A. Euraque, "La construcción del mestizaje y los movimientos políticos en Honduras: los casos de los generales Manuel Bonilla, Gregorio Ferrera y Tiburcio Carías Andino", en: *ídem*, *Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la Historia de Honduras: Ensayos* (Tegucigalpa: Ediciones Subirana, 1996), pág. 78.

73 Ibid, págs.78-79.

74 Darío A. Euraque, "Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 1890-1940", en Revista de Historia (San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 73-103.

75 Ibid, pág. 78 y págs. 86-92

76 Darío A. Euraque, "La creación de la moneda y el enclave bananero en la costa caribeña de Honduras: ¿en busca de una identidad étnico-racial?", en Yaxkin (Honduras), Volumen XIV, Nos. 1 y 2 (octubre de 1996), págs. 138-150.

77 Ibid, pág. 150.

78 Darío Euraque, "Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 1890-1940"..., pág. 82.

79 Mario Rodríguez, América Central (México: Editorial Diana S.A., 1967), pág. 26. La edición en inglés se publicó en 1965: Mario Rodríguez, Central América (Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1965).

80 Véase Ibid, págs. 23-24.

81 Aún el proyecto unionista de la década de 1940 fu e impulsado principalmente por líderes políticos e intelectuales guatemaltecos y salvadoreños quienes vieron en la presidencia de Juan José Arévalo en Guatemala y en la de Salvador Castañeda Castro en El Salvador el momento justo para reemprender el proyecto unionista. Incluso en 1945 esos dos países anunciaron formalmente su fusión política, proyecto que nuevamente fracasó. Thomas L. Karnes, *The Failure of Union: Central America, 1824-1960* (Chapel Hill, 1959), págs. 231-234.

82 Proyecto Estado de la Región, Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), págs. 331-368.

Mercado Municipal de Granada

Calle norte del mercado municipal de Granada. La entrada marcada por las dos torres. Fue construido por el maestro de obras Zapata.



En primitivo mercado estaba al occidente de la plaza mayor, hoy parque Colón.



HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

ligiamadrigal@hotmail.com



En esta edición de *RTN* (núm. 153, enero, 2021), la Sección “Historia de las Ideas y de las Mentalidades”, reproduce la monografía *Canto Testimonial, Expresiones y Compromiso Social. Nicaragua 1960-1990*, escrita por Kevin José Gutiérrez Martínez, con la cual obtuvo el título de Licenciado en Historia.

Este trabajo presenta un tema que ha sido poco estudiado, con un enfoque novedoso, abarcando el contexto internacional de la época y los antecedentes (desde los años 50) del canto de protesta. La investigación será publicada en distintas entregas. En esta edición de *RTN* 153, se reproduce la “Introducción” y el “Capítulo I: Antecedentes históricos”.

Continuamos invitando a nuestros lectores a escribir en esta sección “Historia de las ideas y de las mentalidades” de la *Revista de Temas Nicaragüenses*. De esta manera, abordamos de una forma más integradora los sucesos históricos de nuestro país. ■

II. Canto Testimonial, Expresiones y Compromiso Social. Nicaragua 1960-1990

Kevin José Gutiérrez Martínez

CAPITULO II: ELEMENTOS QUE INFLUYERON EN LA CREACIÓN Y ASIMILACIÓN DEL CANTO DE PROTESTA EN NICARAGUA (1960-1979)

2.1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO, PRESENCIA DE LA DICTADURA MILITAR SOMOCISTA Y LUCHA REVOLUCIONARIA

Este acápite se centra en el contexto interno del imaginario de la canción de protesta desarrollado entre 1960 a 1979 en Nicaragua, período que representa unas particulares condiciones sociopolíticas. Las Revoluciones, por lo general, han sido acompañadas por el fenómeno musical de protesta y la Revolución Popular Sandinista, es el mejor ejemplo de baluarte de la música, con muchas canciones de contenido social, que comparten reflexiones ideológicas recreadas en el medio.

Durante este período se desarrolló un conflicto social, político, cultural con expresiones de lucha ideológica y armada en contra de la dictadura somocista, que conllevó al triunfo revolucionario el 19 de julio 1979, encabezado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Por lo que, parte del cuadro ideológico que contribuyó al fenómeno musical de protesta, está expresado alrededor del peso específico que significó la dictadura somocista como elemento determinante que generó contradicciones sociales en el período (1960-79). Un ambiente que expresa:

la confluencia de factores nacionales, el proceso de desintegración del régimen de Somoza Debayle, falta de apoyo político-ideológico, presencia de accionar represivo e influencia de factores internacionales como la política de derechos humanos y primacía del diálogo Norte-Sur en el discurso norteamericano a través de Jimmy Carter presidente de Estados Unidos, hicieron posible el fin de la dominación represiva, dinástica y patrimonialista de los Somoza (Chamorro, 1983, p. 29).

A esta situación sociopolítica se añaden las consecuencias del fenómeno natural: el terremoto ocurrido el 23 de diciembre de 1972 en la ciudad de Managua, evidenciándose con mayor claridad el carácter dictatorial del régimen de Somoza Debayle, reflejando una mayor protesta de sectores sociales como la Iglesia, sindicatos, burguesía. Iniciándose, a partir de 1977, cierta estrategia de alianza que fue permitiendo la articulación dentro de la sociedad. Siendo el FSLN

la fuerza que desarrolló definitivamente el proceso organizativo y la lucha armada; logrando contar con un fuerte consenso de grandes sectores de población.

Un elemento característico dentro del ambiente sociopolítico, que contribuyó al desarrollo de la canción como una forma de protesta fue la *falta de libertad de expresión* en contra de cualquier manifestación que significaba oposición a la dictadura o alteración de leyes, lo que generó un ambiente de violaciones al derecho de comunicación. Durante la época fue característico el otorgamiento de normas con amplias facultades a favor del principal órgano represor: la Guardia Nacional. Grupo armado que censuraba y cerraba distintos medios de comunicación que referían el cuestionamiento a la dictadura somocista y, por supuesto, para evitar la propaganda en apoyo a la lucha revolucionaria en todas sus expresiones ideológicas, políticas y armadas.

Una muestra de ese ambiente de censura lo constituyó el denominado *Código de Radio y Televisión* promulgado por Luis Somoza Debayle (1922-1967) desde 1962, el mismo era conocido en el medio de los comunicadores como "Código Negro" en "contra del ejercicio periodístico y de la difusión de cualquier ideología que no fuera el liberalismo a ultranza o el conservadurismo tradicional" (Amador Rodríguez y Tatés Anangón, 2008, p. 161).

Dentro de este contexto sociopolítico, unido a la aparición de medios de comunicación como la televisión, fue necesario promulgar el *Código de Radio y Televisión* (*La Gaceta/ Diario Oficial*, 188, 18 de agosto, 1960) que entró en vigor desde el 18 de agosto de 1960, por el decreto presidencial de Luis Somoza Debayle (1922-1967). Hasta ese año se "oficializó" la censura, sin embargo, esta costumbre ya se practicaba desde 1954, bajo el gobierno de Anastasio Somoza García (padre de Luis). A continuación se transcribe una experiencia:

"Operación 3 S" se llamó el plan de eliminar al presidente Anastasio Somoza García y a sus dos hijos en la rebelión de abril del 54, encabezada por ex miembros de la Guardia Nacional y políticos opositores. En consecuencia, *La Prensa* –el más importante diario opositor al somocismo– fue sometida a censura de manera implacable. "El bélico lápiz del censor –recordó, uno de sus redactores, acaso José Francisco Borgen– ya no solo tocaba noticias de tipo político, sino cualquier cosa con tal de dañar a *La Prensa* y especifica:

Una tarde, después de una severa autocensura, La Prensa armó sus páginas y las envió al temible lápiz. La información principal era un descarrilamiento del ferrocarril que llevaba como ilustración una preciosa foto verdaderamente artística. Nada esperaba que ese día sufriera mordaza

La Prensa: *iba escasa de noticias y completamente inofensiva. Pero la esperanza era vana. No hallando materia para hundir su lápiz, el censor tachó de un solo trazo toda la información ferrocarrilera, prohibiendo sacar también la foto. "Esa información es contra el Gobierno", dijo. Y con tal voto razonado dejó a La Prensa con un enorme boquete en blanco en su primera página. Eran las seis de la tarde y ya no había tiempo para llenar el hueco. Redactores y trabajadores llamaron llenos de alarma al director. Todos se cogían la cabeza, porque estaba también prohibido dejar traslucir la censura. El público no podía ser informado de que el censor dañaba el periódico. Querían a todo trance que el pueblo recibiera un diario flojo, vacío y que le achacara la culpa al mismo periódico y no al gobierno censor.*

Pablo Antonio, con la calma que lo caracteriza, buscó solución al problema. De pronto dijo: "Traigan clisés de muchachas hermosas del tamaño del hueco". Corrieron los armadores y el clisé que venía a la medida era el de Ava Gardner. Se publicó la gran foto sin explicación alguna... Toda la noche y el día siguiente sonó el teléfono.

—¿Qué significa ese retrato en primera página?

—Censura —respondíamos.

Y la noticia de la censura se esparció como pólvora. Cada vez que salía Ava Gardner el público, como reacción, aumentaba su demanda. Los voceadores gritaban: "¡La Prensa con la Ava Gardner!". Y sabían que vendían. Era el buque insignia de una lucha por la libertad. La Ava Gardner no sabía que su mejor película, la trabajaba como "suplente" en un periódico nicaragüense, llenando con su belleza el triste vacío causado por el lápiz de un censor... (Citado en Arellano, julio, 2017, pp. 229-230).

Como se puede observar, la libertad de expresión se venía coartando desde hace muchos años atrás y el "Código Negro", constituyó una normativa que regulaba y fortalecía el control de los medios de comunicación, en función de defender los intereses norteamericanos en la región en su lucha contra el comunismo, sobretodo, en el contexto del triunfo de la revolución cubana y los intereses locales dominantes. El espíritu de este *Código* se centró en restringir la libertad de expresión, limitar la constitución libre de empresas de comunicación y garantizar la reprimenda por parte de las instituciones encargadas de salvaguardar el espíritu del *Código*.

En él (*Código*) se declara el monopolio público del espacio en el que se propagan las ondas electromagnéticas, siendo necesaria una licencia del Poder Ejecutivo para desarrollar una actividad radiofónica o televisiva (*La Gaceta/ Diario Oficial*, 18 de agosto, 1960, arto. 2). Se exponen las prohibiciones relativas a la transmisión, que abarcan todos los campos de actividad que pudieran poner en cuestión el régimen de Somoza. Dada la existencia de emisoras de radio que no

eran adeptas al régimen, en el artículo 57 se expresa la obligación para sus emisiones de “citar la fuente y el nombre del locutor”. Igualmente, señala que “estarán obligadas, junto con las de televisión, a conservar los originales usados en sus transmisiones por un término de quince días, a partir de su divulgación, para ser inspeccionados, en su caso, por los organismos de control establecidos por este Código” (art. 60).

Por otra parte, la ley establecía los límites que ayudaron a controlar a los propietarios de las empresas de radio y televisión “que deberán actuar bajo Licencia” (art. 10), excluyendo de la posibilidad de creación o gestión empresarial a “quienes desarrollen actividades comunistas o sustenten ideologías similares o pertenezcan a partidos políticos internacionales, salvo el que patrocina la Unión Centroamericanas” (art. 59). El referido control ideológico y empresarial sobre la televisión y una gran parte de las radios y de la prensa escrita, continuó en manos de la dinastía dada la sucesión familiar con Anastasio Somoza Debayle y por el control de la jefatura de la Guardia Nacional (GN).

A partir de 1972, se acrecientan las contradicciones sociales y políticas a lo interno del régimen somocista, gestándose a partir de 1977, una estrategia de alianzas de todas las fuerzas que tenían como meta terminar con la dictadura. Medios de comunicación como el diario *La Prensa* y algunas emisoras de radio, participaron activamente en este fin, sufriendo sucesivas y extensas censuras de información, así como duras consecuencias, como el asesinato del periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal (1924-1978).

La situación sociopolítica expresada en contradicciones sociales, la puesta en práctica de la represión y la falta de libertad de expresión; generó la búsqueda de medios y formas de comunicación clandestinos destacándose, por ejemplo, *Radio Sandino* y el denominado Periodismo de Catacumbas, en apoyo al ejercicio y necesidad de información. Así, la lucha revolucionaria para poner fin a la dictadura militar somocista, se solventó desde el interior del país, en distintos frentes como el político, el militar y, por supuesto, el comunicativo que contribuyó al éxito de los dos anteriores.

El acaparamiento del poder político-económico de parte del régimen y la necesidad de parar la actividad revolucionaria del FSLN a partir de su fundación en 1961, permitió que, para la década del 70, específicamente en 1974 Anastasio Somoza Debayle promulgara un decreto declarando la suspensión de todas las garantías constitucionales. Se instauró de forma definitiva la censura de prensa, que afectó principalmente al diario *La Prensa* y a empresas radiofónicas. Todo ello en un intento de menoscabar las acciones en la lucha revolucionaria. Una

declaratoria de estado de sitio que duró hasta septiembre de 1977, ya que se levantó debido a las presiones internacionales. El acrecentamiento de la lucha insurreccional fue inevitable debido a la represión somocista, reflejándose también en el campo de la comunicación social.

Desde distintos y significativos medios de comunicación se ejerció beligerantemente la oposición al régimen, entre los que destacan *La Prensa*, *Radio Corporación*, *Radio Mundial*, *Radio Continental* y *Radio Mi Preferida*, entre otras que funcionaban de forma clandestina. El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, director de *La Prensa*, el 10 de enero de 1978, agudizó la crisis y contribuyó a radicalizar a las fuerzas opositoras. Desde el accionar de radioemisoras como *La Corporación*, a partir del 70, se aprecia el trabajo ideológico o sociopolítico, destacando *sketchs* como *Corporito* (1964) de Carlos Mejía Godoy. “En dicho programa se cantaba todos los días una parodia, cambiando las letras a las canciones conocidas y adaptándolas a algún problema político y social” (Arellano, 29 de agosto, 2005). Desde este personaje (*Corporito*) se hacía burla de todos, menos de la guerrilla sandinista. Mejía Godoy (en Romero y Salinas, 25 de enero de 2009), afirma:

Cuando ingresé a Radio Corporación el año 1969, se me ocurrió crear un personaje, que jamás imaginé llegaría a ser tan importante en mi desarrollo humano y artístico. Corporito era un anciano cantor callejero, identificado plenamente con los problemas populares. Cada día, de lunes a sábado, durante cuatro años, de manera ininterrumpida, interpretaba una parodia. Tomando como referencia canciones de antaño, Corporito iba "trovando"; como un cronista musical, las luchas y esperanzas de un pueblo, que —a pesar de la salvaje represión de la dictadura somocista— seguía en pie de lucha.

Corporito fue salvajemente multado por denunciar en sus coplas las torturas y vejámenes que sufrían nuestros hermanos patriotas en las cárceles del régimen. Entonces —tal como aparece en la foto— salió a la calle, vestido de frac y sombrero de hongo, para seguir denunciando, en las esquinas, en los mercados, en los barrios, la cruenta realidad de aquellos años.

Corporito fue la antesala de mi vocación de cantor, comprometido con mi Nicaragua. Por eso guardo con tanto cariño esta vieja fotografía.

La producción musical de esa época tuvo buena aceptación y poco a poco fue siendo programada por algunas radioemisoras. De esta se fue expandiendo en actividades, conciertos y presentaciones teniendo una gran proyección y un alto nivel de repuesta. Aunque sabemos que varios discos durante este período de la dictadura somocista fueron prohibidos, al igual que en Guatemala y El Salvador.

En el programa “Buenos días campesinos” transmitido por *Radio Corporación* en 1974 se reproducían canciones de Pablo Martínez, quien señala:

“Yo hacía canciones de obreros que se quejaban del patrón y una vez en el colegio La Salle de León Carlos Mejía se fijó en mí y me pidió algunas canciones que luego paso en la radio” (Tórrez, 18 de julio, 2004).

Radio Continental tenía el programa “Media Hora con El Guadalupano”. Este, en 1976, ganó un festival de música testimonial con la canción “El Niquinohomeño” dedicada al general Sandino (la misma se analiza en este trabajo). Eso le permitió representar al país en un congreso mundial que se realizó en Cuba en 1978 pero, a la vez, le trajo más problemas con la GN. Compuso más de 700 canciones.

A mediados de 1978, se formó la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN), asociación gremial de ámbito nacional y Radio Sandino; asimismo, surgieron otras formas para brindar apoyo al proyecto revolucionario. Se combinaban acciones militares en la montaña con actividades culturales de resistencia en el espacio público y urbano de Managua, a través de reuniones, representaciones y con la cooperación de la emisión clandestina de *Radio Sandino* (donde se popularizaron la mayoría de canciones de protesta de los hermanos Mejía Godoy).

Radio Sandino, sin embargo, intentó la existencia desde 1976, pero dos transmisiones frustradas no sólo postergaron el proyecto. También arrastraban la falta de interés de la Dirección Nacional, que no quería invertir sus energías en un plan de divulgación fuera del país. Es que la dirigencia estaba segura de que sólo la lucha armada alcanzaría la Revolución, recuerda Oscar Mazier, una de las voces de aquella radio, para quien el acto mismo de vivir estaría vinculado al proyecto de una radio clandestina. A finales de 1975, el líder sandinista Pedro Aráuz Palacios ya había intentado hacer las transmisiones de la radio sobre la plataforma de un camión, en las proximidades de la frontera Honduras-Nicaragua [...]

En la radio íbamos a divulgar el pensamiento sandinista y las acciones del FSLN en su conjunto, no de una tendencia. Cuando habláramos, lo haríamos como FSLN [...] Desde varios meses antes que iniciara la insurrección, Radio Sandino divulgaba todas las actividades de la guerrilla, alentaba a las personas a involucrarse, informaban de las bajas de la Guardia Nacional y de la toma popular en algunas ciudades del país. Todo resumido en veinte minutos de transmisión. La antena y el transmisor artesanal de un cuarto de kilo, no permitían que los locutores piratearan sobre la onda corta por más tiempo [...]

Transmitíamos con una antena de 20 metros que se colgaba de los árboles para tener un mejor alcance. El transmisor [...] lo construyó un

técnico de radio que vivía en Costa Rica desde hace mucho tiempo. Si nos pasábamos de veinte minutos, se podía quemar [...] Pero demostraron que no necesitaban más tiempo. Con sólo 20 minutos de día y de noche, Radio Sandino empezó a hostigar a la dictadura, generó la idea de que la guerrilla estaba actuando como una beligerante organización y unificó la resistencia popular. En sus primeros días, la gigantesca antena y el transmisor debían ser itinerantes para despistar. La mayoría de las veces transmitieron desde la zona de Las Vueltas, próxima a Bahía Salinas, luego lo hicieron en La Cruz. Algunas veces desde localidades próximas a San José. Los muchachos incluyeron una programación de consignas y propagandas que alentaban el sentimiento anti-somocista [...]

Frases como: *iDe la que viene no se nos escapa ningún somocista! iEn la montaña enterraremos el corazón del enemigo!...* se unían a un constante sonido de ametralladoras y a un menú de programación que despertaba el miedo a los miembros de la dictadura [...] *Casi en la fase final de la insurrección, dábamos clases de fabricación de bombas caseras, de arme y desarme de rifles y llamábamos a la huelga general que fue un acto clave para derrocar a la dictadura*, relata Maritza Cordero (Meza, lunes 19 de julio, 2004).

Como se puede ver, en la lucha también destaca la modalidad de: "periodismo de catacumbas", por parte de los medios de comunicación en contra del régimen que fue una forma original, utilizada por parte del Sindicato de Radioperiodistas de Managua, para plantear demandas y mejoras gremiales como la abolición del *Código de Radio y Televisión*. Desde la clandestinidad y en sitios como las iglesias católicas, se practicaba la comunicación para informar al pueblo de la situación de Nicaragua. En él se aglutinaron muchos profesionales en contra de la dictadura, fundamentalmente, a finales de 1978.

Nicaragua, durante esta época, vivió un ambiente de censura y represión, por lo que los jóvenes entusiastas de la música ensayaban junto a amigos y simpatizantes de la gesta revolucionaria, en ambientes como las universidades (UNAN o UCA), colegios (como el Centroamérica), en sus hogares o, en "casas de seguridad". Francisco "Pancho" Cedeño, integrante del Grupo Pancasán, afirma que ensayaban en la UNAN-Managua "en el aula que encontrábamos abierta, aunque fueran las 10 de la noche" (Torrez A., 18 de julio, 2004).

El cantautor Luis Enrique Mejía refiere que "en 1961, siendo estudiante interno del Colegio La Salle, de Diriamba, fui testigo del alzamiento armado en Jinotepe y Diriamba de un grupo de jóvenes enemigos de la dictadura, encabezados por Herty Lewites y Fernando 'El Negro' Chamorro. Por una circunstancia muy especial, participé como curioso en la manifestación del 22 de enero de 1967; vi la represión de la Guardia Nacional contra los manifestantes, y también pude ver el papel de los políticos tradicionales y uno de los primeros

pactos de la oposición con los Somoza” (Baltodano, 8 de abril de 2000 y 5 de mayo de 2001). El testimonio anterior proviene de una entrevista de Mónica Baltodano a Luis Enrique, donde ella luego afirma:

Habíamos muchos jóvenes que nos expresábamos también por el canto, rasgando las guitarras en las fogatas que hacíamos en los barrios. Recuerdo que con otras compañeras hicimos un grupo que se llamaba Camilo Torres. Cantábamos en los atrios de las iglesias y una vez me capturaron en la Iglesia Guadalupe, nos llevaron en la zaranda con Lourdes Jirón y nos tuvieron presas varias horas en el tenebroso Comando de León (Baltodano, 8 de abril de 2000 y 5 de mayo de 2001).

Se encontraban jóvenes, con aspectos mechudos, vistiendo pantalones campana y gruesos cinturones —a la usanza de la época. Se reunían en las gradas de las iglesias donde improvisaban actos culturales en función de invitar a la lucha revolucionaria para cambiar la sociedad y poner fin la dictadura. Jóvenes pertenecientes o seguidores del Grupo Gradadas, que de los atrios de las iglesias católicas poco a poco se fueron trasladando a barrios y mercados. En esta agrupación estaban los hermanos Mejía Godoy, Pancasán, Nueva América, Libertad, Pueblo Náhuatl, Pacaya, Los Rebeldes de Carazo, Igñi Tawanka y el Coro Nueva Milpa.

En este contexto es que se desarrolló la relación entre el actuar del movimiento guerrillero y las actividades culturales estratégicas. Todo ello como manifestaciones artísticas en oposición a la dictadura somocista; en función de una comunicación más efectiva del mensaje revolucionario. Así, se establecen nexos entre el arte y los acontecimientos político-militares. En estos actos se unió gran parte de la población, constituían grupos integrados espontáneamente, cantaban, declamaban, expresaban sus testimonios; todo este accionar fue muy importante para la sensibilización y el proceso de toma de conciencia revolucionaria.

2.2. ELEMENTOS IDEOLÓGICOS-CULTURALES

El período de 1960 a 1979 estuvo caracterizado por un ambiente sociopolítico de represión, de planteamientos y lucha revolucionaria; se aprecia que la música y otras formas de expresión artística como la narrativa y la poesía fueron utilizadas como medio de denuncia en contra del régimen somocista. A través de ellas se expanden los imaginarios colectivos, las vivencias de autores y grupos sociales inmersos en el campo musical, a los sectores más desposeídos, reprimidos y amenazados por el régimen.

Parte de la literatura nicaragüense de este período, refleja los conflictos históricos, expresando argumentos por la defensa de los derechos humanos, denuncia de la situación de los sectores más marginados, creando canciones de protesta y solidaridad. En las melodías, se aprecia la lírica denunciatoria de las acciones relacionadas con la situación que se vivía a nivel sociopolítico.

En este sentido, fue muy importante el lenguaje poético-musical ya que avivó las experiencias revolucionarias, haciéndolas significativas, sensuales. Es decir, la convirtió en una realidad atractiva y sugerente, pero de forma musicalizada, hasta relumbrante de un imaginario que despertó inmensas emociones. La música en la época de la lucha revolucionaria no se limitó únicamente a mostrar las expresiones del artista, sino que representó —a través del canto de protesta— anhelos y esperanzas de una población convulsa por la represión. Canto y revolución llegaron a transformar:

El ambiente cultural que se vivió en Nicaragua desde principios de los años sesenta pone en evidencia que, simultáneamente, al surgimiento del FSLN, se articularon otros movimientos sociales encabezados en su mayoría por estudiantes y artistas. Estos grupos estuvieron integrados mayoritariamente por jóvenes, y se manifestaron en contra de los valores culturales dominantes, de tradición vanguardista. También empezaron a cuestionar la concepción del arte y del intelectual en la sociedad nicaragüense. Parte de esta juventud, que ansiaba un cambio, acabó considerando que su iniciativa cultural encontraba un sentido histórico más allá de la renovación estética en el proyecto político sandinista. No es de extrañar que un elevado número de ellos se convirtieran en importantes cuadros dirigentes o militantes del FSLN y que sus propuestas pasaron a integrar también el su programa histórico.

Se evidencia la aplicación del pensamiento de Carlos Fonseca Amador a partir de la vinculación que se estableció entre la organización guerrillera y las acciones culturales como: necesidad de la alfabetización a los campesinos integrados a la resistencia en la montaña o, la intensa actividad que el FSLN desarrolló en las principales universidades (Palazón Sáez, 2008).

Carlos Fonseca Amador planteó la importancia de la formación política de los cuadros del FSLN, la difusión de nuevos valores culturales y el compromiso ético con el proyecto más allá de la lucha política. Por tanto, el discurso sobre la cultura, la formulación de una nueva identidad nacional basada en los ideales sandinistas y el necesario compromiso ideológico con la Revolución terminaron siendo cuestiones fundamentales para el sostenimiento y éxito del movimiento guerrillero.

Intelectuales como Ernesto Cardenal, Fernando Gordillo, Beltrán Morales, Sergio Ramírez, entre otros, contribuyeron a lograr el encuentro entre sectores populares y las acciones guerrilleras, jugando un papel muy importante la comunidad universitaria, en la relación intelectualidad-Revolución.

Literatura y canto, están reflejados en las letras generadas por la realidad de los campesinos de la región del Norte: sin tierras, marginados y explotados. Por ejemplo, a través de "Venancia", composición musical de Luis Enrique; se encuentra reflejada la historia de las campesinas del Cuá, un hecho histórico abordado por en el diario *La Prensa* y que inspiró a los poetas Alejandro Dávila Bolaños y Ernesto Cardenal.

Según Ricardo Morales Avilés (1939-1973): "Por medio del arte y la literatura, el intelectual revolucionario ofrece al pueblo, nuevas formas de percibir la realidad para lograr una reestructuración de su relación con el mundo, modificando sus relaciones con el mundo[...] Establecer un puente vivo entre el intelectual y el pueblo en mi país, con más de la mitad de su población analfabeta, en donde los campesinos y los obreros se hallan al margen de la cultura, es tarea que requiere poner en juego la imaginación creadora. Constituye un desafío estimulante a la actividad creadora" (enero, 1972).

El Frente Ventana dirigido por Fernando Gordillo (1941-1967) y Sergio Ramírez, más la autodenominada "Generación Traicionada" (cuyos máximos representantes fueron Edwin Illescas y Roberto Cuadra) constituyeron dos grupos literarios, radicados en León y Managua, respectivamente, que cristalizaron el debate alrededor del compromiso intelectual y la creación artística a través de la publicación de la revista *Ventana* y el suplemento cultural *La Prensa Literaria*, dirigido por Pablo Antonio Cuadra (Ramírez, 2002).

Por lo tanto, *Ventana* formó parte del compromiso político de los estudiantes que la integraban en su condición de universitarios y en el contexto político en el que se empezaba a fraguar la idea de un movimiento guerrillero (Blandón, 2003, p. 61 y Ramírez, 1985, p. 342; citados en Palazón Sáez, 2008). En estos grupos se manifiesta la aspiración por una nueva actitud cultural, de compromiso con el cambio y con los humildes, explotados y marginados de Nicaragua, quienes deberían llegar a ser los actores, y no los espectadores de ese cambio [...] Desde las páginas de la revista expusimos una nueva conciencia política, y dejamos unidos desde entonces el arte a la política (Ramírez, 1985, p. 343; citado en Palazón Sáez, 2008).

El movimiento estudiantil fue muy importante a partir de organizaciones como el Frente Ventana o el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), que junto a

la capacidad conspirativa del FSLN ayudaron a la construcción de un imaginario revolucionario que involucraba la fuerza simbólica de los mártires de la causa. Este entramado mental contribuyó a que las nuevas generaciones se sintieran identificadas con un nuevo ideal. La presencia del *Frente Ventana* fue un reflejo de que desde la universidad se pudo constituir un espacio privilegiado para el reclutamiento de militantes políticamente formados.

Una agrupación cultural que aportó a la lucha revolucionaria fue el Grupo Gradas, el cual duró menos de un año, surgido en la Managua recién terremoteada, que aglutinó y encabezó la poeta Rosario Murillo a mediados del 74. Pero, tras la represión desatada a consecuencia de la toma por el FSLN de la residencia de Chema Castillo el 27 de diciembre del año citado, dejó de existir, dada su vulnerabilidad ante dicha represión. Sin embargo, marcó un hito en la concepción y proyección de la cultura (Arellano, 22 de julio, 2017). Sus integrantes hicieron intentos significativos en la vinculación con la realidad, llegando a crear una dinámica cultural sociopolítica, aglutinando a los distintos sectores vinculados al arte, pues, “en su seno habían pintores, escultores, poetas, sociólogos, periodistas, talleres de música, actores teatrales, etc.” (Rothschuh Villanueva; citado en Arellano, 22 de julio, 2017) y que desarrollaron iniciativas de renovación estética y compromiso político como lo hicieron la Comunidad de Solentiname, *Ventana*, *Praxis*.

“Además de su conductora, lo integraron inicialmente el compositor Carlos Mejía Godoy, los poetas David Macfield, Wiston Curtis y Guillermo Menocal, más los pintores Genaro Lugo, Alfonso Jiménez y Efrén Medina” (Arellano, 22 de julio, 2017). Ricardo Morales Avilés planteó la necesidad de “emigrar hacia el pueblo” y Gradas asumió ese planteamiento, es decir, una forma de creación artística en contacto directo con las masas populares. Ello se manifestó, por ejemplo, en la obra de la *Misa Campesina* de Carlos Mejía Godoy.

Una de sus principales líneas del Grupo Gradas fue la promoción de la nueva canción latinoamericana. La década de 1970, por supuesto, estuvo influenciada por el contexto internacional, entre ellos el canto de la nueva canción latinoamericana, que fue entusiasta e identificada con las esperanzas e ilusiones de las mayorías, retratando situaciones de la problemática sociopolítica.

En ese mismo contexto se constituye el Taller de Sonido Popular, destacado por el rescate de numerosas piezas folclóricas desde la “Brigada de Salvación del Canto Nacional”. Luis Enrique y Carlos Mejía Godoy, participaron activamente entre 1971 y 1974 como trovadores en diversas actividades en solidaridad con la gesta y los presos políticos. Por lo general, estas acciones se desarrollaban en los atrios de iglesias como la del Laborío. Según Luis Enrique: “Anduvimos en Granada y Masaya con David Mcfields y Rosario Murillo, con El Chele Gámez, y un montón de gente. Había otros muchachos que empezaban a aprender a tocar

guitarra y se sumaban. Eran momentos difíciles y hermosos, la Guardia llegaba a desbaratar las actividades” (Baltodano, 8 de abril de 2000 y 5 de mayo de 2001).

El elemento externo desde la solidaridad fue significativo para la retroalimentación política-ideológica. Así, en este ambiente, se acercó y relacionó a un gran repertorio de cantores latinoamericanos poco conocidos como Atahualpa Yupanqui (1908-1992), Horacio Guarany (1925-2017), Mercedes Sosa (1935-2009), Daniel Viglietti (1939-2017), Alí Primera (1941-1985), Pablo Milanés (1943), Joan Manuel Serrat (1943), María Ostiz (1944), Silvio Rodríguez (1946), Amparo Ochoa (1946-1994), entre otros que contribuyeron a incentivar el canto y, por supuesto, la conciencia revolucionaria. Tomaremos el ejemplo concreto de María Ostiz con la canción “Un pueblo es”, publicada en 1977 y prohibida en países como Chile y Argentina.

En dicha canción se denuncia la demagogia política que hace promesas de campaña y luego se olvidan del pueblo como si fuera una *maleta perdida en la estación del tiempo, y esperando a que amanezca*, es decir, aguardando a que llegue un verdadero cambio social. Brinda una lección de cómo se debe construir una sociedad equitativa: trabajando todos juntos —sin distinciones de ningún tipo— para aportar *un ladrillo en la esperanza, mirando al frente y sin volver la espalda*.

*Con una frase no se gana un pueblo/ ni con un disfrazarse de poeta./
A un pueblo hay que ganarlo con respeto,/ un pueblo es algo más que una
maleta/ perdida en la estación del tiempo,/ y esperando sin dueño a que
amanezca.//*

*Con una frase no se gana un pueblo,/ ni con una palmada en su
paisaje,/ ni con un aprender de su lenguaje,/ ni con una canción que
impregne el odio/ y que llene tu negocio, y que llene tu negocio.//*

*Un pueblo es, un pueblo es, un pueblo es/ abrir una ventana en la
mañana y respirar/ la sonrisa del aire en cada esquina/ y trabajar, y
trabajar,/ uniendo vida a vida.../ un ladrillo en la esperanza,/ mirando al
frente y sin volver la espalda.//*

*Un pueblo es, un pueblo es, un pueblo es/ abrir una ventana en la
mañana y respirar/ la sonrisa del aire en cada esquina/ y trabajar, y
trabajar,/ uniendo vida a vida.../ un ladrillo en la esperanza,/ mirando al
frente y sin volver la espalda.//*

*Con una frase no se gana un pueblo/ ni con un disfrazarse de poeta,/
a un pueblo hay que ganarlo frente a frente,/ respetando las canas de su*

*tierra,/ que los retoños medren al cobijo del sol/ esperando sin miedo a que
amanezca.//*

*Un pueblo es, un pueblo es, un pueblo es/ abrir una ventana en la
mañana y respirar/ la sonrisa del aire en cada esquina/ y trabajar, y
trabajar,/ uniendo vida a vida.../ un ladrillo en la esperanza,/ mirando al
frente y sin volver la espalda.//*

*Un pueblo es, un pueblo es, un pueblo es/ abrir una ventana en la
mañana y respirar/ la sonrisa del aire en cada esquina/ y trabajar, y
trabajar,/ uniendo vida a vida.../ un ladrillo en la esperanza,/ mirando al frente y sin
volver la espalda.//*

*Un pueblo es, un pueblo es, un pueblo es/ abrir una ventana en la
mañana y respirar/ la sonrisa del aire en cada esquina/ y trabajar, y
trabajar,/ uniendo vida a vida.../ un ladrillo en la esperanza,/ mirando al
frente y sin volver la espalda.//*

*Un pueblo es, un pueblo es, un pueblo es/ abrir una ventana en la
mañana y respirar... (transcripción del suscrito).*

Sobre esa misma línea denunciatoria surgen las primeras líricas del cantautor Luis Enrique Mejía, quien refiere: “El 24 de abril de 1970, el mismo año en que grabé mis primeras canciones: *Hilachas de Sol*, *Primero de Enero* [ya analizada] y *Abajo*, solidarizándome con los pobres del mundo, contra el latifundismo, los terratenientes, las compañías bananeras y mineras explotadoras en América Latina, se organizó una importante manifestación encabezada por jóvenes universitarios de la UCR [Universidad de Costa Rica] contra la compañía norteamericana ALCOA (Aluminium Company of America)” (Baltodano, 8 de abril de 2000 y 5 de mayo de 2001; véase también: Méndez Montero, 28 de abril, 2017).

“En ese marco histórico es cuando escribo *Hilachas de Sol* y *Primero de Enero*. Yo me preguntaba, ¿y a dónde voy a cantar estas canciones? No puedo ir a la televisión, no puedo grabar mis discos; porque además soy una especie de loco que canta en las calles, kioscos, camiones, barrios populares” (Baltodano, 8 de abril de 2000 y 5 de mayo de 2001).

Desde inicios de la década de 1970, en Costa Rica y Nicaragua se escribieron canciones para campañas revolucionarias, se realizaron viajes a festivales de la canción política y de la juventud, más la afluencia de estudiantes a la República Democrática Alemana (RDA) y Cuba. También varios artistas se integraban a las actividades de solidaridad con Chile, México, El Salvador, Panamá y Guatemala. Conociendo en estos países a importantes grupos cubanos, argentinos, chilenos y uruguayos, entre otros, que ayudaron a comprender con más certeza la importancia del canto social, comprometido con las luchas revolucionarias.

En Costa Rica y con el Movimiento de la Nueva Canción se desarrolló un importante apoyo a la gesta revolucionaria a través de actividades musicales en función de la solidaridad. Así refiere Luis Enrique: “me fui a Costa Rica y, al poco tiempo, Humberto Ortega y un grupo de revolucionarios realizaron la acción armada para liberar a Carlos Fonseca Amador de la cárcel de Heredia. Muchos años después, yo haría un concierto especial en esa penitenciaría” (Baltodano, 8 de abril de 2000 y 5 de mayo de 2001).

En 1973 desde la Universidad Nacional de Heredia se tuvo relación, con la izquierda, a través de los estudiantes universitarios y muchos profesores exilados llegaron a influir en el trabajo de composición artística en pro de la solidaridad con Chile, Vietnam, Nicaragua y Cuba. Se organizaron conciertos, debates, fundándose el Movimiento de la Nueva Canción Costarricense.

Hacia 1976 se desarrollaron otras actividades de solidaridad con Nicaragua en Costa Rica sobre todo en la actividad cultural y política a favor del FSLN y la lucha popular. Hubo participación de artistas en reuniones clandestinas con dirigentes guerrilleros. Ese ambiente hizo que los autores fuesen tomando mayor conciencia de la necesidad del accionar revolucionario, apoyándose en el canto y la poesía, fundamentalmente, a finales de la década del 70. Para 1978 y 1979, los hermanos Mejía Godoy junto al grupo de Los de Palacagüina, desarrollaron una gira de solidaridad por América Latina en vísperas del triunfo de la Insurrección Popular Sandinista, escribiendo y difundiendo las canciones del disco *Guitarra Armada*.

El ambiente revolucionario influyó en los artistas a definir sus orientaciones por el canto testimonial. Así lo afirma Luis Enrique Mejía: “no solamente no somos locos, sino que hay un norte que es reafirmar en la música tu propia identidad, y por lo tanto tu propia realidad; y la realidad en aquellos tiempos era una que se llamaba dictadura somocista y lucha revolucionaria. Esto me hace recordar el día que conocí a Gaspar García Laviana en la Universidad Nacional de Heredia; él me dijo: —*Luis Enrique, nunca sueltes la guitarra, porque también dispara*” (Baltodano, 8 de abril de 2000 y 5 de mayo de 2001).

En este contexto sociopolítico, Luis Enrique Mejía señala: “*Aprendimos a hablar el lenguaje de la lucha*, quien rememora que con su hermano fue convocado por los miembros del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y del CUUN, para cantar, cuando la lucha contra Somoza era principalmente en la montaña. *Éramos una herramienta de desahogo*” (Córdoba, martes 14 de julio, 2009).

“La década del setenta significó para el Frente Sandinista de Liberación Nacional, entre otras muchas cosas, el punto de encuentro entre la proyección cultural que Carlos Fonseca consideraba necesaria para llevar a cabo la Revolución y lo que Leonel Delgado ha descrito como *la consolidación de un nuevo paradigma intelectual*” (Palazón Saéz, 2008). Los artistas fueron motivados a la lucha en contra del somocismo y ese espíritu fue apoyado, enriquecido por la producción literaria de escritores como: Ernesto Cardenal, Leonel Rugama (1949-1970), los cuentos de Sergio Ramírez o, por medio de obras como *El pensamiento vivo de Sandino* (San José, Costa Rica, Editorial Educa, 1975).

Hay que considerar que “el sandinismo estuvo ligado desde sus años de formación a la impronta cultural como una de las vías para la liberación nacional y un proceso que debía desarrollarse de forma paralela y simultánea al movimiento guerrillero que lo llevó a combatir a la dictadura somocista desde la montaña [...] La evolución del pensamiento de Carlos Fonseca como principal ideólogo del Frente Sandinista y el análisis de algunos de los teóricos más destacados dentro de sus filas dan cuenta de este proceso a partir de la vinculación que se estableció entre la organización guerrillera y las acciones culturales en el espacio urbano, el peso de la alfabetización a los campesinos integrados a la resistencia en la montaña o la intensa actividad que el FSLN desarrolló en las principales universidades del país” (Palazón Saéz, 2008).

Es en este contexto, surge la canción de protesta, como una forma de comunicación innovadora utilizada en la lucha en contra de la dictadura para difundir mensajes revolucionarios entre la población. Constituyendo el canto un arma de formación de artistas, pobladores, trabajadores, campesinos, amas de casa que logran elaborar y asimilar un trabajo estético desde y para la lucha revolucionaria.

Una muestra de ello lo constituyó el grupo musical Pancasán. Movimiento espontáneo de jóvenes que poco a poco se fueron organizando. Eran estudiantes, algunos cursando el año básico en la UNAN como Arlen Siu —joven guerrillera que murió en 1974—, compositora del poema-canción *María Rural* que luego fue musicalizado e interpretado por el Grupo Pancasán. Además de conformarse en un grupo artístico, fueron una célula revolucionaria. Entre sus integrantes estaban Donal Aguirre, Marta Sandoval, Berta Rosa Guerra, Dany Montenegro, Laura Amada Cuadra, Martín Fonseca, Agustín Sequeira, Marlene Álvarez, Francisco Cedeño, entre otros. Las voces del Grupo Pancasán forman parte de una memoria sonora de la revolución. Según sus integrantes: “Cantar a la revolución era un acto de conciencia” (Tórrez A., 19 de julio, 2004).

Para concluir este acápite, hay que resaltar que el contexto cultural permitió desarrollar distintas iniciativas donde la literatura y el canto a través de la participación de los jóvenes se constituyeron en un factor de cambio social; organizándose para expresar su descontento contra la dictadura somocista,

enfrentándose y planteando alternativas a la problemática sociopolítica a través de la lucha revolucionaria.

Capítulo III: Canto Revolucionario (1960-1979)

3.1. Canto Religioso Y El Proceso Insurreccional (1960-1979)

Los años 60 constituyeron una década de cambios notables en la sociedad. Prevalcían temas como la necesidad de la paz mundial acosada por el conflicto Este-Oeste, el acelerado armamentismo de las potencias en conflicto, la guerra de Vietnam y otros temas acuciantes. En el ámbito latinoamericano los gobiernos se empeñaron en alcanzar significativos niveles de desarrollo, con el fin de contrastar su realidad con los logros sociales obtenidos por la revolución cubana.

Por otro lado, fue realidad una nueva dimensión de acciones cuando temáticas sociales incursionaron en Latinoamérica y que la iglesia de este continente asumió a su manera. Finalmente, los movimientos guerrilleros que surgieron en alguno de los países latinoamericanos fueron una realidad inevitable; todo esto fue una temática que allanó la forma litúrgica de la iglesia y las expresiones del canto empleado.

En este apartado se analiza la incidencia del canto cristiano popular en la lucha revolucionaria desde finales del 60. Se parte del contexto internacional renovador que experimentaba la práctica religiosa, así como la situación política que atravesaba Nicaragua, siendo que la retroalimentación entre accionar cristiano y lucha guerrillera fue efectiva a través de las organizaciones populares.

3.1.1. MISA CAMPESINA NICARAGÜENSE

Al respecto de los cambios en materia religiosa se señala: “Uno de los primeros lugares que reflejan este cambio es la celebración de la misa, el rito central del catolicismo, y uno de los más conservadores y fieles a la tradición europea. A principios de los años sesenta, algunas corrientes promovían en los ritos la utilización de elementos locales, vernáculos y comenzaron a ganar prominencia dentro del catolicismo. En gran medida, los reformadores argumentaban que dicha transformación radical era necesaria para mejorar la comunicación y fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad con la Iglesia” (Scruggs, 2008).

El Concilio Vaticano II, tuvo incidencias en el accionar cristiano latinoamericano y, por supuesto, en Nicaragua. No solo en el cambio

experimentado en el ser cristiano, sino en “La aparición del canto popular, como parte de la música litúrgica, fue una acción considerada por algunos como innovadora, por supuesto que su implementación generó cambios en la tradición musical de parte de la Iglesia católica” (La magia del Cancionero Popular, 2017).

A inicios de 1959, el Papa Juan XXIII (1881-1963) convocó a una serie de reuniones en Roma que promovieron cambios significativos plasmados en las resoluciones del Vaticano II —con alcances amplios— que planteaban una nueva orientación de la experiencia del catolicismo, destacándose el ritual de la misa. Así el oficio religioso (misa) celebrado a mediados de la década del 60 en Nicaragua —después del Vaticano II— ofrece una práctica distinta de lo acostumbrado, se emplean expresiones locales y vernáculas que incidieron sobre el culto católico y estuvo determinada por el crecimiento del movimiento conocido como Teología de la Liberación, el cual prosperó en los sectores más populares que luchaban por la justicia como proyecto del catolicismo. Ello significó también el aporte de la cultura originaria, permitiendo que parte del pueblo gozara de la misa con alegría.

Desde la década del 70 se celebran misas populares con uso de lenguas vernáculas y con expresiones musicales locales, con amplio impacto y con singulares innovaciones artísticas. Este movimiento prosperó en los sectores más pobres de los creyentes católicos, donde sus adeptos abogaban por la inclusión de la justicia social dentro del proyecto de la Iglesia.

Uno de los primeros impulsos del movimiento provino de un modelo que refería a “Cristo el transformador de cultura, que promovía un cambio no sólo en el ámbito de la reflexión y la interpretación, sino de los métodos necesarios para alcanzar dicha transformación” (Niebuhr, 1951, pp. 209-212). El ambiente se hizo propicio con expresiones de Juan XXIII, quien en 1962 refirió la “Iglesia de los pobres” —en un discurso relativo al Concilio Vaticano II (Cox, 1984, p. 110). Los representantes de la Teología de la Liberación apoyaron de forma consistente la inclusión de culturas locales y lenguas vernáculas en las liturgias. De esta manera, el empleo de formas culturales locales, creaba un mensaje más efectivo.

Hay que tomar en cuenta que Nicaragua representaba un contexto adecuado para las propuestas hechas en el seno del Concilio Vaticano II. Por ejemplo, la primera Comunidad Eclesial de Base de la Teología de la Liberación cristiana conllevó la creación de nuevas misas en lengua y música vernáculas. La principal obra es la *Misa popular* nicaragüense, con el canto: “Señor, ten piedad”, compuesto en 1968, siendo una de las iniciales creadas en América Latina que refleja las orientaciones señaladas por el Vaticano II y que comienza a reflejar la influencia de la Teología de la Liberación.

Nicaragua se ha caracterizado por ser un pueblo religioso. En la década del 70 gran parte de la población era católica, expresándose el reflejo de la

relación de grupos cristianos y el movimiento revolucionario, es decir, un proceso de integración entre grupos católicos y sandinistas; desarrollando experiencias políticas unidas entre accionar religioso y político, fundamentalmente, por la necesidad de la intensa lucha contra la dinastía somocista.

Un panorama de cristianos muy comprometidos y sandinistas perseguidos: obispos, sacerdotes, monjas. Desde el campesino más humilde o, el activista político consciente con lo social y lo religioso, hasta llegar a afirmar que los principios morales del cristianismo son los principios morales de la revolución, expresado en el acercamiento entre la religión y el pueblo. Así se plasmó en el canto religioso una muestra de la realidad social con sentir nacional.

Una cuestión de vital importancia fue la naturaleza de las relaciones entre el Frente Sandinista y su *entorno organizativo* —dícese de las Organizaciones de Masas de orientación sandinista—, muchas veces creadas bajo el auspicio del propio grupo guerrillero. Esta relación se caracterizó por la dependencia de las organizaciones a favor de los intereses del Frente Sandinista y en función de la lucha armada. En este sentido, la articulación entre guerrilla y *movimiento popular*, en Nicaragua, tuvo un proceso inverso al acaecido en la mayoría de países de América Latina y, en especial, a los casos salvadoreños y guatemaltecos, donde primero fue la activación del movimiento popular y posteriormente la vinculación o creación de organizaciones guerrilleras [...] (Martí i Puig, 2002, p. 13).

Entre las organizaciones destacan las conocidas en sus siglas como (CEB) o Comunidades Eclesiales de Base que surgieron en Nicaragua en 1966. Estas consistían en agrupaciones conformadas por más de cien cristianos de determinada localidad, teniendo como función el contribuir al fomento de valores como la conciencia sociopolítica destacándose: la igualdad, la participación activa y comprometida con el ser, liderazgo cristiano y tareas propias como el estudio bíblico.

Las CEB desempeñaron un rol muy importante ante el tema de la lucha en contra de la injusticia social y ante la labor de denuncia de la represión y, fundamentalmente, su accionar práctico. Por ejemplo, sensibilizar a la población desarrollando talleres de análisis de la realidad social utilizando al arte como estrategia de enseñanza. A estos talleres “asistían a las sesiones desde niños de entre cinco y doce años hasta personas como doña Olivia, madre de seis sandinistas guerrilleros, poetas y pintores” (Jiménez, 1980, p. 4). Se trataba de desarrollar una poesía con palabras sencillas comprensible para cualquier

persona, al margen de su edad o nivel cultural y que rompía con la concepción elitista del arte.

Durante el accionar propio de las CEB resultó que parte del trabajo como cristianos fue desarrollado por líderes miembros del FSLN, siendo que militantes cristianos se integraron a la acción armada. Es decir, se luchaba a través de las ideas, pero también en la acción organizada y armada. “Los cristianos son reconocidos no únicamente como auténticos revolucionarios, sino como miembros plenos de la vanguardia. Nace este nuevo tipo de militante y de nicaragüense que es el sandinista cristiano” (Girardi, 1987, p. 250).

El aporte se ubicaba en colegios cristianos, parroquias, universidades; desde donde coordinaban a amplios sectores como sindicatos, estudiantes y trabajadores, para vincularlos con la organización guerrillera. Artistas como Carlos Mejía Godoy (1943) visitaban estas comunidades, entre ellas la dirigida por el padre Uriel Molina en la parroquia de Los Ángeles. Curas y monjas que estaban en colegios religiosos como La Asunción comenzaron a trabajar en esas comunidades pobres para cumplir la misión cristiana con relación a los más desfavorecidos.

El pueblo, especialmente, los jóvenes, a través de sus ideales buscaba cómo estructurar una sociedad más justa. Ernesto Cardenal (1998, p. 50), sacerdote y poeta expresó que “*de 20, de 22, de 18, de 17, de 15 años./ Los jóvenes matados por ser jóvenes./ Porque tener entre los 15 y los 25 años en Nicaragua era ilegal./ Y pareció que Nicaragua iba a quedar sin jóvenes [...]*”. Dentro de este contexto sociopolítico en que surgen las Comunidades Cristianas de Base, se producen expresiones musicales ligadas al accionar cristiano litúrgico, que es el tema específico que interesa en este acápite.

Nicaragua es muy conocida por la riqueza musical, cuenta con obras de autores anónimos y de compositores vernáculos como Tino López Guerra (1906-1967), Erwin Krüger (1915-1973), Camilo Zapata (1917-2009), entre otros. Parte de esta riqueza musical folclórica y popular irrumpió en los templos, marcando un drástico giro en la liturgia. La principal y notable manifestación vendría a ser la conocida *Misa campesina*.

El principal antecedente de la conocida Misa Campesina nicaragüense, está en las misas nacionales en la década del 70, las cuales surgieron en Honduras, El Salvador, cuya expresión más conocida es la compuesta por el padre Jara en Nicaragua. Según relata Roberto Sánchez Ramírez (1940-2016) una especie de misa popular nicaragüense se empezó a cantar en todas las iglesias desde el año 1968. “El padre de la Jara había dejado su papel como docente de música, para fundar la parroquia San Pablo Apóstol, de la Colonia 14 de Septiembre y se sacó un disco con estos cantos que contenían a un lado la misa y al otro lado los salmos

de Ernesto Cardenal, cantados por William Agudelo” (Sánchez Ramírez, 14 junio, 2015).

El cantautor de la propia Misa Campesina, Carlos Mejía Godoy (14 junio, 2015) afirma que la base en la que se inició la composición y arreglo de los once cantos que acompañarían la liturgia de la Iglesia fue antecedida por “el padre José de la Jara [quien] dio nacimiento a iglesias populares nicaragüenses y esa es la experiencia sobre la que trabajo yo, más tarde”. Mejía Godoy vio un potencial movimiento de lucha por los pobres, que tuvo origen en los barrios orientales de Managua “y así me entusiasmo, esa misa me sirve de parámetro y empiezo a planear algo distinto, un poco más profundo” (Mejía Godoy, 14 junio, 2015).

En entrevista con el investigador cultural Wilmor López (comunicación personal, 4 de febrero, 2020), afirma que: “la misa popular era tradicional, pero aun así, apuntaba a la identidad de Nicaragua [...] Carlos tenía muchos amigos sacerdotes los cuales le proponían a Mejía hacer una misa revolucionaria, pero este no se atrevía, hasta que un día se decidió y pidió ayuda al Taller de Sonido Popular y metió a los Soñadores de Sarawaska, al Guadalupano entre otros”. De este modo, con sus cantos llenos de color y alegría, refleja la idiosincrasia nacional. La Misa Campesina es muy conocida a nivel internacional por ser auténtica y festiva. Ello significó el aporte de la cultura originaria, permitiendo que parte del pueblo gozara de la misa con alegría.

El creador principal de la Misa campesina —como se ha señalado— fue Carlos Mejía Godoy, él afirma que la construyó de forma colectiva, siendo que otros músicos también colaboraron. “Solentiname fue el pequeño laboratorio donde fuimos armando este rompecabezas, ahí se cantó por vez primera la Misa Campesina” (Mejía Godoy, 14 junio, 2015). La Misa Campesina muestra elementos de música y sonos tradicionales nicaragüenses, fue compuesta y estrenada en 1975 en el Archipiélago de Solentiname, situado en el extremo sureste del Lago de Nicaragua, producto de la recopilación de la experiencia religiosa de esa comunidad que, en su mayoría, se conformaba por pescadores y campesinos.

La Misa está diseñada —según algunos padres como Julio Arana— de acuerdo a lo que señala el misal romano, después del Concilio Vaticano II, aunque se considera que no son cantos propiamente litúrgicos. Su estructura: “Canto de entrada”: Kyrie (palabra griega que significa *piedad*). El canto es una mazurca segoviana combinada con la música jinotegana de “La Perra Renca”. “El Gloria”: contiene el son de toros conocido como “La Mama Ramona”, la música fue tocada por la banda popular del Diriá a cargo del profesor Teodoro Ríos. “El Credo”: fue compuesto con partes de los testimonios que se daban después del evangelio que

oficiaba Ernesto Cardenal y era una especie de diálogo con los campesinos. “Ofertorio”: contiene partes de la mazurca segoviana “La Chancha Flaca”. “Miskitu Lawana” es un canto anónimo de la Iglesia morava, interpretado por Anselmo Nixon. “El canto de meditación”: conocido como “El Canto de los Pájaros”, es una creación de Carlos Martínez Téllez alias *El Guadalupano*. “El Santo”: la música es una versión tomada del grupo Los Soñadores de Sarawaska, de la comarca de Tomatoya (Jinotega) y el “Canto de despedida”.

En la Misa Campesina se incorpora el folclor, la naturaleza, la geografía, la vida diaria; y se hace uso del lenguaje popular de los campesinos nicaragüenses. Llena de alegría, refleja la idiosincrasia de Nicaragua. Además de su contenido, contribuyó a la aceptación popular, su grafía musical de forma manual, con acordes sencillos para la guitarra, es decir, un acompañamiento y bienvenido por los campesinos, quienes la ejecutarían en reuniones y fiestas.

Se observa a partir de su composición y ritmos musicales, de las letras de sus cantos, que es una misa popular donde se utilizan instrumentos y ritmos como el Son Nica, mazurcas, canciones con armonía de los cantos miskitos y creaciones, como el “Canto de meditación” (o *Canto de los Pájaros*). Según Mejía Godoy (14 junio, 2015) el “salto de la liebre [...] fue tomar la palabra viva del evangelio en boca de campesinos y obreros”. Carlos Mejía, por más de un año, recorrió el Pacífico y el Caribe —con grabadora en mano— recopiló lo que el pueblo asumía de la palabra cristiana.

“Cuando usted dice *Cristo ten piedad, Cristo apiádate de nosotros, ¿qué piensa?*”, le preguntaba Mejía Godoy (12 de julio, 2015) a la gente. Cuenta que así, con esa curiosidad, se fue a la Pastoral del Norte, donde el párroco Gregorio Smutko, conocido de cariño como *Goyito*. Y con el apoyo de Anselmo Nixon, un seminarista del Caribe se canta en lengua original “Miskitu Lawana” (himno anónimo de los moravos).

Lo más importante que tiene esta misa, es que no solo contiene los ritmos que ya sonaban de punta a punta en Nicaragua, sino también las palabras del obrero, las del campesino. Está el argot escaliche, las palabras derivadas del Náhuatl. Van las frutas, van los pájaros, las flores. Está la Nicaragua viva ahí (Mejía Godoy, 14 junio, 2015).

Como ya se mencionó, la primera vez que se ofició la *misa* fue en el Archipiélago de Solentiname —en la Semana Santa de 1974— por el sacerdote Ernesto Cardenal. Ahí “los campesinos anclaron sus botes y pangas alrededor de la isla. Resonaban los ritmos mazurcas, son nica, son de toros, el *miskitu* y cantaban cinco músicos al iniciar el rito: *Vos sos el Dios de los pobres/ El Dios humano y sencillo/ El Dios que sufre en la calle/ El Dios del rostro curtido*” [...] (García Peralta, 14 junio, 2015). Ernesto Cardenal (14 junio, 2015), recuerda:

Llegó mucha gente ese día [...] de distintos lugares, pero en especial de San Carlos, sobre todo los jóvenes. Estaban ahí todos los muchachos. Los futuros combatientes que se tomarían el cuartel de San Carlos más tarde: Felipe Peña, Alejandro Guevara, Laureano Mairena, Elvis Chavarría.

Esa primera Misa Campesina y muchas otras más se desarrollaron en un ambiente de represión y amenazas. “Llegaron también espías del gobierno de Somoza y la avioneta seguía ahí, amenazándonos desde el aire, casi a punto de caer sobre nosotros”, evoca Ernesto Cardenal (14 junio, 2015), asesor de la creación de la Misa, junto a su hermano Fernando Cardenal.

La censura por parte de la Iglesia fue casi inmediata, dictándose el 9 de noviembre de 1976 por monseñor Manuel Salazar y Espinoza —quien presidía la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN)— el decreto que señala “la no aprobación de la Misa Campesina por considerarla un canto no litúrgico” (Cedeño, 14 junio, 2015). Por supuesto, que las amenazas y represiones siempre estuvieron presentes, la Misa Campesina nicaragüense fue considerada por la Jerarquía de la Iglesia católica y el Gobierno como “herética, blasfema y peligrosa” (García Peralta, 14 junio, 2015).

La realidad fue que la letra de la Misa Campesina fue considerada por parte de la jerarquía eclesiástica como profana. En ella se destaca “a Dios como un trabajador de la calle. *Un Dios que suda, un Dios que es el Cristo trabajador. Y ese es el mismo Cristo, es el Jesús bíblico. Parece que fuera una extravagancia o una blasfemia, pero no, se habla del mismo Dios encarnado en hombre*” (Cardenal, 14 junio, 2015).

La lucha por la libertad fue el motivo de la relación estrecha que se dio entre religión y sociedad, sin embargo, la práctica de la Misa Campesina tuvo una violenta represión. Esto contribuyó a la unidad entre muchos católicos y jóvenes sandinistas, que se fueron incorporando a la gesta política encabezada por el Frente Sandinista, en pro de la lucha contra de la injusticia.

A través de la lírica existe una mezcla de la religión con la problemática social, su estructura es distinta a las misas convencionales, sus ritmos, su letra, difieren de los cantos acostumbrados para la liturgia tradicional. Por ejemplo, en el caso del “Canto de meditación”, contiene un mensaje que lleva a una actitud de reflexión antes de leerse el Evangelio. Sin embargo, es necesario ubicarse en la década del 70, para entender que los cantos de la misa muestran el conflicto existente en Nicaragua, donde la sociedad, especialmente, los más desfavorecidos estaban agobiados por la explotación y la represión.

En Managua, se preparó una celebración inaugural en la Plaza de los Cabros, en el Open Tres (actualmente Ciudad Sandino). Hubo participación popular —de más de mil personas—, pero con la represión de la Guardia Nacional, “no había iniciado la celebración cuando la Guardia hizo un masivo desalojo. A culatazos, disparos y bombas lacrimógenas sacaron a todos. El mismo Carlos Mejía fue montado en un vehículo militar” —relata Roberto Sánchez Ramírez (14 junio, 2015). Todo esto se dio porque la Misa, en su lírica, “llama a la liberación y Somoza no iba a admitir esas expresiones, todo lo que sonara a libertad chocaba con la dictadura y la Misa Campesina es un canto liberador” (Sánchez Ramírez, 14 junio, 2015).

Según Carlos Mejía Godoy (14 junio, 2015), la Misa “fue una onda expansiva de espiritualidad y de amor a Nicaragua”. La música activó, aún más, el amor del pueblo, despertando mayor religiosidad popular, pero también alimentó la toma de conciencia para la participación en la lucha revolucionaria. De acuerdo a Mejía Godoy (16 de diciembre, 2001):

Sin duda, de todas esas experiencias, la más rica fue la de la Costa Atlántica con el Padre Smutko y la de Solentiname con Ernesto Cardenal a la cabeza y todos los muchachos: Elvis, Laureano, Alejandro, Bosco, Felipe... quienes más tarde llevarían a cabo el Asalto al Cuartel San Carlos. Allí yo estuve totalmente convencido de que esos muchachos eran capaces de dar su sangre por la revolución [...] Por eso digo [continúa Carlos] que ésta es una Misa que sobrepasa al autor, sobrepasa las expectativas del autor. Lo que me tocó a mí fue agarrar todo eso y meterlo en la olla, con el chilito congo, la yerbabuena, el culantro, con todos esos elementos. Porque la carne, los huesos, la esencia, ya estaba allí.

Por ejemplo, al analizar la letra del “Credo”—de Mejía Godoy— se encuentra reflejado un Dios que creó el universo: “*las estrellas y la luna, / las casitas, las lagunas, / los barquitos navegando/ sobre el río rumbo al mar [...]*” que vino para salvar al mundo y “*en el vientre humilde y puro de María se encarnó*”. En esta lírica se aprecian pasajes con mucha belleza y ternura que describen la campiña nicaragüense. Refiere a Cristo como “*Luz de luz y verdadero Unigénito de Dios*”, que fue “*golpeado, /con escarnio torturado, /en la cruz martirizado*” y, al mismo tiempo, se denuncia a Pilatos como “*el romano imperialista, / puñetero y desalmado/ que lavándose la mano/ quiso borrar el error*” (transcripción del suscrito).

Dentro del ambiente político y social que se vivía en Nicaragua, todas esas expresiones se ligan a alusiones de reconocimiento casi directo de personajes como “*romano imperialista*”. En el “Credo” se representa la visión, el espíritu de la Teología de la Liberación que caracterizan a un Jesús torturado y ejecutado por denunciar la injusticia, oponerse a los ricos, desafiar a los poderosos e hizo causa común con los desposeídos y oprimidos. Es decir, un Jesucristo revolucionario

fundamentado en la imagen del "Sermón del Monte" (o de las Bienaventuranzas) a favor de los desvalidos, pecadores y pobres (San Mateo5: 3-6). En el "Credo" se trasmite un mensaje subliminal a través de su cantar en los templos, como parte de la celebración del misterio eucarístico. La Misa Campesina trasmite, musicalmente, de forma muy alegre y original, con mucha riqueza folclórica, parte de la realidad social; desarrollándose no solamente en los templos, sino en espacios públicos o fiestas populares.

Otro ejemplo es "El Canto de Meditación" (o "de los pájaros") Las primeras estrofas reflejan la petición que realizan los campesinos a su Padre Eterno: Dios "*antes que nazca el día/ los pájaros del monte [...]*", o sea, al amanecer cuando los pajarillos cantan. Se conoce que uno de los primeros pensamientos de este pueblo, especialmente, en las zonas rurales es Dios. Así, los pájaros inician el día cantando al igual que los campesinos, antes de comenzar su jornada, ruegan al Ser Supremo "*pidiendo que nos unas en fuerzas y en amor*". Pero, sobre todo, alaban a Dios "*porque fuiste rebelde luchando noche y día contra la injusticia de la humanidad*". En este canto, se plasma la esperanza de muchos campesinos que, al iniciar y finalizar su jornada, cantan a Dios: "*Mil campesinos unidos te cantamos,/ bajamos de los cerros/ con nuestras alforjas de amor/ por ser el pencón, el pencón,/ el guía y justiciero,/ por ser el tayacán, el tayacán/ de mi pueblo entero*" (transcripción del suscrito).

La misa refleja la creencia en un Dios lleno de justicia: el "*pencón*" o "*tayacán*", es decir: el líder del pueblo unido que canta al Creador, por medio de los sonidos de la naturaleza. Este canto expresa la esperanza de la lucha por una causa que los libraré de la injusticia o situación que los perturba. En el "Canto de meditación" se refleja la lucha sociopolítica, y los campesinos ofrecen su trabajo al "*Dios de los pobres, al Cristo trabajador*" que antes fue *carpintero*. Se puede observar que se refieren a un Dios "*humano, justo, sencillo y cercano*", que no discrimina. Una letra que es voz de los campesinos, con ritmos regionales propios de Nicaragua. Mejía Godoy (9 de mayo, 2012) refiere:

...intenté y creo que lo logré, incluir en la Misa todos los ritmos de Nicaragua: el canto miskito representa la Costa Atlántica, la mazurca representa a las Segovias, el son de toros, las fiestas tradicionales de Nicaragua, va la marimba, va el son nica propiamente dicho, el Son de Pascua que es el "Dios de los Pobres". Es decir, que están representados todos los ritmos de Nicaragua. Inserté la "Mora Limpia" que es una canción que aunque es de autor conocido, Justo Santos, es un clásico de la música nicaragüense. En el "Gloria" y en el mismo "Gloria" al comienzo, rompo con

“La Mama Ramona” *tantantaratantanta, lalala...* “La Chancha Flaca” entra en el “Ofertorio” y “La Perra Renca” en el Kyrie.

Líneas abajo —transcrita por el suscrito— puede observarse la letra completa del “Canto de meditación”, lleno de esperanza en una época de lucha revolucionaria en la que el pueblo (el obrero, el campesino, la madre soltera y trabajadora), a través de la melodía, se comunica con el Dios de la vida que les dé fortaleza para resistir a la opresión que expresa que desean construir una sociedad de libertad y de justicia.

Antes que nazca el día/ los pájaros del monte/ nos dan sus melodías,/ los güises y cenizales;/ el picotear sonoro/ de un carpintero se oye/ que en la punta de un árbol/ su casa construye/ donde va a vivir,/ y un gorrioncillo salta/ de una rama a otra/ muy cerca de allí.//

Como estos pajarillos,/ hoy te canto Señor,/ pidiéndote nos unas/ en fuerzas y en amor./ Te alabo por mil veces/ porque fuiste rebelde/ luchando noche y día/ contra la injusticia/ de la humanidad./ Luchando noche y día/ contra la injusticia/ de la humanidad.//

Mil campesinos/ unidos te cantamos,/ bajamos de los cerros/ con nuestras alforjas/ repletas de amor,/ por ser el pencón (el pencón)/ el guía y justiciero,/ por ser el tayacán (el tayacán)/ de mi pueblo entero./ Por ser el tayacán (el tayacán)/ de mi pueblo entero.//

Canten pijules, zanates y pocoyos,/ vengan los chichiltotes,/ los saltapiñuelas y el alcarabán;/ que cante el colibrí,/ canarios y chocoyos,/ juntos con el macuá (cuá, cuá)/ canten felices todos./ Juntos con el macuá (cuá, cuá)/ canten felices todos.

3.1.2. OTRAS EXPRESIONES SEÑERAS

“EL CRISTO DE PALACAGÜINA”

Además de las canciones mencionadas anteriormente, otra producción artística donde se fusionan elementos míticos culturales junto a la fe cristiana, y que fue impregnada en la década del 70 por la Teología de la Liberación, es “El Cristo de Palacagüina”. Esta pieza pertenece al primer disco *Cantos a Flor de Pueblo* (1973). En sus versos refleja un Jesús nacido en las montañas de las Segovias, en el seno de una familia pobre, lo que se deduce porque menciona los oficios de sus padres (José y María):

Por el cerro de La Iguana, montaña adentro de las Segovias [...] Cristo ya nació en Palacagüina de Chepe Pavón y una tal María. Ella va a planchar muy humildemente la ropa que goza la mujer hermosa del terrateniente [...]

José el pobre jornalero se mecateya todito el día lo tiene con reumatismo el tequio de la carpintería [...]

Por su fuerte mensaje, esta canción revolucionaria, concibe un simbolismo muy particular: un “Cristo guerrillero o, un guerrillero que es Cristo” y, por supuesto, la presencia del Son Nica. Especialmente, en el contexto de la Nicaragua de 1973 que se recordaba el terremoto de Managua de 1972. “El Cristo de Palacagüina”, recordó que Jesús nace entre los pobres, llevando la buena nueva en los pueblos de las faldas de los cerros.

Aquí Cristo es el hijo de una humilde pareja proletaria (“*Chepe Pavón y una tal María*”) que lucha denodadamente por sobrevivir con el salario esclavista con el que el “cacique del pueblo” explota a su madre en contraprestación a sus servicios como planchadora de unas lujosas ropas que ella, por su condición, jamás podrá vestir (“*Ella va a planchar muy humildemente la ropa que goza la mujer hermosa del terrateniente*”).

Por supuesto, esta canción generó polémica por su contenido profano, es decir, el manifiesto del contraste entre la Sagrada Familia bíblica (Jesús, María y José) y la familia de “El Cristo de Palacagüina” (Jesús, María y Chepe Pavón). Mejía Godoy jugó muy bien con esta dualidad porque, según la Biblia, cuando José deja a María porque está en cinta un ángel del Señor se le aparece en sueños y le dice: “José, descendiente de David, no tengas miedo de tomar a María por esposa [...] María tendrá un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Se llamará así porque **salvará a su pueblo** de sus pecados” (Evangelio de San Mateo 1:20-21).

La última parte de esta cita llama la atención, pues, en contraposición a “El Cristo de Palacagüina”, Jesús **salvará al pueblo** no de *sus pecados*, sino de las garras del tirano: “*María sueña que el niño igual que el tata sea carpintero, pero el cipotillo piensa: —¡Mañana quiero ser guerrillero!*”, es decir, el futuro libertador del pueblo oprimido. Ambas evocaciones de Jesús **salvan al pueblo**: el primero, de los pecados y, el segundo, del opresor.

Otra marcada contraposición de este canto es, cuando nace Jesús: “*La gente para mirarlo se rejuntaron en un molote. El indio Joaquín le trajo quesillo en trenza de Nagarote. En vez de oro, incienso y mirra le regalaron, según yo supe, cajetitas de Diriomio y hasta buñuelos de Guadalupe*”. Las personas “rejuntadas” viendo el nacimiento de su Mesías, es una clara alusión a los pastores de Belén; y los regalos presentados: “quesillo en trenza, cajetitas de Diriomio y buñuelos de Guadalupe” —según lo dice la canción— es una clara alusión al “oro, incienso y mirra”, presentados por los Tres Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltasar.

También cabe notar que: “*Por el cerro de La Iguana, montaña adentro de las Segovias, se ve un resplandor extraño como una aurora de media noche, los maizales se prendieron, los quiebraplatas se estremecieron, llovió luz por Totogalpa, por Telpaneca y por Chichigalpa*” y el anuncio: “*Cristo ya nació en Palacagüina [...]*”. Esto es una clara evocación a los ángeles dando el aviso de la buena nueva a los pastores que, en Belén, había nacido el Mesías (Evangelio de San Lucas 2: 8-12).

Para finalizar, otro detalle que no debe pasarse por alto es la semejanza entre el José bíblico y Chepe Pavón (de la canción): ambos ejercen la carpintería, asimismo, ambos enseñan el oficio al niño (Cristo); pero, el objetivo de este último es otro. Es decir, su propósito por el que vino a la tierra no es para ser “carpintero”, es para ser el **salvador del pueblo**.

Como se pudo ver “El Cristo de Palacagüina” de Carlos Mejía Godoy, está llena de alusiones y contraposiciones con la natividad bíblica de Jesús. Esta pieza “nos ha hecho entonar ese himno a miles de gargantas, miles y miles de veces [...]” (jesaenz, octubre 15, 2013). En el imaginario del pueblo de Palacagüina, el Cristo, cantado por Carlos Mejía Godoy está “arriba en el cielo” (jesaenz, octubre 15, 2013).

“NAVIDAD EN LIBERTAD”

Esta pieza es una hermosa canción —muy realista y sentida. Escrita por Carlos Mejía Godoy alrededor del año 1972. Se cree que fue en esta fecha, pues en un testimonio refiere que:

Era la media noche del 22 de diciembre de 1972. A pesar de mi crítica permanente contra el sistema imperante [...], Sidar Cisneros, Director de la radio estatal, me permitía ingresar a la emisora. Douglas, conociendo mi firme posición contra el régimen, le dijo a mi esposa: “-¡Ve, Maritza! Cuidado se van a ir a meter a ese bochinche que hay en la catedral. Váyanse directo a la casa”. Pero, antes de escuchar a mi amigo, tenía que seguir la voz de mi conciencia. Bajo el friso del templo mayor de nuestra capital, rodeado de manifestantes, saludé a los jóvenes y sacerdotes que, en huelga de hambre, se asomaban por las ventanas del templo y —por primera vez— canté un tema que todavía no había terminado de componer. Una de sus estrofas decía: *Cuando estés sentado allá en tu mesa/ donde abundará vino y caviar/ piensa que en la cárcel hay hermanos/que por ti luchando están/ Ellos no tendrán este Diciembre/ ni pavo relleno ni champán/pero brindarán desde sus celdas/ con la copa de su ideal*. Minutos después, sobrevino el terremoto (Blogspot Carlos Mejía Godoy, 7 de enero, 2009).

Luego de ese acontecimiento Carlos Mejía vivió cuatro meses en Honduras, pero regresó para que su hijo: Carlos Alexis, naciera en Somoto. En ese entonces

sonaba el éxito “La María de los Guardias” y el empresario Horacio Borgen Tróchez, director de Sonorama, lo requirió porque “Ya tenemos la ‘Maruca’ y ‘Panchito Escombros’. Necesitamos ocho temas más para completar el Long Play” (Blogspot Carlos Mejía Godoy, 7 de enero, 2009). Este disco fue uno de los primeros de Carlos Mejía y se llamó: *Cantos a flor de pueblo* (Perreraca). Mejía Godoy en este disco incluyó: “‘El Cristo de Palacagüina’, ‘Pinocho Pinochet’, ‘Un gajo de Chilincocos’ y... al final de la lista ‘Navidad en Libertad’” (Blogspot Carlos Mejía Godoy, 7 de enero, 2009). Este último título fue vetado, ya que, según Mejía Godoy:

Horacio me quedó viendo con sus enormes ojos verdes y me le puso una cruz al título, diciéndome: —*¿Qué querés. Ir a pasar Feliz Navidad al Hotel de Tipitapa?* Yo comprendí su observación. Y, obligado por las circunstancias, tuve que quitar la estrofa solidaria con nuestros reos sandinistas. Pero, a pesar de todo, la canción conservó su espíritu rebelde, coherente con la dramática coyuntura que vivía Nicaragua (Blogspot Carlos Mejía Godoy, 7 de enero, 2009).

Como se puede ver, “Navidad en Libertad” —desde antes de ver la luz— causó polémica, pues, refiere el acontecimiento de la Natividad de Nuestro Señor (la Navidad) y tiene un significado especial fundamentalmente para un pueblo que anhela la libertad. La canción hace mención a situaciones que ahora son parte de la historia. “Navidad en Libertad”, refiere en su contenido: “Navidad para todos, no solo para los ricos”. Canciones como esta siguen siendo vigentes y son utilizadas para actividades humanitarias como las desarrolladas a favor de los privados de libertad y los sectores más desfavorecidos.

Esta canción no solo es una denuncia al sistema que vivía Nicaragua en los 70, sino también a lo que se vivió a nivel internacional durante y después de la guerra de los 80. Eso se evidencia en el final de la canción, donde Mejía Godoy interviene hablando con el coro *Laralalala Laralalala*, de fondo. A continuación la letra de esta hermosa canción que, actualmente, sigue siendo vigente en vista de las condiciones que vive el mundo bajo el neoliberalismo:

Cuando desempaques tus regalos/ niño de lujosa vecindad,/ piensa en tantos niños que no saben/ para qué es la Navidad./ Piensa en el chavalito limpiabotas/ que su Nochebuena pasará/en una banquetta dura y fría/ del atrio de Catedral.//

iFeliz Navidad! iFeliz Navidad!// En justicia y libertad./ iFeliz Navidad! Un mundo mejor/ sin miseria ni opresión./iFeliz Navidad! iFeliz Navidad!//

En justicia y libertad./ ¡Feliz Navidad! Un mundo mejor/sin miseria ni opresión.//

Esa metralleta de juguete/ que te trajo este año Santa Claus/ es el aguinaldo cariñoso/ que te manda el Tío Sam./ Hoy necesitamos más escuelas,/ más cultura, más educación./ Son más importantes cien maestros/ que un blindado batallón.//

¡Feliz Navidad! ¡Feliz Navidad! En justicia y libertad./ ¡Feliz Navidad! Un mundo mejor/ sin miseria ni opresión./ ¡Feliz Navidad! ¡Feliz Navidad! En justicia y libertad./ ¡Feliz Navidad! Un mundo mejor/sin miseria ni opresión.//

Tiene que venir pronto ese día/ cuando no sea la Navidad/ solo el privilegio de los ricos,/ sino de la humanidad./ Que venga Venancio, Pedro y Mincho,/ La Maruca, Lencho y Pantaleón./ Vamos a cantar el Villancico/ de nuestra liberación.//

¡Feliz Navidad! ¡Feliz Navidad! En justicia y libertad./ ¡Feliz Navidad! Un mundo mejor/ sin miseria ni opresión./ ¡Feliz Navidad! ¡Feliz Navidad! En justicia y libertad./ ¡Feliz Navidad! Un mundo mejor/ sin miseria ni opresión.//

¡Feliz Navidad! ¡Feliz Navidad! En justicia y libertad./ ¡Feliz Navidad! Un mundo mejor/sin miseria ni opresión./ Laralalala Laralalala

(Hablando Mejía Godoy: *les deseo feliz libertad pueblo mío, feliz libertad niño de Acahualinca y Miralagos, feliz libertad niño mutilado de Vietnam; feliz libertad niño hambriento de Haití, Chile y Paraguay; feliz libertad niño huérfano de Nagasaki; feliz libertad niño de Camboya, Corea y Birmania; feliz libertad negrito murrucó del Congo. A todos los niños del tercer mundo feliz libertad: ¡FELIZ LIBERTAD! Laralalala Laralalala* (transcripción del suscrito).

“PRIMERO DE ENERO”

Otra canción que evoca una celebración importante es “Primero de enero” de Luis Enrique Mejía Godoy. Esta pieza musical recrea cómo se vive en la campaña nicaragüense la celebración de Año Nuevo (1ro. de enero). Según narra Luis Enrique:

“Yo me considero una persona que canta a lo cotidiano de la vida en todos los aspectos [...] Problemas a los que se enfrenta el hombre cada día. Por tanto este cantar es histórico [...], es anecdótico, es reflexivo y conceptual. En lo cotidiano están las contradicciones que nosotros como pueblo vivimos

en la sociedad, en el proceso. Todo esto tiene una gran carga ideológica, inevitable. Asumirlo así fue para mí muy importante en algún momento de mi vida. Porque naturalmente yo no nací con todas las ideas muy claras. Soy producto de lo cotidiano. Soy hijo de padres artesanos de instrumentos musicales. Ellos nos enseñaron a tocar. Así me mostraron el valor que tiene lo cotidiano. Nosotros no salimos de academias, de conservatorios [...] Pero también nos sentimos orgullosos de que, no habiendo salido de ahí, habiendo aprendido en la calle y habiendo logrado cierto grado de desarrollo, siempre me he preocupado por la calidad y la calidez fundamentalmente por la comunicación (Mora Lomelí, agosto, 1990).

En estas tradiciones cotidianas podemos ver la dinámica social y, en el caso del campo "si la relación entre colono y hacendado no hubiera tenido carácter moral y afectivo, no se podría calificar más que de explotación" (Coronel Urtecho, julio, 1967). ¿A qué se refería Coronel Urtecho con "carácter afectivo"? Al intercambio de relaciones que se daba entre el patrón y sus empleados. Este acercamiento se producía, sobre todo, en el momento de la misa, pues, en las haciendas se acostumbraban tener la ermita, donde se invitaba al párroco a celebrar oficios religiosos. En este sentido:

La hacienda venía a ser el nudo en que se ataba el lazo que los unía. De esa manera, la hacienda dejaba de aparecer como una mera realidad material, un simple objeto de explotación, para aspirar a convertirse en un centro de auténticas relaciones humanas, en una comunidad de vida y espíritu. Trascendía lo estrictamente económico, para tomar un sentido religioso[...] Una hacienda era más semejante o, por lo menos, se encontraba más próxima, en ese aspecto, a un monasterio benedictino que a un ingenio de azúcar moderno. Había, efectivamente, en las haciendas un cierto grado de vida religiosa en común, más o menos organizada, y en ella puede decirse que participaban por igual las familias de los colonos con la del dueño (Coronel Urtecho, julio, 1967).

Esto lo vemos plasmado en la canción "Primero de enero", donde viene el pueblo a misa, a la par de su patrón que "*se da golpes en el pecho, pero es muy duro ese cuero*". Aquí también se muestra la costumbre de nombrar como padrinos de los hijos —para gozar de un cierto grado de protección— a los superiores: "*Lleva Pablo dos bautizos/ con tristeza entre sus brazos/ porque el capataz no quiso/ ser padrino de fracasos*" y vemos la tristeza de Pablo porque su jefe inmediato no aceptó el ofrecimiento de apadrinar a sus hijos. No olvidemos que, por medio del padrinazgo "de los superiores", algunos niños tenían

la oportunidad de tener educación (por lo menos lo básico: leer, escribir y un poco de números), lo que comúnmente era conocido como: "hijos de casa".

También se observa la devoción del pueblo al traer presentes al párroco: "*Llevan gallinas al cura/ por milagros venideros/ o a rogar por que este invierno/ llueva mucho en el potrero*". Los presentes —en este caso— vienen a jugar el papel de una especie de "sacrificio" a cambio de que todo les salga bien en el trabajo del campo, la sanación de enfermedades, entre otros "milagros venideros".

La canción, además de describir la celebración de Año Nuevo en el campo, también denuncia la "doble moral" que tenían la mayoría de los hacendados de aquel entonces: "creyentes en las doctrinas", pero incapaces de practicarlas para con su prójimo. En la misa cuando los creyentes se "dan golpes de pecho" es en el rezo del "Yo confieso...":

Yo confieso ante Dios Todopoderoso, y ante ustedes hermanos que he pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión.// Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa.// Por eso ruego a Santa María siempre Virgen, a los ángeles, a los santos y a ustedes hermanos, que intercedan por mí ante Dios, Nuestro Señor. Amén (aciprensa).

Por eso Luis Enrique dice que "es muy duro ese cuero", es decir, por más golpes en el pecho que el patrón se dé, las doctrinas de Cristo no entrarán en su corazón y, por ende, seguirá cometiendo las mismas faltas que, según él, dice estar confesando. Por ello dice: "*el patrón va entrando a misa disfrazado de cordero*". El poder de este tipo de letras es que no solo estaban dirigidas a los "creyentes", también lo estaban a los "increyentes", pues, "ellos también tienen fe [aunque no sea la cristiana], con su triple dinamismo. Utópico: una sociedad justa; motivacional: amor a los hombres, a los compañeros, a todo Juancito Tiradora; y un estilo de vida: el del pueblo pobre" (Mora Lomelí, agosto, 1990).

Es decir, la lírica de "Primero de enero", atraía a los cristianos y no cristianos por su contenido de denuncia. A los primeros, por ser un llamado para practicar de verdad las doctrinas de Cristo y no resumirse a "darse golpes en el pecho" durante la misa, pero sin practicar obras pías después de concluido el oficio religioso. Y, a los segundos, porque expone la "doble moral" de algunos "cristianos" que "*se visten de corderos*". A continuación la letra íntegra de la canción, transcrita por el suscrito:

Por la sombra del camino/ van los indios hacia el pueblo,/ van bajando la montaña/ porque es primero de enero.//

Llevan gallinas al cura/ por milagros venideros/ o a rogar por que este invierno/ llueva mucho en el potrero.//

El patrón va entrando a misa/ disfrazado de cordero./ (Se da golpes en el pecho,/ pero es muy duro ese cuero)./ (Se da golpes en el pecho,/

pero es muy duro ese cuero)./ Por ser primero de enero/ van los indios hacia el pueblo.//

Por la sombra del camino/ van los indios hacia el pueblo,/ van bajando la montaña/ porque es primero de enero.

Lleva Pablo dos bautizos/ con tristeza entre sus brazos/ porque el capataz no quiso/ ser padrino de fracasos.

El patrón va entrando a misa/ disfrazado de cordero./ (Se da golpes en el pecho,/ pero es muy duro ese cuero)./ (Se da golpes en el pecho,/ pero es muy duro ese cuero).//

Por ser primero de enero/ van los indios hacia el pueblo,/ van bajando la montaña/ porque es primero de enero.//

Llevan gallinas al cura/ por milagros venideros/ o a rogar por que este invierno/ llueva mucho en el potrero.//

El patrón va entrando a misa/ disfrazado de cordero./ (Se da golpes en el pecho,/ pero es muy duro ese cuero)./ (Se da golpes en el pecho,/ pero es muy duro ese cuero).//

Por ser primero de enero/ van los indios hacia el pueblo,/ van bajando la montaña/ porque es primero de enero./ Llevan gallinas al cura/ por milagros venideros/ o a rogar por que este invierno/ llueva mucho en el potrero.■

Catedral de Granada



Iglesia catedral de Granada. La Catedral de Nuestra Señora de la Asunción [1] (en español: Catedral de Nuestra Señora de la Asunción) [2] también llamada Catedral de Granada es una catedral católica neoclásica ubicada en Granada, Nicaragua, a 40 kilómetros (25 millas) al sureste de Managua. La iglesia es el templo principal de la Diócesis de Granada, y su obispo es Jorge Solórzano Pérez.

El primer templo catedralicio se construyó hacia 1525 con tapicel y rafaz, tejado de ladrillo, cal y paja. En 1578, la iglesia ya había sido incendiada dos veces. Siete años después, en 1585, comenzó a conocerse coloquialmente como "La Iglesia Bonita" o "La Iglesia Hermosa". El segundo templo se completó aproximadamente en 1751 con cal, piedra y ladrillo.

En 1916, el marco de hierro destinado a la cúpula central fue traído de los Estados Unidos, solo tres años después de que la Iglesia Católica Romana creara la Diócesis de Granada.

La catedral tal como está hoy se completó en su totalidad en 1972, con un área total de 3.614,87 m² (38.910 pies cuadrados).■

Revista de Temas Nicaragüenses

No. 154 –Febrero 2021 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero

incerjaime@gmail.com

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.



La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. Inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-

mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: “Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua”, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.■

Hábitat Físico de Nicaragua: El Territorio

Lic. Ricardo Antonio Berríos

Extraído de Universidad Nacional Agraria, Facultad De Desarrollo Rural, Texto Básico De Geografía De Nicaragua, pp. 45-52, Managua, Febrero/2007

INTRODUCCION

América Central no se adecúa a las nociones tradicionales de región geográfica, por no constituirse en una región formal u homogénea a excepción, de ser tal vez, por su condición de istmo, por lo demás presenta una característica variada, tanto en su geografía humana como en su geografía física. Además, es un área fragmentada y diversa. Sin embargo, posee una particularidad geográfica, cambiante y compleja, que se distingue de México en el norte, de las Antillas al este de los países andinos al sur, lo cual justifica su estudio como región. La forma y posición de América Central son bastante recientes. Esta unidad geográfica septentrional se componía de islas formadas de rocas intrusivas y sedimentarias. Con el levantamiento hacia finales del Cretácico, empezó a adquirir su configuración moderna.

Hasta finales del Terciario, un mar de 1,300 km, todavía separaba el norte de Nicaragua del norte de Colombia. En la América Central meridional, apareció durante el Cretácico superior y Terciario inferior una cadena de islas volcánicas, similares a las actuales Antillas Menores, siendo como un puente terrestre, que une a Norte y Sur América y separa el Océano Pacífico del Mar Caribe y Océano Atlántico, no se consolidó sino hasta el Plioceno, hace tres (3) o cuatro (4) millones de años.

Cuando hablamos de América Central nos referimos que esta es la unidad física que une a dos grandes masas continentales o regiones que son América del Norte y América del Sur. La unidad física denominada Centro América está integrada por la península de Yucatán, las repúblicas: Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, y además por el Arco de Islas que encierran el Mar Caribe.

Las repúblicas de América Central están distribuidas de noroeste al sureste y las costas están bañadas por el océano Pacífico y el Mar Caribe que es un mar

dependiente del océano atlántico. Sin embargo, Nicaragua es apenas un segmento del conjunto mayor que forman las repúblicas de la que estamos estudiando, pero si podemos decir que nuestro territorio que constituye el ámbito nacional ocupa el centro de la unidad territorial del istmo. En tal sentido cuando hablamos de América Central como hemos explicado anteriormente estamos hablando de nuestro país.

El área geográfica que disfrutamos es común para todos los nicaragüenses la cual conforma el Territorio Nacional. Este constituye el Patrimonio Nacional de todos los que habitamos Nicaragua. El campesino y el habitante de la ciudad se desenvuelven y aprovechan los recursos que encierra el territorio nacional. Antes que triunfara la Revolución Sandinista el 19 de julio de 1979, es decir durante la dictadura militar somocista; la distribución de los recursos estaba restringido a los estratos sociales que conformaban el ámbito nacional, es decir que estaban



en manos de las clases dominantes.

Siendo el relieve y los recursos naturales el patrimonio de los nicaragüenses, la Revolución Sandinista impulsó programas destinados a una mejor utilización y distribución equitativa de la riqueza nacional, con el propósito de lograr una estabilidad social de nuestra población, especialmente al sector que

fue marginado por la dictadura militar Somocista. La esencia del Patrimonio Nacional la integran: el territorio con sus habitantes, que son la base de la nacionalidad y el potencial de los recursos forman la riqueza social.

Por tal razón estudiaremos y analizaremos: El ámbito Nacional, La situación económica y la Nacionalidad.

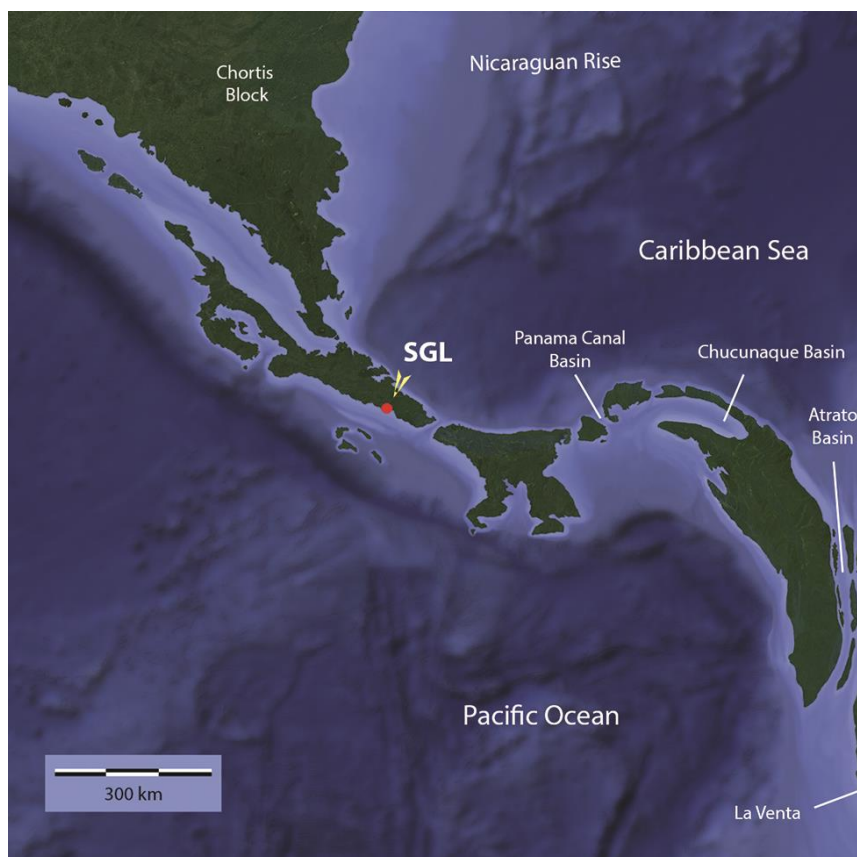
1.1.- El Ámbito Nacional:

Este comprende las tierras que forman la plataforma continental y submarina y el espacio aéreo. Ahora bien, la plataforma continental está conformada por la tierra sólida emergida, en la que habitamos de la que obtenemos la mayor parte de los recursos. La plataforma submarina está integrada por la superficie que cubre los océanos tanto como pacífico y atlántico hasta las profundidades de 2000 metros. Este límite de profundidad corresponde al borde de la plataforma que colinda con la Hoya del Caribe en el océano atlántico y la Fosa Mesoamericana en el océano pacífico. Para conocer mejor nuestro ámbito nacional pasaremos a estudiar:

Al observar la superficie del Globo terráqueo o terrestre en una esfera o en una carta geográfica denominado mapa se puede localizar el territorio nacional en la red de meridianos y paralelos que teóricamente el hombre ha trazado en la esfera terrestre, con el fin de ubicar las distintas áreas geográficas del mundo. Según revisando la red de meridianos y paralelos el territorio continental de Nicaragua está limitando al este, por el meridiano 83° (grado) 11 minutos, longitud oeste; al oeste, por el meridiano 87° (grado) 45 minutos, longitud oeste; al norte, por el paralelo 15° (grado) 5 minuto, latitud norte; y por el sur con el paralelo 10°(grado) 45 minutos; de latitud noreste.

El territorio Insular y el patrimonio del mar nicaragüense se extiende desde el meridiano 80° (grado), longitud oeste en los límites de la Hoya del mar Caribe hasta el meridiano 89° (grado), los límites de la fosa Guatemalteca. De acuerdo con nuestra posición geográfica, Nicaragua está situada en el Istmo Centroamericano formado parte de la unidad mayor llamada América Central.

El relieve actual de Nicaragua se ha formado al igual que el resto de las regiones de la tierra esto hace 60 millones de años, es decir en la era terciaria. Nuestro país ha sido alternativa de mar y continente. Podemos indicar que para esa época las dos grandes masas americanas estaban separadas por el mar, la actual América del norte terminaba en el sur en forma de península, en lo hoy es el Escudo montañoso de Nicaragua. no existía ni Costa Rica, ni Panamá, ni siquiera también la llanura del Pacífico, en esta última se desarrolló una gran actividad volcánica.



A finales del Mioceno y principio del Plioceno, la erosión fue acumulando materiales hacia el mar, producto de esto la gran masa de sedimentos submarinos fue levantada, emergida e incorporada a la desgastada península de Nicaragua. La emersión de la llanura del Pacífico fue un fenómeno que continuó con el surgimiento de Panamá y Costa Rica, lo cual nos indica que a finales de la Era Terciaria las dos masas continentales que conforman América quedaron definitivamente soldadas hace aproximadamente un millón de años.

A comienzos de la Era Cuaternaria se da un resurgimiento de actividad volcánica, pero esta vez sobre la llanura de origen marino, a lo largo de las fallas se orinaron numerosos volcanes acumulando grandes cantidades de material volcánicos sobre los sedimentos marinos. Podemos señalar que los actuales volcanes que están levantados en la llanura del Pacífico de nuestro país fueron los últimos en resurgir los cuales los caracterizan como de la Era Cuaternaria, donde unos se extinguieron y otros están activos como Cerro Negro, San Cristóbal, etc.

Podemos decir que el inmenso material subterráneo fue socavado por la actividad volcánica cuaternaria, hizo que la zona adyacente cediera espacio a la

gravedad, produciéndose un hundimiento lo que se llama fosa tectónica, que, posteriormente fue cubierta por las aguas dulce circunvecinas: los lagos. En caso de la llanura del Atlántico no sufrió ningún cambio en su material original deyectado o surgido por los volcanes terciarios de la cordillera central, la zona es producto del levantamiento de la plataforma submarina y del aporte de sedimentos aluvionales acarreado por los ríos caudalosos de la misma.

La vegetación que puebla nuestro relieve, en gran parte se debe que éste se originó en el medio geográfico; sin embargo, existen otras como resultados de la inmigración de plantas que vinieron de la parte norte y sur de América. Por esta razón, Nicaragua sigue siendo el límite natural del pino.

Estas corresponden a la conjugación de los aspectos físicos del territorio, de la situación geopolítica y del desarrollo de las fuerzas productivas de nuestro país. A raíz del proceso de poblamiento de nuestra América, en la que nuestro país era paso obligado para el desplazamiento natural norte-sur y sur-norte, algunos grupos étnicos con experiencias culturales diversas se fueron asentando, en distintas partes de nuestro territorio nacional.

Los grupos predominantes por su desarrollo y mayoría se ubicaron en las tierras bajas del Pacífico de Nicaragua. Posteriormente del proceso de Conquista y Colonización ejecutado por el imperio Español, iniciado por Gil González, la organización de la propiedad fue abolida, la cual generó dos sectores antagónicos, que es expresión de la vieja contradicción social entre explotadores y explotados. La conquista y colonización marco entonces, en el plano histórico y político, la instalación del sometimiento de nuestro país en función de intereses ajenos a nuestra nacionalidad e identidad nacional. Texto Básico de Geografía de Nicaragua Universidad Nacional Agraria 48 Lic. Ricardo Antonio Berríos Desde el punto de vista del territorio, el que presentaba mejores condiciones para la explotación era la zona biográfica del pacífico, por razón de las vías de comunicación, de los asentamientos humanos más densos, y de las condiciones de suelos más fértiles y de aguas óptimas para la producción agrícolas y ganaderas.

El aspecto geopolítico es y fue esencial, ya que el Río San Juan y el Lago Cocibolca o de Nicaragua eran y son las vías de comunicación que aseguraban y siguen asegurando una mayor circulación en un menor tiempo posible. En tal sentido fueron estas las condiciones físicas/naturales, en el marco de la Conquista y de la Colonización europea, las que determinaron el mestizaje y la dominación que relegó a los aborígenes nicaragüenses. Este proceso social sufrió modificaciones en el tiempo, pero quedó instalado el reino de la propiedad y la explotación de los hombres, que cada día se fue haciendo mayor la diferenciación social, principalmente a partir de la instauración, desarrollo y consolidación del proyecto agroexportador en Nicaragua producto de la visión de las élites patriarcales. Sin embargo, por efecto de la lucha de liberación nacional durante más de seis décadas, que culmina en 1979, es en la cual que se inicia un proceso

de transformación social que, a diferencia del proceso anterior, se funda en la igualdad de oportunidades, en la distribución más justa de la riqueza, y la supresión de todas las formas de vida social que contengan injusticia y explotación.

1.1.2. Límites Terrestres y Marinos: Nicaragua como parte de Centroamérica, se le ha otorgado a través de la historia una gran importancia geopolítica, que la han colocado en los mapas de las grandes potencias imperiales de los últimos cinco siglos. El patrimonio territorial y su mar adyacente. Según artículo No.10 de nuestra Constitución Política. El territorio nacional es el comprendido entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico y las Repúblicas de Honduras y Costa Rica. La soberanía, jurisdicción y derechos de Nicaragua se extienden a las islas, cayos y bancos adyacentes, así como a las aguas interiores, el mar territorial, la zona contigua, la plataforma continental, la zona económica exclusiva y el espacio aéreo correspondiente de conformidad con la ley y las normas de Derecho Internacional.

Es decir, la plataforma continental, es parte integrante y prolongación natural del territorio nacional, lo cual está sujeta, a todos los efectos de soberanía de la nación nicaragüense. Además, la soberanía y jurisdicción de Nicaragua sobre el mar adyacente a sus costas oceánicas se extiende hasta las doscientas millas marinas. Esta soberanía y jurisdicción de Nicaragua sobre la Plataforma continental y Mar adyacente abarca también el espacio aéreo y a todas las islas, cayos, bancos, arrecifes y los accidentes geográficos comprendidos dentro de los límites definidos.

Todas las riquezas y recursos naturales comprendidos en las zonas de soberanía y jurisdicción de nuestro territorio son patrimonio de la nación, e independientes de la ocupación real o ficticia de dichas zonas por el país. Además, su explotación, aprovechamiento y administración de tales recursos y riquezas es derecho exclusivo del país, sin perjuicio de los derechos y obligaciones contraídos en tratados o convenios internacionales.

También el Mar adyacente de las doscientas millas permite el paso inocente de buques mercantes de otras nacionalidades en la forma condicional que determinan las leyes, tratados o convenios internacionales. Universidad Nacional Agraria Texto Básico de Geografía de Nicaragua Lic. Ricardo Antonio Berríos 49La República de Nicaragua únicamente reconoce obligaciones internacionales sobre su territorio que hayan sido libremente consentidas y de conformidad con la Constitución Política de la República y con las normas de Derecho Internacional.

Asimismo, no acepta los tratados suscritos por otros países en los cuales Nicaragua no sea parte contratante. Esto lo establece nuestra Constitución Nacional. Conflictos internacionales: Los imperialistas confiados en su poderío económico, político y militar, están acostumbrados a jugar con la Geografía, la cultura y la soberanía de los países subdesarrollados. Nicaragua no ha escapado de este juego perverso.

Así como en décadas pasadas el Imperialismo N.A. junto con otros países del área, tales como las ambiciones expansionistas de Colombia y las mezquindades de los políticos hondureños para cercar marítimamente a Nicaragua a través de acuerdos o tratados despojaron a nuestro país en el pasado, en la actualidad nos quieren cercenar de nada menos de 130.000 Km². (Ciento Treinta Mil Kilómetros Cuadrados) de nuestra plataforma continental y marina para repartirlo entre Honduras y Colombia. Ojalá que todo no sea un juego macabro, similar al Mokoronazo, por el cual nuestro país fue cercenado en 630 Kms². (Seiscientos Treinta Kilómetros Cuadrados) que pasaron a manos de los hondureños. Por cierto, que esta triste historia tiene antecedentes que se remontan a 1856, cuando perdimos Guanacaste al calor de la invasión filibustera, facilitada por irresponsable nicaragüense. Luego, en 1928, con el país intervenido por tropas gringas, inventaron el tratado Bárcenas-Esguerra. Tratado que pretende dejar sentado una vez por toda con el Ramírez-López, en 1986, motivado por intereses oscuros entre los que no deben faltar el narcotráfico y la posible existencia de petróleo, tras la cual andan bailando las transnacionales petroleras.

Justo es reconocer que estos últimos tratados fueron firmados a espaldas y contra voluntad de los nicaragüenses, lo cual no ha sido reconocido por las autoridades legítimas nicaragüenses y más bien han sido denunciados por atentar contra nuestra integridad y soberanía nacional. ¿Cuándo van a dejar de arrancar a Nicaragua su superficie Honduras, Costa Rica, Colombia y Estados Unidos? Además de los tratados antes mencionados existen otros a los que estudiaremos en debates tales como: Gómez-Bonilla(1894) con Honduras, Cañas-Jerez(1858) con Costa Rica, Matus-Pacheco(1897), FernándezSandoval-Facio(1977) Costa Rica-Colombia.

1.1.2.1. Límites Naturales: La importancia del recurso agua para la vida humana, su gran fragilidad y vulnerabilidad hacia los cambios de uso de la tierra y actividades agroindustriales, pone en primer plano la necesidad del manejo integrado de las cuencas que posee Nicaragua. En Nicaragua hay dos ríos principales y una infinidad de corrientes menores que funcionan como límites: el río San Juan al sur con Costa Rica y el río Coco al norte con Honduras. En el caso de las aguas oceánicas poseemos el Mar Caribe que comprende desde la plataforma submarina hasta la Hoya del mismo Mar Caribe, que se localiza en el Este. Esta zona es extensa en el norte frente al río Coco, y se reduce gradualmente hacia el

sur, teniendo la menor extensión frente al río San Juan. Texto Básico de Geografía de Nicaragua Universidad Nacional Agraria 50 Lic. Ricardo Antonio Berrios en zona del Mar Caribe están ubicados las islas de San Andrés y providencias, y los cayos Roncador, Serranía y Quitasueño que forman parte de nuestra plataforma territorial y que es y ha sido cuestión de disputa con el país de Colombia productos de tratados lesivos suscritos por terceros países.

La plataforma submarina del Pacífico, llega hasta la Isobata de dos mil (2000) metros, Esta plataforma es muy extensa y homogénea, con excepción del Golfo de Fonseca, donde se estrecha bastante debido a las características del Golfo. Las riquezas Ictiológica y minerales contenidas en ambas plataformas submarina son parte del patrimonio nacional en la cual debemos declararlas áreas protegidas con mucho nacionalismo y patriotismo (55.5% de la extensión protegidas está en sus fronteras, destacándose la Reserva Indio/maíz).

Cada vez se hace más evidente, además, que la unidad geográfica natural de la planificación territorial es la cuenca hidrográfica, entendida como aquel espacio cuyas aguas drenan hacia un mismo curso fluvial. Sin embargo, la última frontera para la colonización agropecuaria no reconoce límites políticos, pues se hace de gran trascendencia de las cuencas hidrográficas compartidas.

1.1.2.2. Límites Políticos: La inmensa variedad de formas en que las sociedades o los individuos se relacionan con y a través de las fronteras hace que ellas trasciendan lo estrictamente limítrofe, si se considera como zona fronteriza aquellas áreas compuestas por los municipios que hacen contacto con el límite. Las regiones fronterizas son espacios de gran riqueza cultural, ya que son habitados de población. Las definiciones de límites fueron muy imprecisas durante la colonia, ya que nunca fueron claros y surgieron más de la tradición que de decisiones políticas sobre la división del territorio.

Es decir, el reto fue convertir las fronteras coloniales en fronteras políticas, mediante la instauración de límites estrictos. La línea convencional trazada de común acuerdo entre los países vecinos constituye la frontera. Estos límites se le denominan políticos, el trazado convencional de la frontera se hace mediante el amojonamiento, este se ha hecho en algunas zonas tanto en el Norte como al sur (con Honduras comienza con el mojón de Amatillo y termina en el mojón Namasli, en la frontera con Costa Rica parte desde San Juan del norte hacia Bahía de Salinas).

En la frontera norte se puede localizar los principales mojones de Nicaragua, producto que está debidamente amojonada que se extiende del río Negro hasta el río Poteca; en la cual a partir del mojón Namasli, el río Coco se convierte en

frontera natural. El río Negro que años atrás ha sido motivo de disputa entre Nicaragua y Honduras, ahora es pretexto de unión entre ambas naciones, pues se pretende explotar sus aguas, cuyo caudal se ubica dentro de la cuenca del río Negro. Sin embargo, por la frontera sur la que se presenta un trazado rectilíneo, a excepción del curso que lleva el río San Juan al convertirse en frontera la margen derecha del mismo va en dirección oeste-este.

El tema del río San Juan, ha sido un problema de muchos años con Costa Rica donde esta nación pretende navegar armados y amenaza hacer su reclamo internacional contra Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya, en la cual la posición de Nicaragua que sostiene que la Corte nada tiene que ver en el conflicto por el río San Juan, por dicha fuente de agua es de Nicaragua.

Forma y Superficie: La forma del relieve que tiene nuestro país son características propias de su formación, si encuadramos el área del territorio en una figura de líneas rectas, podemos ver la forma. Ahora con esa misma figura podemos estimar la superficie territorial absoluta mediante la obtención de indicadores a escala y la aplicación de la fórmula de Heron. La ingerencia de la forma y la estimación de la superficie, constituyen aproximados que facilitan la comprensión territorial de la realidad geográfica de Nicaragua.

1.1.3.1. La forma del territorio: Ya señalábamos que si encuadramos el área del territorio podríamos sacar un trapecio irregular, cuyos vértices se localizan en cuatro puntos; siendo los más importantes en los extremos de sus costas Los siguientes: Península de Cosigüina, los Deltas de los Ríos Coco y San Juan y la Bahía de Salinas. Al trazar líneas rectas a los puntos ya mencionados, deducimos la forma y podemos establecer los límites del trapecio y la vez salir los límites de Nicaragua la cual ya conocemos con quien limita.

1.1.3.2. La superficie: El área geográfica es aproximadamente de unos 130,000 Km², dicha extensión superficial incluye la región de tierra firme y las superficies líquidas internas, recibiendo el nombre de superficie absoluta. Si consideramos las áreas habitables de nuestro país la cifra establecida sería de 118,358 Km², esta superficie se llama real, debido que excluye los lagos (Cocibolca y Xolotlán) las regiones pantanosas y los ríos. Observemos pues que Nicaragua es el país que posee más superficie de Centroamérica después de Guatemala. Sin embargo, Nicaragua, tiene una extensión de tierra firme de 121,428 Km². que no incluye 8,572 Km² que corresponde a los lagos, esta extensión se encuentra dividida fisiográficamente en tres grandes macrorregiones: Pacífico, Central, Atlántico. Texto Básico de Geografía de Nicaragua Universidad Nacional Agraria 52 Lic. Ricardo Antonio Berríos

CONCLUSION

Podemos decir que la Geografía de Nicaragua, es el estudio del territorio nacional, y todo estudio geográfico parte del conocimiento de los aspectos físicos del país. El cual presenta una formación antigua, como parte integrante de América Central en que viene evolucionando hasta adquirir su fisiográfica moderna, suposición, tamaño y su forma territorial. La comparación de todo este sistema de relieve nos conduce por un camino constructivista, para una buena comprensión y dominio de los diferentes componentes que conforman el territorio nacional. Se presentan los aspectos potenciales de los recursos naturales que tiene el país, haciendo notar con mayor énfasis las características física-geográficas de las distintas regiones nicaragüense; lo que nos conlleva a la reflexión acerca de los problemas limítrofes que hemos tenido que enfrentar en los distintos tiempos en nuestros países vecinos. ■

Vista Aérea de Granada



Vista aérea de Granada mirando al oeste, en primer término la catedral, seguida por el parque Colón. A la izquierda de la catedral, la plaza de la independencia construida en memoria de la rebelión de 1811.

ANTROPOLOGÍA

Editor actual: Geoffrey McCafferty

mccaffer@ucalgary.ca

Editor emérito: Rigoberto Navarro Genie

Mail: tenamitl@gmail.com



Dr. Geoffrey McCafferty, foto a la izquierda, tiene su PhD de la Universidad del Estado de Nueva York en Binghamton (1992), con más de 35 años en investigaciones en Nicaragua.

Dr. Rigoberto Navarro Genie, foto a la derecha, tiene su PhD de la Universidad de París en la Sorbonne (2007), con más de 30 años en investigaciones en Nicaragua.

La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones relativas a épocas o períodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: "*Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos.* Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

El Cadejo, un mito nicaragüense de origen precolombino

Geoff y Sharisse McCafferty

¿Alguna vez has sentido que algo te seguía a altas horas de la noche mientras volvías a casa desde un pub, o quizás un asunto clandestino? Si es así, quizás te estaba persiguiendo un cadejo negro. Según la mitología centroamericana, los cadejos son criaturas feroces parecidas a perros, que arrastran cadenas alrededor de sus cuellos; el nombre 'cadejo' puede derivar del término español 'cadena' para 'cadena'. Exudan un olor horrible a orina concentrada y azufre ardiente. Algunos cadejos negros son el diablo encarnado, mientras que otros son criaturas monstruosas que mutilarán a sus víctimas. Un cadejo negro más comúnmente puede causar locura si muerde a una persona. Mientras que hoy en día se los representa como perros, algunas culturas los asocian con comadreas, conocidas coloquialmente como 'tayra'. Los cadejos vienen en blanco y negro, y los cadejos negros son depredadores feroces, mientras que los cadejos blancos protegen a los viajeros nocturnos. El folclore sobre los cadejos se encuentra en toda América Central, con algunas variaciones regionales. Fueron un tema favorito del artista guatemalteco Carlos Loarca, y la 'Leyenda del Cadejo' es un cuento del premio Nobel Miguel Asturias.



¿Existe evidencia arqueológica de cadejos ? En nuestra investigación reciente en Mi Museo, sentimos curiosidad por las cabezas de los apliques que se

El Cadejo, un mito nicaragüense de origen precolombino

© Geoffrey y Sharisse McCafferty – mccaffer@ucalgary.ca

encuentran en los jarrones Pataky Polychrome que datan del período Sapoa , ca. 800-1300 d.C. Los policromes de Pataky suelen estar decorados en negro sobre un engobe blanco , con bandas de decoración alrededor del cuerpo piriforme (en forma de pera). Parte de la decoración muestra pequeñas criaturas estilizadas que han sido previamente identificadas como jaguares. La cabeza del aplique también se identifica como un jaguar, y estas vasijas se conocen tradicionalmente como "jarras de jaguar". Pero en nuestra investigación nos hemos vuelto escépticos de las interpretaciones tradicionales, y mientras estudiamos estos 'frascos de Jaguar' comenzamos a cuestionar la identificación.

Un elemento de diseño común en los ejemplos de Mi Museo, y en otros que se han publicado, es una línea blanca en el centro de la cara del animal. Esta no es una característica de los jaguares, pero se encuentra en el tejón americano, conocido localmente como 'tejon '. Como cualquiera que haya tenido la desgracia de encontrarse con un tejón, estas son algunas de las criaturas más feroces del bosque. Los depredadores, incluso los jaguares, rara vez desafiarán a un tejón, bajo su propio riesgo. El bocadillo favorito de un tejón es la serpiente de cascabel, ya que son inmunes al veneno. Entre sus otras características encantadoras, los tejones están relacionados con los zorrillos y pueden exudar un fuerte olor a almizcle para mantener la distancia social. Entonces, según nuestro estudio, nos inclinamos a interpretar estas cabezas Pataky como tejones.



¿Pero los artistas de Pataky representaron cadejos precolombinos ? Otra característica común de las imágenes de Pataky es un collar alrededor de las cabezas de los apliques que se asemeja a una cadena. El metal no fue muy



utilizado por los nicaragüenses precolombinos, pero se han encontrado colgantes de cobre y oro. Se encontró una campana de cobre en las excavaciones de El Rayo, al sur de Granada. Los caldereros de conchas son aún más comunes. Así que la sugerencia es que estas criaturas parecidas a tejones / comadrejas, las bestias más feroces de la tierra, adornadas con cadenas de metal o tal vez conchas, decoraron estos elaborados vasos para beber. ¿Quizás como una advertencia de que pasar un buen rato podría atraer a un cadejo? ■

Carretera a Granada a Nandaime



Al fondo el volcán Mombacho; tramo de carretera a Nandaime.

HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro^{136F}¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*^{137F}², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)^{138F}³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto

¹ Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. abril 1966.

² Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

³ Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

El Cadejo, un mito nicaragüense de origen precolombino

© Geoffrey y Sharisse McCafferty – mccaffer@ucalgary.ca

Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann
Bernheim. ■

Colegio Salesiano de Granada

Colegio Salesiano en Granada, en segundo término la capilla de María Auxiliadora sobre la calle Real.



DERECHO

Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry

Rector de la Universidad Santo Tomas De Oriente Y Mediodia (USTOM)



El Dr. Roberto Ferrery Echaverry ha aceptado ser editor provisional, mientras él decide si esta nueva actividad es compatible con la dirección de su universidad, y/o mientras el Dr. Humberto Carrión resuelve el asunto pendiente con las autoridades policiales de Nicaragua. El tiempo dirá si el Dr. Carrión retoma la posición de editor de la sección de derecho, o si el Dr. Ferrey decide ser editor definitivo de la sección.

El Dr. Ferrey es nicaragüense. Abogado y notario público, Director de la Universidad Santo Tomas de Oriente y Mediodía; Máster en Derecho Comparado, Southern Methodist University (Dallas, Texas, EEUU). ex embajador de Nicaragua en Chile. Catedrático Universitario en: Derecho Constitucional, Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Internacional Público, y de la Integración Centroamericana.



Es nuestra intención aportar información jurídica sobre la normativa existente, cambiante o ausente, en el entramado político--administrativo que podría ayudar a sustentar u modelo de Estado de Derecho nuestro. Como ejemplo refiero la falta de un ordenamiento jurídico del área del Derecho Administrativo, área considerada intocable desde la época somocista. Creemos que las regulaciones administrativas son claves para limitar las facultades discrecionales existentes actualmente y que facilitan los actos de corrupción. Es necesario precisar las facultades propias de todo funcionario público, incluso el Presidente de la Republica, para hacer efectivo el principio

de la Legalidad, nadie por encima de la ley. Ello además daría garantías plenas a la labor empresarial privada que opera en conjunto con la Administración Pública.

Como expreso el jurista y segundo Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, UN GOBIERNO DE LEYES, NO DE HOMBRES. ■

Colegio María Auxiliadora



Colegio María Auxiliadora, esquina de la calle Arsenal, frente al antiguo palacio episcopal.

GENEALOGÍA

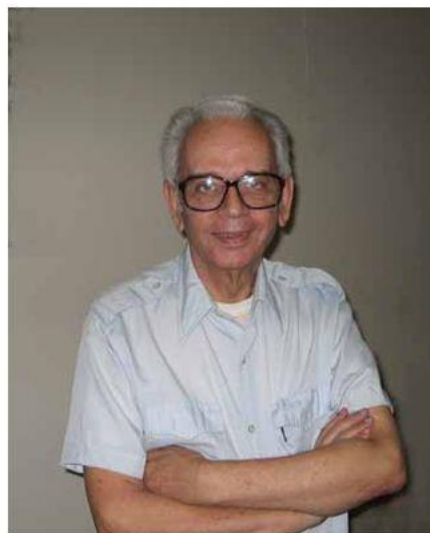
Editor provisional: José Mejía Lacayo



En esta sección queremos publicar los orígenes o historia de los apellidos hispanos o extranjeros con base a las tradiciones familiares, la etimología de los apellidos y la información genética disponible. La extensión de las monografías no debe exceder diez páginas.

Usando el símil del árbol genealógico, se pueden recopilar las ramas, o descubrir las raíces. El objetivo principal en genealogía de las ramas es identificar todos los ascendientes y descendientes en un particular árbol genealógico y recoger datos personales sobre ellos. Como mínimo, estos datos incluyen el nombre de la persona y la fecha y/o lugar de nacimiento.

En la genealogía de las raíces, se trata de descubrir el origen y la historia del apellido. Yalí Román abordó teóricamente en sus listas de Inmigrantes Hispanos (228) e Inmigrantes Extranjeros (293); además de Algunos Conceptos Básicos de Genealogía (28 páginas digitales), todos publicados en el Boletín de Genealogía publicado por la Academia de Ciencias Genealógicas de Nicaragua. Pocas personas e instituciones conocieron y reconocieron el valor intelectual del Dr. Román



Dr. Yalí Román Román

Norman Caldera Cardenal, que es sin duda el genealogista que tiene la base de datos más extensa de Nicaragua, resolvía sus dudas auxiliado por Yalí Román. Norman Caldera ha publicado varios libros impresos: *La familia Argüello: de España a Nicaragua*. (Managua: Genealogía, Heráldica e Historia Familiar, 2007); *Los Retoños de Punta Icaco: los Montealegre Sansón y Montealegre Lacayo de*

Chinandega, Nicaragua. 2012; *La descendencia del general José Antonio Lacayo de Briones y Palacios: en Nicaragua y el mundo*. (Nicaragua: N.J. Caldera C., 1993). Además de otros libros sobre relaciones exteriores. El editor de RTN quisiera que Norman fuera el editor de esta sección.

Otros genealogistas importantes son Esteban Duque Estrada Sacasa, autor de *Nicaragua: historia y familias, 1821-1853*. (Managua: E. Duque Estrada Sacasa, 2001) y de *Cubanos en Centroamérica: siglo XIX*. Managua, Nicaragua: E. Duque Estrada Sacasa, 2005.

Miguel Ernesto Vijil publicó en *Apellidos Nicaragüenses*, monografías sobre los Gurdián-Icaza, José Cástulo Guardián Sevilla, e Icaza versión 3. Hay otros genealogistas como Francisco-Ernesto Martínez quien realizó una extensa monografía sobre los antepasados de sus padres, en once volúmenes impresos por demanda en el Centro Digital XEROX-UCA. Y Favio Rivera Montealegre que también ha publicado en *Apellidos Nicaragüenses*. No intento nombrarlos a todos, solo a aquellos que de una u otra manera se han puesto en contacto con el Editor de Revista de Temas Nicaragüenses.

Pocos están vivos como para poder colaborar en esta nueva sección; no queremos publicar muchas páginas sobre árboles de ramas familiares privados, más bien ilustrar el origen o la historia de los apellidos. No importan las ramas sino las raíces.●

Coches de Granada

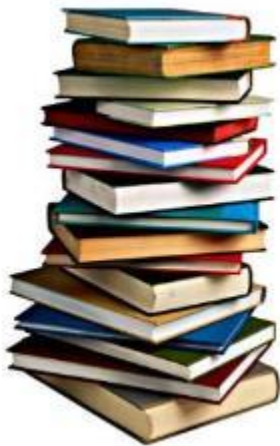
Coche arrastrado por caballos, medio de transporte hoy desaparecido en las otras ciudades.



BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

Bibliografía Anotada de Alexander Zosa Cano-2020

Jennifer Guadalupe Conrado Bonilla

I. Investigaciones literarias

- 1- TOLEDO DE AGUERRI, Josefa: Temas pedagógicos. Presentación, notas y datos biográficos: Alexander Zosa-Cano. [Texto en la contratapa: Clemente Guido Martínez]. Managua: Alcaldía de Managua, 27 de abril de 2020. 66 p. [«La Alcaldía del poder ciudadano agradece al profesor Alexander Zosa-Cano, por su aporte a la divulgación del conocimiento biográfico y bibliográfico de la insigne maestra Chepita Toledo de Aguerrí. Un regalo para el ciudadano y muy especialmente para el magisterio en Nicaragua» CGM].
- 2- ESTATUTOS: CLAN INTELLECTUAL DE CHONTALES. Compilación, introducción y notas de Alexander Zosa-Cano. [Textos en la contratapa: Eduardo Zepeda Henríquez, Rafael Armando Rojas, Pedro José Quintanilla y René Schick Gutiérrez]. Juigalpa, Chontales: Fondo Editorial Letras Chontaleñas, enero de 2020. 24 p. [Incluye el artículo *Chontales y sus habitantes* de Gregorio Aguilar Barea]
- 3- ZOSA-CANO, Alexander: *Vigencia del pensamiento pedagógico, social y cultural de Gregorio Aguilar Barea*. [Prólogo: Harlan Oliva Regidor]. Managua: Alcaldía de Managua, 16 de agosto de 2020, 145 p.:il. [«Alexander Zosa-Cano pone en nuestras manos un trabajo elaborado con precisión histórica y rigurosidad científica. Su estructura confirma que la historia tiene alma, resuena como la conciencia de nuestros pueblos» HOR].

II. Plaquettes

- 4- ZOSA-CANO, Alexander: *Juan Alberto en la educación Chontaleña*. [Texto en la contratapa: Marlon Vargas Amador]. Juigalpa, Chontales: Fondo Editorial Letras Chontaleñas, 18 de diciembre de 2020. 20 p. [«El Prof. Juan Alberto Sánchez Guevara se suma con legítimos y vigentes méritos a la lista decorosa de humanistas chontaleños que han hecho de la educación una escuela de vida. Sus virtudes son dignas de exaltación y celebración. Como una contribución a esa necesaria labor, Alexander Zosa-Cano, otro reconocido docente, nos permite adentrarnos en la vida y obra de este buen amigo, humanista, promotor cultural y, sobre todo, un hombre de valores». MVA]

- 5- ZOSA-CANO, Alexander: *El origen del pensamiento religioso de Rubén Darío: Un breve recorrido para escolares*. (1ra. Ed) [Presentación Harlan Oliva Regidor]. Managua: Alcaldía de Managua, enero de 2020. 34 p. Colección Rubén Darío No. 10, Jornada Dariana [«La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, agradece al ensayista Alexander Zosa Cano, por su generosa contribución con la Biblioteca Digital de nuestra municipalidad, al permitirnos publicar en formato digital su ensayo sobre *El pensamiento religioso de Rubén Darío*, en el marco del 153 aniversario de su natalicio y 104 aniversario de su muerte física». Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico] [Comentario de contra portada de la doctora Susana Cordero de Espinoza, directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua]
- 6- ZOSA-CANO, Alexander: *El origen del pensamiento religioso de Rubén Darío*. (2da. Ed) [Presentación Harlan Oliva Regidor]. Juigalpa, Chontales: Fondo Editorial Letras Chontaleñas, enero de 2020. 24 p. [Comentario de contra portada de la doctora Susana Cordero de Espinoza, directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua]

III. Ediciones de Revistas

- 7- Revista Temas nicaragüenses / Una revista dedicada a documentar asuntos referentes de Nicaragua [Editor de sección de Biografía, Bibliografía y Reseñas] No.
- 8- Revista Chontalli / Revista del Clan Intelectual de Chontales, (2020) No. 2

IV. Charlas, conferencias, presentaciones de libros

- 9- ZOSA-CANO, Alexander (2020, enero) Rubén Darío y la educación. Conferencia dictada en el Parque Rubén Darío en nombre del Ministerio de Educación, Juigalpa.
- 10- ZOSA-CANO, Alexander (2020, febrero) Rubén Darío y la educación. Conferencia dictada en el Auditorio de la Alcaldía de Managua, Managua.
- 11- ZOSA-CANO, Alexander (2020, abril). Josefa Toledo de Aguerri en el marco de la identidad nacional. Conferencia dictada en el auditorio Alceo Tablada del Instituto Nacional de Chontales, Juigalpa.
- 12- ZOSA-CANO, Alexander (2020, mayo) Sandino y el nacionalismo. Conferencia dictada en el Liceo Agrícola Germán Pomares, Juigalpa.
- 13- ZOSA-CANO, Alexander (2020, junio) Instituto Nacional de Chontales y su historia en el Himno Seis de Junio. Conferencia dictada en el auditorio Alceo Tablada del Instituto Nacional de Chontales, Juigalpa.
- 14- ZOSA-CANO, Alexander (2020, septiembre) Ingeniero Víctor Manuel Báez Suárez: constructor de la enseñanza en Chontales. Discurso dictado en el

Cementerio Municipal de Juigalpa en nombre del Clan Intelectual de Chontales, Juigalpa.

V. Colaboraciones en Revistas

- 15-ZOSA-CANO, Alexander (2020, diciembre) Autoelegía de Ricardo Boza Sánchez. *Revista Temas Nicaragüenses* (152), 460-462.
- 16-ZOSA-CANO, Alexander (2020, agosto) La Herencia de Toledo de Aguerri. *Revista Temas Nicaragüenses* (148), 132-136.
- 17-ZOSA-CANO, Alexander (2020, mayo) «Los Pinos» de Gregorio Aguilar Barea. *Revista Temas Nicaragüenses* (145), 227-230
- 18-ZOSA-CANO, Alexander (2020, agosto) Pablo Hurtado / Carta sobre el presbítero Agustín Vigil [Presentación de Alexander Zosa-Cano] *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (86), 95-100.
- 19-ZOSA-CANO, Alexander (2020) Balada sin voz [Siete estaciones de un calvario] Mención de Honor en Poesía / V Certamen de Poesía y Cuenta Luis Alberto Cabrales. *Revista Cultural de Chinandega*. (23), 4-5.
- 20-ZOSA-CANO, Alexander (2020, noviembre) Autoelegía de Ricardo Boza Sánchez. *Revista Vox Populli*. XVII (28), 28-30
- 21-ZOSA-CANO, Alexander (2020, verano) Caminos de mi tierra: una antología necesaria. *Chontalli Revista del Clan Intelectual de Chontales*. I (1), 64-70
- 22-ZOSA-CANO, Alexander (2020, verano) Elogio de Omar Josué Lazo Barberena. *Chontalli Revista del Clan Intelectual de Chontales*. I (1), 96-99.

■

Fuentes primarias y secundarias para el estudio de la historia de América Central

Elaborado por Guillermo Nájuez Falcón

Director, Biblioteca Latinoamericana

Diciembre de 2001

La Biblioteca Latinoamericana es el principal repositorio en los Estados Unidos para el estudio de la América Central de los siglos XIX y XX. Si bien las posesiones coloniales no incluyen colecciones extensas de manuscritos, como las de México, el período posterior a la independencia está fuertemente respaldado por materiales primarios y secundarios ricos y variados. Las fuentes primarias incluyen varios grupos de manuscritos y políticos efímeros. Las colecciones de microfilmes del Ministerio de Relaciones Exteriores británico incluyen informes consulares del siglo XIX de América Central. Además, hay cientos de carretes de microfilmes del Departamento de Estado de EE. UU. Que cubren el período comprendido entre la década de 1820 y 1959. Otras fuentes primarias son documentos gubernamentales, que incluyen informes ministeriales anuales, revistas oficiales, informes estadísticos, censos y compilaciones de leyes. También hay una gran cantidad de periódicos en papel y en microfilm, revistas académicas y populares, informes bancarios y otras publicaciones corporativas, folletos políticos y tratados religiosos.

La colección de América Central se ha desarrollado sistemáticamente durante más de cincuenta años. A principios de la década de 1950, bajo el Plan Farmington, las bibliotecas universitarias de Estados Unidos dividieron las responsabilidades de recolección para América Latina. Tulane eligió ser el repositorio de Centroamérica. Además, en la década de 1950, la Biblioteca recibió una subvención Carnegie para la compra de materiales bibliográficos. El profesor William J. Griffith del Departamento de Historia, especialista en América Central, pasó varios veranos en Centroamérica comprando sistemáticamente importantes colecciones de monografías, folletos, series de periódicos y seriales, documentos gubernamentales y volantes políticos y religiosos. Estos se convirtieron en el núcleo de la colección de América Central. Posteriormente, la biblioteca se ha basado en la asignación de una parte considerable del presupuesto de adquisiciones cada año, de modo que la colección ha crecido en alcance y profundidad.

Actualmente, la Biblioteca es parte de un convenio de adquisiciones cooperativas patrocinado por ARL firmado por treinta y dos bibliotecas en los Estados Unidos y Canadá, para dividir, una vez más, el universo bibliográfico de América Latina. Lógicamente, Tulane asumió la responsabilidad de Centroamérica, con especial énfasis en los países de Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras. Como parte del acuerdo, cada participante reasignó el siete por ciento de su presupuesto de monografías al área objetivo. El Centro de Estudios Latinoamericanos, de sus fondos del Título VI, también agregó dinero para el cumplimiento del convenio. En la actualidad, los fondos de Guatemala y Belice son reconocidos como los mejores en los Estados Unidos, y la Biblioteca del Congreso utiliza la colección de Tulane como patrón para evaluar la suya propia para estos dos países.

Además de las colecciones de materiales de investigación primarios, la Biblioteca ha mantenido sus fondos de fuentes secundarias al más alto nivel. A través de un contrato con un intermediario en los EE. UU., La Biblioteca recibe automáticamente la mayoría de los trabajos académicos y de prensa especializada sobre Centroamérica publicados en este país. La Biblioteca también tiene acuerdos con proveedores centroamericanos para brindar una amplia cobertura de las publicaciones actuales de editoriales universitarias y comerciales, oficinas gubernamentales y otras fuentes. Para los cuatro países de destino, la Biblioteca también continúa desarrollando la colección retrospectiva de sellos antiguos. La Biblioteca, en cooperación con instituciones de Centroamérica, ha compilado bibliografías país por país y para toda el área de libros y artículos de revistas en inglés sobre Centroamérica publicados desde 1990. La bibliografía se actualiza anualmente, actualmente hasta 1998, y es disponible para afiliados de Tulane en línea.

FUENTES PRIMARIAS EN CENTROAMÉRICA

Publicaciones gubernamentales

Una búsqueda de "Autor" de un país en el sistema en línea proporciona una lista de publicaciones de ministerios gubernamentales, congresos y otras oficinas que podrían estar publicando informes "oficiales". Muchos de los informes aparecen anualmente. El archivo de tarjetas "en serie" de la biblioteca, que está dividido por país, puede ayudar a identificar las publicaciones periódicas del gobierno. La Biblioteca también cuenta con recopilaciones cronológicas de leyes y decretos, así como recopilaciones de leyes sobre temas específicos. Por ejemplo, para encontrar compilaciones sobre derecho civil, utilice una búsqueda "Asunto"

con el comando "Derecho civil - [país]"; para leyes agrícolas, un "Asunto" busca "Leyes y legislación agrícola - [país]". Las leyes y decretos también aparecen en los diversos periódicos "boletines oficiales" u "oficiales" (en contraposición a los diarios o populares).

Periódicos diarios

La biblioteca tiene colecciones extensas de periódicos en microfilm y en papel. Consulte el archivo de tarjetas del periódico en el vestíbulo, que está dividido por país. Las tarjetas dan lugar y ubicación de los periódicos, y algo de historia editorial. También hay una lista de periódicos de propiedad, pero no información completa sobre las existencias, en la página de inicio de LAL. Solicite ayuda en la oficina de LAL para usar los periódicos, ya que el personal debe recuperar los problemas de un área de almacenamiento. Las tarjetas con la anotación "MIC" están en microfilm y se encuentran en el Departamento de Microformas en el sótano del edificio. Anote el número de colección o carrito MIC para entregar a los asistentes en Microforms. El repositorio del Centro de Bibliotecas de Investigación (CRL) en Chicago también tiene colecciones extensas de periódicos, que están disponibles a través del préstamo interbibliotecario. La información completa sobre las existencias de los periódicos de CRL se encuentra en la página de inicio de CRL desde un enlace en la página de inicio de LAL ("Periódicos" / "Centro de Bibliotecas de Investigación"). La página de inicio de LAL también tiene un enlace a los fondos de periódicos en las bibliotecas de la región sureste, algunos de los cuales se pueden pedir prestados a través del préstamo interbibliotecario.

Boletines

Servicio de Recortes Seleccionados. (LAL F1421.S47)

Inforpress Centroamericana (LAL F1421.I54)

Informe Centroamérica (LAL F1421.C45)

Publicaciones periódicas comerciales o comerciales

Estos pueden incluir informes bancarios, revistas comerciales, publicaciones de las cámaras de comercio, etc. Consulte el archivo de la tarjeta de publicaciones seriadas de LAL para ver los títulos. Generalmente, estas publicaciones se clasifican en "HC", "HD", "HF" y "HG".

Otras publicaciones periódicas

Consulte el archivo de la tarjeta de publicaciones seriadas en el vestíbulo de LAL. Pueden ser revistas literarias o culturales, revistas sobre genealogía, arqueología, arquitectura, etc.

Cuentas de viajes

LAL tiene cientos de libros de viajes que datan del siglo XVIII al XX, en inglés, alemán, francés, español y otros idiomas. Las cuentas más antiguas están en la colección LAL Rare Books y están disponibles solo durante las horas de servicio. Para identificar las cuentas de viaje, utilice el comando de búsqueda "Asunto" "[país o América Central] - descripción y viaje".

Censo nacional

LAL ha publicado informes de censos de Centroamérica de los siglos XIX y XX. Utilice el comando de búsqueda "Asunto" "[país] - censo". Los registros aparecen en orden cronológico. La página de inicio de LAL tiene un enlace a las existencias del censo ("Materiales del censo"). La mayoría de los censos se clasifican en "HA", que es una sección que LAL ha movido en las pilas cerradas. Pregunte en la oficina de LAL.

Colecciones diplomáticas en microfilm y en tapa dura

A. Informes consulares

LAL ha comprado extensas colecciones de correspondencia consular y diplomática del Departamento de Estado de EE. UU. Y del Ministerio de Relaciones Exteriores británico. Consulte Publicaciones en microfilm de los registros diplomáticos del Departamento de Estado de EE. UU. Relativas a América Latina: una bibliografía de los fondos de la biblioteca de la Universidad de Tulane (Z 1609.R4 N53 LAL-REF) y el enlace "Conjuntos de microformas" en la página de inicio de LAL. La correspondencia consular se remonta al período inicial de la Independencia. Desde 1990, cuando se compiló la Bibliografía, LAL ha comprado otros platós de películas, incluidos los Archivos Confidenciales del Departamento de Estado de EE. UU. Para El Salvador, Nicaragua, Honduras y Panamá para 1945-1959, y varias otras series. Para los archivos británicos, haga una búsqueda de "Autor" para "Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña". La colección incluye conjuntos de correspondencia consular de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y la Costa de los Mosquitos. Los microfilmes se encuentran en el Departamento de Microformas en el sótano de la biblioteca.

B. Documentos británicos sobre asuntos exteriores: informes y documentos de los archivos impresos confidenciales del Ministerio de Asuntos Exteriores

Esta colección está impresa en las pilas generales: 1845-1919, 9 volúmenes, JX 632.B747 1991; 1914-1939, 20 volúmenes, JX 632.B766 1989; 1940-1945, 11 volúmenes, JZ 632.B764 1998; 1946-1950, 8 volúmenes, JZ 633.6 L29 B75 2000.

C. Otras colecciones de microfilms

Adquisiciones importantes son el Archivo del Congreso Norteamericano de América Latina (NACLA) sobre microfilm de América Latina para la región de Centroamérica y para los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; la Iglesia Presbiteriana en los EE. UU.: Junta de Misiones Extranjeras. Correspondencia e informes para la misión de Guatemala, 1882-1911; la Colección de Microfilms Latinoamericanos de Bibliotecas de la Universidad de Princeton para Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.

Correspondencia impresa

Se puede encontrar un volumen de cartas de una persona en una bibliografía, o hacer una búsqueda de "Asunto" en "[país] - historia - fuentes.

Colecciones impresas de documentos públicos

Haga una búsqueda de encabezado de materia de LC en el catálogo de bibliotecas:

[país] - historia - fuentes

A menudo, los títulos de la obra pueden comenzar con Recopilación de

Colecciones de manuscritos

LAL alberga varias colecciones de manuscritos originales de los siglos XIX y XX. El catálogo de fichas de manuscritos públicos tiene referencias a nombres, lugares, eventos y temas. También hay un archivo de fechas con colecciones y documentos organizados por período. Las colecciones más grandes tienen guías de búsqueda que se encuentran en la oficina de LAL. La página de inicio de LAL incluye una lista de las principales colecciones con enlaces a las guías de búsqueda electrónicas. Algunas de las colecciones centroamericanas son las siguientes:

Adalid y Gamero, Manuel de, documentos del compositor hondureño.

Barrios, Gerardo, Cartas, 1859-1860. Consiste principalmente en cartas personales escritas por este presidente de El Salvador a su amigo Carlos Antonio Meany, detallando diversos temas como inquietudes personales y familiares, asuntos internos en El Salvador y relaciones internacionales con los diferentes países de Centroamérica.

Belice Fecha meteorológica y material estadístico.

Claxton, Robert Howard, Colección sobre Centroamérica, 1965-1992. Recortes, periódicos y otros materiales impresos relacionados principalmente con

Guatemala, así como con El Salvador, Costa Rica, Honduras y Belice. Incluye correspondencia a Claxton del conservador guatemalteco José Manuel Montúfar y otros.

Danlí, Honduras, Papeles. Documentos municipales y judiciales de la localidad de Danlí.

Díaz, Adolfo, Papeles. Díaz fue tres veces presidente de Nicaragua.

Diesseldorff, Erwin P., Colección. Correspondencia y documentos financieros de un cafetero, empresario y arqueólogo nacido en Alemania en Guatemala.

Fayssoux, Callender I., Colección de documentos de William Walker.

Low, Dr. Robert E., Documentos de misión médica. Registros médicos y fotografías de las misiones a las zonas rurales de Guatemala dirigidas por el Dr. Low en la década de 1990.

Morazán, Francisco, Papeles, 1830-1842. Incluye papeles personales, políticos y comerciales del Presidente de la República de Centroamérica.

Documentos del Partido Guatemalteco del Trabajo.

Squier, Ephraim George, Papers, 1835-1872, incluye correspondencia, recortes, documentos y manuscritos de este periodista-diplomático relacionados con sus viajes por Centroamérica y Perú. Se incluyen valiosas fotografías históricas y estereografías de Honduras y Perú.

Zavala Solís, Joaquín, Colección. Copias de los cuadernos de cartas del presidente de Nicaragua.

Fuentes primarias no tradicionales

A. Mapas

LAL tiene una colección de unos 3.400 mapas que datan del siglo XVII hasta la actualidad. Muchos de ellos son de Centroamérica. La base de datos de mapas interna se encuentra en la página de inicio de LAL.

B. Fotografías

LAL cuenta con un archivo fotográfico de más de 35.000 imágenes que datan desde la década de 1850 (Honduras) hasta la actualidad. Cerca de 10,000 de estas fotografías son de Centroamérica. En el vestíbulo de LAL hay un archivo de fichas de diccionario de la colección con referencias a lugares, personas,

edificios y temas. Las colecciones aparecen en la página de inicio de LAL con algunas imágenes incluidas como ejemplos.

C. Ephemera impresa

La Colección de Efímeros Impresos de Centroamérica (CAPE) y la Colección de Efímeros Impresos de Centroamérica Contemporánea (CCAPE) son agrupaciones únicas de folletos, volantes políticos y otros artículos efímeros. CAPE contiene unas 550 piezas que datan de finales del siglo XVIII hasta la década de 1930. La mayoría son de mediados del siglo XIX. Hay un enlace a una lista cronológica de la colección en la página de inicio de LAL ("Colecciones de manuscritos"), pero los documentos individuales se incluyen en el catálogo de tarjetas de manuscritos. CCAPE tiene material que documenta eventos políticos recientes en Centroamérica con el mismo tipo de ayudas para la búsqueda.■

Plaza de la independencia



La Cruz el Siglo en primer término, a la izquierda el nuevo palacio episcopal.

Es un bullicioso centro de la ciudad. Como en tantas ciudades coloniales españolas, Parque Central (o Central Park, si lo prefiere) forma el corazón de una cuadrícula que irradia a través de las calles.

Con los distintivos tres picos de la Catedral de Granada que se elevan por encima, el parque en sí es una obra maestra y un espacio público vivo. Hay fuentes y estatuas dedicadas a las madres y al amado poeta nicaragüense Rubén Darío. Y mientras adormece en el calor del mediodía, a pesar de la sombra que ofrece la cobertura de ficus, mango, poinciana y palmeras, al atardecer se convierte en un animado hervidero de actividad. Los numerosos bancos del parque ofrecen un lugar maravilloso para sentarse y ver pasar el mundo.

En el lado occidental del parque, los carruajes tirados por caballos pintados de colores brillantes se alinean, esperando que los turistas los acompañen para dar un paseo por la ciudad. En el lado norte hay una fila de puestos del mercado turístico que venden cosas que realmente no necesitas, pero que pueden ser bonitos regalos. El lado este desemboca en la Plaza de la Independencia, la bulliciosa calle peatonal Calle La Calzada llena de bares y restaurantes y la Catedral de Granada. En el lado sur está el ayuntamiento relativamente discreto. En cada una de las cuatro esquinas hay un quiosco donde la especialidad de la casa es el plato nicaragüense de vigorón. ■

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

La Iglesia de San Francisco



La fachada no ha cambiado. En la foto antigua, no se mira el campanario porque está más allá del dintel de la puerta izquierda.

Argumenta Enrique Guzmán Bermúdez¹ que “El templo edificado por Hernández de Córdoba, ocupaba el lugar de la hoy Catedral de Granada. Hay dos lugares en discusión: el de San Francisco, y el de la Catedral. ¿Cuál de ellos es el sitio verdadero en que se erigió la primera iglesia fundada por el conquistador’?



“Resumiendo lo dicho se sacan estas conclusiones: Primera: El lugar que ocupa la actual iglesia de San Francisco quedaba fuera de la ciudad todavía 227 años después de la fundación de ésta.

“Segunda: El constar históricamente que el año de 1552, 28 años después de la fundación de Granada, el Convenio de San Francisco había sido ya abandonado por los Franciscanos y ocupado por los Dominicos. Tercera: La afirmación de Juárez de que fue uno de los Convenios Franciscanos más antiguos del Reino. Cuarta: La de Salvatierra de haber sido construido por la Comunidad Franciscana de San Jorge. Y Quinta.: La imposibilidad para el Conquistador de fundar Convenios, por los muchos requisitos indispensables para hacerlo”.

¹ a iglesia de San Francisco - *Revista Conservadora* - Abril 1964 No. 43

Los Muros Exteriores de San Francisco muestran tres hornacinas que . están adobadas en la parte Sur, sobre la calle del Arsenal y corresponden a las Estaciones del Vía Crucis. En todas las ciudades de alguna importancia de las fundadas por los españoles, existen estas concavidades en el espesor de un muro para venerar en ellas un santo; pequeñas bóvedas a las que el pueblo llama "pasos". Describiendo la ciudad de la Anfigua Guatemala, dice un autor: "Desde San Francisco hasta El Calvario estaban entre los muros de las casas, a poca distancia las unas de las otras, las Estaciones del Vía Crucis (pasos), pequeñas capillas de calicanto, con cuadros de pintura por dentro representando pasajes de la pasión de Cristo". ■



AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:

Suscribirse a nuestra lista de correos

Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice "dirección de correos" y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada "Suscribirse". Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp se han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig carlosarellanohartig@gmail.com, Alberto Bárcenas Reyes barcenass@web.de, Guillermo Bendaña García quibendana@gmail.com, Eddy Kühl Arauz, Eddy@selvanegra.com.ni, Jean Michel Maes jmmaes@bio-nica.info, Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com, quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tünnermann Bernheim ctunnermann@yahoo.com

Las funciones de la Junta Directiva son: Preparar las funciones que rigen las actividades de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros; Nombrar un presidente, un tesorero y un secretario y todos los cargos de la Revista; Obtener personería jurídica como una organización sin fines de lucro; esto es un paso serio, en caso de Nicaragua, tiene que tener un padrino político o pagar mordida a un diputado, de no ser así, se engaveta. Fuera de esto, mantener una ONG representa gastos, tanto para iniciarla como para mantenerla, todos los documentos deben ser hecho por abogado, sobre papelería formal).

La ONG debe de estar inscrita luego en la Dirección General de Impuestos (DGI) donde debe declarar su contabilidad, aun no habiendo dinero, de olvidar declarar multan; Solicitar fondos, si se requieren para seguir publicando Revista de Temas Nicaragüenses; en general cuando no hay fondos todo va bien, luego que hay fondos surgen pleitos por dinero o por formalismos en torno al dinero. Sería mejor buscar patrocinadores que pueden aportar, en especies, servicios o materiales; Abrir una cuenta bancaria para depositar los fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Aprobar los documentos para solicitar fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Administrar los fondos y aprobar partidas para usos específicos; en caso se apruebe el obtener fondos; Encontrar y nombrar al editor general; Evaluar el desempeño del editor general para publicar la Revista de Temas Nicaragüenses cada seis meses; ver punto 8; Reemplazar al editor general cuando la evaluación de su desempeño lo amerite ver punto 8; Nombrar nuevos miembros de la Junta Directiva, eligiéndolos entre los candidatos por simple mayoría; ver punto 8; Expulsar a cualquier miembro de la Junta Directiva, después de escuchar los cargos contra él, y someter el caso a votación.

Se requiere simple mayoría para la expulsión; una medida extrema que puede mermar el número de miembros de la Junta Directiva; Fijar metas a lograr al editor general sobre el desempeño y calidad de la revista, la organización del Comité Editorial, y el uso de los fondos asignados para la publicación de la revista; el cargo de editor general es voluntario, no asalariado; Administrar el sitio web, y contratar los servicios de hospedaje; Comprar el dominio temasnicas.net;

Administrar la cuenta de correos con MailChimp; Aprobar cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses, y enviar el mensaje de publicación cada fin de mes.

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Las funciones del Editor General son: Preparar las funciones del Editor General y de los Editores de Sección; Nombrar a los editores de sección y reemplazarlos cuando fuese necesario; Diseñar la portada de Revista de Temas Nicaragüenses; Preparar el ensayo de portada; Preparar la Guía para el Lector; Escoger y publicar los mensajes a publicar en la sección De Nuestros Lectores; Preparar el borrador de Revista de Temas Nicaragüenses antes del día 14 de cada mes; Someter el borrador a la revisión de los colaboradores el día 14 de cada mes; Implementar los cambios solicitados por los colaboradores; Eliminar los ensayos que hayan sido impugnados por cualquier colaborador; Hacer la corrección ortográfica del documento final; Convertir el archivo Word a PDF, MOBI y EPUB; Administrar el sitio web haciendo los cambios necesarios mes a mes; Implementar los cambios a Revista de Temas Nicaragüenses ordenados por la junta Directiva; Seleccionar y nombrar a los miembros del Comité Editorial; Reemplazar a los miembros del Comité Editorial cuando sea necesario; Hacer los cambios al Manual de Estilo recomendados por diseñadores gráficos; Mantener y publicar las estadísticas de publicación de Revista de Temas Nicaragüenses.

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataqueque@yahoo.com

Los **fundadores** de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

Comité Editorial:

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas.

Las Funciones del Comité Editorial son: El Comité Editorial está integrado automáticamente por todos los editores de sección; El Comité Editorial ruede y debe revisar estas funciones para adaptarlo a las necesidades de Revista de Temas Nicaragüenses; El Comité Editorial debe nombrar un Coordinador y un Secretario; El Comité Editorial debe aprobar el borrador revisado por las autores y colaboradores los días 25 de cada mes; La publicación de Revista de Temas

Nicaragüenses el día último de cada mes conlleva la aprobación del Comité Editorial como un organismo colegiado; El Comité Editorial puede someter modificaciones, al Editor General, para modificar las funciones de los Editores de Sección; .El Comité Editorial como organismo colegiado se reunirá una vez al mes, el día 25 de cada mes, convocado por el Coordinador. Acto seguido en Secretario debe enviar al Editor General un mensaje de sus conclusiones sobre la edición, con copia a la Junta Directiva.

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidad), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Las funciones de los Editores de Sección son: El Comité Editorial está formado por los editores de sección; Los Editores de Sección son nombrados por el Editor General y pueden ser reemplazados cuando el Editor General lo juzgue conveniente; Cada Editor de Sección se asegura que cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses cumpla con la política editorial, el manual de estilo, y la verificabilidad de los textos; y que las tablas e imágenes sean convertidas a imágenes; En el caso de que los ensayos que propone no sean del dominio público, el Editor de Sección debe obtener el permiso para publicar en Revista de Temas Nicaragüenses el ensayo propuesto; Los ensayos propuestos deben ser documentos de Word ajustados al Manuel de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses; En el caso de que el ensayo propuesto no pueda ser un documento de Word; el Editor de Sección puede enviar al Editor General el archivo PDF para que el Editor General haga el OCR. En este caso, el editor General enviará el texto crudo, resultado del OCR, para que el Editor de Sección haga las correcciones necesarias; No se aceptarán ensayos que no cumplan con el inciso (6) anterior; El Editor de Sección debe publicar al menos un ensayo mensual en su sección.

Servicios especiales:

Maritza Corriols (traduce del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Revista de Temas Nicaragüenses

No. 154 –Febrero 2021 – ISSN 2164-4268 - <http://www.temasnicas.net/>

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores: rsgflores@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)

se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals

Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de esta. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

Licenses and Copyright Notices

The editions of Temas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB format may be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> and stored in a hard drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, and less on the domain name of the same. There are no formal powers in this regard, nor powers to represent the board. That in any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them in the editorial policy.

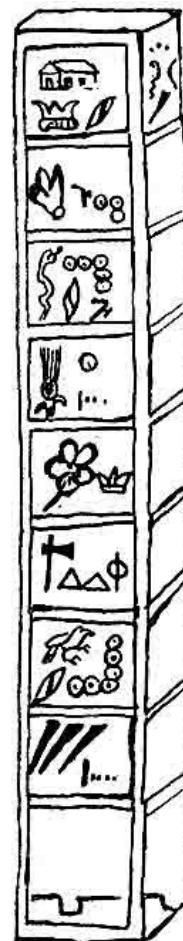
On the other hand, although it has been said previously regarding license and copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejía Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. In addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. In relation to domain names, they are protected by law, in particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles and essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicrao. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes,



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»²■

² Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.